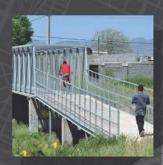
ATLAS DE RIESGOS

Para el municipio de saltillo, Coahuila















Atlas de Riesgos del Municipio de Saltillo, Coahuila, 2014

InformeFinal

Contrato No. MSC-TM-2014-21/1

Instituto Tecnológico y de Estuduios Superiores de Monterrey Campus Monterrey Laboratorio de Sistemas de Información Georreferenciada Av. Eugenio Garza Sada # 2501, Col. Tecnológico Monterrey, N.L. C.P. 64849. Tel: (81) 8358 1400, Lilia.teran@itesm.mx





ÍNDICE

1	Ante	eced	entes e Introducción	. 1
	1.1	Intro	ducción	<i>'</i>
	1.2	Ante	ecedentes (máximo 5 cuartillas)	<i>'</i>
	1.2	2.1	Marco Legal	
		1.2.1	.1 Leyes Federales	·
		1.2.1	1.2 Leyes Estatales	2
		1.2.1	l.3 Leyes Municipales	2
	1.:	2.2	Talleres de participación ciudadana	2
			otivos	
			General	
			Específicos	
			nces	
	1.5			
			odología	
			icipación Ciudadana	
	1.6			
			1.1 Integración del Comité	
			1.2 Actividades del Comité	
			I.3 Entrevistas semiestructuradas a ONG´s de la localidad	
			.4 Talleres de participación ciudadana	
2	Det	ermir	nación de los niveles de Análisis y Representación Cartográfica	. 9
	2.1	Loca	alización y Límites Políticos	9
	2.2	Dete	erminación de la Zona de Estudio	9
	2.3	Nive	les de Análisis	9
3	Car	acter	ización de los elementos del medio natural	13
	3.1	Fisio	ografía	.13
	3.2	Geo	morfología	.13
	3.3	Geo	logía	. 17
	3.4	Edat	fología	.22
	3.5	Hidr	ografía	.22
	3.6	Cue	ncas y Subcuencas	.26
	3.7	Clim	a	.27
	3.8	Uso	de Suelo y Vegetación	.27
	3.9	Área	s Naturales Protegidas	.3′
4	Car	acter	ización de los elementos sociales, económicos y demográficos	33
	4.	1.2. F	Población	.33
	4.1	Dem	nografía	.37
	4.	1.1	Dinámica Demográfica	.37
	4.	1.2	Proyección de la población según CONAPO.	.37
	4.	1.3	Distribución de la Población	.39
	4.	1.4	Pirámide de edades	.39
	4.	1.5	Mortalidad	.40
	4.	1.6	Densidad de Población	.4
	4.2	Cara	acterización Social	.4
		2.1	Escolaridad	
		2.2	Hacinamiento	
		2.3	Población con discapacidad	
		2.4	Marginación y Pobreza	
		•	• ,	- •

4.3 Actividades Económicas	46
5 Identificación de riesgo social, amenazas, peligros, y vulnerabilidad de la población ante fenómenos pertendes de la población de riesgo social, amenazas, peligros, y vulnerabilidad de la población ante fenómenos pertendes de la población de riesgo social, amenazas, peligros, y vulnerabilidad de la población ante fenómenos pertendes de la población de riesgo social, amenazas, peligros, y vulnerabilidad de la población ante fenómenos pertendes de la población de la población ante fenómenos pertendes de la población de la poblac	urbadores de origen natural47
5.1 Disponibilidad de datos para la elaboración del Atlas de Riesgos del Municipio de Saltillo, Coahuila	47
5.2 Fenómenos Geológicos	47
5.2.1 Vulcanismo	47
5.2.2 Sismos	60
5.2.3 Tsunamis	66
5.2.4 Inestabilidad de Laderas	69
5.2.4.1 Los tres tipos básicos de deslizamientos	69
5.2.4.2 Metodología	70
5.2.5 Flujos de lodo o Lahares.	98
5.2.6 Caídos o Derrumbes	100
5.2.7 Hundimientos	103
5.2.8 Subsidencia	107
5.2.8.1 Hidrología	108
5.2.8.2 Zonas de Veda	108
5.2.8.3 Litología	111
5.2.8.4 Estructuras	112
5.2.8.5 Minería	112
5.2.8.6 Resultados	112
5.2.9 Agrietamientos	116
5.3 Fenómenos Hidrometeorológicos	121
5.3.1 Ondas Cálidas o Gélidas	121
5.3.1.1 Ondas Cálidas	121
5.3.1.2 Ondas Gélidas	127
5.3.2 Sequías	131
5.3.2.1 Aridez	140
5.3.3 Heladas	147
5.3.4 Tormentas de Granizo	150
5.3.5 Tormentas de Nieve	157
5.3.6 Ciclones Tropicales	161
5.3.7 Tornados	165
5.3.7.1 Registros de tornados en Saltillo y cercanías.	165
5.3.8 Tormentas de Polvo	168
5.3.8.1 Vientos	168
5.3.8.2 Tormentas de polvo	171
5.3.9 Tormentas Eléctricas	174
5.3.10 Lluvias Extremas	182
5.3.11 Inundaciones Fluviales	194
5.3.11.1 Problemática	194
5.3.11.2 Modelación	211
5.3.11.3 Resultados	211
5.3.12 Inundaciones Pluviales	223
5.3.12.1 Zonas rurales	223
5.3.12.2 Zona Urbana	230
5.4 Vulnerabilidad	235
5.4.1 Índice de Marginación	236
5.4.2 Índice de Dependencia Económica (I.D.E.)	236
5.5 Riesgos	239

5.5.1	Índice de Susceptibilidad a Vulcanismo	240
5.5.2	Índice de Susceptibilidad a Sismos	245
5.5.3	Índice de Susceptibilidad a Tsunamis	
5.5.4	Riesgo por Inestabilidad de Laderas	
5.5.4		
	4.2 Riesgo por Inestabilidad de Laderas, Interpretación	
5.5.5	Índice de Susceptibilidad a Flujos de Iodo o Lahares	
	Índice de Susceptibilidad a Caídos o Derrumbes	
5.5.6	·	
5.5.6	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
5.5.6		
5.5.7	Índice de Susceptibilidad a Hundimientos	
5.5.		
5.5.		
5.5.8	Índice de Susceptibilidad a Subsidencia	
5.5.8		
5.5.8		
5.5.9	Índice de Susceptibilidad a Agrietamientos	
5.5.9	, , ,	
5.5.9		
5.5.10	Riesgo por Ondas Cálidas o Gélidas	275
5.5.	.10.1 Mapas, Ondas Cálidas o Gélidas	275
5.5.	10.2 Riesgo Urbano por Ondas Cálidas o Gélidas, Interpretación	281
5.5.11	Índice de Susceptibilidad a Sequias	283
5.5.	11.1 Mapas, Sequias	283
5.5.	11.2 Índice de Susceptibilidad a Sequía, Interpretación	291
5.5.	.11.3 Índice de susceptibilidad a Aridez	291
5.5.12	Riesgo por Tormentas de Granizo	294
5.5.	.12.1 Mapas, Tormentas de Granizo	294
5.5.	12.2 Riesgo por Granizadas	298
5.5.13	Índice de Susceptibilidad a Heladas	300
5.5.	.13.1 Mapas, Heladas	300
5.5.	.13.2 Índice de Susceptibilidad a Heladas, Interpretación	302
5.5.14	Índice de Susceptibilidad a Tormentas de Nieve	303
5.5.15	Índice de Susceptibilidad a Ciclones Tropicales	305
5.5.	15.1 Mapas, Ciclones	305
5.5.	15.2 Índice de Susceptibilidad a Ciclones, Interpretación	307
5.5.16	Índice de Susceptibilidad a Tornados	308
5.5.	16.1 Mapas, Tornados	308
5.5.	.16.2 Índice de Susceptibilidad a Tornados, Interpretación	310
5.5.17	Índice de Susceptibilidad a Tormentas de Polvo	311
5.5.	.17.1 Mapas, Tormentas de Polvo	311
5.5.	.17.2 Índice de Susceptibilidad a Tormentas de Polvo, Interpretación	313
5.5.18	Riesgo por Tormentas Eléctricas	314
	. 18.1 Mapas, Tormentas Eléctricas	
	. 18.2 Riesgo Urbano por Tormentas Eléctricas, Interpretación	
5.5.19		
	.19.1 Mapas, Lluvias Extremas	
	.19.2 Riesgo Urbano por Lluvias, Interpretación	
5.5.20		333

	5.5.	20.1 Mapas, Inundaciones Fluviales	333
	5.5.	20.2 Riesgo Urbano por Inundaciones fluviales, interpretación	343
	5.5.21	Índice de Susceptibilidad a Inundaciones Pluviales	347
6	Medidas	s de mitigación	351
	6.1 Obr	as de Mitigación	351
	6.1.1	Prevención de inundaciones	351
	6.1.	1.1 Sistema sostenible de manejo de aguas pluviales	352
	6.1.	1.2 Rollos	353
	6.1.	1.3 Gaviones	353
	6.1.	1.4 Filtros y drenes	35
	6.1.	1.5 Barreras	355
	6.1.	1.6 Zanjas	356
	6.1.	1.7 Terrazas	357
	6.1.2	Control de medidas de erosión	357
	6.1.3	Inestabilidad y Deslizamientos de laderas	359
	6.1.	3.1 Diseño del talud	359
	6.1.	3.2 Protección de taludes	360
	6.1.4	Zonas ya urbanizadas	363
	6.1.5	Proyectos específicos	364
	6.1.	5.1 Arroyo "El Cuatro"	364
	6.1.	5.2 Arroyo Pereyra	36
	6.2 Polí	ticas Públicas	365
	6.2.1	Nuevos desarrollos urbanos	365
	6.2.2	Monitoreo y vigilancia	366
	6.2.3	Techos Verdes.	366
	6.2.4	Coordinación entre autoridades	366
	6.2.	4.1 Coordinación general	366
	6.2.	4.2 Coordinación durante la ocurrencia del evento perturbador.	366
	6.2.5	Planificación del desarrollo	366
	6.2.6	Cambio climático	367
	6.3 Edu	cación y Comunicación.	367
	6.3.1	Campañas de educación para la prevención.	367
	6.3.2	Campañas de educación para el mejor uso de los escurrimientos urbanos.	367
	6.3.3	Capacitación del personal municipal	368
	6.3.4	Comunicación	368
	6.3.5	Movilización	368
		s de riesgos y otros instrumentos	
	6.4.1	Administración del Atlas de Riesgos.	
	6.4.2	Actualización de datos	
	6.4.3	Estrategias de predicción	
	6.4.4	Coordinación intra-municipal en la colecta y uso de la información	
	6.4.5	Peligros antropogénicos	
	6.4.6	Estudios específicos	
		iones concretas.	
	6.5.1	Limpieza de la red hidrológica urbana	
	6.5.2	Recuperación de la capacidad del gasto de los arroyos	
	6.5.3	"Desaparición de arroyos" en la zona urbana	
7	6.5.4	Monitoreo de escurrimientos y red de drenaje	370

8	Bibliografía	73
9	Anexos	75

TABLAS

Tight 1 Direct states and a specific production of American Research Control	
TABLA 1. DATOS EMPLEADOS EN LA ELABORACIÓN DE ATLAS DE RIESGOS DE SALTILLO, COAH.	
TABLA 2. LISTA DE FENÓMENOS PERTURBADORES Y NIVELES DE AFECTACIÓN	
TABLA 3. SUB PROVINCIAS FISIOGRÁFICAS Y SU COBERTURA EN PORCENTAJE CON RESPECTO AL MUNICIPIO	
TABLA 4. GRUPOS Y GEOFORMAS PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO.	
TABLA 5. POBLACIÓN TOTAL, HOMBRE Y MUJERES DE LAS PRINCIPALES LOCALIDADES.	
TABLA 6. LAS 10 MANZANAS CON MAYOR POBLACIÓN (HOMBRES Y MUJERES) DEL ÁREA URBANA DE SALTILLO.	
TABLA 7 CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE SALTILLO.	
TABLA 8. HOGARES TOTALES POR TIPO DE HOGAR, SEGÚN EL AÑO, PARA EL ESTADO DE COAHUILA (CONAPO).	
TABLA 9. TIPO DE HOGARES CLASIFICADOS POR SEXO DEL JEFE, SEGÚN EL AÑO, PARA EL ESTADO DE COAHUILA.	
TABLA 10. TAMAÑO PROMEDIO DE HOGAR POR SEXO DEL JEFE DE FAMILIA, PARA EL ESTADO DE COAHUILA	
TABLA 11 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO	
TABLA 12. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE SALTILLO.	
TABLA 13. CONSULTA DE DEFUNCIONES GENERALES Y CAUSAS DETALLADAS CIE POR ENTIDAD Y MUNICIPIO DE OCURRENCIA REGISTRADOS DURANTE EL AÑO 2011	
TABLA 14. TASA DE ALFABETIZACIÓN POR GRUPO DE EDAD	
TABLA 15. ASISTENCIA ESCOLAR POR GRUPO DE EDAD.	
TABLA 16. DATOS DISPONIBLES PARA LA ELABORACIÓN DEL ÁTLAS DE RIESGOS DE SALTILLO, COAHUILA.	
TABLA 17. FACTORES TOPOGRÁFICOS CLASIFICADOS POR INTERVALOS Y VALOR RELATIVO OTORGADO DE ACUERDO AL GRADO DE PELIGRO QUE REPRESENTA, DONDE 1 ES EL MA	S BAJO Y 5 ES EL
VALOR MÁS ALTO.	
TABLA 18. CLASIFICACIÓN DE SUELOS Y GRADO DE ERODABILIDAD	
TABLA 19. CLASIFICACIÓN DE LA TEXTURA DEL SUELO.	75
TABLA 20. CLASES DE ERODABILIDAD DE LOS SUELOS.	75
TABLA 21. FACTORES GEOTÉCNICOS DEL SUELO CLASIFICADOS DE ACUERDO AL GRADO DE VULNERABILIDAD, DONDE 1 ES EL MÁS BAJO Y 5 ES EL VALOR MÁS ALTO	75
TABLA 22. ANGULO ENTRE DIFERENCIAL ENTRE EL RUMBO DE LAS DISCONTINUIDADES Y EL RUMBO DE LA DIRECCIÓN DE TALUD.	76
TABLA 23. ASPECTOS ESTRUCTURALES DE FORMACIONES ROCOSAS	76
TABLA 24. VALORES DE PENDIENTES PARA EL CÁLCULO DE LOS ECHADOS.	76
TABLA 25. CLASIFICACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL Y LAS CLASES USADAS EN EL MODELO	77
TABLA 26. CLASIFICACIÓN DE LA PRECIPITACIÓN MÁXIMA EN MM POR NÚMERO DE AÑOS Y POR HORA PARA EL ÁREA RURAL	77
TABLA 27. CLASIFICACIÓN DE LA PRECIPITACIÓN MÁXIMA EN MM POR HORA Y PERIODO DE RETORNO PARA EL ÁREA URBANA.	77
TABLA 28. CLASIFICACIÓN DE VÍAS FÉRREAS Y CAMINOS Y CARRETERAS	77
TABLA 29 EVENTOS DE HUNDIMIENTOS REGISTRADOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	103
Tabla 30. Zonas de Veda en el territorio municipal de Saltillo	108
TABLA 31. RESULTADOS TOTALES DE SUSCEPTIBILIDAD POR FACTORES HIDROGEOLÓGICOS.	110
TABLA 32. RELACIÓN POZOS POR POLÍGONO (WP)	110
Tabla 33 . Relación Extracción por polígono	110
Tabla 34. Tipos de rocas y relaciones.	111
TABLA 35. MINAS REPORTADAS EN EL ÁREA MUNICIPAL D SALTILLO.	112
TABLA 36. CATEGORIZACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES DEL ANÁLISIS DE PELIGRO DE SUBSIDENCIA	113
TABLA 37. UMBRALES DE TEMPERATURAS MÁXIMAS Y SUS EFECTOS NEGATIVOS	
TABLA 38. UMBRALES DE TEMPERATURA UTILIZADOS PARA EL CONTEO DE ONDAS DE CALOR.	
TABLA 39. RANGOS DE PONDERACIÓN DE LOS DATOS DE TEMPERATURAS MÍNIMAS EXTREMAS.	
TABLA 40. RELACIÓN DE LAS SEQUIAS QUE HAN AFECTADO AL TERRITORIO MUNICIPAL DESDE EL AÑO 2000.	
TABLA 41. CLASIFICACIÓN DE RESULTADOS A PARTIR DEL MÉTODO DE LANG.	
Tabla 42. Clasificación de resultados a partir del índice de Knoche	
TABLA 43. CLASIFICACIÓN DE RESULTADOS A PARTIR DEL ÍNDICE DE MARTONNE (SALINAS-ZAVALA, 1998).	
TABLA 44. VALORES RECLASIFICADOS DE TEMPERATURAS MÍNIMAS UTILIZADOS PARA GENERAR EL MAPA DE PELIGRO POR HELADAS.	
TABLA 45. PERIODOS DE RETORNO DE 5 Y 10 AÑOS, GRANIZADAS.	
TABLA 46. RELACIÓN ENTRE DÍAS CON GRANIZADA, VALOR, ÍNDICE Y CATEGORÍA.	
TABLA 47. PROMEDIO DE DÍAS POR AÑO RELACIONADO CON ÍNDICE, VALOR Y CATEGORÍA.	
TABLA 47. PROMEDIO DE DIAS POR ANO RELACIONADO CON INDICE, VALOR Y CATEGORIA. TABLA 48. REGISTRO HISTÓRICO DE NEVADAS, OBTENIDO DE DIVERSAS FUENTES PROVENIENTES DE ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS.	
TABLA 40. REGISTRO HISTORICO DE NEVADAS, OBTENIDO DE DIVENSAS FUENTES PROVENIENTES DE ARTICULOS PERIODISTICOS. TABLA 49. LAS TORMENTAS TROPICALES QUE INGRESARON AL TERRITORIO Y AFECTARON AL MUNICIPIO DE SALTILLO.	
TABLA 50. RECOPILACIÓN DE NOTICIAS DE PERIÓDICOS ACERCA DE TOLVANERAS OCURRIDAS EN SALTILLO.	
TABLA 51. ESTACIONES METEOROLÓGICAS CONSIDERADAS EN EL ANÁLISIS DE TORMENTAS ELÉCTRICAS.	
TABLA 52. PERIODOS DE RETORNO (5 y 10 AÑOS) DEL FENÓMENO DE TORMENTAS ELÉCTRICAS	
TABLA 53. PARÁMETROS PROPUESTO POR EL IMCO PARA EL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE VULNERABILIDAD.	
TABLA 54. DIMENSIONES E INDICADORES DEL ÍNDICE DE MARGINACIÓN POR AGEB Y CUADRA, CENSO 2010.	
TABLA 55. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE NIVELES DE RIESGO	
Tabla 56. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de riesgo para Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 5 años	257

TABLA 57. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA ÎNESTABILIDAD DE LADERAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 10 AÑOS	25
TABLA 58. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE RIESGO SOCIAL PARA INESTABILIDAD DE LADERAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 20 AÑOS	258
TABLA 59. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA ÎNESTABILIDAD DE LADERAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 50 AÑOS.	259
TABLA 60. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA INESTABILIDAD DE LADERAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 100 AÑOS.	259
TABLA 61. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD PARA CAÍDOS Y DERRUMBES.	26
TABLA 62. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (KM2) POR LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD PARA HUNDIMIENTOS.	268
TABLA 63. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD PARA SUBSIDENCIA	27
TABLA 64. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD PARA AGRIETAMIENTOS.	27
TABLA 65. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA ONDAS GÉLIDAS CON PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS	28
TABLA 66. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA ONDAS CÁLIDAS CON PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS	28
TABLA 67. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA ONDAS CÁLIDAS CON PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS	
TABLA 68. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD PARA EL ÍNDICE DE SEQUÍA	
TABLA 69. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD PARA ARIDEZ SEGÚN KNOCHE.	
TABLA 70. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD PARA ARIDEZ SEGÚN LANG.	
TABLA 71. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD PARA ARIDEZ SEGÚN MARTONNE	
TABLA 72. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA GRANIZADAS CON PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS.	
TABLA 73. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA GRANIZADAS CON PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS.	
TABLA 74. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD PARA HELADAS	
TABLA 75. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD PARA HELADAS. TABLA 75. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD A CICLONES.	
TABLA 76. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD A CICLONES. TABLA 76. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD A TORNADOS.	
TABLA 77. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD PARA TORMENTAS DE POLVO.	
TABLA 78. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA TORMENTAS ELÉCTRICAS CON PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS	
TABLA 79. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA TORMENTAS ELÉCTRICAS CON PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS	
TABLA 80. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA LLUVIAS CON PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS.	
TABLA 81. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA LLUVIAS CON PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS.	
TABLA 82. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA LLUVIAS CON PERIODO DE RETORNO DE 100 AÑOS.	
TABLA 83. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (%) POR LOS NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD PARA LLUVIAS MÁXIMAS.	332
TABLA 84. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (KM²) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA LAS INUNDACIONES FLUVIALES CON PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS	
TABLA 85. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (KM²) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA LAS INUNDACIONES FLUVIALES CON PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS	343
TABLA 86. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (KM2) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA LAS INUNDACIONES FLUVIALES CON PERIODO DE RETORNO DE 25 AÑOS	344
TABLA 87. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (KM²) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA LAS INUNDACIONES FLUVIALES CON PERIODO DE RETORNO DE 50 AÑOS	345
TABLA 88. SUPERFICIE URBANA OCUPADA (KM²) POR LOS NIVELES DE RIESGO PARA LAS INUNDACIONES FLUVIALES CON PERIODO DE RETORNO DE 100 AÑOS	345
TABLA 89. PERIODOS DE RETORNO Y PORCENTAJES DE PROBABILIDAD PARA 5 Y 10 AÑOS.	379
TABLA 90. CATEGORIZACIÓN DEL "NÚMERO DE DÍAS CON GRANIZADA"	380
TABLA 91. ASIGNACIÓN DE VALORES, GRANIZADAS	380
TABLA 92. RELACIÓN ENTRE EL VALOR DE DÍAS CON GRANIZO, ÍNDICE Y CATEGORÍA	380
TABLA 93. RESULTADOS CATEGORIZADOS DE LAS 35 ESTACIONES DE COAHUILA.	380
Tabla 94. 35 estaciones de Coahuila con información de Lluvias extremas.	382
TABLA 95. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS POR INDICADOR SOCIOECONÓMICO, 2010	384
TABLA 96. EIGENVALUES DEL ACP DE LOS DATOS DE AGEB'S RURALES, SALTILLO.	38
TABLA 97. EIGENVECTORS DEL ACP DE LOS DATOS DE AGEB'S RURALES, SALTILLO	38!
TABLA 98. EIGENVALUES DEL ACP DE LOS DATOS DE AGEB'S URBANAS, SALTILLO.	
TABLA 99. EIGENVECTORS DEL ACP DE LOS DATOS DE AGEB'S URBANAS, SALTILLO.	
TABLA 100. REGISTRO DE REUNIONES DEL COMITÉ PARA EL ATLAS	
TABLA 101. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR PROTECCIÓN CIVIL AL COMITÉ DEL ATLAS DE RIESGOS.	
TABLA 102. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR CATASTRO AL COMITÉ DEL ATLAS DE RIESGOS.	
TABLA 103. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR DESARROLLO URBANO AL COMITÉ DEL ATLAS DE RIESGOS.	
TABLA 104. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR IMPLAN AL COMITÉ DEL ATLAS DE RIESGOS.	
TABLA 105. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR ECOLOGÍA AL COMITÉ DEL ATLAS DE RIESGOS.	
TABLA 106. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR DESARROLLO RURAL AL COMITÉ DEL ATLAS DE RIESGOS.	
TABLA 107. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR POLICIA AL COMITÉ DEL ATLAS DE RIESGOS.	
TABLA 108. REGISTRO DE REUNIONES CON ONG'S.	
TABLA 109. IDENTIFICACIÓN DE FENÓMENOS NATURALES OBSERVADOS EN LA LOCALIDAD.	
TABLA 110.: I DENTIFICACIÓN DE NIVEL DE RIESGO PERCIBIDO ANTE FENÓMENOS NATURALES	
TABLA 111. IDENTIFICACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN LA LOCALIDAD	
TABLA 112. IDENTIFICACIÓN DE FENÓMENOS NATURALES OBSERVADOS EN LA LOCALIDAD.	398
TABLA 113. IDENTIFICACIÓN DE NIVEL DE RIESGO PERCIBIDO ANTE FENÓMENOS NATURALES.	399
TADIA 114 INFARTEGACIÓN DE DAÑOS OCACIONADOS DOS FENÓMENOS MATURAIES EN LA LOCALIDAD	400

FIGURAS

FIGURA 1. MAPA BASE DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA.	1
FIGURA 2. PORCENTAJES DE COBERTURA DE GEOFORMAS CON RESPECTO AL MUNICIPIO.	1
FIGURA 3. TOPOGRAFÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SALTILLO.	1
FIGURA 4. TOPOGRAFÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, ACERCAMIENTO A LA ZONA URBANA	1
Figura 5. Mapa de subprovincias fisiográficas.	10
Figura 6. Geomorfología del municipio de Saltillo, Coah	18
FIGURA 7. ROCAS PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAH	19
FIGURA 8. ECHADOS DE LAS ROCAS PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAH	20
FIGURA 9. ESTRUCTURAS GEOLÓGICAS PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA.	2
FIGURA 10. SUELOS DOMINANTES EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAH.	2:
FIGURA 11. MAPA DE SUELOS DOMINANTES EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA	2:
FIGURA 12. HIDROLOGÍA SUPERFICIAL DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA.	24
FIGURA 13. HIDROLOGÍA SUPERFICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE SALTILLO, COAHUILA	
FIGURA 14. CUENCAS HIDROLÓGICAS DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA.	
Figura 15. Climograma de la estación Saltillo, Coah.	
FIGURA 16. PORCENTAGE DE COBERTURA DE LA VEGETACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAH	
FIGURA 17. TIPO CLIMÁTICOS PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAH	
FIGURA 18. MAPA DE LA VEGETACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAH.	
FIGURA 19. MAPA DE LA VEGETACIÓN Y USO DEL SUELO GENERADO A PARTIR DEL ANÁLISIS DIGITAL DE IMÁGENES SPOT.	
FIGURA 20. UBICACIÓN DEL "BOSQUE URBANO".	
FIGURA 20. OBICACION DEL BOSQUE ORBANO FIGURA 21. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAH	
FIGURA 22. PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO POBLACIONAL REGIONAL, 1970 A 2025. (UADEC, 2004).	
FIGURA 23. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE SALTILLO	
FIGURA 24. CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA POR MANZANA EN LA ZMS.	
FIGURA 25. GRAFICA DE TAMAÑO PROMEDIO DE HOGAR POR SEXO DEL JEFE DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE COAHUILA.	
FIGURA 26. PERSONAS DE CON ACTIVIDADES ECONOMICAMENTE NO ACTIVAS.	
FIGURA 27. PIRÁMIDE DE EDAD POR GÉNERO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALTILLO	
FIGURA 28. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS DE ACUERDO A SU NIVEL DE ESCOLARIDAD.	
FIGURA 29. DENSIDAD URBANA DE LA ZONA POR MANZANAS EN EL ÁREA CONURBADA DE SALTILLO	
FIGURA 30. NIVELES DE HACINAMIENTO EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SALTILLO	
FIGURA 31. NIVELES DE HACINAMIENTO EN LA ZONA URBANO DE SALTILLO.	
FIGURA 32. PORCENTAJES DE POBLACIÓN CON ALGÚN TIPO DE SERVICIO DE SALUD.	
FIGURA 33. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS EN LA VIVIENDA	
Figura 34. Tecnologías de información y comunicación.	
FIGURA 35. VOLCANES DE MÉXICO CON ACTIVIDAD ERUPTIVA EN TIEMPOS HISTÓRICOS. TOMADO DE ZEPEDA- RAMOS Y S. GONZÁLEZ. 2001	
FIGURA 36. MAPA DE AMENAZA POR VOLCANES ACTIVOS A NIVEL RURAL.	4
FIGURA 37. MAPA DE AMENAZA POR VOLCANES ACTIVOS A NIVEL URBANO.	4
Figura 38. Mapa de amenaza por derrames lávicos.	50
FIGURA 39. MAPA DE AMENAZA POR DERRAMES LÁVICOS A NIVEL URBANO.	5
Figura 40. Mapa de amenaza por depósitos de ceniza.	5
FIGURA 41. MAPA DE AMENAZA POR DEPÓSITOS DE CENIZA A NIVEL URBANO.	5
FIGURA 42. MAPA DE AMENAZA POR EMANACIÓN DE VAPORES	5
FIGURA 43. MAPA DE AMENAZA POR EMANACIÓN DE VAPORES A NIVEL URBANO	5
FIGURA 44. MAPA DE AMENAZA POR DERRAMES Y AVALANCHAS.	5
FIGURA 45. MAPA DE AMENAZA POR DERRAMES Y AVALANCHAS A NIVEL URBANO.	5
FIGURA 46. MAPA DE AMENAZA POR FLUJOS PIROCLÁSTICOS.	5
FIGURA 47. MAPA DE AMENAZA POR FLUJOS PIRO CLÁSTICOS PARA LA ZONA URBANA	5
FIGURA 48. REGIONALIZACIÓN SÍSMICA DE MÉXICO (ZEPEDA- RAMOS Y S. GONZÁLEZ. 2001).	60
FIGURA 49. LOCALIZACIÓN DE LOS SISMOS RECIENTES EN EL NORESTE DE MÉXICO (FUENTE: HTTP://ES.EARTHQUAKETRACK.COM/MX-07-SALTILLO/RECENT)	6
FIGURA 50. MAPA DE AMENAZA POR ZONAS SÍSMICAS A NIVEL RURAL.	6
FIGURA 51. MAPA DE AMENAZAS POR ZONAS SÍSMICAS PARA LA ZONA URBANA.	6
FIGURA 52. MAPA DE AMENAZA POR SISMOS PARA EL ÁREA RURAL	6
FIGURA 53. MAPA DE AMENAZA POR SISMOS PARA LA ZONA URBANA.	6
FIGURA 54. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO EN RELACIÓN A LAS COSTAS DEL GOLFO DE MÉXICO.	6
FIGURA 55. MAPA DE AMENAZA POR ASENTAMIENTOS SUSCEPTIBLES A TSUNAMIS, ZONA RURAL.	6
FIGURA 56. MAPA DE AMENAZA POR ASENTAMIENTOS SUSCEPTIBLES A TSUNAMIS	6
FIGURA 57. PRINCIPALES TIPOS DE DESLIZAMIENTOS DE LADERAS	69

FIGURA 58. DATOS DEL MDE (A), PENDIENTES (B), ALTURA DE LOS ELEMENTOS (C) Y DIFERENCIAL DE ELEVACIÓN (D), EMPLEADOS EN EL MODELO DE INESTABILIDAD DE LADERAS (URB	
Figura 59. Datos del MDE (A), Pendientes (B), Altura de los elementos (C) y Diferencial de elevación (D), empelados en el modelo de Inestabilidad de laderas (Rur.	
FIGURA 60. MODELO DEL CÁLCULO DE LAS PENDIENTES Y ALTURAS PARA EL MODELO DE INESTABILIDAD DE LADERAS,	
FIGURA 61. MAPA DE GEOFORMAS CALCUALDO A PARTIR DEL MDE DE 1 M	
FIGURA 61. WIAPA DE GEOFORMAS CALCUALDO A PARTIR DEL MIDE DE 1 M	
FIGURA 62. VISTA DEL CERRO DEL PUEBLO (A), Y ACERCAMIENTO A LA PARTE SUPERIOR DEL CERRO DEL PUEBLO DONDE SE OBSERVA UN ESCARPE (B). FIGURA 63. DATOS DE SUELOS (A), GEOLOGÍA (B), ÁNGULO DIFERENCIA DE LA DISCONTINUIDAD (C) Y FALLAS (D), EMPLEADOS EN EL MODELO DE INESTABILIDAD DE LADERAS (URBANO	
FIGURA 64. DATOS DE SUELOS (A), GEOLOGÍA (B), ÁNGULO DIFERENCIA DE LA DISCONTINUIDAD (C) Y FALLAS (D), EMPLEADOS EN EL MODELO DE INESTABILIDAD DE LADERAS (RURAL).	
FIGURA 65. DATOS DE ECHADOS (A), VEGETACIÓN (B), Y PRECIPITACIÓN (C) EMPLEADOS EN EL MODELO DE INESTABILIDAD DE LADERAS (URBANO).	
FIGURA 66. DATOS DE ECHADOS (A), VEGETACIÓN (B), Y PRECIPITACIÓN (C) EMPLEADOS EN EL MODELO DE INESTABILIDAD DE LADERAS (RURAL).	
FIGURA 67. MODELO DE PROCESAMIENTO DE LOS DATOS PARA EL ESTIMACIÓN DE AMENAZA POR INESTABILIDAD DE LADERAS (URBANO)	
FIGURA 68. MODELO DE PROCESAMIENTO DE LOS DATOS PARA EL ESTIMACIÓN DE AMENAZA POR INESTABILIDAD DE LADERAS (RURAL).	
FIGURA 69. RESULTADO DEL PELIGRO DE INESTABILIDAD DE LADERAS POR FACTORES TOPOGRÁFICOS.	
FIGURA 70. EJEMPLOS DE LOS NIVLES DE PALIGRO RESULTANTES DEL MODELO DE ÎNESTABILIDAD DE LADERAS, PARA LA ZONAS DEL "CERRO DEL PUEBLO Y SIERRA DE ZAPALINAME	
FIGURA 71. MAPA DE AMENAZA POR INESTABILIDAD DE LADERAS PARA EL ÁREA RURAL	
FIGURA 72. MAPA DE AMENAZA POR INESTABILIDAD DE LADERAS PARA EL ÁREA URBANA.	
FIGURA 73. MAPA DE AMENAZA POR INESTABILIDAD DE LADERAS PARA EL ÁREA RURAL CON PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS	
FIGURA 74. MAPA DE PELIGRO POR INESTABILIDAD DE LADERAS PARA LA ZONA URBANA, CONSIDERANDO UN PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS.	
FIGURA 75. MAPA DE AMENAZA POR INESTABILIDAD DE LADERAS PARA EL ÁREA RURAL CON PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS	
FIGURA 76. MAPA DE PELIGRO POR INESTABILIDAD DE LADERAS A NIVEL URBANO EN UN PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS.	
FIGURA 77. MAPA DE AMENAZA POR INESTABILIDAD DE LADERAS PARA EL ÁREA RURAL CON PERIODO DE RETORNO DE 20 AÑOS	
FIGURA 78. MAPA DE AMENAZA POR INESTABILIDAD DE LADERAS PARA EL ÁREA URBANA CON PERIODO DE RETORNO DE 20 AÑOS.	93
FIGURA 79. MAPA DE AMENAZA POR INESTABILIDAD DE LADERAS PARA EL ÁREA RURAL CON PERIODO DE RETORNO DE 50 AÑOS	94
FIGURA 80. MAPA DE AMENAZA POR INESTABILIDAD DE LADERAS PARA EL ÁREA URBANA CON PERIODO DE RETORNO DE 50 AÑOS.	95
FIGURA 81. MAPA DE AMENAZA POR INESTABILIDAD DE LADERAS PARA EL ÁREA RURAL CON PERIODO DE RETORNO DE 100 AÑOS	96
FIGURA 82. MAPA DE AMENAZA POR INESTABILIDAD DE LADERAS PARA EL ÁREA URBANA CON PERIODO DE RETORNO DE 100 AÑOS.	97
FIGURA 83. NIVELES DE AMENAZA POR FLUJOS O LAHARES, ZONA RURAL	98
FIGURA 84. MAPA DE PELIGRO POR FLUJOS O LAHARES, ZONA URBANA	99
FIGURA 85. MODELO EMPLEADO PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO DE CAÍDOS O DERRUMBES	100
FIGURA 86. PELIGRO POR CAÍDOS O DERRUMBES, ACERCAMIENTO AL CERRO DEL PUEBLO	100
FIGURA 87. PELIGROS POR CAIDOS O DERRUMBES, ZONA RURAL	101
FIGURA 88. MAPA DE AMENAZA POR CAÍDOS Y DERRUMBES, PARA LA ZONA URBANA.	102
FIGURA 89. HUNDIMIENTO DOCUMENTADO DURANTE LAS VISITAS A CAMPO.	103
FIGURA 90. MAPA DE LOCALIZACIÓN DE REGISTROS HISTÓRICOS DE HUNDIMIENTOS	104
FIGURA 91. MAPA DE AMENAZA POR HUNDIMIENTOS PARA EL ÁREA RURAL	105
FIGURA 92. MAPA DE AMENAZA POR HUNDIMIENTOS PARA LA ZONA URBANA	106
FIGURA 93. DIAGRAMA DE ELEMENTOS UTILIZADOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ZONAS CON MAYOR PROBABILIDAD DE SUBSIDENCIA.	107
Figura 94. Rejillas utilizadas para procesar la información. A) Área municipal, b) área urbana	107
FIGURA 95. MAPA DE ZONAS DE VEDA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL DE SALTILLO.	108
FIGURA 96. MAPA DE LA DENSIDAD DE POZOS DE EXTRACCIÓN DE AGUA EN SALTILLO.	109
FIGURA 97. ACUÍFEROS QUE CUBREN EL MUNICIPIO DE SALTILLO.	109
FIGURA 98. SUMA DE VALORES HIDROMETEOROLOGICOS, DIVIDIDO EN 5 CATEGORÍAS, DONDE EL 5 CORRESPONDE A LOS VALORES MÁS ALTOS	110
FIGURA 99. MAPA DE COBERTURA GEOLÓGICA PARA LA REJILLA. A) TIPOS DE ROCA DENTRO DEL ÁREA MUNICIPAL DE SALTILLO, B) RECLASIFICACIÓN EN BASE AL PORCENTAJE DE COBERTUI	RA
DENTRO DE UN POLÍGONO.	
FIGURA 100. COBERTURA DE ESTRUCTURAS GEOLÓGICAS (COMO FALLAS Y FRACTURAS) POR POLÍGONO.	
Figura 101. Mapa de minas subterráneas presentes en el área municipal de Saltillo	
FIGURA 102. RESULTADOS DE ANÁLISIS DE SUBSIDENCIA PARA EL ÁREA MUNICIPAL	
FIGURA 103. RESULTADOS DE ANÁLISIS DE SUBSIDENCIA PARA ZONA URBANA DE SALTILLO.	
FIGURA 104. CAPAS UTILIZADAS EN LA CRUZA PARA GENERAR MAPA DE AMENAZA POR AGRIETAMIENTO: A) IMAGEN DEL RESULTADO DE APLICAR EL PROCEDIMIENTO PARA GENERAR LAS Z	
DE MAYOR AMENAZA POR SUBSIDENCIA, B) ZONAS CON DIFERENTE AMENAZA POR INUNDACIONES PLUVIALES. FIGURA 105. LOCALIZACIÓN DE ZONAS PROPENSAS A INUNDACIONES PLUVIALES (B) Y DIFERENTE CATEGORIZACIÓN DE AMENAZA CON RESPECTO A LA PROBABILIDAD DE SUBSIDENCIA, PAR	
**	
ZONA URBANA	
FIGURA 106. RESULTADO DE LA SUMATORIA DE LOS ÍNDICES DE ARIDEZ Y EL ÍNDICE DE SEQUÍA, PARA LA ZONA RURAL (A) Y LA ZONA URBANA (B)	
FIGURA 107. RESULTADOS PARA LA ZONA URBANA DE LA SUMATORIA ENTRE LOS DIFERENTES GRADOS DE PROBABILIDAD DE SUBSIDENCIA Y LAS ZONAS PROPENSAS A INUNDACIONES PLUV	
(A) Y LOS RESULTADOS DESPUÉS DE AGREGAR LA CAPA DE ARIDEZ (B)	
FIGURA 108. RESULTADOS PARA LA ZONA RURAL DE LA SUMATORIA ENTRE LOS DIFERENTES GRADOS DE PROBABILIDAD DE SUBSIDENCIA Y LAS ZONAS PROPENSAS A INUNDACIONES PLUVIA	
Y LOS RESULTADOS DESPUÉS DE AGREGAR LA CAPA DE ARIDEZ (B)	
FIGURA 109. MAPA DE AMENAZA POR AGRIETAMIENTOS PARA EL MUNICIPIO DE SALTILLO A NIVEL RURAL.	119

FIGURA 111. TEMPERATURAS MÁXIMAS DEL MUNICIPIO DE SALTILLO.	
FIGURA 112. ONDAS CÁLIDAS CON PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS, ZONA RURAL	
FIGURA 113. ONDAS CÁLIDAS CON PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS, ZONA URBANA.	124
FIGURA 114. ONDAS CÁLIDAS CON PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS, ZONA RURAL	125
FIGURA 115. ONDAS CÁLIDAS CON PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS, ZONA URBANA.	126
FIGURA 116. MAPA DE AMENAZAS DE TEMPERATURAS MÍNIMAS EXTREMAS	128
FIGURA 117. PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS DE LOS DATOS DE TEMPERATURAS MÍNIMAS EXTREMAS, PARA EL MUNICIPIO DE SALTILLO	129
FIGURA 118. AMENAZA POR ONDAS GÉLIDAS EN UN PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS PARA EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO	130
FIGURA 119. DISTRIBUCIÓN DE LA SEQUÍA EN JUNIO DEL 2006 DE ACUERDO CON EL NADM (2014).	131
FIGURA 120. DISTRIBUCIÓN DE LA SEQUÍA EN JULIO DEL 2006 DE ACUERDO CON EL NADM (2014)	132
FIGURA 121. DISTRIBUCIÓN DE LA SEQUÍA EN JUNIO DEL 2008 DE ACUERDO CON EL NADM (2014).	132
FIGURA 122. DISTRIBUCIÓN DE LA SEQUÍA EN JULIO DEL 2009 DE ACUERDO CON EL NADM (2014)	133
FIGURA 123. DISTRIBUCIÓN DE LA SEQUÍA EN AGOSTO DEL 2009 DE ACUERDO CON EL NADM (2014).	
FIGURA 124. DISTRIBUCIÓN DE LA SEQUÍA EN MAYO DEL 2011 DE ACUERDO CON EL NADM (2014).	
Figura 125. Distribución de la sequía en Junio del 2011 de acuerdo con el NADM (2014).	
Figura 126. Distribución de la sequía en Julio del 2011 de acuerdo con el NADM (2014)	
FIGURA 127. DISTRIBUCIÓN DE LA SEQUÍA EN AGOSTO DEL 2011 DE ACUERDO CON EL NADM (2014).	
FIGURA 128. DISTRIBUCIÓN DE LA SEQUÍA EN JUNIO DEL 2012 DE ACUERDO CON EL IVADIM (2014).	
Figura 129. Distribución de la sequía en Julio del 2012 de acuerdo con el NADM (2014)	
FIGURA 130. DISTRIBUCIÓN DE LA SEQUÍA EN AGOSTO DEL 2012 DE ACUERDO CON EL NADM (2014).	
FIGURA 131. IMAGEN COMPUESTA DE LOS MODELOS DE SEQUÍA EN LA REGIÓN DE JUNIO A AGOSTO DURANTE LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS. OBTENIDOS DEL NORTH AMERICAN DE	
5	
FIGURA 132. MAPA DE INTENSIDAD DE AMENAZA POR SEQUÍA A NIVEL RURAL, PARA EL MUNICIPIO DE SALTILLO	
FIGURA 133. MAPA DE AMENAZA POR SEQUÍA PARA LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO	
FIGURA 134. RESULTADOS DEL ÍNDICE DE ARIDEZ DE LANG, NIVEL RURAL	
FIGURA 135. AMENAZA POR ÍNDICE DE SEQUÍA, A PARTIR DEL MÉTODO DE LANG, PARA LA ZONA URBANA	
FIGURA 136. MAPA DE AMENAZA POR ÁRIDEZ OBTENIDO A TRAVÉS DEL ÍNDICE DE KNOCHE. NIVEL RURAL	143
FIGURA 137. MAPA DE AMENAZA POR ÁRIDEZ OBTENIDO A TRAVÉS DEL ÍNDICE DE KNOCHE. ZONA URBANA.	144
FIGURA 138. MAPA DE AMENAZA POR ÁRIDEZ, GENERADO A PARTIR DEL ÍNDICE DE MARTONNE, NIVEL RURAL	145
FIGURA 139. MAPA DE AMENAZA POR ÁRIDEZ, GENERADO A PARTIR DEL ÍNDICE DE MARTONNE, ZONA URBANA	146
FIGURA 140. REGIONES DE MAYOR PELIGRO POR HELADA EN MÉXICO (MÁS DE 50 DÍAS AL AÑO). TOMADO DE CENAPRED, HELADAS, SERIE FASCÍCULOS, 2001	147
FIGURA 141. MAPA DE PELIGRO POR HELADAS PARA EL MUNICIPIO DE SALTILLO	148
FIGURA 142. MAPA DE PELIGRO POR HELADAS PARA EL MUNICIPIO DE SALTILLO A NIVEL URBANO	149
FIGURA 143. GRANIZADAS, PERIODO DE RETORNO PARA 5 AÑOS	151
FIGURA 144. GRANIZADAS, PERIODO DE RETORNO A 5 AÑOS, ZONA URBANA.	152
FIGURA 145. GRANIZADAS, PERIODO DE RETORNO PARA 10 AÑOS	153
Figura 146. Granizadas, periodo de retorno a 10 años, zona urbana	154
Figura 147. Peligro de granizadas, Municipio de Saltillo.	155
FIGURA 148. PELIGRO DE GRANIZADAS, MUNICIPIO DE SALTILLO, A NIVEL URBANO.	156
FIGURA 149. ÍNDICE DE PELIGRO POR NEVADAS A ESCALA MUNICIPAL (FUENTE: CENAPRED, 2012).	157
FIGURA 150. REGISTRO DE DATOS HISTÓRICOS DE NEVADAS DEL SIGLO XV AL XIX, TOMADO DE ATLAS NACIONAL DE RIESGO, 2007.	158
FIGURA 151. REGISTRO DE DATOS HISTÓRICOS DE NEVADAS DEL SIGLO XX AL XXI, TOMADO DE ATLAS NACIONAL DE RIESGO, 2007	158
FIGURA 152. AMENAZA POR TORMENTAS DE NIEVE A NIVEL RURAL	
FIGURA 153. AMENAZA DE NIEVE, A NIVEL URBANO	
FIGURA 154. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ESTATAL EN RIESGO POR CICLONES TROPICALES (JIMÉNEZ ESPINOZA, ET. AL 2012	
FIGURA 155. GRADO DE RIESGO MUNICIPAL POR CICLONES TROPICALES (JIMÉNEZ ESPINOZA, ET. AL 2012)	
FIGURA 156. TRAYECTORIAS HISTÓRICAS DE CICLONES TROPICALES CERCANOS AL MUNICIPIO DE SALTILLO.	
FIGURA 157. AMENAZA POR CICLONES A NIVEL RURAL.	
FIGURA 158. AMENAZA POR CICLONES A NIVEL URBANO.	
FIGURA 159. PRESENCIA DE TORNADOS EN MUNICIPIOS DE MÉXICO (TOMADA DE CENAPRED, 2012) FIGURA 160. AMENAZA POR TORNADOS EN EL ÁREA RURAL DE SALTILLO	
FIGURA 100. AMENAZA POR FORNADOS EN EL AREA RORAL DE SALTILLO. FIGURA 161. AMENAZA POR FRECUENCIA DE TORNADOS A NIVEL URBANO.	
FIGURA 162. DATOS DE VELOCIDAD MÁXIMA POR DÍA, REGISTRADA EN LA ESTACIÓN SALTILLO.	
FIGURA 163. ROSA DE LOS VIENTOS PARA EL PERIODO INVERNAL, ESTACIÓN SALTILLO, COAHUILA	
FIGURA 164 - ROSA DE LOS VIENTOS PARA EL PERIODO DE PRIMAVERA, ESTACIÓN SALTILLO, COAHUILA	
FIGURA 165. ROSA DE LOS VIENTOS PARA EL PERIODO DE VERANO, ESTACIÓN SALTILLO, COAHUILA.	
FIGURA 166. ROSA DE LOS VIENTOS PARA EL PERIODO DE OTOÑO, ESTACIÓN SALTILLO, COAHUILA	
FIGURA 167. FOTOGRAFÍA TOMADA DE LA NOTICIA "TOLVANERA CAUSA ESTRAGOS" EN SALTILLO, 23 DE DICIEMBRE DE 2013 (ELSIGLODETORREÓN, 2013)	
FIGURA 168 MADA DE INTENSIDAD DE AMENAZA POR TORMENTAS DE POLVO	177

FIGURA 169. ACERCAMIENTO AL ÁREA URBANA, MAPA DE INTENSIDAD DE AMENAZA POR TORMENTA DE POLVO.	173
FIGURA 170. FRECUENCIA DE TORMENTAS ELÉCTRICAS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO	175
FIGURA 171. FRECUENCIA DE TORMENTAS ELÉCTRICAS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO.	176
FIGURA 172. TORMENTAS ELÉCTRICAS, PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS	178
FIGURA 173. AMENAZA POR TORMENTAS ELÉCTRICAS EN UN PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS PARA EL ÁREA URBANA.	179
FIGURA 174. TORMENTAS ELÉCTRICAS, PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS	180
FIGURA 175.PELIGRO POR TORMENTAS ELÉCTRICAS EN UN PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS PARA LA ZONA URBANA	181
FIGURA 176. PRECIPITACIÓN MÁXIMA ANUAL (EN 24 HORAS) PARA LA ESTACIÓN SALTILLO (5048) DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1944 y 2008	182
FIGURA 177. PROMEDIO DEL TOTAL DE PRECIPITACIÓN POR AÑO	183
FIGURA 178. MAPA DE AMENAZA POR LLUVIAS CONSIDERANDO EL PROMEDIO DE PRECIPITACIÓN ANUAL, ACERCAMIENTO A LA ZONA URBANA	184
FIGURA 179. LLUVIA MÁXIMA PRECIPITADA EN 24 HRS. POR CADA ESTACIÓN	185
FIGURA 180. AMENAZA POR LLUVIAS EXTREMAS A NIVEL URBANO.	186
FIGURA 181. LLUVIAS EXTREMAS ESPERADAS EN UN PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS.	187
FIGURA 182. LLUVIAS EXTREMAS ESPERADAS EN UN PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS, ACERCAMIENTO A LA ZONA URBANA	188
FIGURA 183. LLUVIAS EXTREMAS ESPERADAS EN UN PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS.	189
FIGURA 184. LLUVIAS EXTREMAS ESPERADAS EN UN PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS.	190
FIGURA 185. PRECIPITACIÓN MÁXIMA ESPERADA EN UN PERIODO DE RETORNO DE 100 AÑOS PARA LAS ESTACIONES PRINCIPALES QUE CORRESPONDEN AL ÁREA DE SALTILLO.	191
FIGURA 186. PRECIPITACIÓN MÁXIMA ESPERADA EN UN PERIODO DE 100 AÑOS.	192
FIGURA 187. PELIGRO POR LLUVIAS, CONSIDERANDO UN PERIODO DE RETORNO DE 100 AÑOS	193
FIGURA 188. MAPA DE ISOYETAS DE ALTURA MÁXIMA EN 24 HORAS (MM) CON UN PERÍODO DE RETORNO DE 100 AÑOS.	194
FIGURA 189. EJEMPLO DE INFRAESTRUCTURA OBSTRUYENDO EL ARROYO.	195
FIGURA 190. CAMBIOS DRÁSTICOS EN LA DIRECCIÓN DE ESCURRIMIENTOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS HABITACIÓN	195
FIGURA 191. ERRORES EN EL DISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA QUE OBSTRUYEN LOS ARROYOS	196
FIGURA 192. OBSTRUCCIONES EN LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA CONSTRUIDA.	196
FIGURA 193. ESCOMBROS ARROJADOS AL LECHO DEL ARROYO.	196
FIGURA 194. BASURA ARROJADA EN LOS ARROYOS.	197
FIGURA 195. POSESIONARIOS OCUPANDO PARTE DEL ARROYO.	197
FIGURA 196. PROBLEMATICA CREADA POR FLUJO DE ARROYO, COL. PARAJES DE SANTA ELENA.	198
FIGURA 197. ACERCAMIENTO A UNA DE LAS ZONAS DE CONFLICTO DENTRO DE LA COL. SANTA ELENA. SE MUESTRA CÓMO TERMINA EL ARROYO Y COMIENZA LA CALLE.	198
FIGURA 198. DELIMITACIÓN DE LA COL. LA ESPERANZA Y LA CALZADA ANTONIO NARRO Y SU PROBLEMÁTICA OCASIONADA POR EL FLUJO DE AGUA	199
FIGURA 199. ACERCAMIENTO A LA COLONIA LA ESPERANZA Y LA CALZADA ANTONIO NARRO, SE MUESTRA EL ARREGLO URBANIZADO DEL FLUJO DEL ARROYO.	199
FIGURA 200. COL. MARÍA DEL CARMEN CAVAZOS Y CALZADA ANTONIO NARRO, DELIMITACIÓN DE PROBLEMAS DENTRO DEL ÁREA, EN EL CIRCULO 1 SE MUESTRA LO QUE CORRESPONDERÍA	\ AL
PUNTO 139 DE CNA, EN EL CIRCULO 2 SE MUESTRAN PROBLEMAS DE URBANIZACIÓN EN LA DIRECCIÓN DEL CAUCE.	200
FIGURA 201. ACERCAMNIENTO AL CÍRCULO 1, LOCALIDAD CONCORDANTE CON EL PUNTO DE CONFLICTO NO. 139 IDENTIFICADO POR LA CNA. EL PASO DEL CANAL (A) SE VE OBSTACULIZAD	00
POR EL RELATIVAMENTE PEQUEÑO ESPACIO DEL DRENAJE (B).	201
FIGURA 202. COLONIA MARÍA DEL CARMEN CAVAZOS Y CALZADA ANTONIO NARRO, CONFLICTO POR CERCANÍA DE LA URBANIZACIÓN A LA DIRECCIÓN DEL FLUJO DEL ARROYO, SUMADO CO	N UN
SUELO PROPENSO A SER EROSIONADO (ZONA SUR).	201
FIGURA 203. COLONIA MARÍA DEL CARMEN CAVAZOS Y CALZADA ANTONIO NARRO, CONFLICTO POR CERCANÍA DE LA URBANIZACIÓN A LA DIRECCIÓN DEL FLUJO DEL ARROYO, SUMADO CO	N UN
SUELO PROPENSO A SER EROSIONADO (ZONA NORTE).	202
FIGURA 204. UBICACIÓN DIVERSOS PUNTOS DE CNA (A) Y ACERCAMIENTO ESPECÍFICO AL PUNTO 141 CNA (B) DONDE SE OBSERVA EL CRUCE DEL ARROYO AHORA SIN CANAL DENTRO DE L	A
COLONIA, UN PUENTE DEBAJO DE LAS VÍAS DEL TREN.	
FIGURA 205. CALZADA ANTONIO NARRO ESQUINA CON ENRIQUE MARTÍNEZ, LA ZONA RESALTADA CON UN RECTÁNGULO AMARILLO (1) Y QUE ES REPORTADA COMO ZONA DE CONFLICTO P	OR
CNA (PUNTO 144) SE ENCUENTRA LOCALIZADA DENTRO DEL CAUCE DEL ARROYO	203
FIGURA 206. PLUVIAL INSUFICIENTE (1) PARA UNA CUENCA DE 2 KM². VISTA AÉREA A GRAN ESCALA (A) ACERCAMIENTO DESDE ARRIBA (C), VISTA DE CALLE (B), ASI COMO UN PERFIL DEL DR	RENAJE
(1.6 x 2.4 m) POR EL QUE TIENE QUE PASAR EL ARROYO EN ESE PUNTO (D)	204
FIGURA 207. CALLE NOVENA ESQUINA CON CARLOS SALAZAR, SE MUESTRAN DOS PERFILES, ANTES (A-A') DE SER ENTUBADO JUSTO DONDE INICIA EL ALCANTARILLADO DEL ARROYO (B-B')	EN EL
CUAL RECORRE TODA LA CALLE NOVENA	204
FIGURA 208. VISTA AÉREA DE LA CALLE NOVENA, EN DONDE EL ARROYO (LÍNEA CELESTE) RECORRE SU CAUCE DE MANERA SUBTERRÁNEA A TRAVÉS DEL ENTUBAMIENTO SEÑALADO EN LA FIG	SURA
207	205
FIGURA 209. COLONIA VENUSTIANO CARRANZA. URBANIZACIÓN MUY CERCANA AL ARROYO, EN EL MAPA SE MUESTRA UNA COMPARACIÓN ENTRE LAS ZONAS CERCANAS AL ARROYO Y LA	
CANTIDAD DE PERSONAS QUE HABITAN EN ELLAS.	205
FIGURA 210. ACERCAMIENTO A DOS PUNTOS DE CONFLICTO CORRESPONDIENTES AL PUNTO 178 Y 179 CNA	
FIGURA 211. VISTA DE LA NUBE DE PUNTOS DE LAS ZONAS DE CONFLICTO 178 y 179 UBICADAS POR CNA	
FIGURA 212. VISTA DE PERFIL DE LA PROBLEMÁTICA DEL PUNTO 179 DE CNA.	
FIGURA 213. ACERCAMIENTO AL PUNTO DE CONFLICTO 181 DE CNA.	
FIGURA 214. ESTE PLUVIAL SUBTERRÁNEO CONTIENE EL ESCURRIMIENTO DE MÁS DE 10 KM². UBICADO EN EL CENTRO DE SALTILLO, PUEDE CAUSAR INUNDACIÓN SI NO SE MANTIENE LIMPIO	
CÍRCULO ROJO CORRESPONDE AL FINAL DEL PLUVIAL EN AV. PRESIDENTE CÁRDENAS.	
FIGURA 215. ACERCAMIENTO AL FINAL DEL PLUVIAL DE AV. PRESIDENTE CÁRDENAS	
FIGURA 216 VISTA DE CALLE DEL EINAL DEL DILIVIAL DE AV. PRESIDENTE CÁDDENAS. LA ELECHA AMARILLA INDICA LA EL TURO DERTENECIENTE AL EINAL DEL DILIVIAL	208

Figura 217. Cruce del arroyo canalizado con la Calle José Espinoza Fuente, se observan dos puentes peatonales periudiciales para el afluente e innecesarios	
CONSIDERANDO SU CERCANÍA CON EL PUENTE DE CANALIZACIÓN.	208
FIGURA 218. NUBE DE PUNTOS DE LA ZONA DE CONFLICTO EN LA CALLE JOSÉ ESPINOZA, LA FIGURA DEL INCISO B MUESTRA UN PERFIL DEL TERRENO CON LOS DIFERENTES NIVELES DE	PUENTES,
CANALIZADO, DE METAL Y DE MADERA	209
FIGURA 219. FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA.	209
FIGURA 220. FRACCIONAMIENTO NUEVO CONSTRUIDO DENTRO DEL CAUCE, UBICADO DR. JESÚS VALDEZ SANCHEZ ESQUINA CON SANTA GERTRUDIS Y SANTA CRISTINA	210
FIGURA 221. ACERCAMIENTO A FRACCIONAMIENTO NUEVO QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO SOBRE EL CAUCE DEL ARROYO	210
FIGURA 222. RED HIDROLÓGICA CORREGIDA PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO.	211
FIGURA 223. DELIMITACIÓN DE LAS NANOCUENCAS EN LA ZONA URBANA D SALTILLO.	212
FIGURA 224. MAPA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN EN UN PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS, PARA LA ZONA RURAL.	213
FIGURA 225. MAPA A NIVEL URBANO DE INUNDACIÓN EN UN PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS.	214
FIGURA 226. MAPA DE INUNDACIONES EN UN PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS, NIVEL RURAL	215
FIGURA 227. MAPA DE PLANICIES DE INUNDACIÓN EN UN PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS, NIVEL URBANO.	216
FIGURA 228. MAPA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN EN UN PERIODO DE RETORNO DE 25 AÑOS, ZONA RURAL	217
FIGURA 229. MAPA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN EN UN PERIODO DE RETORNO DE 25 AÑOS, ZONA URBANA.	218
FIGURA 230. MAPA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN EN UN PERIODO DE RETORNO DE 50 AÑOS, ZONA RURAL	219
FIGURA 231. MAPA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN EN UN PERIODO DE RETORNO DE 50 AÑOS, ZONA URBANA	
FIGURA 232. MAPA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN EN UN PERIODO DE RETORNO DE 100 AÑOS, ZONA RURAL	
FIGURA 233. MAPA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN EN UN PERIODO DE RETORNO DE 100 AÑOS, ZONA URBANA.	
Figura 234. MDE de Saltillo mostrando dos áreas para el análisis detallado.	
FIGURA 235. VALORES DE PENDIENTES EN ZONAS PLANAS DEL MDE DEL CEM 3.0.	
FIGURA 236. PERFIL LONGITUDINAL DE LOS VALORES DE ELEVACIÓN EN ZONA PLANA A PARTIR DEL MDE 3.0.	
FIGURA 230. VALORES DE PENDIENTES A PARTIR DEL MDE CEM 3.0, ZONA MONTAÑOSA	
FIGURA 238. VALORES DE PENDIENTES A PARTIR DEL MIDE CENT 3.0, 20NA MONTANOSA	
FIGURA 239. PERFILES LONGITUDINALES DE LOS DATOS DE PENDIENTES EN UNA ZONA PLANA, A PARTIR DEL ASTER DEM, VERSIONES 2 Y 1	
FIGURA 240. DIAGRAMA DE FLUJO DEL ANÁLISIS DE LAS INUNDACIONES PLUVIALES.	
FIGURA 241, PELIGRO DE ANEGAMIENTO EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SALTILLO.	
FIGURA 242. HISTOGRAMA DE LOS DATOS PENDIENTES EN LA ZONA URBANA DE SALTILLO.	
FIGURA 243. MAPA DE LOS DATOS DE PENDIENTES DE LA ZONA URBANA DE SALTILLO	
FIGURA 244. MAPA DE LAS GEOFORMAS GENERADAS A PARTIR DEL MDE DE ALTA RESOLUCIÓN PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO	
FIGURA 245. PELIGRO DE ANEGAMIENTO EN LA ZONA URBANA DE SALTILLO.	
FIGURA 246. PELIGRO POR ANEGAMIENTO EN LA ZONA SUR DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO.	
FIGURA 247. NIVELES DE VULNERABILIDAD RURAL EN SALTILLO.	
FIGURA 248. NIVELES DE VULNERABILIDAD EN LA ZONA URBANA DE SALTILLO.	
Figura 249. Índice de Susceptibilidad a vulcanismo.	
Figura 250. Índice de Susceptibilidad a depósitos de ceniza, zona rural.	
Figura 251. Índice de Susceptibilidad a derrames lávicos, zona rural.	
Figura 252. Índice de Susceptibilidad a derrames y avalanchas, zona rural.	243
FIGURA 253. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A EMANACIÓN DE VAPORES.	244
FIGURA 254. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A SISMOS.	245
FIGURA 255. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A TSUNAMIS.	246
FIGURA 256. NIVELES DE RIESGO POR INESTABILIDAD DE LADERA, ZONA RURAL, PERIODO DE RETORNO 5 AÑOS	247
FIGURA 257. NIVELES DE RIESGO POR INESTABILIDAD DE LADERA, ZONA URBANA, PERIODO DE RETORNO 5 AÑOS	248
FIGURA 258. NIVELES DE RIESGO POR INESTABILIDAD DE LADERA, ZONA RURAL, PERIODO DE RETORNO 10 AÑOS	249
FIGURA 259. NIVELES DE RIESGO POR INESTABILIDAD DE LADERA, ZONA URBANA, PERIODO DE RETORNO 10 AÑOS	250
FIGURA 260. NIVELES DE RIESGO POR INESTABILIDAD DE LADERA, ZONA RURAL, PERIODO DE RETORNO 20 AÑOS	251
FIGURA 261. NIVELES DE RIESGO POR INESTABILIDAD DE LADERA, ZONA URBANA, PERIODO DE RETORNO 20 AÑOS	252
FIGURA 262. NIVELES DE RIESGO POR INESTABILIDAD DE LADERA, ZONA RURAL, PERIODO DE RETORNO 50 AÑOS	253
FIGURA 263. NIVELES DE RIESGO POR INESTABILIDAD DE LADERA, ZONA URBANA, PERIODO DE RETORNO 50 AÑOS	254
FIGURA 264. NIVELES DE RIESGO POR INESTABILIDAD DE LADERA, ZONA RURAL, PERIODO DE RETORNO 100 AÑOS.	255
FIGURA 265. NIVELES DE RIESGO POR INESTABILIDAD DE LADERA, ZONA URBANA, PERIODO DE RETORNO 100 AÑOS	256
FIGURA 266. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO POR INESTABILIDAD DE LADERAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 5 AÑOS	
FIGURA 267. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO POR INESTABILIDAD DE LADERAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 10 AÑOS.	
FIGURA 268. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO POR INESTABILIDAD DE LADERAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 20 AÑOS.	
FIGURA 269. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO POR INESTABILIDAD DE LADERAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 50 AÑOS.	
Figura 270. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo por Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 100 años.	
Figura 271. Índice de susceptibilidad a Flujos de Lodo y Lahares.	
Figura 272. Índice de susceptibilidad a Flujos de Lodo o Lahares, para la zona Urbana de Saltillo.	
5.00.273 (1.00.20.20.20.20.20.20.20.20.20.20.20.20.	202

Figura 274. Índice de susceptibilidad a Caídos y Derrumbes, Nivel Urbano.	264
FIGURA 275. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD A CAÍDOS Y DERRUMBES	265
FIGURA 276. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A HUNDIMIENTOS PARA EL MUNICIPIO DE SALTILLO	266
FIGURA 277. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A RIESGO DE HUNDIMIENTO, NIVEL URBANO.	26
FIGURA 278. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD HUNDIMIENTOS.	268
FIGURA 279. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A SUBSIDENCIA PARA LA ZONA RURAL DE SALTILLO	269
FIGURA 280. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A SUBSIDENCIA PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO.	270
FIGURA 281. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD A SUBSIDENCIA.	27
FIGURA 282. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A AGRIETAMIENTOS PARA LA ZONA RURAL DE SALTILLO	27
FIGURA 283. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A AGRIETAMIENTOS PARA LA ZONA URBANA.	27
FIGURA 284. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD A ÁGRIETAMIENTOS.	27
FIGURA 285. RIESGO POR ONDAS CÁLIDAS, CONSIDERANDO UN PERIODO DE RETORNO A 5 AÑOS	27
FIGURA 286. RIESGO POR ONDAS CÁLIDAS, EN UN PERIODO DE RETORNO A 5 AÑOS EN LA ZONA URBANA	27
FIGURA 287. NIVELES DE RIESGO POR TEMPERATURAS CÁLIDAS EXTREMAS, PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS	27
FIGURA 288. NIVELES DE RIESGO POR TEMPERATURAS CÁLIDAS EXTREMAS, PERIODO DE RETORNO 10 AÑOS, EN LA ZONA URBANA	278
FIGURA 289. NIVELES DE RIESGO POR TEMPERATURAS GÉLIDAS EXTREMAS, PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS	279
FIGURA 290. NIVELES DE RIESGO POR TEMPERATURAS GÉLIDAS EXTREMAS, PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS, EN LA ZONA URBANA	
FIGURA 291. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO PARA ONDAS GÉLIDAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 5 AÑOS.	
FIGURA 292. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO POR ONDAS CÁLIDAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 5 AÑOS	28
FIGURA 293. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO PARA ONDAS CÁLIDAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 10 AÑOS.	
FIGURA 294. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A SEQUÍAS PARA LA ZONA RURAL DE SALTILLO.	
FIGURA 295. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A SEQUÍA PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO	
FIGURA 296. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A SEQUÍA, EN BASE AL ÍNDICE DE KNOCHE.	
FIGURA 297. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A ARIDEZ, ÍNDICE DE KNOCHE, PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO	
FIGURA 298. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A SEQUÍA, EN BASE AL ÍNDICE DE LANG.	
FIGURA 299. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A ARIDEZ, REALIZADO CON EL ÍNDICE DE LANG, PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO	
FIGURA 300. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A SEQUÍA, A PARTIR DEL MAPA DE PELIGRO POR SEQUÍA EN BASE AL ÍNDICE DE MARTONNE.	
FIGURA 301. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A ARIDEZ, DE ACUERDO CON EL ÍNDICE DE MARTONNE, PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO	
FIGURA 302. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD A SEQUÍA.	
FIGURA 303. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD A ARIDEZ (KNOCHE	
FIGURA 304. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD A ARIDEZ (LANG).	
FIGURA 305. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD POR ARIDEZ (MARTONNE)	
FIGURA 306. RIESGO DE GRANAIZADAS EN ZONAS RURALES, PERIODO DE RETORNO 5 AÑOS	
FIGURA 307. RIESGO DE GRANIZADAS EN LA ZONA URBANA DE SALTILLO, PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS	
FIGURA 308. RIESGO DE GRANAIZADAS EN ZONAS RURALES, PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS	
FIGURA 309. RIESGO DE GRANIZADAS EN LA ZONA URBANA DE SALTILLO, PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS	
FIGURA 310. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO PARA GRANIZADAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 5 AÑOS.	
FIGURA 311. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO PARA GRANIZADAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 10 AÑOS	
FIGURA 312. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A HELADAS PARA LA ZONA RURAL DE SALTILLO.	
FIGURA 313. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A HELADAS, PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO.	
FIGURA 314. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD POR HELADAS.	
FIGURA 315. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD POR TORMENTAS DE NIEVE PARA LA ZONA RURAL DE SALTILLO.	
FIGURA 316 ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A TORMENTAS DE NIEVE EN LA ZONA RIBANA DE SALTILLO.	
FIGURA 317. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A CICLONES TROPICALES PARA LA ZONA RURAL DE SALTILLO.	
FIGURA 318. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A CICLONES TROPICALES, PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO.	
FIGURA 310. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD A CICLONES.	
FIGURA 320. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A TORNADOS PARA LA ZONA RURAL DE SALTILLO.	
FIGURA 320. INDICE DE 303CEPTIBILIDAD A TORNADOS PARA LA ZONA NORAL DE SALTILLO.	
FIGURA 321. NIESGU PUR TURNADUS PARA EL AREA URBANA DE SALTILLU. FIGURA 322. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD A TORNADOS.	
FIGURA 323. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD PARA TORMENTAS DE POLVO.	
FIGURA 324. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A TORMENTAS DE POLVO PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO	
FIGURA 325. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD POR TORMENTAS DE POLVO.	
FIGURA 326. RIESGO DE TORMENTAS ELÉCTRICAS EN ZONAS RURALES DE SALTILLO, PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS.	
FIGURA 327. RIESGO DE TORMENTAS ELÉCTRICAS EN ZONAS URBANAS DE SALTILLO, PERIODO DE RETORNO DE 5 AÑOS.	
FIGURA 328. RIESGO DE TORMENTAS ELÉCTRICAS EN ZONAS RURALES DE SALTILLO, PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS.	
FIGURA 329. RIESGO POR TORMENTAS ELÉCTRICAS PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO, PERIODO DE RETORNO DE 10 AÑOS.	
FIGURA 330. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO PARA TORMENTAS ELÉCTRICAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 5 AÑOS	
FIGURA 331. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO PARA TORMENTAS ELÉCTRICAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 10 AÑOS	319
FINAL PROPERTY OF THE MINISTER PROPERTY OF THE	∠)I

FIGURA 333. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A PRECIPITACIÓN EXTREMA, CALCULADO A PARTIR DEL PROMEDIO DE PRECIPITACIÓN ANUAL, PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO	32
FIGURA 334. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A LLUVIAS MÁXIMAS, ÁREA RURAL DE SALTILLO, PARA LA ZONA RURAL DE SALTILLO.	322
FIGURA 335. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A LLUVIAS MÁXIMAS PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO	32
FIGURA 336. RIESGO POR LLUVIAS MÁXIMAS, CONSIDERANDO UN PERIODO DE RETORNO A 5 AÑOS, PARA LA ZONA RURAL DE SALTILLO	324
FIGURA 337. RIESGO POR LLUVIAS MÁXIMAS A 5 AÑOS PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO	32
FIGURA 338. RIESGO POR LLUVIAS EXTREMAS. CONSIDERANDO UN PERIODO DE RETORNO A 10 AÑOS, PARA LA ZONA RURAL DE SALTILLO.	326
FIGURA 339. RIESGO POR LLUVIAS MÁXIMAS PARA UN PERÍODO DE 10 AÑOS PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO	32
FIGURA 340. RIESGO POR LLUVIAS EXTREMAS, PERIODO DE RETORNO A 100 AÑOS, PARA LA ZONA RURAL DE SALTILLO.	32
FIGURA 341. RIESGO POR LLUVIAS MÁXIMAS PARA UN PERÍODO DE 100 AÑOS PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO	32
FIGURA 342. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO LLUVIAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 5 AÑOS.	330
FIGURA 343. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO POR LLUVIAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 10 AÑOS	33
FIGURA 344. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO POR LLUVIAS CON PERÍODO DE RETORNO DE 100 AÑOS	33
FIGURA 345. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD A LLUVIAS MÁXIMAS.	33
FIGURA 346. RIESGO POR INUNDACIONES FLUVIALES, PERIODO DE RETORNO A 5 AÑOS, PARA LA ZONA RURAL DE SALTILLO.	33
FIGURA 347. RIESGO POR INUNDACIONES FLUVIALES PARA UN PERÍODO DE 5 AÑOS PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO.	334
FIGURA 348. RIESGO POR INUNDACIONES FLUVIALES, PERIODO DE RETORNO A 10 AÑOS, PARA LA ZONA RURAL DE SALTILLO.	33!
FIGURA 349. RIESGO POR INUNDACIONES FLUVIALES PARA UN PERÍODO DE 10 AÑOS PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO.	
FIGURA 350. RIESGO POR INUNDACIONES FLUVIALES, PERIODO DE RETORNO A 25 AÑOS, PARA LA ZONA RURAL DE SALTILLO.	33
FIGURA 351. RIESGO POR INUNDACIONES FLUVIALES PARA UN PERÍODO DE 25 AÑOS PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO.	338
FIGURA 352. RIESGO POR INUNDACIONES FLUVIALES, PERIODO DE RETORNO A 50 AÑOS, PARA LA ZONA RURAL DE SALTILLO.	
FIGURA 353. RIESGO POR INUNDACIONES FLUVIALES PARA UN PERÍODO DE 50 AÑOS PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO.	
FIGURA 354. RIESGO POR INUNDACIONES FLUVIALES, PERIODO DE RETORNO A 100 AÑOS, PARA LA ZONA RURAL DE SALTILLO.	
FIGURA 355. RIESGO POR INUNDACIONES FLUVIALES PARA UN PERÍODO DE 100 AÑOS PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO.	
FIGURA 356. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO PARA INUNDACIONES FLUVIALES CON PERÍODO DE RETORNO DE 5 AÑOS	
FIGURA 357. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO PARA INUNDACIONES FLUVIALES CON PERÍODO DE RETORNO DE 10 AÑOS	
FIGURA 358. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO PARA INUNDACIONES FLUVIALES CON PERÍODO DE RETORNO DE 25 AÑOS	
FIGURA 359. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO PARA INUNDACIONES FLUVIALES CON PERÍODO DE RETORNO DE 50 AÑOS	
FIGURA 360. NÚMERO DE VIVIENDAS Y HABITANTES POR NIVEL DE RIESGO PARA INUNDACIONES FLUVIALES CON PERÍODO DE RETORNO DE 100 AÑOS	
FIGURA 361. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES PLUVIALES, ZONAS RURALES.	
FIGURA 362. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES PLUVIALES PARA LA ZONA URBANA DE SALTILLO.	
FIGURA 363. ÍNDICE DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES PLUVIALES, ZONA URBANA (SUR DE SALTILLO).	
Figura 364. Clasificación de la medidas e instrumentos de mitigación (adpatado de Hutter, G. et. al, 2007).	
FIGURA 365. MODELO CONCEPTUAL QUE ILUSTRA LA RELACIÓN ENTRE LAS SUPERFICIES IMPERMEABLES DE USO DEL SUELO Y LA "SALUD" DE LOS ESCURRIMIENTOS (ADAPTADO DE S	
AL)	
FIGURA 366. MODELO ESQUEMÁTICO DE COSECHA DE AGUA DE LLUVIA Y SISTEMAS DE CISTERNAS DE CAPTACIÓN DE AGUA.	
FIGURA 367. EJEMPLOS DE USO DE ROLLOS PARA PROTECCIÓN DE CANALES Y TALUDES.	
FIGURA 368. MODELO ESQUEMÁTICO DE DE CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES.	
FIGURA 369. EJEMPLO DE CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES PARA PROTECCIÓN DEL CAUCE. (TOMADA DE: HTTP://CONCEPTODEFINICION.DE/GAVION/)	
FIGURA 370. ESQUEMA DE CONSTRUCCIÓN DE UN FILTRO Y DREN	
FIGURA 371. ESQUEMA DE CONSTRUCCIÓN DE UN BARRERAS.	
FIGURA 372. EJEMPLOS DE BARRERAS CONSTRUIDAS PARA PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES.	
FIGURA 373. ESQUEMA Y EJEMPLO DE CONSTRUCCIÓN DE UN SANJAS.	
FIGURA 374. CONSTRUCCIÓN DE TERRAZAS PARA CONTROL DE EROSIÓN Y ESCURRIMIENTOS.	
FIGURA 375. HIDROGRAMAS PARA LAS CONDICIONES PRE Y POSURBANIZACIÓN, Y EFECTO DE SISTEMAS DE RETENCIÓN.	
FIGURA 376. ESTRUTURA TÍPICA DE UNA BERMA.	
FIGURA 377. ESTRUTURA TÍPICA DE UNA BERNIA.	
FIGURA 378. ESTRUTURA TÍPICA DE UNA TRINCHERA DE RETENCIÓN.	
FIGURA 379. INSTALACIÓN DE MALLAS PARA PROTECCIÓN DE TALUDES.	
FIGURA 380. EJEMPLO DE CONCRETO LANZADO EN TALUDES.	
FIGURA 381. PROTECCIÓN DE TALUDES CON SISTEMAS DE LLANTAS ANCLADAS. FIGURA 382. EFECTO DE LA VEGETACIÓN PROTEGIENDO TALUDES CONTRA LA EROSIÓN.	
FIGURA 383. SISTEMA LÖFFEL DE PROTECCIÓN DE TALLUES.	
FIGURA 384. MUROS CRIBA PARA PROTECCIÓN DE TALLUDES.	
FIGURA 385. MUROS CRIBA PARA PROTECCIÓN DE TALUDES.	
FIGURA 386. PENETRÓMETRO DINÁMICO LIGERO PANDA.	
FIGURA 386. PENETROMETRO DINAMICO LIGERO PAINDA. FIGURA 387. MODELO ESQUEMÁTICO DE UN POZO DE ABSORCIÓN (MODIFICADO DE ADOPTA, LA GESTIÓN DURABLE DES EAUX PLUVIALES)	
FIGURA 387. MODELO ESQUEMÁTICO DE UN POZO DE ABSURCION (MODIFICADO DE ADOPTA, LA GESTION DURABLE DES EAUX PLOVIALES)	
FIGURA SOC. MODELO MODELO ESQUENIATICO DE ON DIETA (NICONTRADO DE ADOT TA, LA CESTION DUNABLE DES EAUX PEUVIALES).	504
FIGURA 389. EJEMPLO DE CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE ABSORCIÓN EN UN CAMELLÓN, LOS ÁNGELES, CA.	26

Equipo de Trabajo

Dr. D. Fabián Lozano García, Coordinador del proyecto

M.Ing.. Lilia C. Terán del Ángel

Dra. Fabiola D. Yépez Rincón

M. en C. Martha Patricia Vela Coiffier

M. en C. Axayacatl Maqueda

M. en C. Nelly Ramírez

Mayor Nestor F. Brondi Rueda

Biol. Roberto E. Huerta García

Ing. Freddy Lasso Garzón

Agradecimientos

Este trabajo se pudo desarrollar gracias al apoyo de instituciones e individuos con gran dedicación profesional.

Biól. Andrés Rodríguez Gámez José Tabaré Ibarra Caballero Ramiro Recio Ugalde Dr. Sergio Alberto Robles Garza Martín Aguirre Garza Ing. Antonio Guerra Weimar Jiménez Robles Rosa María Zertuche Cedillo José Rodríguez Maldonado Arq. Fernando Pérez Charles Geog. José Alberto Moreno Saucedo Ing. Miguel Angel Cruz Pliego Sergio Marines Gómez Dr. Alejandro Valdez Dávila Lic. María Elena Teresita Jiménez Román Dirección de Infraestructura Urbana Dirección de Ecología Municipal Dirección de Desarrollo Urbano Dirección de Policía Municipal Dirección de Catastro Municipal Dirección de Protección Civil Subdirección de Protección Civil PROFAUNA UAAAN CENAPRED SEDATU NACIONAL SEMAR Secretaría del Ayuntamiento Gobierno del Estado de Coahuila INEGI Coahuila Centro Comunitario Nueva Libertad Centro Comunitario Oceanía CONAGUA Delegación Coahuila

1 ANTECEDENTES E INTRODUCCIÓN

1.1 Introducción

El acelerado crecimiento de los asentamientos humanos en áreas expuestas a peligros naturales, tiende a incrementar el riesgo de los pobladores y sus viviendas frente a amenazas de origen natural y antrópico. Si a lo anterior agregamos que las condiciones socioeconómicas de las familias de escasos recursos, asentadas en áreas con peligros y carentes de infraestructura, servicios así como en viviendas inseguras; origina una combinación que deriva en una alta vulnerabilidad de dichos pobladores a los peligros naturales y antrópicos.

Una herramienta identificada a nivel nacional e internacional para enfrentar y en su caso prevenir los impactos de los fenómenos naturales y antrópicos son los Atlas de Riesgos. Este instrumento permite identificar las áreas más propensas a enfrentar el peligro de un fenómeno natural tales como inundaciones, derrumbes, etc., así como de fenómenos antrópicos, tales como explosiones, derrames, etc.

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), con el financiamiento del Municipio de Saltillo, Coah., a través del Instituto Municipal de Planeación, desarrollaron el Atlas de Riesgos del municipio, buscando contar con una herramienta que será clave para actuar en el plano preventivo y el fundamento de estrategias de autoprotección orientadas a reducir los costos económicos y sociales, disminuir las pérdidas humanas que pudieran ocurrir a consecuencia de algún desastre. Este documento hará posible, al mismo tiempo, disminuir el plazo requerido para iniciar las labores de apoyo y reconstrucción de daños, resultado en todo caso de la interacción entre autoridades, damnificados, socorristas y el resto de la sociedad

El Atlas es una herramienta estratégica, que facilita la integración de información sobre potencial de peligros a nivel municipal y la mancha urbana; en un sistema de información geográfica, lo que permite establecer mejores políticas, planes y programas de planeación urbana, ordenamiento territorial sostenible y estrategias de prevención, mejorando la toma de decisiones para una efectiva planeación y gestión urbana.

La ubicación de las zonas de peligro y el nivel de riesgo identificado en las diferentes estructuras que conforman el área de Saltillo, constituyen un paso más para reforzar el Sistema de Protección Civil y del Proceso de Gestión de Riesgos del municipio.

1.2 Antecedentes (máximo 5 cuartillas)

Saltillo es el centro administrativo del estado de Coahuila, pues ahí residen los poderes estatales. Para el año 2011, contaba con una población de 725,123 habitantes (INEGI, 2014), de acuerdo al Sistema Nacional de Información Municipal de la SEGOB, está clasificado como una localidad "urbana grande". La población del municipio ha aumentado de poco más de 500 mil habitantes en el año 1990 a cerca de 800 mil en el año 2010. Para el mismo censo se contabilizaron 247 localidades, con niveles poblacionales bajos (menos de 5,000 habitantes), salvo la zona urbana de Saltillo (INAFED 2, 2014).

1.2.1 Marco Legal

1.2.1.1 Leyes Federales

1.2.1.1.1 Ley General de Protección Civil.

La ley General de protección civil, fue decretada por el congreso el 6 de junio de 2012. La ley es de orden público e interés social y tiene por objeto establecer las bases de coordinación entre los tres órdenes de gobierno en materia de protección civil. La ley establece que los sectores privado y social participaran en la consecución de los objetivos de esta Ley, en los términos y condiciones que la misma establece.

1.2.1.1.2 Ley General de Cambio Climático.

La nueva Ley de Protección Civil, publicada en el Diario Oficial de la Federación (6 de junio del 2012), define un atlas de riesgos como "Sistema integral de información sobre los agentes perturbadores y daños esperados, resultado de un análisis espacial y temporal sobre la interacción entre los peligros, la vulnerabilidad y el grado de exposición de los agentes afectables". Ese mismo instrumento jurídico, en su artículo 19, inciso XXII responsabiliza a la SEDESOL de la supervisión del proceso de generación de los Atlas de Riesgos a los tres niveles de gobierno, y lo caracteriza como un sistema dinámico integrado por un Sistema de Información Geográfica y herramientas para el análisis y simulación de escenarios, y que por su naturaleza deberá mantenerse como un instrumento bajo actualización permanente. Así mismo, la Ley señala que los "atlas de riesgo constituyen el marco de referencia para la elaboración de políticas y programas en todas las etapas de la Gestión Integral del Riesgo".

En su artículo 84, la Ley señala que "Se consideran como delito grave la construcción, edificación, realización de obras de infraestructura y los asentamientos humanos que se lleven a cabo en una zona determinada sin elaborar un análisis de riesgos y, en su caso, definir las medidas para su reducción, tomando en consideración la normatividad aplicable y los Atlas municipales, estatales y el Nacional y no cuenten con la autorización de la autoridad correspondiente". Este señalamiento tendrá implicaciones muy importantes en los procesos de desarrollo urbano, pues vincula a estos últimos primero con la existencia de un Atlas de Riesgos; y segundo condiciona la urbanización en función de los peligros y riesgos identificados en el Atlas de Riesgos.

Esta ley es de orden público, interés general y observancia en todo el territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción y establece disposiciones para enfrentar los efectos adversos del cambio climático. Es reglamentaria de las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de protección al ambiente, desarrollo sustentable, preservación y restauración del equilibrio ecológico.

1.2.1.2 Leyes Estatales

1.2.1.2.1 Programa Especial de Protección Civil 2011-2017 del Estado de Coahuila de Zaragoza.

A nivel estatal, la Ley de Protección Civil del Estado de Coahuila (publicada el 14 de mayo del 2010), hace el siguiente señalamiento con respecto a la definición del Atlas "Sistema integral de información que contiene las características geográficas del Estado, así como el listado de los establecimientos y servicios sujetos al cumplimiento de esta ley, que permita identificar las zonas y presencia de riesgos para las personas, sus bienes y el medio ambiente. El listado de los establecimientos y servicios incluirá el personal y equipo especializado de que dispongan para la atención de desastres". Y responsabiliza a la Secretaría de Gobierno con la supervisión de dicho instrumento y a la Subsecretaría de Protección Civil, con la elaboración y actualización del Atlas.

1.2.1.2.2 Ley de Protección Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Publicada el 27 de diciembre del 2011, en su artículo 5, define el "Atlas Estatal de Riesgos" como: Sistema integral de información que contiene las características geográficas del Estado, así como el listado de los establecimientos y servicios sujetos al cumplimiento de esta ley, que permita identificar las zonas y presencia de riesgos para las personas, sus bienes y el medio ambiente. El listado de los establecimientos y servicios incluirá el personal y equipo especializado de que dispongan para la atención de desastres.

El artículo 13 de la misma ley, señala que Corresponde a los ayuntamientos, por conducto de su presidente municipal, el ejercicio de las siguientes atribuciones, y en su fracción V indica "Identificar y diagnosticar los riesgos a los que está expuesto el municipio y autorizar el Atlas Municipal de Riesgos".

Así mismo, en el artículo 69 de la ley se señalan las atribuciones de las unidades municipales de protección civil, indicando en su fracción XIII que es su atribución elaborar y proponer al Presidente Municipal el Atlas Municipal de Riesgos.

1.2.1.3 Leyes Municipales

1.2.1.3.1 Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Saltillo, Coahuila.

Este reglamento indica en su artículo 8, fracción III; que se considera de orden público e interés social, La prevención y control de eventualidades de catástrofes, calamidades o desastres públicos a que se encuentra expuesto el Municipio y que se señalan en el respectivo Atlas Municipal de riesgos previsto en este Reglamento.

A su vez, el artículo 31, fracción V, señala que el Atlas Municipal de Riesgos forma parte del Sistema Municipal de Protección Civil. Y en el artículo 60, fracción 1 se indica que "es competencial de la Unidad Municipal de Protección Civil, el Identificar y diagnosticar los riesgos a los que está expuesta la población, el entorno, la planta productiva y los servicios municipales, provenientes de agentes naturales o humanos que puedan dar lugar a desastres, mediante acciones permanentes y corresponsables entre las diversas autoridades del Municipio y la población en general, utilizando para ello los instrumentos jurídicos previstos en la Ley de la materia, este Reglamento y otras disposiciones aplicables; elaborando y actualizando permanentemente el Atlas Municipal de Riesgos. Y en la fracción XXIII, Elaborar y mantener actualizado el Atlas Municipal de Riesgos, en coordinación con los organismos afines".

El artículo 80, fracción II señala que como parte del Programa Municipal de Protección Civil tiene como objetivo la "Identificación de riesgos y los criterios para integrar y actualizar el Atlas de Riesgos del Municipio."

El artículo 85 del reglamento señala las características del Sistema Integral de Riesgos, indicando que "El Sistema Integral de Riesgos contendrá, como elemento fundamental, el Atlas Municipal de Riesgos, que incluye información georeferenciada y cuantificación de riesgos en términos de vulnerabilidad a la población, bienes, infraestructura básica y medio ambiente; la causa de cada riesgo y las medidas para nulificarlo, reducirlo o mitigarlo."

1.2.2 Talleres de participación ciudadana

La participación ciudadana es un elemento significativo en la elaboración del Atlas de Riesgos y Peligros del municipio, ya que ofrece la alternativa de incorporar información y conocimientos de los ciudadanos en el proceso de elaboración de este tipo de instrumento técnico que servirá como base en la toma de decisiones futuras en materia urbana y territorial.

En este proceso cobra relevancia las características del territorio, el sistema de asentamientos humanos, las características sociales, económicas y ambientales para detectar grandes problemas y buscar alternativas viables para la reducción, prevención y mitigación de riesgos ante los constantes daños ocasionados por los fenómenos naturales en el territorio municipal.

De esta manera, se proyectan diferentes instrumentos como son las entrevistas semiestructuradas y los talleres participativos, donde diferentes sectores y grupos sociales se manifiesten de forma libre aportando información histórica, se busca la opinión del mayor número de grupos de interés, organizaciones civiles, académicos expertos y funcionarios de gobierno preocupados por su municipio.

Las entrevistas y talleres están diseñados para recabar información que sea de utilidad al estudio en un espacio para el diálogo con las autoridades y el equipo técnico encargado de generar el estudio; para construir en común acuerdo las diferentes etapas del mismo.

El municipio de Saltillo a través del Instituto Municipal de Planeación ha definido los representantes de los sectores sociales, productivos y grupos públicos que serán invitados a los talleres participativos, los cuales son:

- · El Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable
- Profauna A,C.
- · Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo
- Museo del Desierto
- Museo de las Aves de México
- Habitantes de las colonias más afectadas en las inundaciones

Se espera asistan 100 participantes.

1.3 Objetivos

1.3.1 General

Desarrollar el Atlas de Riesgos con énfasis en los fenómenos perturbadores identificados con niveles alto y muy alto para el Municipio de Saltillo, Coah., comprendiendo las cuencas alimentadoras del territorio municipal, con prioridad en las microcuencas que drenan hacia la zona metropolitana de Saltillo (ZMS).

1.3.2 Específicos

- Integrar, homologar y estandarizar la información existente (municipal, estatal y federal) relativa a cada uno de los fenómenos perturbadores asociados a los fenómenos por analizar
 - · Diseñar y construir un Sistema de Información Geográfica (SIG) en plataforma ArcGIS, para la gestión de riesgos.
- Elaborar mapas de zonificación y escenarios de peligro y/o amenaza, conjuntado con la exposición y vulnerabilidad de la población para conformar el nivel de riesgo social en el municipio por fenómeno perturbador, mediante metodologías que permite utilizar los criterios que, a nivel nacional, han definido las instancias con atribuciones en materia de riesgo.
- Facilitar la jerarquización de las zonas expuestas a amenazas y/o peligros de origen natural para que posteriormente, la autoridad correspondiente pueda priorizar estudios de mayor detalle; implementación de acciones estructurales y no estructurales propuestas como medidas de mitigación, examinar y comparar los problemas en diferentes áreas a fin de establecer una política municipal de la gestión integral y reducción del riesgo.

1.4 Alcances

Se pretende la integración de la información disponible y la determinación e identificación de amenazas y peligros de origen natural y la jerarquización del riesgo social. Dando énfasis en los temas de inundación y encharcamiento, que se presentan en la el Municipio de Saltillo, Coahuila, debido a que se encuentra dentro de un área que presenta las condiciones que favorecen el desarrollo y la evolución de estos fenómenos perturbadores. Este documento está circunscrito a los límites de municipales aunque para los objetivos del estudio, los análisis hidrológicos se extienden más allá de dichos límites.

1.5 Metodología

Para la elaboración del presente Atlas se tomará como base la metodología vigente desarrollada a nivel nacional por la SEDATU denominada "Bases para la estandarización en la elaboración de Atlas de Riesgos y Catálogo de Datos Geográficos para Representar el Riesgo 2013", así como las guías metodológicas publicadas por el CENAPRED, en particular las referentes a los peligros Geológicos e Hidrometeorológicos.

La base para el análisis del riesgo de inundaciones, es la "Guía Básica para la Elaboración de Atlas Estatales y Municipales del CENAPRED".

Pero ya que se cuentan con información geográfica más detallada que la que considera el CENAPRED se proponen modificaciones a la metodología que se explican más adelante en este documento.

Se emplean métodos básicos de interpretación de los sensores remotos disponibles como son las imágenes de satélite, ortofotos, fotografías aéreas y el modelo digital de elevación, para extraer información relativa a la expresión regional de los peligros y/o amenazas ocacionadas por fenómenos naturales y en la definición de las zonas de peligro en zonas urbanas.

Dentro de los alcances del proyecto es importante mencionar que sólo se profundizará en los peligros de calificados con un nivel de análisis de 2 o 3 (según se indica en la sección 2.3 Niveles de Análisis). El análisis del riesgo es un estudio más detallado que requiere más información y un mayor tiempo de trabajo.

El peligro de inundación se analizará en función de las condiciones actuales de la topografía, tipo de suelo y cobertura del suelo. Se entiende por "condiciones actuales" aquellas que existían durante la toma de los datos para la generación de una determinada capa de información. En las zonas urbanas, la topografía puede ser modificada al construir un puente, una carretera o cualquier obra civil que modifique el flujo natural del agua. La cobertura de suelo es modificada al construir en zonas que antes eran matorral o bosque. Estas propiedades del área de estudio tienen una fuerte influencia en el peligro. Por lo tanto sólo se considerarán las condiciones del presente, no del pasado ni de posibles cambios en el futuro. El presente para este proyecto queda definido para la topografía por los datos del Modelo Digital de Elevación (MDE) generado a partir de los datos

Lidar 2007 adquiridos por el INEGI, para la zona urbana de Saltillo, y su equivalente de datos del Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (INEGI con resolución de 15m) y para la cobertura de suelo por las imágenes de satélite Landsat-TM (de mediana resolución, pixeles de 30m.

Los datos empleados para la elaboración del atlas de riesgos se muestran en la Tabla 1, en donde se listan las capas de información, los usos que se dará a dicha capa, así como la o las fuentes de cada una de ellas.

Los fenómenos derrumbes se analizaran empleado modelos de caída de rocas en los que se emplea como insumo la información topográfica. Los peligros de inestabilidad de laderas se identificarán empelando la información existente del rumbo y manteo de las capas de rocas, relacionándolas con la existencia de factores que crean inestabilidad, tales como la apertura de caminos y la creación de áreas urbanas.

Los peligros de Inundaciones se analizarán empleando el modelo de HEC-HMS, desarrollado por el "US Army Corps of Engineers", el cual es un modelo diseñado para el análisis unidimensional de flujos en cuerpos de agua. Los insumos de entrada el modelo son la topografía de la cuenca y el río, las características de textura del suelo, la cobertura del suelo y los datos de precipitación en la cuenca.

Las inundaciones pluviales se analizarán empleando una metodología desarrollada por LabSIG durante el desarrollo del Atlas de Riesgos de Monterrey; en la que se emplean los datos topográficos para la determinación de las áreas planas, así como la información de cobertura del suelo y permeabilidad del mismo y los datos de precipitación para definir el nivel de acumulación de agua en las zonas más planas del territorio municipal.

La información temática del INEGI (Geología y Edafología) se digitalizara a partir de las cartas escala 1:50,000, esto representa la digitalización de trece cartas por cada uno de los temas. De estas cartas se obtendrá la información de características de suelo y rocas, así como de la presencia de estructuras geológicas que puedan representar algún peligro.

Tabla 1. Datos empleados en la elaboración de Atlas de Riesgos de Saltillo, Coah.

Сара	Requerimiento	Fuente
Topografía	Generación de red hidrológica, límites de cuencas, determinación de secciones transversales de cauces, delimitación de zonas inundables, cálculo de pendientes, determinación de ollas y zonas de inundaciones pluviales por topografía con poca pendiente. Determinación de peligros geológicos (Derrumbes, inestabilidad de laderas, etc.)	Modelo digital de elevaciones (MDE) generado a partir de los datos del INEGI o Lidar 2007, con pixeles de 5 m
Edafología	Estimación de índices de infiltración del suelo.	INEGI 1:50,000
Geología	Determinación de peligros geológicos	INEGI 1:50,000
Cobertura y uso del suelo	Estimación de índices de infiltración del suelo	Imágenes Landsat-TM, pixel 30 m
Planimetría urbana	Determinación del efecto de la traza urbana en el escurrimiento superficial. Posicionamiento geográfico de registros históricos de inundaciones	Catastro
Ortofotos	Corrección de errores en la red hidrológica obtenida a partir del MDE.	INEGI
Meteorología	Datos de lluvia para estimación de curvas I-D-Tr de estaciones Monterrey CNA y Fierro del sistema de alerta hidrometeorológica temprana.	CNA
Datos hidrométricos	Datos hidrométricos para estimación de volúmenes de escurrimiento en las cuencas monitoreadas	CNA, BANDAS; otros estudios hidrológicos
Vías de comunicación	Determinación del efecto de la traza urbana en el escurrimiento superficial. Identificación de posibles puntos de conflicto en cruces de red vial, ferrocarriles y red hidrológica superficial.	INEGI, 1:50,000, Mapa Digital de México.
Límites municipales	Delimitación de jurisdicciones políticas	INEGI 1:50,000, Mapa Digital de México.
Población	Determinación de los niveles de susceptibilidad de la población y determinación del riesgo	INEGI, Censo de población y Vivienda 2010

La información de cobertura y uso del suelo se obtendrá a partir del análisis digital de imágenes del satélite, Landsat-TM, y será complementado con la información que se obtenda de fuentes municipales (Desarrollo urbano).

- a) La información topográfica se obtendrá a partir de dos fuentes:
- b) Para la zona urbana, se emplearán datos de un vuelo lidar llevado al cabo durante el año de 2007, la densidad de puntos de este vuelo permitirá obtener pixeles de 5 m de resolución, con una resolución en z de 1 metro. La nube de puntos se filtrará empleando software especializado (MARS y LP360).
- c) Para la zona rural, se emplearán los datos del Continuo Mexicano de Elevaciones (v 3.0) el cual produce pixeles de 15 m de resolución y 1 m de resolución en Z.

1.6 Participación Ciudadana

La participación ciudadana es un elemento significativo en la elaboración del Atlas de Riesgos y Peligros del municipio, ya que ofrece la alternativa de incorporar información y conocimientos de los ciudadanos en el proceso de elaboración de este tipo de instrumento técnico que servirá como base en la toma de decisiones futuras en materia urbana y territorial.

En este proceso cobra relevancia las características del territorio, el sistema de asentamientos humanos, las características sociales, económicas y ambientales para detectar grandes problemas y buscar alternativas viables para la reducción, prevención y mitigación de riesgos ante los constantes daños ocasionados por los fenómenos naturales en el territorio municipal.

De esta manera, se proyectaron diferentes instrumentos para la implementación de la participación activa del municipio en la elaboración del Atlas de Riesgos de Saltillo, donde diferentes sectores y grupos sociales se manifestaron de forma libre aportando información histórica, se buscó

la opinión del mayor número de grupos de interés, organizaciones civiles, ciudadanos asentados en zonas de riesgo y funcionarios municipales preocupados por su municipio. Los instrumentos fueron diseñados para recabar información de utilidad al estudio y construir en común acuerdo sus diferentes etapas, en un espacio para el diálogo con las autoridades, ciudadanos y el equipo técnico del ITESM.

Los instrumentos implementados para la participación ciudadana fueron los siguientes:

- 1. La creación de un comité municipal para la gestión de información
- 2. Entrevistas semiestructuradas a ONG's de la localidad
- 3. Talleres de participación ciudadana

1.6.1 La Creación de un Comité Municipal para la Gestión de Información

El municipio de Saltillo a través del Oficio No. DDA/250/2014 del 18 de junio del 2014, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 [1] ,32 [2] y 33 [3] del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza (Estado, 1999) y el 32 [4] del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento del Municipio de Saltillo(Estado, 2001), estableció un grupo de trabajo, denominado "Comité para el Atlas" con el objetivo de gestionar información de diversas dependencias de la administración pública municipal centralizada.

1.6.1.1 Integración del Comité

Este grupo de trabajo estuvo coordinado por la dirección general del Instituto Municipal de Planeación de Saltillo (IMPLAN) y se integró por representantes de las siguientes direcciones de la administración pública municipal:

- · Dirección de Protección Civil
- · Dirección de Catastro
- Dirección de Desarrollo Rural
- Dirección de Desarrollo Urbano
- Dirección de Ecología
- Dirección de Policía Municipal y Tránsito
- Instituto Municipal de Planeación de Saltillo

1.6.1.2 Actividades del Comité

Las actividades del Comité para el Atlas se suscribieron dentro de las primeras 17 semanas en el marco del cronograma de trabajo del proyecto Atlas de Riesgos para Saltillo y tuvieron a su cargo las siguientes actividades:

- 1. Asistir a reuniones semanales del comité con el equipo técnico del ITESM
- Diseñar actividades de gestión de información en conjunto con el equipo técnico del ITESM
- Gestionar información util para la producción del Atlas
- 4. Diseñar recorridos urbanos y rurales en el territorio municipal
- 5. Recorrer con el equipo técnico del ITESM los puntos de interés en el territorio municipal
- 6. Seleccionar a representantes de los sectores sociales, productivos y grupos públicos para entrevistas semiestructuradas
- 7. Seleccionar los centros comunitarios para llevar a cabo los talleres de participación ciudadana

1.6.1.3 Entrevistas semiestructuradas a ONG's de la localidad

El municipio de Saltillo a través del Comité para el Atlas definió los representantes de los sectores sociales, productivos y grupos públicos mediante Oficio No. IMPLAN-DG2014 del 8 de julio de 2014, los cuales se convocaron a participar en entrevistas semiestructuradas donde el objetivo central fue captar información histórica de afectaciones a la población ocasionadas por fenómenos naturales en el territorio municipal.

1.6.1.3.1 Selección de representantes de los sectores sociales

Los representantes de la ciudadanía organizada lo conformaron cinco ONG´s de la localidad:

- El Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable
- Profauna A,C.
- Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo
- Museo del Desierto
- Museo de las Aves de México

El Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de Coahuila

Es un órgano de consulta de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT, cuyo objeto es lograr la participación corresponsable de todos los sectores de la sociedad para promover la protección, conservación y restauración de los ecosistemas, los recursos naturales, y los bienes y servicios ambientales, a fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable. El consejo en Coahuila está conformado por representantes de los sectores Académico, Empresarial, Organizaciones de Jóvenes, Organizaciones de mujeres y/o con Perspectiva de Género, Organizaciones No Gubernamentales, Pueblos y comunidades Indígenas, Social, Órgano Consultivo Estatal, Poder Ejecutivo Estatal, Poder Legislativo Local y la Delegación de la SEMARNAT en la Entidad (SEMARNAT 2012)

Profauna A,C.

Se constituyó como Asociación civil en 1988 y tiene como objetivo la conservación, supervisión, y asesoramiento para salvaguardar los recursos naturales en el municipio de Saltillo, Coahuila (PROFAUNA 2014)

Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo

Fundada en 2001 es un organismo de la sociedad civil organizada, que tiene como objetivos el de contribuir a evaluar y mejorar los servicios de agua y drenaje de la ciudad de Saltillo a través de la observación y el seguimiento de la operación del servicio. (AUAS 2008)

Museo del Desierto, A.C.

Esta organización fue inaugurada en 1999 y tiene como objetivos la difusión científica y la conjugación en sus instalaciones la paleontología, geología, biología, antropología, historia y arte en un profundo conocimiento del desierto (

Museo de las Aves de México

Fundado en 1993. Es una Institución dedicada a difundir la diversidad de las aves, de México, así como de la importancia de conservarla

1.6.1.4 Talleres de participación ciudadana

Los Talleres son una técnica participativa que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política. Alberich, T. (2004). Los talleres en ese caso convocan a ciudadanos que, una vez reunidos, proceden a la discusión ordenada y respetuosa sobre los diferentes fenómenos naturales y las daños que causan en el territorio municipal y en los que prevalece el ánimo de colaboración y seguimiento por parte de todos los actores de este ejercicio democrático.

Objetivos

- Recoger e identificar las percepciones de la población con respecto a los fenómenos ambientales observados en el territorio municipal
- Recoger e identificar las percepciones de la población con respecto a los riesgos ante fenómenos ambientales
- Recoger e identificar las percepciones de la población con respecto a daños ocasionados por fenómenos naturales en el municipio
- Establecer mecanismos de diálogo y comunicación para exponer el proceso de elaboración del proyecto Atlas de Riesgos de Saltillo

1.6.1.4.1 Centros comunitarios

Estos centros ofrecen a la ciudadanía espacios públicos para reunirse a realizar actividades deportivas, educativas y de recreación, así como brindar beneficios de salud ya que dan servicio de consulta médica y de farmacia, ofrecen gratuitamente diversos cursos, talleres, eventos culturares, conferencias, capacitación para el trabajo y asesoría para gestiones administrativas con el gobierno municipio. Las actividades de estos espacios son coordinados por la Dirección de Desarrollo Social municipal, y se encuentran localizados en la zona urbana del municipio donde se despliega una red de 9 centros comunitarios organizados para poder atender a grupos de colonias.

El municipio de Saltillo a través del Comité para el Atlas seleccionó los centros comunitarios donde se realizaron los dos talleres de participación ciudadana, los criterios de selección fueron los siguientes:

- 1. Con acceso a la población urbana
- 2. Con área de influencia en las colonias con afectaciones por inundaciones recurrentes

Selección de Centros Comunitarios

- Centro comunitario Oceanía Boulevares
- Centro comunitario Nueva Libertad

Centro comunitario Oceanía Boulevares

Está ubicado en calle virrey y Luis de Velasco esq. Con el Blvd Oceanía, tiene dentro de su área de influencia las siguientes colonias:

- 4. Oceanía Bulevares
- Jacarandas
- 6. Magnolias
- 7. Fátima
- 8. Oceanía
- Saltillo 400
- 10. Los Reales 11. Europa
- 12. Villa Nueva
- 13. América

Centro comunitario Nueva Libertad

Está ubicado en Calle Jesús R. GLZ. Entre Halita y Plomo, tiene dentro de su área de influencia las siguientes colonias:

- 14. Nva. Libertad
- 15. La Libertad
- 16. Bonanza17. Real de Villas de la Aurora
- 18. Villas de la Aurora
- 19. Nueva Aurora
- 20. Gustavo Díaz Ordaz
- 21. La Fragua
- 22. Ampl. Bonanza
- 23. Balcones de la Aurora

Diseño talleres de participación ciudadana

- Registro de participantes (30 minutos).
 Bienvenida y exposición de motivos por parte de las autoridades del municipio de Saltillo y del grupo académico del ITESM (10 minutos)

- Presentación de los participantes (20 minutos).
 Sesión Plenaria con los siguientes temas:

 Exposición de los objetivos, principios de trabajo, expectativas, mecánica y programa de trabajo del Taller (15 minutos).
- b) Explicación de los diferentes fenómenos naturales que se analizan por parte del grupo académico del ITESM (30 minutos).

 4. Organización de las mesas de trabajo (15 minutos).

 5. Mesas de trabajo por sector para documentar eventos históricos de daños ocasionados por fenómenos naturales en el territorio municipal,
- - 6. Sesión Plenaria de resultados de las diferentes mesas de trabajo (30 minutos).

 - Receso (15 minutos).
 Análisis de los fenómenos naturales observados en la localidad (10 minutos).

 - 9. Análisis de la percepción del riesgo ante fenómenos naturales en la localidad (10 minutos)
 10. Análisis de los daños ocasionados por fenómenos naturales en el territorio municipal (30 minutos).
 9.- Ubicación en mapas de los eventos históricos (30 minutos).

 - 10. Evaluación del Taller (15 minutos).

Duración Total: 4 horas con 50 minutos.

Metodología usada en el taller

Tema	Objetivo	Técnica	Procedimiento	Responsable	Tiempo
1 Registro de participantes	Obtener los datos de los participantes del Taller	Recopilación de datos en formato diseñado para tal efecto en mesa de registro	El invitado al llegar a la mesa de registro se le proporciona el formato prediseñado para recopilar sus datos y se le entrega un folder que contiene el orden del día y hojas blancas así como una etiqueta auto adherible para que con un marcador escriba su nombre y la adhiera a su ropa.	Personal de apoyo ITESM	30 minutos
Bienvenida y exposición de motivos del taller	Dar la bienvenida oficial a los participantes del Taller por parte de las autoridades locales convocantes	Expositiva	En forma expositiva las autoridades municipales dan la bienvenida al pleno, exponiendo la importancia del Taller y presentando al equipo de académicos del ITESM que tendrá bajo su responsabilidad los trabajos a desarrollar	Autoridades del municipio de Saltillo (Lic. Machely Flores) Grupo académico del ITESM (Mtra. Lilia Terán)	10 minutos
3. Presentación de los participantes	Iniciar un proceso de integración entre los asistentes.	En voz alta y de pie cada uno de los participantes dice su nombre y cuál es su actividad o el sector al que pertenece.	El Coordinador del Taller solicitará a los participantes que en forma ordenada y usando un micrófono que les ser proporcionado por el personal de apoyo digan su nombre, cuál es su actividad o el sector al que pertenecen así como las expectativas que tienen del Taller.	Grupo académico del ITESM (Mtra. Lilia Terán)	20 minutos
Sesión Plenaria con los siguientes temas: a) Exposición de los objetivos, principios de trabajo, expectativas, mecánica y programa de trabajo del Taller b) Explicación de los diferentes fenómenos naturales que se analizan	EI Atlas de Riesgos y Peligros para Saltillo, Coahuila	Exposición en pienaria. Preguntas y respuestas en tarjetas.	El facilitador responsable del estudio en forma expositiva explicará los conceptos básicos del Atlas Municipal apoyándose en una presentación digital elaborada para tal efecto. En caso de que existieran preguntas por parte de los participantes, se les solicitará que las escriban en tarjetas diseñadas para tal efecto, respondiéndose posteriormente (en las mesas de trabajo).	Grupo académico del ITESM (Mtra. Lilia Terán)	15 minutos 30 minutos
4. Organización de las mesas de trabajo	Organizar las mesas de trabajo que desarrollarán los trabajos de análisis y discusión de la temática programada.	Conformación y organización de las mesas de trabajo	El facilitador de la mesa de trabajo dará la bienvenida a los participantes y reafirmará los procedimientos establecidos, dando respuesta y orientación a todas las dudas que se expusieran y en su caso se contestarían preguntas	Grupo académico del ITESM (Mtra. Lilia Terán)	15 minutos
5. Mesas de trabajo por sector para documentar eventos históricos de daños ocasionados por fenómenos naturales en el territorio municipal,	Analizar y documentar eventos históricos	Mesas de Trabajo Sectoriales trabajando bajo el procedimiento de Illuvia de ideas, utilizando Preguntas Guía para facilitar la participación	Se trabajarán en base a Preguntas Guía previamente diseñadas que serán expuestas y en su caso explicadas por el facilitador, solicitando que los participantes den respuesta por escrito formatos diseñados para este fin. El facilitador y el secretario recibirán las respuestas y las organizarán y clasificarán detectando posibles opiniones que sean similares; esto se repetirá hasta que se dé respuesta a todas las preguntas consideradas para la mesa de trabajo que se trate. Una vez clasificadas las respuestas, el Secretario de Mesa, en hojas de rotafolios, escribirá un resumen integrado de las mismas así como, en su caso, realizará la captura de la información en equipo de cómputo. En la mesa de trabajo se nombrará un Relator entre los asistentes para que exponga los resultados en la Sesión Plenaria correspondiente.	Grupo académico del ITESM (Mtra. Lilia Terán)	30 minutos
Sesión Plenaria de resultados de las diferentes mesas de trabajo	Clasificar y en su caso validar los resultados de las diferentes mesas de trabajo	Expositiva	El relator designado por cada mesa expondrá los resultados obtenidos de los trabajos de análisis (preguntas, respuestas mayoritarias y otros aspectos de relevancia) con el apoyo de hojas de rotafolio con la información correspondiente. Asimismo dará respuesta a las preguntas que le sean formuladas, contando con el apoyo del facilitador de su mesa de trabajo.	Grupo académico del ITESM (Mtra. Lilia Terán)	30 minutos

			El Coordinador General del Taller fungirá como mediador de la Sesión Plenaria y tendrá intervenciones para dar turno a los relatores y en su caso organizar las intervenciones que se presenten por parte de los asistentes.		
7. Receso					15 minutos
8. Análisis de los eventos históricos de daños ocasionados por fenómenos naturales en el territorio municipal	Integrar los eventos repetitivos y daños coasionados por los fenómenos naturales y en su caso validar los eventos correspondientes	Plenaria	El relator designado por cada mesa expondrá los resultados obtenidos de los trabajos de análisis (preguntas, respuestas mayoritarias y otros aspectos de relevancia) con el apoyo de hojas de rotafolio con la información correspondiente. Asimismo dará respuesta a las preguntas que le sean formuladas, contando con el apoyo del facilitador de su mesa de trabajo. El Coordinador General del Taller fungirá como mediador de la Sesión Plenaria y tendrá intervenciones para dar turno a los relatores y en su caso organizar las intervenciones que se presenten por parte de los asistentes.	Grupo académico del ITESM (Mtra. Lilia Terán)	30 minutos
9 Ubicación en mapas de los eventos históricos	Ubicar con coordenadas geográficas los diferentes eventos		Personal académico del ITESM ubicará los puntos geográficos de los eventos identificados por las mesas de trabajo	Grupo académico del ITESM (Dra. Fabiola Yépez Rincón)	30 minutos
10. Evaluación del Taller	Conocer la opinión de los participantes del taller en los diferentes aspectos de su realización	Evaluación en formatos para que los asistentes respondan las siguientes preguntas: ¿ Qué me gustó del Taller? ¿ Qué no me gustó del Taller?	El personal de apoyo les proporcionará un formato para ser contestado por escrito por los participantes al Taller, mismo que será recogido y resguardado	Personal de apoyo ITESM	(15 minutos).

Los resultados de las entrevistas y reuniones con personal de las distintas dependencias del municipio, así como con ciudadanos y ONG's se muestran en el anexo 2.

2 DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA

2.1 Localización y Límites Políticos

Saltillo, capital de Estado de Coahuila, recibe su nombre debido a un pequeño salto de agua que aún existe (INAFED 1, 2014). El municipio de Saltillo está localizado en la región sur-este del estado de Coahuila (Figura 1), colinda con los municipios de General Cepeda, Ramos Arizpe, Arteaga; y Parras, en Coahuila; Galeana (Nuevo León) y Mazapi, El Salvador y Concepción del Oro (Zacatecas). Ocupa una superficie de 5,652 Km², lo que representa el 3.72 % de la superficie estatal. Se encuentra a una altura promedio de 1,600 m.s.n.m., en la porción suroriental de la provincia del Desierto Chihuahuense. Se encuentra a unos 345 Km de distancia de las costas del Golfo de México. La zona urbana de Saltillo se localiza en la porción noreste del territorio municipal, conectada con las zonas urbanas de Ramos Arizpe y Arteaga.

2.2 Determinación de la Zona de Estudio

La zona de estudio está definida por los límites políticos del municipio (Figura 1 y mapa 1 del anexo cartográfico), sin embargo otros factores pueden hacer que partes del estudio se extiendan más allá de los límites políticos, en particular cabe señalar la extensión de las cuencas hidrológicas que encontramos en el municipio, así como la información meteorológica requerida para las modelaciones climáticas, ya que esta información deberá de extenderse a las estaciones localizadas en la periferia del municipio.

En lo referente a las cuencas hidrológicas, en Saltillo se localizan los inicios de varias cuencas, lo que permite restringir el estudio prácticamente los límites políticos municipales, sin necesidad de extender el análisis hidrológico más allá de estos límites.

2.3 Niveles de Análisis

Los niveles de análisis de los fenómenos perturbadores están definidos por dos elementos: la probabilidad de ocurrencia de los peligros en el territorio municipal, y la disponibilidad de datos requeridos para el análisis del mismo.

Los fenómenos perturbadores y el nivel de análisis por desarrollar se muestran en la Tabla 2. Los problemas críticos señalados por las autoridades municipales son los relacionados con las inundaciones (Lluvias extremas, Inundaciones fluviales y pluviales), así como la posibilidad de caídos, derrumbes e inestabilidad de laderas. El resto de los fenómenos perturbadores son, o de muy poca probabilidad de ocurrencia (i.e. Vulcanismo, Tsunamis, Tornados), o su nivel de afectación abarca todo el territorio municipal (Sismos, Sequias, Ciclones tropicales); o su ocurrencias es muy aleatoria (Heladas, Tornados, Tormentas de Granizo o Nieve) en lo que respecta a su ubicación geográfica) y por tanto su predicción y modelación no es posible con los datos existentes hoy en día

Tabla 2. Lista de Fenómenos perturbadores y niveles de afectación

Fenómeno Perturbador	Nivel*	Desarrollo y evidencias en el municipio	Análisis
Vulcanismo	Muy Bajo	No encontramos evidencia documental	Nivel 1
Sismos y/o maremotos	Muy Bajo	Afectaciones aisladas, se anexa evidencia documental	Nivel 1
Tsunamis	Muy Bajo	No encontramos evidencia documental	Nivel 1
Inestabilidad de laderas	Muy Bajo	Afectaciones aisladas, se anexa evidencia documental	Nivel 2
Flujos	Muy Bajo	No encontramos evidencia documental	Nivel 1
Caídos o Derrumbes	Alto	Afectaciones recurrentes en carretera Mty-Saltillo. Se anexa evidencia documental. Se necesita evaluar el riesgo de asentamientos urbanos	Nivel 2
Hundimiento	Bajo	No encontramos evidencia documental	Nivel 1
Subsidencia	Bajo	No encontramos evidencia documental	Nivel 1
Agrietamientos	Bajo	No encontramos evidencia documental	Nivel 1
Ondas cálidas o gélidas.	Alto	Afectaciones recurrentes, se anexa evidencia documental	Nivel 2
Sequías	Medio	Afectaciones recurrentes, se anexa evidencia documental	Nivel 1
Helada	Bajo	Afectaciones aisladas, se anexa evidencia documental	Nivel 1
Tormentas de Granizo	Bajo	Afectaciones aisladas, se anexa evidencia documental	Nivel 1
Tormentas de Nieve	Muy Bajo	Afectaciones muy aisladas	Nivel 1
Ciclones tropicales	Medio	Afectaciones aisladas, se anexa evidencia documental	Nivel 1
Tornados	Muy Bajo	No encontramos evidencia documental	Nivel 1
Tormentas de Polvo	Medio	Afectaciones aisladas, se anexa evidencia documental	Nivel 1
Tormentas eléctricas	Medio	Afectaciones recurrentes, se anexa evidencia documental	Nivel 1
Lluvias Extremas	Medio	Afectaciones aisladas	Nivel 2
Inundaciones Fluviales	Alto	Afectaciones recurrentes de desbordamientos de arroyos por lluvias de temporal.	Nivel 3
Inundaciones Pluviales	Alto	Afectaciones recurrentes en las zonas planas	Nivel 2

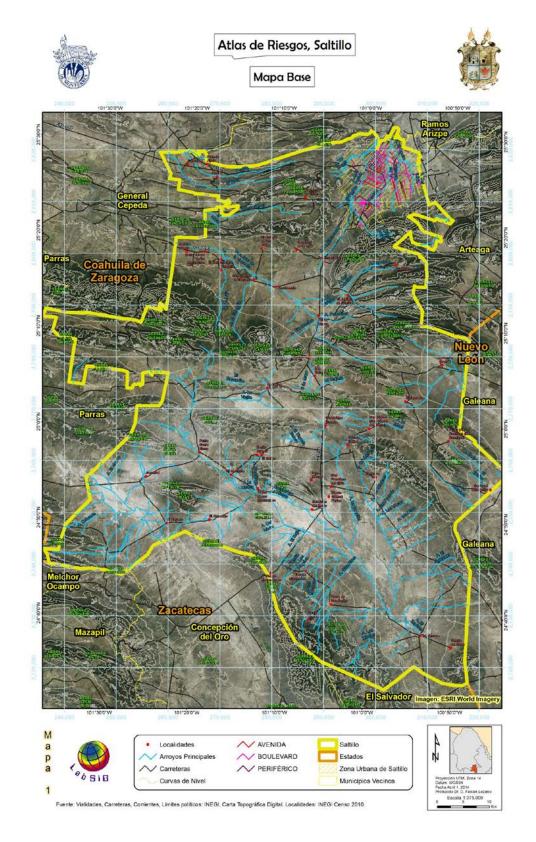


Figura 1. Mapa base del municipio de Saltillo, Coahuila.

El atlas se integrara a dos niveles: el nivel regional en donde se analizara la totalidad del territorio municipal, y en el que se evaluarán todos los fenómenos perturbadores, independientemente de su probabilidad de ocurrencia, la escala geográfica de trabajo será de 1:50,000. El segundo nivel será en de "detalle" en donde se analizara la ciudad de Saltillo, así como las áreas relacionadas con la infraestructura carretera para los fenómenos perturbadores de Caídos o Derrumbes, Fallas y Fracturas, Inundaciones fluviales y pluviales. La escala de trabajo cartográfica para este parte del estudio dependerá del área que se esté abordando y podrá variar en 1:15,000 hasta 1:5,000.

En lo que respecta al primer elemento, en la Tabla 2 se listan los fenómenos perturbadores y el nivel de peligro identificado para cada uno dentro del territorio municipal. Esta tabla fue consensada con el comité técnico del Atlas de Riesgos.

Página intencionalmente en blanco

3 CARACTERIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL MEDIO NATURAL

3.1 Fisiografía

El territorio municipal es atravesado por la Sierra Madre Oriental (Figura 3 y mapa 2 del anexo cartográfico), en dirección este-oeste, justo al sur de la zona metropolitana de Saltillo (ZMS). En este sistema se encuentra la Sierra de Zapaliname, y al oeste de esta la Sierra de Playa Madero, la cual se continúa hacia el oeste en el municipio de Parras de la Fuente. En la porción sureste del territorio municipal se encuentran las sierras de "El Astillero" y "Matehuapil", mientras que en la región suroeste esta las sierras de "Texas", "Zuloaga" y "La Prieta".

Las elevaciones máximas se encuentran en la Sierra de La Concordia (al oeste del municipio), alcanzando una elevación de más de 3,100 m.s.n.m. Las elevaciones más bajas se encuentran en la ZMS, llegando a los 1,400 m.s.n.m.

Además de las áreas relativamente planas en el ZMS, al sureste del municipio se localizan grandes extensión muy planas que dan origen a una cuenca endorreica que drena a la denominada "Laguna El Hundido" (con elevación cercana a los 1,720 m.s.n.m.). Mientras que en la zona suroeste hay otra área con topografía muy plana (con una elevación de alrededor de 1,650 m.s.n.m.), que drena a la laguna "Tecolotes".

La topografía de la ZMS (Figura 4 y mapa 3 del anexo cartográfico) está dominada por la Sierra de Zapaliname hacia el sur, y las sierras del "Asta" y "Palma Gorda" hacia el oeste. Las elevaciones varían desde los 1,420 m.s.n.m. en la porción noreste del área urbana, hasta los 2,020 m.s.n.m. al pie de monte de la sierra de Zapaliname.

El territorio municipal también está dividido en cuatro subprovincias fisiográficas distintas como se muestra en la Tabla 3 y de manera gráfica en la Figura 6 y mapa 5 del anexo cartográfico, la mayor parte del territorio corresponde a la subprovincia de Sierras Transversales, cubriendo un 69.9% del municipio.

Tabla 3. Sub provincias fisiográficas y su cobertura en porcentaje con respecto al municipio.

Sub provincias	Cobertura		
	(km²)	Porcentaje	
Gran sierra plegada	372.81	6.63%	
pliegues Saltillo-Parras	1282.11	22.80%	
Sierras Transversales	3928.99	69.88%	
Sierras y Llanuras occidentales	38.57	0.69%	

3.2 Geomorfología

El municipio de Saltillo se encuentra ubicado en la provincia fisiográfica de "Sierra Madre Oriental" (SMO), y en las subprovincias de "Pliegues Saltillo-Parras", "Gran Sierra Plegada", "Sierras Transversales" y "Sierras y Llanuras Occidentales" (Figura 6 y mapa 5 en el anexo cartográfico). El municipio está mayoritariamente cubierto por geoformas del sistema cárstico (25.9%) y de piedemonte (21%) como se muestra en la Figura 2.

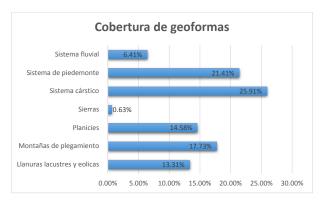


Figura 2. Porcentajes de cobertura de geoformas con respecto al Municipio.

Fisiográficamente está compuesto por varios grupos y geoformas tal y como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4. Grupos y geoformas presentes en el municipio de Saltillo.

Grupos	Geoformas
Llanuras Lacustres	Llanura Lacustre Interior
	Elevaciones bajas y/o Lomeríos
Montañas de plegamiento	Premontaña
	Montaña
Sierras	Montaña bloque
	Abanicos aluviales
Sistema de piedemonte	Rampa acumulativa con procesos de sedimentación
	Rampa erosiva con procesos de socavación
	Valle Aluvial
Sistema Fluvial	Valle Amplio
	Valle de Montaña
	Valle Intermontano
Sistema cárstico	Relieve cárstico denudatorio
Planicies	Relieve mesiforme de estructura tabular

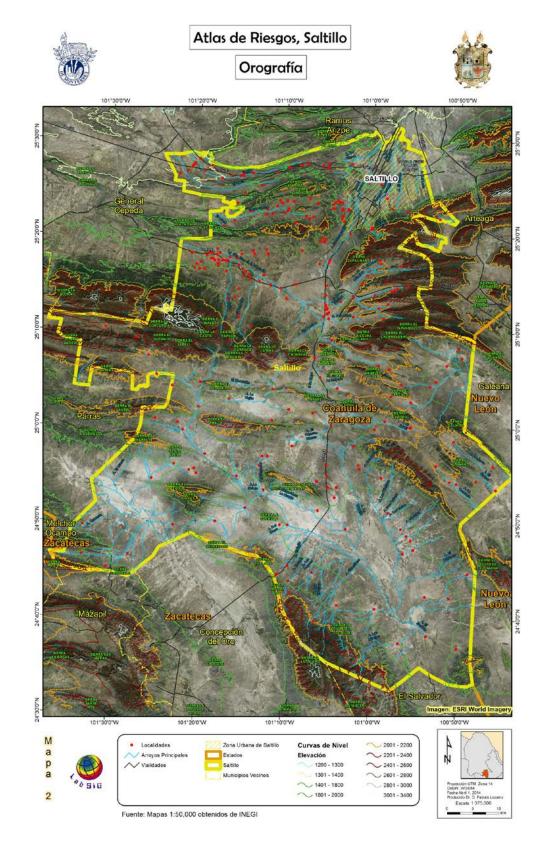


Figura 3. Topografía general del municipio de Saltillo.

Atlas de Riesgos, Saltillo

Orografía de la Zona Urbana



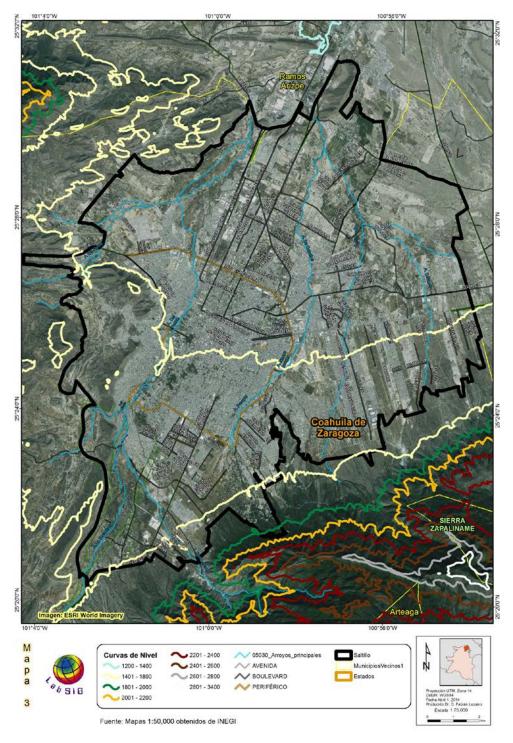


Figura 4. Topografía general del municipio de Saltillo, acercamiento a la zona urbana.

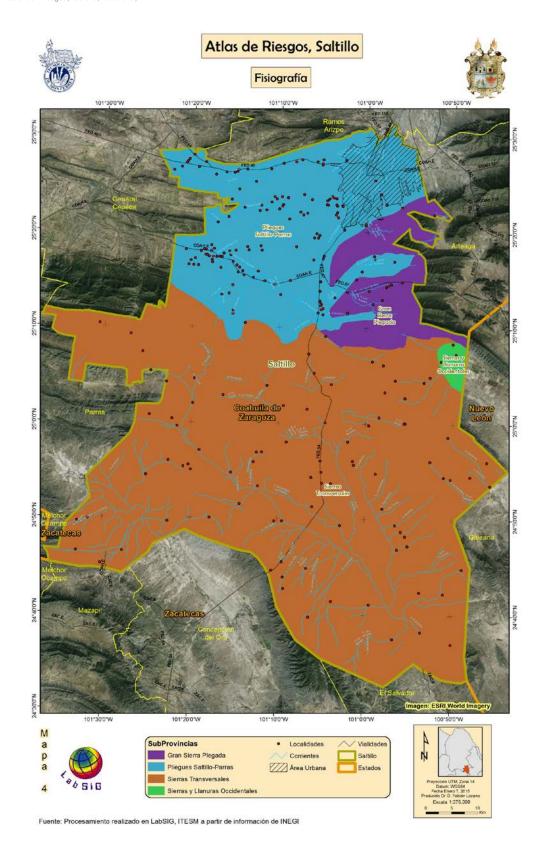


Figura 5. Mapa de subprovincias fisiográficas.

La ZMS, se encuentra localizada en la subprovincia de los Pliegues Saltillo-Parras, y en ella se encuentran tres topoformas: "Elevaciones bajas con lomeríos", "Rampa Acumulativa con procesos de sedimentación, y "Rampa acumulativa con procesos de socavación lateral".

La primara corresponde rodea a las otras dos y está ubicada al sur, suroeste y este del área urbana, y corresponde a los zonas de pie de monte de la sierra de Zapliname, produciendo un drenaje casi paralelo en dirección al nor-noreste, el cual coalece en la parte más norteña del municipio, dando origen a los procesos de sedimentación que están representados por la segunda topoforma antes mencionada.

Esta condición es relevante para entender el proceso de acumulación de aguas de lluvia en el norte del municipio (y del ZMS), y poder explicar más adelante algunos de los peligros; particularmente el de encharcamiento e inundación en esta zona.

En la zona rural del municipio, aparecen varias áreas identificadas como "Llanura lacustre interior", lo que representa zonas de potencial inundación; estas zonas muy planas son empeladas para distintas actividades agrícolas y pecuarias.

En lo que respecta a los peligros geológicos, las topoformas identificadas como Montaña, Montaña bloque y Relieve cárstico denudatorio representan formaciones que por la disección de los sistemas fluviales pueden generar áreas con potencial de peligros de derrumbes.

3.3 Geología

Las rocas superficiales dominantes en el municipio son de tipo de "Suelos" (60.97%) (Figura 7 y mapa 5 del anexo cartográfico), seguidas por las rocas sedimentarias (32.92%) y un porcentaje muy bajo de rocas ígneas (0.7%). Dentro del grupo de suelos, destacan los aluviones, ocupando el 60.92%). En lo que respecta a las rocas sedimentarias, las más abundantes son las calizas (20.56%, seguidas de las Lutitas-Areniscas (8.97%) y el Conglomerado (5.41%).

Todas estas formaciones forman parte del sistema de la SMO, misma que ha presenta una gran cantidad de plegamientos, los cuales han modificado significativamente la orientación de las capas (echado), se encuentran rocas con echados de 0 hasta 90 grados. La Figura 8 y mapa 6 en el anexo cartográfico) muestra la distribución de los datos de echados, observándose una distribución heterogénea. Hay una concentración de puntos con echados de 80° a 90° en las sierras de Zapaliname, Molano, Los Ángeles; El Duraznillo y El Fraile. Rocas con echados de entre 60° a 80° se encuentran en el noreste del municipio (Sierras El Pinal, Palma Gorda), así como las sierras de El Chorradero, El Jabalí, El Fraile, El Mezquite (entre otras). Cercanos a la ZMS encontramos rocas con echados de 30° a 60° predominantemente, tanto en la sierra de Zapaliname, como en la de El Pinal y Palma Gorda.

Las estructuras geológicas presentes en el municipio de Saltillo, consisten principalmente de fallas, fracturas, concentradas en la porción norte y centro del municipio (Figura 9 y mapa 7 en el anexo cartográfico). Estas estructuras están asociadas con los plegamientos de la SMO.

La combinación de tipos de rocas, echado y fracturamiento representa una combinación muy importante al analizarse los peligros geológicos, en particular aquellos relacionados con la inestabilidad de laderas.

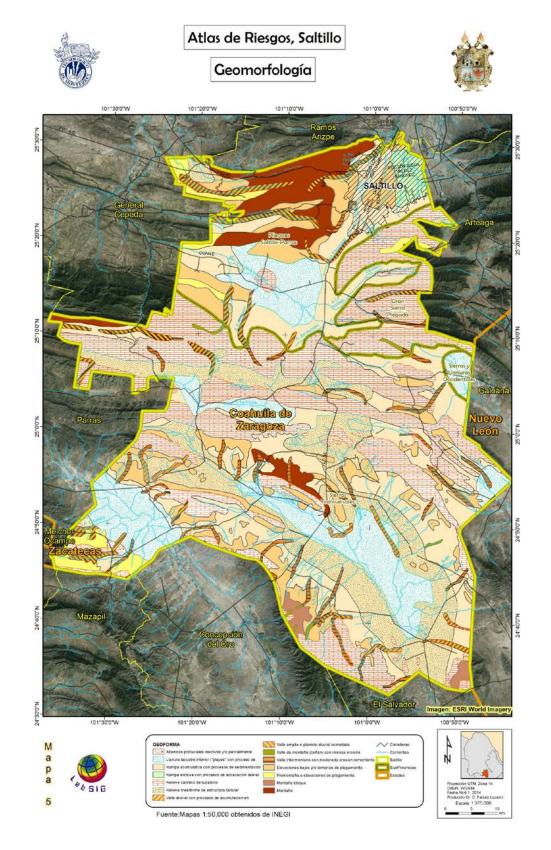


Figura 6. Geomorfología del municipio de Saltillo, Coah..

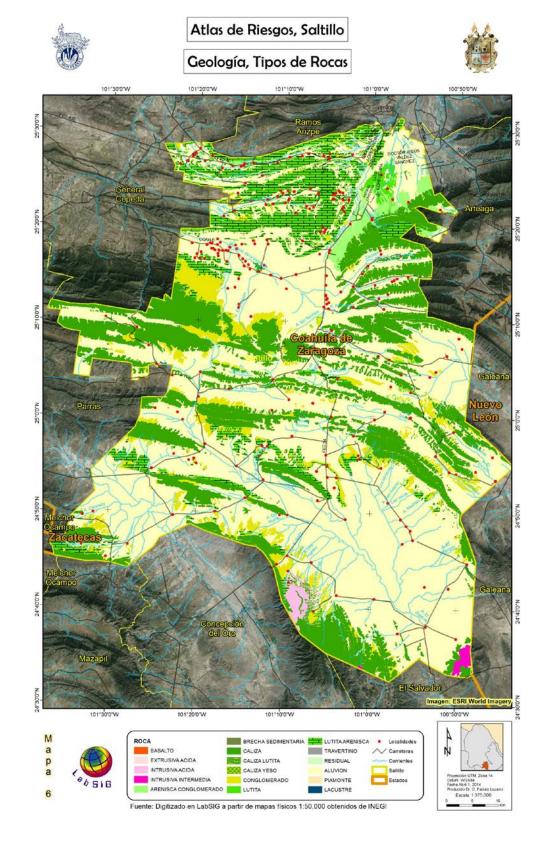


Figura 7. Rocas presentes en el municipio de Saltillo, Coah.

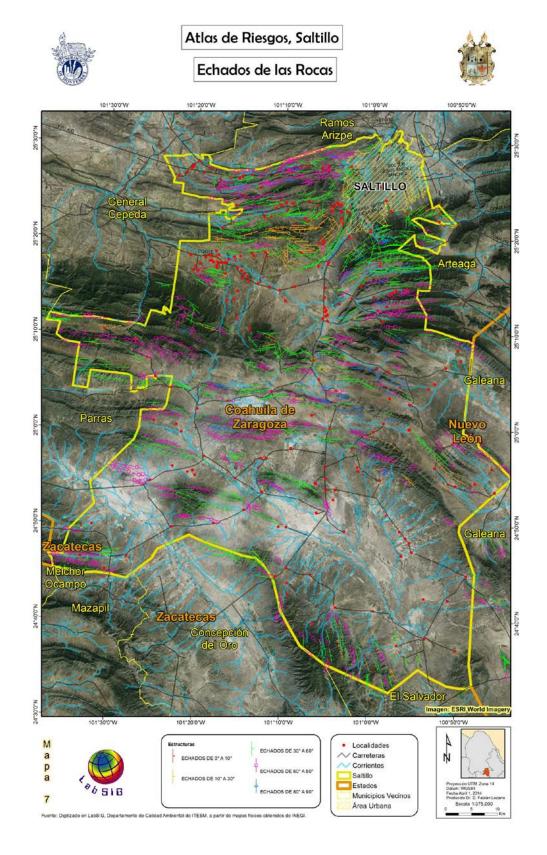


Figura 8. Echados de las rocas presentes en el municipio de Saltillo, Coah.

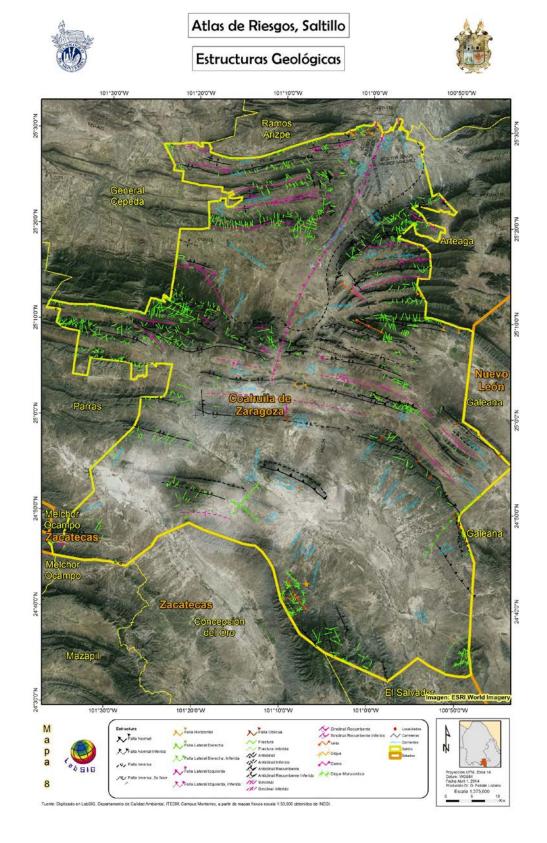


Figura 9. Estructuras geológicas presentes en el municipio de Saltillo, Coahuila.

3.4 Edafología

Los suelos dominantes en el municipio de Saltillo son los Xerosoloes, ocupando poco más del 42% de la superficie municipal; le siguen los Litosoles con el 35% del área. Los demás tipos de suelos, ocupan superficies comparativamente pequeñas, menores a las 40,000 Ha. (Figura 10).

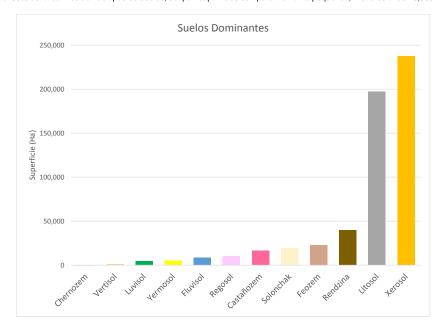


Figura 10. Suelos dominantes en el municipio de Saltillo, Coah.

Geográficamente, la distribución de los suelos está altamente relacionada con la topografía. Los Litosolles se encuentran a lo largo de las sierras, mientras que los demás tipos de suelos se localizan en terrenos planos o de poca pendiente (Figura 11 y mapa 8 en el anexo cartográfico).

3.5 Hidrografía

De acuerdo al INEGI, no existen escurrimientos permanentes en el territorio municipal, todos los escurrimientos están clasificados como arroyos (Figura 12 y mapa 9 del anexo cartográfico), Los principales escurrimientos (con base en el orden hidrológico) son Arroyo Salto del Moro (al sur del territorio municipal), arroyo "Los Cuatitos" (al suroeste del territorio municipal), Arroyo "San Juan de la Vaguería" (al oeste del territorio municipal).

En la ZMS, se encuentran varios arroyos que drenan desde la Sierra de Zapaliname (al sur de la ciudad), y Sierra del Asta (al oeste de la ciudad) (Figura 13 y mapa 10 del anexo cartográfico). El arroyo del pueblo atraviesa toda el área metropolitana en una dirección norte por la zona oeste de la ciudad, el arroyo De Ceballos, recorre la ciudad en la misma dirección norte por la parte centro de la ciudad, mientras que arroyo Del Cuatro, hace lo propio por la zona este del área metropolitana. Otro arroyos presentes son arroyo Del león, Martillo, La Esperanza, Santa Teresa, San Lorenzo, Pres Los Narro y Blanco. Todos estos escurrimientos confluyen fuera del territorio municipal, poco antes de la zona urbanizada de Ramos Arizpe.

No existen mediciones de gasto de estos escurrimientos, sin embargo, con base en la información recopilada de eventos extraordinarios, así como por los comentarios vertidos por los integrantes del consejo técnico de este estudio y de personas entrevistadas sobre la problemática, así como por las visitas de campo, se determinó que existen peligros de crecidas e inundaciones a lo largo del cauce de los arroyos que atraviesan la ciudad, así como una problemática seria de encharcamientos en las zonas planas a donde drena buena parte de estos escurrimientos.

Parte de la problemática está relacionada con la fisiografía de la zona de estudio, pero en lo que respecta a la zona metropolitana, otro de los aspectos que acrecienta esta problemática son las invasiones de los cauces de los arroyos por asentamientos humanos (regulares e irregulares), el relleno con materiales de desecho de los cauces, en muchas ocasiones con la autorización de las autoridades; así como el extendido uso de los arroyos como tiraderos clandestinos.

La problemática de la zona rural está más relacionada con los cambios de la cobertura del suelo en las partes altas de las cuencas hidrológicas, lo que aumenta los escurrimientos superficiales durante los eventos de tormenta, generando inundaciones y encharcamientos en las tierras bajas de las cuencas.

Otro factor que en el futuro, estará influenciando esta problemática, es el cambio climático, proceso que modificara los patrones climáticos regionales, con la posibilidad de que eventos de lluvia muy severos puedan incrementar tanto su frecuencia, como su magnitud.

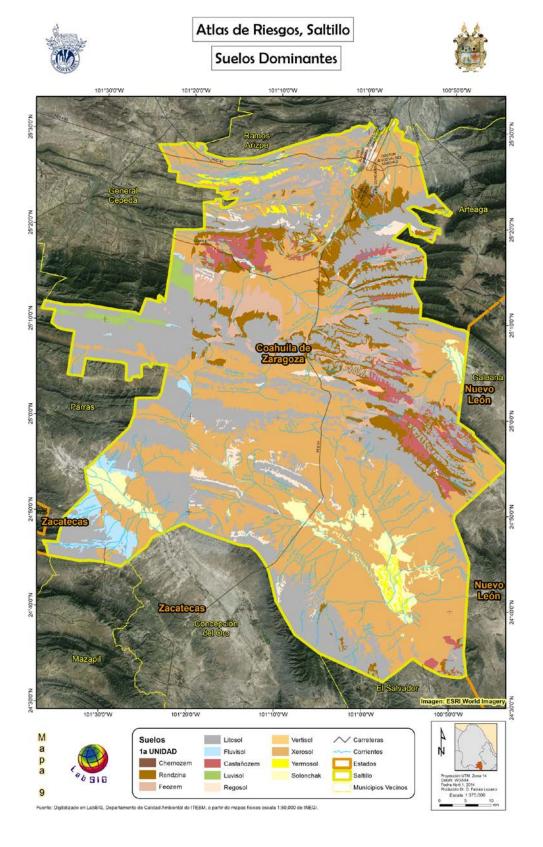


Figura 11. Mapa de suelos dominantes en el municipio de Saltillo, Coahuila.

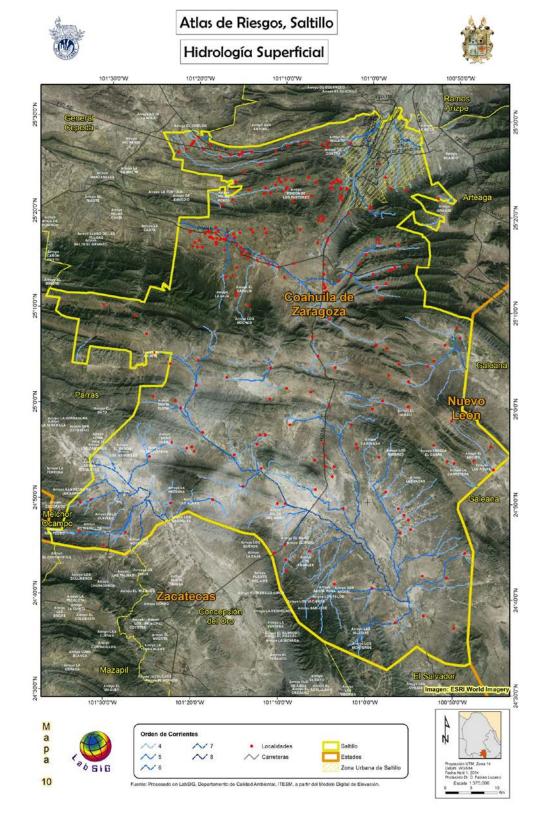


Figura 12. Hidrología superficial del municipio de Saltillo, Coahuila.



Figura 13. Hidrología superficial del área metropolitana de Saltillo, Coahuila.

3.6 Cuencas y Subcuencas

Las cuencas localizadas en el municipio de saltillo, pertenecen a tres regiones hidrológicas: Bravo-Conchos, El Salado y Nazas-Aguanaval. La porción norte del municipio drena hacia la cuenca del Río San Juan, al sur se encuentra la cuenca de la "Sierra de Rodríguez"; el parteaguas entre estas dos cuencas se encuentra en la Sierra de Zapaliname. Estas dos son las cuencas que ocupan la mayor parte de la superficie municipal. Las otras cuencas son las de San Pablo y otras, Matehuala y Lago de Mayrán y Viesca (Figura 14 y mapa 11 del anexo cartográfico).

A su vez, las subcuencas localizadas en el territorio municipal son: El Porvenir-Águila, La Casita-El Rosario, Pino Solo- Saltillo y San José del Valle-Arroyo Grande; para la cuenca del Río Bravo-San Juan. Para la cuenca de la "Sierra de Rodríguez", se encuentran las subcuencas del Potrero San Isidro, Sierra Buñuelos y Estanque de Bonanza. En la cuenca de Lago de Mayrán y Viesca, se encuentran las subcuencas de Laguna de Viesca y Estanque de León – Tanque Nuevo. Para la cuenca de San Pablo y otras, se encuentran las subcuencas de San Nicolás y Puerto Flores. Y para la cuenca de Matehuala se encuentra la subcuenca de El Soldado.

Una característica importante del municipio de Saltillo, es que en su territorio es en donde se originan varias cuencas que eventualmente forman río de importancia fuera del territorio municipal, esto implica que los análisis hidrológicas de potencial de inundaciones se centrará en escurrimientos con régimen intermitente (no se reportan ríos permanentes en el municipio).

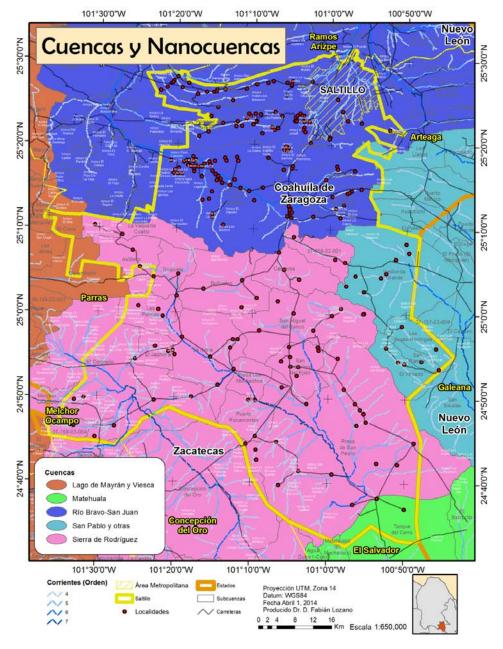


Figura 14. Cuencas hidrológicas del municipio de Saltillo, Coahuila.

3.7 Clima

El municipio de Saltillo presenta climas de tipo Secos y Templados. El municipio se puede dividir en tres grandes áreas en lo que respecta a las condiciones climáticas: las porciones norte, centro y sur (Figura 17 y mapa 12 en el anexo cartográfico). Esta división obedece a las condiciones topográficas originadas por la presencia de la Sierra Madre Oriental en el centro del municipio, dando origen a climas de tipo templado en la zona centro, por las elevaciones de la sierra. Al norte del municipio se encuentra climas del tipo seco, predominando los climas BS1 y BS0 (Semisecos y Semicalidos respectivamente). Al sur también predominan los climas Secos, siendo los más frecuentes los de tipo BS1kx', BSokx' y BSohx' (Semiseco templado con lluvias escasas todo el año; Seco templado con lluvias escasas todo el año; y Seco semicalido, con lluvias de verano respectivamente). Otros tipos de climas presentes en la porción suroeste del municipio son los de tipo BSohw, BWhw y BS1kw (Seco semicalido con lluvias de verano; Seco templado, con lluvias escasas todo el año; y Semiseco templado, con lluvias de verano respectivamente.

La ZMS tiene un clima predominantemente seco, correspondiente a los tipos BS1kx', BSokx' y BSohx' (Semiseco templado con lluvias escasas todo el año; y Seco semicalido, con lluvias de verano). La distribución de la temperatura y precipitación a lo largo del año se muestra en la Figura 15, en esta se observa que la mayoría de la precipitación se concentra en los meses de junio a septiembre, coincidiendo con los máximos de temperatura.

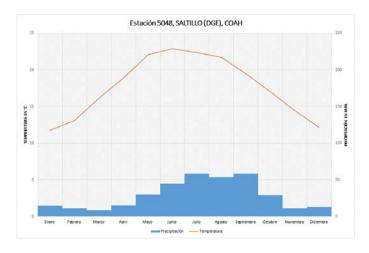


Figura 15. Climograma de la estación Saltillo, Coah.

3.8 Uso de Suelo y Vegetación

De acuerdo a la cartografía del INEGI escala 1:250,000, la vegetación predominante en el municipio son los matorrales, presentándose dos tipo de vegetación: Matorral Desértico Micrófilo Matorral Desértico Rosetófilo (). Hay extensas áreas de agricultura, tanto de temporal como riego, esta última dedicada a la producción de Manzanos y Nogales. A lo largo de la Sierra madre Oriental se localizan áreas de bosques de Pino, Encino, Ayarín y Táscate, principalmente (Figura 18 y mapa 13 En el anexo cartográfico).

Las superficies ocupadas por los distintos tipos de vegetación y usos del suelo se muestran en la Figura 16. Los matorrales ocupan la mayor área en el territorio municipal, con poco más de doscientas noventa y dos mil Ha., seguidos por las zonas agrícolas con poco más de setenta y seis mil ha. Los bosques, y vegetación secundaria cubren áreas ligeramente mayores a cincuenta y tres mil ha., mientras que los pastizales tienen poco más de cincuenta y cinco mil Ha.

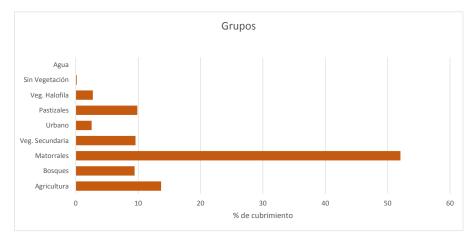


Figura 16. Porcentage de cobertura de la vegetación del municipio de Saltillo, Coah.

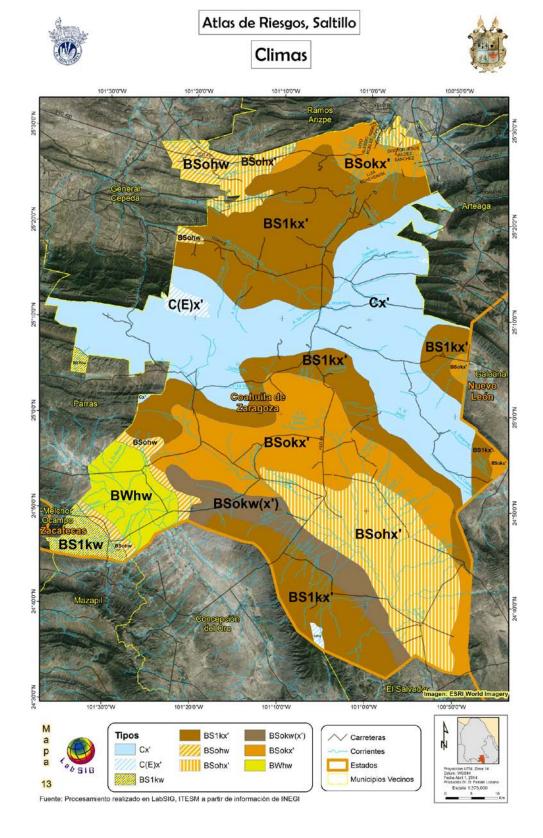


Figura 17. Tipo climáticos presentes en el municipio de Saltillo, Coah.

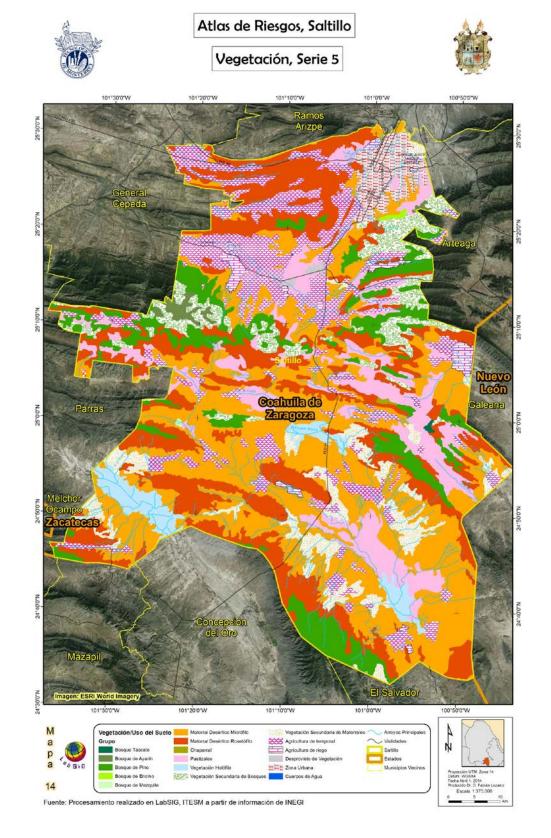


Figura 18. Mapa de la vegetación del municipio de Saltillo, Coah.

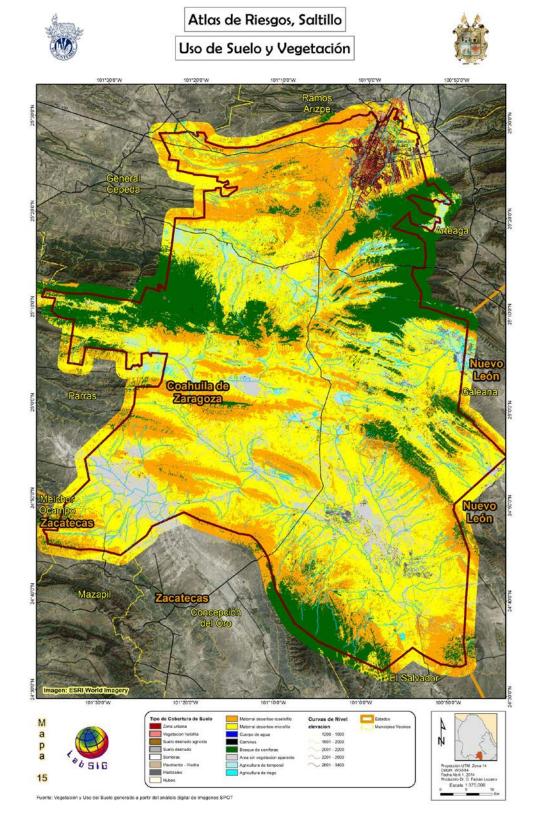


Figura 19. Mapa de vegetación y uso del suelo generado a partir del análisis digital de imágenes SPOT.

3.9 Áreas Naturales Protegidas

Coahuila se sitúa como la tercera entidad de mayor extensión territorial de la República Mexicana, después de los estados de Chihuahua y Sonora. Para Noviembre del 2013, Coahuila, reportaba decretadas diez ANPs que cubrían en su conjunto el 18% de la superficie del estado, colocándolo por encima de la media nacional en cuanto al porcentaje que por estado se encuentra protegida por leyes federales y estatales y la cual promedia en 9%. De las 10 ANPs de Coahuila, siete de pertenecen a la competencia federal y 3 a la competencia del estado: ANPs de competencia Federal: 1) Área de Protección de Flora y Fauna Maderas del Carmen, decretada en 1994, 2) Área de Protección de Flora y Fauna de Cuatro Ciénegas, 3) Parque Nacional Los Novillos, decretada en 1940, 4) Área de Protección de Flora y Fauna Ocampo, 5) Reserva de la Biósfera de Mapimí, 6) Monumento Natural Rio Bravo del Norte y 7) Región Prioritaria para la Conservación de la Sierra de Arteaga. ANPs protegidas por la competencia estatal: 1) Zona Sujeta a Conservación Ecológica Sierra de Zapalinamé, 2) Zona de Restauración Zapalinamé y 3) Cañón y Sierra de Jimulco (en Torreón).

De acuerdo con las diferentes fuentes de información geográfica manejadas para este estudio la Sierra de Zapalinamé, es la única área que cuenta con la protección legal aunque el municipio tiene otras áreas que son consideradas por su diversidad biológica y estatus de conservación como corredores biológicos y áreas de importancia para la conservación de especies de aves, mamíferos y vegetación. En la figura xx, se esquematizan estas áreas: 1) Zona Sujeta a Conservación Ecológica Sierra de Zapalinamé, 2) Zona de Restauración Zapalinamé, 3) Praderas de Tokio, 4) Sierra de Arteaga y 5) Humedales intermitentes del Desierto (Figura 17).

Sierra de Zapalinamé. La importancia de Zapalinamé se decretó desde 1937 como zona protectora forestal por el Diario Oficial de la Federación (Semarnap, 2000), y Decretada el 15 de Octubre de 1996 por el Gobierno del Estado de Coahuila como Zona Sujeta a Conservación Ecológica con una superficie de 25,384.38 hectáreas ubicadas en los municipios de Saltillo y Arteaga del Estado de Coahuila. Aunque más tarde, el 30 de noviembre de 2007, se añadió un segundo párrafo al artículo 69 de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila, con el objeto de realizar adecuaciones respecto a la delimitación del ANP (Periódico Oficial del Estado de Coahuila, 2008), en las cuales se disminuye el área del polígono protegido. La Sierra de Zapalinamé también se encuentra registrada como una de las AICAs (Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves), corresponde el AICA 234 con superficie de 40,388.00 Ha. La Comisión nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad (CONABIO) considera que Zapalinamé cumple con las características de importancia para la investigación científica, zona de recreación de los habitantes de la ciudad de Saltillo. Sin embargo, por su cercanía con la ciudad de Saltillo, el área de Zapalinamé se encuentra bajo presión constante de los desarrolladores y de posesionarios de tierras, así como a los incendios forestales.

Otras áreas dentro del municipio que son consideradas de importancia para la conservación de los recursos naturales son: Praderas de Tokio, Sierra de Arteaga y los Humedales intermitentes del desierto.

En el caso de Praderas de Tokio, es considerada un AICA por la CONABIO y es reconocida por varias asociaciones gubernamentales como un corredor biológico, sin embargo, actualmente no cuenta con ningún esquema de protección estatal o federal como ANP. El área cuenta con una superficie de 504,730 Ha, donde se registran, según la ficha de CONABIO, 210 especies de importancia.

Además de las áreas de importancia a nivel municipal, en el área conurbada de Saltillo, se han concretado en acuerdos gubernamentales, áreas de conservación para el esparcimiento y educación ambiental de la población saltillense dentro de la zona conurbada, tales como:

El Gran Bosque Urbano (Error! Reference source not found.). De acuerdo con el Periódico Oficial del Gobierno del Estado (2013), el Gran Bosque Urbano (GBU) es un Parque Estatal dentro de un predio de 51.40 Ha, administrado por la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Coahuila, con la participación del Patronato del Bosque Urbano, el Ejercito Mexicano y las dependencias que conforme a la Ley resulten aplicables. El GBU, representa el área verde urbana más grande de Saltillo. Un espacio con vegetación característica del estado, la cual alberga pinos, encinos, fresnos, palos blancos y pirul. Es un predio que ha sido manejado con acciones de reforestación desde hace más de una década; actualmente cuenta con 7.200 árboles.

En el GBU, se llevan a cabo las siguientes actividades:

- 1) Recreación y esparcimiento ordenado
- Conservación y manejo: Promoviendo la conservación y manejo de los recursos naturales, así como de los servicios ambientales.
- Recuperación de recursos naturales y servicios ecosistémicos: Promoviendo el incremento del área verde, así como la recuperación de la diversidad biológica y de los servicios ambientales.
- 4) Educación y Cultura ambiental: Promoviendo una cultura ambiental hacia los visitantes
- Investigación y monitoreo: Promoviendo la investigación y el monitoreo de los recursos naturales, así como de otros factores que ocurren dentro del Parque Estatal.
- 6) Promoción del deporte, Cultura, y Recreación: "Promoviendo las actividades de recreación, deportivas y culturales.
- Manejo del área verde urbana



Figura 20. Ubicación del "Bosque Urbano".

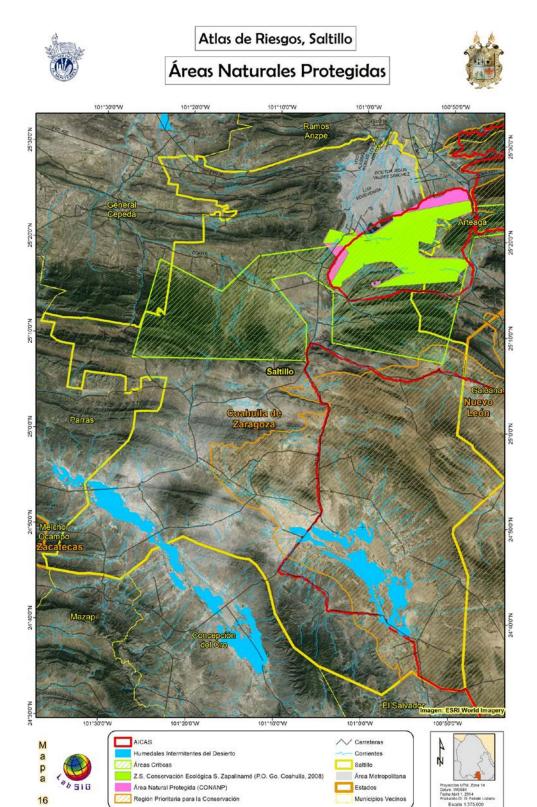


Figura 21. Áreas naturales protegidas en el municipio de Saltillo, Coah.

Fuente: Mapas 1:50,000 obtenidos de INEGI

4 CARACTERIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y DEMOGRÁFICOS

Desde 1980 la tasa de crecimiento demográfica en Coahuila ha sido superior al índice nacional, tal crecimiento no ha sido homogéneo. Las variaciones de concentración espacial y procesos de avance y retracción en la velocidad del crecimiento demográfico que, en cualquier caso, muestran la consolidación de tres polos de población a saber, sureste, suroeste y noreste de Coahuila (UAdeC, 2004).

Coahuila se subdivide en Regiones por sus actividades productivas como a continuación se desglosan:

- 1. Región Norte: Allende, Guerrero, Hidalgo, Acuña, Jiménez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Villa Unión y Zaragoza.
- 2. Región Carbonífera: Juárez, Múzquiz, Progreso, Sabinas y San Juan de Sabinas.
- 3. Región Centro: Abasolo, Candela, Castaños, Escobedo, Frontera, Lamadrid, Monclova, Nadadores, Sacramento y San Buenaventura.
- 4. Región Desierto: Cuatro Ciénegas, Ocampo y Sierra Mojada.
- 5. Región Laguna: Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca.
- 6. Región Sureste: Arteaga, General Cepeda, Parras de la Fuente, Ramos Arizpe y Saltillo.

En los últimos años ha crecido la Región Sureste estimándose que superará a la Región Laguna para el año 2013. La región carbonífera ha mantenido un nivel bajo y constante de población. Según las proyecciones de la CONAPO (2004) analizadas por (UAdeC, 2004), en los Censos de Población 1970, 1980, 1990, 2000 (Figura 22).

4 1 2 Población

El municipio del Municipio de Saltillo tiene una población total de 725,122 habitantes, de los cuales el 97.87% se encuentra concentrada al Norte en la ciudad de Saltillo (capital del Estado de Coahuila) de acuerdo con el Censo 2010 del INEGI. El otro 2.13% de la población municipal se localiza en el área rural, distribuida en 245 de localidades rurales con un total de 15,451 personas, como se observa en la Figura 23.

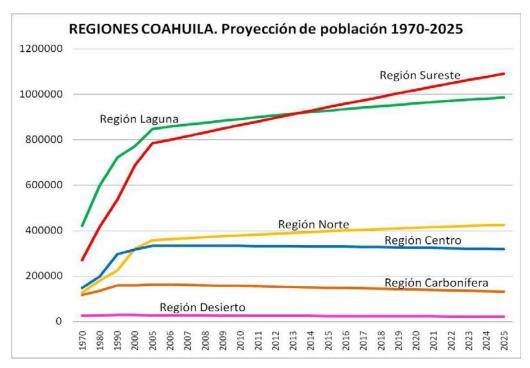


Figura 22. Proyección de crecimiento poblacional regional, 1970 a 2025. (UAdeC, 2004).

(01)

Atlas de Riesgos, Saltillo

Poblacion total por localidad RURAL



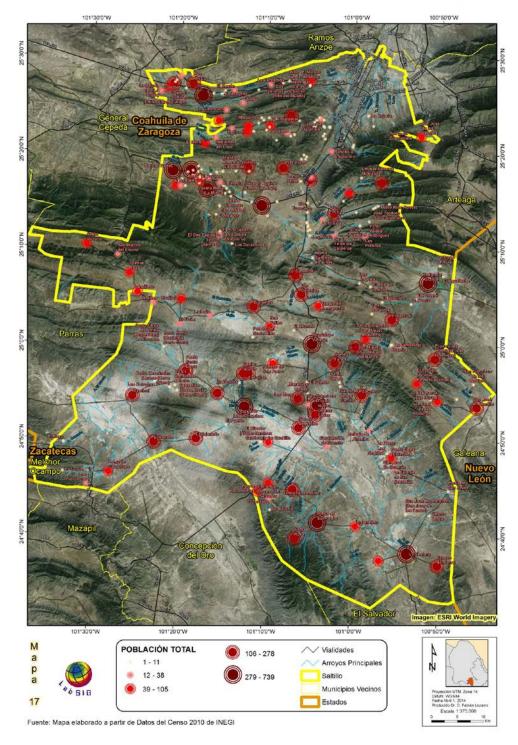


Figura 23. Distribución de la población rural del Municipio de Saltillo

Las 10 comunidades rurales de mayor importancia con respecto al número a población son:

Tabla 5. Población total, hombre y mujeres de las principales localidades.

Localidad	Población	Población	Población
Localidad	Total	Masculina	Femenina
Agua Nueva	1465	746	719
San Juan de la Vaquería	1077	526	551
El Derramadero	879	468	411
Presa de los Muchachos	494	254	240
Santa Teresa de los Muchachos	429	215	214
Chapula	409	202	207
Providencia	397	211	186
San Francisco del Ejido	386	202	184
Rancho Nuevo	349	182	167
Presa San Pedro	338	180	158

La población urbana se concentra en 10,890 manzanas en el polígono urbano, como se aprecia en la Figura 24. Las manzanas que concentran la mayor cantidad de población se encuentran distribuidas por todo el polígono urbano, con un máximo de 1,164 habitantes por manzana y una media de densidad poblacional de 64.8 personas por manzana.

Tabla 6. Las 10 manzanas con mayor población (hombres y mujeres) del área urbana de Saltillo.

Manzana	Clave	Población Total	Población Masculina	Población Femenina
017	CVEG0503000014486017	1164	594	570
006	CVEG0503000014486006	1144	568	576
003	CVEG0503000014486003	524	251	273
002	CVEG0503000014486002	520	*	*
015	CVEG0503000014486015	519	247	272
001	CVEG0503000014486001	516	258	258
009	CVEG0503000014486009	497	251	246
029	CVEG0503000014486029	483	250	233
012	CVEG0503000014486012	469	224	245
051	CVEG0503000014486051	455	235	220
047	CVEG0503000014486047	454	209	245

La población de ciudad se distribuye en un área que cubre 16,165.53 ha. El área urbanizada tiene uso de suelo en su mayoría habitacional y comercial, la industria representa un sector importante para la generación de empleos, la cual se concentra en gran parte en la zona norte pues el municipio de Ramos Arizpe ubicado al norte concentra desde 1970. En la zona se pueden encontrar empresas que representan a los mayores clusters automotrices de México, General Motors, Fiat Group, Chrysler, Daimler, Freightliner, Delphi, Nemak, Plastic Omnium. La zona de Saltillo-Ramos Arizpe concentra el tercer nivel del cluster automotriz que a su vez son proveedores de las llamadas Tier One (Unger y Chico, 2004 citado por Carbajal Suárez, 2013).

De acuerdo con Infonor (2012) la Biol. Eglantina Canales expresa "Todo el crecimiento de la parte suroriente de Saltillo, de lo que está del periférico y la carretera 57, ahora Paseo de la Reforma, toda esa parte ha sido un crecimiento enorme, más o menos 200 mil personas viven en ese sector", es decir "estamos hablando de una cuarta parte de los habitantes de Saltillo y esos terrenos fueron tomados de las faldas de la sierra (Zapalinamé); el impacto ha sido tremendo".

Aguilar, A. (2011) del Heraldo de Saltillo menciona "de seguir al ritmo actual, en menos de 30 años solo la ciudad de Saltillo, sin contar su zona metropolitana, alcanzaría una población de un millón 500 mil habitantes, quizás más de lo que los recursos de la ciudad puedan sostener. Por eso es que el crecimiento se vislumbra hacia dos polos principales, al norte en Ramos Arizpe, y al sur en Derramadero, dónde se planea construir una nueva ciudad"

Por otra parte, la zona sur del municipio con dirección a Zacatecas, cuenta con el parque Industrial Derramadero, el cual ha crecido en los últimos años y se proyecta seguirá expandiéndose pues representa un atractivo de inversión para empresas tanto nacionales como extranjeras y de las cuales pueden ser los mismos proveedores del clúster automotriz quienes han instalado dentro de la cadena una estrategia de mercado que les evite desplazarse desde lugares lejanos, además de generar fuentes de empleo y crear una nueva imagen para el sur de Coahuila.

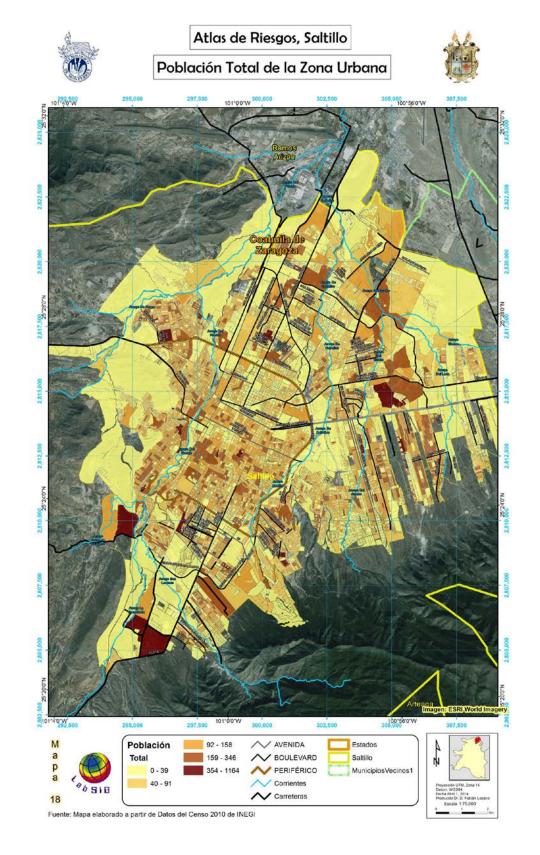


Figura 24. Concentración de la población urbana por manzana en la ZMS.

4.1 Demografía

4.1.1 Dinámica Demográfica

De acuerdo con Pichardo (2014), desde 1960, cuando comenzaba la industrialización de Saltillo, hasta el 2010, la población de la ciudad creció 5.67 veces. La población de Saltillo se ha multiplicado en los últimos en 40 años de acuerdo con la Tabla 7, se puede observar cómo fue creciendo durante el último siglo, con base en los datos de población de los censos de población.

Tabla 7 Crecimiento poblacional del municipio de Saltillo.

Año		Población	Fuente
1900	a*	42,727	II Censo General de Población
1910	b*	89,564	III Censo General de Población
1921		60,705	IV Censo General de Población
1930	C*	45,272	V Censo General de Población
1940		49,430	VI Censo General de Población
1950		98,603	VII Censo General de Población y Vivienda
1960		127,772	VIII Censo General de Población y Vivienda
1970		190,994	IX Censo General de Población y Vivienda
1980		321,758	X Censo General de Población y Vivienda
1990		440,920	XI Censo General de Población y Vivienda
1995		527,979	I Conteo de Población y Vivienda
2000		578,046	XII Censo General de Población y Vivienda, 2000
2005		648,929	II Conteo de Población y Vivienda, 2005
2010		725,122	XIII Censo General de Población y Vivienda, 2010

Donde a* son las cifras que se refieren a la municipalidad, b* las que se refieren al distrito del centro de la capital, y c*se refieren a la capital. Fuente: INEGI (2009) Estadísticas históricas de México.

4.1.2 Proyección de la población según CONAPO.

La Proyección de hogares de México y las entidades federativas 2010-2030 fue realizada por la Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva perteneciente Consejo Nacional de Población (CONAPO). Realizando una consulta interactiva en este organismo, se obtuvieron las estadísticas para el estado de Coahuila con respecto al tipo de hogar (Tabla 8) clasificado por el sexo del jefe (Tabla 9), por año (2015-2030), así como las estadísticas por tamaño del hogar (Tabla 10) mostradas de manera gráfica en la Figura 25.

Tabla 8. Hogares totales por tipo de hogar, según el año, para el estado de Coahuila (CONAPO).

Año	Hogares totales	Nucleares	Ampliados	Compuestos	Corresidentes	Unipersonales
2015	815615	528811	194341	11236	3283	77943
2016	831201	535825	199282	11703	3376	81016
2017	846726	542663	204243	12178	3470	84172
2018	862255	549391	209225	12662	3564	87413
2019	877809	556034	214223	13156	3657	90739
2020	893410	562625	219228	13660	3749	94148
2021	909029	569158	224221	14173	3840	97639
2022	924640	575613	229193	14695	3929	101208
2023	940251	581993	234156	15227	4017	104858
2024	955819	588262	239103	15768	4103	108582
2025	971258	594368	244014	16316	4188	112372
2026	986525	600307	248860	16870	4270	116219
2027	1001616	606081	253634	17431	4350	120120
2028	1016533	611664	258367	17999	4427	124076
2029	1031239	617014	263064	18572	4503	128085
2030	1045717	622138	267712	19152	4577	132138

Tabla 9. Tipo de Hogares clasificados por sexo del jefe, según el año, para el estado de Coahuila.

Hogares con jefaturas masculinas

	Hogares con jefaturas masculinas					
	Total	Nucleares	Ampliados	Compuestos	Corresidentes	Unipersonales
2015	634157	445778	133430	9013	1945	43991
2016	644023	450663	136368	9384	2000	45609
2017	653752	455379	139295	9760	2056	47262
2018	663398	459979	142214	10143	2113	48949
2019	672978	464485	145120	10534	2169	50671
2020	682527	468934	148008	10931	2225	52428
2021	692035	473330	150869	11336	2280	54220
2022	701475	477651	153697	11749	2335	56044
2023	710845	481892	156494	12168	2390	57901
2024	720098	486016	159257	12593	2444	59787
2025	729164	489978	161968	13023	2498	61697
2026	738020	493776	164609	13458	2550	63627
2027	746665	497416	167177	13897	2601	65574
2028	755087	500864	169691	14340	2651	67541
2029	763245	504080	172156	14786	2701	69523
2030	771144	507077	174564	15235	2749	71519
			Hogares	s con jefaturas fer	neninas	
2015	181458	83033	60911	2223	1338	33953
2016	187178	85162	62915	2319	1376	35407
2017	192974	87284	64948	2418	1414	36911
2018	198857	89412	67011	2519	1451	38464
2019	204832	91549	69104	2623	1488	40068
2020	210883	93690	71220	2728	1524	41720
2021	216994	95828	73351	2836	1560	43419
2022	223165	97963	75497	2947	1594	45165
2023	229407	100102	77661	3060	1627	46957
2024	235721	102246	79846	3175	1659	48795
2025	242094	104391	82046	3292	1690	50675
2026	248505	106530	84251	3412	1720	52592
2027	254951	108665	86457	3534	1749	54546
2028	261447	110800	88676	3659	1776	56536
2029	267994	112934	90908	3787	1803	58562
2030	274574	115061	93148	3917	1829	60619

Tabla 10. Tamaño promedio de hogar por sexo del jefe de familia, para el estado de Coahuila.

Año Hogares Hogares

	Totales	con jefatura masculina	con jefatura femenina
2010	3.77	3.92	3.21
2011	3.74	3.89	3.19
2012	3.71	3.86	3.17
2013	3.68	3.83	3.14
2014	3.66	3.81	3.12
2015	3.63	3.78	3.10
2016	3.60	3.75	3.08
2017	3.58	3.73	3.06
2018	3.55	3.70	3.04
2019	3.52	3.68	3.02
2020	3.50	3.65	3.00
2021	3.47	3.63	2.98
2022	3.45	3.60	2.96
2023	3.42	3.58	2.94
2024	3.40	3.56	2.92
2025	3.38	3.54	2.90
2026	3.35	3.51	2.88
2027	3.33	3.49	2.86
2028	3.31	3.47	2.85
2029	3.29	3.45	2.83
2030	3.27	3.43	2.81

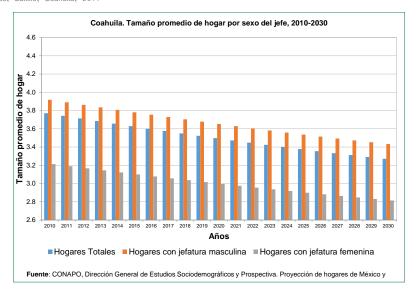


Figura 25. Grafica de Tamaño promedio de hogar por sexo del jefe de familia para el estado de Coahuila.

4.1.3 Distribución de la Población

La población económicamente activa del municipio (Tabla 11) se concentra en el 53.8%, es decir al menos 384 mil personas trabajan, de las cuales el 73% son hombres y otro 35.4% son mujeres (INEGI 2011). Por otra parte, 54 de cada 100 personas que son mayores a los 12 años participan en actividades económicas y de estas 100, al menos 94 tienen ocupación. Lo anterior lo indica la siguiente tabla.

Tabla 11 Población económicamente activa en el municipio de Saltillo.

	Total (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
Económicamente activa	53.8	73.0	35.4
Ocupada	94.0	93.1	95.7
No ocupada	6.0	6.9	4.3
No económicamente activa	45.8	26.6	64.2
Condición de actividad no especificada	0.4	0.4	0.4

En Saltillo por otra parte 46 personas de cada 100 que son mayores a 12 años, no participan en actividades económicas y el 64.2% son mujeres.

Del total de la población que no se considera económicamente activa, al menos el 49% se dedican a quehaceres del hogar, el 37.6% son estudiantes y otros 8.9% son jubilados o pensionados (Figura 26).

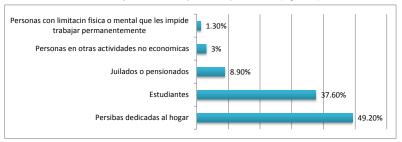


Figura 26. Personas de con actividades economicamente no activas.

4.1.4 Pirámide de edades

Los saltillenses son una población joven como se demuestra en la pirámide de edad obtenida del reporte de INEGI (2011), donde se observa que la población se concentra en la población los primeros cohortes quinquenales de 5 a 49 años y sobresaliendo los de las poblaciones en edad de 5-9, 15-19, 30-34.

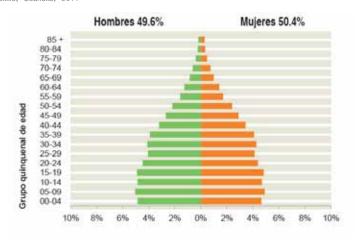


Figura 27. Pirámide de edad por género de la población del municipio de Saltillo

4.1.5 Mortalidad

Tabla 12. Análisis demográfico del Municipio de Saltillo.

Saltillo	
Población total, 2010	725,123
Población total hombres, 2010	359,366
Población total mujeres, 2010	365,757
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010	26.8
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2010	27.1
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2010	26.4
Porcentaje de población de 60 y más años, 2010	7.8
Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2010	7.2
Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2010	8.3

Tabla 13. Consulta de defunciones generales y Causas detalladas CIE por entidad y municipio de ocurrencia registrados durante el año 2011

Total	3,298
CIE-10/2	3,298
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)	82
Tumores (neoplasias) (C00-D48)	457
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad (D50-D89)	23
Enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E90)	551
Trastornos mentales y del comportamiento (F00-F99)	16
Enfermedades del sistema nervioso (G00-G99)	79
Enfermedades del ojo y sus anexos (H00-H59)	1
Enfermedades del sistema circulatorio (100-199)	932
Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J99)	225
Enfermedades del sistema digestivo (K00-K93)	316
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo (L00-L99)	6
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo (M00-M99)	33
Enfermedades del sistema genitourinario (N00-N99)	72
Embarazo, parto y puerperio (O00-O99)	7
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (P00-P96)	70
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99)	36
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (R00-R99)	44
Causas externas de morbilidad y de mortalidad (V01-Y98)	348

4.1.6 Densidad de Población

De acuerdo con el análisis de la población urbana con los datos del INEGI 2010, la densidad de la población efectivamente se encuentra concentrada en las faldas de las Sierras de Zapalinamé, pero también en la zona sur y en la zona de las faldas de la Sierra El Asta, es decir, la población creció hacia las orillas, dejando el centro de Saltillo con densidades que varían de 21-89 personas por hectárea, mientras que las áreas mencionadas en las faldas de las sierras pueden tener urbanizaciones que reportan más de 225 habitantes por habitante, como se demuestra en la Figura 29.

4.2 Caracterización Social

4.2.1 Escolaridad

El 37,6% de la población no activa en Saltillo y que son mayores a los 12 años, son estudiantes. Los niños de 12 a 14 años concentran una población de 37,790 estudiantes de nivel secundaria, de los cuales el 49% son mujeres. Sin embargo, la población de 15 años y más (127,427), la población femenina aumenta el porcentaje al 54.5% al terminar la educación básica. En Saltillo 26 de cada 100 ciudadanos que tienen 15 años y más tienen algún grado aprobado en educación superior (Figura 28). Sin embargo, los hombres al ingresar a la Educación Superior superan a las mujeres, pues de 100,918 estudiantes ingresando a la universidad el 52.4% son varones.



Figura 28. Distribución de la población de 15 años y más de acuerdo a su nivel de escolaridad.

De acuerdo con INEGI (2011), 99 de cada 100 habitantes de 25 años y más saben leer y escribir un recado (Tabla 14) y 98 de cada 100 entre los 6 los 11 años de edad asisten a la escuela (

Tabla 15).

Tabla 14. Tasa de alfabetización por grupo de edad

Grupo	Porcentaje
15 a 24 años	98.7
25 años y más	96.7

Tabla 15. Asistencia escolar por grupo de edad.

Grupo	Porcentaje
3 a 5 años	56.8
6 a 11 años	97.6
12 a 14 años	94.5
15 a 24 años	44.5

4.2.2 Hacinamiento

El hacinamiento se asocia con un bajo número de metros cuadrados por persona, tasas altas de ocupación (número de personas que comparten una habitación), y un alto número de unidades habitacionales de un solo cuarto. Se considera que un hogar provee suficiente espacio para sus habitantes si tres o menos personas comparten habitación.

En Saltillo existen 187,764 viviendas habitadas con un promedio de 3.9 ocupantes por vivienda. En la zona urbana de Saltillo, la ocupación por cuarto se mide por medio del siguiente indicador: "Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas" (PRO_OCUP_C), arrojando las siguientes estadísticas: Media: 0.89 habitantes por cuarto, Máximo: 2 habitantes por cuarto, Desviación estándar: 0.29 habitantes por cuarto. En las zonas rurales del municipio, las estadísticas de ocupación son las siguientes: Media: 2.76 habitantes por cuarto, Máximo: 88 habitantes por cuarto y desviación estándar: 2.35 habitantes por cuarto.

Siguiendo la nomenclatura usada a lo largo de este documento, en las Figura 30 y Figura 31 se muestran los valores de esta variable del censo del 2010

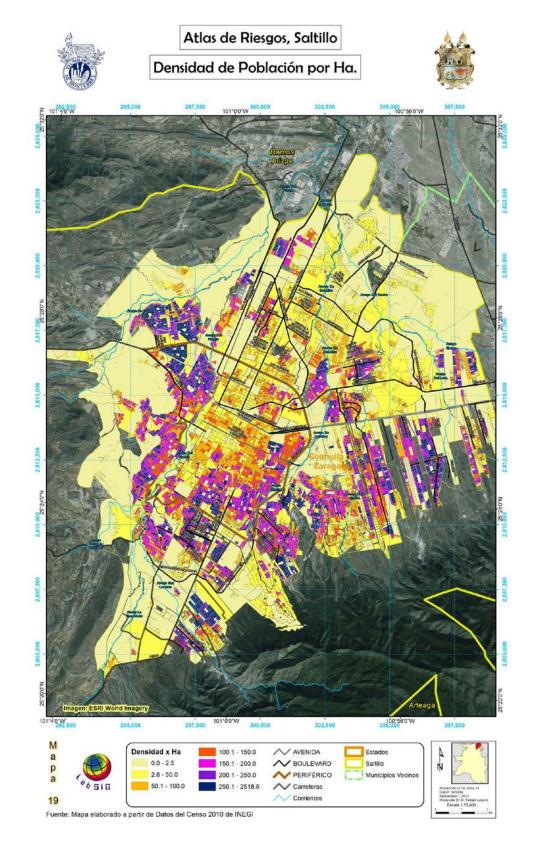


Figura 29. Densidad urbana de la zona por manzanas en el área conurbada de Saltillo

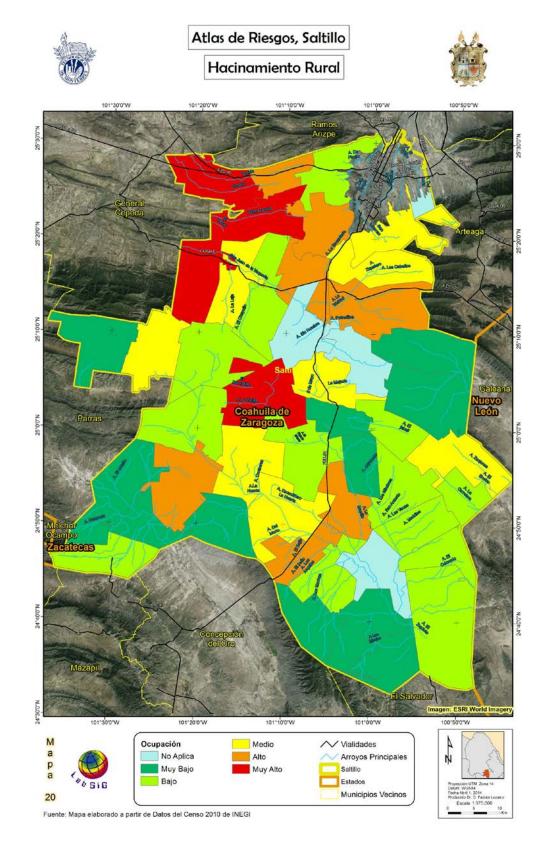


Figura 30. Niveles de hacinamiento en zonas rurales del municipio de Saltillo.

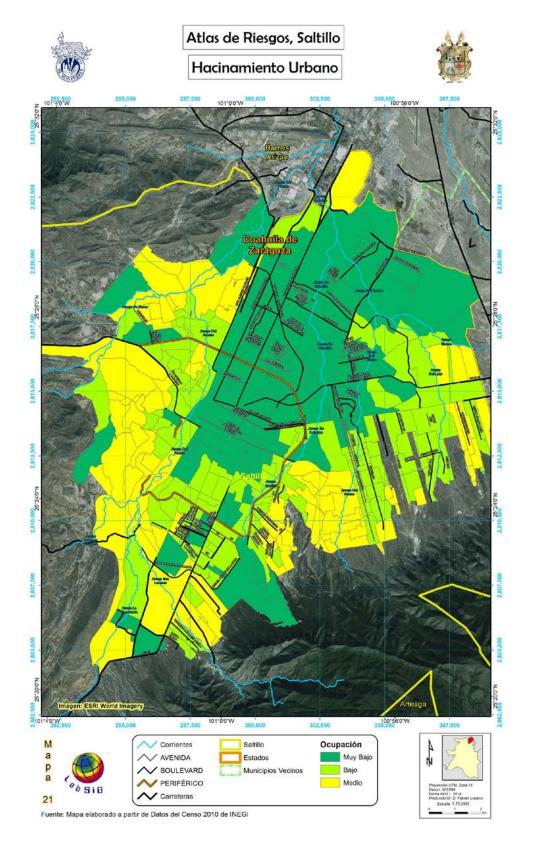


Figura 31. Niveles de hacinamiento en la zona urbano de Saltillo.

4.2.3 Población con discapacidad

En Saltillo 25 mil 303 personas padecen algún tipo de discapacidad (física o mental). Ésta cifra representa el 4.6% de la población, es decir que 5 de cada 100 personas en Satillo tienen algún tipo de limitación, este dato fue obtenido con el cuestionario ampliado del INEGI (2011) durante el XIII Censo de Población y Vivienda del 2010.

Los servicios de salud cuentan con cobertura para al menos 77.3% de la población, es decir que más de 152,253 personas no cuentan prestaciones médicas o servicios de salud.

Del porcentaje de población derechohabiente, el 59.7% tiene derecho a servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 7.9% al Instituto de Seguro Social para Trabajadores del Estado (ISSSTE) y 5.4% tienen seguro popular de acuerdo con el siguiente gráfico modificado del Panorama Coahuilense de INEGI 2010 (Figura 32).

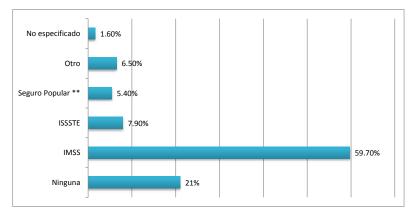


Figura 32. Porcentajes de población con algún tipo de servicio de salud.

4.2.4 Marginación y Pobreza

El estado de Coahuila tiene el cuarto nivel nacional con menos personas en pobreza extrema, aun así, existen 93 mil coahuilenses en condiciones de pobreza extrema, de los cuales un 40% se distribuyen en los municipios de Saltillo y Torreón (Ruiz Coronado, 2014; Apundia, 2014). Por tal razón, el estado ha ingresado recursos durante el presente año mediante el programa Cruzada Nacional Contra el Hambre con acciones que combaten la pobreza.

En el 2011 un archivo del diario Vanguardia reportaba que Saltillo, de acuerdo con los datos estadísticos de la Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), habían 177, 905 personas que vivían en pobreza (23.5% de la población), de los cuales 16, 678 se ubicaban en el rango de pobreza extrema y 161, 228 en pobreza moderada. En la ciudad el 9% de la población, es decir, 68,456 personas tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, mientras que otras 272,390 están por debajo de la línea de bienestar.

En contraparte y a nivel general del país los resultados del Censo 2010, no sólo revelan que Saltillo ocupa el segundo lugar a nivel nacional en cuanto a población mayor cantidad de años escolares, sino que también se ubica a la capital coahuilense como uno de los 10 municipios con menores índices de marginación en el país. Estos datos también se ven reflejados en la capacidad de las personas a la disponibilidad de servicios en sus viviendas. De acuerdo con la Figura 33, un alto porcentaje de la población cuenta con los servicios básicos (electricidad, agua potable, drenaje y servicios sanitarios), todos estos por encima de la media nacional.

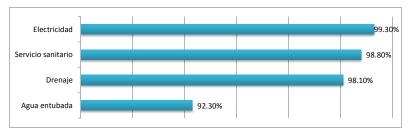


Figura 33. Disponibilidad de servicios en la vivienda.

En lo que respecta a servicios de comunicación (telefonía, internet, etc.) los valores de la Figura 34 muestran que la cobertura celular tiene más del 70% en la población, mientras que el uso del internet apenas llega al 28%,

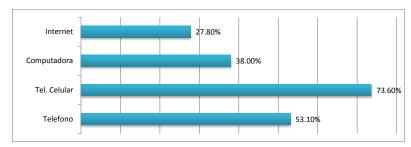


Figura 34. Tecnologías de información y comunicación.

4.3 Actividades Económicas

Forma Parte del denominado "Corredor del TLC, integrado por las ciudades zonas metropolitanas de Saltillo, Monterrey, los dos Laredos, San Antonio, Austin y Dallas/Ft Worth. En Saltillo y zonas aledañas se encuentran varios sistemas carreteros de gran importancia, en particular la carretera federal # 57 que conecta a Monterrey con la Cd. De México, y la carretera federal # 40 que conecta con la ciudad de Torreón y eventualmente Durango y Mazatlan en la costa del Mar de Cortez.

5 IDENTIFICACIÓN DE RIESGO SOCIAL, AMENAZAS, PELIGROS, Y VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE FENÓMENOS PERTURBADORES DE ORIGEN NATURAL

5.1 Disponibilidad de datos para la elaboración del Atlas de Riesgos del Municipio de Saltillo, Coahuila

Tabla 16. Datos disponibles para la elaboración del Atlas de Riesgos de Saltillo, Coahuila.

Сара	Requerimiento	Fuente
Topografía	Generación de red hidrológica, límites de cuencas, determinación de secciones transversales de cauces, delimitación de zonas inundables, cálculo de pendientes, determinación de ollas y zonas de encharcamiento por topografía con poca pendiente.	(MDE) generado a partir de los datos del sensor INEGI o
Edafología	Estimación de índices de infiltración del suelo.	INEGI 1:50,000
Cobertura y uso del suelo	Estimación de índices de infiltración del suelo	Imágenes SPOT, pixel 10 m
Planimetría urbana	Determinación del efecto de la traza urbana en el escurrimiento superficial. Posicionamiento geográfico de registros históricos de inundaciones	Catastro
Ortofotos	Corrección de errores en la red hidrológica obtenida a partir del MDE.	INEGI
Meteorología	Datos de lluvia para estimación de curvas I-D-Tr de estaciones Monterrey CNA y Fierro del sistema de alerta hidrometeorológica temprana.	CNA
Datos hidrométricos	Datos hidrométricos para estimación de volúmenes de escurrimiento en las cuencas monitoreadas	CNA, BANDAS; otros estudios hidrológicos
Vías de comunicación	Determinación del efecto de la traza urbana en el escurrimiento superficial. Identificación de posibles puntos de conflicto en cruces de red vial, ferrocarriles y red hidrológica superficial.	INEGI, 1 :50,000
Límites municipales	Delimitación de jurisdicciones políticas	INEGI 1:50,000

5.2 Fenómenos Geológicos

5.2.1 Vulcanismo

El territorio de Saltillo está localizado en una zona carente de aparatos volcánicos, la mayoría de las rocas presentes en el municipio son de origen sedimentario. Según el CENAPRED, diez y seis volcanes han desarrollado alguna actividad en tiempos históricos; la mayoría de ellos se encuentran en zonas de subducción (de las placas) y en la cordillera volcánica localizada en el centro del país (Figura 35) (Zepeda Ramos, O. y S. González Martínez (Editores). 2001). El territorio de Saltillo está localizado en una zona carente de aparatos volcánicos, la mayoría de las rocas presentes en el municipio son de origen sedimentario.

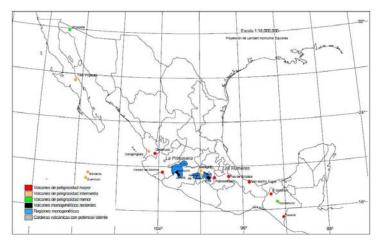


Figura 35. Volcanes de México con actividad eruptiva en tiempos históricos. Tomado de Zepeda- Ramos y S. González. 2001

En el territorio municipal, solo en la porción sureste aparecen evidencias de rocas ígneas intrusivas ácidas e intermedias (Figura 7). No hay evidencia en las imágenes satelitales de aparatos volcánicos cercanos al territorio municipal. En la Figura 36 y Figura 37 se observa el mapa resultante de amenaza por volcanes activos que en este caso es considerada como nula.

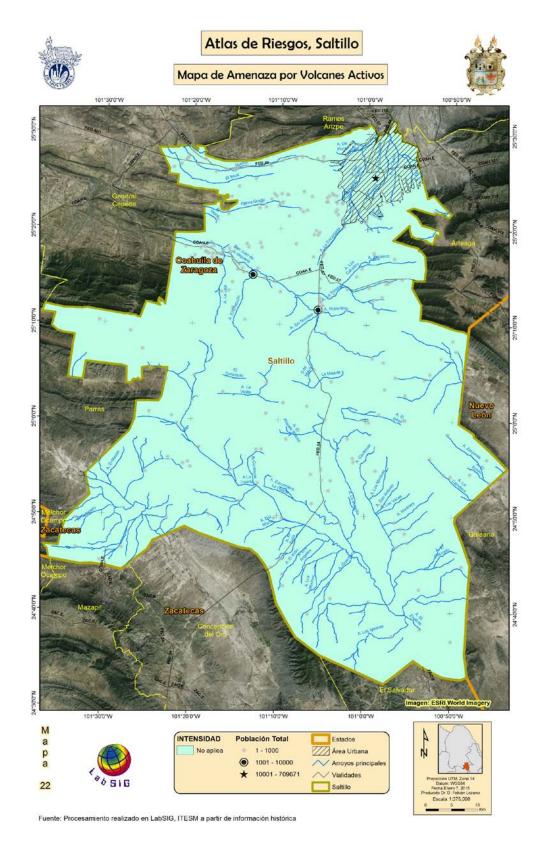


Figura 36. Mapa de amenaza por volcanes activos a nivel rural.

Área Urbanizada

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por volcanes Activos

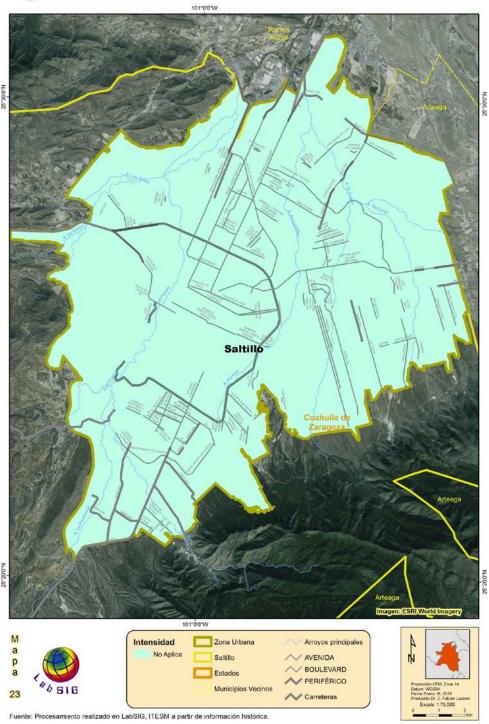


Figura 37. Mapa de amenaza por volcanes activos a nivel urbano.

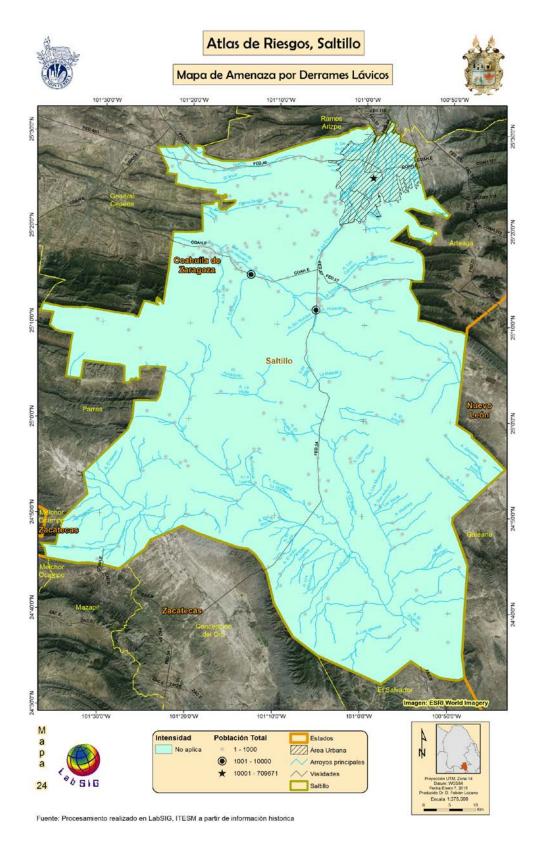


Figura 38. Mapa de amenaza por derrames lávicos.

Área Urbanizada

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Derrames lávicos

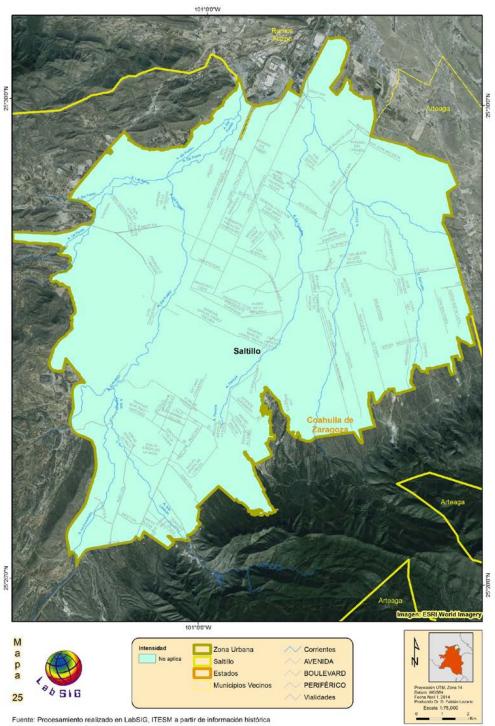


Figura 39. Mapa de amenaza por derrames lávicos a nivel urbano.

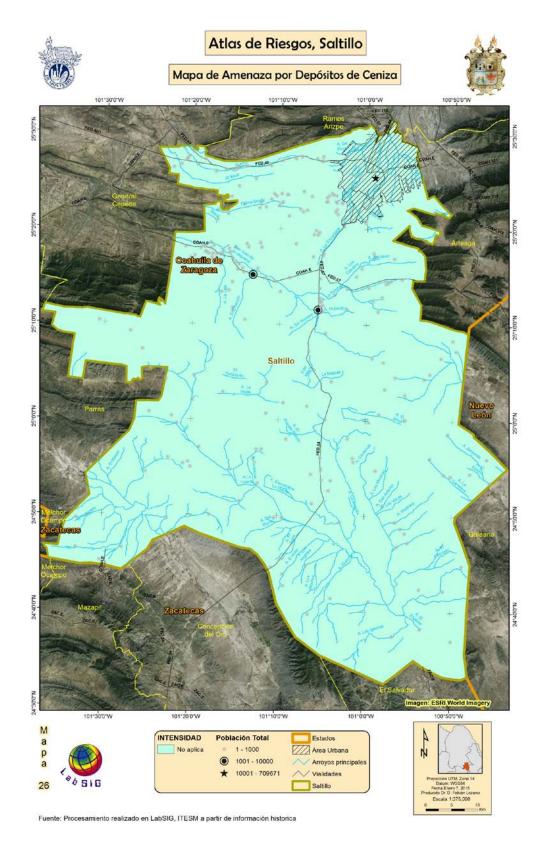


Figura 40. Mapa de amenaza por depósitos de ceniza.

Área Urbanizada

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Depósitos de Ceniza

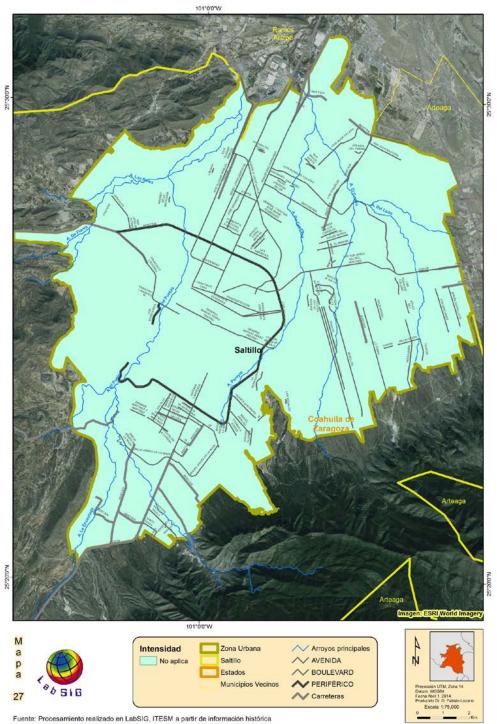


Figura 41. Mapa de amenaza por depósitos de ceniza a nivel urbano.

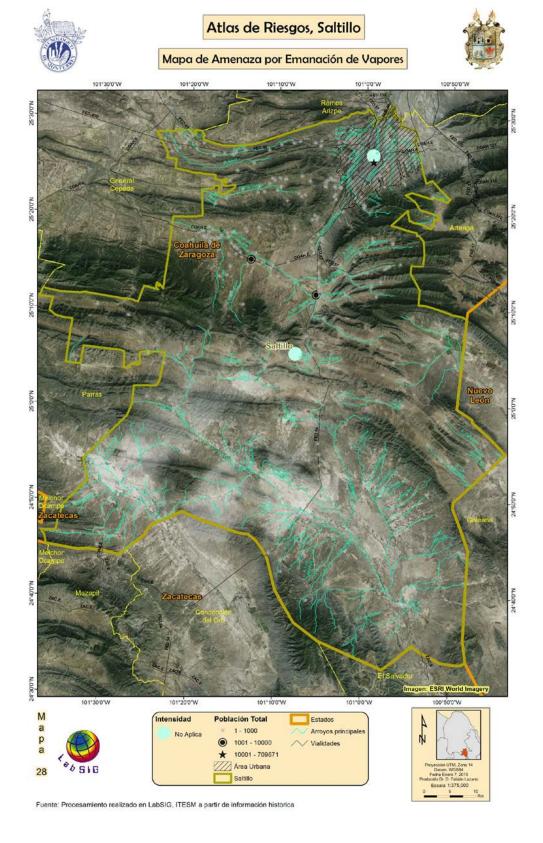


Figura 42. Mapa de amenaza por emanación de vapores.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Emanación de Vapores

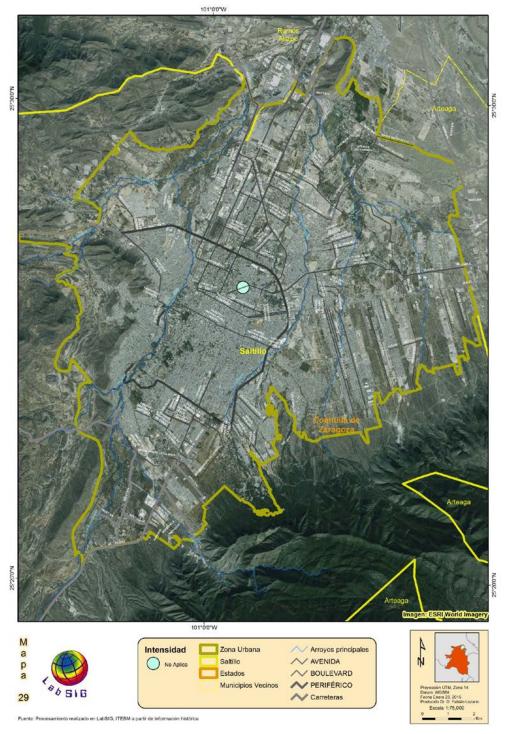


Figura 43. Mapa de amenaza por emanación de vapores a nivel urbano.



Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Derrames y Avalanchas

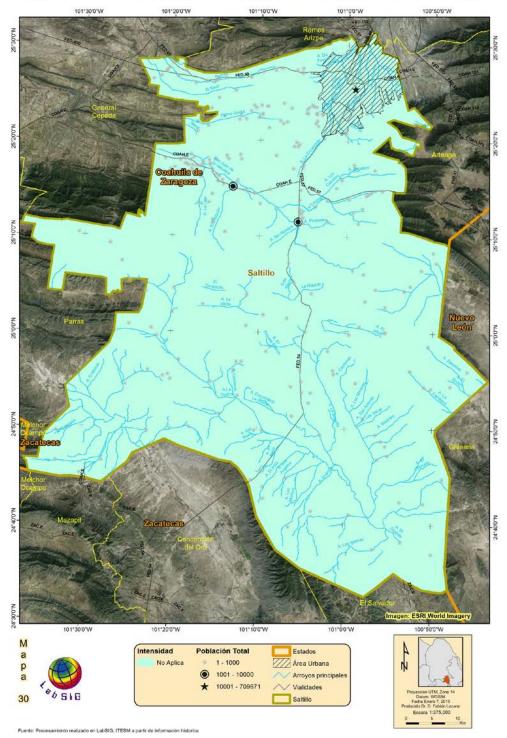


Figura 44. Mapa de amenaza por derrames y avalanchas.



Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Derrames y Avalanchas

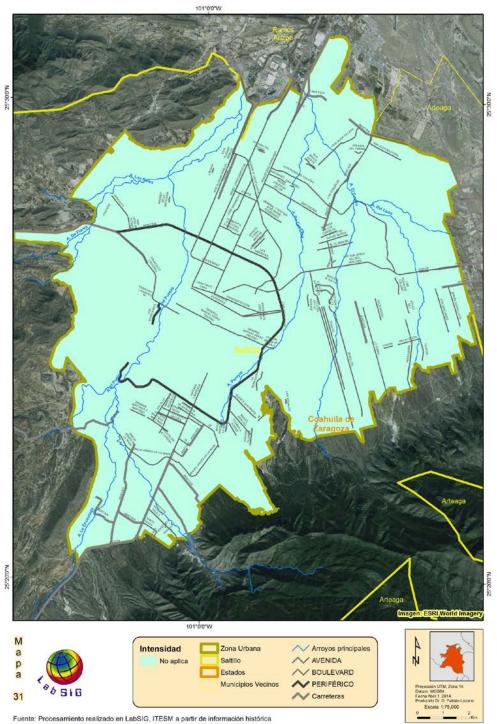


Figura 45. Mapa de amenaza por derrames y avalanchas a nivel urbano.

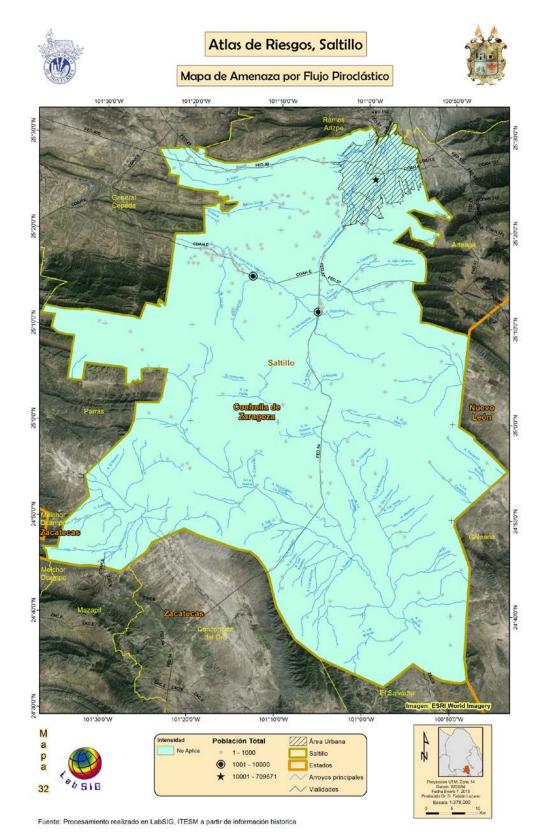


Figura 46. Mapa de amenaza por flujos piroclásticos.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Flujos Piroclásticos

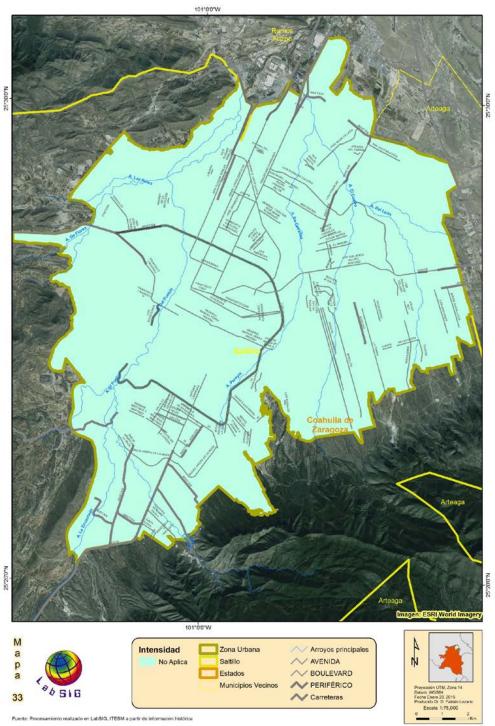


Figura 47. Mapa de amenaza por flujos piro clásticos para la zona urbana.

5.2.2 Sismos

De acuerdo al mapa de Regionalización Sísmica de México del Servicio Sismológico Nacional de la UNAM (Figura 48), el municipio de Saltillo está localizado en la región A, correspondientes a una zona en donde no se tienen registros históricos de sismos, no se han reportado sismos grandes en los últimos ochenta años.

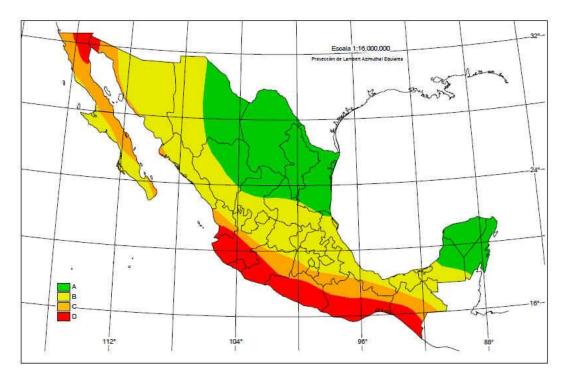


Figura 48. Regionalización Sísmica de México (Zepeda- Ramos y S. González. 2001).

Recientemente se han registrado sismos en la región noreste de México, en particular en la región citrícola del estado de Nuevo León. La muestra la ubicación de sismos recientes en el noreste de México. Uno de ellos tuvo su epicentro en la ciudad de satillo, con una magnitud de 4.6 grados y a una profundidad de 33 km (Figura 48).

En su trabajo "patrones de Sismicidad en la curvatura de Monterrey, noreste de México", Ramos-Zúñiga et.al (2012), concluyen que "La ubicación de la sismicidad en los estados de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas se restringe a la SMOr (Sierra Madre Oriental) y la zona de transición entre la SMOr y la LICGN (Llanura Costera del Golfo)". Los mismos autores señalan que esta sismicidad puede estar correlacionada con las fallas cartografiadas en la zona, funcionando estas como un sistema complejo interactuando en esta compleja región.

En el territorio municipal se localizan fallas y fracturas asociadas a los plegamientos de la SMO. Para efecto de la estimación de la amenaza que podría estar asociada a estas estructuras, se generó un buffer de NN metros a partir de la estructura (a cada lado).

No se han reportado sismos en los últimos 80 años y no se esperan aceleraciones del suelo mayores a un 10% de la aceleración de la gravedad a causa de temblores (SSN, 2012). Por lo tanto se concluye que el Municipio de Saltillo está libre de cualquier peligro, amenaza o riesgo por eventos sísmicos, consecuentemente se ha categorizando la amenaza como nula. Los mapas correspondientes se muestran en la Figura 50 y Figura 52 para la zona rural y en la Figura 51 y Figura 53 para la zona urbana.

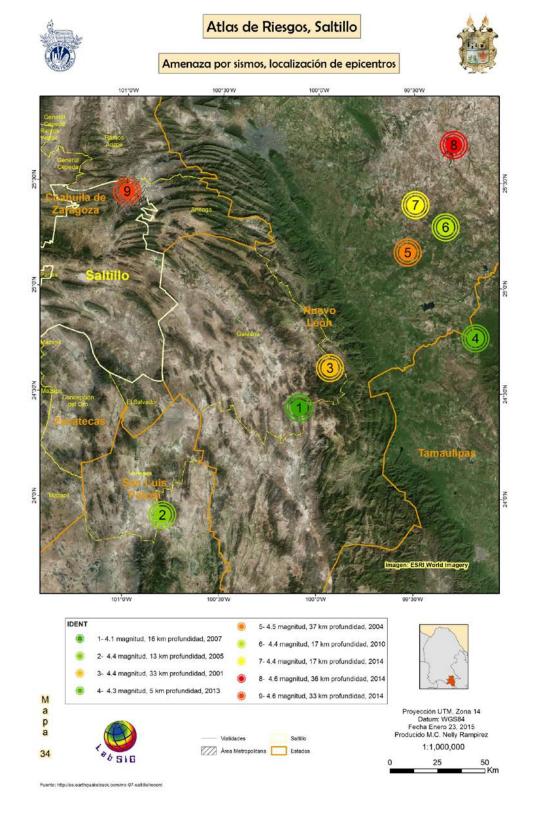


Figura 49. Localización de los sismos recientes en el noreste de México (Fuente: http://es.earthquaketrack.com/mx-07-saltillo/recent)

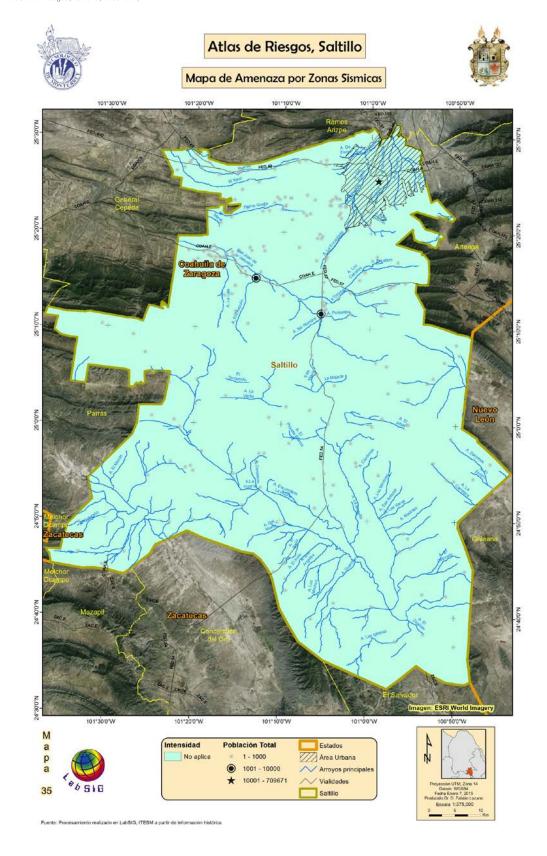


Figura 50. Mapa de amenaza por zonas sísmicas a nivel rural.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Zonas Sísmicas

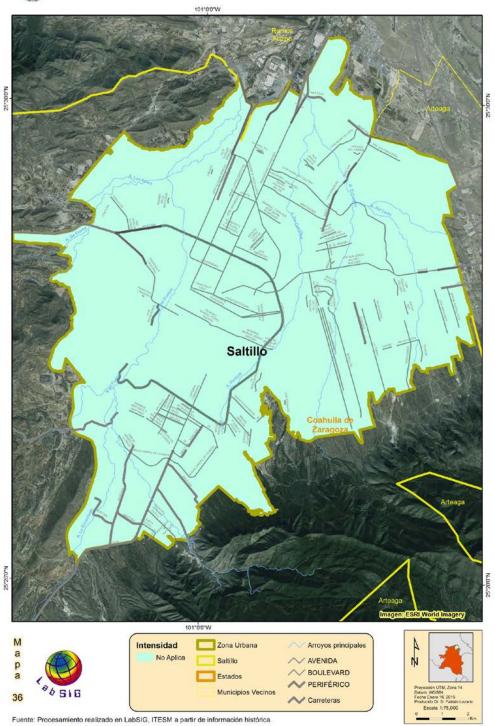


Figura 51. Mapa de amenazas por zonas sísmicas para la zona urbana.

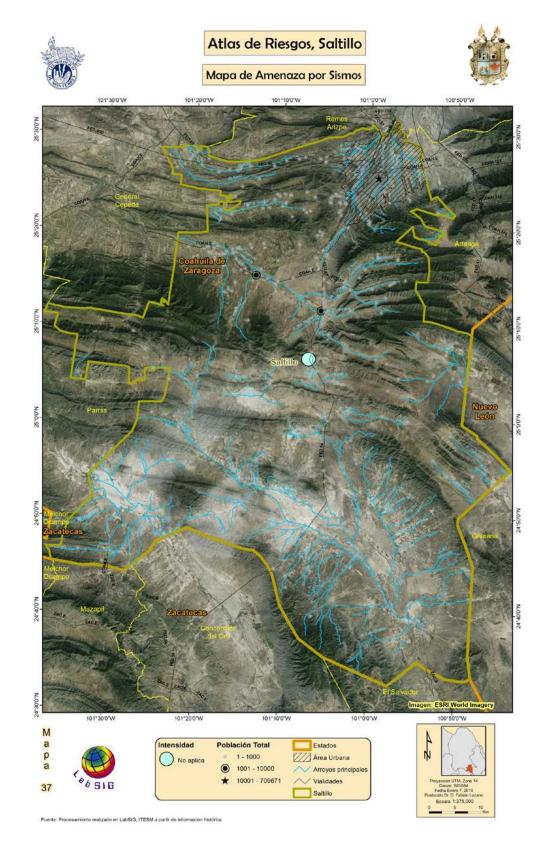


Figura 52. Mapa de amenaza por sismos para el área rural.

Área Urbanizada Atlas de Riesgos, Saltillo Mapa de Amenaza por Sismos Intensidad Zona Urbana Arroyos principales ✓ AVENIDA ✓ BOULEVARD ✓ PERIFÉRICO Fuente: Procesamiento realizado en LabSIG, ITESM a partir de información histórica

Figura 53. Mapa de amenaza por sismos para la zona urbana.

5.2.3 Tsunamis

El municipio de Saltillo está localizado a más de 350 Km de distancia de las costas más cercanas en el Golfo de México, y a una elevación promedio de 1,400 m.s.n.m. (Figura 54). Solo con la ocurrencia de un mega evento catastrófico a nivel planetario, el territorio municipal se vería expuesto a este tipo de peligros. Por lo tanto se concluye que el Municipio de Saltillo se encuentra libre de cualquier peligro, amenaza o riesgo por eventos de esta naturaleza.

En base a esto, se categorizó el nivel de amenaza para este fenómeno como nulo, o en este caso "no aplica" para la realización de los mapas correspondientes, mapas representando las zonas con asentamientos susceptibles a tsunamis a nivel rural en la Figura 55 y a nivel urbano en la Figura 56.

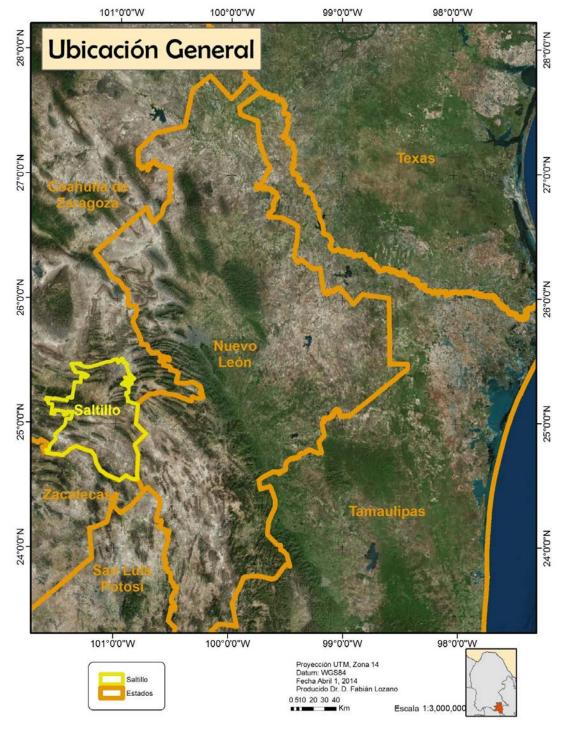


Figura 54. Localización general del municipio en relación a las costas del Golfo de México.



Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Asentamientos Susceptibles a Tsunamis

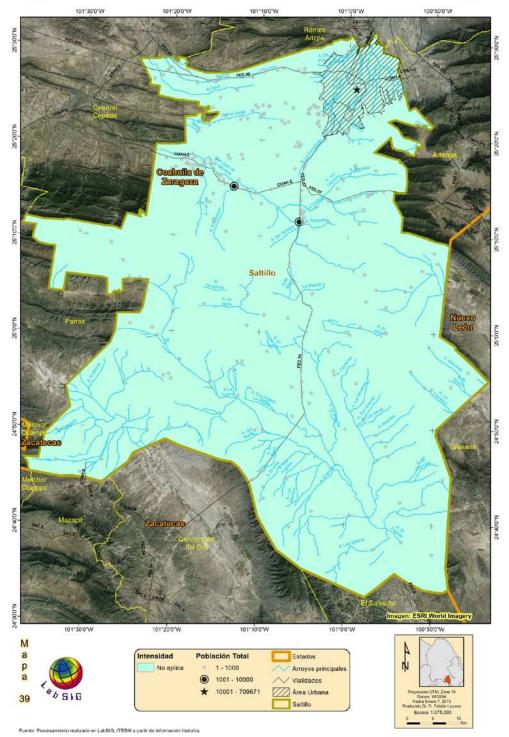


Figura 55. Mapa de amenaza por asentamientos susceptibles a tsunamis, zona rural.



Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Asentamientos Susceptibles a Tsunamis

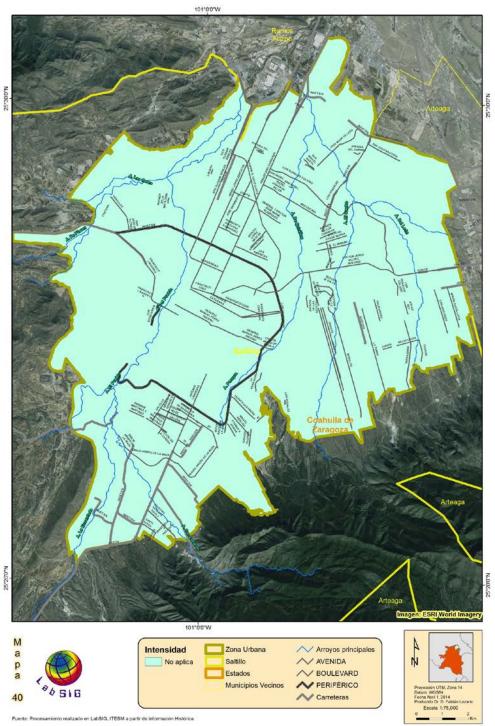


Figura 56. Mapa de amenaza por asentamientos susceptibles a tsunamis

5.2.4 Inestabilidad de Laderas

El fenómeno geológico "inestabilidad de laderas" es también conocido como procesos de remoción en masa, definida también como la pérdida de la capacidad del terreno natural para autosustentarse, derivándose en reacomodos y colapsos del terreno natural. Éste tipo de procesos se origina en zonas donde la pendiente es pronunciada y donde pueden observarse los caídos, deslizamientos y flujos, los cuales son diferentes tipos de inestabilidad de laderas.

El grado de estabilidad de una ladera depende de factores internos y externos que directa o indirectamente influyen a la firmeza o factor de seguridad de una ladera (Gutiérrez Martínez et al. (2006). Los factores internos son las propiedades de los suelos y rocas, la estratigrafía y estructuras geológicas o el mecanismo de falla por aumento de presión de agua. Los factores externos se generan por sistemas ajenos a ladera pero que perturban su estabilidad como son las lluvias prolongadas, topográficas, geotécnicas y ambientales, los cuales condicionan en un área determinada el peligro de éste tipo de fenómeno geológico.

Algunas de las variables topográficas como las pendientes del terreno, diferencias de elevación, altura de los elementos son clave para entender la remoción. Entre las variables geotécnicas se encuentran el tipo de rocas, el grado de intemperismo, grado de meteorización de suelo y roca, ángulos de los echados y las diferencias angulares entre las direcciones de echados y de talud de las montañas. Y, aunque la geología y las geoformas son clave para que se presenten los procesos de remoción en masa, es conocido que otros factores externos influyen con variables ambientales como el clima, actividad volcánica y sismos, así como la cobertura y uso del suelo la cual generalmente se define por el grado de impacto antropogénico

De acuerdo con la CENAPRED los deslizamientos de laderas son de los fenómenos geológicos más frecuentes en el país y su tasa tiene una mayor ocurrencia es en la temporada de lluvias. Sin embargo en zonas urbanas donde el terreno ha sido modificado por actividades urbanas con cortes, colocación de sobre carga, escurrimientos, filtraciones de agua o excavaciones se pueden también presentar el fenómeno de remoción de masas.

Para el estudio de Saltillo, se mapeó la inestabilidad de laderas para el área rural y para el área urbana, considerando los mismos factores topográficos, geotécnicos y ambientales, con la diferencia de que se usaron dos tipos de resolución para el DEM, 15m para el modelo rural y 1m para el modelo urbano, y únicamente se utilizó información climática de precipitación máxima para el área rural, pues la densidad de estaciones climáticas no permitió tener mejores datos para el área urbana.

Los deslizamientos en las laderas se refiere (Cruden, 1991) "...al movimiento de una masa de roca, tierra o detritos pendiente abajo", es decir que una porción de los materiales que componen una ladera se deslizan ladera abajo por acción de la gravedad.

Aunque los deslizamientos usualmente suceden en taludes escarpados, no es raro que se presenten en laderas de poca pendiente. Son primariamente ocasionados por fuerzas gravitacionales, y resultan de una falla por corte a lo largo de la frontera de la masa en movimiento, respecto a la masa estable; se alcanza un estado de falla cuando el esfuerzo cortante medio aplicado en la superficie potencial de deslizamiento, llega a ser igual a la resistencia al esfuerzo cortante del suelo o roca.

5.2.4.1 Los tres tipos básicos de deslizamientos

Existen tres tipos de deslizamientos, los cuales están tipificados como: Caídos o Derrumbes, Deslizamiento, y Flujos (Figura 57).

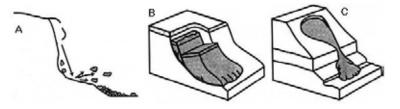


Figura 57. Principales tipos de deslizamientos de laderas.

5.2.4.1.1 Caídos o derrumbes

Son movimientos abruptos de suelos y fragmentos aislados de rocas que se originan en pendientes muy fuertes y acantilados, (Figura 57A), por lo que el movimiento es prácticamente de caída libre, rodando y rebotando; incluye:

Desprendimientos: Caída de suelos producto de la erosión o de bloques rocosos, atendiendo a discontinuidades estructurales (grietas, planos de estratificación o fracturamiento) proclives a la inestabilidad.

Vuelcos o volteos: Caída de bloques rocosos con giro hacia adelante, propiciado por la presencia de discontinuidades estructurales (grietas de tensión, formaciones columnares, o diaclasas) que tienden a la vertical.

5.2.4.1.2 Deslizamientos

Movimientos de una masa de materiales térreos pendiente abajo, sobre una o varias superficies de falla delimitadas por la masa estable o remanente de una ladera, Figura 57B. Por la forma de la superficie de falla, se distinguen:

- Rotacionales: Deslizamientos en los que su superficie principal de falla resulta cóncava hacia arriba (forma de cuchara o concha), definiendo un movimiento rotacional de la masa inestable de suelos y/o fragmentos de rocas con centro de giro por encima de su centro de gravedad. A menudo estos deslizamientos rotacionales ocurren en suelos arcillosos blandos, aunque también se presentan en formaciones de rocas blandas muy intemperizadas.
- Traslacionales: Deslizamientos en los que la masa de suelos y/o fragmentos de rocas se desplazan hacia afuera y hacia abajo, a lo largo de una superficie de falla más menos plana, con muy poco o nada de movimiento de rotación o volteo. Usualmente determinan deslizamientos someros en suelos granulares, o bien están definidos por superficies de debilidad en formaciones rocosas, tales como planos de estratificación, juntas y zonas de diferente alteración o meteorización de las rocas, con echado propicio al deslizamiento.

5.2.4.1.3 Flujos

Son movimientos de suelos y/o fragmentos de rocas, pendiente abajo de una ladera, en donde sus partículas, granos o fragmentos tienen movimientos relativos dentro de la masa que se mueve o desliza sobre una superficie de falla, Figura 57C. Los flujos pueden ser de muy lentos a muy rápidos, así como secos o húmedos; pueden distinguirse:

5.2.4.2 Metodología

Los procesos de remoción en masa son todos aquellos movimientos de materiales térreos, que pueden ser roca o suelos, pendiente abajo a través de la acción directa de la gravedad (CENAPRED, 2006).

5.2.4.2.1 Factores que determinan la inestabilidad de laderas

Existe una gran variedad de factores que afectan la estabilidad de una ladera, en términos generales se dividen en internos y externos, los primeros están directamente relacionados con el origen y las propiedades del material que forma la ladera; mientras que los segundos son aquellos que perturban su estabilidad, ya sean fenómenos naturales: lluvias intensas, sismos, actividad volcánica, o actividades antropogénicas.

Un factor importante para la generación de movimientos en masa es la pendiente, generalmente las zonas con pendientes más pronunciadas tienen mayor probabilidad de que ocurran procesos de remoción; mientras que en zonas con pendientes suaves tienen una menor probabilidad de ocurrencia; sin embargo, esta variable no es una condicionante, pues deben incluirse otros factores como son: altura de las estructuras, tipo de roca, características estructurales de la ladera y vegetación.

Para generar el mapa de susceptibilidad es necesario realizar la sobreposición de mapas temáticos de los factores involucrados en los movimientos de laderas, que para este caso son:

- Factores topográficos
- · Factores geotécnicos
- Factores ambientales
- · Factores de infraestructura

A continuación se describen brevemente cada uno.

5.2.4.2.1.1 Procedimiento

Una buena parte del procedimiento fue propuesto por el SGM y el Gobierno del Estado de Tamaulipas para la determinación de los procesos de inestabilidad de laderas en el estado de Tamaulipas (Figura 60), y además se integraron algunas recomendaciones reportadas en artículos científicos o tesis (Corominas, et.al., 2014), así como la experiencia del equipo de trabajo. Este procedimiento fue adaptado a las condiciones del presente estudio.

Se clasificaron los factores en intervalos otorgándoles a cada uno un valor relativo de acuerdo a 5 niveles (1 a 5), donde el 1 representa el valor con más baja y 5 con más alta posibilidad de que suceda una inestabilidad de laderas. Sin embargo, cada uno de los factores tuvo el mismo peso en el modelo, funcionando el álgebra de rasters como una suma total celda por celda. Los valores totales fueron finalmente ranqueados utilizando la herramienta reclassify, que permite otorgarle nuevamente una ponderación a las sumas finales.

Factores topográficos

Los factores topográficos fueron generados a partir de los modelos de elevación digital de 1m (análisis urbano) (Figura 58A) y 15 m (análisis rural). (Figura 59A)

Pendientes

Para la zona urbana, las pendientes se obtuvieron del DEM de 1m y se reclasificaron a las cinco categorías de pendientes definida en el modelo (Figura 58B) Aunque el área total de la zona urbana fue procesada para cada uno de los factores, se reclasificó asignando los rangos manejados por CENAPRED (2006) en la "Guía Básica para la Elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y Riesgos" que se muestran en la Tabla 9 del citado documento. Para el caso de las pendientes se utilizó una modelación de pendientes por grados, los resultados fueron clasificados de 0-90°, sin embargo, sólo aquellos valores mayores a 15° representaron algún nivel de riesgo como se menciona en la Tabla 17 (Figura 58B y Figura 59B).

Altura de los elementos

Para determinar la altura, fue tomado el MDE como referencia de los elementos es decir para cada una de las zonas montañosas su valor fue calculado en metros desde la base del elemento (cerro o montaña) hasta el pixel con el valor de elevación más alto (Figura 58C y Figura 59C).

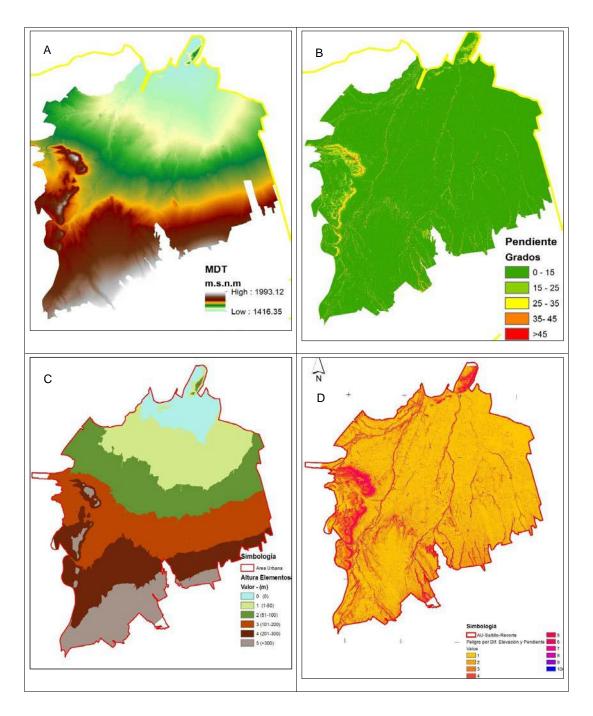


Figura 58. Datos del MDE (A), Pendientes (B), Altura de los elementos (C) y Diferencial de elevación (D), empleados en el modelo de Inestabilidad de Laderas (Urbano).

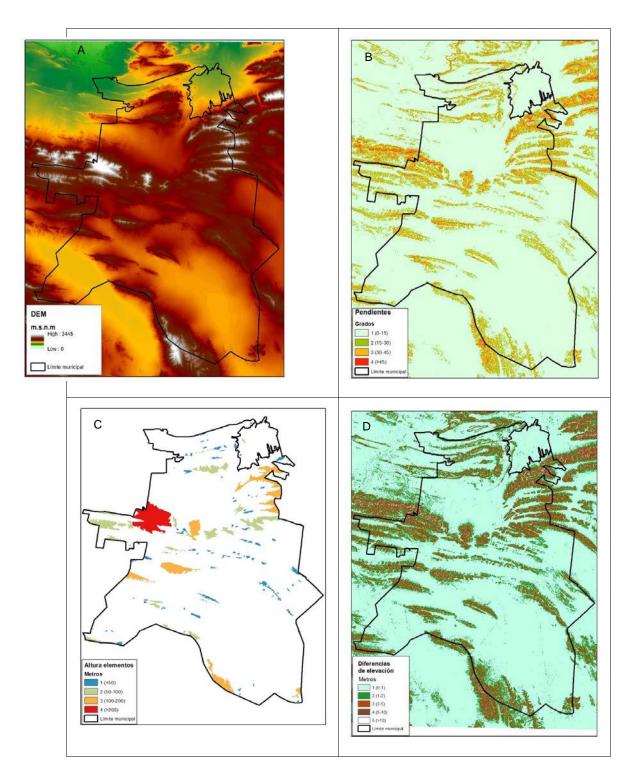


Figura 59. Datos del MDE (A), Pendientes (B), Altura de los elementos (C) y Diferencial de elevación (D), empelados en el modelo de Inestabilidad de laderas (Rural).

Tabla 17. Factores topográficos clasificados por intervalos y valor relativo otorgado de acuerdo al grado de peligro que representa, donde 1 es el más bajo y 5 es el valor más alto.

Factor	Intervalos	Atributo relativo
Pendientes	>45°	5
	35-45°	4
	25-35°	3
	15-25°	2
	< 15°	1
Altura	>200 m	4
	100-200 m	3
	50-100 m	2
	< 50 m	1
Diferencia de elevación	0-1 m	1
	1-2 m	2
	2-5 m	3
	5-10m	4
	>10m	5

Diferencial de altura entre celdas

La capa de diferencial de alturas se calculó a partir del modelo digital de elevación (urbano y rural) usando la herramienta de "Focal Statistics", con una celda cuadrada de 2x2 pixeles. Esta herramienta realiza una operación de vecindad que calcula un ráster de salida en donde el valor para cada celda de salida es una función de los valores de todas las celdas de entrada que están en una vecindad especificada alrededor de esa ubicación. Para el estadístico de "rango (range), los valores para cada ubicación de celda en el raster de salida se determinan celda por celda al aplicar esta simple fórmula: Rango focal = Máximo focal – Mínimo focal (Figura 58D y Figura 59D).

El resultado es un archivo en formato raster conteniendo los valores de las diferencias en elevación entre pixeles. Para el caso en cuestión, esta capa de información muestra los acantilados presentes en la zona de estudio, mismos que representan áreas susceptibles a inestabilidades que pueden resultar en caídas de rocas o deslizamiento de laderas.

Los rasters de las pendientes y las diferencias de alturas fueron sumados con el algoritmo de Spatial Analyst que suma los valores de cada raster, celda por celda, como se representa en la Figura 60.

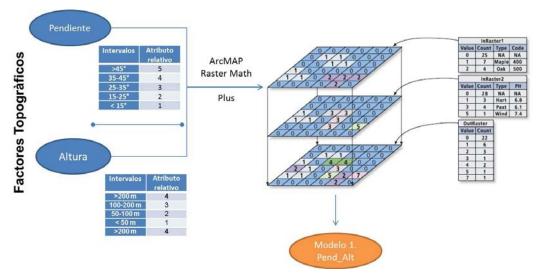


Figura 60. Modelo del cálculo de las pendientes y alturas para el modelo de inestabilidad de laderas.

Las diferencias de alturas entre píxeles fue representado como una discontinuidad que da origen a procesos de inestabilidad. Para obtener estos datos se empleó el algoritmo de "LandForm Classification". Se empleó un área circular con rangos de metros para el valor de vecindad menor y de 25 metros para el valor de vecindad mayor. Un ejemplo de estos datos se muestra en las Figura 61 y Figura 62 en donde aparece el cerro del Pueblo en la porción centro-poniente de la zona de estudio y en la Figura 61 se observa un acercamiento a esta misma estructura en donde se observa la franja superior que genera una mayor diferencia entre las elevaciones.

De esta capa se seleccionaron aquellos pixeles correspondientes a "Open Slopes, Upper Slopes, Mesas, U-Shaped Valleys, y Mountain Tops, High Ridges", las cueles fueron reclasificadas para obtener una capa de zonas montañosas. Este tipo de datos es conocido también como geoformas como aparece en la Figura 61.

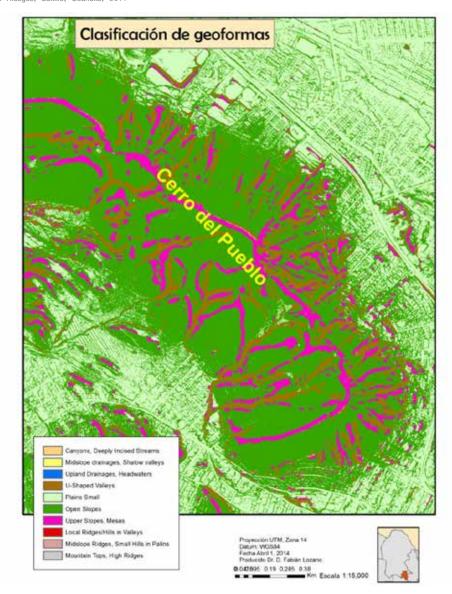


Figura 61. Mapa de Geoformas calcualdo a partir del MDE de 1 m.



Figura 62. Vista del cerro del pueblo (A), y Acercamiento a la parte superior del cerro del pueblo donde se observa un escarpe (B).

5.2.4.2.1.2 Factores geotécnicos

Los factores de suelos y geología se denominaron geotécnicos, y en ellos se examinan la permeabilidad, erodabilidad, formación geológica su posición y rumbos para conocer las posibilidades de peligro.

5.2.4.2.1.3 Suelos

Se digitalizó la información de suelos de las cartas de INEGI, escala 1:50,000, produciendo una capa que contiene la información de los tipos de suelos (hasta tres por cada polígono), más los datos de textura, fases físicas y químicas. Los datos vectoriales se convirtieron posteriormente a formato de celdas (para facilitar los procesos de sobreposición en el SIG), codificando únicamente los datos de textura (Figura 58D). La erodabilidad de los suelos está dada por varios factores intrínsecos a cada pendón, siendo los factores más importantes la textura del suelo y su capacidad de retención de agua. Los suelos localizados en el territorio municipal se muestran en la Tabla 18, además la capa de suelos de INEGI tiene información sobre la textura (Tabla 19), estos datos permiten darle un valor a los suelos de acuerdo a su grado de erodabiliad considerando las tablas de la FAO (Tabla 18), y finalmente otorgarle un valor como atributo relativo a cada tipo de suelo (Figura 63A y Figura 64A).

Tabla 18. Clasificación de suelos y grado de erodabilidad.

CLAVE	NOMBRE	Erodabilidad	Fuente
Kh	Castanozem haplico	II	а
KI	Castanozem luvico	II	а
С	Chernozem	II	
Hc	Feozem calcarico	II	b
Hh	Feozem haplico	II	b
HI	Feozem Iuvico	II	b
Jc	Fluvisol calcarico	II	b
Jg	Fluvisol gleyico	II	b
1	Litosol	II	b
1	Litosol eutrico	II	b
1	Luvisol cálcico	III	b
Lo	Luvisol ortico	III	b
Lv	Luvisol vertico	III	b
Rc	Regosol calcarico	II	b
E	Rendzina	ll l	b
Zo	Solonchak ortico	II	b
Vc	Vertisol cromico	I	b
Xk	Xerosol calcico	III	а
Xg	Xerosol gypsico	III	а
Xh	Xerosol haplico	III	а
XI	Xerosol Iuvico	III	а
Yk	Yermosol calcico	III	а
Yh	Yermosol haplico	III	а

Tabla 19. Clasificación de la textura del suelo.

Textura del suelo	Gruesa	Media	Fina
Clave	1	2	3
Clasificación	0.2	0.3	0.1

Tabla 20. Clases de erodabilidad de los suelos.

Valor	0.5	1.0	2.0
Clasificación	Ligera	Moderada	Severa

Tabla 21. Factores geotécnicos del suelo clasificados de acuerdo al grado de vulnerabilidad, donde 1 es el más bajo y 5 es el valor más alto.

Tipo de roca o suelo	Atributo relativo
Igneas	1
Metamorficas	1
Rocas sedimentarias	2
Depósitos no consolidados	3
Castanozem haplico	2
Castanozem Iuvico	2
Litosol	2
Xerosoles	3
Yermosoles	3

5.2.4.2.1.4 Geología

En la geología se tomaron en cuenta dos variables: la litología (tipos de roca) y los lineamientos (fallas y fracturas). Dentro del territorio estatal afloran varios tipos de rocas, por lo que fueron agrupadas en seis tipos, analizándolas desde el punto de vista geotécnico y grado de meteorización, en: a) rocas metamórficas, b) rocas (gneas, c) rocas sedimentarias, d) intercalaciones, e) rocas cársticas y f) suelos no consolidados (Figura 63B y Figura 64B).

- Calizas: Son rocas sedimentarias solubles en las que se presenta la subsidencia del terreno, sin embargo sus manifestaciones son a largo plazo; se presentan en una gran porción del territorio.
- Yesos: Roca sedimentaria evaporítica, altamente soluble en agua, mucho más soluble que la caliza, pero con una menor presencia en el área.
- Rocas Sedimentarias: Agrupa las rocas sedimentarias no solubles.
- Rocas Ígneas: Comprende las rocas intrusivas y extrusivas, tienen poca extensión en el área de estudio, son muy estables y no son solubles.
- Rocas Metamórficas: Al igual que las rocas ígneas, son estables, no solubles y con poca extensión.

Los depósitos no consolidados (suelo) se agrupan en diferentes tipos de sedimento, que son compresibles, fácilmente erosionables y son los que se usan preferentemente para emplazar los aprovechamientos de agua subterránea. La zona urbana conserva un 60% de su cobertura con

este tipo de material, que en el caso de la inestabilidad de laderas son de alta susceptibilidad de deslave. Específicamente se caracterizan por suelos de aluvión, el cual es representan la mayor parte de y son susceptibles a inestabilidad (Figura 58C).

Con el fin de facilitar la interpretación de la influencia de las distintas unidades geológicas en los procesos de remoción, fue conveniente agruparlas por zonas homogéneas, esto es la conjunción de unidades litológicas con comportamiento geomecánico similar. Las rocas sedimentarias, debido a su característica principal que es la estratificación, son las que presentan más sistemas de discontinuidad y por lo tanto son las más susceptibles a mecanismos de inestabilidad. Así mismo el arreglo geométrico entre las discontinuidades presentes en el talud o ladera determina el tipo de inestabilidad que se puede presentar en un lugar determinado, por lo que es de suma importancia la relación del sistema discontinuidad-talud ó ladera.

Se utilizó la información de las geoformas y el ángulo de los echados así como el rumbo de las discontinuidades. Los valores de los ángulos de los echados se encontraron en la capa de Geología del INEGI, escala 1:50,000, mientras que el rumbo de los echados se obtuvo de las cartas del INEGI con la ayuda de un transportador y la posterior digitalización de cada punto.

5.2.4.2.1.5 Angulo diferencial de la discontinuidad

El ángulo diferencial es la relación angular existente entre la pendiente natural del terreno o en su caso la inclinación del talud (Figura 63C y Figura 64C), con respecto a la inclinación de la discontinuidad principal (Tabla 22), dependiendo de este valor así como del ángulo entre el rumbo de las discontinuidades y el rumbo de la dirección del talud (Tabla 23), se conocerá el arreglo geométrico de la ladera (Figura 63D y Figura 64D).

Tabla 22. Angulo entre diferencial entre el rumbo de las discontinuidades y el rumbo de la dirección de talud.

Tipo de Angulo	Tipo o	Atributo relativo	
	Plana	Por volteo	
Paralelo	0 - 45	-0 a -45	1
Oblicuo	45-90	-45 a -90	2
Oblicuo	90 - 135	-90 a -135	2
Perpendicular	135 - 180	-135 a -180	3
Paralelo	180 - 225	-180 a -225	1
Perpendicular	225 - 360	- 225 a -360	3

Tabla 23. Aspectos estructurales de formaciones rocosas

	Conversió	n de rangos	Atributo relativo
Echado de discontinuidad	>80°	>45°	4
Angulo diferencial	60-80°	35-45°	4
	30-60°	25-35°	3
	10-30°	15-25°	2
	0-10°	< 15°	1
Angulo diferencial	Falla Plana (-)	Falla por Volteo (+)	
Angulo entre las discontinuidades	60-90	60-90	5
	45-60	45-60	4
	30-45	30-45	3
	16-30	16-30	2
	15-30	15-30	1
Angulo entre el rumbo de las	Falla Plana (+)	Falla por volteo (-)	
discontinuidades y el rumbo de la	0-45	0-45	1
dirección de talud	45-90	45-90	2
	135-180	135-180	2
	90-135	90-135	3
	180-225	180-225	1
	225-360	225-360	3

5.2.4.2.1.6 Rumbo

Se calcularon los datos de rumbos con el algoritmo de "Aspect" de las herramientas de 3D Analyst de ArcMAp. La capa resultante se muestra en la Figura 65A y se reclasificó para obtener la información de rumbos de acuerdo a la Tabla 24.

Tabla 24. Valores de pendientes para el cálculo de los echados.

Clase	Rumbo
-1	Plano
1	Norte
2	Noreste
3	Este
4	Sureste
5	Sur
6	Suroeste
7	Oeste
8	Noroeste
1	Norte
	-1 1 2 3 4 5 6 7

5.2.4.2.1.7 Vegetación.

El último factor involucrado en este proceso de estimación del peligro por inestabilidad de laderas es la vegetación, una zona con vegetación densa contribuye a una mejor estabilidad de la ladera, debido a que sus raíces actúan como anclas al macizo rocoso, además evita la erosión de

los materiales que forman la misma ladera, por lo que una zona deforestada aunada a la combinación de los demás factores involucrados es más propensa a sufrir inestabilidad.

La vegetación actúa como un buffer en el proceso de retención de agua, por lo que su presencia y condición puede determinar en cierta medida el proceso de caído o deslizamientos. Las imágenes SPOT fueron adquiridas durante junio 2013 y febrero del 2014, por lo que se generó la capa de cobertura vegetal a partir de la clasificación de las imágenes (Figura 65B y Figura 66B) y las clases utilizadas se generalizaron de la clasificación conforme a la Tabla 25:

Tabla 25. Clasificación de la cobertura vegetal y las clases usadas en el modelo

Valor	Clase	Tipo de vegetación de la clasificación	Atributo Relativo
0	Otro	Sobras y agua	0
1	Vegetación intensa	Bosque de coníferas	1
2	Vegetación moderada	Matorral desértico rosetòfilo, pastizales y Vegetación halòfita	2
3	Cultivos anuales	Agricultura de temporal y de riego	2
	Zona urbana	Zona urbana, caminos, pavimentos	3
	Rocas con raices	·	
4	Àreas deforestadas	Suelo desnudo, área sin vegetación aparente, suelo desnudo agrícola	

5.2.4.2.1.8 Precipitación

Los datos de precipitación fueron obtenidos a partir de las isoyetas a nivel nacional con periodos de retorno de 5, 10, 20, 50 y 100 años proporcionados por CENAPRED. La información fue rasterizada a 1 m (urbana) (Figura 65C) y 10 m (rural) (Figura 66C). Se realizó una reclasificación para cada uno de acuerdo a los rangos señalados en la Tabla 26 y Tabla 27.

Tabla 26. Clasificación de la precipitación máxima en mm por número de años y por hora para el área rural.

Clase / Atributo relativo	1	2	3	4	5
Pr 100	50-60	60-70	70-80	80-90	90-120
Pr 50	50	50-60	60-70	70-80	80-100
Pr 20	40	40-50	50-60	60-70	70-80
Pr 10	30	30-40	40-50	50-60	
Pr 5	20	20-30	30-40		

Tabla 27. Clasificación de la precipitación máxima en mm por hora y periodo de retorno para el área urbana.

Clase / Atributo relativo	1	2	2		3		4		5
Pr 100	60	60	-70	7	0-80		80-90	Т	90-100
Pr 50	50	50	-60	6	0-70		70-80		80-90
Pr 20	40	40	-50	5	0-60		60-70		
Pr 10	30)	30-4	40	40-50	0			
Pr 5	20)	20-3	30	30-40)			

5.2.4.2.1.9 Vías férreas y caminos

Las líneas derivadas de los datos de infraestructura y los caminos y carreteras se les otorgaron un tributo de acuerdo con el nivel de vibración de causa el uso de la infraestructura como se indica en la Tabla 28.

Tabla 28. Clasificación de vías férreas y caminos y carreteras.

Vía férrea	Caminos y carreteras	Atributo relativo
Vía fuera de uso		2
	Carretera de jurisdicción no determinada, de 1 o 2 carriles en terracería y operación	3
	Carretera federal o estatal de 2 a 4 carriles, pavimentada y en operación	4
Vía sencilla y en operación		5

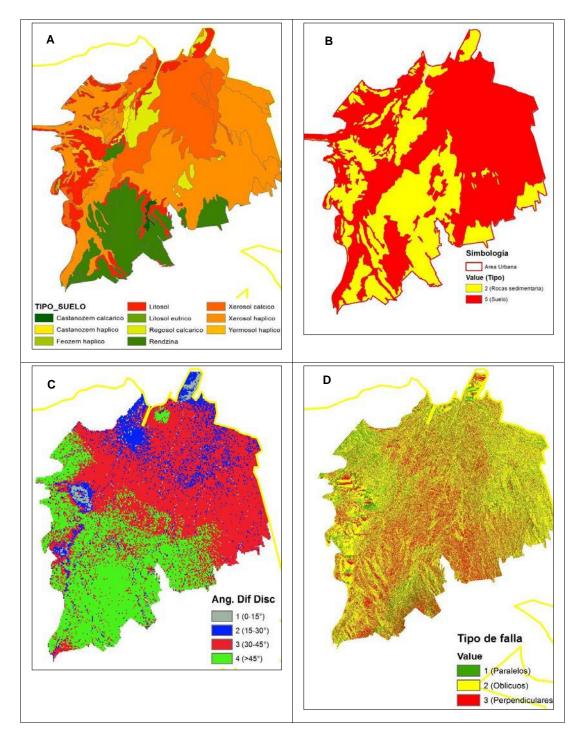


Figura 63. Datos de Suelos (A), Geología (B), Ángulo diferencia de la discontinuidad (C) y Fallas (D), empleados en el modelo de Inestabilidad de Laderas (Urbano).

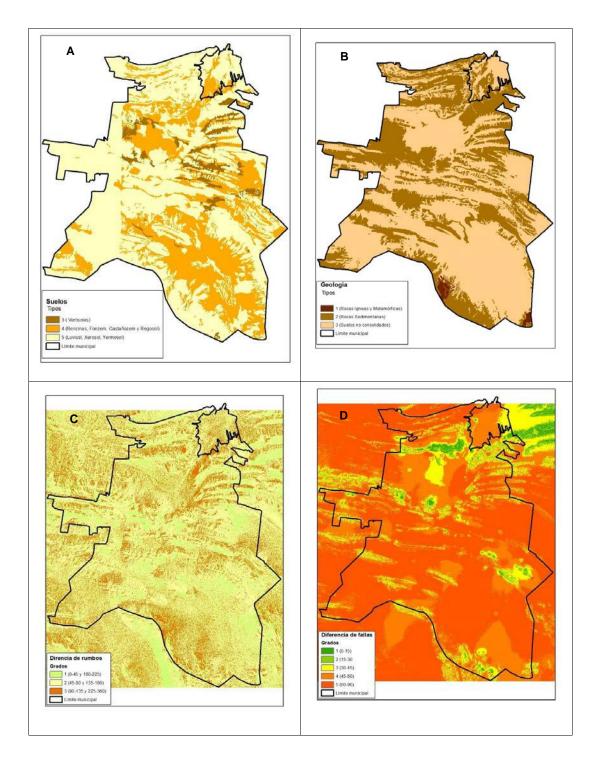


Figura 64. Datos de Suelos (A), Geología (B), Ángulo diferencia de la discontinuidad (C) y Fallas (D), empleados en el modelo de Inestabilidad de Laderas (Rural).

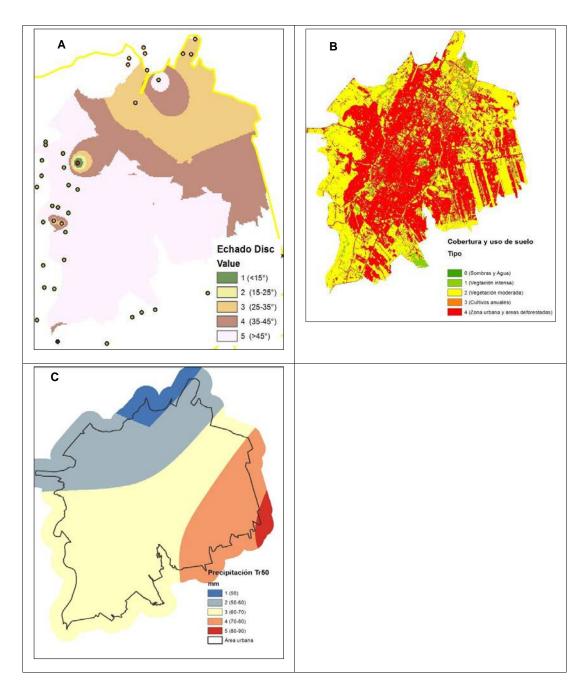


Figura 65. Datos de Echados (A), Vegetación (B), y Precipitación (C) empleados en el modelo de Inestabilidad de Laderas (Urbano).

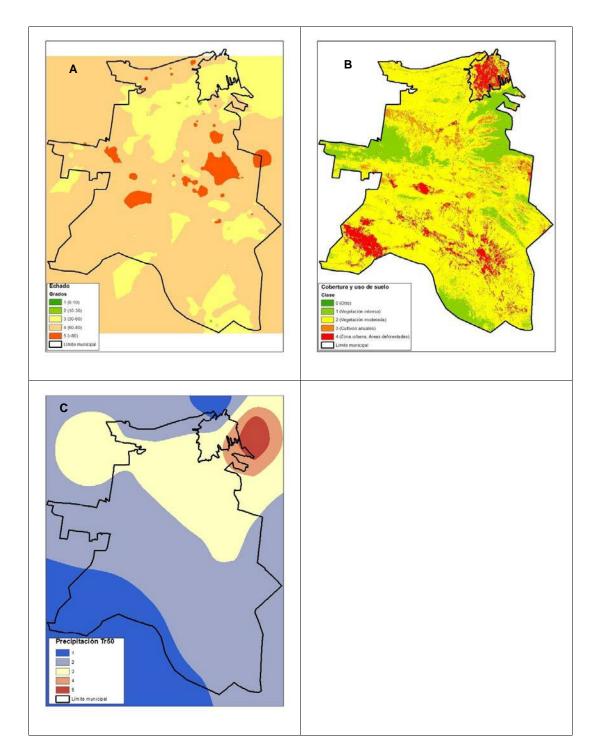


Figura 66. Datos de Echados (A), Vegetación (B), y Precipitación (C) empleados en el modelo de Inestabilidad de Laderas (Rural).

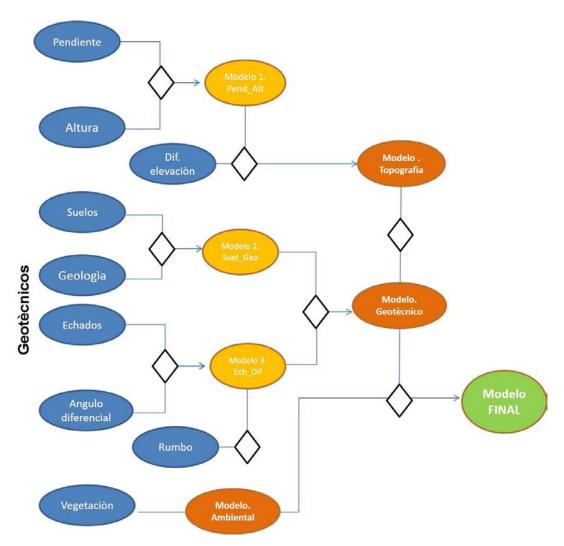


Figura 67. Modelo de procesamiento de los datos para el estimación de Amenaza por Inestabilidad de Laderas (Urbano)..

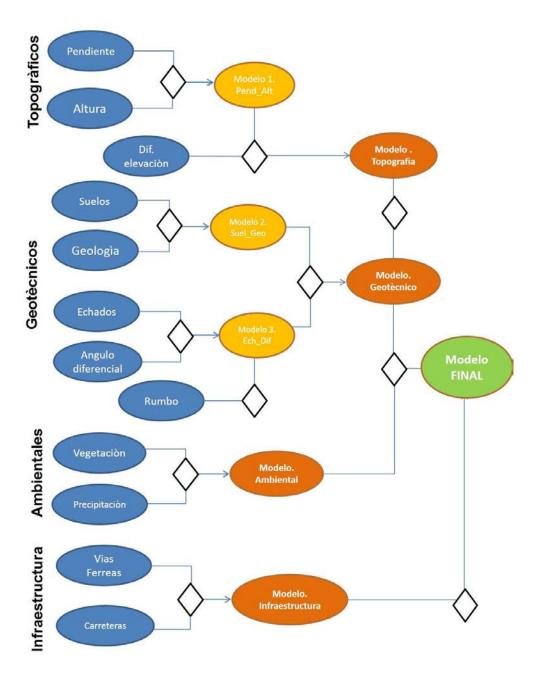


Figura 68. Modelo de procesamiento de los datos para el estimación de Amenaza por Inestabilidad de Laderas (Rural).

La Figura 67 muestra el diagrama de flujo del análisis de deslizamiento de laderas para el modelo Urbano, y la Figura 68 para el modelo Rural. Inicialmente se calcularon los datos de pendiente usando las herramientas de "DEM Surface tools" producida por Jeff Jenness (http://www.jennessent.com/arcgis/surface_area.htm), empleando el algoritmo de Sharpnack & Akin's. La Figura 69 muestra los resultados para una zona plana en la porción sureste del municipio. De esta capa se extrajeron los pixeles correspondientes a pendientes menores o iguales a 3 %, de acuerdo a lo plantado por Soil Survey Manual (1993) (en donde se define a un terreno plano como aquel con pendientes entre 0 y 3%); para crear una capa binaria que contenga las zonas planas vs no-planas.

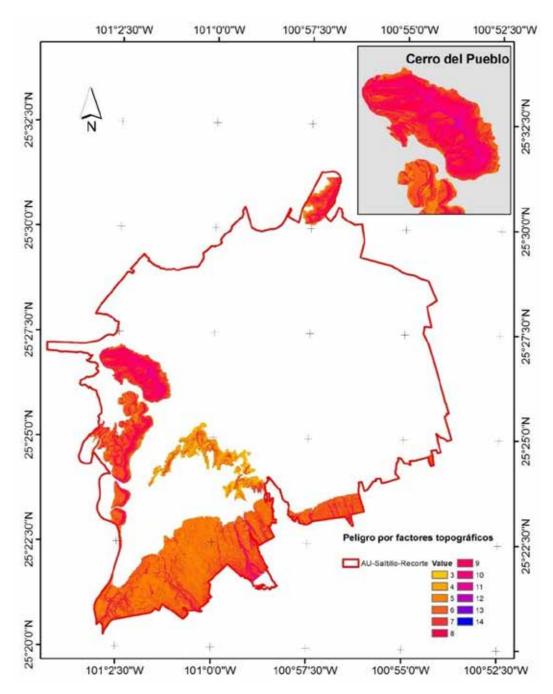


Figura 69. Resultado del peligro de inestabilidad de laderas por factores topográficos.

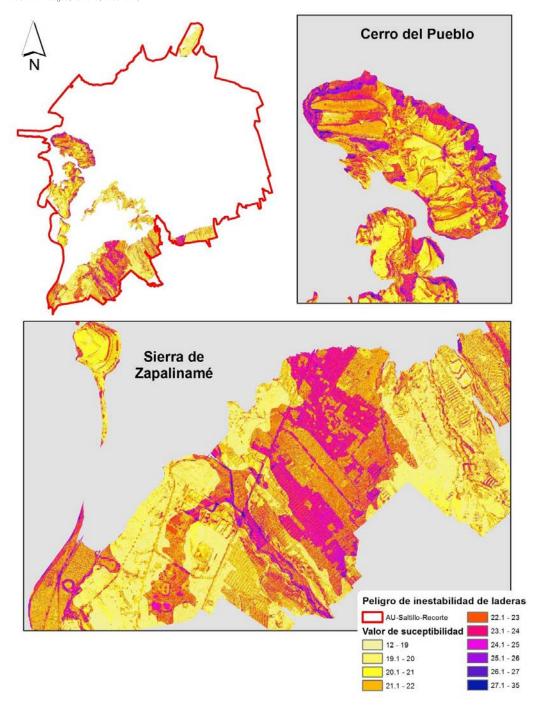


Figura 70 . Ejemplos de los nivles de paligro resultantes del modelo de Inestabilidad de laderas, para la zonas del "Cerro del Pueblo y Sierra de Zapaliname.

Para cartografiar la amenaza primer mapa donde se incluyeron todos los factores (excepto la variabilidad temporal que dan los periodos de retorno), como se muestra en el modelo (Figura 67). Ubicando las principales zonas dentro de las áreas montañosas del municipio. La Sierra de Zapalinamé presenta este tipo de amenaza en gran parte de su cobertura (Figura 71).

En el caso del área urbana (Figura 72), la amenaza por inestabilidad de laderas se presenta en dos áreas de importancia para la ciudad de Saltillo, 1) una al sur de la ciudad en las faldas de la Sierra de Zapalinamé con intensidades que varían de Alto a Medio y 2) otra con menor cobertura pero con intensidades de nivel Muy Alto a Alto en el Cerro del Pueblo ubicado en la parte medio oeste. Ambas se encuentran a escasos metros de áreas urbanizadas y con tendencia al crecimiento.

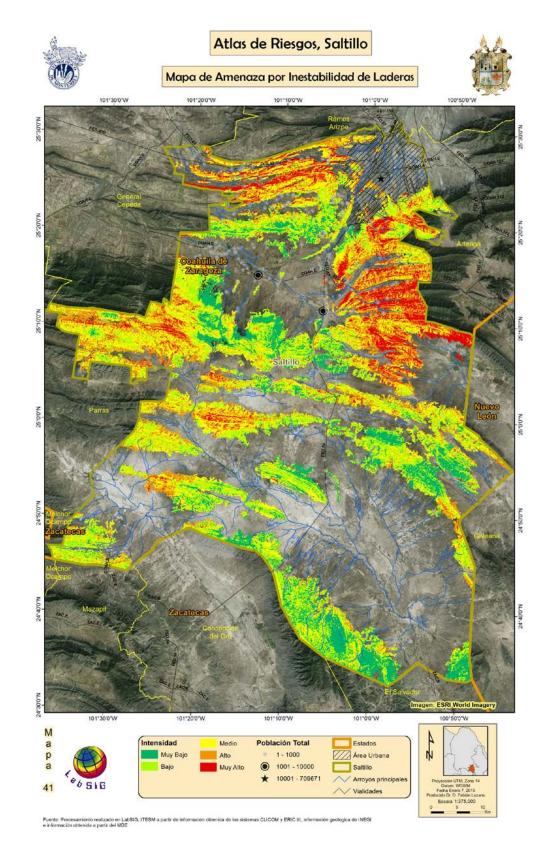


Figura 71. Mapa de amenaza por inestabilidad de laderas para el área rural.



Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Inestabilidad de Laderas

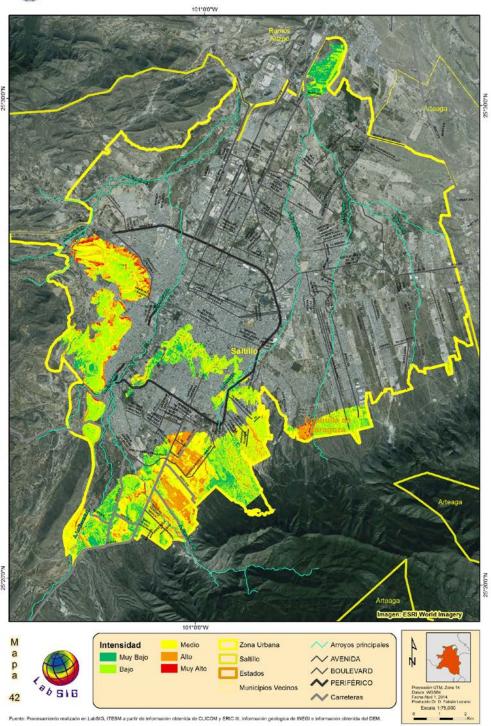


Figura 72. Mapa de amenaza por inestabilidad de laderas para el área urbana.

Para cartografíar el peligro, se anexó la temporalidad con los periodos de retorno, representados por un raster que contenía las isoyetas de precipitación en mm/h. Los resultados de esta nueva variable, señalan que el peligro presenta una mayor cobertura en las serranías del Municipio.

La variabilidad de superficie y su ubicación presentó diferencias menores entre los períodos de retorno de 5, 10, 25, 50 y 100 años, como se muestra en las Figuras xx.

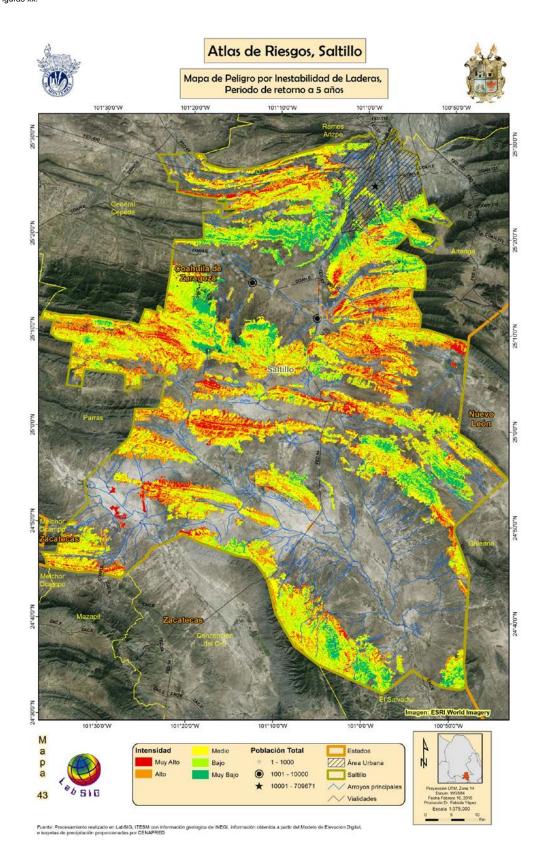


Figura 73. Mapa de amenaza por inestabilidad de laderas para el área rural con periodo de retorno de 5 años.

Área Urbanizada Atlas de Riesgos, Saltillo Mapa de Peligro por Inestabilidad de Laderas, Periodo de retorno a 5 años Intensidad Arroyos principales Muy Alto ✓ AVENIDA ✓ BOULEVARD ✓ PERIFÉRICO

Figura 74. Mapa de peligro por inestabilidad de laderas para la zona urbana, considerando un periodo de retorno de 5 años.

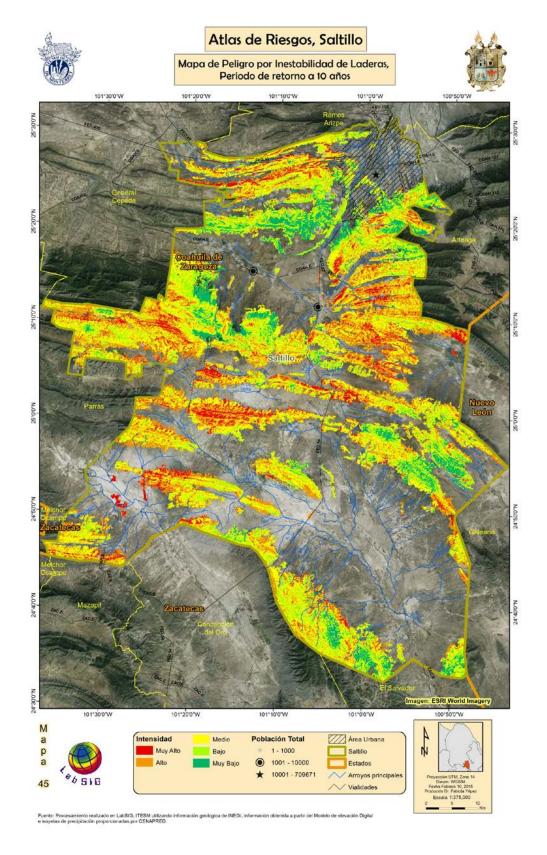


Figura 75. Mapa de amenaza por inestabilidad de laderas para el área rural con periodo de retorno de 10 años.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Peligro por Inestabilidad de Laderas, Periodo de retorno a 10 años

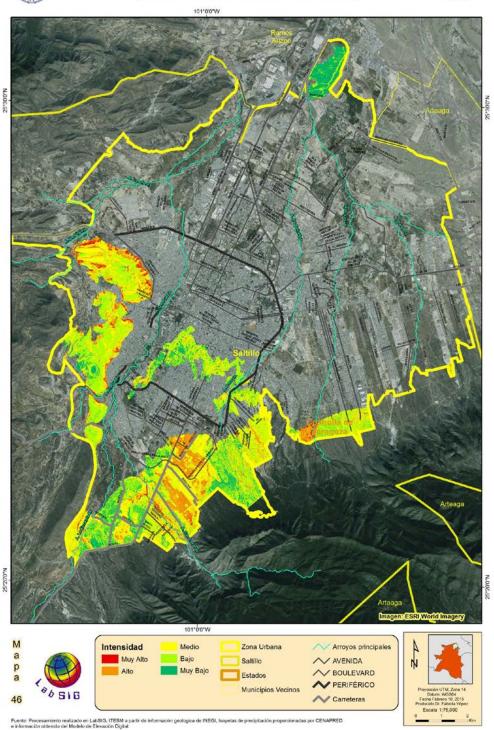


Figura 76. Mapa de peligro por inestabilidad de laderas a nivel urbano en un periodo de retorno de 10 años.

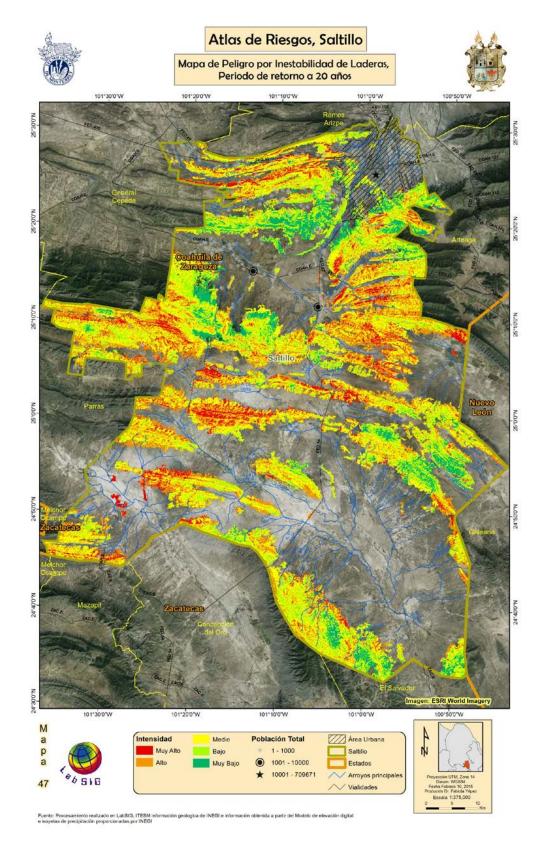


Figura 77. Mapa de amenaza por inestabilidad de laderas para el área rural con periodo de retorno de 20 años.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Peligro por Inestabilidad de Laderas, Periodo de retorno a 20 años

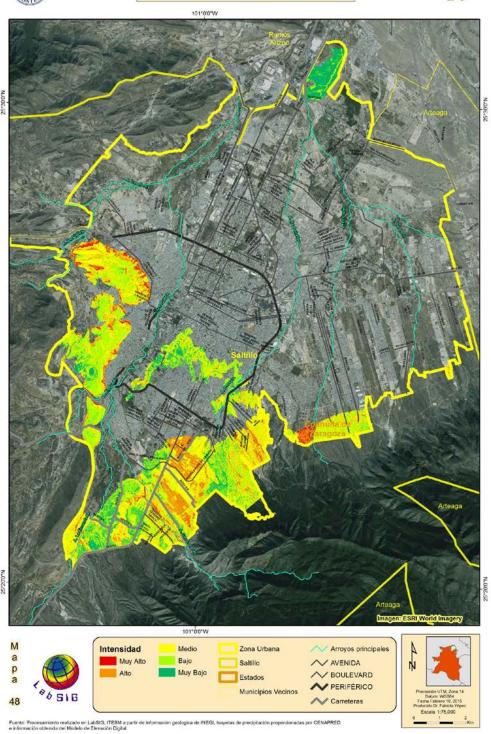


Figura 78. Mapa de amenaza por inestabilidad de laderas para el área urbana con periodo de retorno de 20 años.

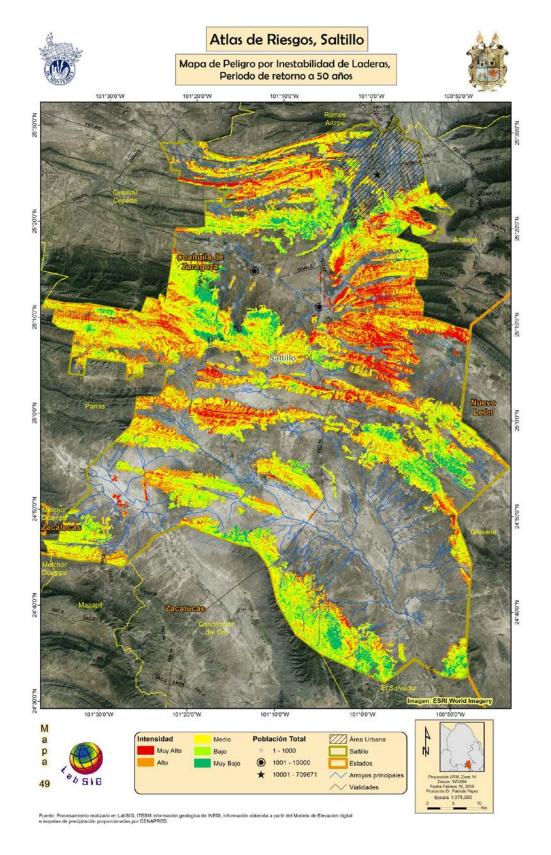


Figura 79. Mapa de amenaza por inestabilidad de laderas para el área rural con periodo de retorno de 50 años.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Peligro por Inestabilidad de Laderas, Periodo de retorno a 50 años

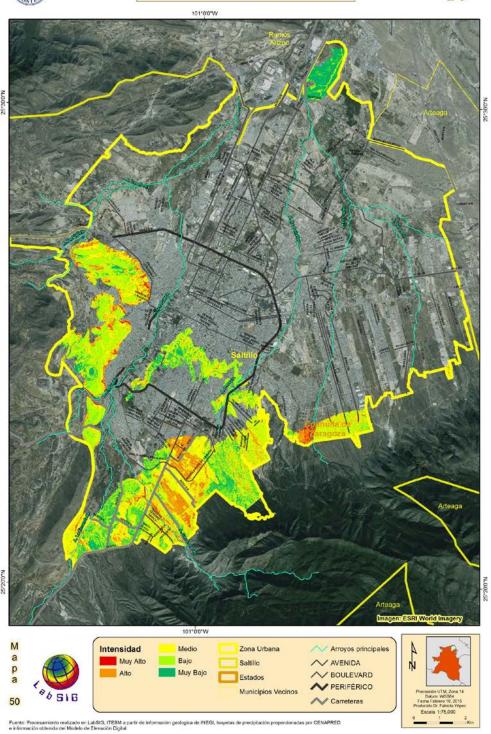


Figura 80. Mapa de amenaza por inestabilidad de laderas para el área urbana con periodo de retorno de 50 años.

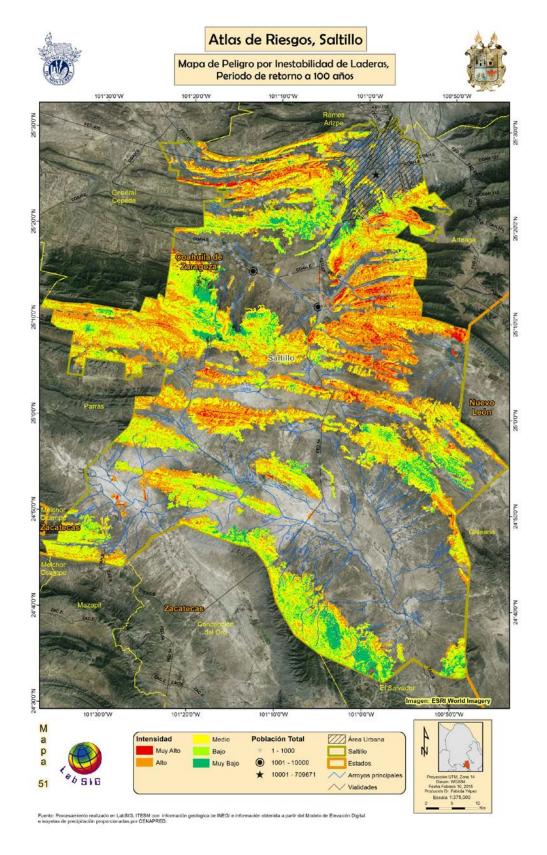


Figura 81. Mapa de amenaza por inestabilidad de laderas para el área rural con periodo de retorno de 100 años.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Peligro por Inestabilidad de Laderas, Periodo de retorno a 100 años

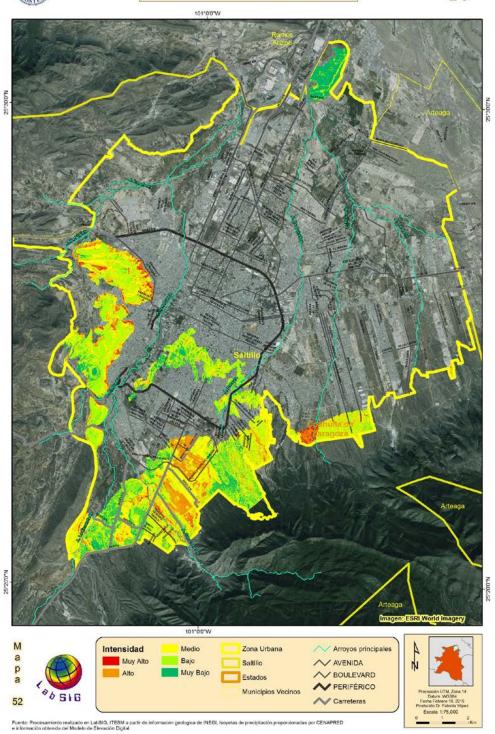


Figura 82. Mapa de amenaza por inestabilidad de laderas para el área urbana con periodo de retorno de 100 años.

5.2.5 Flujos de lodo o Lahares.

La ocurrencia de flujos de tierra o lahares está altamente relacionado con los factores climáticos, en particular la presencia de altos niveles de precipitación que a su vez tienden a saturar las capas de rocas produciéndose entonces el deslizamiento de los materiales. Para el municipio de Saltillo, no existen las condiciones de altos niveles de precipitación o acumulación de agua o nieve, por lo que este peligro no está presente en el territorio municipal. En base a lo anterior se ha categorizado la amenaza como nula o "no aplica" para realizar los mapas de amenaza para la zona rural (Figura 83) y para la zona urbana mostrada aquí en la Figura 84.

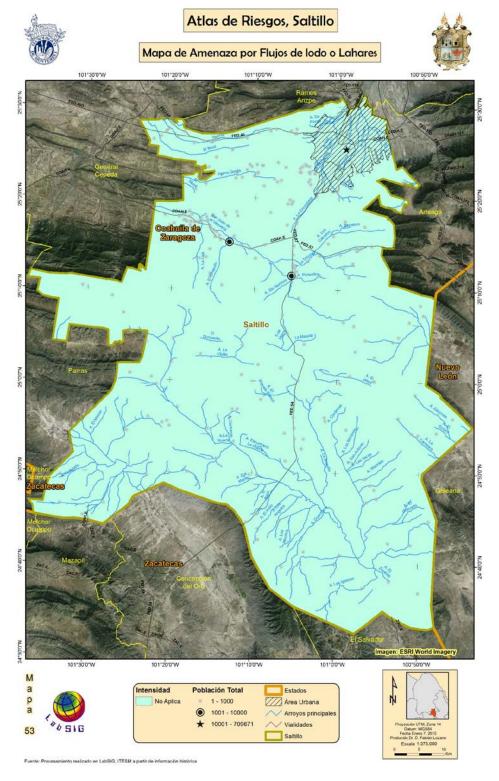


Figura 83. Niveles de amenaza por flujos o lahares, zona rural.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Flujos de Lodo o Lahares

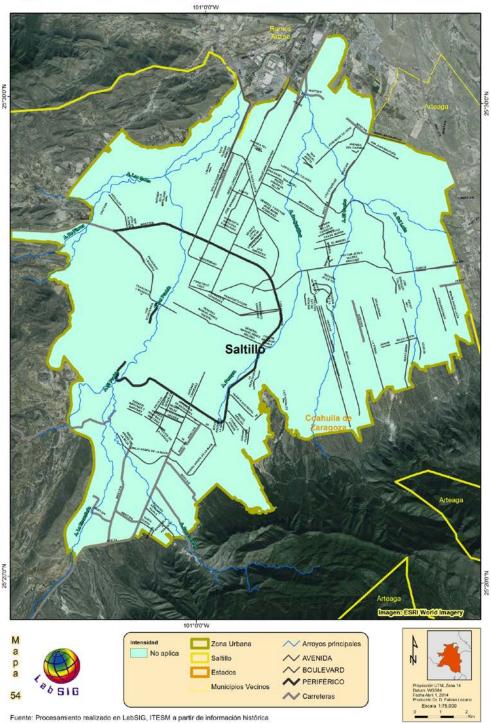


Figura 84. Mapa de peligro por flujos o lahares, zona urbana.

5.2.6 Caídos o Derrumbes

La metodología propuesta para los caídos incluyo la clasificación de tres de capas de información en formato raster, con una máscara para los elementos con elevaciones mayores a 50 m.

Debido a que por definición los derrumbes y caídos son movimientos abruptos de suelos y fragmentos aislados de rocas que se originan en pendientes muy fuertes y acantilados, y que algunas veces tienen un impacto y movimiento de caída libre, de rotación o rebote.

Los tipos de caídos son:

Desprendimientos: Caída de suelos producto de la erosión o de bloques rocosos, atendiendo a discontinuidades estructurales (grietas, planos de estratificación o fracturamiento) proclives a la inestabilidad.

Vuelcos o volteos: Caída de bloques rocosos con giro hacia adelante, propiciado por la presencia de discontinuidades estructurales (grietas de tensión, formaciones columnares, o diaclasas) que tienden a la vertical.

En el modelo utilizado (Figura 85) las capas fueron: a) Pendientes, b) Elevación en cotas y c) Diferencia de elevación entre pixeles. La Figura 88 y

Figura 86 muestran los resultados de este modelo para la zona urbana de Saltillo y en la Figura 87 para la zona urbana.

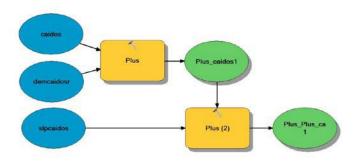


Figura 85. Modelo empleado para la identificación del peligro de Caídos o Derrumbes.

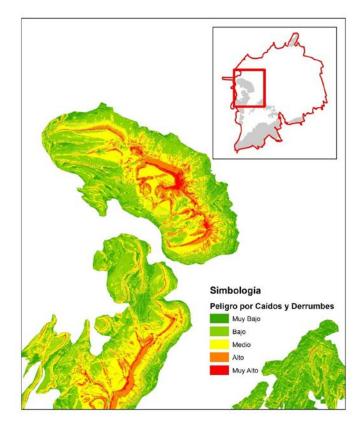


Figura 86. Peligro por caídos o derrumbes, acercamiento al cerro del Pueblo.

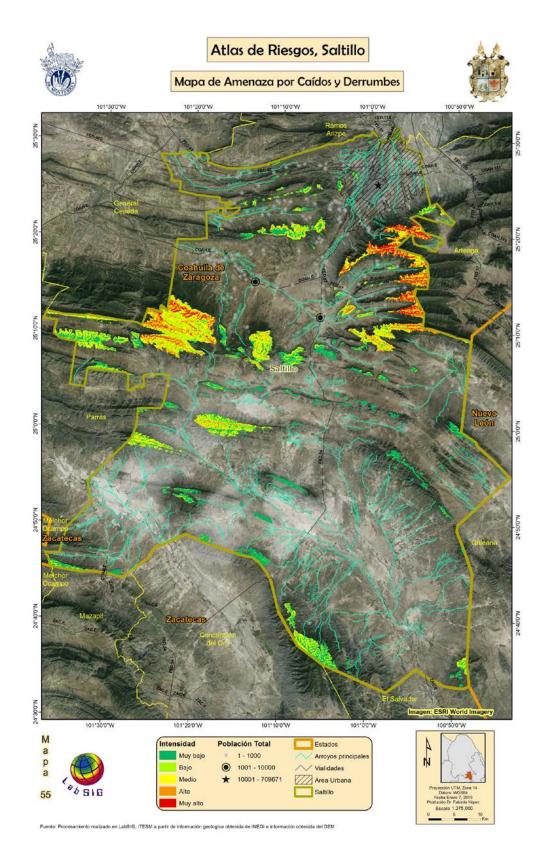


Figura 87. Peligros por caidos o derrumbes, zona rural.

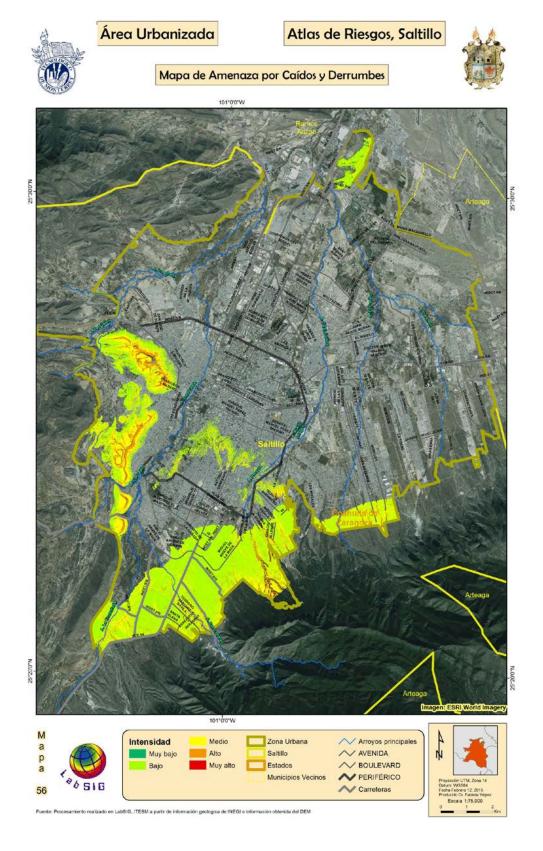


Figura 88. Mapa de amenaza por caídos y derrumbes, para la zona urbana.

5.2.7 Hundimientos

Hasta el momento no existe una fuente de datos sobre hundimientos en el territorio municipal de Saltillo, sin embargo como se ha visto en las visitas en campo, el hundimiento si es un fenómeno que ocurre (raramente) dentro del municipio un ejemplo de esto se puede observar en la Figura 89. Debido a esto se decidió realizar una búsqueda de eventos de este tipo en los principales medios de comunicación de la región y por internet, los resultados de esta búsqueda se muestran en la Tabla 29 y de manera gráfica en la Figura 89.



Figura 89. Hundimiento documentado durante las visitas a campo.

Considerando estos resultados se categorizó todo el municipio bajo un mismo nivel de amenaza "nivel bajo", con el cual se realizaron los mapas por amenaza de hundimientos a nivel rural en la Figura 91 y a nivel urbano en la Figura 92.

Tabla 29 Eventos de hundimientos registrados en el territorio municipal.

ſ	I D	Fecha	Localización	Evento	Referencia
	1	19/02/2014	Colonia Manantiales del valle (25°, 30', 58.28" N 100°,56', 15.42"O)	-Hundimientos en las colonias mencionadas -Gran cantidad de lluvias, y fallas en las tuberías provocaron hundimientos -Hundimientos de longitud de 30 metros -150 afectados en viviendas -El problema lleva sin solución aproximadamente 14 años	http://www.elheraldodesaltillo.mx/coahuila/p2 articleid/86237. http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/aseguran-hay-mas-casas-danadas-por-los-hundimientos-1396164645 http://www.elheraldodesaltillo.mx/ramos arizpe/p2 articleid/86 368
	2	02/01/2014	Puente del Distribuidor "El Sarape" (25°, 25' 39.44" N 100°, 58', 11.63"O)	-Hundimiento del puente distribuidor Se presentó un hundimiento de aproximadamente 25 centímetros en la orilla del carril -Ocasionado por las lluvias de varios días	http://www.vanguardia.com.mx/reportanhundimientoenpuente deldistribuidorelsarapeensaltillo-1914780.html
	3	26/02/2014	Parque Las Maravillas (25°,24',45.58" N 100°,57',40.14" O)	-Desnivel en la totalidad de un carril de la entrada al Auditorio del Parque -Descubierta parte de la tubería de drenaje -Hundimiento de aproximadamente 4 metros de longitud	http://www.elheraldodesaltillo.mx/saltillo/p2_articleid/86699
	4	16/07/2013	Zona Centro, Arroyo La Tórtola (25°,25',02.39" N 100° 59', 44.08" O)	Por una mala compactación de suelo, que cedió por las lluvias y la humedad, provocando un "derrumbe importante de 40 metros cuadrados"	http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/repararan-estado- y-municipio-de-saltillo-hundimiento-en-zona-centro-1374008
	5	13/11/2013	Colonia Saltillo 2000 (25°,27',48.14" N 101°,01',38.36" O)	Muchos hundimientos en la calle Nectarina, esquina con el Bulevar Javier García Narro Gas Natural, introdujo la línea de gas, pero por el mal compactamiento del suelo, provocan grandes baches	http://www.rcg.com.mx/nota/vecinos-de-saltillo-2000- denuncian-hundimientos-en-obras-de-gas-natural

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Localización de Sitios donde se Registran Hundimientos

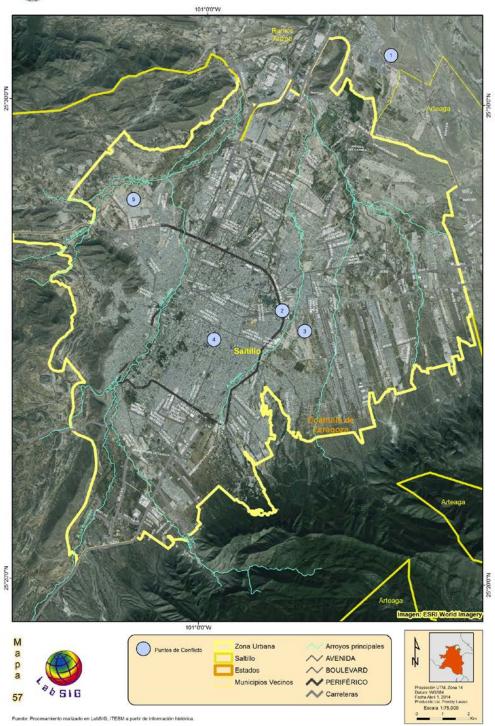


Figura 90. Mapa de localización de registros históricos de hundimientos.

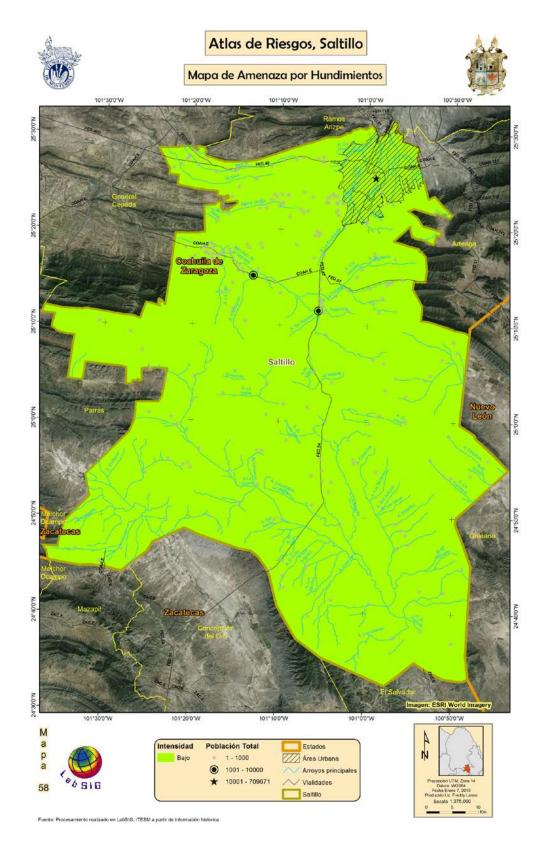


Figura 91. Mapa de amenaza por hundimientos para el área rural.

Área Urbanizada Atlas de Riesgos, Saltillo Mapa de Amenaza por Hundimientos Intensidad Arroyos principales AVENIDA Saltillo Bajo // BOULEVARD ✓ PERIFÉRICO 59 Carreteras

Figura 92. Mapa de Amenaza por hundimientos para la zona urbana.

5.2.8 Subsidencia

Los fuertes regímenes de extracción de sistemas acuíferos pueden producir hundimientos del terreno y aunado a ello se pueden generar fallas y fracturas en la infraestructura urbana visible así como también a las tuberías, drenajes y poliductos.

Se tomaron en cuenta tres aspectos: Información de pozos de agua (zonas de veda, volumen de extracción, densidad de pozos), geología (rocas y lineamientos) y minería subterránea (Figura 93).

Para poder realizar el siguiente procedimiento y comparar los diferentes tipos de información, fue necesario crear una rejilla, en las cuales se intersecto la información puntual de pozos y minas, información lineal de estructuras geológicas y polígonos correspondientes a la información de cobertura de rocas y acuíferos. Se utilizó una rejilla de 20 hectáreas para la zona urbana del municipio y una rejilla de 5 Km² para el resto del Municipio (Figura 94).

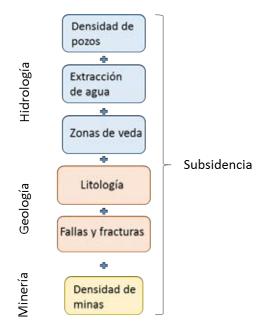


Figura 93. Diagrama de elementos utilizados para el reconocimiento de zonas con mayor probabilidad de subsidencia.

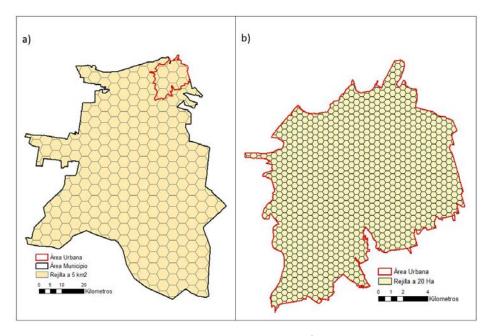


Figura 94. Rejillas utilizadas para procesar la información. a) Área municipal, b) área urbana.

5.2.8.1 Hidrología

El fenómeno de subsidencia está estrechamente ligado a la sobre explotación de agua del subsuelo, para poder medir este fenómeno fue necesario recolectar y revisar determinada información. En este caso para obtener la componente hidrológica del municipio de Saltillo, se tomaron en cuenta las zonas de veda asignadas dentro del municipio, el número de pozos de extracción de agua, su ubicación y el volumen de extracción correspondiente y los acuíferos dentro de los cuales se ubican estos pozos.

5.2.8.2 Zonas de Veda

Existen dos zonas de veda que cubren entre ellas la totalidad del municipio de Saltillo, tanto dentro de la zona urbana como fuera de ella, listada en la Tabla 30 y mostradas de manera gráfica en la Figura 95. Al estar todo el municipio bajo la misma condición de vedas, se despreció esta variable del cálculo al considerarse este riesgo de manera homogénea dentro de toda la zona.

Tabla 30. Zonas de Veda en el territorio municipal de Saltillo.

Nombre	Nombre Oficial
Cd. Saltillo	Decreto que establece veda por tiempo indefinido para el alumbramiento de aguas del subsuelo en los
	terrenos de la ciudad de Saltillo, Coah., en la zona que el mismo delimita.
Ampliación de	Decreto por el que establece veda por tiempo indefinido para el alumbramiento de aguas subterráneas, de la
Cd. Saltillo	zona no vedada por el diverso publicado el 7 de febrero de 1952, en el área que ocupa el Municipio de Saltillo,
	Coah., y se declara de interés público la conservación de los mantos acuíferos en dicha zona.

Pozos

A partir de la información de los pozos localizados dentro del Municipio de Saltillo, se obtuvieron 2 parámetros, densidad de pozo, en base al número de pozos ubicados dentro de cada polígono de la rejilla y se obtuvo también el volumen de extracción por polígono, en base al total de extracción por acuífero, y la suma total de extracción dentro del municipio.

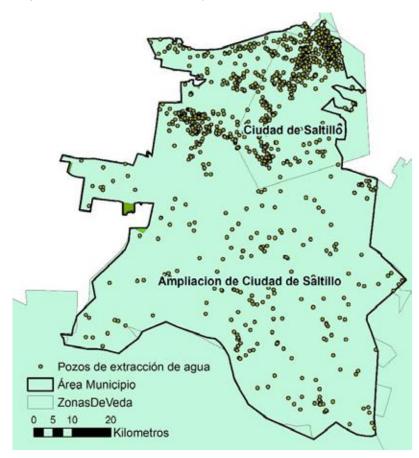


Figura 95. Mapa de zonas de veda en el territorio municipal de Saltillo.

Para obtener la densidad de pozo por polígono se realizó un cálculo simple que consiste en contar el número de pozos contenidos en cada polígono de la rejilla y dividirlo entre la suma total de pozos ubicados en el municipio. En total se contabilizaron 405 Pozos dentro del área urbana y 1095 para todo el municipio, con ese dato se calculó la densidad de pozos por polígono (Figura 96).

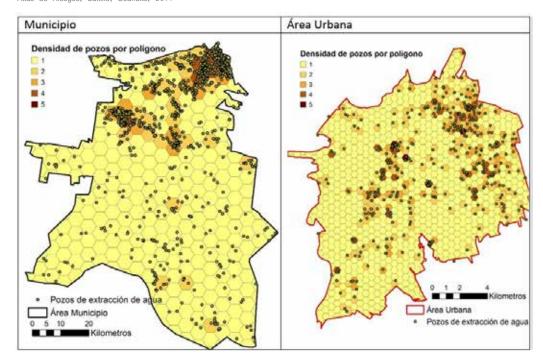


Figura 96. Mapa de la Densidad de pozos de extracción de agua en Saltillo.

Para comparar el volumen de extracción se obtuvo el porcentaje de extracción de los pozos con respecto al total del acuífero al que pertenece cada punto (los acuíferos que tienen relación con el municipio de Saltillo se muestran en la Figura 97 y el porcentaje con respecto al total del volumen de extracción del municipio. En el caso del cálculo para el área urbana se decidió utilizar la suma de extracción total únicamente de la misma área urbana.

Los datos utilizados como máximos se muestran en la Tabla 31, mientras que la distribución de rangos y categorías se muestran en la Tabla 32 para la relación de pozos por polígonos y en la Tabla 33 para la relación de extracción por polígono.

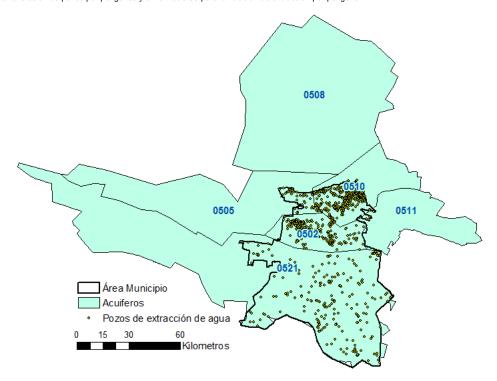


Figura 97. Acuíferos que cubren el municipio de Saltillo.

Tabla 31. Resultados totales de susceptibilidad por factores Hidrogeológicos.

Área Urbana

Máximo Numero de Pozos por polígono	Máximo Densidad de pozo por polígono	Volumen de extracción total (I/s)	Máximo Vol. De Extracción (I/s)	Máximo % de extracción por área urbana	Máximo % de extrac por acuífer		Máximo % de extracción por municipio
7	1.72	8,312,924	420,000	5.03	2.48		0.99
			Municipio				
Máximo Numero de Pozos por polígono	Máximo Densidad de pozo por polígono	Volumen de extracción total (I/s)	Máximo Vol. De Extracción (l/s)	Máximo % de extr acuífero	acción por	Máxin % de por m	
92	8	42,088,370	2,844,800	26.	90		6.75

Tabla 32. Relación Pozos por polígono (Wp)..

Área Urbana	Municipio
Área Urbana	Municipi

Número de Pozos	Densidad de Pozo	Clave (Wp)	Número de Pozos	Densidad de Pozo	Clave (Wp)
0	0-0.246	1	0	0	1
1	0.246-0.493	2	1-23	0-2.1	2
2	0.493-0.74	3	23-46	2.1-4.2	3
3-4	0.74-0.98	4	46-58	4.2-6.3	4
5-7	0.98-1.728	5	58-92	6.3-8.4	5

Tabla 33 . Relación Extracción por polígono.

Área Urbana			Municipio				
Por Área Urbana (extracción de agua)	Clave	Por Acuífero (extracción de agua)	Clave	Por Municipio	Clave	Por acuífero	clave
0 - 0.004318	1	0 - 0.000753	1	0	1	0	1
0.004318 - 0.4857	2	0.000753 - 0.143325	2	0-7.5	2	0-1.7	2
0.4857 - 1.43951	3	0.143325 - 0.349967	3	7.5-15	3	1.7-3.4	3
1.43951 - 2.974658	4	0.349967 - 0.84	4	15-22.5	4	3.4-5.1	4
2.97 - 5.0377	5	0.84 - 2.48	5	22.5-30	5	5.1-6.8	5

Se realizó una suma de las claves de cada uno de los componentes, en la Figura 98 se observa el resultado de la suma de valores hidrometeorológicos, dividido en 5 categorías, donde el 5 corresponde a los valores más altos.

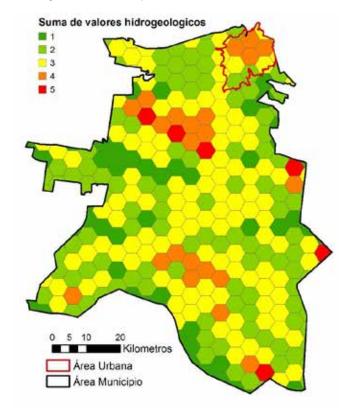


Figura 98. Suma de valores Hidrometeorologicos, dividido en 5 categorías, donde el 5 corresponde a los valores más altos.

5.2.8.3 Litología

Se intersectó la capa de la geología del área urbana con la capa que presenta los polígonos de 20 ha para el área urbana y 5 km² para el área municipal. En el caso de coexistir 2 tipos de roca distintos en un mismo polígono, entonces el polígono conserva la clave de la roca que abarca una mayor cobertura sobre el mismo.

Las claves utilizadas se muestran en la Tabla 34, el resultado de calcular la clave para cada uno de los polígonos, para la zona municipal se muestra en la Figura 99.

Tabla 34. Tipos de rocas y relaciones.

Grupo	Tipo de roca	Clave (Wr)
	Aluvial	5
Depósitos no	Conglomerado	
consolidados	Lacustre	
	Residual	
Calizas	Caliza	4
Yesos	Residual	3
	Arenisca	2
	Arenisca-Conglomerado	
Rocas Sedimentarias	Caliza-Lutita	
	Lutita	
	Litita-Arenisca	
	Travertino	
	Andesita	1
	Basalto	
	Basalto-Brecha volcánica básica	
	Brecha volcánica ácida	
	Brecha volcánica básica	
	Dacita	
	Diorita	
Rocas Ígneas	Granito	
	Granodiorita	
	Latita	
	Pórfido riolítico	
	Riodacita	
	Riolita	
	Riolita-Toba ácida	
	Sienita	
	Toba ácida	
	Toba básica	
	Tonalita	
Rocas Metamórficas	Cuarcita	1
	Esquisto	

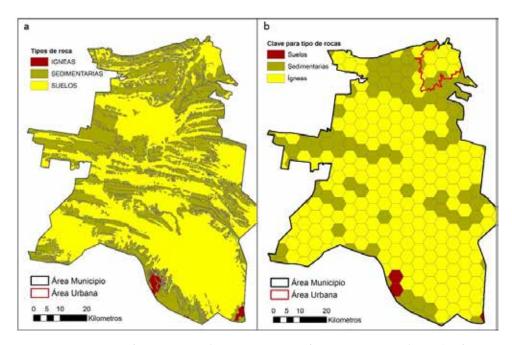


Figura 99. Mapa de cobertura geológica para la rejilla. a) Tipos de roca dentro del área municipal de saltillo, b) Reclasificación en base al porcentaje de cobertura dentro de un polígono.

5.2.8.4 Estructuras

Por estructuras se tomaron en cuenta todas las fallas y fracturas de la zona, obtenidas de los Mapas Geológicos elaborados por INEGI. A partir las estructuras se tomó en cuenta un área de influencia a 300 metros alrededor de estas y posteriormente se calculó el porcentaje de área que cubren las estructuras geológicas dentro de cada polígono. Se muestra como ejemplo el mapa resultante para el área urbana en la Figura 100.

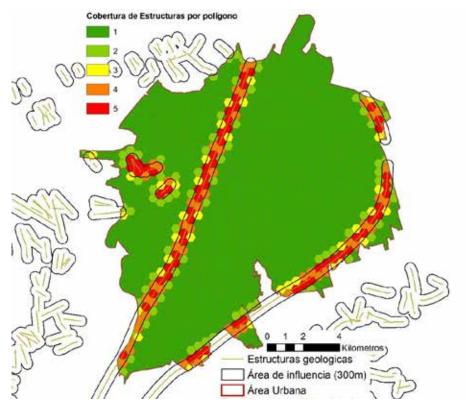


Figura 100. Cobertura de estructuras geológicas (como fallas y fracturas) por polígono.

5.2.8.5 Minería

Existen casi 30 reportes de minas aparentemente subterráneas dentro del Municipio, reportándose la mayoría abandonada y apenas 5 aún en producción (tabla 23).

Tabla 35. Minas reportadas en el área municipal d Saltillo.

Substancia	Cantidad
Yeso	2
Pb, Zn, Au	1
Pb, Zn	2
Fosforita	13
Barita	4
Au, Cu	4
Au, Cu, Ag	1
Ag, Cu, Fe	1
Se desconoce	2
Total	30

Para el área urbana del municipio de Saltillo no se consideró esta variable, pues no se cuenta con la información necesaria. El mapa resultante de la ubicación de las minas registradas se observa en la Figura 101. Este mapa está categorizado según la cantidad de minas que se encuentren dentro de cada polígono, el valor más alto corresponde a tres minas por una sola casilla.

5.2.8.6 Resultados

Se generaron dos resultados, uno para la parte hidrogeológica, derivada de la información de pozos, y la otra parte envuelve las componentes geológicas, entendiendo por estas la litología, las estructuras y la minería. A este resultado se le agrega una componente más que son las estructuras geológicas.

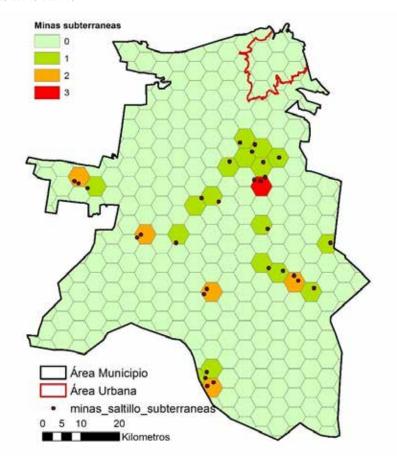


Figura 101. Mapa de minas subterráneas presentes en el área municipal de Saltillo.

Finalmente el resultado es la suma de todos los componentes (hidrogeología y geología) que después fueron categorizados de muy Alto a nivel muy bajo, la categorización de los resultados se puede observar a más detalle en la Tabla 3624.

Tabla 36. Categorización de los resultados finales del análisis de peligro de Subsidencia.

Área Urbana		Municipio	Municipio		
Suma total	Categoría	Suma total	Categoría		
0-4	Muy Baja	0-6	Muy Baja		
4.01-8	Baja	6-9	Baja		
8.01-12	Media	9-12	Media		
12.01-16	Alta	12-14	Alta		
16.01-20	Muy Alta	14-23	Muy Alta		

Dentro del municipio de Saltillo existen zonas que son vulnerables ante el fenómeno de la subsidencia, derivado de un conjunto de los diferentes factores como mayor cantidad de extracción de agua, tipos de roca que son solubles ante el agua, fallas y fracturas presentes y estructuras subterráneas. En este caso los resultados se obtuvieron tomando en cuenta las zonas en las que oficialmente existen datos sobre estructuras subterráneas, sin embargo podría haber más oquedades subterráneas no documentadas, como cavernas naturales o túneles subterráneos que puedan afectar la estabilidad del terreno.

El mapa resultante del presente procedimiento se muestra en la Figura 102 para el área municipal y en la Figura 103, que comprende únicamente el área urbana.

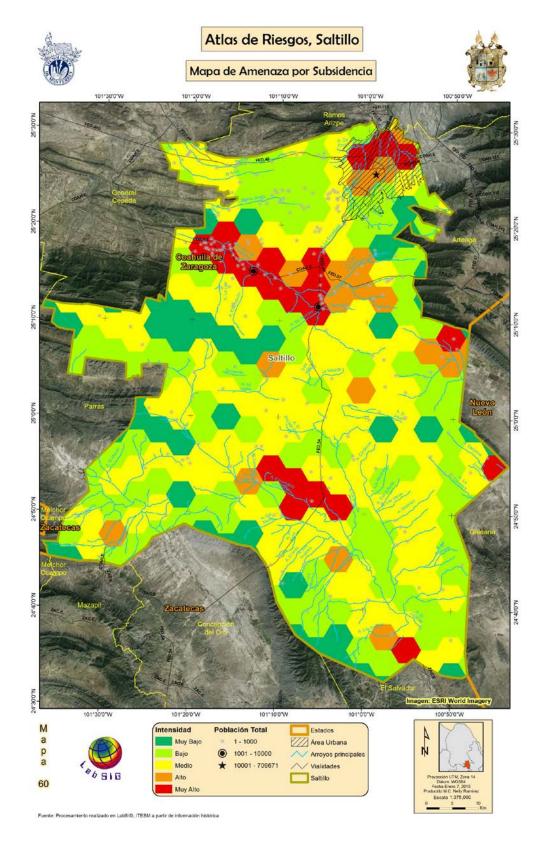


Figura 102. Resultados de Análisis de subsidencia para el área municipal.

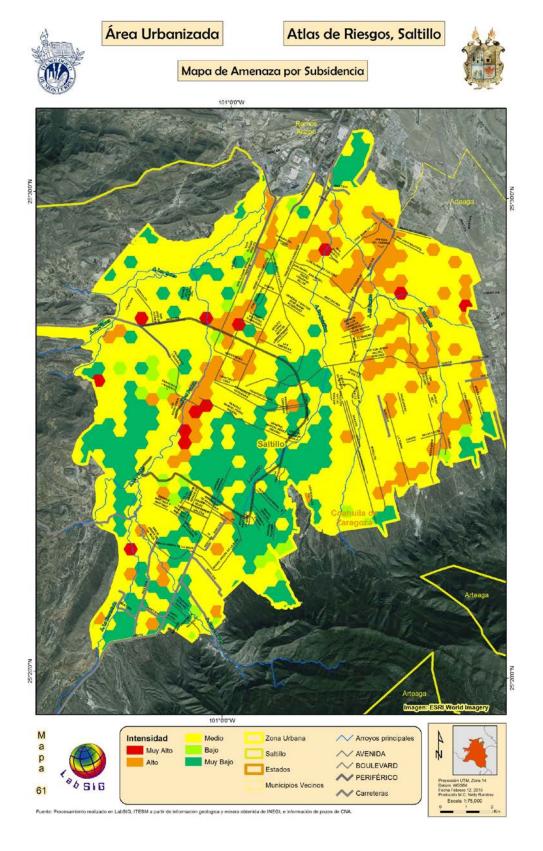


Figura 103. Resultados de Análisis de subsidencia para zona urbana de Saltillo.

5.2.9 Agrietamientos

Según el atlas de riesgo nacional "el agrietamiento del terreno es la manifestación superficial y en ocasiones a profundidad, de una serie de esfuerzos de tensión y distorsiones que se generan en el subsuelo debido a las fuerzas y deformaciones inducidas por el hundimiento regional, la desecación de los suelos, los deslizamientos de laderas, la aplicación de sobrecargas, la ocurrencia de sismos, la presencia de fallas geológicas, la licuación de suelos, la generación de flujos subterráneos, las excavaciones subterráneas, entre otros.."

Considerando el cubrimiento de estos factores se realizó una cruza de la información ya generada y presentada en capítulos anteriores con el afán de localizar zonas con diferente grado de aridez y zonas con diferente grado de probabilidad de generación de subsidencia e inundaciones pluviales.

La capa con mayor relación en este caso es la subsidencia (Figura 104 A), cuyo procedimiento se encuentra mejor explicado en el Capítulo 5.2.8, y que involucra las zonas donde es mayor la explotación y cantidad por pozos de extracción de agua, las zonas donde las rocas son más vulnerables a este tipo de procesos por su composición y por la cercanía a estructuras geológicas, tales como fallas y fracturas, junto con algunas zonas de minería subterránea.

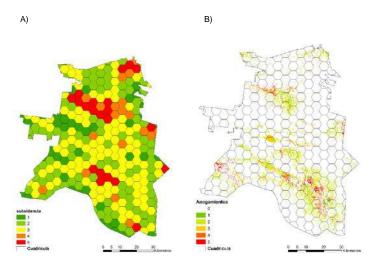


Figura 104. Capas utilizadas en la cruza para generar mapa de amenaza por agrietamiento: a) imagen del resultado de aplicar el procedimiento para generar las zonas de mayor amenaza por subsidencia, b) zonas con diferente amenaza por inundaciones pluviales.

Este proceso anterior fue mezclado con las zonas propensas a la generación de inundaciones pluviales (Figura 104B), proceso para el cual se muestra su procedimiento en el capítulo 5.3.11, en donde se explica que para generar estas zonas se tomaron en cuenta consideraciones como cobertura de suelo, zonas planas (en relación a la pendiente y geoforma), y nivel de escurrimiento. Para poder llevar a cabo la cruza de ambas capas estas fueron convertidas a formato raster, en donde cada pixel toma el valor agregado de una capa con respecto a la otra, las zonas que coinciden con el mayor valor en ambas capas (5) resultan en un valor de 10, este último número es considerado el valor máximo de amenaza hasta el momento.

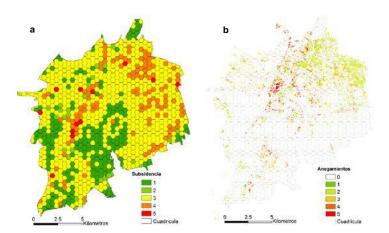


Figura 105. Localización de zonas propensas a inundaciones pluviales (b) y diferente categorización de amenaza con respecto a la probabilidad de subsidencia, para la zona urbana.

La tercera característica considerada en este procedimiento es la Aridez (capítulo 5.3.2.1), las cuales se distinguen por la presencia de muy altas temperaturas combinadas con precipitación escasa, además es característico que las zonas que presentan un grado alto de aridez, como es el caso del Municipio de Saltillo, también presentan temporadas de heladas o temperaturas mínimas extremas en sus etapas invernales. Las temperaturas extremas y sus cambios abruptos consecuentemente generan una desecación de los suelos y aumentan notablemente la generación de agrietamientos.

Se tomaron en cuenta 4 diferentes índices de delimitación de este problema, el Índice de Lang, Martonne, Knoche y el índice identificador de zonas de sequía, los cuales involucran parámetros como temperatura, días de lluvia al año y cantidad de precipitación al año (suma total o promedio). Estos parámetros fueron sumados desde su archivo raster y recategorizados, para delimitar las zonas áridas recurrentes (Figura 106).

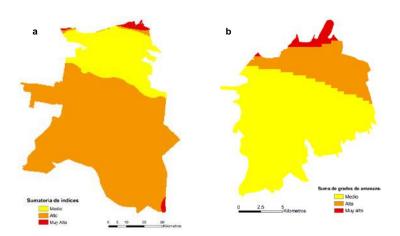


Figura 106. Resultado de la sumatoria de los índices de aridez y el índice de sequía, para la zona rural (a) y la zona urbana (b).

Finalmente los resultados de las capas son sumados, dos a la vez, se realizó primero la sumatoria de las capas de anegamientos y subsidencia, para posteriormente sumarlo a la capa de aridez resultante. Los resultados de dichas sumatorias a nivel urbano se encuentran en la Figura 107 y en la Figura 108 se muestran los resultados a nivel rural.

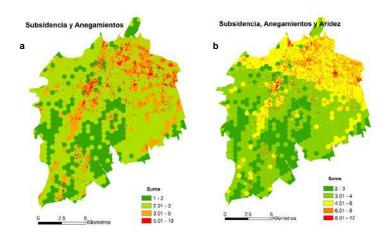


Figura 107. Resultados para la zona urbana de la sumatoria entre los diferentes grados de probabilidad de subsidencia y las zonas propensas a inundaciones pluviales (a) y los resultados después de agregar la capa de aridez (b).

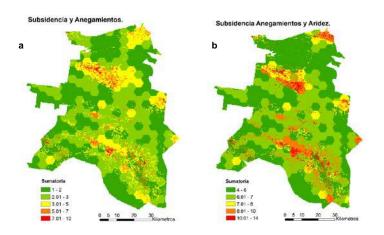


Figura 108. Resultados para la zona rural de la sumatoria entre los diferentes grados de probabilidad de subsidencia y las zonas propensas a inundaciones pluviales (a) y los resultados después de agregar la capa de aridez (b).

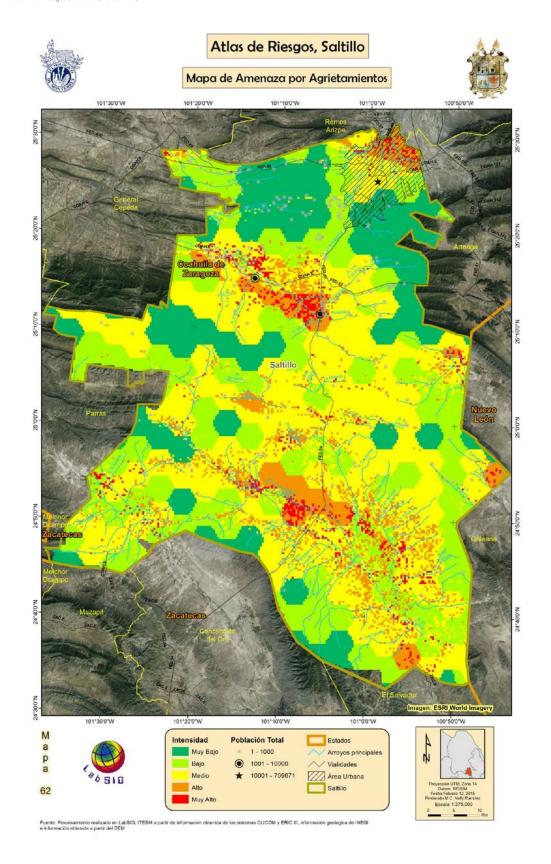


Figura 109. Mapa de amenaza por agrietamientos para el municipio de Saltillo a nivel Rural.

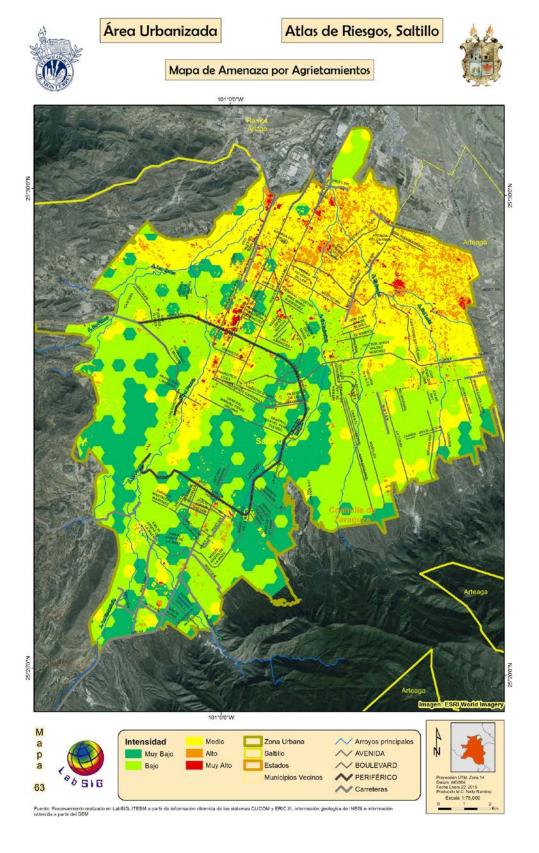


Figura 110. Mapa de amenaza por agrietamientos para el área urbana del Municipio de Saltillo

>35°C

Límite superior de

tolerancia

5.3 Fenómenos Hidrometeorológicos

5.3.1 Ondas Cálidas o Gélidas

5.3.1.1 Ondas Cálidas

Saltillo reporta ondas cálidas durante la temporada de primavera- verano, aunque de acuerdo con los eventos históricos varían tanto la prolongación como la intensidad de las sequías. Al tener conocimiento de una onda cálida, el Servicio Meteorológico Nacional alerta a los Saltillenses por las temperaturas pronosticadas, especialmente cuando las temperaturas que se esperan superan los 39°C, considerándose ondas de calor importantes.

De acuerdo con el Vocabulario Meteorológico Internacional (OMM, 1993) una onda de calor es un calentamiento importante de aire, o invasión de aire caliente, sobre un área extensa y suele durar de unos días hasta semanas. El peligro con este tipo de eventos, son las temperaturas alta, las cuales disminuyen la humedad ambiental y pueden provocar efectos adversos en la vegetación como desecación, incendios forestales, perdida de cultivos, pérdida de ganado y en la población humana se manifiestan desde la pérdida de confort hasta la deshidratación extrema.

Aunque de manera general, la sequía impacta la salud o bienestar de la gente, la vulnerabilidad por sequía se presenta mayormente en los sectores socioeconómicamente bajos, impacta más a niños y personas de la tercera edad que suelen deshidratarse en éstas épocas, afecta a la agricultura en general y aumenta el consumo energético de la ciudad. En la Tabla 37, elaborada por CENAPRED, 2014 se mencionan algunos efectos asociados a los umbrales de temperatura y la vulnerabilidad:

Temperaturas Designación Vulnerabiliad 28-31°C La evapotranspiración de los seres vivos se incrementa. Incomodidad Aumentan dolores de cabeza en humanos. 31.1-33°C Incomodidad La deshidratación se torna evidente. Las tolvaneras y la extrema contaminación por partículas pesadas se incrementan presentándose en ciudades. 33.1-35°C Condición Las plantas comienzan a evapotranspirar con exceso y se marchitan. Los incendios forestales aumentan. estrés

personas. Las enfermedades aumentan.

Se producen golpes de calor, con inconciencia en alguanas

Tabla 37. Umbrales de temperaturas máximas y sus efectos negativos

En Saltillo, las temperaturas máximas extremas pueden llegar a más de 39°C. En la Figura 111, se presenta el mapa mostrando la distribución geográfica de las temperaturas extremas. Cabe señalar que hay dos área que alcanzan valores extremos; una porción en el noreste del territorio municipal justo en la ciudad de Saltillo, y otro en la zona noroeste del municipio. En contraste, la zona de la Sierra madre y sierra de Zapaliname presenta temperaturas máximas de 26°C.

Las ondas cálidas en México se han citado por estudios como el de Vidal, et.al. (2010) donde identifican a los 26°C como la temperatura umbral para ser considerada onda cálida, se modifica al agregar el umbral de nulo por presentarse temperaturas por debajo de los 26°C.

Tabla 38. Umbrales de temperatura utilizados para el conteo de ondas de calor.

Intervalos de temperatura °C	Tipo o grado de severidad	Clase
<25.9	0	Nulo
26.0 - 29.9	1	Bajo
30.0-33.9	2	Medio
34.0-34.9	3	Alto
>40	4	Muy Alto

Se analizaron 116 de 156 estaciones meteorológicas en el noreste de la república generadas con una combinación de datos de Eric III y Clicom. Las temperaturas máximas se extrajeron y fueron calculados los periodos de retorno para 5 y 10 años. Con el resultado, se realizaron interpolaciones con los algoritmos de Kriging (Tr=10 años) y IWD (Tr=5 años) de los valores obtenidos de temperaturas máximas por cada estación, la reclasificación del raster y la vectorización del mismo. Las temperaturas se ordenaron de acuerdo a la tabla modificada de la clasificación propuesta por Vidal, et.al. (2010). El resultado para el peligro de onda cálidas considerando un periodo de retorno de 5 años (Figura 112) muestra que el 54% del territorio de Saltillo con rangos altos y muy altos para peligro por ondas cálidas y el 31% con rango medio; el mayor riesgo se concentra en 31 localidades las cuales concentran una población total de 3,192 habitantes, sobre saliendo San Juan de la Vaquería con el 34%. Por otro lado, el peligro de onda cálidas considerando un periodo de retorno de 10 años se demuestra en la Figura 114, donde se observa que el 97% del territorio tiene un grado de alto de peligro por ondas cálidas, y el 3% restante es muy alto, y se ubica en la parte norte del municipio coincidente con una parte importante de la población urbana.

En relación a la zona urbana (Figura 113 y Figura 115Figura 115); para el periodo de retorno de 5 años, la mayor parte de la ciudad cae dentro de las categorías medio y bajo; solo una pequeña porción al norte de la ciudad es considerada como alta y muy alta. Mientras que para el periodo de retorno de 10 años, los valores son alto para la mayor parte de la ciudad, y muy alto para la porción oriente de la misma.

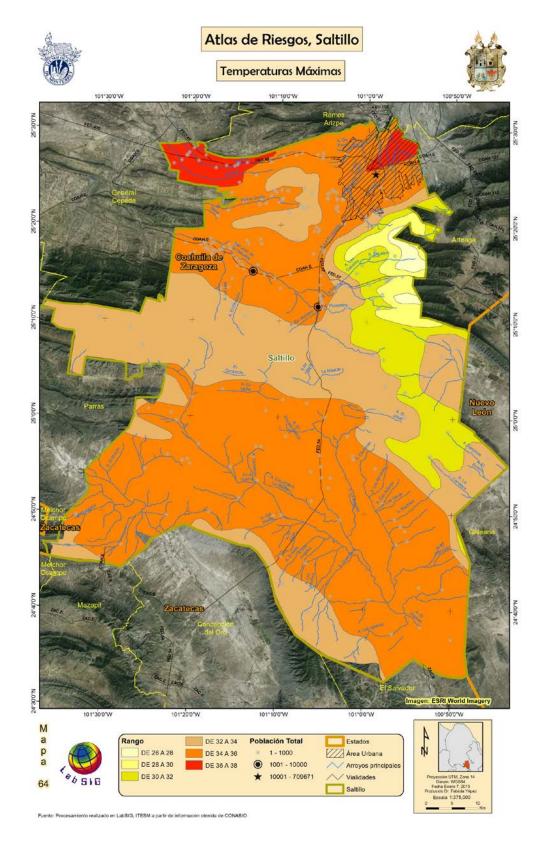


Figura 111. Temperaturas máximas del municipio de Saltillo.

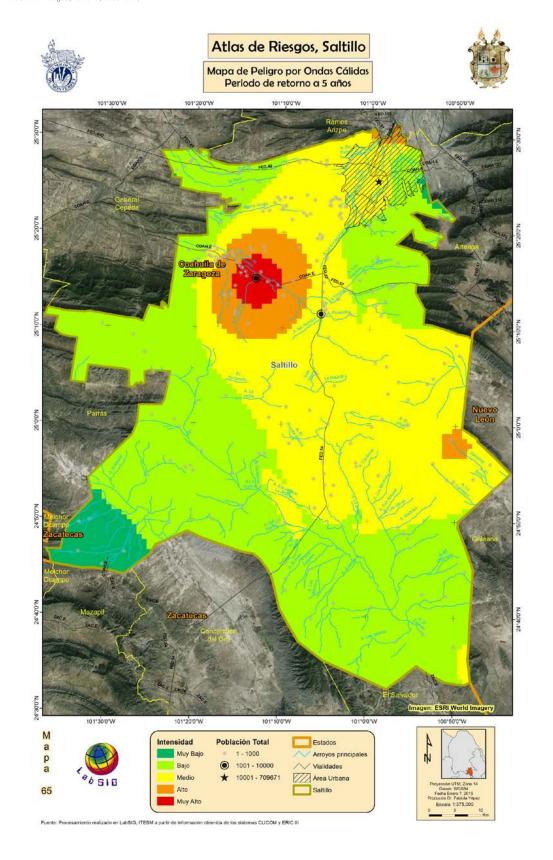


Figura 112. Ondas cálidas con periodo de retorno de 5 años, zona Rural.

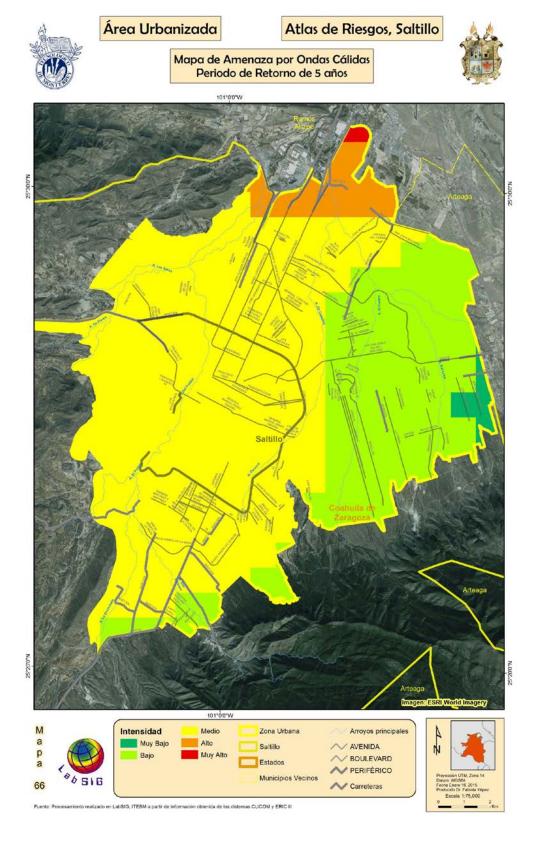


Figura 113. Ondas cálidas con periodo de retorno de 5 años, zona urbana.

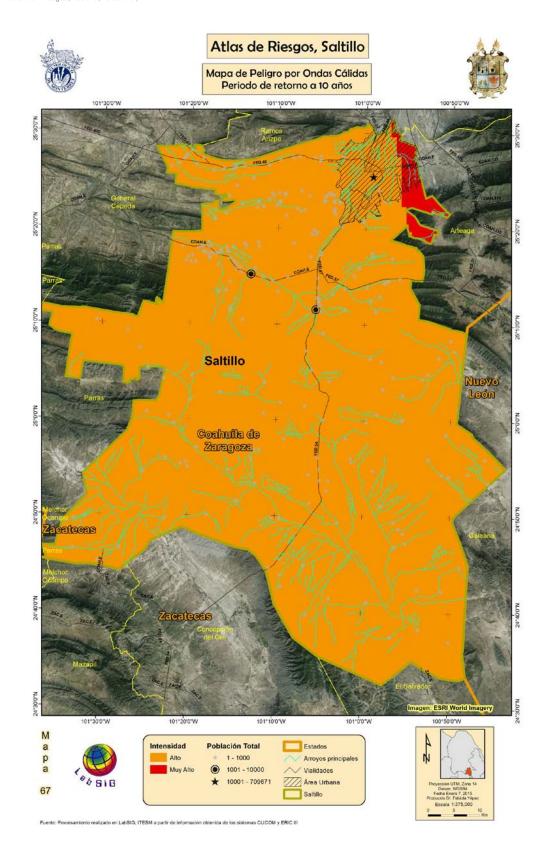


Figura 114. Ondas cálidas con periodo de retorno de 10 años, zona rural

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Ondas Cálidas Periodo de Retorno de 10 años

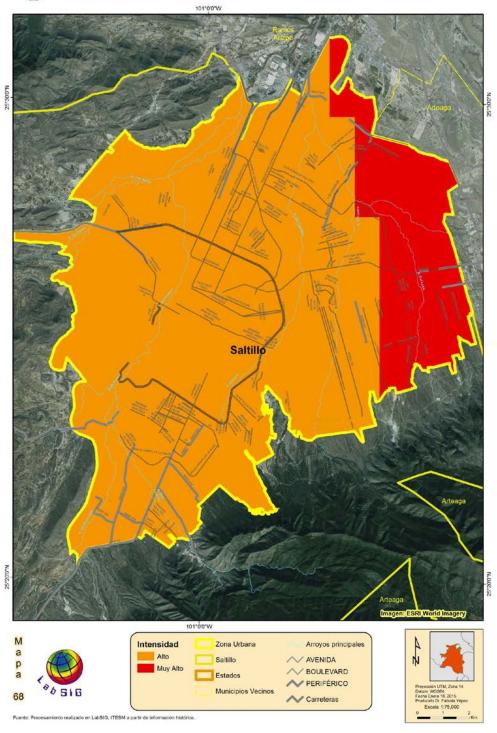


Figura 115. Ondas cálidas con periodo de retorno de 10 años, zona urbana.

5.3.1.2 Ondas Gélidas

Las temperaturas mínimas extremas se asocian a corrientes de aire helado que se presenta en temporada invernal. Para el municipio de Saltillo, las temperaturas mínimas extremas se presentan en zonas montañosas del municipio como se aprecia en la Figura 116. Donde se indica que las temperaturas mínimas extremas de la zona se presentan en las áreas asociadas a las montañas, como es el caso de la Sierra de Zapalinamé y la Sierra de Arteaga donde se presentan temperaturas por debajo de los -8°C durante la temporada invernal.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional. 2008, las heladas por sus cualidades gélidas pueden clasificarse por peligrosidad ambiental, desde ligera a muy severa (Tabla 39), las cuales son clases que presentan diversos efectos ambientales, y que merman la salud humana como se señala a continuación:

Tabla 39. Rangos de ponderación de los datos de temperaturas mínimas extremas.

Temperatura	Designación	Vulnerabilidad			
0-3.5°C	Ligera	El agua comienza a congelarse. Daños pequeños a las hojas y tallos de la vegetación. Si hay humedad el ambiente se torna blanco por la escarcha.			
-3.6 a 6.4°C	Moderada	Los pastos, las hierbas y hojas de plantas se marchitan y aparece un color café o negruzco en su follaje. Aparecen los problemas de enfermedades en los humanos de sus vías respiratorias. Se comienza a utilizar la calefacción.			
-6.5 a -11.5°C	Severa	Los daños son fuertes en las hojas y frutos de los árboles frutales. Se rompen algunas tuberías de agua por aumento de volumen del hielo. Se incrementan las enfermedades respiratorias. Existen algunos decesos por hipotermia.			
< 11.5°C	Muy severa	Muchas plantas pierden todos sus órganos. Algunos frutos no protegidos se dañan totalmente. Los daños elevados en las zonas tropicales.			

En este análisis se utilizaron 126 de las 156 estaciones meteorológicas en el noreste de la república generada con una combinación de datos de Eric III y Clicom con las temperaturas mínimas para generar los periodos de retorno de 5 años. Se interpoló con IWD (Tr=5 años), se reclasificó y vectorizó el raster resultante. Las temperaturas se organizaron de 0 al 4, en los que el 0 representó a las temperaturas de 0 a -3.5°C y el nivel 4 a las menores a <11.5°C.

El resultado para el peligro de onda gélidas considerando un periodo de retorno de 5 años se demuestra en la Figura 117, donde se precia que el 54% del territorio de Saltillo presenta rangos altos y muy altos para peligro por ondas frías y el 31% rango medio. El mayor riesgo se concentra en 31 localidades las cuales concentran una población total de 3,192 habitantes, sobre saliendo San Juan de la Vaquería con el 34%.

Considerando dicha clasificación se reajustó a los datos locales, para así clasificar los peligros. El resultado arroja que el 55% del municipio presenta temperaturas menores a 0°C y hasta -3.5° C en el periodo de retorno de 5 años, mientras que el resto del municipio presenta peligro muy bajo, pues son aquellos registros mayores a 0°C.

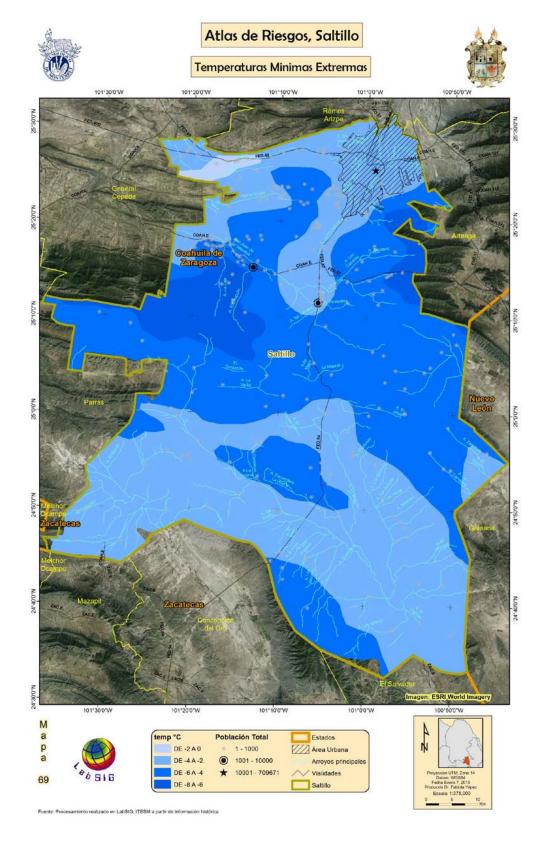


Figura 116. Mapa de amenazas de temperaturas mínimas extremas.

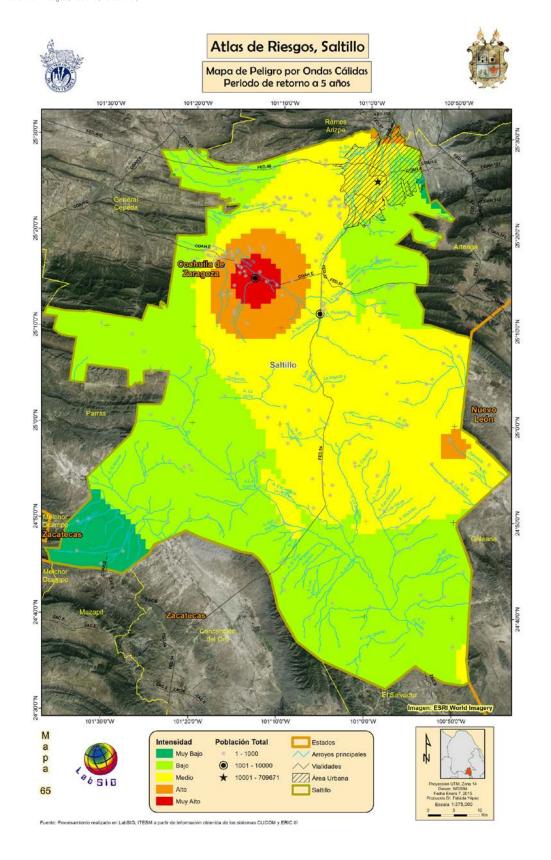


Figura 117. Periodo de retorno de 5 años de los datos de temperaturas mínimas extremas, para el municipio de Saltillo.

(0)

Área Urbanizada

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Ondas Cálidas Periodo de Retorno de 5 años

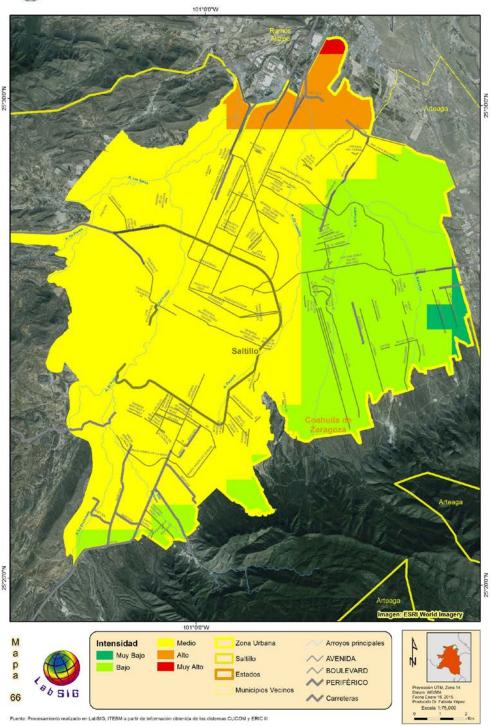


Figura 118. Amenaza por ondas Gélidas en un periodo de retorno de 5 años para el área urbana del Municipio de Saltillo.

5.3.2 Seguías

Las sequia se define como un conjunto de condiciones ambientales atmosféricas de muy poca humedad que se extienden durante un periodo suficientemente prolongado como para que la falta de lluvias cause un grave desequilibrio hidrológico y ecológico (IMTA, 2012). Son fenómenos regionales que afectan a la totalidad del territorio, por lo que el indicador de riesgo es la presencia de asentamientos humanos, así como en las actividades agropecuarias realizadas en el territorio municipal.

La sequía a nivel nacional se ha analizado por autores como Escalante Sandoval, et. al. (2005) y Hernández Cerda et al. (2010) los cuales han realizado una evaluación en cada uno de los municipios tomando en cuenta el déficit de lluvia y la duración de la misma.

En Saltillo existen 84 ejidos y 15 anexos rurales, los cuales pasan por un problema grave de sequía, como consecuencia de esto 2 mil cabezas de ganado han muerto, "estamos en situación de emergencia", así lo declaró Reynaldo Rosas, secretario de Desarrollo Rural del Municipio.

En la Figura 132 Se muestra el mapa a nivel rural del municipio de Saltillo, en la Figura 133 se muestra un acercamiento del mapa resultante para el área metropolitana.

Tabla 40. Relación de las sequias que han afectado al territorio municipal desde el año 2000. Porcentaje del municipio afectado por nivel de sequía

Fecha Junio 2006 Sin sequía D2 D4 45 Julio 2006 45 55 Junio 2008 100 Julio 2009 65 35 Agosto 2009 35 Mayo 2011 100 Junio 2011 100 Julio 2011 100 Agosto 2011 100 Junio 2012 100 Julio 2012 35 65 Agosto 2012 65

Donde= D0 es Anormalmente seco, D1 Sequia moderada, D2 Sequia severa, D3 Sequía extrema y D4, Sequía excepcional.

35

La información de sequías fue obtenida del North American Drought Monitor se usaron los modelos de sequía de los periodos de verano Junio a Agosto durante los últimos 6 años (2006-2012) como se muestra en la Tabla 40:

Se eligieron los mapas más representativos de la problemática para el municipio (Figura 119 a Figura 130) y se organizaron en un solo esquema para ver la expansión de la sequía en la Figura 131.

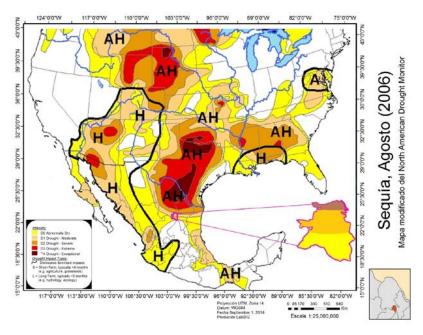


Figura 119. Distribución de la sequía en Junio del 2006 de acuerdo con el NADM (2014).

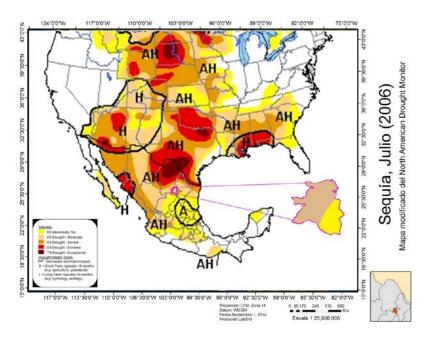


Figura 120. Distribución de la sequía en Julio del 2006 de acuerdo con el NADM (2014).

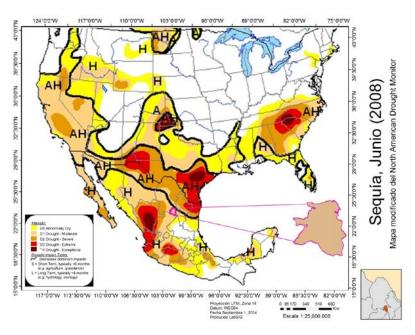


Figura 121. Distribución de la sequía en Junio del 2008 de acuerdo con el NADM (2014).

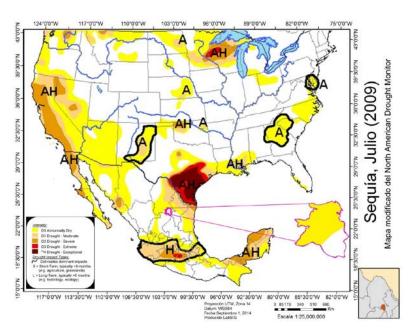


Figura 122. Distribución de la sequía en Julio del 2009 de acuerdo con el NADM (2014).

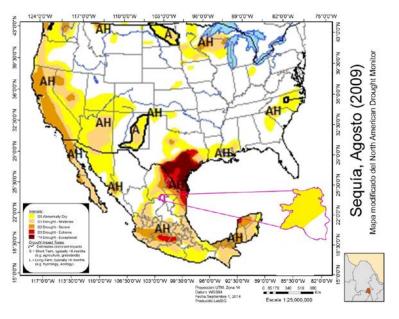


Figura 123. Distribución de la sequía en Agosto del 2009 de acuerdo con el NADM (2014).

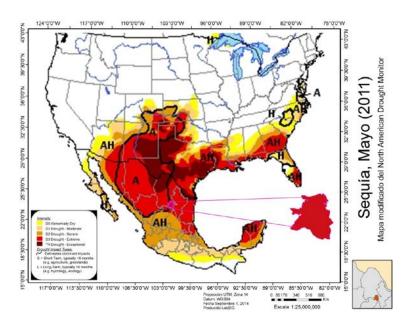


Figura 124. Distribución de la sequía en Mayo del 2011 de acuerdo con el NADM (2014).

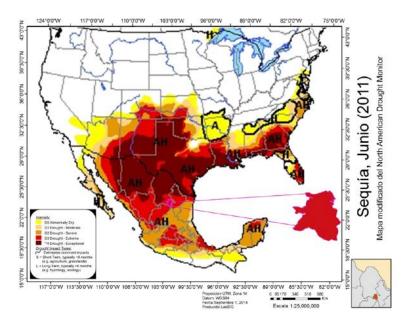


Figura 125. Distribución de la sequía en Junio del 2011 de acuerdo con el NADM (2014).

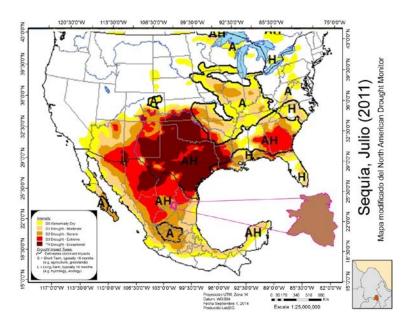


Figura 126. Distribución de la sequía en Julio del 2011 de acuerdo con el NADM (2014).

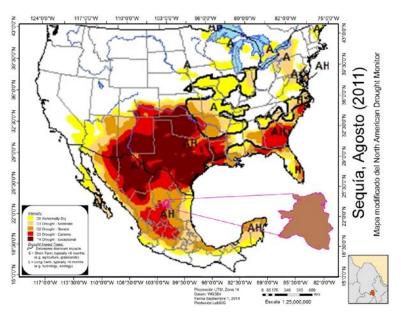


Figura 127. Distribución de la sequía en Agosto del 2011 de acuerdo con el NADM (2014).

La sequía del 2011-2012, de acuerdo con la SAGARPA citado por Infonor (2014) para Junio del 2012 ya había acumulado la muerte de unas 24 mil 900 cabezas de ganado en el estado, de las cuales cerca del 10% pertenecían al municipio de Saltillo.

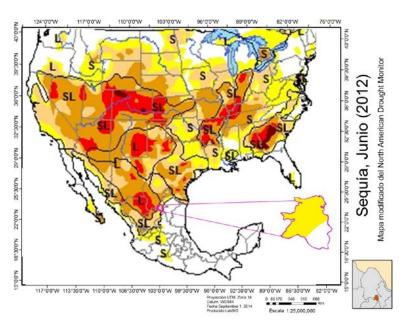


Figura 128. Distribución de la sequía en Junio del 2012 de acuerdo con el NADM (2014).

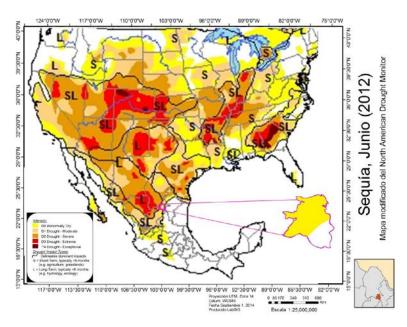


Figura 129. Distribución de la sequía en Julio del 2012 de acuerdo con el NADM (2014).

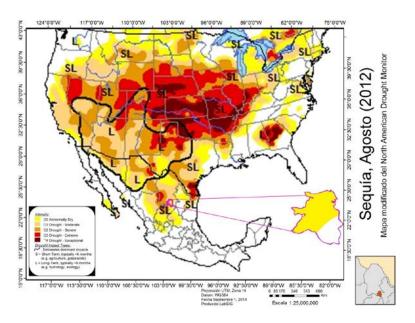


Figura 130. Distribución de la sequía en Agosto del 2012 de acuerdo con el NADM (2014).

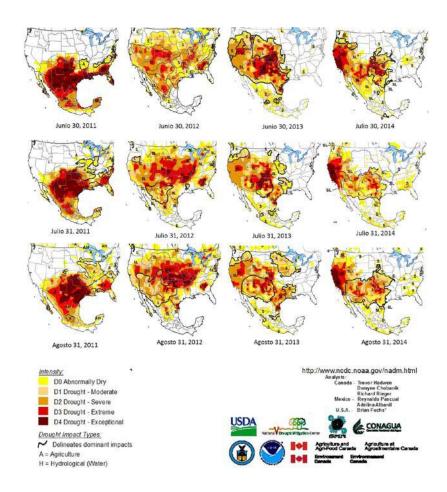


Figura 131. Imagen compuesta de los modelos de sequía en la región de Junio a Agosto durante los últimos 4 años. Obtenidos del North American Drought Monitor

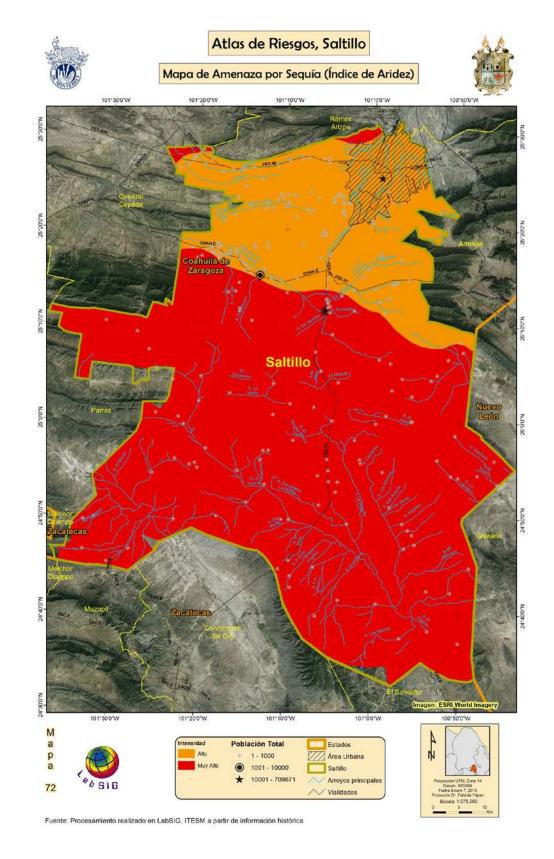


Figura 132. Mapa de intensidad de amenaza por sequía a nivel rural, para el municipio de Saltillo.

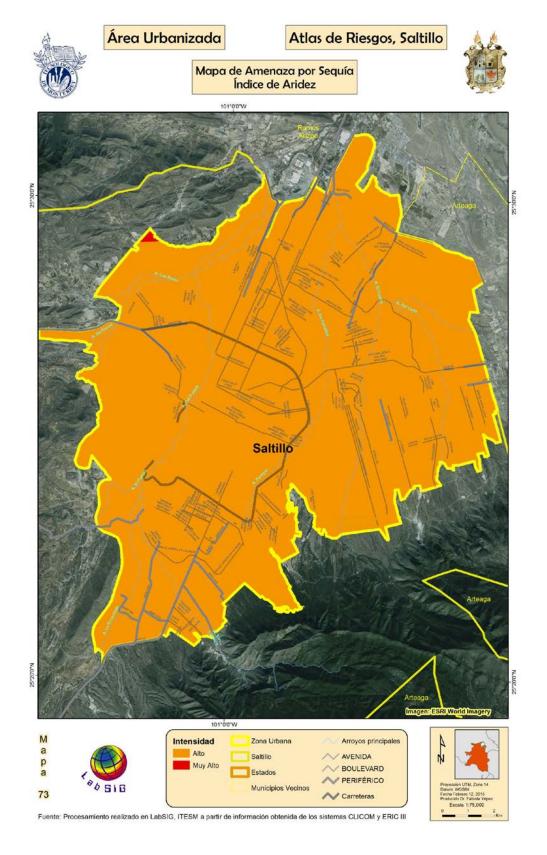


Figura 133. Mapa de amenaza por sequía para la zona urbana del municipio de Saltillo.

5.3.2.1 Aridez

Las condiciones de temperaturas y precipitación del territorio determinan los rangos de aridez. El municipio de Saltillo ha sido determinado como un municipio que presenta sequias extremas durante temporadas prolongadas, por lo que el índice de aridez es un dato fundamental para entender el clima de la región

Para calcular la aridez se tomaron en cuenta tres diferentes tipos de estimadores desarrollados en una plataforma SIG. Estos cálculos denominados índices de aridez se describen a continuación, catalogados como índice de Lang, Knoche y Martonne. Con base a los resultados obtenidos de estos tres métodos se determinó que el índice de Knoche, aunque difiere muy poco con los resultados del índice de Lang, representa la realidad del municipio con mayor veracidad y coincide con las modelaciones de sequía que se reportan durante los últimos 10 años en la región.

5.3.2.1.1 Índices de aridez

Los índices de aridez consideran como dato fundamental las precipitaciones caídas a lo largo del año (como fuente de agua) y las temperaturas (como indicador de la capacidad para evaporar del clima). Los índices de aridez utilizados fueron:

5.3.2.1.1.1 Índice de Lang

El índice de Lang (*IL*) se basa en la relación entre la variable *P* que se refiere a la precipitación media anual en mm y *tm* que es la temperatura media anual en °C. El resultado de aplicar esta ecuación se muestra en la Figura 134 (rural) y Figura 135 (zona urbana). La expresión está definida como:

$$IL = \frac{P}{tm}$$

Los resultados de Lang se clasifican en distintas zonas, las cuales se presentan en la Tabla 41.

Tabla 41. Clasificación de resultados a partir del método de Lang.

Valor de IL	Zona
0 - 20	Desiertos
20 - 40	Árida
40 - 60	Húmedas de estepa y sabana
60 - 100	Húmedas de bosques claros
100 - 160	Húmedas de grandes bosques
▶ 160	Perhúmedas con prados v tundras

5.3.2.1.1.2 Índice de Knoche

Para generar este índice se utiliza la temperatura (T) anual en °C, la precipitación determinada como P y medida en mm al año y el número de días de lluvia en el año denominado aquí como la variable n. La siguiente ecuación define el índice de Knoche (IK):

$$IK = \frac{n * P}{\left(100 * (T+10)\right)}$$

Los resultados obtenidos de esta ecuación se dividen en diversos tipos los cuales se presentan en la Tabla 42.

Tabla 42. Clasificación de resultados a partir del índice de Knoche.

Valor de IK	Tipo de aridez
0 - 25	Extrema
25 - 50	Severa
50 – 75	Normal si
75 - 100	Moderada si
≻ 100	Pequeña si

En este caso y debido a la poca disponibilidad de los datos el valor de *n* fue bajo, los resultados de la aplicación del presente índice sobre el municipio se presentan en el Mapa de la Figura 136 y Figura 137

5.3.2.1.1.3 Índice de Martonne.

El índice de Martonne, identificado aquí como *IM* se define por una relación entre las variables T y P que corresponden a la Temperatura anual (en °C) y la precipitación (medida en litros por año) respectivamente. Esta relación se define a partir de la siguiente formula:

$$IM = \frac{P}{(T+10)}$$

Martonne propone diferentes tipos de clasificación, los cuales son presentados en la Tabla 43.

Tabla 43. Clasificación de resultados a partir del índice de Martonne (Salinas-Zavala, 1998).

Valor de IM	Tipo de aridez
> 40	Húmeda
30-40	Subhúmeda
20-30	Semiárida
10-20	Árida o esteparia
5-10	Subdesértica
0-5	Desértica

Los diferentes niveles de peligro obtenidos a partir del presente índice se muestran en la Figura 138 y Figura 139. En donde los valores en este caso se clasifican acorde al nivel de peligro que representan (medio, alto y muy alto) de entre los cuales el nivel alto es el que predomina sobre la mayor parte de la superficie del mapa.

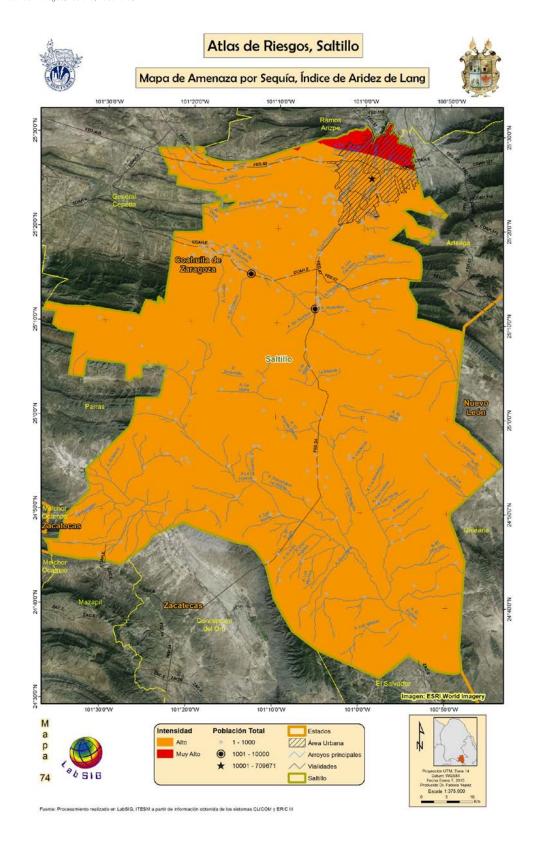


Figura 134. Resultados del índice de aridez de Lang, Nivel rural.

Área Urbanizada Atlas de Riesgos, Saltillo Mapa de Amenaza por Sequías, Método de Lang

Figura 135. Amenaza por índice de sequía, a partir del método de Lang, para la zona urbana.

Zona Urbana

Estados

Arroyos principales

AVENIDA

BOULEVARD
PERIFÉRICO
Carreteras

Intensidad

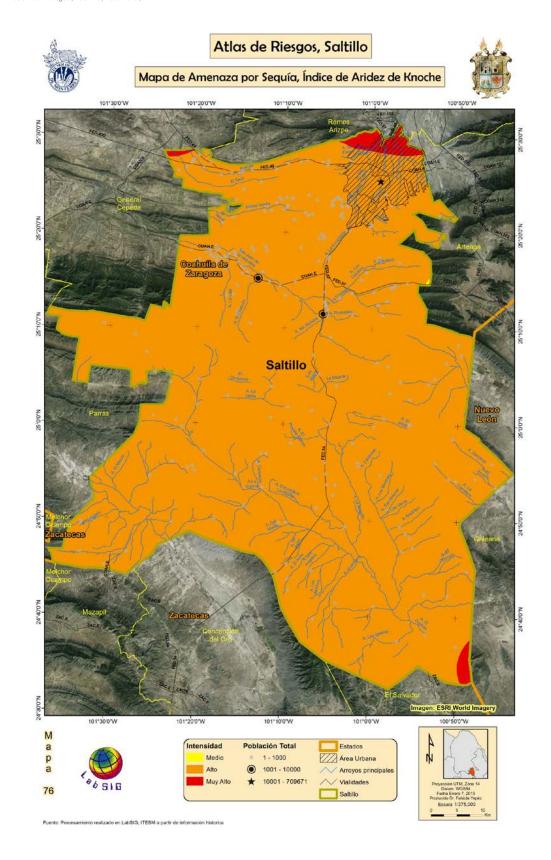


Figura 136. Mapa de amenaza por Aridez obtenido a través del índice de Knoche. Nivel rural.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Sequías, Método de Knoche

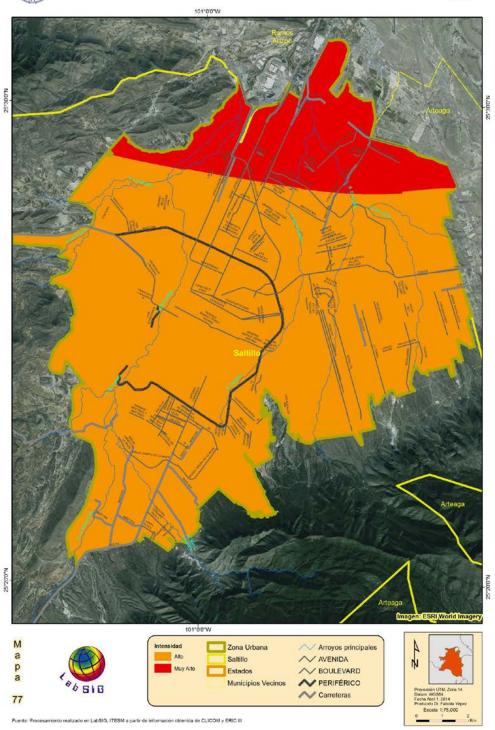


Figura 137. Mapa de amenaza por Aridez obtenido a través del índice de Knoche. zona urbana.

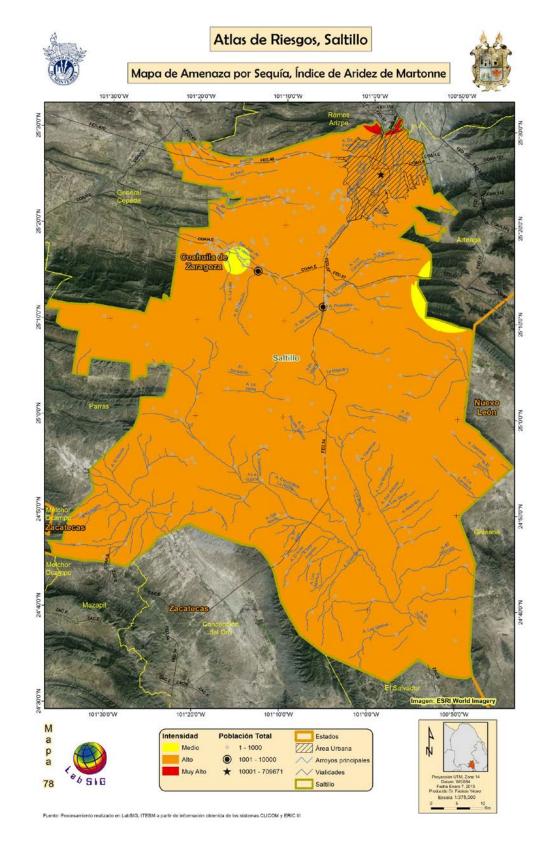


Figura 138. Mapa de amenaza por Aridez, generado a partir del índice de Martonne, Nivel rural.

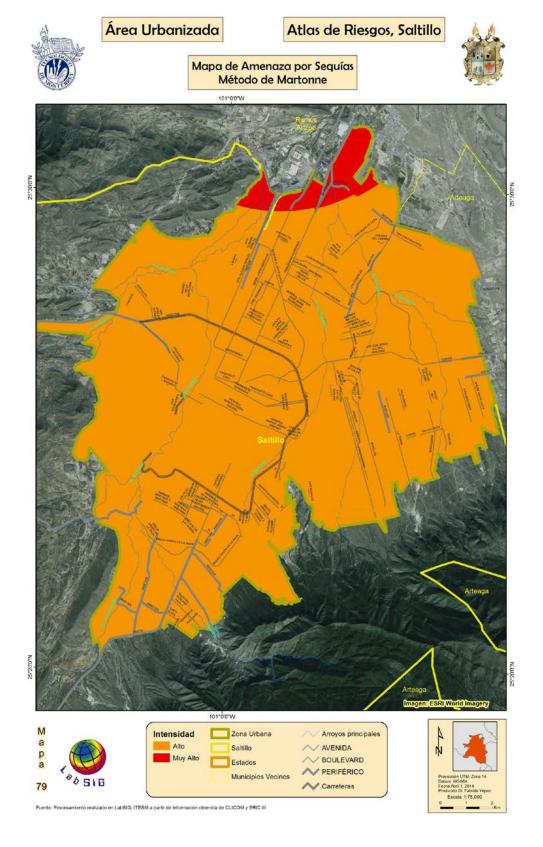


Figura 139. Mapa de amenaza por Aridez, generado a partir del índice de Martonne, zona urbana.

5.3.3 Heladas

La temporada de heladas dentro de la parte norte y centro de la republica ocurre entre los meses de Noviembre y Febrero, debido al ingreso de aire polar continental, proveniente de Estados Unidos. La región sur del Municipio de Saltillo, como se muestra en la Figura 140, se encuentra catalogada como una región de riesgo por presentar temporada de heladas de más de 50 días en promedio por año.

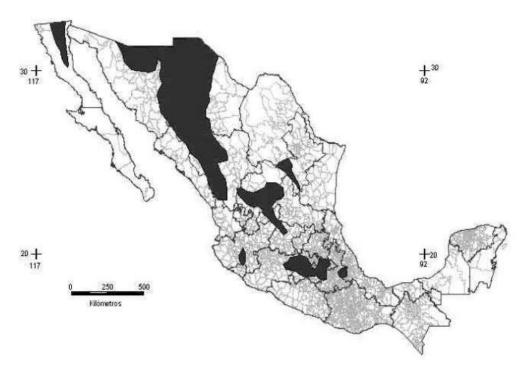


Figura 140. Regiones de mayor peligro por helada en México (más de 50 días al año). Tomado de CENAPRED, Heladas, serie fascículos,

La helada es la disminución de la temperatura del aire a un valor igual o inferior al punto de congelación del agua 0°C. La cubierta de hielo, es una de sus formas producida por la sublimación del vapor de agua sobre los objetos; ocurre cuando se presentan dichas temperaturas. Durante las heladas no ocurre precipitación (a diferencia de las nevadas) debido a que el vapor de agua contenido en el aire en lugar de ascender, se congela y se deposita en el piso.

Desde el punto de vista agroclimático, es importante considerar a dicho fenómeno, ya que los cultivos son vulnerables a las heladas, con efectos como la deshidratación, perdida de hojas y tallos tiernos, destrucción de hojas, frutos, flores e incluso la muerte total de la planta. También es relevante, aunque en menor grado, las afectaciones a la salud de la población que son influenciadas por las olas de frío.

Para generar un mapa de peligro por heladas para el Municipio de Saltillo y debido a la falta de información puntual confiable dentro de la zona se tomaron en cuenta únicamente los valores de temperaturas mínimas registradas por las estaciones ubicadas dentro y alrededor de los límites del municipio. Las estaciones utilizadas son producto de una combinación de información proveniente del sistema CLICOM y del sistema ERIC III.

A partir de la información recolectada se sabe que los valores de temperatura mínima se encuentran por debajo de los 4 grados bajo cero y que la temperatura ha llegado a descender mucho más. En la Tabla 44 se muestra la categorización que se le ha dado a los diferentes rangos de temperaturas mínimas que finalmente se muestran en el mapa de peligro por heladas, presentado aquí en la Figura 141.

Tabla 44. Valores reclasificados de temperaturas mínimas utilizados para generar el mapa de peligro por heladas.

Valor de temperatura mínima	Reclasifi	cación por nivel de peligro
-4 a -8.5	1	Muy Bajo
-8.5 a -13	2	Bajo
-13 a -17.5	3	Medio
-17.5 a -21.9	4	Alto
-21.9 a -30.9	5	Muy Alto

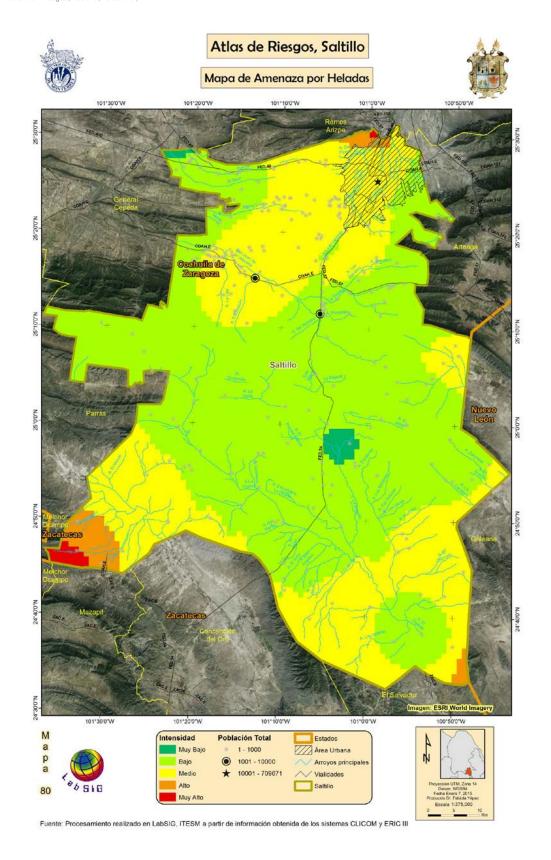


Figura 141. Mapa de peligro por heladas para el municipio de Saltillo.

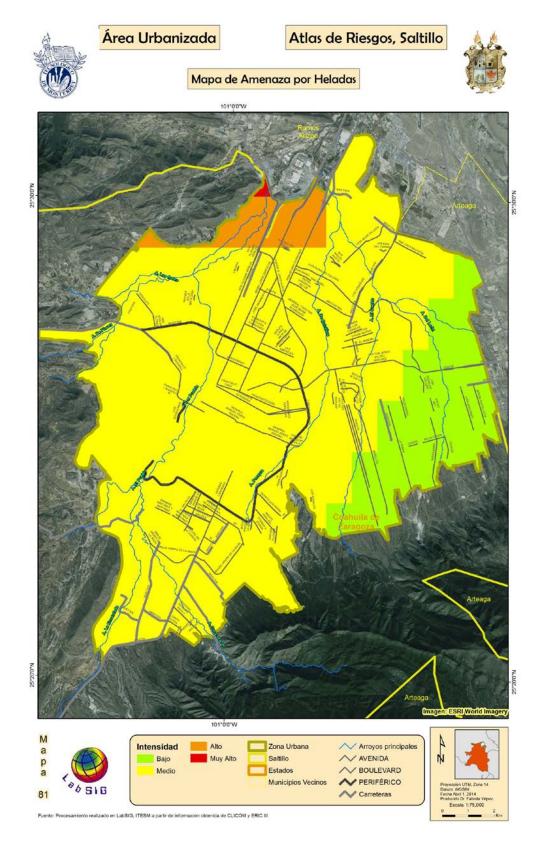


Figura 142. Mapa de peligro por heladas para el municipio de Saltillo a nivel urbano.

5.3.4 Tormentas de Granizo

El granizo es un tipo de precipitación en forma de piedras de hielo. El granizo se forma en las tormentas severas cuando las gotas de agua o los copos de nieve formados en las nubes de tipo cumulunimbus son arrastrados por corrientes ascendentes y descendentes de aire. (CENAPRED, 2012).

La metodología consistió en dos etapas, durante la primera se calculó los periodos de retorno para 5 y 10 años. La de información de los eventos se obtuvo de la base de datos CLICOM administrado por el Servicio Meteorológico Nacional. El valor del periodo de retorno se determina en función de la variable aleatoria en una tabla de valores, estos valores ordenados de mayor a menor, de acuerdo como se muestra en el ejemplo con base en las siguientes relaciones:

$$T = n + 1 / m$$
 y $P = m / n + 1$

5175

Donde:

T = Período de retorno (años).

n = Número de años registro.

m = Número de orden.

P = Probabilidad.

El resultado del análisis de las estaciones que se encuentran ubicadas dentro del Municipio de Saltillo, con periodo de retorno de 5 y 10 años se muestra en la Tabla 45:

Edo. Clave Nombre de la estación Prob PR-5 Prob (%) PR- 10 años 1 Coah. 5048 SALTILLO, SALTILLO (DGE) 17.86 8.93 DERRAMADERO E.T.A. 10 18.75 9.80 2 Coah. 5060 4 0 3 Coah. 5081 CARNEROS, SALTILLO 22.22 0 11.11 0 4 5136 LAS HORMIGAS, SALTILLO 20.00 0 10.00 0 Coah. GOMEZ FARIAS, SALTILLO 5 5141 19.05 0 9.52 0 Coah. Coah. 5145 S. JUAN DE LA V.SALTILLO 0 10.00 0 6 20.00

LA VENTURA, SALTILLO

Tabla 45. Periodos de retorno de 5 y 10 años, Granizadas.

Los resultados de los periodos de retorno se emplearon para generar una capa de información para todo el municipio. Se usó la herramienta de IDW (Ponderación de Distancia Inversa) del programa Arcgis, la cual interpola la información clasificada para generar la cartografía con la estimación de periodos de retorno para 5 y 10 años (Figura 143, Figura 145).

22.22

0

11.11

0

De la comparación de ambas imágenes podemos apreciar que existe la posibilidad de presentarse mayor cantidad de eventos de granizada en un periodo de retorno de 10 años, particularmente en la zona Sureste del municipio.

Para llevar a cabo el cálculo de días de peligro por granizadas, se empleó como parámetro el promedio de días por año y por cada estación, considerando los intervalos que se muestran en la Tabla 46.

Tabla 46. Relación entre días con granizada, valor, índice y categoría.

Días	Valor	Índice	Categoría
> 5	7.5	1.00	Muy alto
2 - 5	3.5	0.47	Alto
1 – 2	1.5	0.20	Medio
0 - 1	0.5	0.07	Bajo
Sin granizo	0	0	Muy bajo o nula

Fuente: Mapas de índices de riesgo a escala municipal por fenómenos hidrometereológicos - CENAPRED 2012.

El resultado del análisis de los datos de las estaciones que se encuentran ubicadas dentro del Municipio de Saltillo se muestra en la Tabla 47.

Tabla 47. Promedio de días por año relacionado con índice, valor y categoría.

N°	Clave	Nombre de la estación	Años	Promedio días x año	Valor	Índice	Días	Categoría
1	5048	SALTILLO, SALTILLO (DGE)	77	1.55	1.5	0.2	1-2	Medio
2	5060	DERRAMADERO E.T.A. 10	36	2.13	3.5	0.47	2-4	Alto
3	5081	CARNEROS, SALTILLO	12	0.00	0	0	0	Muy bajo o nula
4	5136	LAS HORMIGAS, SALTILLO	48	0.05	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
5	5144	SANTA TERESA DE SOFIA	44	0.13	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
6	5145	S. JUAN DE LA V.SALTILLO	26	0.16	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
7	5175	LA VENTURA, SALTILLO	30	0.18	0.5	0.07	0 - 1	Bajo

Con la información procesada del promedio de días por año y por cada estación, los resultados se analizaron a través del software Arcgis con la herramienta IDW (Ponderación de Distancia Inversa), se interpolan los datos para generar la cartografía con la estimación de peligro por granizada (Figura 147).

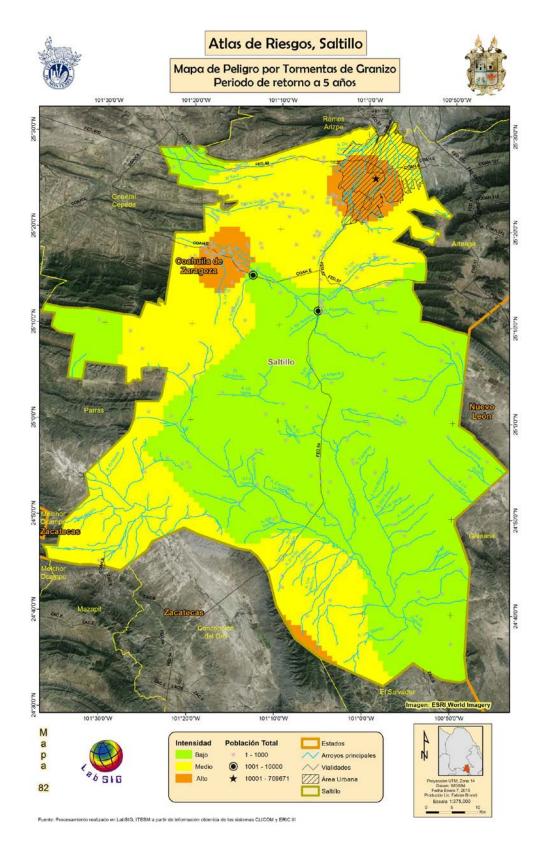


Figura 143. Granizadas, periodo de retorno para 5 años.

Mapa de Amenaza por Tormentas de Granizo Periodo de retorno de 5 años Intensidad Zona Urbana Arroyos principales Medio Saltillo ~ AVENIDA ✓ BOULEVARD M PERIFÉRICO Municipios Vecinos

Atlas de Riesgos, Saltillo

Figura 144. Granizadas, periodo de retorno a 5 años, zona urbana.

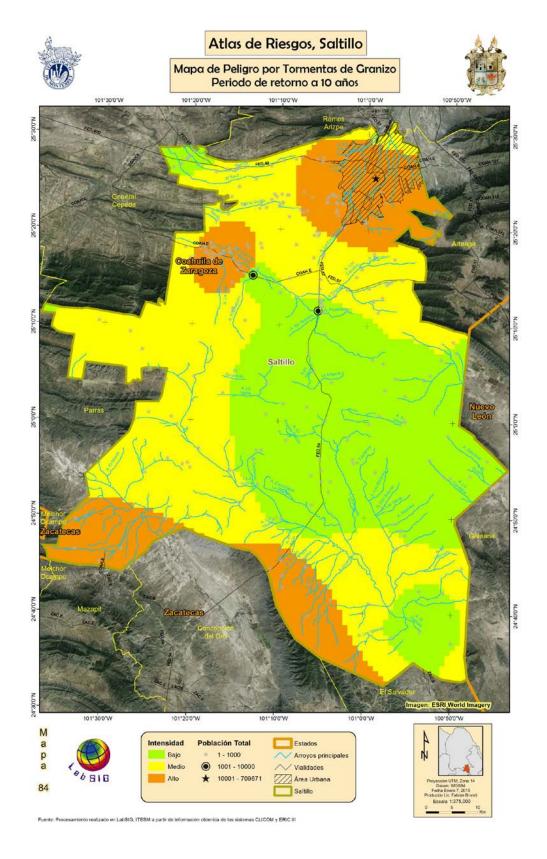


Figura 145. Granizadas, periodo de retorno para 10 años

Mapa de Amenaza por Tormentas de Granizo Periodo de retorno de 10 años Saltillo Intensidad Zona Urbana Arroyos principales Medio Saltillo ~ AVENIDA ✓ BOULEVARD PERIFÉRICO Municipios Vecinos Fuente: Procesamiento realizado en LabSIG, ITESM a partir de información histórica

Atlas de Riesgos, Saltillo

Figura 146. Granizadas, periodo de retorno a 10 años, zona urbana.

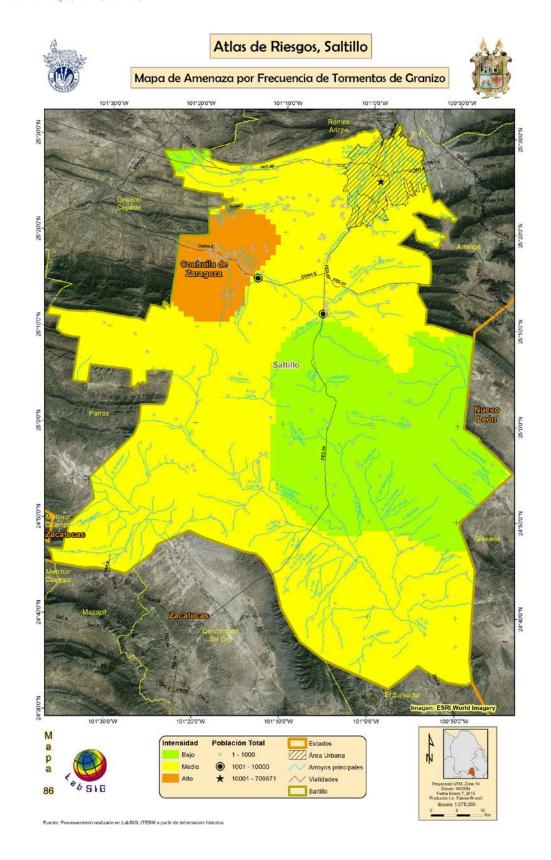


Figura 147. Peligro de granizadas, Municipio de Saltillo.

Mapa de Amenaza por Frecuencia de Tormentas de Granizo Intensidad Zona Urbana Arroyos principales // AVENIDA Estados ✓ BOULEVARD ✓ PERIFÉRICO

Atlas de Riesgos, Saltillo

Figura 148. Peligro de granizadas, Municipio de Saltillo, a nivel urbano.

5.3.5 Tormentas de Nieve

La nieve es la precipitación de agua en forma de cristales, la cual se origina cuando las temperaturas son menores al punto de congelación del agua, 0° Celsius, lo que provoca que el vapor de agua se condense directamente en hielo sin pasar por el estado líquido (NSIDC, 2014). La acumulación de nieve da origen a diversos problemas debido a que representa una alteración en el régimen fluvial. La escorrentía originada a partir de la fundición de los cúmulos de nieve se ve retrasada con respecto a la escorrentía de la precipitación normal porque depende de los factores térmicos

Dentro del territorio mexicano se presentan zonas con una mayor frecuencia de presencia de Nevadas, la mayor parte de ellas se enfocan en el Noroeste, a diferencia del centro donde, a excepción de Toluca y Zinacantepec, son escasos los eventos (CENAPRED, 2012). En la Figura 149 se presenta el territorio mexicano dividido por índices de frecuencia de nevada, en este mapa se representa al municipio de Saltillo como una zona de peligro grado medio.

Debido a que las estaciones climatológicas disponibles para el municipio de Saltillo no cuentan con información sobre nieve o nevadas, se llevó a cabo una investigación bibliográfica que nos muestra los datos históricos del municipio.

Se consultaron diversas bibliografías entre noticias de periódicos locales del municipio, que se muestran más adelante y el Atlas Nacional de Riesgo del 2007. Este último se basó en parte en recopilaciones históricas las cuales se muestran en las

Figura 150 y Figura 151. En estas figuras se demuestra la presencia de nevadas dentro del municipio, registrándose desde el siglo XIX, como se puede observar en la

Figura 150 y que se siguen registrando para el siglo XXI (Figura 149).

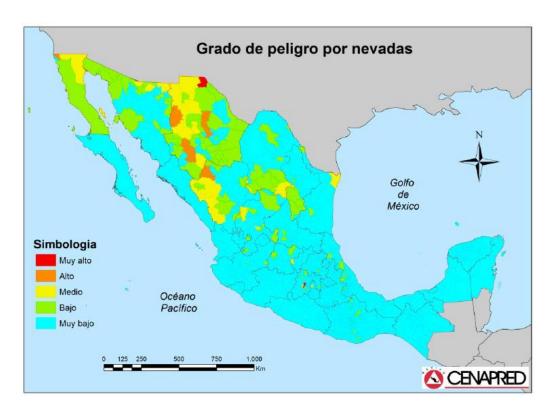


Figura 149. Índice de peligro por nevadas a escala municipal (Fuente: CENAPRED, 2012).

En la Tabla 48 se muestra una recopilación de noticias de periódicos acerca de las nevadas que se han precipitado dentro del municipio, por lo tanto las conclusiones que se tomen a partir de esta información deben ser tomadas a consideración puesto que no pueden ser validadas.

En la Tabla 48 se muestran las fechas en las que se ha reportado la presencia de nieve, junto con la temperatura registrada el día del evento, de estos datos se puede observar que la temporada de mayor probabilidad de presencia de nevadas, corresponde a los meses entre diciembre y febrero. Se infiere a partir de los datos recopilados que aunque el municipio es propenso a las nevadas.

Dado lo anterior se utilizó un único grado de amenaza para todo el municipio, considerando el nivel como "bajo" se realizaron los mapas por amenaza a nivel rural (Figura 152) y a nivel urbano (Figura 154).

NEVADAS HISTÓRICAS I

Figura 150. Registro de datos históricos de nevadas del siglo XV al XIX, tomado de Atlas Nacional de Riesgo, 2007.



Figura 151. Registro de datos históricos de nevadas del siglo XX al XXI, tomado de Atlas Nacional de Riesgo, 2007.

Tabla 48. Registro histórico de nevadas, obtenido de diversas fuentes provenientes de artículos periodísticos.

Año	Fecha	Temperatura real (°C)		
2013	10 de febrero	-14		
2010	08 de enero	-5 a -2		
2007	16 de enero	-5 a -2		
	Se registran dos días de nevada °			
2006	Se registra un día de nevada °	-		
2001	02 de febrero	0 a 2		
	Se registran tres días de nevada °			
2000	Se registran dos días de nevada °	-		
1997	13 de enero	-4 a -2		
	12 de diciembre	-6 a -5		
1996	02 de enero	-2 a 7		
	03 de enero	-3 a 9		
1988	06 de febrero	-4 a -3		
1987	21 de enero	-2 a 0		
1986*	05 a 06 de febrero	;۶		
1985*	ز? diciembre	;?		
1983*	23 a 24 de diciembre	-17 (Temperatura récord)		
1981	17 de enero	-1		
	06 de octubre	0 a 26		
1967	11 de enero	Nevada más intensa (75 cm)		

Fuente: http://www.wunderground.com/history/airport/MMIO (Registro meteorológico 1973-2014)

* Fuente: http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/continuan-posibilidades-de-nevadas-en-la-region-afirmo-ricardo-garza-bermea (Noticia)

* Fuente: http://www.tutiempo.net/clima/Saltillo_Coah/763900.htm

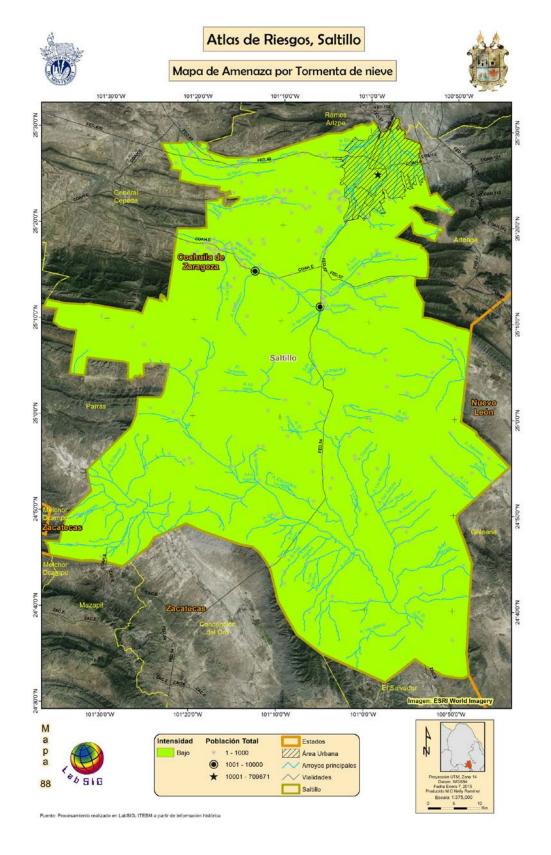


Figura 152. Amenaza por tormentas de nieve a nivel rural

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Tormentas de Nieve

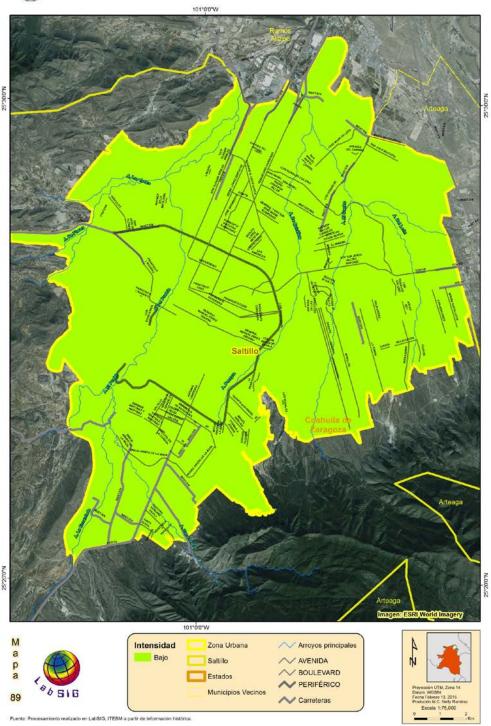


Figura 153. Amenaza de nieve, a nivel urbano.

5.3.6 Ciclones Tropicales

A nivel estatal y de acuerdo con el reporte de Jiménez Espinoza, et. al (2012) elaborado para el Sistema Nacional de Protección Civil del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), el estado de Coahuila es uno de los 6 estados de la República con menor grado de riesgo (Figura 154), ya que presenta un 88% de riesgo muy bajo y un 12% de riesgo bajo a este tipo de fenómenos.

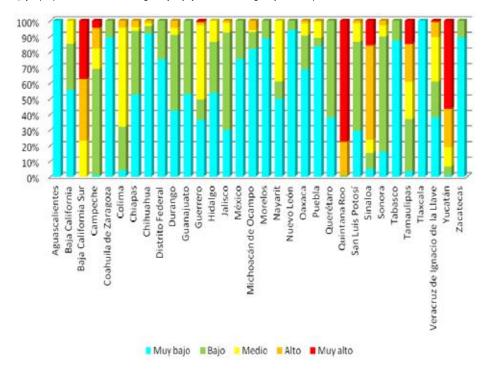


Figura 154. Porcentaje de la población estatal en riesgo por ciclones tropicales (Jiménez Espinoza, et. al 2012.

Las estadísticas se obtuvieron como resultado del análisis geográfico de las trayectorias de los huracanes. Sin embargo, el reporte remarca que el riesgo fue calculado para demostrar que estados serían los afectados a riesgos causados por los efectos directos de los ciclones, tales como viento, oleaje, marea de tormenta y lluvia, con lo cual se puede esperar el resultado del mapa siguiente, en el que los estados costeros resultan los más vulnerables (Figura 155).

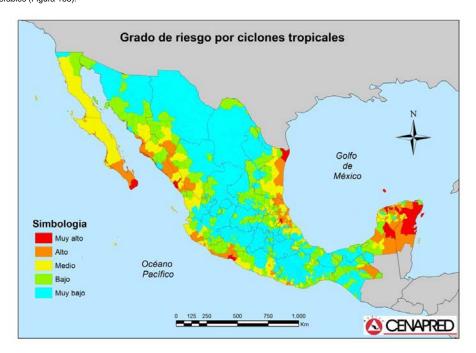


Figura 155. Grado de riesgo municipal por ciclones tropicales (Jiménez Espinoza, et. al 2012).

Sin embargo, el mapa anterior no demuestra el peligro que se generarían en las ciudades o estados como consecuencia de las lluvias y vientos que vienen con el huracán, es decir los efectos indirectos, como son los desplazamientos, inundaciones, flujos de escombros, avenidas repentinas, anegamiento, etc. Los cuales son característicos del noreste de México por su cercanía con áreas montañosas se encuentran en riesgo por el desprendimiento de rocas por acumulación de agua. En el caso de Saltillo, la incidencia de huracanes es baja, de acuerdo con el registro de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA) (Tabla 49) los eventos de tormentas tropicales que han tenido un impacto sobre el municipio son el Huracán Gilberto (1988) y Emily (2005), los cuales cruzaron por el territorio municipal, sin embargo dentro de un buffer de 150 kilómetros existen otras tormentas como Two, Barry, Erika, Bert y Ella que durante el periodo histórico han influido en la meteorología del municipio y algunas tormentas que incluso fuera de este rango han impactado al municipio por la intensidad de lluvias que dispersan en el territorio con su llegada, como el Huracán Alex, el cual incluso encontrando su trayectoria a 250 km de la ciudad de Saltillo causaron estragos con los remanentes (Figura 156).

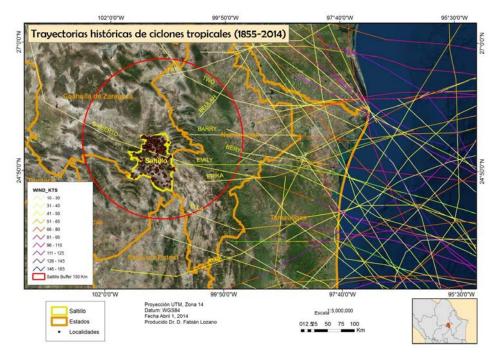


Figura 156. Trayectorias históricas de ciclones tropicales cercanos al municipio de Saltillo.

Tabla 49. Las tormentas tropicales que ingresaron al territorio y afectaron al municipio de Saltillo.

Nombre	Año	Vientos máximos km/h	Presión máxima (hPa)	Categoría	Estimación de daños en México (Dólares)	Fallecimientos directos	
BEULAH	1967	260	923	5	1,000 mill	58	
ELLA	1970	35-40	1003				
TWO	1970	2010					
BARRY	1983	130	985		-	0	
GILBERT	1988	295	988		10,000 mill	341	
BERYL	2000	30-35	1010				
FAY	2002	10	1008				
ERIKA	2003	120	986	5			
EMILY	2005	260	929	3	1,000 mill	6	
ALEX	2010	175	946	2	1,985 trillón	34	

Huracan Beulah: Fue considerado el huracán más fuerte de la Temporada de huracanes en el Atlántico de 1967. Se fue debilitó antes de llegar a Texas, donde desperdigó alrededor de 115 tornados. Provocó daños por inundaciones en toda la región noreste de México y sureste de Texas, los cuales ascendieron en la zona a mil millones de dólares y provocó 58 decesos directos.

Huracan Gilberto: En tan solo 3 días Gilberto fue sin duda un evento que destrozó el noreste de México, presentando hasta 250 km/h y la categoría 5 de Saffir-Simpson cuando entrara al territorio nacional. Aunque para cuando llegó a Saltillo se encontraba "debilitado", el viento y las torrenciales lluvias dejaron 8 muertos y daños económicos estimados en 3 mil millones de dólares (Rodolfo Gutiérrez, 2013 del Zócalo de Saltillo)

Huracán Alex: Este evento es uno de los más recientes y el último que causó daños en 26 colonias, especialmente en 17 arroyos en los que el agua alcanzó niveles hasta de 4m. Alex dejó daños valuados en más de 100 millones de acuerdo con el gobierno estatal.

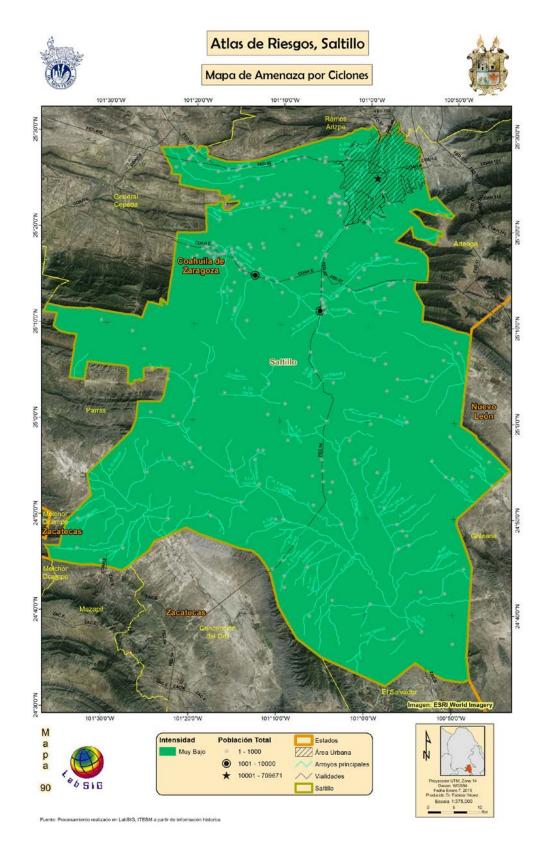


Figura 157. Amenaza por ciclones a nivel Rural.

Mapa de Amenaza por Ciclones Intensidad Zona Urbana Arroyos principales / AVENIDA Saltillo ✓ BOULEVARD ✓ PERIFÉRICO Municipios Vecinos 91 Carreteras

Atlas de Riesgos, Saltillo

Figura 158. Amenaza por ciclones a nivel Urbano.

5.3.7 Tornados

Los tornados se forman cuando chocan masas de aire con diferentes características físicas de densidad, temperatura, humedad y velocidad, generando un fuerte descenso de la presión en el centro del fenómeno y fuertes vientos que circulan en forma ciclónica alrededor de éste. Dando como resultado una perturbación atmosférica en forma de vórtice, en la base de una nube de tipo cumuliforme (CENAPRED, 2014), que son nubes planas y de apariencia muy densa.

Este tipo de perturbación es considerada una fuente de riesgo, ya que puede ocasionar diversos tipos de daños a su paso, de los cuales se resaltan las pérdidas económicas a la agricultura, a las viviendas e infraestructura urbana e inclusive lesiones y pérdidas humanas (CENAPRED_2, 2014).

El territorio mexicano es propenso a este tipo de eventos, aunque aún no se cuenta con una base de datos que contenga o mida este fenómeno, en la Figura 159 se muestra un mapa de México señalando los municipios de México en los que se ha registrado la ocurrencia de estos eventos, en esta categoría se encuentra señalado el municipio de Saltillo.

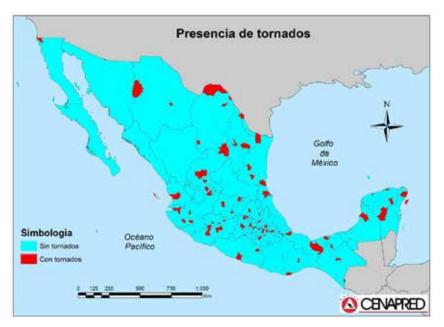


Figura 159. Presencia de tornados en municipios de México (tomada de CENAPRED, 2012).

El municipio de Saltillo cuenta con las condiciones meteorológicas necesarias para la formación de los tornados, aunque no se cuenta con información a detalle para estimar frecuencias, intensidades o localización geográfica, ya que hasta el momento los incidentes ocurridos han sido pocos. Para poder estimar este fenómeno se realizó una recopilación de información existente entre noticias de periódicos y testimonios de información popular por lo que no hay una validación para cada uno de los eventos mencionados.

5.3.7.1 Registros de tornados en Saltillo y cercanías.

Registros en o cerca de Saltillo

El 23 de Abril del 2014 a las 14:05 hrs. se registra un tornado con una duración de 10 minutos, ubicado en el kilómetro 3 del libramiento La Carbonera que conecta las carreteras 57 y 40. A la altura de la localidad La Sabanilla. Se reportaron condiciones previas de Frío, calor, lluvia, viento y presencia de granizo.

En Mayo de 2008 se registra un tornado que no alcanza a tocar tierra, no existe un registro oficial, solo un video (http://www.youtube.com/watch?v=DziS1xaf2Jc) que indica haber sido grabado en Saltillo.

El 25 de Abril del 2008 se registra otro tornado que no alcanza a tocar tierra a manera de video, para el municipio de Saltillo. (http://www.youtube.com/watch?v=F61nWEVl2NM)

Registros en Coahuila

Hasta el 2013, se tienen tan solo 5 registros oficiales de tornados en todo el estado de Coahuila.

- El más devastador fue el tornado génesis supercelda de abril del 2007 en Piedras Negras, categorizado en la escala Fujita Mejorada como EF3. Dejó 254 heridos y 3 muertos y afectó 1,380 viviendas.
 - Otro evento ocurrió en mayo del 2013, entre Cloete y Sabinas.
 - Anteriormente, en 1899, se registró un tornado en El Hondo, a 100 millas al sur de Eagle Pass, Texas.
 - En mayo del 2008 también se presentó un tornado en Piedras Negras.

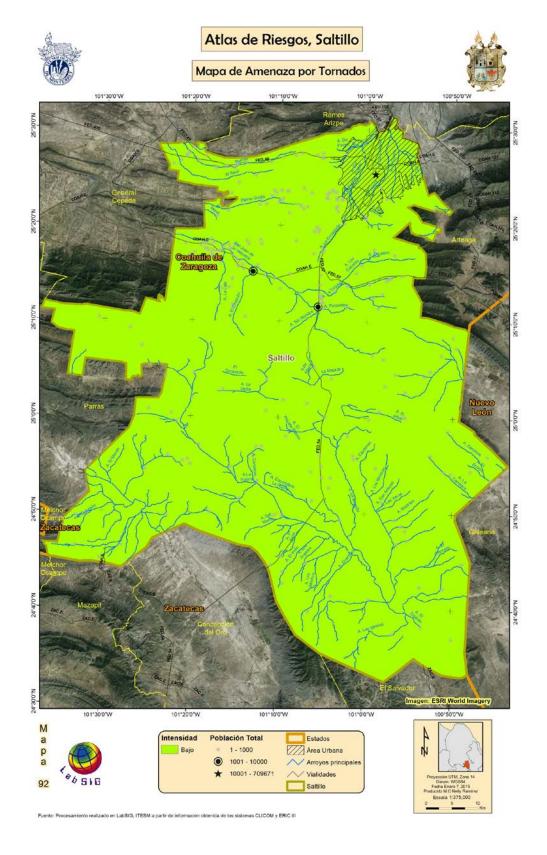


Figura 160. Amenaza por tornados en el área rural de Saltillo.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Frecuencia de Tornados

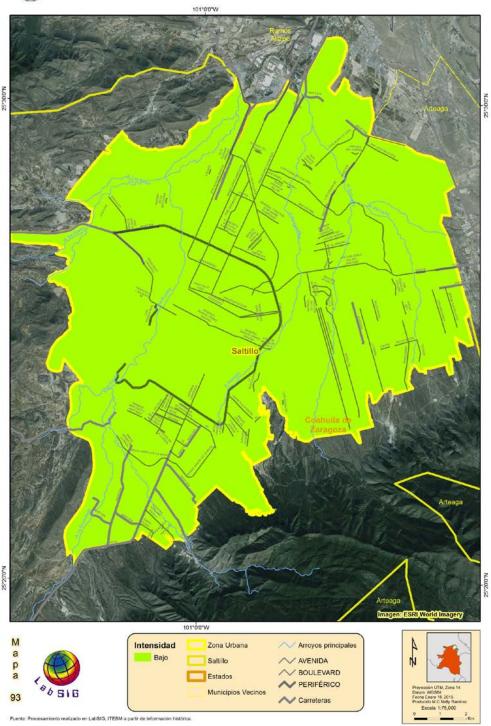


Figura 161. Amenaza por frecuencia de tornados a nivel urbano.

5.3.8 Tormentas de Polvo

5.3.8.1 Vientos

Los datos obtenidos para esta fase de estudio pertenecen a la estación meteorológica denominada Saltillo, Coahuila. Estos datos se encuentran en formato synop, conteniendo un rango de tiempo de registro que abarca desde el año 2005 hasta Agosto de 2014 y aunque los parámetros utilizados para esta sección son la dirección y la velocidad del viento también reporta otro tipo de datos como lo son el porcentaje de humedad relativa y la temperatura del aire, nubosidad, precipitación, temperaturas máximas y mínimas entre otros.

En la Figura 162 se muestran la velocidad máxima en un mes registrada en 24 horas por la estación Saltillo, para periodo comprendido entre Agosto 2013 y Agosto2014.

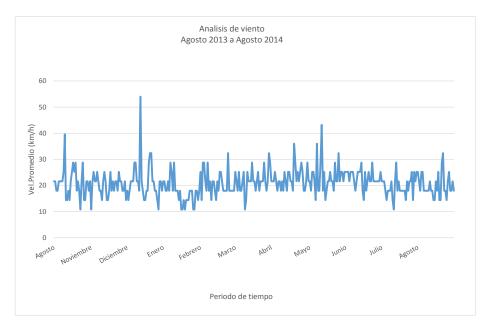


Figura 162. Datos de velocidad máxima por día, registrada en la estación Saltillo.

El promedio total de velocidad diaria es de 12.74 km/h donde el valor más alto registrado es de 352.8 km/h y fue tomado el 1° de Febrero de 2007, solo el 0.07% de los datos de velocidad diaria superan los 100 km/h. El porcentaje del total de días de calma contemplando todos los datos registrados es de 3.24%.

También se muestran las rosas de vientos para diferentes periodos estacionales de viento, que consisten en invierno en la Figura 163 (diciembre a febrero); Primavera, Figura 164 (marzo a mayo); Verano, Figura 165 (junio a agosto) y Otoño, Figura 166 (septiembre a noviembre), tomando en cuenta todos los años de registro de la estación (Enero 2005 – Agosto 2014).

Estas rosas de vientos muestran la cantidad de ocurrencia de velocidad promedio diaria del viento, tomando en cuenta diferentes rangos (0 a 5 ,6 a 15, 16 a 25, 26 a 40 y arriba de 41 km/h) en cada una de las direcciones principales (N, NE, E, SE, S, SW, W, NW, N). Al centro se muestra el porcentaje de días en los que se registró viento en calma.

Se observa en los datos resultantes una predominancia en la dirección Sur y Sureste para los periodos de invierno y primavera, así como un incremento en la frecuencia de la dirección noreste para los periodos verano y otoño, la mayor parte de las velocidades registradas se encuentran en el rango de 6 a 15 km/h.

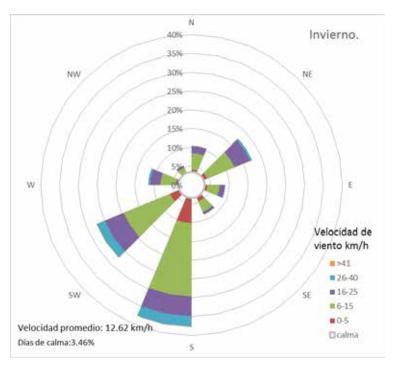


Figura 163. Rosa de los vientos para el periodo invernal, estación Saltillo, Coahuila.

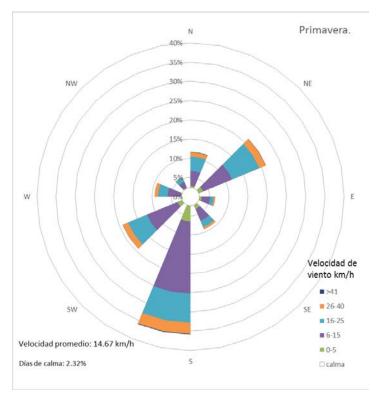


Figura 164 . Rosa de los vientos para el periodo de primavera, estación Saltillo, Coahuila

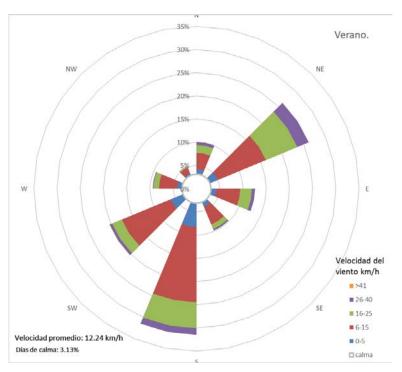


Figura 165. Rosa de los vientos para el periodo de verano, estación Saltillo, Coahuila.

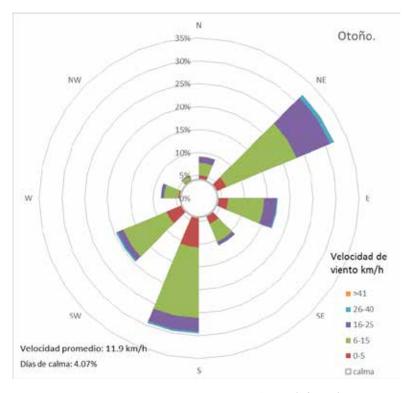


Figura 166. Rosa de los vientos para el periodo de otoño, estación Saltillo, Coahuila.

5.3.8.2 Tormentas de polvo

Las tormentas de polvo, también conocidas como tolvaneras, son un evento meteorológico provocado por diferentes factores tales como vientos fuertes y sequía, que en conjunto con el tipo de suelo genera un levantamiento del polvo más fino. Este tipo de fenómenos pueden causar daños en infraestructura provocando caída de espectaculares, árboles, luminarias y daños derivados de accidentes viales al reducirse la visibilidad por la presencia del polvo.

El estado de Coahuila es frecuentemente afectado por las tolvaneras, municipios como Piedras Negras y Torreón son repetidamente citados en los periódicos debido al gran número de tolvaneras que se registran en la zona y Saltillo no es la excepción. En la Figura 167 se observa una fotografía tomada en Saltillo para el periódico "El Siglo de Torreón", en ella se puede observar uno de los eventos conocidos como tolvaneras, en las que el polvo más fino se levanta, reduciendo la visibilidad y poniendo en riesgo a los automovilistas. Debido a la falta de información puntual o estaciones que midan directamente el fenómeno, se realizó una investigación bibliográfica derivada de noticias de periódicos, tomando en cuenta que no todas las tolvaneras son registradas, solo aquellas en las que se ha ocasionado algún percance.



Figura 167. Fotografía tomada de la noticia "Tolvanera causa estragos" en Saltillo, 23 de diciembre de 2013 (Elsiglodetorreón, 2013).

En la Tabla 50 se muestra una breve descripción de diferentes notas periodísticas en las que las tolvaneras han sido causantes de percances dentro del municipio. En algunas de ellas, el aeropuerto de la ciudad de Saltillo ha contribuido a determinar la velocidad del viento al momento del percance, registrando vientos entre 50 y 60 km/hr, lo cual ya se considera como viento muy fuerte en la escala de Beaufort de la Fuerza de los vientos (CIESE, 2014). Dentro de las más zonas más afectadas se encuentran las carreteras, de las cuales se estima que el 3.5% de los accidentes son ocasionados directamente por las tolvaneras (Zócalo, 2014).

Tabla 50. Recopilación de noticias de periódicos acerca de tolvaneras ocurridas en Saltillo.

Año	Fecha	Km /hr	Incidente	Ubicación	Fuente
2014	02 de Abril	60	Pronostico de viento, como consecuencia de inestabilidad al norte de Coahuila.	Estados de Chihuahua, Nuevo León, Durango, Zacatecas y Coahuila	http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/frente-frio-48- trae-a-coahuila-tolvaneras-1396457837
2013	22 de Diciembre		Fuerte viento tumba espectaculares, arboles, luminarias.	Saltillo	http://www.elsiglodetoelsig.com.mx/noticia/994556.tolvan era-causa-estragos.html
2013	06 de Marzo		Choque / perdida de visibilidad por tolvanera	Justo a la altura de la empresa Comimsa	http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/tolvanera-lo- deja-grave-choca-contra-luminaria-1362561723
2011	31 de Mayo	≈ 50	Desplome de circo en Saltillo, se presume por viento	Saltillo	http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/sin- establecer-responsabilidad
2011	08 de Marzo	50	Pronostico de viento, como consecuencia del frente frío Número 34.	Región norte de Saltillo.	http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/alertan-sobre- posibles-tolvaneras-derivadas-del-frente-frio-numero-34
2010	31 de diciembre		Una tolvanera cubrió por completo la carretera	carretera a Zacatecas en su entronque con Derramadero	http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/polvo-y- riesgo-en-carretera1
2010	23 de Abril	50	Choque múltiple / mega carambola / perdida de visibilidad por tolvanera	en la carretera libre Torreón-Saltillo, tramo San Pedro-La Cuchilla	http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/518352.choca n-el-percance-se-debio-a-la-fuerte-tolvanera.html
2010	23 de Abril	50	Viento derriba a niña de 14 años	colonia Luis Donaldo Colosio, de Torreón	http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/Caos-y- muerte-por-tolvaneras-megacarambola-de-40-vehiculos
2009	11 de Abril		Ventarrón azota a la ciudad. Árboles caídos, desperfectos en el servicio de energía eléctrica, semáforos sin funcionar y tierra	Saltillo	http://www.vanguardia.com.mx/ventarronazotaalaciudadd esaltillo-333710.html
2008	18 de Marzo		Constantes tolvaneras y rachas de fuerte viento	Saltillo	http://info7.mx/a/noticia/26988

En la Figura 168 se muestra el mapa de amenaza por tormenta de polvo resultante para el municipio de Saltillo, en el cual, de acuerdo con lo descrito anteriormente, se categorizó a todo el municipio con un riesgo bajo, el acercamiento al área metropolitana se muestra en la Figura 169.

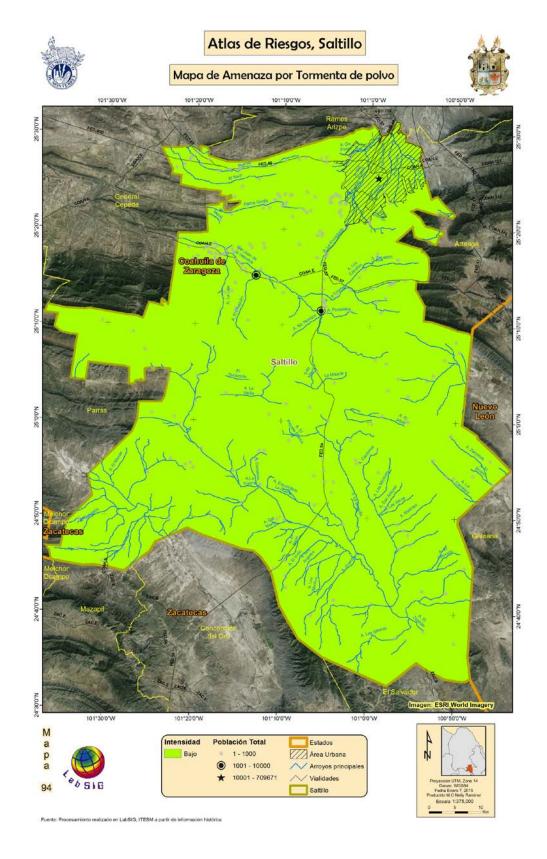


Figura 168. Mapa de Intensidad de Amenaza por tormentas de polvo.

Mapa de Amenaza por Tormentas de Polvo Zona Urbana Arroyos principales // AVENIDA ✓ BOULEVARD ✓ PERIFÉRICO Municipios Vecinos 95

Atlas de Riesgos, Saltillo

Figura 169. Acercamiento al área urbana, mapa de intensidad de amenaza por tormenta de polvo.

5.3.9 Tormentas Eléctricas

Las tormentas eléctricas son descargas bruscas de electricidad atmosférica que se manifiestan por un resplandor breve (rayo) y por un ruido seco o estruendo (trueno) (CENAPRED, 2014). Estos se pueden presentar en áreas de varios kilómetros cuadrados. La duración de las tormentas eléctricas puede abarcar límites de entre una o dos horas, y que durante su duración pueden causar daños materiales y de infraestructura para la población, lesiones graves a personas e incluso la muerte.

Para construir el índice de peligro de tormentas eléctricas, se utilizaron los datos climatológicos existentes, contenidos en la base de datos CLICOM del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la cual es posible consultar a través del programa ERIC III (IMTA, 2006).

Con base en el análisis y datos proporcionados por Eric III, se tomaron 129 estaciones en total, divididas en los Estados de: San Luis Potosí (1), Coahuila (35), Nuevo León (81) y Zacatecas (12), y se realizó el cálculo del número de días promedio al año, por cada estación, cuyos registros cubren el período 1907 al 2004. Para efectos de estudio, se muestran únicamente en la Tabla 51, las estaciones más influyentes para el Municipio de Saltillo.

Tabla 51. Estaciones meteorológicas consideradas en el análisis de Tormentas Eléctricas.

Estado	Clave Estación	Nombre Estación	Longitud	Latitud	Altitud	Años	Suma Anual	Promedio Días Anual
Coahuila	5003	Arteaga, Arteaga (smn)	-100.85	25.433	1720	51	835	16.373
Coahuila	5016	Gral. Cepeda, Gral. Cepeda	-101.467	25.367	1405	52	213	4.096
Coahuila	5032	Ramos Arizpe (smn)	-100.983	25.533	1494	77	379	4.922
Coahuila	5048	Saltillo, saltillo (dge)	-101	25.417	1589	55	499	9.073
Coahuila	5060	Derramadero e.t.a. 10	-101.25	25.267	1750	15	78	5.200
Coahuila	5081	Carneros, Saltillo	-101.109	25.12	2100	17	0	0.000
Coahuila	5136	Las hormigas, Saltillo	-100.833	24.967	2110	19	0	0.000
Coahuila	5140	Ramos Arizpe (dge)	-100.95	25.533	1400	19	29	1.526
Coahuila	5141	Gómez Farias, saltillo	-101.05	24.967	1920	20	0	0.000
Coahuila	5145	S. Juan de la v.saltillo	-101.217	25.25	1760	19	0	0.000
Coahuila	5146	Huachichil, Arteaga	-100.833	25.233	2100	19	208	10.947
Coahuila	5148	Potrero de Abrego	-100.733	25.367	1760	19	0	0.000
Coahuila	5160	Arteaga, Arteaga	-100.833	25.45	N.D.	10	11	1.100
Coahuila	5162	Dos de abril	-101.567	25.35	1550	19	0	0.000
Coahuila	5175	La ventura, saltillo	-100.883	24.633	1740	17	5	0.294
Nuevo León	19129	El peñuelo, Galeana	-100.75	24.583	153	25	1	0.040
Zacatecas	32036	Mazapil, mazapil	-101.6	24.7	2250	60	135	2.250
Zacatecas	32087	Concepción del oro	-101.4	24.617	2070	37	409	11.054
Zacatecas	32141	San salvador	-100.867	24.55	2000	7	36	5.143

Los datos se calcularon, dividiendo el número de años con los que la estación tenía mediciones, para el total de medidas tomadas del evento (ocurrencia diaria del mismo), dando como resultado el número de días promedio al año donde se presentan tormentas eléctricas por estación. Los datos se interpolaron mediante sistemas de información geográfica, a través de ArcMap, en donde se utilizó la herramienta de interpolación IDW (Ponderación de Distancia Inversa), que determina los valores de celda a través de una combinación ponderada linealmente del conjunto de puntos de muestra, para este caso, la columna de Promedio Diario de la tabla (Figura 170 y para la zona urbana en la Figura 171).

También se realizó el cálculo de Período de Retorno histórico del Evento o Intervalo de recurrencia (T), que es una medida estadística sobre la base de los datos históricos tomados por las estaciones, que denotan el intervalo promedio de recurrencia durante un período prolongado de tiempo. Para efectos de este estudio, se realizó para un período de 5 (Figura 172 y Figura 173) y 10 años (Figura 174 y Figura 175, acercamiento a zona rural y zona urbana respectivamente), debido a que la cantidad de datos colectados por las estaciones fueron las necesarias para realizar el cálculo.

El valor del período de retorno se calcula mediante la selección de una variable aleatoria (Suma Anual, en la tabla), cuyos datos fueron ordenados de mayor a menor y de acuerdo a esta disposición, se asigna un valor (de 1 a n) para cada orden, para posteriormente utilizar esos datos en la siguiente formula:

$$T=\,\frac{n+1}{m}$$

Donde:

T = Período de Retorno (años)

n = Número de años de registro

m = Número de Orden

Los resultados de la Tabla 52, muestran los resultados del Periodo de Retorno para 5 y 10 años para las estaciones más cercanas al Municipio de Saltillo, sin embargo, se tomaron a las 129 estaciones para el estudio. El resultado de la tabla, fue interpolado mediante el método IDW.

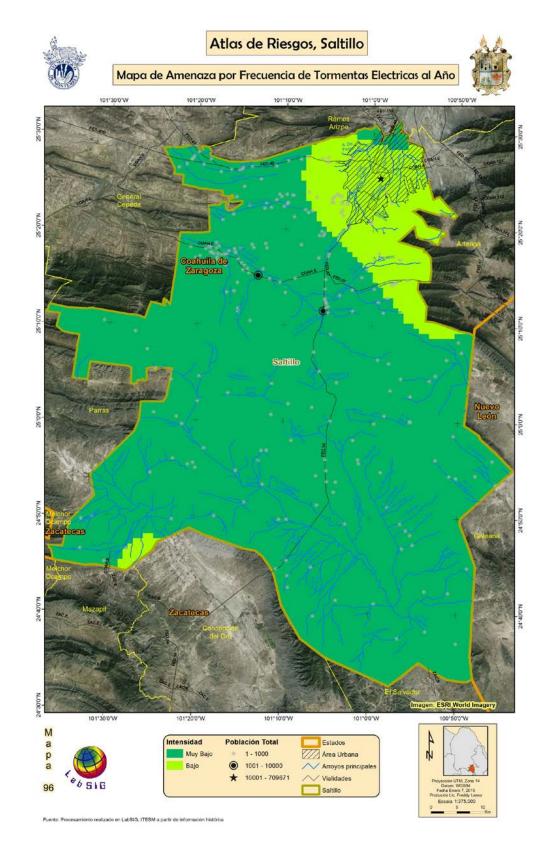


Figura 170. Frecuencia de tormentas eléctricas en el municipio de Saltillo.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Frecuencia de Tormentas Electricas

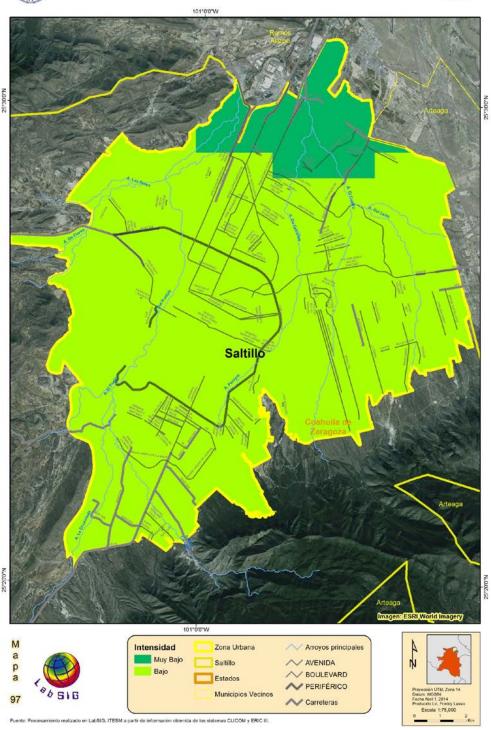


Figura 171. Frecuencia de tormentas eléctricas en el área urbana del municipio de Saltillo.

Tabla 52. Periodos de retorno (5 y 10 años) del fenómeno de Tormentas Eléctricas.

Estado	Clave Estación	Nombre Estación	Años	Suma Anual	Promedio Días Anual	P.R. 5	P.R. 10
Coahuila	5003	Arteaga, Arteaga (smn)	51	835	16.373	39	38
Coahuila	5016	Gral. Cepeda, Gral. Cepeda	52	213	4.096	9	13
Coahuila	5032	Ramos Arizpe (smn)	77	379	4.922	7	11
Coahuila	5048	Saltillo, Saltillo (dge)	55	499	9.073	17	19
Coahuila	5060	Derramadero e.t.a. 10	15	78	5.200	11	18
Coahuila	5081	Carneros, Saltillo	17	0	0.000	0	0
Coahuila	5136	Las hormigas, Saltillo	19	0	0.000	0	0
Coahuila	5140	Ramos Arizpe (dge)	19	29	1.526	1	12
Coahuila	5141	Gómez Farias, Saltillo	20	0	0.000	0	0
Coahuila	5145	S. Juan de la v. Saltillo	19	0	0.000	0	0
Coahuila	5146	Huachichil, Arteaga	19	208	10.947	20	27
Coahuila	5148	Potrero de Abrego	19	0	0.000	0	0
Coahuila	5160	Arteaga, Arteaga	10	11	1.100	0	0
Coahuila	5162	Dos de abril	19	0	0.000	1	10
Coahuila	5175	La ventura, Saltillo	17	5	0.294	0	2
Nuevo León	19129	El peñuelo, Galeana	25	1	0.040	0	0
Zacatecas	32036	Mazapil, mazapil	60	135	2.250	4	6
Zacatecas	32087	Concepción del oro	37	409	11.054	15	40
Zacatecas	32141	San Salvador	7	36	5.143	3	6

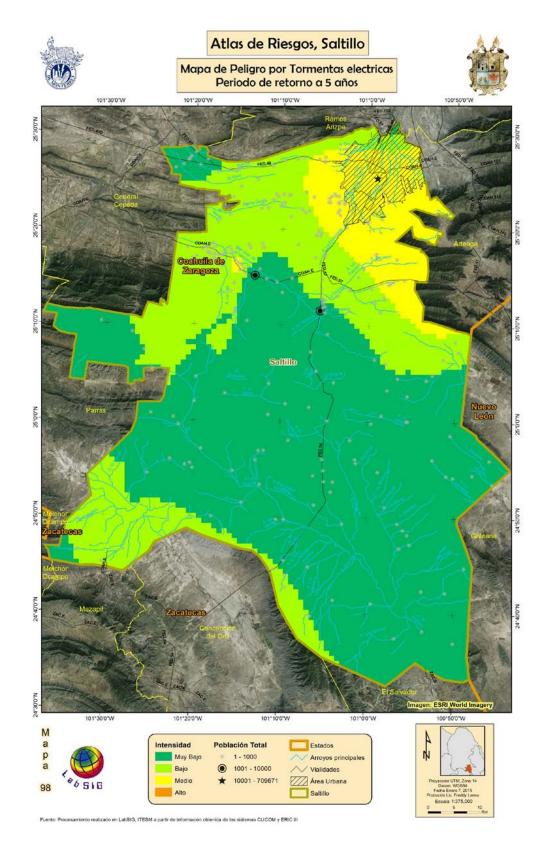


Figura 172. Tormentas eléctricas, periodo de retorno de 5 años

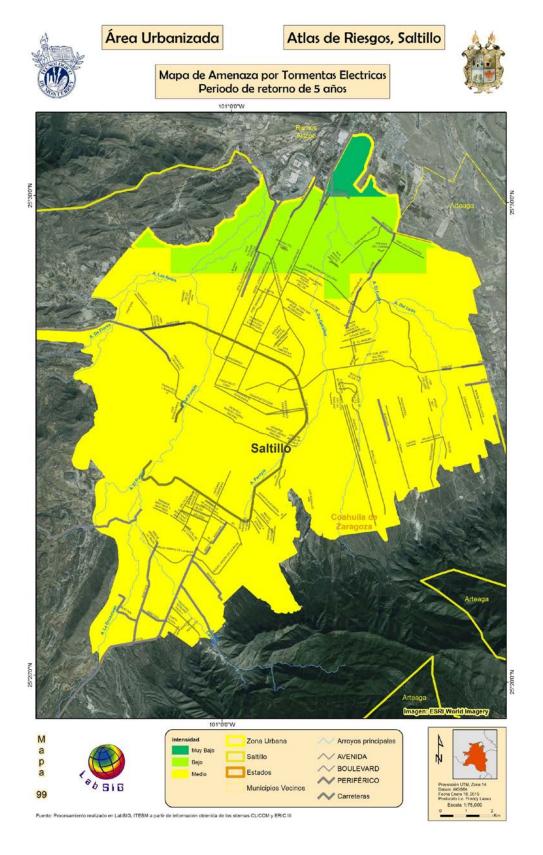


Figura 173. Amenaza por Tormentas eléctricas en un periodo de retorno de 5 años para el área urbana.

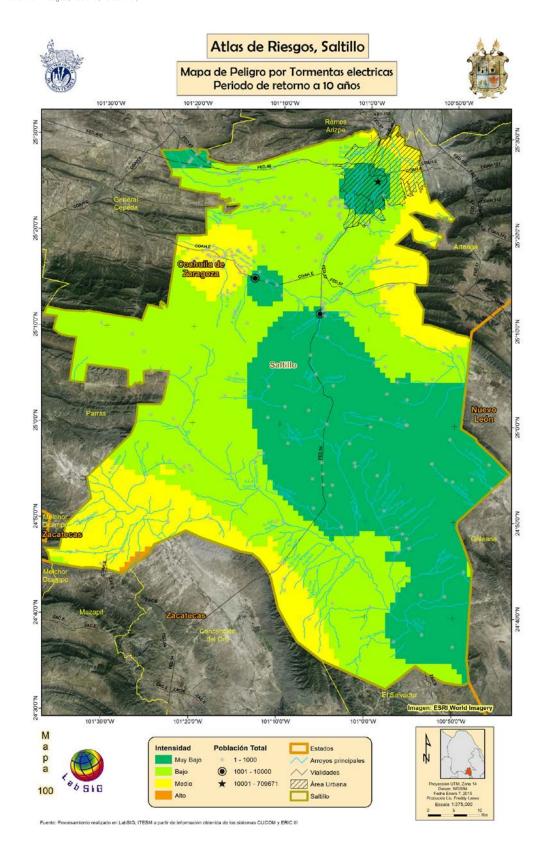


Figura 174. Tormentas eléctricas, periodo de retorno de 10 años

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Frecuencia de Tormentas Electricas

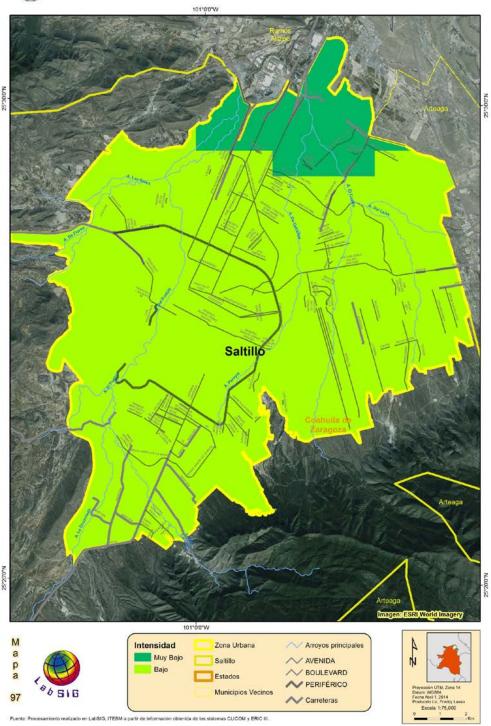


Figura 175.Peligro por tormentas eléctricas en un periodo de retorno de 10 años para la zona urbana.

5.3.10 Lluvias Extremas

Las precipitaciones pluviales extremas pueden dar lugar a diferentes peligros como lo son el desencadenamiento de flujos sedimentarios en las laderas de las montañas e intensas corrientes que pueden causar daños en infraestructura como destruir casas, puentes y tramos de carreteras. Para predecir su comportamiento se utiliza el periodo de retorno que consiste es una representación probabilística del fenómeno mostrado, calculando el lapso de tiempo en promedio que transcurre para la ocurrencia de cierta intensidad del fenómeno observado (CENAPRED, 2001).

El municipio de Saltillo recibe en promedio una precipitación total entre 300 y 350 mm al año, en la Figura 177 se muestran la precipitación promedio anual interpolada de cada una de las estaciones, las zonas de mayor precipitación llegan a recibir arriba de los 500 mm por año.

Se considera con el término precipitación a cualquier estado del agua que cae desde las nubes a la tierra, aunque normalmente se clasifican en tres tipos: lluvia, granizo y nieve. Dentro de la categoría de lluvia también se tienen diferentes tipos de clasificación, según CENAPRED, 2014, la lluvia máxima acumulada en 24 horas entre 70 y 150 mm se le considera como lluvia intensa y valores acumulados arriba de 150mm se considera lluvia torrencial. En la Figura 179 se observa que la máxima acumulación de precipitación que se ha registrado en 24 h para la mayor parte del municipio de Saltillo es entre 120 y 180 mm. La estación No. 5048 se encuentra ubicada en el centro del área urbana del municipio de Saltillo.

Para generar los periodos de retorno, se utilizó la información proveniente de la Base de Datos Climatológica Nacional (SISTEMA CLICOM) en conjunto con los datos obtenidos del Extractor Rápido de Información Climatológica (ERIC III) administrados por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). En la Figura 176 se muestran un ejemplo de los datos utilizados de precipitación máxima por año, durante el periodo de 1944 a 2008 obtenidas de la estación No. 5048. Esta estación se considera de mayor relevancia para la zona urbana puesto que se encuentra ubicada en el centro de la misma.

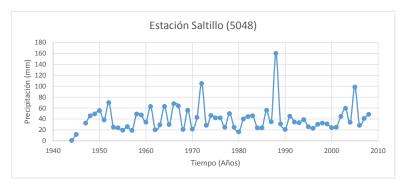


Figura 176. Precipitación máxima anual (en 24 Horas) para la estación Saltillo (5048) durante el periodo comprendido entre 1944 y 2008

El cálculo de los periodos de retorno se realizó Mediante dos métodos distintos, para ambos casos se utilizaron los días con mayor intensidad de mm/día por año por cada estación. Una vez calculado el periodo de retorno para cada estación, los datos se analizaron a través del software ArcGIS con la herramienta IDW (Ponderación de Distancia Inversa), se interpoló la información para generar la cartografía del peligro que representan las lluvias extremas. Con la herramienta Contour (isolíneas) se crearon líneas de curvas de nivel a partir del ráster obtenido en el análisis IDW.

El primer método se utilizó para obtener el periodo de retorno para 5 y 10 años, para este método se tomó como referencia el Instructivo de Hidrología Aplicada a las pequeñas obras Hidráulicas, publicado por la SAGARPA, en este trabajo se indica que el valor del periodo de retorno se determina en base a la posición de la variable con respecto a la misma tabla de valores a la que pertenece pero ordenados de mayor a menor. Una vez reordenados los datos, el periodo de retorno se obtiene en función de las siguientes relaciones:

$$T = \frac{n+1}{m} \tag{1}$$

$$P = \frac{m}{n+1} \tag{2}$$

Donde T es el periodo de retorno medido en años, n es el número de años de registro, m es el número de orden y P es la probabilidad.

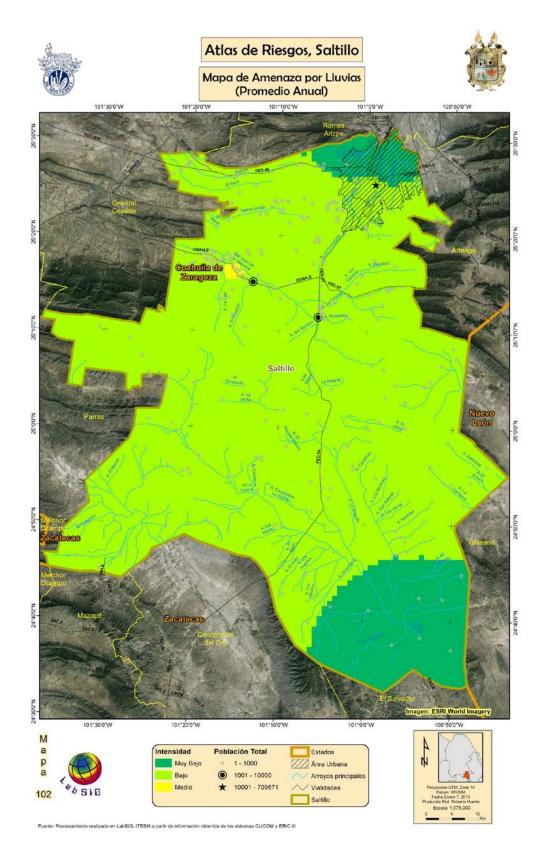


Figura 177. Promedio del total de precipitación por año

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Lluvias Promedio Anual

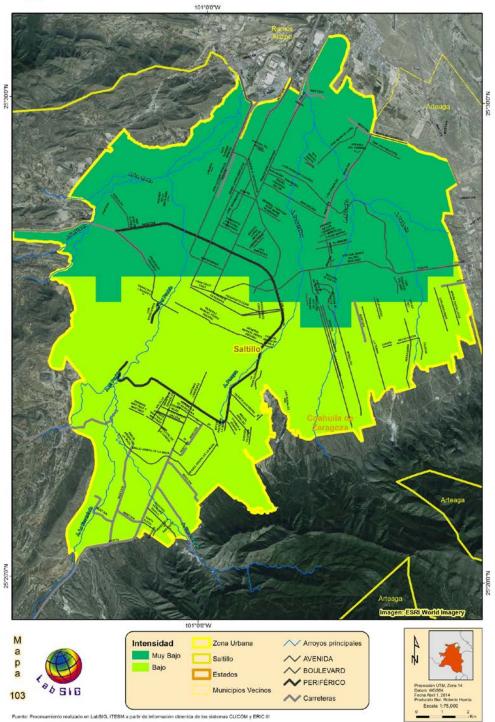


Figura 178. Mapa de amenaza por lluvias considerando el promedio de precipitación anual, acercamiento a la zona urbana.

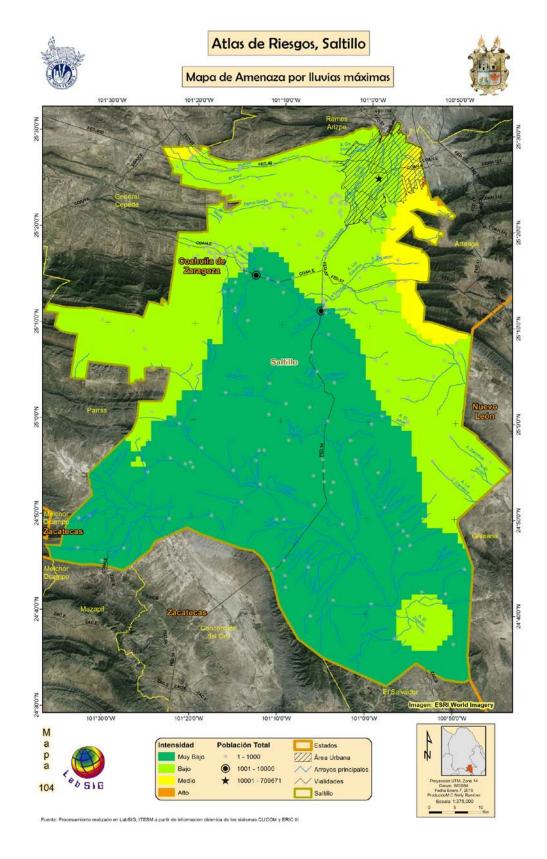


Figura 179. Lluvia máxima precipitada en 24 hrs. por cada estación.

Área Urbanizada Atlas de Riesgos, Saltillo Mapa de Amenaza por Lluvias Máximas



Physicalin UTM, Zono 14
Dissum W05564
Ferral Mill LC Helly Restrict
Brook MC LC Helly Restrict
Brook MC LC Helly Restrict
D 2
1, Km

Figura 180. Amenaza por Iluvias extremas a nivel urbano.

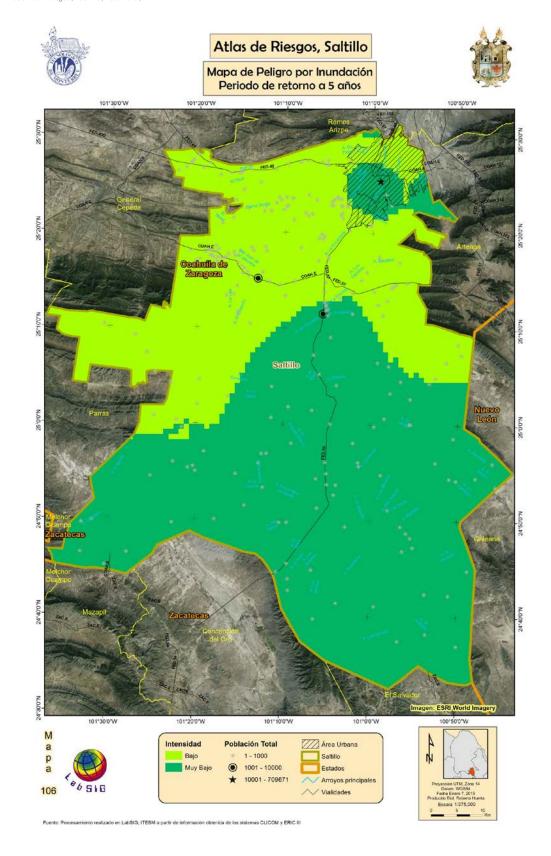


Figura 181. Lluvias extremas esperadas en un periodo de retorno de 5 años.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Lluvias Extremas Periodo de retorno de 5 años

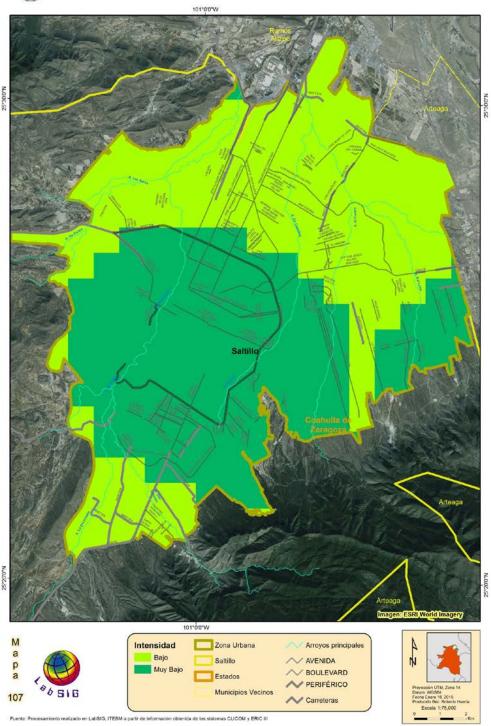


Figura 182. Lluvias extremas esperadas en un periodo de retorno de 5 años, acercamiento a la zona urbana.

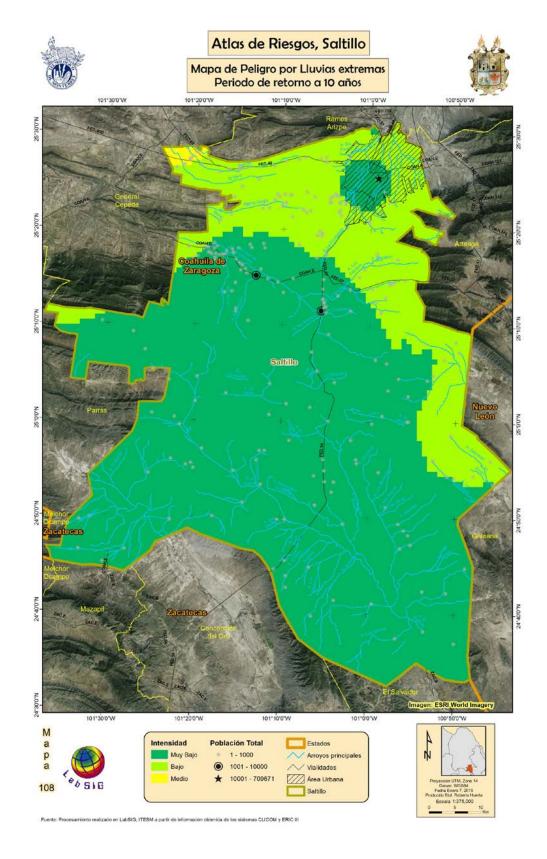


Figura 183. Lluvias extremas esperadas en un periodo de retorno de 10 años.

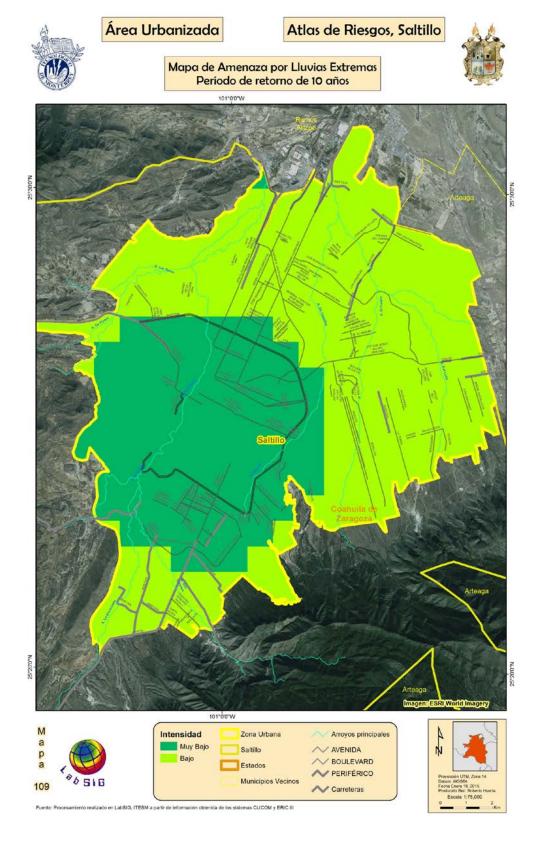


Figura 184. Lluvias extremas esperadas en un periodo de retorno de 10 años.

Los resultados del cálculo de periodo de retorno para 5 años se muestran en la Figura 181, en este mapa se observa una acumulación máxima en la zona Noroeste y sureste del municipio, lo cual cambia en los resultados para 10 años (Figura 183), donde se muestra esta acumulación migrando hacia el norte en las mismas direcciones, noreste y noroeste.

Para calcular el periodo de retorno a 100 años se utilizó el método de Gumbel el cual se describe con más detalle en Anexos. Los resultados finales del cálculo de periodo de retorno para las estaciones más cercanas al área urbana de saltillo se muestran en la Figura 185, donde la estación 5048 es la más representativa de la ciudad de Saltillo por estar ubicada en el centro del área urbana, las tres estaciones más afectadas son la 5003, 5140 y 5148 que registran una precipitación máxima acumulada en 24 h cercana a los 200 mm.

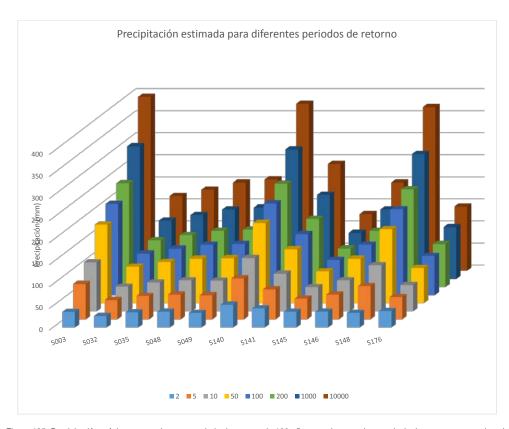


Figura 185. Precipitación máxima esperada en un periodo de retorno de 100 años para las estaciones principales que corresponden al área de Saltillo.

En la Figura 186 se muestra el mapa con la precipitación máxima acumulada en 24 h con un periodo de retorno estimado a 100 años. Se observa en este mapa que la parte Sur del municipio se concentra con acumulaciones entre 60 y 140 mm, mientras que la zona norte tiene acumulaciones que van desde los 140 a los 180 mm siendo la región sureste de la zona urbana la que presenta los valores más altos.

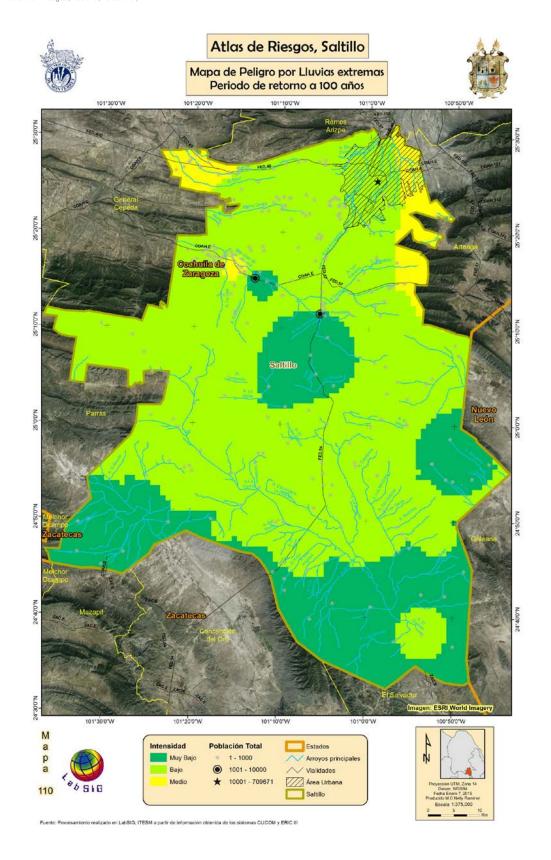


Figura 186. Precipitación máxima esperada en un periodo de 100 años.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Lluvias Extremas Periodo de retorno de 100 años

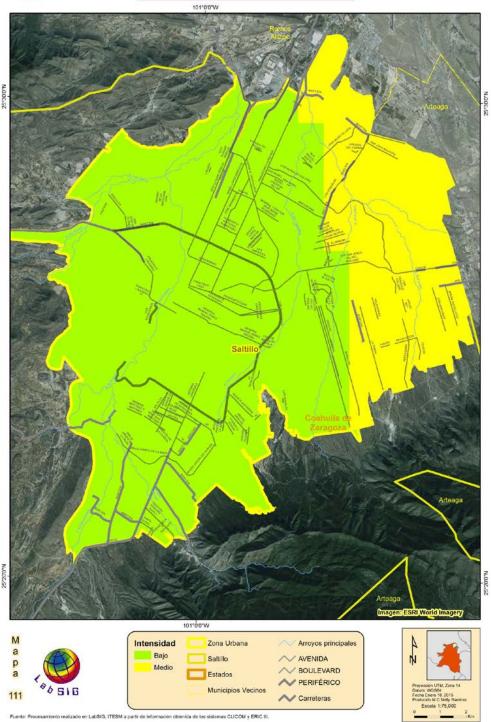


Figura 187. Peligro por Iluvias, considerando un periodo de retorno de 100 años.

5.3.11 Inundaciones Fluviales

Nivel 3.Identificación de los niveles de afectación de los eventos históricos, con énfasis en los eventos recientes (Huracán Alex). Se analizarán los registros de precipitación de las estaciones climatológicas localizadas en las cuencas alimentadoras. Con base en estos datos se calculará los valores de periodo de retorno de Iluvias y caudal producido para 2, 10, 50, 100 y 200 años. Con base en los datos del MDE, se cartografiará las zonas inundables para los periodos de retorno antes mencionados.

La estimación de la precipitación asociada a periodos de retorno se hará en base a las isoyetas desarrolladas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y disponibles a través de su portal en internet (SCT, 2010). Para la modelación hidrológica se consideró la precipitación máxima acumulada diaria (24 horas) que se muestra en el siguiente mapa de isoyetas (Figura 188).

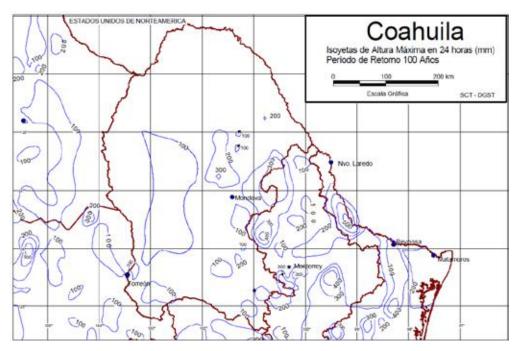


Figura 188. Mapa de isoyetas de altura máxima en 24 horas (mm) con un período de retorno de 100 años.

La distribución temporal de la precipitación en 24 horas se realizó en base a las intensidades de 60, 120 y 240 minutos también generadas por la SCT. La distribución temporal en 24 horas de la precipitación o hietograma sintético se generó utilizando el método de bloques alternantes (Chow, 1988).

Las máximas precipitación estimada es puntual, sin embargo es necesario considerar que la lámina de lluvia acumulada en una cuenca es menor a la medida en un punto debido a la variación espacial de la lluvia. Para tomar en cuenta este efecto, se utilizó un factor de reducción por área (FRA) para la precipitación utilizada en la modelación hidrológica de la cuenca estudiada (Breña, 1984)

5.3.11.1 Problemática

El peligro de inundación en Saltillo ha sido evidente durante los últimos eventos de tormentas o huracanes, en los cuales se reportan cuantiosas pérdidas económicas. En su mayoría las inundaciones se presentan sobre los márgenes de los ríos y en aquellas planicies de las riveras en donde la topografía de nivel más bajo permite la acumulación y arrastre de agua.

Un problema muy serio en Saltillo es la ocupación de los arroyos, ya sea por la construcción de infraestructura (Figura 189 y Figura 190), o el mal diseño de estas (Figura 191 y Figura 192), como escombreras (Figura 193) o basureros (Figura 194) o por personas de niveles económicos muy bajos (Figura 195).

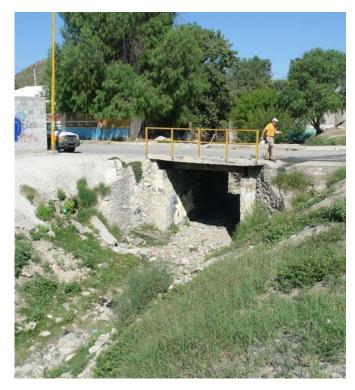


Figura 189. Ejemplo de infraestructura obstruyendo el arroyo.



Figura 190. Cambios drásticos en la dirección de escurrimientos por la construcción de casas habitación.



Figura 191. Errores en el diseño de la infraestructura que obstruyen los arroyos.



Figura 192. Obstrucciones en la infraestructura hidráulica construida.



Figura 193. Escombros arrojados al lecho del arroyo.



Figura 194. Basura arrojada en los arroyos.



Figura 195. Posesionarios ocupando parte del arroyo.

5.3.11.1.1 Zonas de conflicto

5.3.11.1.1.1 Carretera Zacatecas Saltillo, Fraccionamiento Parajes de Santa Elena.

El cauce viene de una cuenca sin urbanizar con un área de aproximadamente 2 km2. El flujo entra por la parte sur a la urbanización recientemente construida, pues no aparece en los datos en el Censo del 2010 del INEGI. Si la urbanización continúa en el terreno hacia el sur éste fraccionamiento tendrá problemas, pues en la sección de entrada del arroyo natural hacia la calle del área urbanizada, no se cuenta con ninguna obra pluvial (alcantarilla, canalización u otra), lo cual es preocupante, pues el arrastre en una avenida extraordinaria podría causar arrastre e inundación en Parajes de Santa Elena.

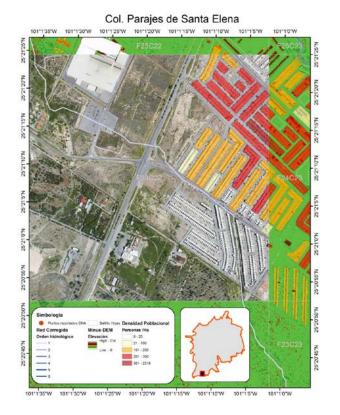


Figura 196. Problematica creada por flujo de arroyo, Col. Parajes de Santa Elena.



Col. Parajes de Santa Elena, bajada de agua

Figura 197. Acercamiento a una de las zonas de conflicto dentro de la Col. Santa Elena. Se muestra cómo termina el arroyo y comienza la calle.

5.3.11.1.1.2 Colonia La esperanza y Calzada Antonio Narro.

Sobre la Calzada Antonio Narro sólo el cordón central está cortado. Hoy día el escurrimiento es pequeño porque cuenca arriba está sin urbanizar. Una colonia nueva aguas arriba puede significar que estas casas desaparezcan.

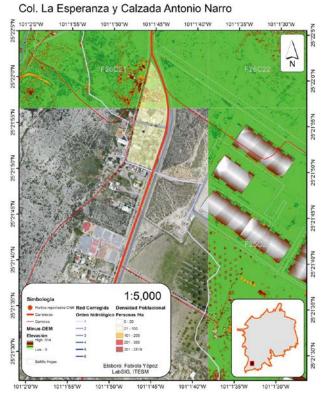


Figura 198. Delimitación de la Col. La Esperanza y la Calzada Antonio Narro y su problemática ocasionada por el flujo de agua.



Figura 199. Acercamiento a la Colonia La Esperanza y la Calzada Antonio Narro, se muestra el arreglo urbanizado del flujo del arroyo.

5.3.11.1.1.3 Col. María del Carmen Cavazos y Calzada Antonio Narro.

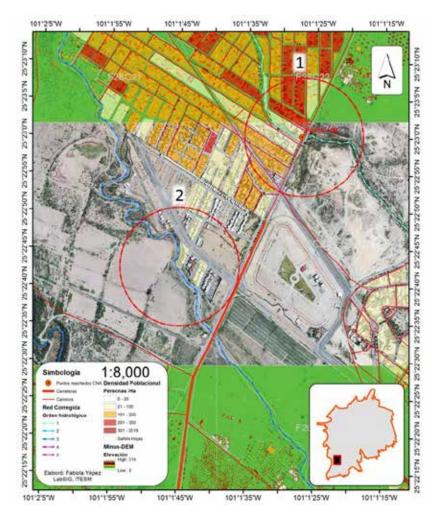


Figura 200. Col. María del Carmen Cavazos y Calzada Antonio Narro, delimitación de problemas dentro del área, en el circulo 1 se muestra lo que correspondería al punto 139 de CNA, en el circulo 2 se muestran problemas de urbanización en la dirección del cauce.



Figura 201. Acercamniento al círculo 1, localidad concordante con el punto de conflicto No. 139 identificado por la CNA. El paso del canal (a) se ve obstaculizado por el relativamente pequeño espacio del drenaje (b).



Figura 202. Colonia María del Carmen Cavazos y Calzada Antonio Narro, conflicto por cercanía de la urbanización a la dirección del flujo del arroyo, sumado con un suelo propenso a ser erosionado (zona Sur).



Figura 203. Colonia María del Carmen Cavazos y Calzada Antonio Narro, conflicto por cercanía de la urbanización a la dirección del flujo del arroyo, sumado con un suelo propenso a ser erosionado (Zona Norte).

5.3.11.1.1.4 Colonia Valle verde.

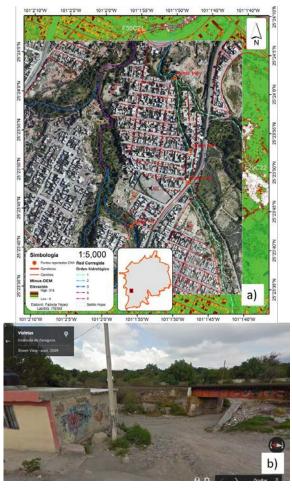


Figura 204. Ubicación diversos puntos de CNA (a) y acercamiento específico al punto 141 CNA (b) donde se observa el cruce del arroyo ahora sin canal dentro de la colonia, un puente debajo de las vías del tren.

5.3.11.1.1.5 Colonia Genaro Vazquez Rojas.

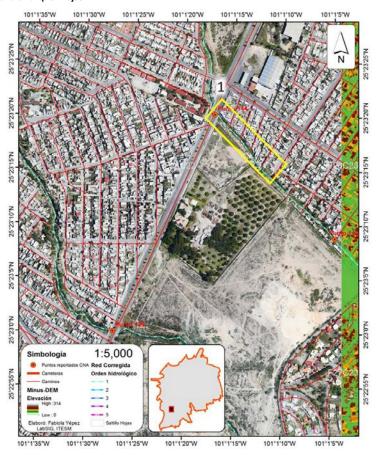


Figura 205. Calzada Antonio Narro esquina con Enrique Martínez, la zona resaltada con un rectángulo amarillo (1) y que es reportada como zona de conflicto por CNA (punto 144) se encuentra localizada dentro del cauce del arroyo.

5.3.11.1.1.6 . Colonia San Lorenzo, paseo del Agua esquina con paseo de las Palmas.

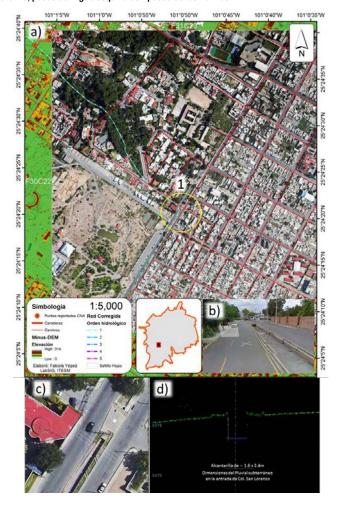


Figura 206. Pluvial insuficiente (1) para una cuenca de 2 km². Vista aérea a gran escala (a) acercamiento desde arriba (c), vista de calle (b), asi como un perfil del drenaje (1.6 x 2.4 m) por el que tiene que pasar el arroyo en ese punto (d)

5.3.11.1.1.7 . Colonia 15 de Abril.

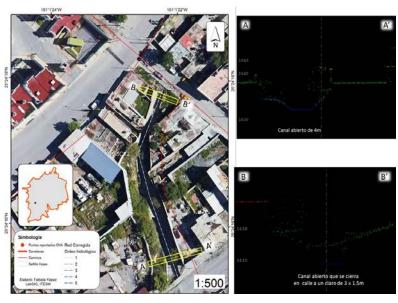


Figura 207. Calle Novena esquina con Carlos Salazar, se muestran dos perfiles, antes (A-A') de ser entubado justo donde inicia el alcantarillado del arroyo (B-B') en el cual recorre toda la calle Novena



Figura 208. Vista aérea de la calle Novena, en donde el arroyo (línea celeste) recorre su cauce de manera subterránea a través del entubamiento señalado en la Figura 207.

5.3.11.1.1.8 Colonia Venustiano Carranza.

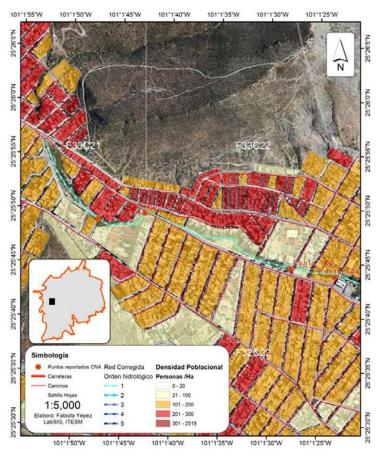


Figura 209. Colonia Venustiano Carranza. Urbanización muy cercana al arroyo, en el mapa se muestra una comparación entre las zonas cercanas al arroyo y la cantidad de personas que habitan en ellas.



Figura 210. Acercamiento a dos puntos de conflicto correspondientes al punto 178 y 179 CNA



Figura 211. Vista de la nube de puntos de las zonas de conflicto 178 y 179 ubicadas por CNA.



Figura 212. Vista de perfil de la problemática del punto 179 de CNA.



Figura 213. Acercamiento al punto de conflicto 181 de CNA.

5.3.11.1.1.9 Colonia Centro, Saltillo.

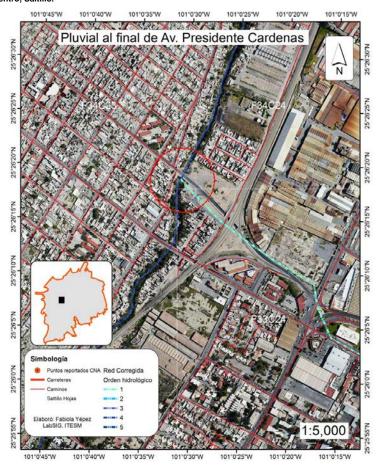


Figura 214. Este pluvial subterráneo contiene el escurrimiento de más de 10 km². Ubicado en el centro de Saltillo, puede causar inundación si no se mantiene limpio. El círculo rojo corresponde al final del pluvial en Av. Presidente Cárdenas.



Figura 215. Acercamiento al final del pluvial de Av. Presidente Cárdenas



Figura 216. Vista de calle del final del pluvial de Av. Presidente Cárdenas. La flecha amarilla indica la el tubo perteneciente al final del pluvial.

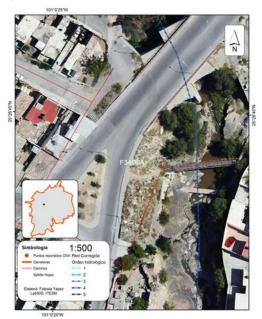


Figura 217. Cruce del arroyo canalizado con la Calle José Espinoza Fuente, se observan dos puentes peatonales perjudiciales para el afluente e innecesarios considerando su cercanía con el puente de canalización.

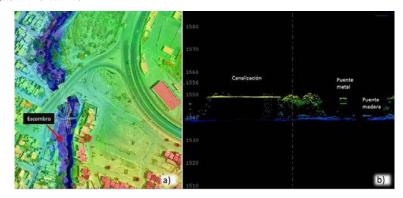


Figura 218. Nube de puntos de la zona de conflicto en la Calle José Espinoza, la figura del inciso b muestra un perfil del terreno con los diferentes niveles de puentes, canalizado, de metal y de madera.

5.3.11.1.1.10 Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Coahuila

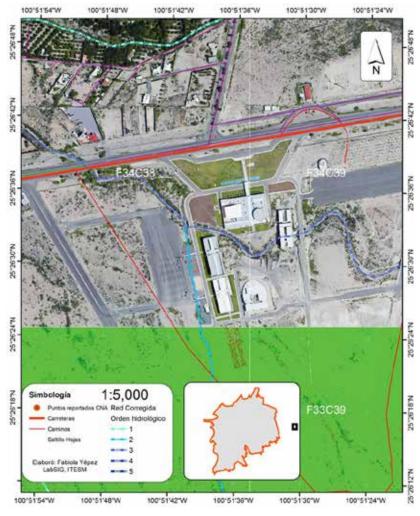


Figura 219.Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Coahuila.

5.3.11.1.1.11 Boulevard Dr. Jesús Valdez Sanchez.

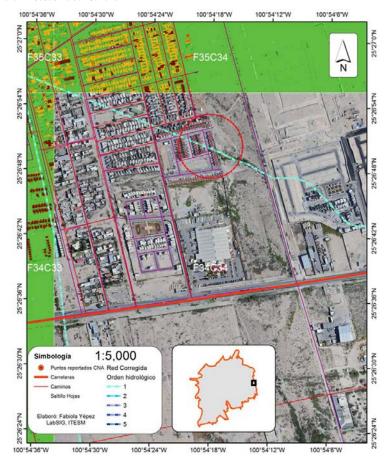


Figura 220. Fraccionamiento nuevo construido dentro del cauce, ubicado Dr. Jesús Valdez Sanchez esquina con Santa Gertrudis y Santa Cristina.



Figura 221. Acercamiento a fraccionamiento Nuevo que se encuentra construido sobre el cauce del arroyo.

5.3.11.2 Modelación

5.3.11.2.1 Modelación hidrológica

Se realizaron dos procesos de modelación, uno para las zonas rurales usando el MDE de mediana resolución (Aster DEM), y otro para la zona urbana de Saltillo, empleando el MDE de alta resolución (pixeles de 1 metro.)

Determinación de parámetros fisiográficos de las cuencas, subcuencas y microcuencas de orden 2 o mayor, Modelación de las unidades hidrológicas usando HEC-RAS y visualización de los resultados. Identificación de las zonas afectadas e inventario de áreas pobladas en riesgos de acuerdo a los distintos periodos de retorno analizados.

La modelación hidrológica se basó en las cuencas y corrientes superficiales previamente definidas. La modelación hidrológica se apoyó en el uso del software HEC-HMS. Los resultados obtenidos fueron los gastos máximos asociados a periodos de retorno de la precipitación de 10, 50, 100 y 200 años. La modelación estuvo basada en las siguientes suposiciones:

- La precipitación efectiva (infiltración) fue estimada por el método del número de escurrimiento del SCS.
- EL hidrograma unitario considerado fue el del SCS, mejor conocido como hidrograma triangular.
- · El flujo base de los ríos en la modelación fue considerado como inexistente.
- El método para la propagación de los hidrogramas de una subcuenca a las cuencas y cauces aguas abajo es el método de Muskingum-Cunge.

5.3.11.2.2 Modelación hidráulica

La modelación hidráulica se realizó en los cauces de orden 5, 6 y 7 de la red superficial de escurrimientos. Las elevaciones secciones transversales se obtuvieron del modelo digital de elevación de INEGI. Las secciones transversales se consideraron de 600 metros de amplitud y ubicadas a cada 300 metros sobre el cauce. La modelación hidráulica se basó en el modelo de Manning (Aparicio, 1986) y se apoyó en el uso del software HEC-RAS.

5.3.11.2.3 Delimitación de zonas inundables

La delimitación de zonas inundables se basó en las alturas obtenidas de cada sección transversal producto de la modelación hidráulica. Esta información se cruzó con el relieve del terreno (modelo de elevación digital) y se obtuvieron las zonas inundables.

5.3.11.3 Resultados

El primer paso en la modelación hidrológica consiste en la construcción de una red hidrológica consistente con las condiciones del terreno y que no presente discontinuidades que no estén presente en el terreno. Para la zona urbana se empleó una superficie de acumulación de 100 Ha para determinar el inicio del escurrimiento. En la Figura 222 se muestra un ejemplo de los resultados de la construcción de la red en la zona urbana, contrastada con la red hidrológica entregada al ITESM por la Dirección de Protección Civil. Una vez construida la red hidrológica se procede a la delimitación de las cuencas (Figura 223).

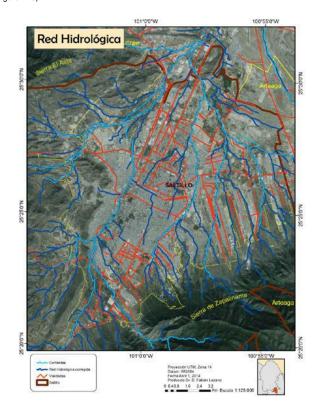


Figura 222. Red hidrológica corregida para la zona urbana de Saltillo.

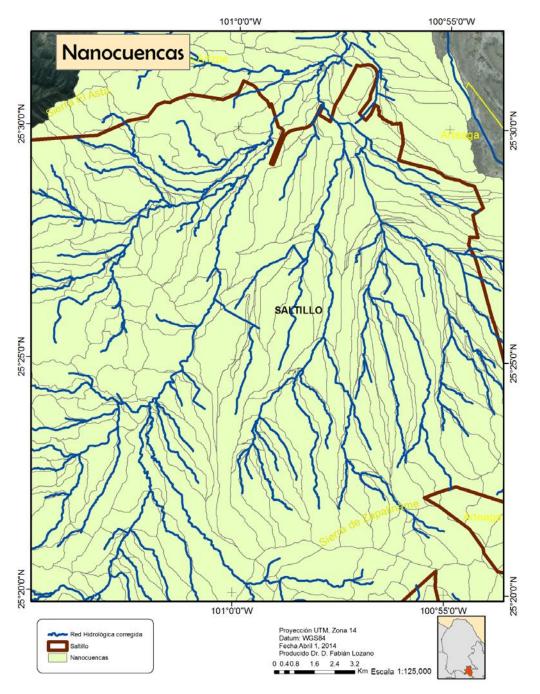


Figura 223. Delimitación de las nanocuencas en la zona urbana d Saltillo.

De la Figura 224 a la Figura 233 se muestran los mapas resultantes, de calcular y estimar las planicies de inundación fluvial en los periodos de retorno de 5, 10, 25, 50 y 100 años, siendo este último el que ocupa una mayor cobertura.

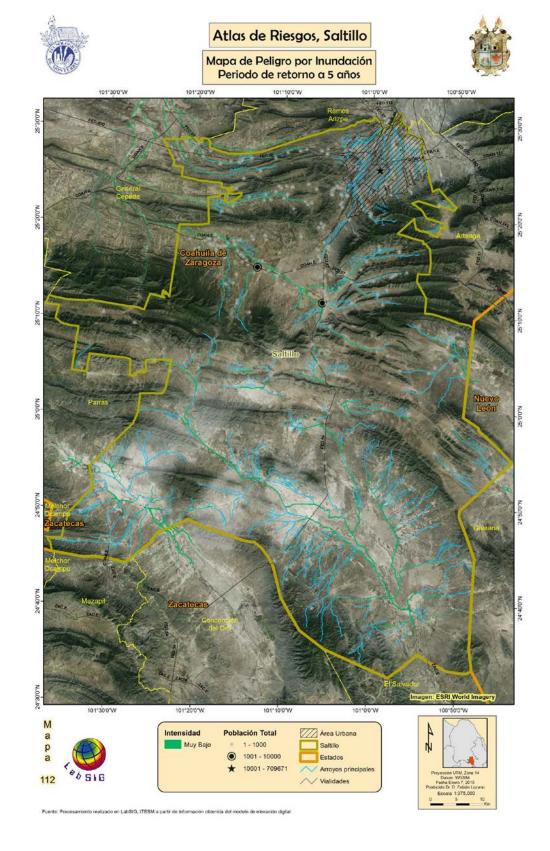


Figura 224. Mapa de peligro por inundación en un periodo de retorno de 5 años, para la zona rural.

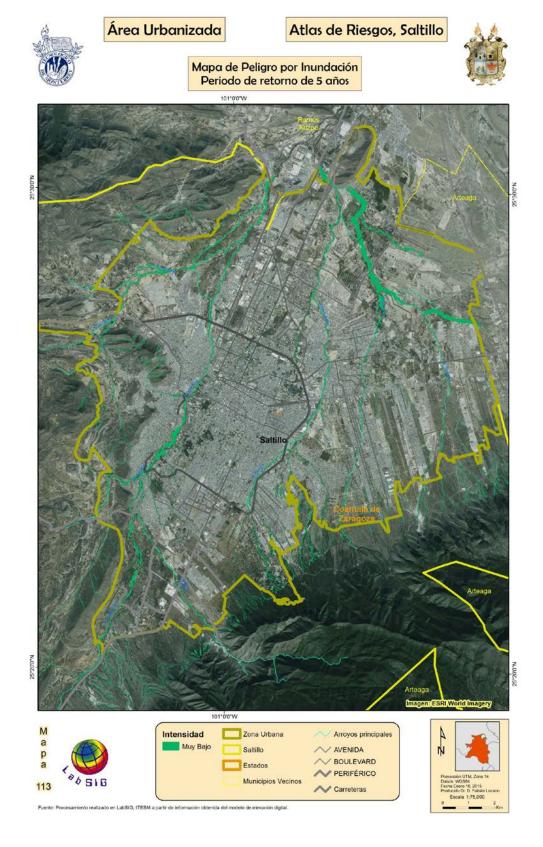


Figura 225. Mapa a nivel urbano de inundación en un periodo de retorno de 5 años.

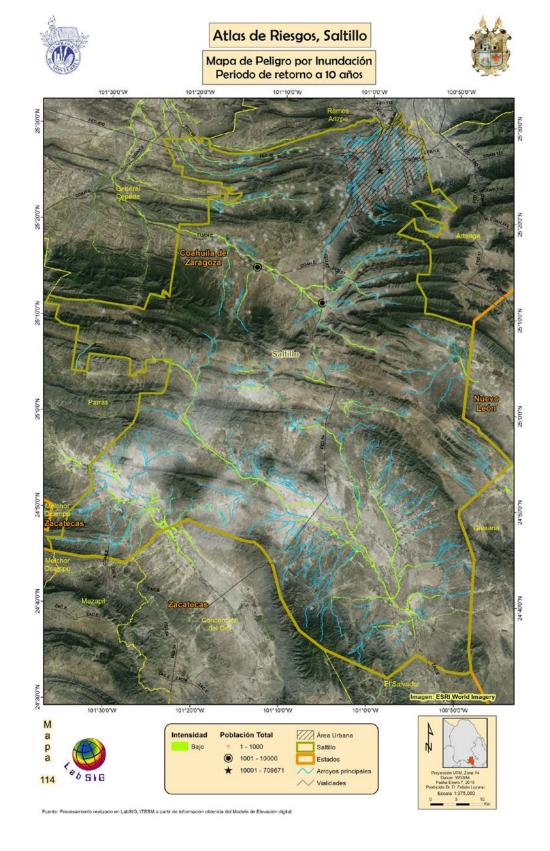


Figura 226. Mapa de inundaciones en un periodo de retorno de 10 años, nivel rural.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Peligro por Inundación Periodo de retorno de 10 años

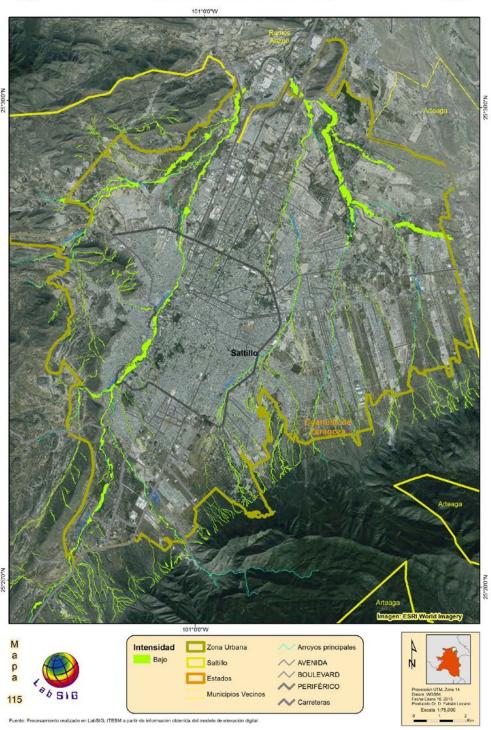


Figura 227. Mapa de planicies de inundación en un periodo de retorno de 10 años, nivel urbano.

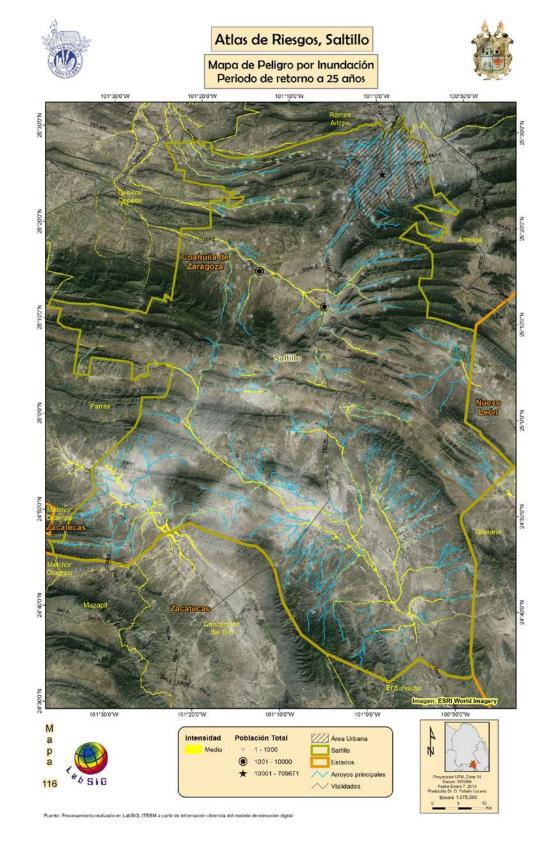


Figura 228. Mapa de peligro por inundación en un periodo de retorno de 25 años, zona rural.



Figura 229. Mapa de peligro por inundación en un periodo de retorno de 25 años, zona urbana.

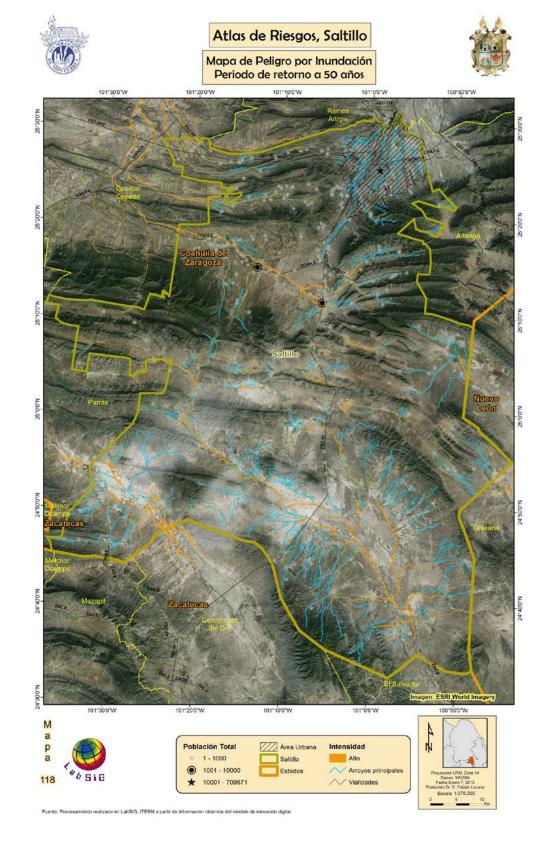


Figura 230. Mapa de peligro por inundación en un periodo de retorno de 50 años, zona rural.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa dePeligro por inundación Periodo de retorno de 50 años



Figura 231. Mapa de peligro por inundación en un periodo de retorno de 50 años, zona urbana

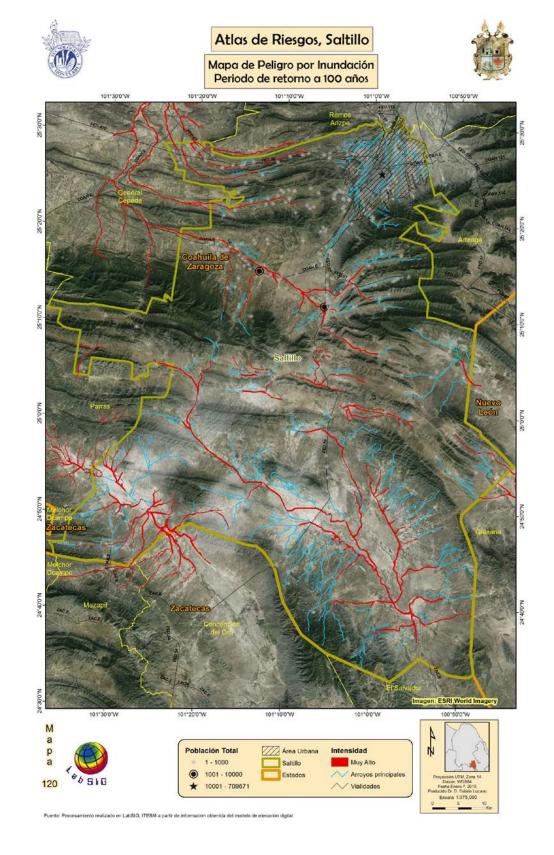


Figura 232. Mapa de peligro por inundación en un periodo de retorno de 100 años, zona rural.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Peligro por Inundación Periodo de retorno de 100 años

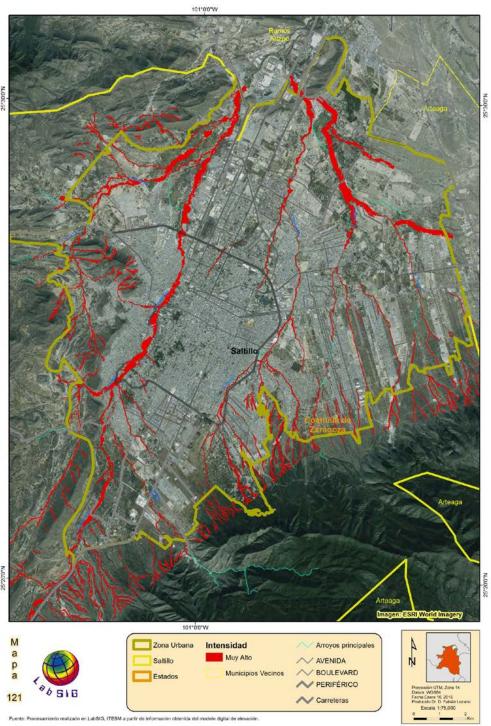


Figura 233. Mapa de peligro por inundación en un periodo de retorno de 100 años, zona urbana.

5.3.12 Inundaciones Pluviales

Las inundaciones pluviales o anegamiento o encharcamiento se definen como agua quieta en una depresión cerrada. El agua solamente desaparece por percolación profunda, transpiración, evaporación o por una combinación de estos procesos. La inundaciones pluviales de los suelos se clasifica de acuerdo a la profundidad, la frecuencia, la duración y los meses iniciales y finales en los que se observa agua quieta (ESRI, 2014).

La susceptibilidad de los suelos a las inundaciones pluviales es un aspecto importante para las viviendas, los sitios de construcción y las instalaciones de saneamiento. El tiempo y la duración de las inundaciones pluviales son factores esenciales para determinar las especies de plantas. Las inundaciones pluviales durante el período de latencia tienen muy pocos o ningún efecto dañino sobre el crecimiento o la mortalidad de las plantas, e incluso puede llegar a mejorar el crecimiento.

El análisis e anegamiento se dividió para las dos regiones del municipio: la zona urbana y las áreas rurales. La zona urbana fue procesada usando los datos del MDE del vuelo lidar del 2013, mientras que las zonas rurales fueron procesadas con un MDE de resolución mucho más burda, tal y como se explica en la sección correspondiente.

5.3.12.1 Zonas rurales

5.3.12.1.1 Datos empleados

5.3.12.1.1.1 MDE

Para el análisis de anegamiento, se exploraron varias opciones de MDE para obtener el resultado más adecuado para el estudio. Se evaluaron tres fuentes de información: INEGI, Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0) y los datos del ASTER GDEM Versiones 1 y 2.

INEGI CEM 3.0

El Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0) es un producto que representa las elevaciones del territorio continental mexicano, mediante valores que indican puntos sobre la superficie del terreno, cuya ubicación geográfica se encuentra definida por coordenadas (X, Y) a las que se le integran valores que representan las elevaciones (Z). Los puntos se encuentran espaciados y distribuidos de modo regular. Produce MDE con pixeles de 15 x 15 m de resolución horizontal y valores e elevación (Z) en valores Enteros Positivos o Negativos en metros. Los datos del CEM 3.0 se pueden obtener en la página del INEGI. (http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/datosrelieve/continental/descarga.aspx).

Dada la mejor resolución de los datos del INEGI, inicialmente se exploró la posibilidad de emplear estos datos en este análisis, para ello se construyó un mosaico con los datos del CEM 3.0 correspondientes al municipios de Saltillo. La evaluación de la calidad de estos datos se realizó por medio de una inspección visual del archivo de "pendientes", resultante del uso de la herramienta "Slope" dentro de ArcMap. La Figura 234 muestra el MDE del CEM 3.0 enmarcando dos porciones del archivo de pendientes para una zona plana (A) y para una zona montañosa (B).

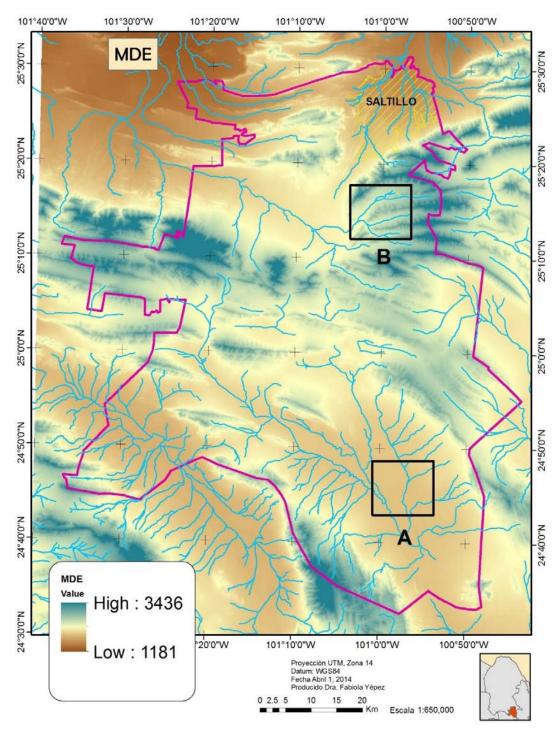


Figura 234. MDE de Saltillo mostrando dos áreas para el análisis detallado.

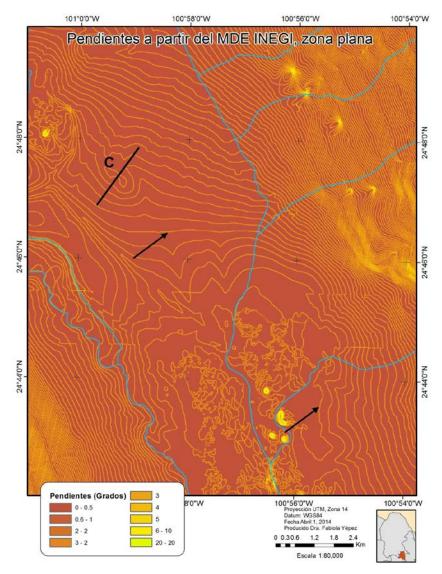


Figura 235. Valores de pendientes en zonas planas del MDE del CEM 3.0.

Como puede observarse en la Figura 235, en las zonas planas aparece un efecto de "curvas de nivel" o "escalonamiento" (un par de ellas están señaladas con flechas) presentándose zonas con valores de pendiente igual a cero, con caídas" bruscas" a lo largo de los cambios de elevación de un valor numérico al siguiente. La Figura 236 muestra un perfil de los valores de elevación de la línea marcada con la letra C.

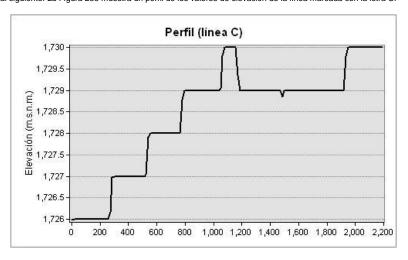


Figura 236. Perfil longitudinal de los valores de elevación en zona plana a partir del MDE 3.0.

En las zonas montañosas (Figura 237), se observa la aparición de rasgos lineales separados por distancias fijas y orientadas en dos direcciones (Figura 237, marcadas con flechas amarillas). Estos artefactos afectan el resultado final de los productos generados a partir de los datos del CEM 3.0

Debido a los problemas observados en los datos del CEM 3.0, se decidió no emplear estos datos en el análisis de echarcamientos.

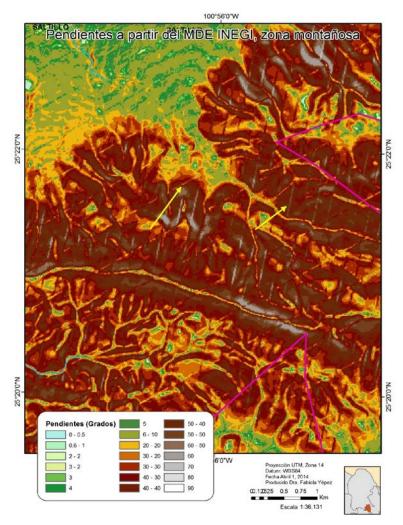


Figura 237. Valores de pendientes a partir del MDE CEM 3.0, zona montañosa.

Aster DEM

Los datos de ASTER DEM son un producto generado por una colaboración entre el Ministerio de Economía, Comercio e Industria el Japón y la NASA, para producir un Modelo Digital de Elevación de todo el planeta. La versión 1 de los datos está disponible desde junio del 2009, y la versión 2 fue hecha pública en octubre del 2011. Aster-DEM usa datos estereoscópicos del satélite americano ASTER, produciendo archivos en formato Geotif con pixeles de 30 x 30 m de resolución horizontal. Los datos el Aster DEM se pueden obtener directamente de la página de USGS, Global Data Explorer (http://gdex.cr.usgs.gov/gdex/).

Los MDE Aster se distribuyen en dos versiones (1 y 2); la primera corresponde al producto inicial distribuido a partir de junio del 2009. La segunda versión está disponible al público desde octubre del 2011.

Inicialmente se decidió usar los datos de la version2, dado que en la página de ASTER de la NASA (http://asterweb.jpl.nasa.gov/gdem.asp) se menciona que para esta versión se empelaron 260,000 estereopares adicionales lo que implica una mejor cobertura, y además se redujo la ocurrencia de "artefactos" en los MDE resultantes.

De igual manera que con los datos del INEGI, la evaluación inicial de calidad se basó en la capa de pendientes. Aquí se observó que en las zonas planas (identificadas en las imágenes SPOT, ESRI y Google Earth) los resultados mostraban una variabilidad en las elevaciones y por tanto pendientes mucho mayor de lo esperado (Figura 238), se procedió a realizar gráficas de los valores de elevación en zonas planas, comparando los datos de elevación del INEGI CEM 3.0 y los de Aster-DEM Ver2.0 (FIGURA)

Como puede observarse en la Figura 239, los datos del Aster-DEM ver 2.0 muestran una gran variabilidad con picos y valles muy marcados, que difícilmente corresponden a los valores de elevación esperados en una zona que en las imágenes de percepción remota claramente muestra la respuesta espectral de una zona plana y/o inundable. Los datos a partir del Aster DEM v1.0, muestran un menor rango de variación (alrededor

de 10 metros) en comparación con los datos del Aster DEM V2.0 (variaciones de más de 15 metros). Además, estos cambios de altitud son menos frecuentes a lo largo del transecto analizado.

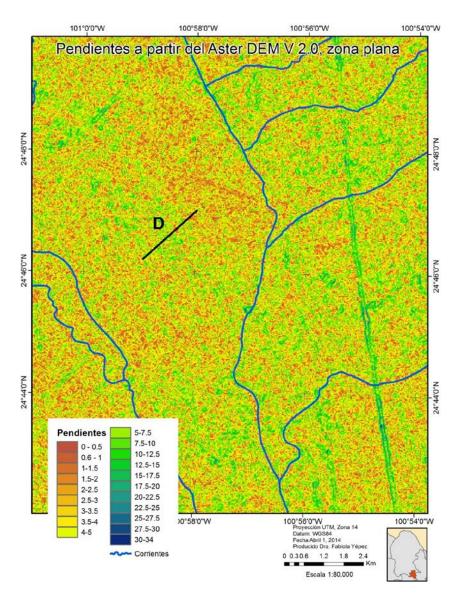


Figura 238. Valores de pendientes a partir del MDE de Aster 2.0.

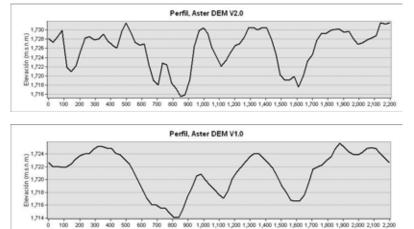


Figura 239. Perfiles longitudinales de los datos de pendientes en una zona plana, a partir del Aster DEM, versiones 2 y 1.

Finalmente se analizaron los datos del Aster-DEM Version 1.0, encontrándose que dicho datos presentaban una variación de elevación mucho menor en las zonas planas; produciendo una capa de pendientes mucho más cercana a los que se observa en las imágenes satelitales (FIGURAS).

5.3.12.1.1.2 Suelos

Se digitalizo la información de suelos de las cartas del INEGI, escala 1:50,000, produciendo una capa que contiene la información de los tipos de suelos (hasta tres por cada polígono), más los datos de textura, fases físicas y químicas. Los datos vectoriales se convirtieron posteriormente a formato de celdas (para facilitar los procesos de sobreposición en el SIG), codificando únicamente los datos de textura (FIGURA).

5.3.12.1.1.3 Cobertura del Suelo

Los datos de cobertura del suelo se extrajeron de la clasificación de imágenes SPOT, proporcionadas para este proyecto por la Secretaría de Marina. Las imágenes SPOT fueron adquiridas durante junio 2013 y febrero del 2014.

Los datos de las clasificaciones se procesaron con un filtro de 3x3 pixeles-Moda, para eliminar el ruido conocido como "salt & paper".

5.3.12.1.2 Procesamiento.

La FIGURA muestra el diagrama de flujo del análisis de anegamientos. Inicialmente se calcularon los datos de pendiente usando las herramientas de "DEM Surface tools" producida por Jeff Jenness (http://www.jennessent.com/arcgis/surface_area.htm), empleando el algoritmo de Sharpnack & Akin's. La FIGURA muestra los resultados para una zona plana en la porción sureste del municipio. De esta capa se extrajeron los pixeles correspondientes a pendientes menores o iguales a 3 %, de acuerdo a lo plantado por Soil Survey Manual (1993), en donde se define a un terreno plano como aquel con pendientes entre 0 y 3%); para crear una capa binaria que contenga las zonas planas vs no-planas.

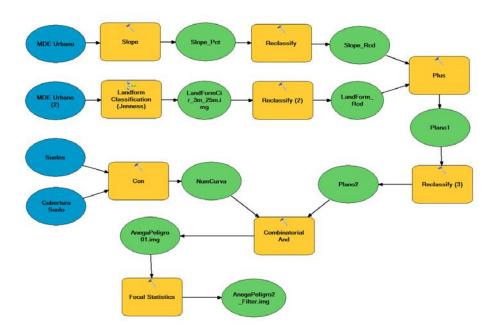


Figura 240. Diagrama de flujo del análisis de las inundaciones pluviales.

Se combinaron las dos capas binarias de zonas planas para obtener la coincidencia de pixeles planos en relación la pendiente y la geoforma para producir una nueva capa consistente en las "zonas planas" rurales.

Paralelamente, se combinaron los datos de tipo de suelos y cobertura del suelo para producir una capa correspondiente al nivel de escurrimiento (número de curva) de cada pixel, usando los parámetros definidos por United States Department of Agriculture (1986).

El siguiente paso consistió en la combinación los resultados de la capa de "zonas planas" con la capa de "número de curva" y a este resultado se le aplica un filtrado (kernel de 5x5, mayoría) para eliminar el efecto de pixeles individuales en el resultado (Figura 241).

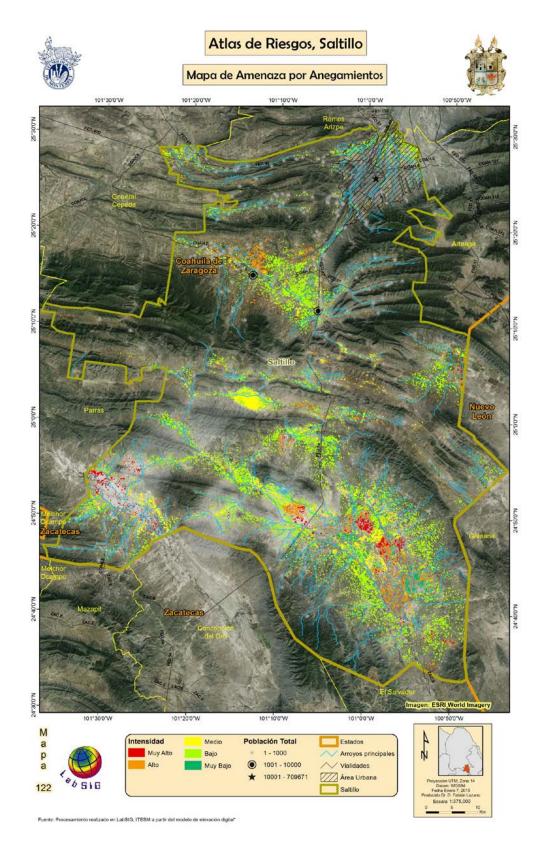


Figura 241. Peligro de anegamiento en las zonas rurales del municipio de Saltillo.

5.3.12.2 Zona Urbana

5.3.12.2.1 Datos Empleados

5.3.12.2.1.1 MDE

Para el análisis de anegamiento de la zona urbana se empleó el MDE generado a partir del vuelo lidar del 2013. Estos datos generaron un MDE con pixeles de 1x1 m., con resolución vertical de 20 cm.

5.3.12.2.1.2 Suelos y Cobertura del Suelo

De igual manera que en la zona rural, se empelaron los datos de la cartografía 1:50,000 de la carta edafológica del INEGI, y los resultados de la clasificación delas imágenes SPOT; para la creación de la capa de "Número de Curva".

5.3.12.2.1.3 Procesamiento.

La metodología empleada para el cálculo de los anegamientos es similar a la aplicada en las zonas rurales (Figura 240). El MDE se procesó para generar un archivo de pendientes en porciento, usándola herramienta de "DEM Surface tools", el algoritmo de "slope" ->Sharpnack & Akin's. (Figura 243). El rango de valores de pendientes oscila entre cero y 86 grados, siendo los valores más frecuentes aquellas áreas con pendiente de 1 a 1.5 grados (Figura 242). Una proporción muy importante de la superficie del área urbana se encuentra en zonas muy planas (valores de 0 a 3.0 por ciento), lo que representa un factor importante en la formación de áreas anegables.

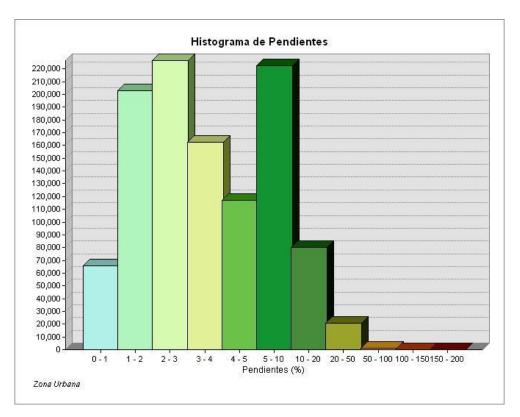


Figura 242. Histograma de los datos pendientes en la zona urbana de Saltillo.

Otra capa de información generada a partir del MDE fue la clasificación de "LandForm Classification". Se empleó un área circular con rangos de metros para el valor de vecindad menor y de 25 metros para el valor de vecindad mayor (Figura 244). De igual manera que con los datos de la zona rural, se seleccionaron los pixeles correspondientes a la categoría de "Plains Small" para crear una capa binara que mostrara zonas planas vs no-planas.

Ambas capas de información se recodificaron para crear capas binarias (plano vs no-plano) y facilitar de esta manera la sobreposición de dichas capas. Se combinaron las dos capas binarias de zonas planas para obtener la coincidencia de pixeles planos en relación a la pendiente y la geoforma, para producir una nueva capa denominada "zonas planas".

A continuación, se combinan los resultados de la capa de "zonas planas" con la capa de "número de curva" y a este resultado se le aplica la capa de intensidad de lluvia para determinar las áreas anegadas y niveles esperados.

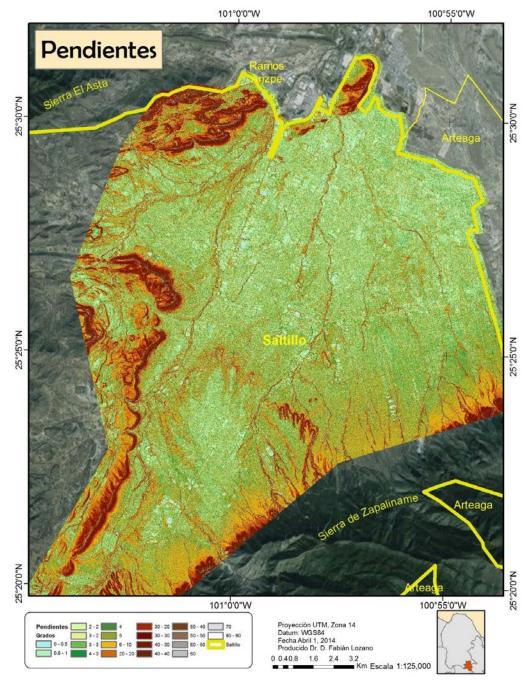


Figura 243. Mapa de los datos de pendientes de la zona urbana de Saltillo.

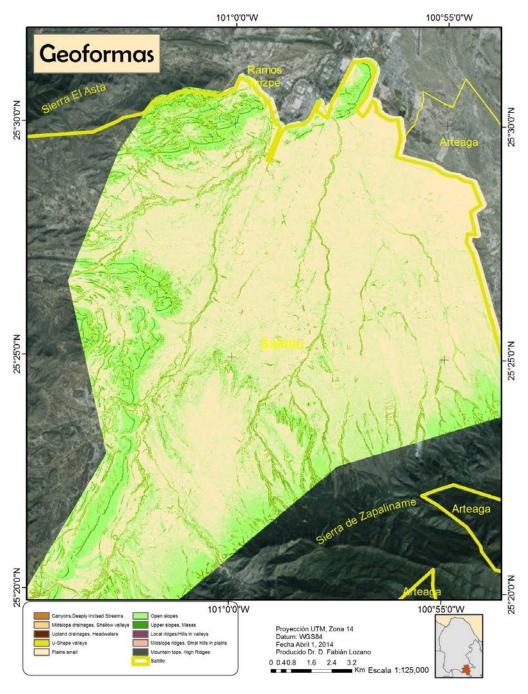


Figura 244. Mapa de las geoformas generadas a partir del MDE de alta resolución para la zona urbana de Saltillo.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Inundaciones Pluviales Zona Norte

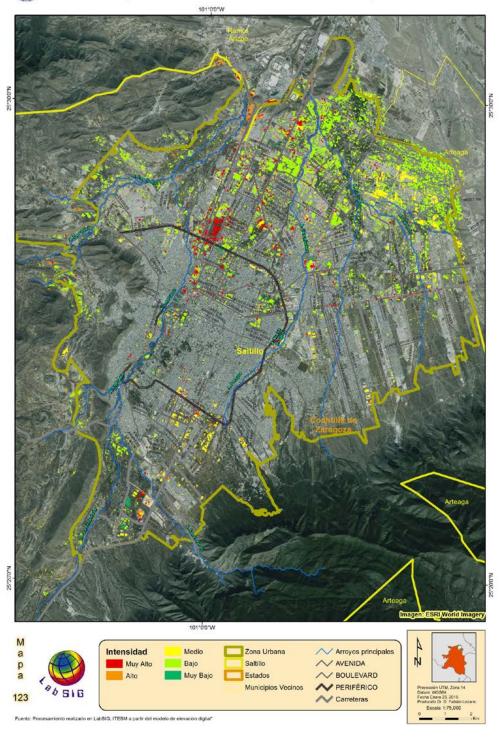


Figura 245. Peligro de anegamiento en la zona urbana de Saltillo.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Mapa de Amenaza por Inundaciones Pluviales Zona Sur

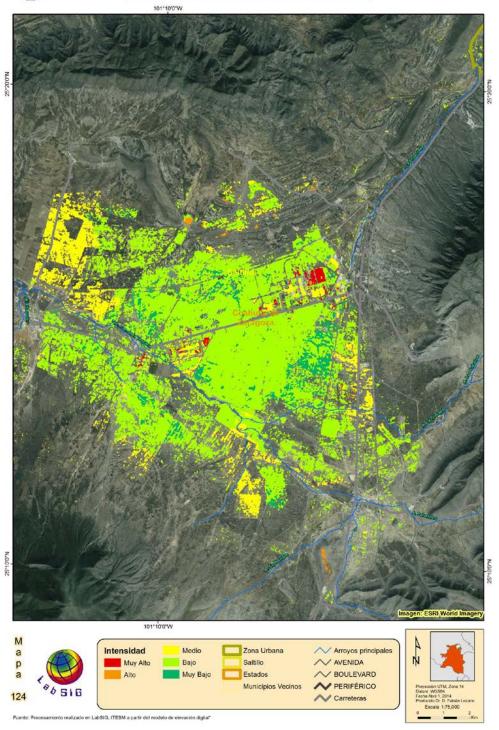


Figura 246. Peligro por anegamiento en la zona sur del área urbana del municipio de saltillo.

5.4 Vulnerabilidad

La vulnerabilidad se define como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos (IFRC, 2014).

El Banco Interamericano de Desarrollo en su página web (http://www.iadb.org/exr/disaster/idea_pvi.pdf) señala que "Las condiciones de vulnerabilidad inherente ratifican la relación del riesgo con el desarrollo en la medida que las condiciones (de vulnerabilidad) que subyacen la noción de riesgo son, por una parte, problemas causados por un proceso de inadecuado crecimiento y, por otra, porque son deficiencias que se pueden intervenir mediante procesos adecuados de desarrollo".

Para el cálculo de la vulnerabilidad se realizó una investigación bibliográfica de los distintos procedimientos empelados para estimar este parámetro tanto en publicaciones nacionales como internacionales. Entre los documentos consultados se encuentran los siguientes documentos: "Guía Básica para la Elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y Riesgos, Evaluación de la Vulnerabilidad Física y Social" publicado por el CENAPRED. Vulnerabilidad social y su distribución espacial: el caso de las entidades federativas de México, 1990-2010 (Reyna Vergara González, publicado en Paradigma Económico). Índice de Vulnerabilidad Social de los Países de OCDE (Inmaculada Álvarez Ayuso y Edel Cadena Vargas). Guía Metodológica para la Evaluación de la Vulnerabilidad ante Cambio Climático (Víctor Magaña, INECC). Metodología para el Análisis de la Vulnerabilidad (Dirección General del Observatorio Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gobierno de El Salvador). Vulnerabilidad Social (Jaime Bench y Cesar F. Silva da Costa, Núcleo de Estudios em Administración y Salud, Universidad Federal do Rio Grande, Brasil).

Para el contexto de este estudio, la vulnerabilidad se construye basándonos en lo planteado por el **Instituto Mexicano para la Competitividad** (IMCO, 2014) en donde define tres elementos de la vulnerabilidad, el elemento climático, el social y el de infraestructura. De estos tres elementos, tomamos los dos últimos, los cuales constituyen los factores que la población tiene y que puede limitar su capacidad de respuesta ante los embates de algún fenómeno natural. La decisión de no emplear la metodología propuesta por el CENAPRED se basó en las siguientes consideraciones:

- La evaluación de vulnerabilidad física está orientada a dos fenómenos perturbadores con baja incidencia en el municipio de saltillo: Sismos y Vientos.
- El cálculo de la vulnerabilidad física se basa en la identificación (y cartografía) del tipo de estructuras, sus condiciones y tipos de materiales de
 construcción. En el documento citado se menciona que: "se trabajará únicamente con estructuras de edificación y que se tomarán en cuenta
 principalmente los costos directos, las formas de falla que pueden ser consideradas son las siguientes:"
 - Falla total de la estructura o de la cimentación
 - o Daños en elementos estructurales (muros y techos)
 - Daños en elementos no estructurales (bardas, vidrios, acabados)
 - o Daños en instalaciones, equipo y contenidos
- En el caso de los datos disponibles para la elaboración del Atlas de Riesgos de Saltillo, no se cuenta con dicha información. Es decir, no se
 tiene información sobre el tipo de estructura construida, los materiales utilizados y sus condiciones de mantenimiento o deterioro.
- Los únicos datos que se pueden aproximar a este tipo de información son los "microdatos" del INEGI, en donde se registra la información de relacionada con las viviendas, en particular la variable "VPH_PISODT" (Viviendas particulares habitadas con piso e material diferente a tierra).
- Otra fuente de información pudiera ser los datos lidar del vuelo realizado el año 2013 sobre el municipio. Al respecto de estos datos, cabe señalar que sería posible, a través de un procesamiento de filtrado semiautomático la identificación de algunos aspectos de las condiciones de los techos de las construcciones: ángulo de inclinación y posiblemente alguna identificación del tipo de material usado para su construcción. Sin embargo este procesamiento requiere de uso de software especializado y sobre todo de mucho tiempo de procesamiento. Como ejemplo de este tipo de trabajo, quisiera citar la tesis de la Dra. Fabiola Yepez. En este trabajo, se usaron datos de lidar aéreo para el mapeo de diferentes estructuras de construcción en la zona metropolitana de Monterrey. En este trabajo se logró estimar los niveles de urbanización (densidad) y áreas de los techos y el volumen de la construcción.
- Otra posible fuente de información para este tipo de cálculo de vulnerabilidad, pudieron haber sido la información del catastro urbano.
 Lamentablemente el municipio no nos pudo entregar esta información y de hecho, se hace una recomendación al respecto en el capítulo de Medidas de Mitigación", sección.6.4.2 "Actualización de datos".
- Así que ante la imposibilidad (en el tiempo asignado y los recursos presupuestados para el Atlas de Riesgos) de contar con la información requerida para el cálculo de la vulnerabilidad tal y como lo plantean Flores-Corona et. al., se decidió mantener el cálculo de la vulnerabilidad de acuerdo a los criterios enunciados en la sección 5.4 Vulnerabilidad del informe.
- Con respecto al caculo de la vulnerabilidad social, la metodología del CENAPRED requiere que se levanten encuestas entre la población para
 identificar su conocimiento de los peligros y su capacidad de respuesta ante la presencia de algún fenómeno perturbador. Para esto se
 organizaron consultas con pobladores del municipio (ver sección 1.2.2, Talleres de participación ciudadana en este informe). Sin embargo, los
 resultados obtenidos y el nivel de participación no fueron considerados adecuados por lo que se decidió no emplear la información obtenida y
 buscar otra metodología para el cálculo de la vulnerabilidad social.

Los factores que integran este índice se muestran en la Tabla 53. Algunos de ellos son factores simples (Limitación motriz, Niños); otros son, a su vez, índices resultantes de la combinación de varios factores, ie. Índice de marginación o bien razones de dos o más factores, ie. Tasa de dependencia económica.

Tabla 53. Parámetros propuesto por el IMCO para el cálculo del Índice de Vulnerabilidad.

Social	Infraestructural
Índice de marginación	Índice de calidad de reglamentos y códigos de construcción
Tasa de dependencia económica	Desarrollo Urbano, Integral y Sustentable
Limitación motriz	Índice de planeación y ordenamiento territorial
Limitación mental	Política de prevención de riesgos y peligros
Niños	Potencial de conectividad y movilidad
Adultos mayores	Rutas terrestres de salida/entrada
Mujeres	Red carretera avanzada (carreteras troncales de 4 carriles)
Usuarios de internet	Vías pavimentadas
Televisión	Unidades médicas
	Personal médico
	Densidad de Población
	Tasa de reforestación anual
	Áreas verdes

Los parámetros de "Índice de Marginación" y "Tasas de Dependencia Económica" son parámetros compuestos y su construcción se explica en las siguientes secciones del documento. Los otros parámetros, fueron normalizados y posteriormente integrados en el valor final de vulnerabilidad, por medio del promedio de los indicadores, normalizados por la densidad de población de la unidad geográfica en cuestión. Los shapes files creados recibieron el nombre de: 05030_Vulnerabilidad_Rural.shp y 05030_Vulnerabilidad_Urbana.shp.

El último paso fue la recodificación de los valores de vulnerabilidad (Marginación, Dependencia económica, etc.) en las cinco categorías usadas en el estudio (Muy bajo, Bajo, Medio, Alto y Muy alto), con base en quantiles.

Los parámetros de infraestructura **no** se tomaron en cuenta ya que estos están diseñados para el cálculo de la vulnerabilidad a nivel de unidades geográficas más grandes, como por ejemplo un conjunto de municipios, estados o a nivel nacional.

Los resultados del proceso de generación de los niveles de vulnerabilidad se muestran en las Figura 247 y Figura 248

5.4.1 Índice de Marginación

Se construyeron dos niveles del Índice de marginación, uno para las zonas rurales, tomando como unidad geográfica las AGEB's rurales; y el otro para la zona urbana de Saltillo, tomando como base los microdatos del INEGI, agrupados a nivel de AGEB urbana debido a que varias de las variables requeridas para el cálculo del Índice de Marginación, no se reportan a nivel de manzana.

Se tomaron lo criterios definidos por Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2010, para la construcción del "Índice de Marginación Urbana" (IMU) a nivel de AGEB. Tal y como se señala en el documento citado, "El índice de marginación urbana que se presenta en este documento es una medida que permite diferenciar a las AGEB urbanas del país conforme al tipo de carencias que padece la población. La medida resumen está construida con base en algunas características (indicadores)".

Se emplearon cuatro dimensiones consistentes en: Educación, Salud, Vivienda y Bienes; considerando diez indicadores socioeconómicos (Tabla 54). Con este índice es posible medir el grado en que determinados grupos de población tienen limitaciones para cubrir sus necesidades básicas; aspecto altamente relevante para la determinación de los niveles de vulnerabilidad ante los efectos de los peligros naturales.

Tabla 54. Dimensiones e indicadores del índice de marginación por AGEB y cuadra, censo 2010.

Dimensión	Indicador	
Educación	% Población de 15 años o más analfabeta	
Educación	% Población de 15 años o más sin primaria completa	
	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	
	% Viviendas particulares habitadas sin excusado	
	% Viviendas particulares habitadas sin agua entubada	
16.1.1.	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	
Vivienda	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	
Bienes	% Viviendas particulares habitadas sin refrigerador	

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Los indicadores son a su vez calculados a partir de variables individuales registradas en los censos, los ocho indicadores se construyeron siguiendo la metodología propuesta por la CONAPO en sus publicaciones sobre Índices de Marginación Urbana 2010 (CONAPO, 2012) e Índices de Marginación por Entidad Federativa y Municipios 2010 (CONAPO, 2012). El procedimiento metodológico se muestra en el anexo 1 (Memorias de Cálculo, Índice de Marginación).

5.4.2 Índice de Dependencia Económica (I.D.E.)

Este indicador se construyó de acuerdo con lo planteado por Palacios et al. (2004) en donde plantea que este índice es "la relación existente entre la población inactiva (PI) y la PEA. El resultado se interpreta como la cantidad de personas inactivas que tienen que sostener a cada 100 activos. Se puede definir como la relación entre la población económicamente activa y la población económicamente inactiva; mide el grado de dependencia o carga que en promedio tiene que soportar cada persona disponible para la producción de bienes".

Para su cálculo se empelan los siguientes parámetros:

- a) Menores de edad: población de 0 a 14 años
- b) Población Económicamente Activa (población de 15 a 64 años)
- c) Adultos mayores (población de 65 años o más)

El cálculo se realiza por medio de la siguiente expresión matemática:

$$I.D.E. = \frac{Personas\ de\ 0\ a\ 14\ a\~nos + Personas\ de\ 65\ a\~nos\ o\ m\'as}{Poblaci\'on\ Econ\'omicamente\ Activa}*100$$

Preparación de los datos

Para los datos urbanos, se emplearon los datos obtenidos del ITER2010, a los cuales se les elimino las variables que no eran relevantes para este indicador. A continuación, se modificaron los valores codificados por el INEGI con un asterisco los cuales representan cualquier indicador con menos de tres unidades. Para evitar problemas al momento del cálculo del indicador, se substituyó en la base de datos el asterisco por un valor de cero.

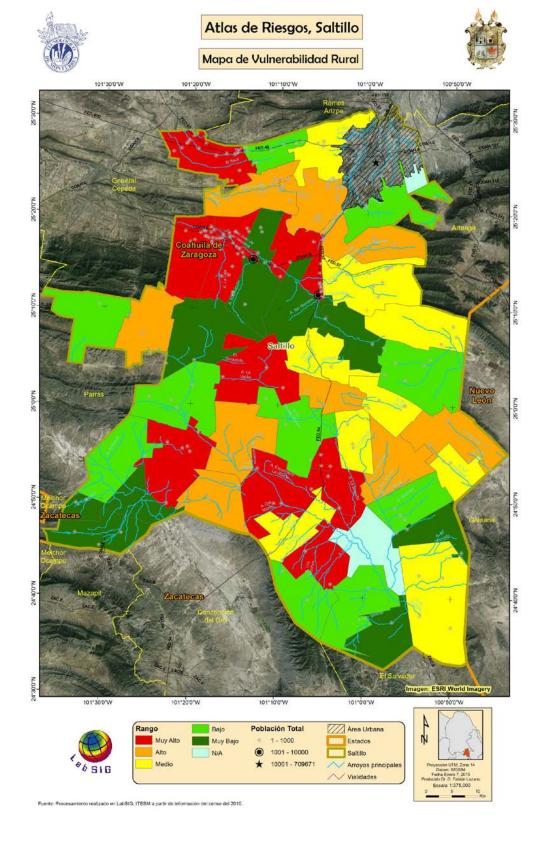


Figura 247. Niveles de vulnerabilidad rural en Saltillo.

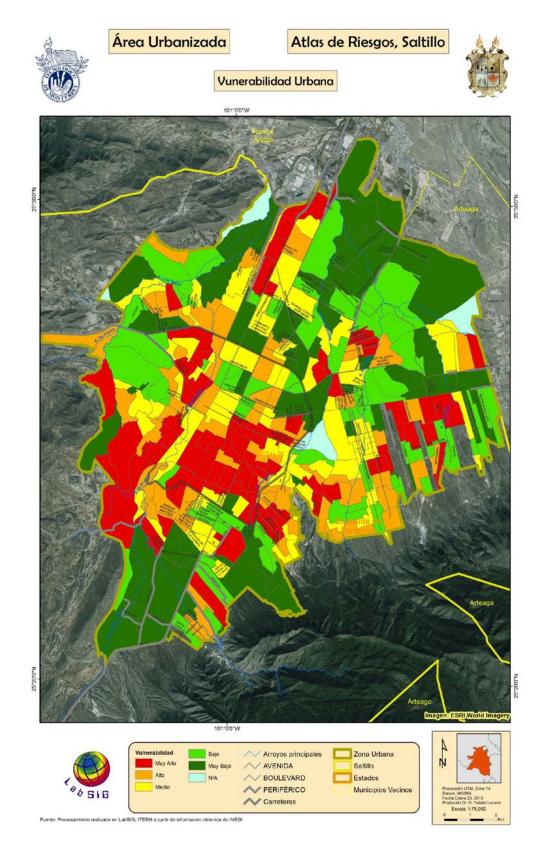


Figura 248. Niveles de vulnerabilidad en la zona urbana de Saltillo.

5.5 Riesgos

Los riesgos se definen en la ley como: "los daños o pérdida probables sobre un agente afectable, resultado de la interacción entre su vulnerabilidad y la presencia de agente perturbador".

El riesgo se calculó por medio de la sobreposición de las capas de peligro de cada uno de los fenómenos perturbadores con las capas de vulnerabilidad social. La asignación final de las categorías de riesgo se realizó de acuerdo a los criterios definidos en la Tabla 55.

Tabla 55. Criterios para la asignación de niveles de riesgo

		VULNERABILIDAD				
		MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
0	MUY ALTO	Muy Alto	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
Ř	ALTO	Muy Alto	Muy Alto	Medio	Bajo	Bajo
<u> </u>	MEDIO	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
핕	BAJO	Alto	Alto	Medio	Muy Bajo	Muy Bajo
_ <u>_</u>	MUY BAJO	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo

Para el cálculo de los riesgos se emplearon los datos del Censo de Población y Vivienda del 2010, en particular los denominados "microdatos" de la zona urbana de Saltillo.

De acuerdo con los datos del ITER 2010 de INEGI en base a las manzanas de la zona urbana de Saltillo, se obtuvo un valor de número de viviendas y número de habitantes afectados por los diferentes niveles de Riesgo Social Urbano computados para los diferentes fenómenos Geológicos e Hidrometeorológicos. El cálculo se llevó a cabo en ambiente de sistemas de información geográfica en base a intersección de datos espaciales.

El resultado de la sobreposición de mapas de peligro y vulnerabilidad, arroja una tabla en donde se calculan las superficies ocupadas por cada tipo de coincidencia, lo que permite calcular la suma de las superficies ocupadas por cada nivel de intensidad de riesgo social.

Para cada fenómeno perturbador, se presentan los resultados de dichos cálculos, siempre y cuando el fenómeno haya sido identificado como relevante para el caso del municipio de Saltillo.

5.5.1 Índice de Susceptibilidad a Vulcanismo

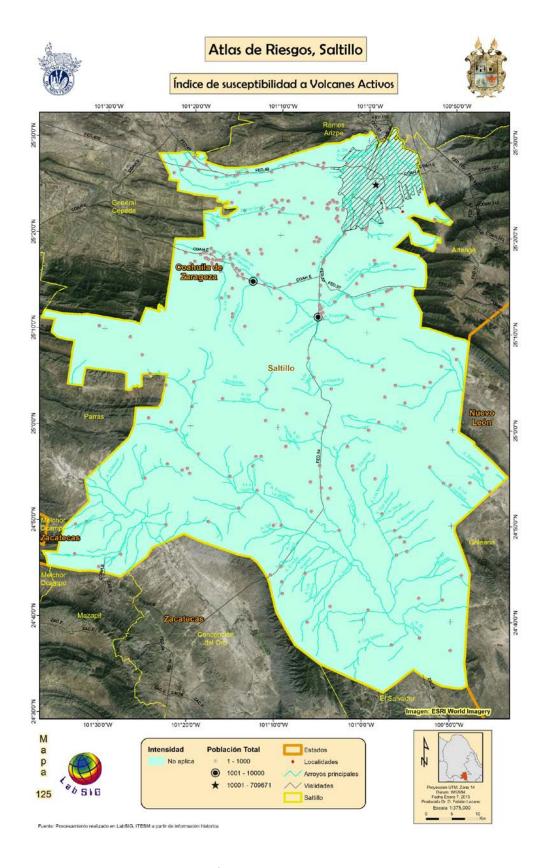


Figura 249. Índice de Susceptibilidad a vulcanismo.

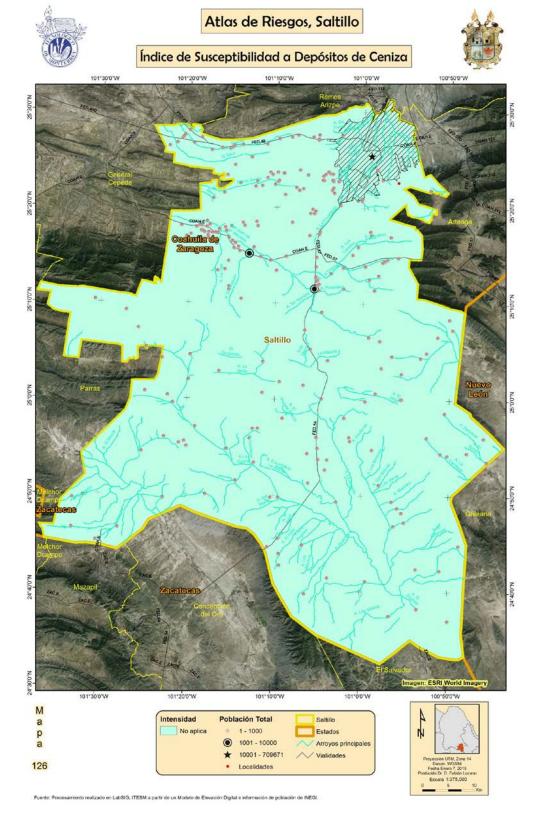


Figura 250. Índice de Susceptibilidad a depósitos de ceniza, zona rural.

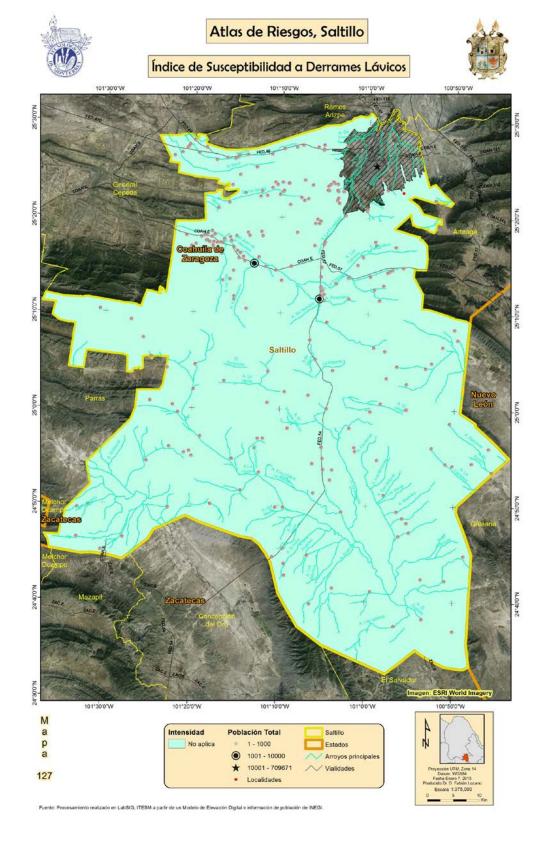


Figura 251. Índice de Susceptibilidad a derrames lávicos, zona rural.

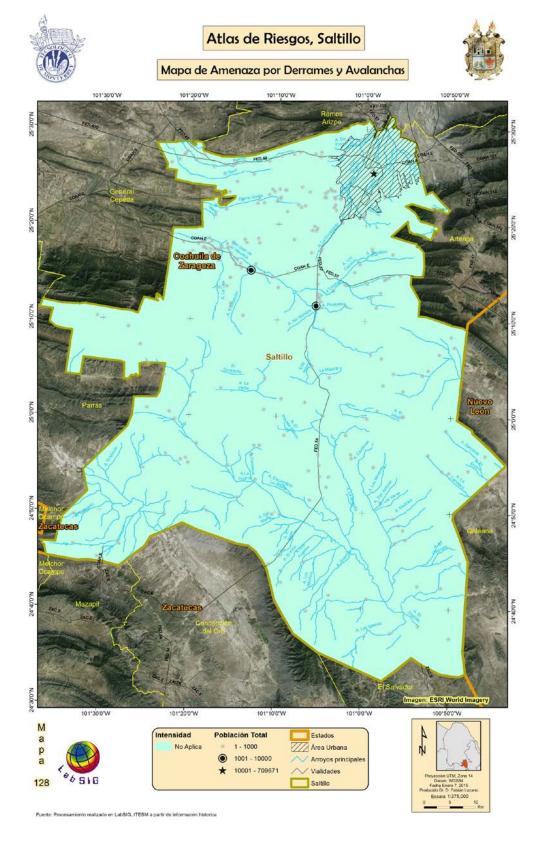


Figura 252. Índice de Susceptibilidad a derrames y avalanchas, zona rural.

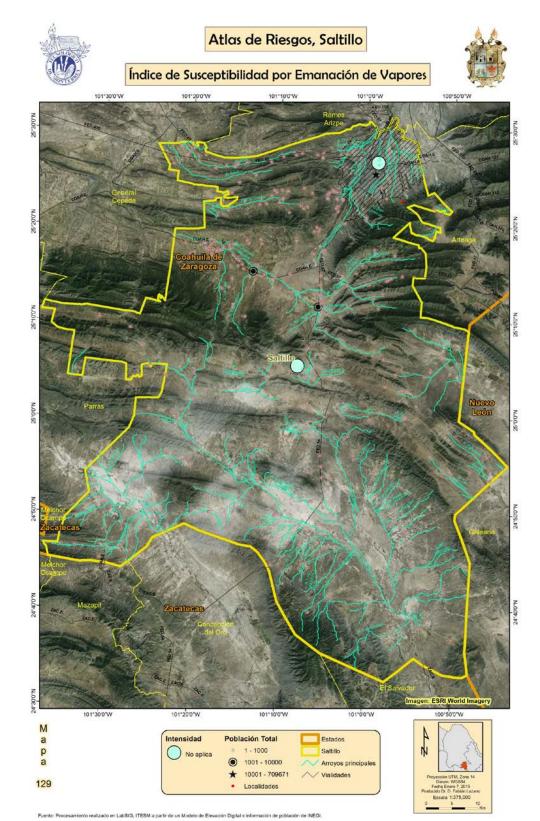


Figura 253. Índice de Susceptibilidad a emanación de vapores.

5.5.2 Índice de Susceptibilidad a Sismos

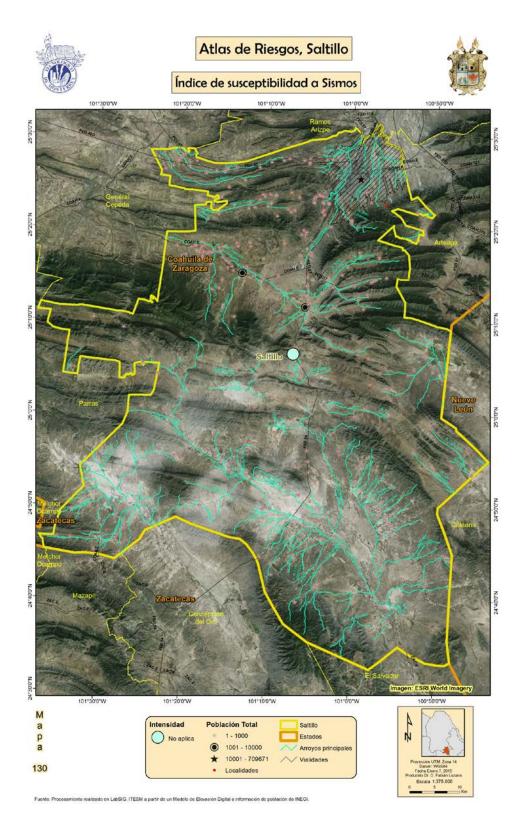


Figura 254. Índice de Susceptibilidad a sismos.

5.5.3 Índice de Susceptibilidad a Tsunamis

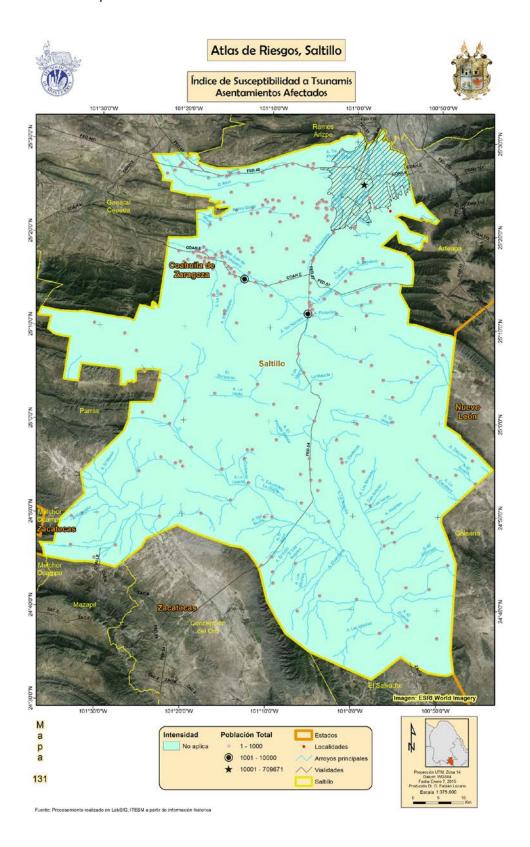


Figura 255. Índice de Susceptibilidad a tsunamis.

5.5.4 Riesgo por Inestabilidad de Laderas

5.5.4.1 Mapas, Inestabilidad de Laderas

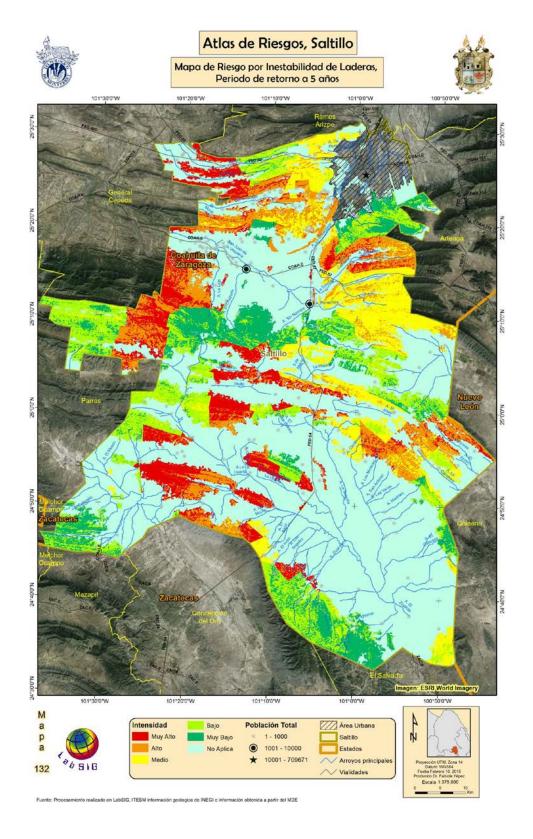


Figura 256. Niveles de riesgo por inestabilidad de ladera, zona rural, Periodo de Retorno 5 años..

Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Inestabilidad de Laderas, Periodo de retorno a 5 años

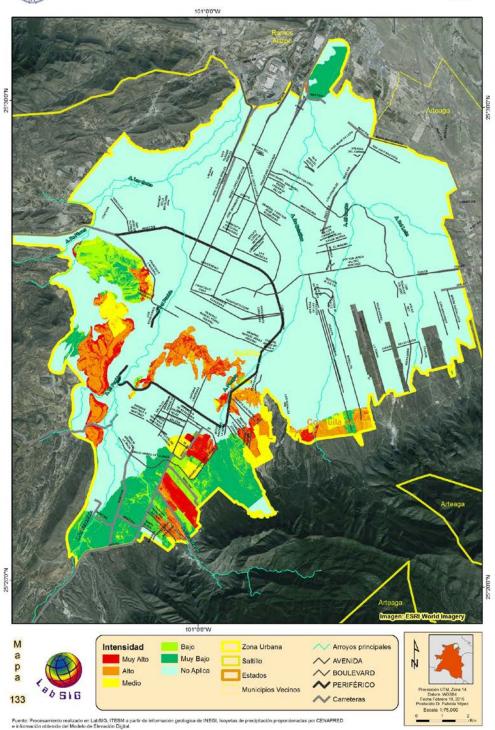


Figura 257. Niveles de riesgo por inestabilidad de ladera, zona urbana, Periodo de Retorno 5 años

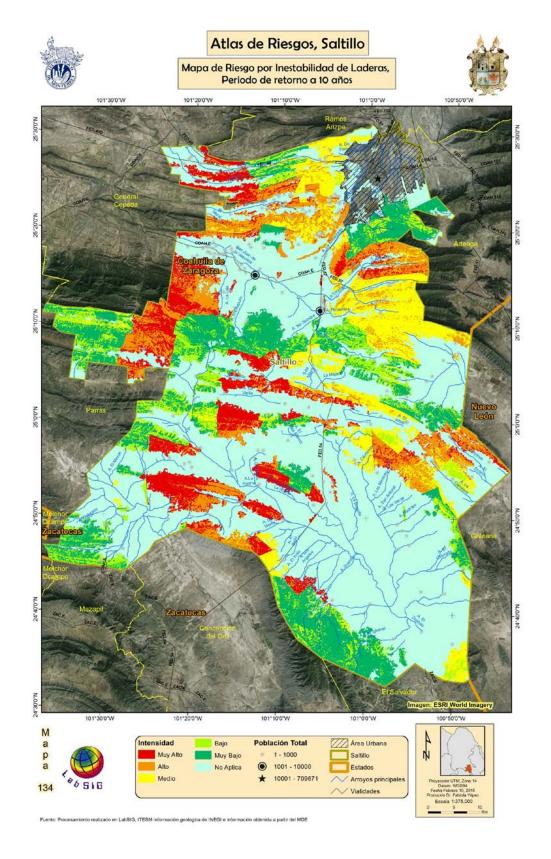


Figura 258. Niveles de riesgo por inestabilidad de ladera, zona rural, Periodo de Retorno 10 años..

(0)

Área Urbanizada

Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Inestabilidad de Laderas, Periodo de retorno a 10 años

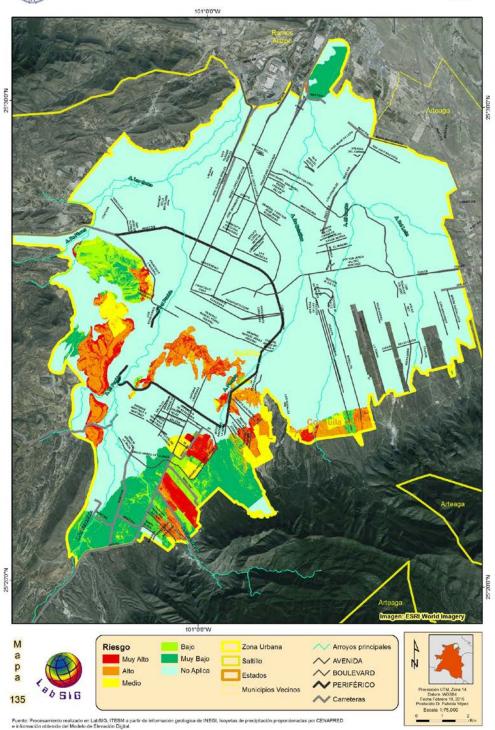


Figura 259. Niveles de riesgo por inestabilidad de ladera, zona urbana, Periodo de Retorno 10 años

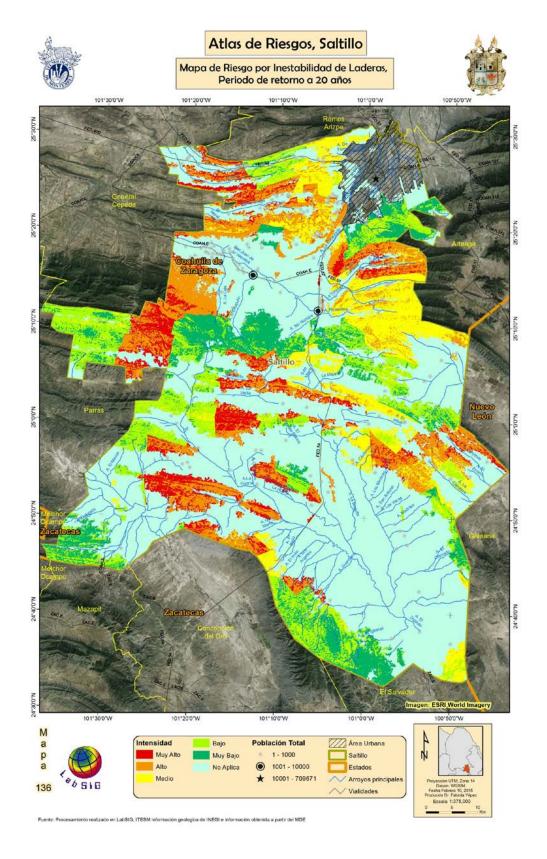


Figura 260. Niveles de riesgo por inestabilidad de ladera, zona rural, Periodo de Retorno 20 años..

Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Inestabilidad de Laderas, Periodo de retorno a 20 años

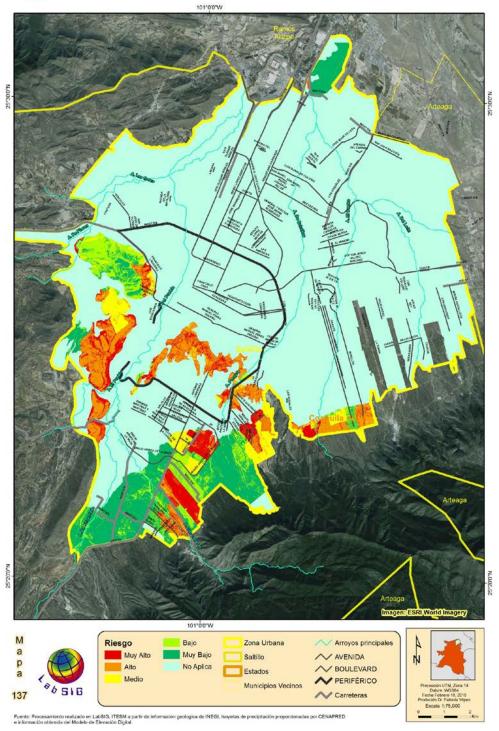


Figura 261. Niveles de riesgo por inestabilidad de ladera, zona urbana, Periodo de Retorno 20 años

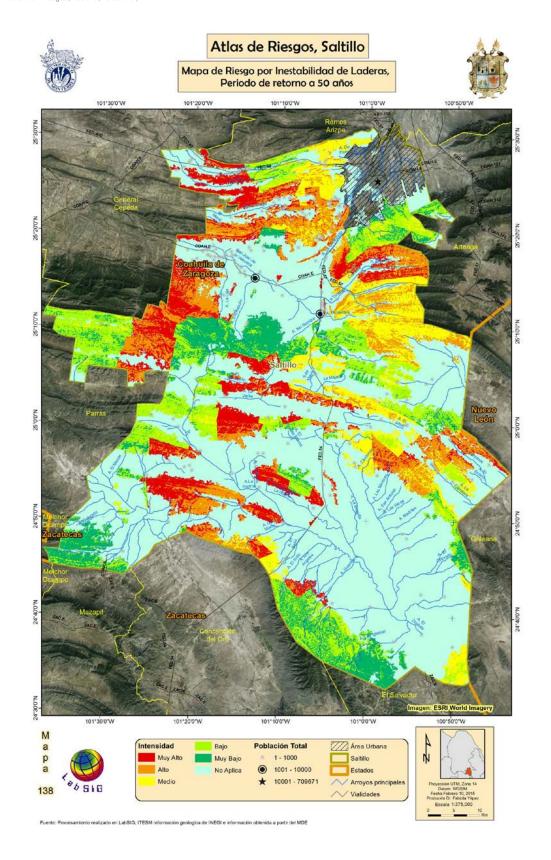


Figura 262. Niveles de riesgo por inestabilidad de ladera, zona rural, Periodo de Retorno 50 años..

Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Inestabilidad de Laderas, Periodo de retorno a 50 años

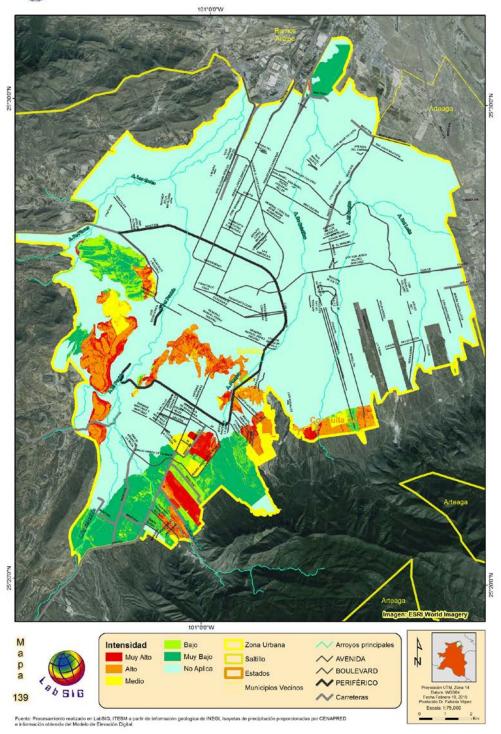


Figura 263. Niveles de riesgo por inestabilidad de ladera, zona urbana, Periodo de Retorno 50 años

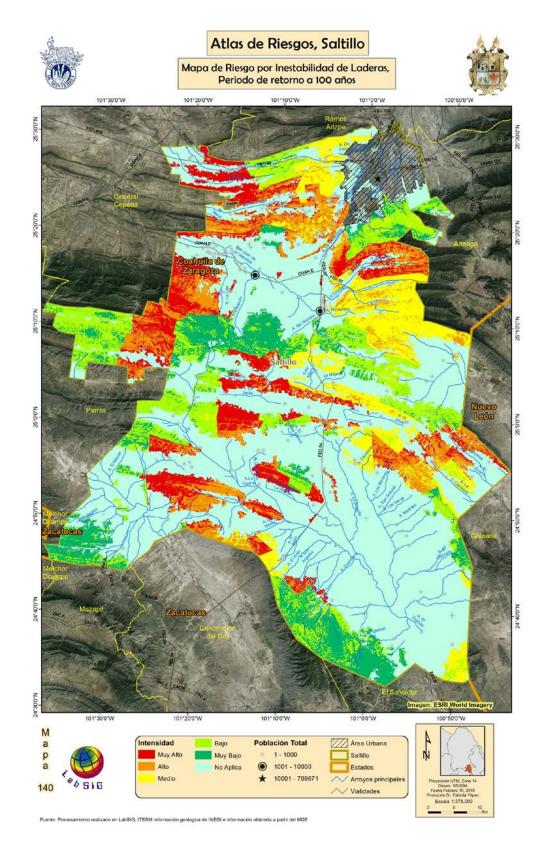


Figura 264. Niveles de riesgo por inestabilidad de ladera, zona rural, Periodo de Retorno 100 años..

Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Inestabilidad de Laderas, Periodo de retorno a 100 años

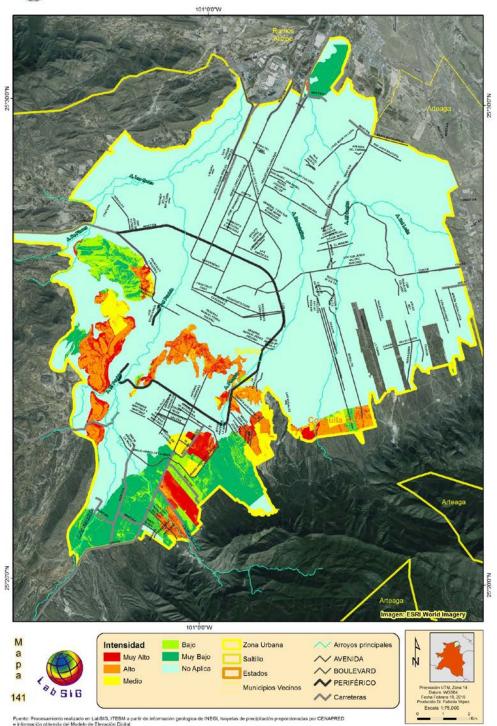


Figura 265. Niveles de riesgo por inestabilidad de ladera, zona urbana, Periodo de Retorno 100 años

5.5.4.2 Riesgo por Inestabilidad de Laderas, Interpretación

5.5.4.2.1 Período de retorno de 5 años.

En Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 5 años, se obtuvieron niveles de riesgo social Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo. El nivel de riesgo Muy Alto ocupa un total de 15.84 km², el nivel Alto 18.53 km², el nivel Medio 15.89 km², el nivel Bajo 26.20 km², el nivel Muy Bajo 23.92 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 148.47 km² (Tabla 56).

Tabla 56. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de riesgo para Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 5 años.

Intensidad Riesgo	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	6.36%
Alto	7.45%
Medio	6.38%
Bajo	10.53%
Muy Bajo	9.61%
No Aplica	59.67%
Grand Total	100.00%

Las zonas de riesgo para Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 5 años y los datos del ITER 2010, indican que en las zonas de Riesgo Muy Alto se encuentra un total de 30,196 viviendas y 101,567 habitantes, en las zonas de riesgo Alto 34,167 viviendas y aproximadamente 114,997 habitantes, las zonas de riesgo Medio 21,130 viviendas y 69,596 habitantes, en las áreas de riesgo Bajo 11,915 viviendas y 36,885 habitantes, en las zonas de riesgo Muy Bajo 8,545 viviendas y 25,176 habitantes y en las zonas no afectadas por este fenómeno (No Aplica) un total de 186,255 viviendas y 610,128 habitantes (Figura 266).

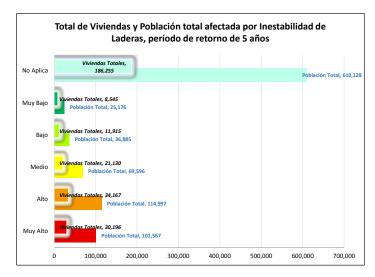


Figura 266. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo por Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 5 años.

5.5.4.2.2 Período de retorno de 10 años.

En Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 10 años, se obtuvieron niveles de riesgo Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo. El nivel de riesgo Muy Alto ocupa un total de 15.85 km², el nivel Alto 18.85 km², el nivel Medio 15.93 km², el nivel Bajo 26.20 km², el nivel Muy Bajo 23.88 km²y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 148.47 km² (Tabla 57).

Tabla 57. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de riesgo para Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 10 años.

Intensidad Riesgo	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	6.36%
Alto	7.56%
Medio	6.39%
Bajo	10.51%
Muy Bajo	9.58%
No Aplica	59.59%
Grand Total	100.00%

Las zonas de riesgo para Inestabilidad de Laderas con período de retorno de10 años y los datos del ITER 2010, indican en las zonas de Riesgo Muy Alto un total de 30,241 viviendas y 101,672 habitantes, en riesgo Alto 34,582 viviendas y 116,218 habitantes, en riesgo Medio 21,010 viviendas

y 69,255 habitantes, en áreas de riesgo Bajo 11,915 viviendas y 36,885 habitantes, en zonas de riesgo Muy Bajo 8,108 viviendas y 24,763 habitantes y en las zonas no afectadas por este fenómeno un total de 186,255 viviendas y 610,128 habitantes (Figura 267).

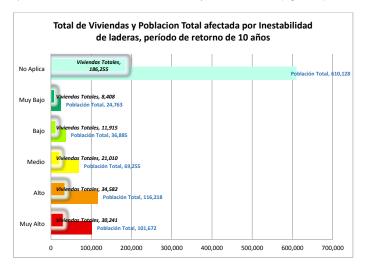


Figura 267. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo por Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 10 años.

5.5.4.2.3 Período de retorno de 20 años.

En Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 20 años, se obtuvieron niveles de riesgo Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo. El nivel de riesgo Muy Alto ocupa un total de 15.93 km², el nivel Alto 18.66 km², el nivel Medio 15.83 km², el nivel Bajo 26.14 km², el nivel Muy Bajo 23.92 km²y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 148.47 km² (Tabla 58).

Tabla 58. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de riesgo social para Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 20 años.

Intensidad Riesgo Social	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	6.40%
Alto	7.49%
Medio	6.36%
Bajo	10.50%
Muy Bajo	9.61%
No Aplica	59.64%
Grand Total	100.00%

Las zonas de riesgo para Inestabilidad de Laderas con período de retorno de20 años y los datos del ITER 2010, muestran en las zonas de Riesgo Muy Alto un total de 30,435 viviendas y 102,344 habitantes, en riesgo Alto 34,669 viviendas y 116,711 habitantes, en riesgo Medio 20,123 viviendas y 65,484 habitantes, en áreas de riesgo Bajo 11,451 viviendas y 35,252 habitantes, en zonas de riesgo Muy Bajo 8,545 viviendas y 25,176 habitantes y en las zonas no afectadas por este fenómeno un total de 186,255 viviendas y 610,128 habitantes (Figura 268).

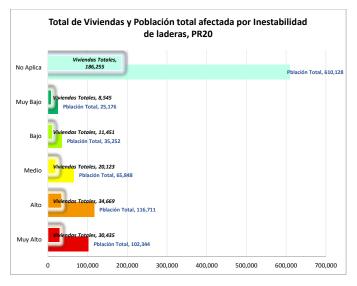


Figura 268. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo por Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 20 años.

5.5.4.2.4 Periodo de retorno de 50 años.

En Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 50 años, se obtuvieron niveles de riesgo Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo. El nivel de riesgo Muy Alto ocupa un total de 15.90 km², el nivel Alto 18.68 km², el nivel Medio 16.01 km², el nivel Bajo 26.20 km², el nivel Muy Bajo 23.94 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 148.47 km² (Tabla 59).

Tabla 59. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de riesgo para Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 50 años.

Intensidad Riesgo	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	6.38%
Alto	7.50%
Medio	6.43%
Bajo	10.51%
Muy Bajo	9.61%
No Aplica	59.58%
Grand Total	100.00%

Las zonas de riesgo para Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 50 años y los datos del ITER 2010, muestran en las zonas de Riesgo Muy Alto un total de 30,293 viviendas y 101,293 habitantes, en riesgo Alto 34,236 viviendas y 115,242 habitantes, en riesgo Medio 21,283 viviendas y 70,3044 habitantes, en áreas de riesgo Bajo 11,915 viviendas y 36,885 habitantes, en zonas de riesgo Muy Bajo 8,612 viviendas y 25,396 habitantes y en las zonas no afectadas por este fenómeno un total de 186,255 viviendas y 610,128 habitantes (Figura 269).

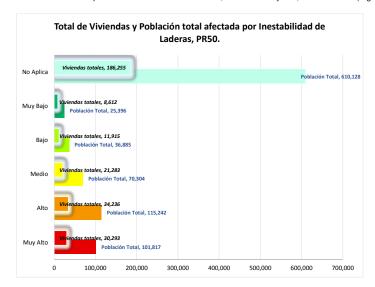


Figura 269. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo por Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 50 años.

5.5.4.2.5 Período de retorno de 100 años.

En Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 100 años, se obtuvieron niveles de riesgo Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo. El nivel de riesgo Muy Alto ocupa un total de 15.91 km², el nivel Alto 18.61 km², el nivel Medio 15.93 km², el nivel Bajo 26.14 km², el nivel Muy Bajo 23.93 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 148.47 km² (Tabla 60).

Tabla 60. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de riesgo para Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 100 años.

Intensidad Riesgo	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	6.39%
Alto	7.47%
Medio	6.40%
Bajo	10.50%
Muy Bajo	9.61%
No Aplica	59.63%
Grand Total	100.00%

Las zonas de riesgo para Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 100 años y los datos del ITER 2010, muestran en las zonas de Riesgo Muy Alto un total de 30,311 viviendas y 101,886 habitantes, en riesgo Alto 34,389 viviendas y 115,870 habitantes, en riesgo Medio 20,948 viviendas y 68,998 habitantes, en áreas de riesgo Bajo 11,625 viviendas y 36,156 habitantes, en zonas de riesgo Muy Bajo 8,591 viviendas y 25,306 habitantes y en las zonas no afectadas por este fenómeno un total de 186,255 viviendas y 610,128 habitantes (Figura 270).

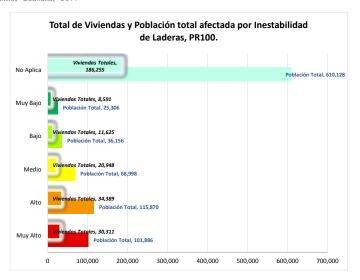


Figura 270. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo por Inestabilidad de Laderas con período de retorno de 100 años.

5.5.5 Índice de Susceptibilidad a Flujos de Iodo o Lahares.

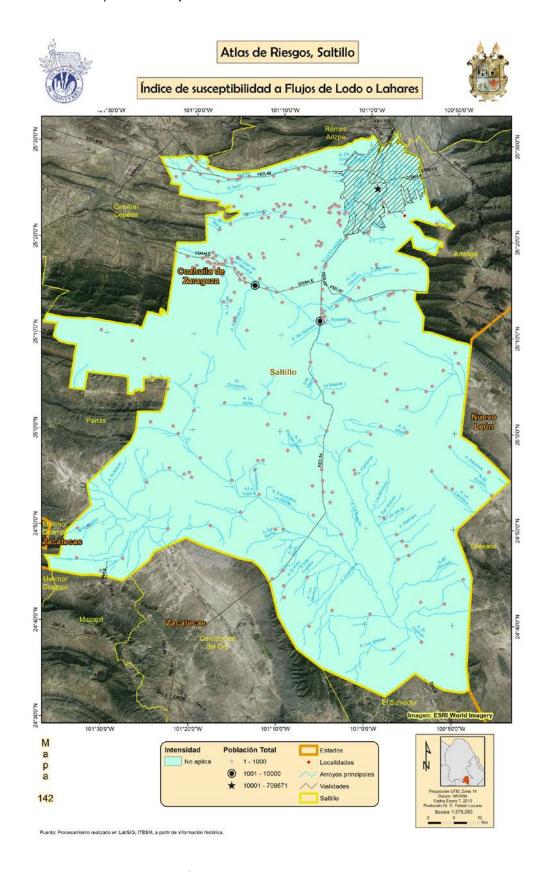


Figura 271. Índice de susceptibilidad a Flujos de lodo y Lahares.

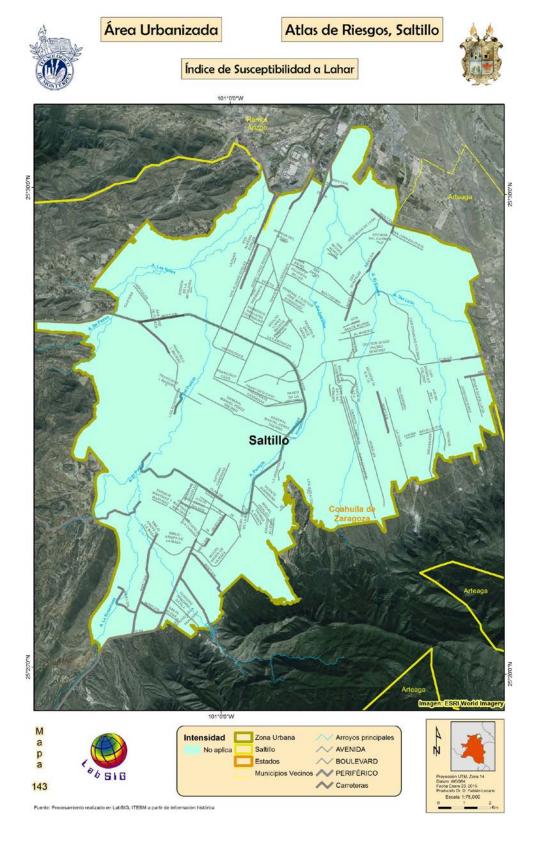


Figura 272. Índice de susceptibilidad a Flujos de lodo o Lahares, para la zona Urbana de Saltillo.

5.5.6 Índice de Susceptibilidad a Caídos o Derrumbes

5.5.6.1 Mapas, Caídos o Derrumbes

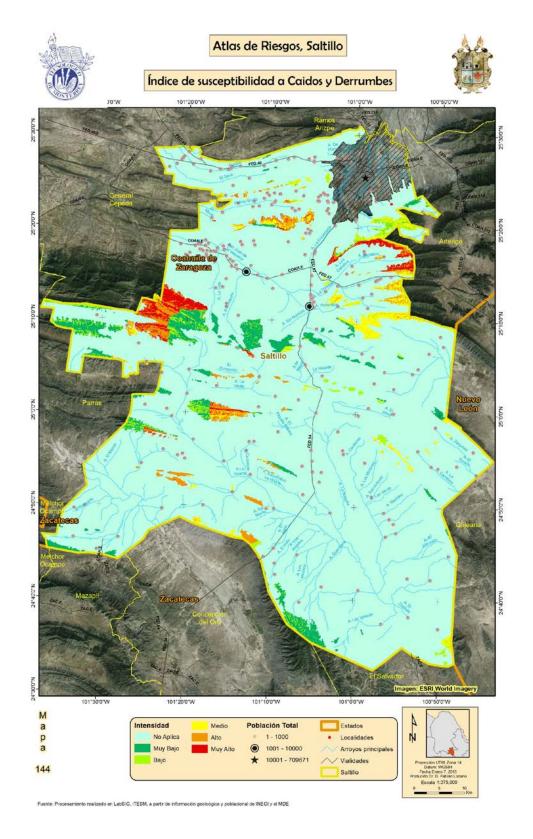


Figura 273. Índice de susceptibilidad a caídos y derrumbes, nivel rural.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Índice de Susceptibilidad a Caídos y Derrumbes

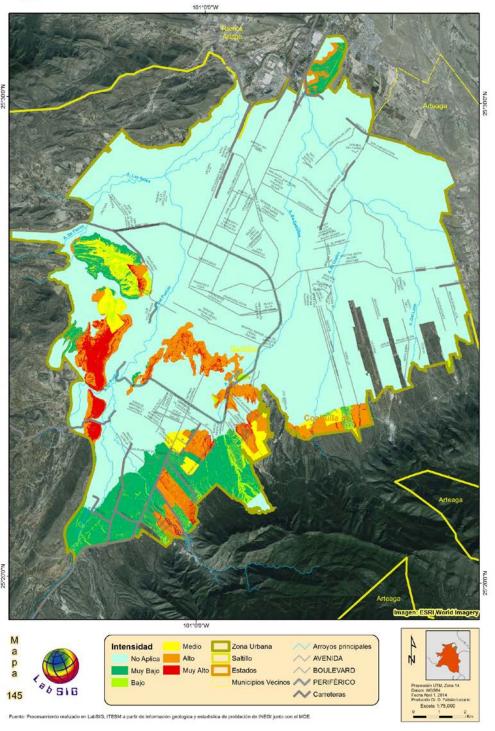


Figura 274. Índice de susceptibilidad a caídos y derrumbes, nivel Urbano.

5.5.6.2 Índice de susceptibilidad a Caídos y Derrumbes, nivel urbano, Interpretación

Para Caídos y Derrumbes, se obtuvieron niveles de riesgo Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo. El nivel de riesgo Muy Alto ocupa un total de 14.73 km², el nivel Alto 22.51 km², el nivel Medio 11.09 km², el nivel Bajo 24.55 km², el nivel Muy Bajo 24.04 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 145.74 km² (Tabla 61).

Tabla 61. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de susceptibilidad para Caídos y Derrumbes.

Intensidad susceptibilidad	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	6.07%
Alto	9.27%
Medio	4.61%
Bajo	10.11%
Muy Bajo	9.90%
No Aplica	60.03%
Grand Total	100.00%

Para Caídos y Derrumbes, los datos del ITER 2010, indican que en las zonas de Riesgo Muy Alto se encuentran aproximadamente a un total de 26,617 viviendas en una área donde viven 89,177 personas, las zonas de riesgo Alto contiene un total de 33,020 viviendas y aproximadamente 110,942 habitantes, las zonas de riesgo Medio 13,014 viviendas y 45,502 habitantes, las zonas de riesgo Bajo 9,956 viviendas y 30,461 habitantes, las zonas de riesgo Muy Bajo contienen un total de 9,239 viviendas una población de 27,694 personas y en las áreas no afectadas por este fenómeno se encuentran aproximadamente un total de 184,536 viviendas y una población de 604,847 habitantes (Figura 275).

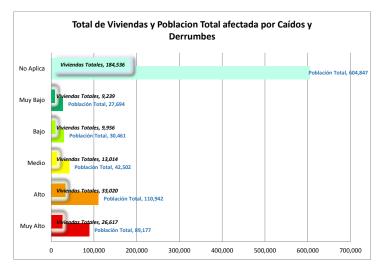


Figura 275. Número de viviendas y habitantes por nivel de susceptibilidad a Caídos y Derrumbes.

5.5.7 Índice de Susceptibilidad a Hundimientos

5.5.7.1 Mapas, Hundimientos

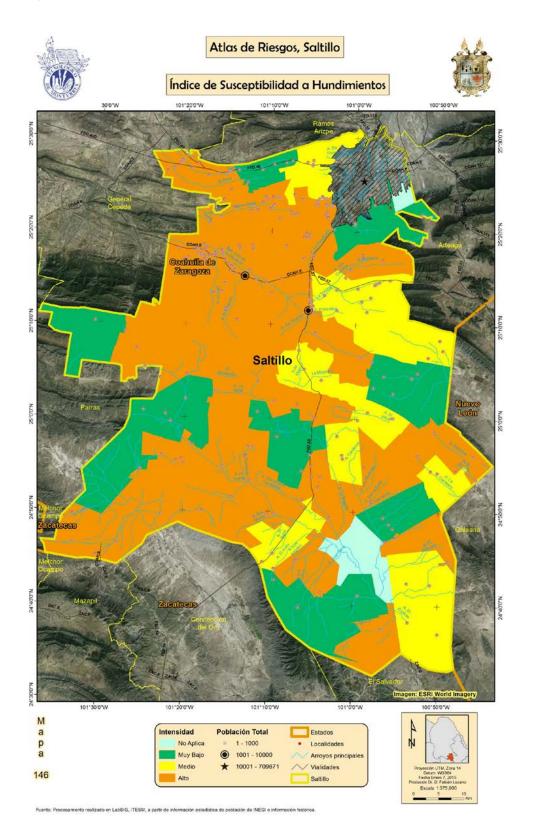


Figura 276. Índice de susceptibilidad a Hundimientos para el Municipio de Saltillo

(0/0)

Área Urbanizada

Atlas de Riesgos, Saltillo



Índice de Susceptibilidad a Hundimientos

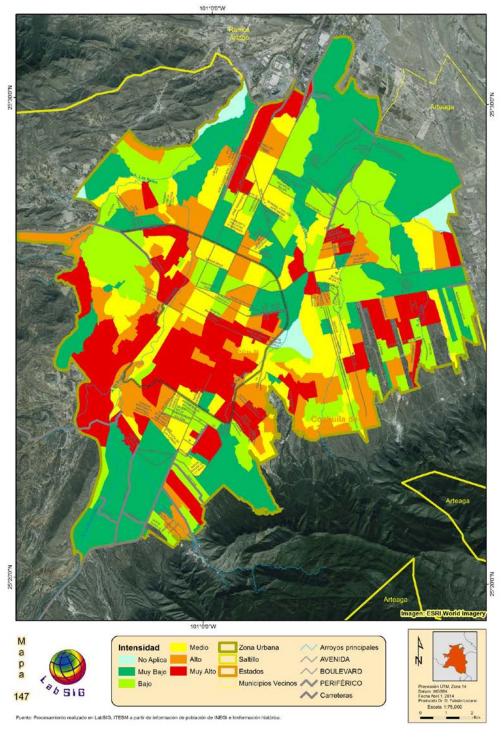


Figura 277. Índice de susceptibilidad a riesgo de hundimiento, nivel Urbano.

5.5.7.2 Índice de Susceptibilidad a Hundimientos, Interpretación

Para Hundimientos, se obtuvieron niveles de susceptibilidad Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo. El nivel de riesgo Muy Alto ocupa un total de 29.74 km², el nivel Alto 21.99 km², el nivel Medio 23.16 km², el nivel Bajo 32.06 km², el nivel Muy Bajo 51.22 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 3.35 km² (Tabla 62).

Tabla 62. Superficie Urbana ocupada (km2) por los niveles de susceptibilidad para Hundimientos.

Intensidad susceptibilidad	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	18.41%
Alto	13.61%
Medio	14.34%
Bajo	19.85%
Muy Bajo	31.71%
No Aplica	2.07%
Grand Total	100.00%

Las zonas de riesgo para hundimientos y los datos del ITER 2010, indican que en las zonas de Riesgo Muy Alto se encuentran aproximadamente a un total de 75,438 viviendas y 253,968 habitantes, las zonas de riesgo Alto contienen un total de 52,725 viviendas y aproximadamente 175,942 habitantes, las zonas de riesgo Medio 44,152 viviendas y 143,865 habitantes, las zonas de riesgo Bajo 29,327 viviendas y 89,417 habitantes, las zonas de riesgo Muy Bajo 14,315 viviendas y una población de 42,901 personas (Figura 278).

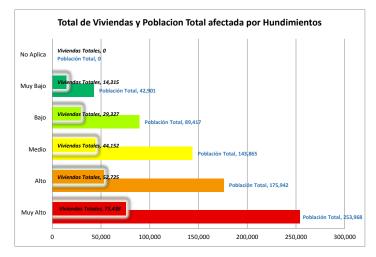


Figura 278. Número de viviendas y habitantes por nivel de susceptibilidad Hundimientos.

5.5.8 Índice de Susceptibilidad a Subsidencia

5.5.8.1 Mapas, Subsidencia

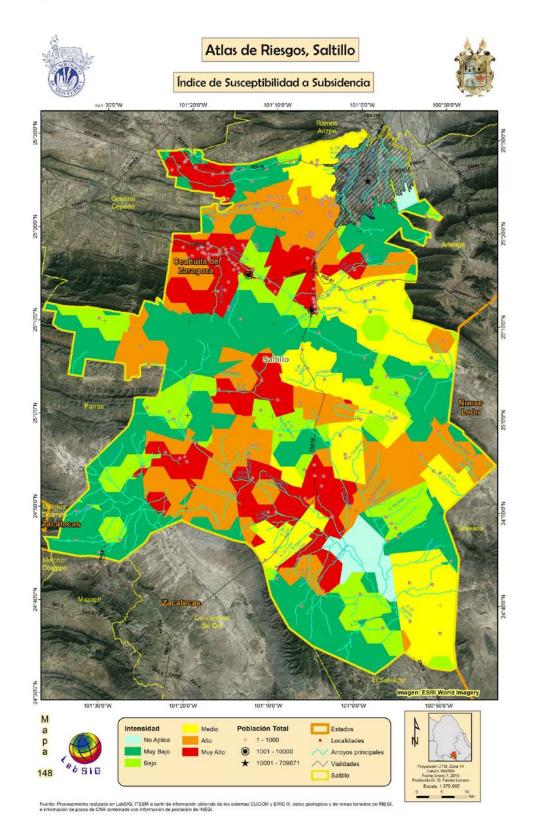


Figura 279. Índice de susceptibilidad a Subsidencia para la zona rural de Saltillo

Atlas de Riesgos, Saltillo



Índice de Susceptibilidad a Subsidencia

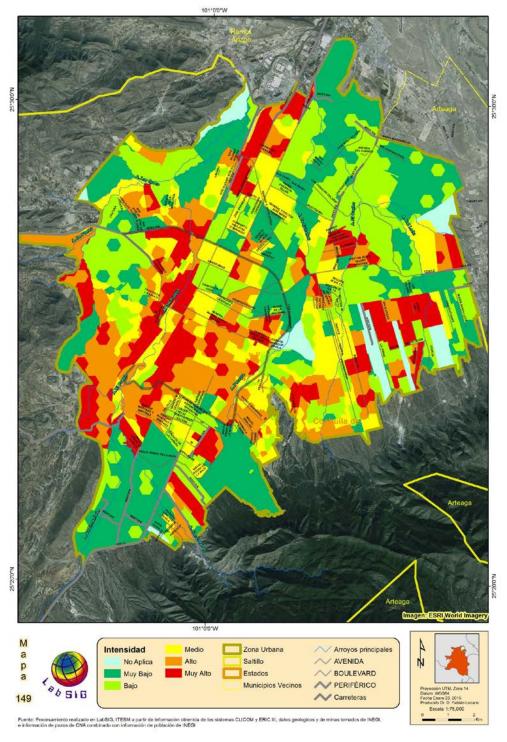


Figura 280. Índice de susceptibilidad a Subsidencia para la zona urbana de Saltillo.

5.5.8.2 Índice de susceptibilidad Urbano a Subsidencia, Interpretación

En el modelo de subsidencia, se obtuvieron niveles de susceptibilidad Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo. El nivel de riesgo Muy Alto ocupa un total de 30.29 km², el nivel Alto 36.67 km², el nivel Medio 30.22 km², el nivel Bajo 66.20 km², el nivel Muy Bajo 60.29 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 3.49 km² (Tabla 63).

Tabla 63. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de susceptibilidad para Subsidencia.

Intensidad susceptibilidad	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	13.34%
Alto	16.14%
Medio	13.30%
Bajo	29.14%
Muy Bajo	26.54%
No Aplica	1.54%
Grand Total	100.00%

Las zonas de riesgo para Subsidencia y los datos del ITER 2010, muestran en las zonas de susceptibilidad Muy Alto un total de 60,911 viviendas y 200,321 habitantes, en riesgo Alto 72,752 viviendas y 245,390 habitantes, en riesgo Medio 52,726 viviendas y 174,216 habitantes, en áreas de riesgo Bajo 40,489 viviendas y 126,739 habitantes y en zonas de riesgo Muy Bajo 20,395 viviendas y 20,395 habitantes (Figura 281).

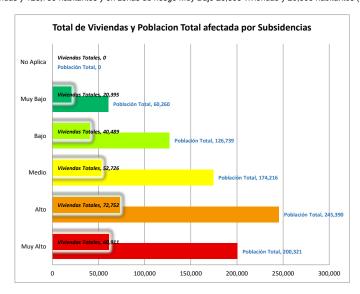


Figura 281. Número de viviendas y habitantes por nivel de Susceptibilidad a Subsidencia.

5.5.9 Índice de Susceptibilidad a Agrietamientos

5.5.9.1 Mapas, Agrietamientos

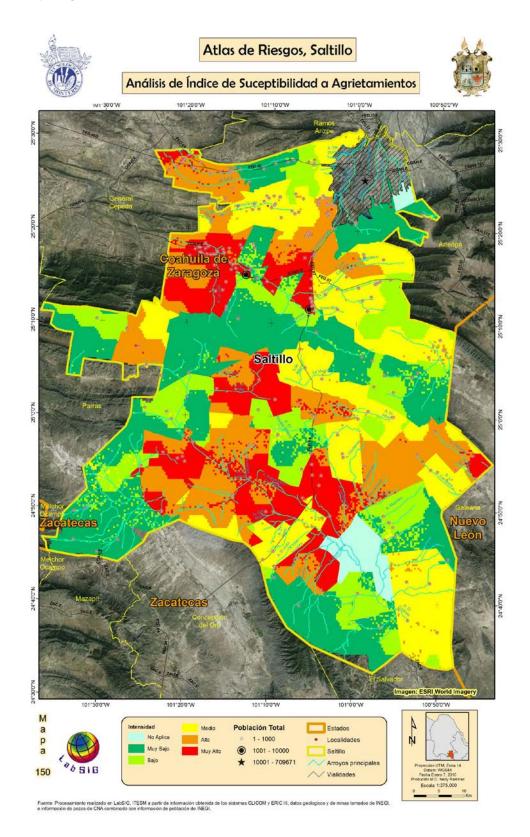


Figura 282. Índice de susceptibilidad a Agrietamientos para la zona Rural de Saltillo

Área Urbanizada Atlas de Riesgos, Saltillo Índice de susceptibilidad a Agrietamientos 101°0°0°W Intensidad ✓ Carreteras Saltillo AVENIDA Estados Muy Bajo BOULEVARD Municipios Vecinos 151 PERIFÉRICO

Figura 283. Índice de susceptibilidad a Agrietamientos para la zona urbana.

5.5.9.2 Índice de susceptibilidad a Agrietamientos, Interpretación

Para Agrietamientos, se obtuvieron niveles de susceptibilidad Muy Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo. El nivel de susceptibilidad Muy Alto ocupa un total de 21.61 km², el nivel Alto 55.91 km², el nivel Medio 53.11 km², el nivel Bajo 81.16 km², el nivel Muy Bajo 61.37 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 6.55 km² (Tabla 64).

Tabla 64. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de susceptibilidad para Agrietamientos.

Intensidad susceptibilidad	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	7.73%
Alto	19.99%
Medio	18.99%
Bajo	29.02%
Muy Bajo	21.94%
No Aplica	2.34%
Grand Total	100.00%

En Agrietamientos, los datos del ITER 2010, indican que en las zonas de susceptibilidad Muy Alto se encuentran aproximadamente a un total de 29,811 viviendas en una área donde viven 93,730 personas, las zonas de riesgo Alto contienen un total de 117,767 viviendas y aproximadamente 394,653 habitantes, las zonas de riesgo Medio 63,195 viviendas y 205,041 habitantes, las zonas de riesgo Bajo 43,703 viviendas y 138,075 habitantes y las zonas de riesgo Muy Bajo contienen un total de 21,453 viviendas y una población de 63,120 personas (Figura 284).

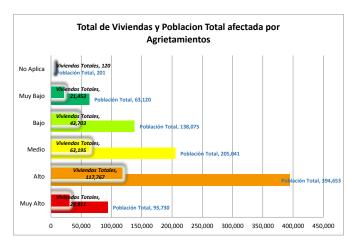


Figura 284. Número de viviendas y habitantes por nivel de Susceptibilidad a Agrietamientos.

5.5.10 Riesgo por Ondas Cálidas o Gélidas

5.5.10.1 Mapas, Ondas Cálidas o Gélidas

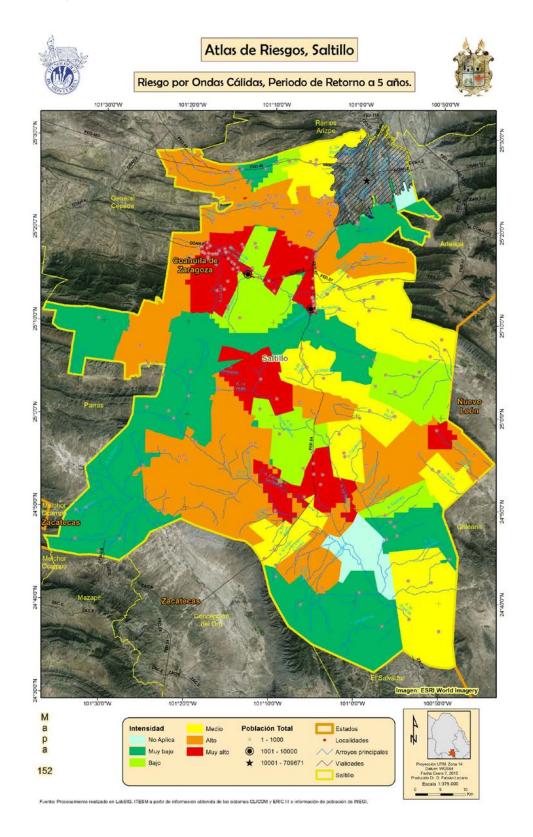


Figura 285. Riesgo por ondas cálidas, considerando un periodo de retorno a 5 años.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Ondas Cálidas, Periodo de Retorno de 5 años

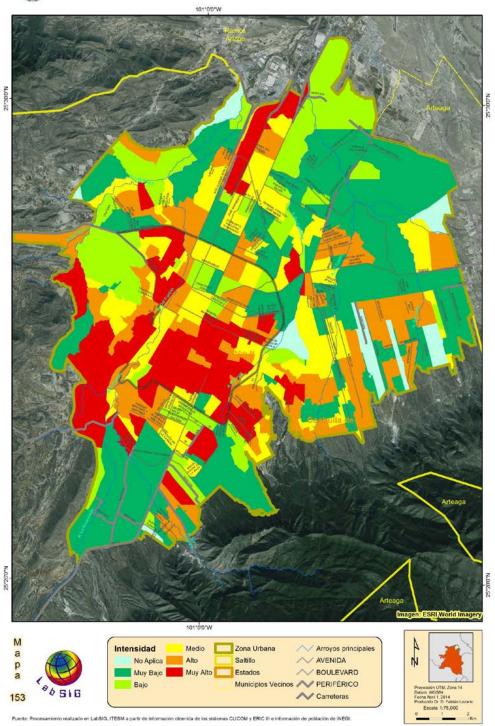


Figura 286. Riesgo por ondas cálidas, en un periodo de retorno a 5 años en la zona urbana.

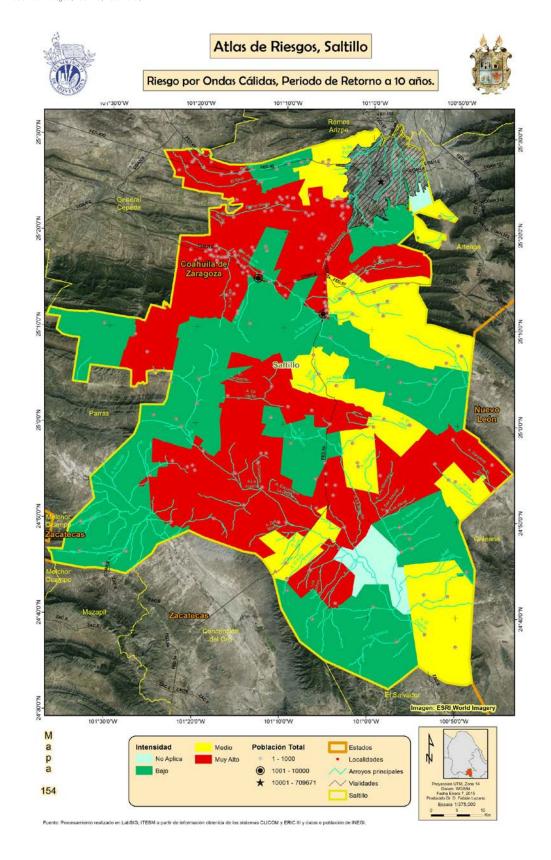


Figura 287. Niveles de riesgo por temperaturas cálidas extremas, Periodo de Retorno de 10 años.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Ondas Cálidas, Periodo de Retorno de 10 años

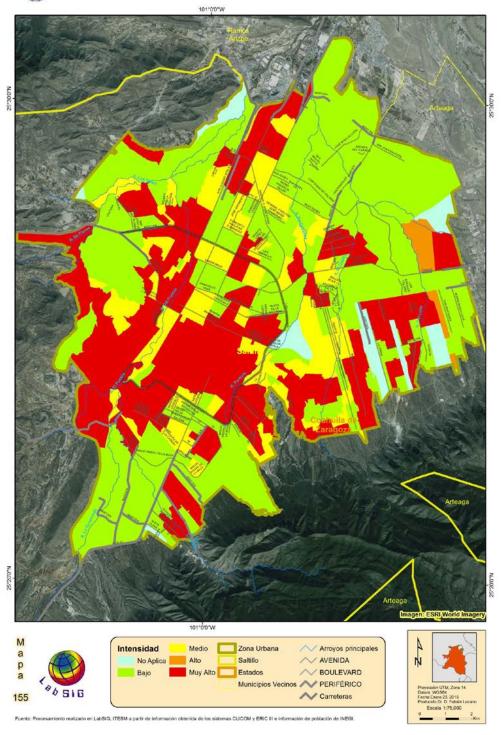


Figura 288. Niveles de riesgo por temperaturas cálidas extremas, Periodo de Retorno 10 años, en la zona urbana.

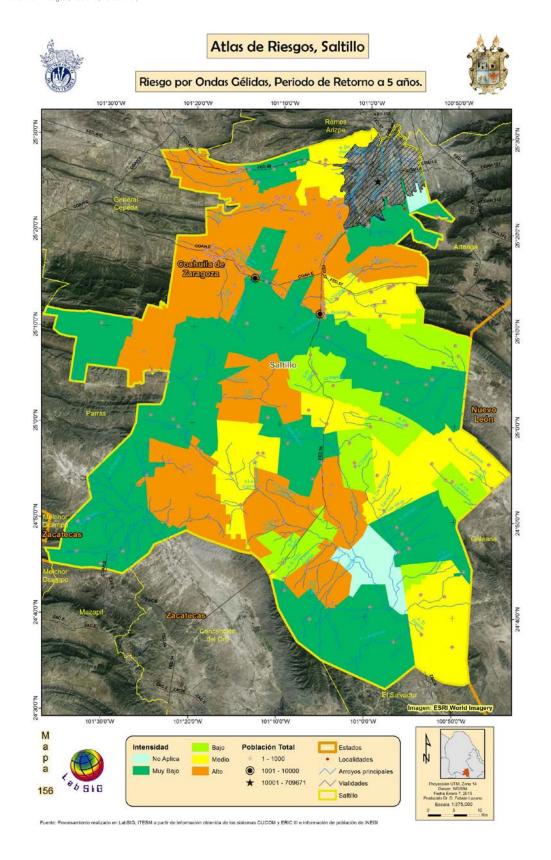


Figura 289. Niveles de riesgo por temperaturas gélidas extremas, Periodo de Retorno de 5 años.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Ondas Gélidas, Periodo de Retorno de 5 años

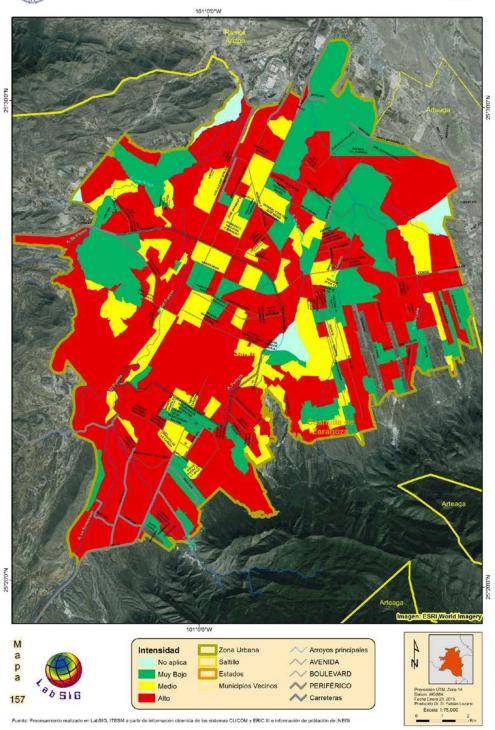


Figura 290. Niveles de riesgo por temperaturas gélidas extremas, Periodo de retorno de 5 años, en la zona urbana.

5.5.10.2 Riesgo Urbano por Ondas Cálidas o Gélidas, Interpretación

5.5.10.2.1 Ondas Gélidas, Período de Retorno de 5 años

Para Ondas Gélidas con un período de retorno de 5 años, El nivel de riesgo Alto ocupa casi el 60 % de la superficie urbana del municipio de Saltillo con 97.43 km², seguido por el nivel Muy Bajo con 43.47 km², el riesgo Medio con 23.16 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 3.39 km² (Tabla 65).

Tabla 65. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de riesgo para Ondas Gélidas con Periodo de retorno de 5 años.

Intensidad Riesgo	Superficie Urbana Ocupada (%)
Alto	58.20%
Medio	13.83%
Muy Bajo	25.97%
No aplica	2.00%
Grand Total	100.00%

Los resultados de la modelación de Ondas Gélidas con periodo de retorno de 5 años y los datos del ITER 2010, muestran un total de 142,121 viviendas y 471,725 habitantes en la zona de Riesgo Alto, 44,152 viviendas y 143,865 habitantes en las áreas de riesgo Medio 29,846 viviendas y 90,995 habitantes para las zonas de riesgo Muy Bajo (Figura 291).

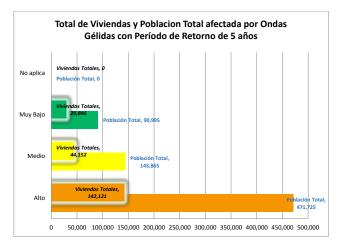


Figura 291. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo para Ondas Gélidas con período de retorno de 5 años.

5.5.10.2.2 Ondas Cálidas, Período de Retorno de 5 años

Para Ondas Cálidas con un período de retorno de 5 años, El nivel de riesgo Muy Bajo es el nivel con más superficie en el área urbana de Saltillo con 62.23 km², seguido por el nivel Bajo con 29.27 km², el riesgo Alto con 27.28 km², el riesgo Medio con 23.05 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 3.49 km² (Tabla 66).

Tabla 66. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de riesgo para Ondas Cálidas con Periodo de retorno de 5 años.

Intensidad Riesgo	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	14.68%
Alto	16.02%
Medio	13.53%
Bajo	17.19%
Muy Bajo	36.54%
No Aplica	2.05%
Grand Total	100.00%

Los resultados de la modelación de Ondas Cálidas con periodo de retorno de 5 años y los datos del ITER 2010, muestran un total de 57,628 viviendas y 198,767 habitantes en la zona de Riesgo Muy Alto, 71,492 viviendas y 234,382 habitantes en las áreas de riesgo Alto, 43,446 viviendas y 142,299 habitantes en las zonas con riesgo Medio, aproximadamente 17,812 viviendas y 54,465 individuos en las zonas de riesgo Bajo y 28,009 viviendas y 83,574 habitantes para las zonas de riesgo Muy Bajo (Figura 292).

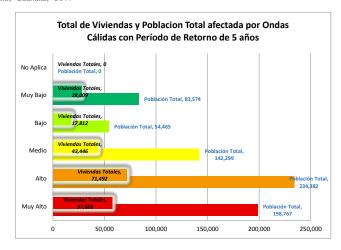


Figura 292. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo por Ondas Cálidas con período de retorno de 5 años.

5.5.10.2.3 Ondas Cálidas, Período de Retorno de 10 años

Para Ondas Cálidas con un período de retorno de 10 años, El nivel de riesgo Bajo ocupo aproximadamente la mitad de la superficie urbana de Saltillo con 83.28 km², seguido por el nivel Muy Alto con 51.72 km², el riesgo Medio con 27.28 km², las zonas sin riesgo (No Aplica) con 3.49 km² y por último el riesgo Alto con 1.88 km² (Tabla 67).

Tabla 67. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de riesgo para Ondas Cálidas con Periodo de retorno de 10 años.

Intensidad Riesgo	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	32.00%
Alto	1.16%
Medio	13.16%
Bajo	51.52%
No Aplica	2.16%
Grand Total	100.00%

Los resultados de la modelación de Ondas Cálidas con periodo de retorno de 10 años y los datos del ITER 2010, indican para la zona ocupada con riesgo Muy Alto un total de 128,163 viviendas y 429,910 habitantes en la zona de Riesgo Alto, 3,805 viviendas y 9,384 habitantes, las zonas de riesgo Medio contienen aproximadamente 40,347 viviendas y 134,481 habitantes y aproximadamente 43,642 viviendas y 43,642 individuos en las zonas de riesgo Bajo, para este fenómeno y periodo de retorno no se presentaron zonas de riesgo Muy Bajo (Figura 293).

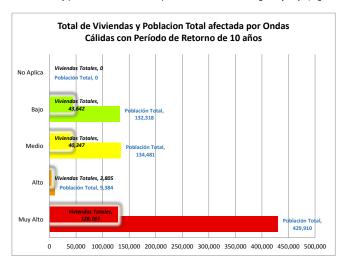


Figura 293. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo para Ondas Cálidas con período de retorno de 10 años.

5.5.11 Índice de Susceptibilidad a Sequias

5.5.11.1 Mapas, Sequias

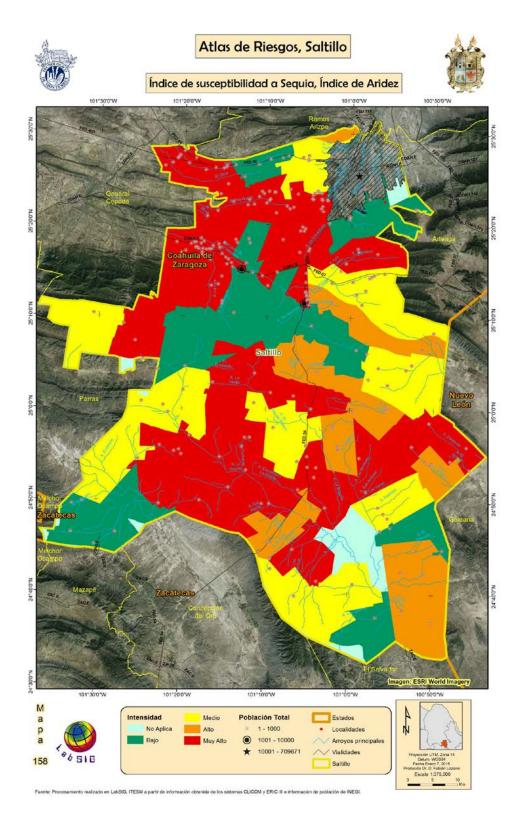


Figura 294. Índice de susceptibilidad a Sequías para la zona rural de Saltillo.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Índice de Susceptibilidad a Sequía, Índice de Aridez

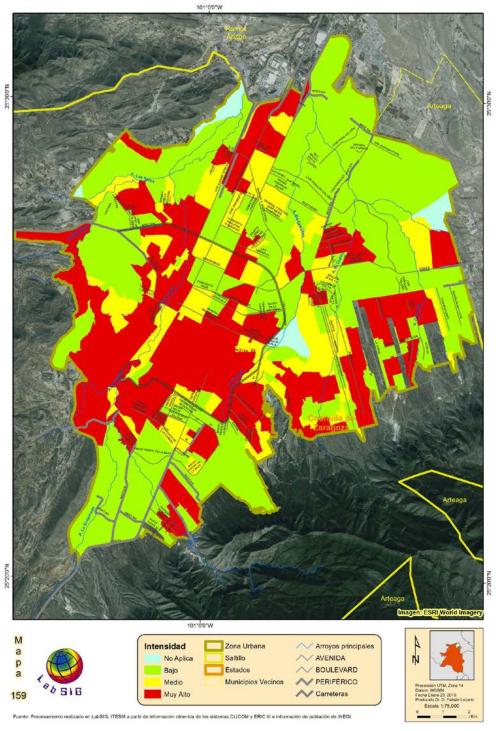


Figura 295. Índice de susceptibilidad a sequía para la zona urbana de Saltillo

5.5.11.1.1 Índices de Aridez

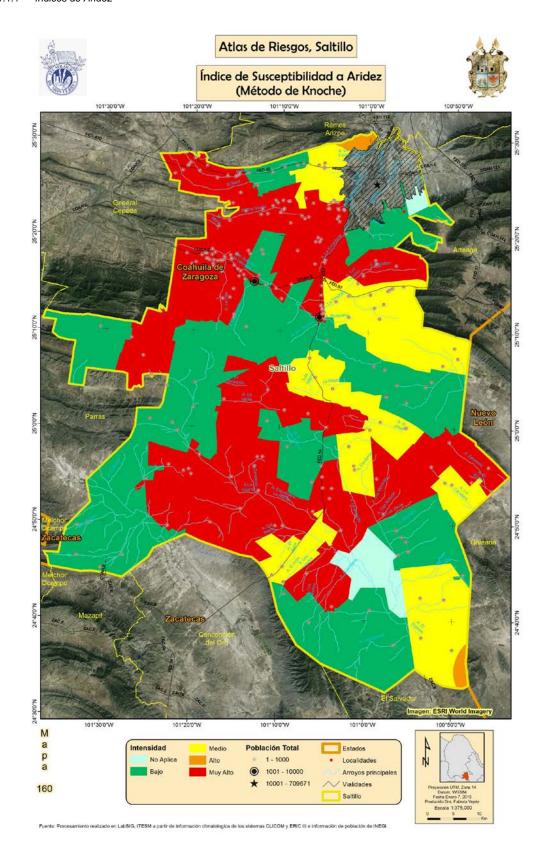


Figura 296. Índice de susceptibilidad a sequía, en base al índice de Knoche.

Área Urbanizada Atlas de Riesgos, Saltillo Índice de Susceptibilidad a Sequía (Índice de Aridez de Knoche) Intensidad Medio Zona Urbana Arroyos principales Saltillo ✓ AVENIDA ✓ BOULEVARD Municipios Vecinos / PERIFÉRICO ✓ Carreteras 161

Figura 297. Índice de susceptibilidad a aridez, Índice de Knoche, para la zona urbana de Saltillo

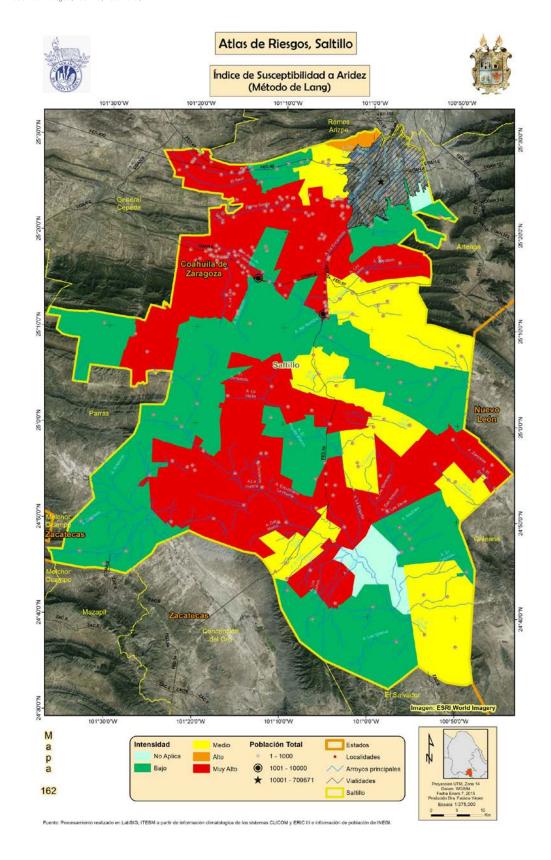


Figura 298. Índice de susceptibilidad a sequía, en base al índice de Lang.

Área Urbanizada Atlas de Riesgos, Saltillo Índice de Susceptibilidad a Sequía (Índice de Aridez de Lang)



Figura 299. Índice de susceptibilidad a aridez, realizado con el índice de Lang, para la zona urbana de Saltillo

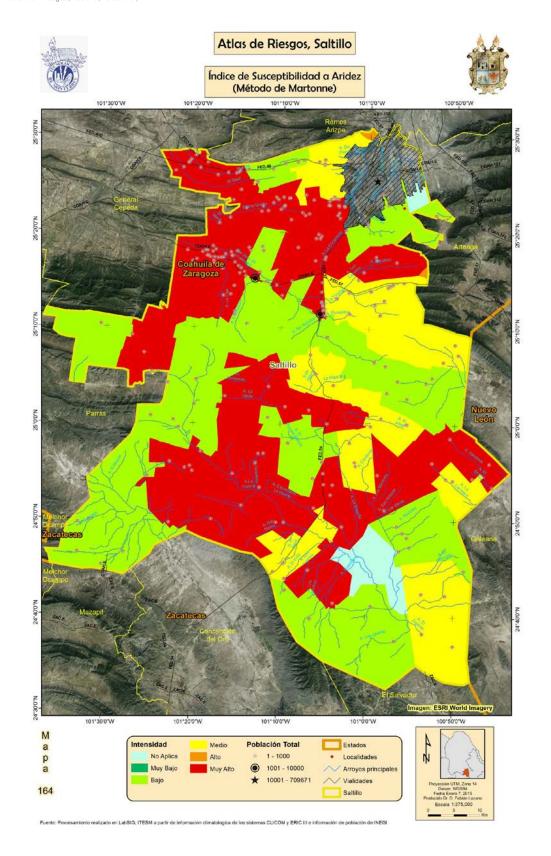


Figura 300. Índice de susceptibilidad a sequía, a partir del mapa de peligro por sequía en base al índice de Martonne.

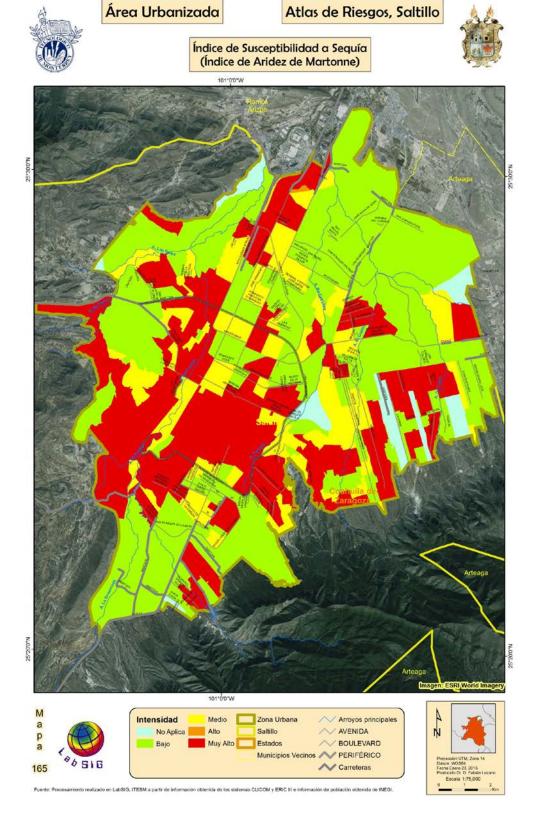


Figura 301. Índice de susceptibilidad a Aridez, de acuerdo con el índice de Martonne, para la zona urbana de Saltillo

5.5.11.2 Índice de Susceptibilidad a Sequía, Interpretación

5.5.11.2.1 Índice de susceptibilidad urbano a Índice de Sequía

Para la sequía solo se obtuvieron niveles de susceptibilidad Muy Alto, Medio y Bajo. El nivel de susceptibilidad Muy Alto ocupa un total de 51.72 km², el nivel Medio 24.12 km², el nivel Bajo con 83.28 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 11.20 km² (Tabla 68).

Tabla 68. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de susceptibilidad para el Índice de Sequía.

Intensidad susceptibilidad	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	30.37%
Medio	14.16%
Bajo	48.90%
No Aplica	6.57%
Grand Total	100.00%

Los resultados de la modelación del Índice de Sequía y los datos del ITER 2010, muestran un total de 128,163 viviendas y 429,910 habitantes en la zona de susceptibilidad Muy Alto, 44,161 viviendas y 143,894 habitantes en las áreas de riesgo Medio y 43,642 viviendas y 132,318 habitantes para las zonas de susceptibilidad Muy Bajo (Figura 302).

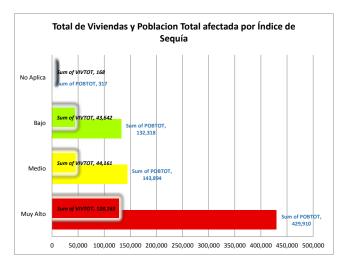


Figura 302. Número de viviendas y habitantes por nivel de Susceptibilidad a Sequía.

5.5.11.3 Índice de susceptibilidad a Aridez

5.5.11.3.1 Índice de susceptibilidad urbano a Aridez (Knoche)

Para Aridez (Knoche), el nivel de susceptibilidad Muy Alto ocupa un total de 51.72 km2, el nivel Alto 1.631 km², el nivel de susceptibilidad Medio 29.32 km², el nivel Bajo 80.87 km² y las zonas sin susceptibilidad (No Aplica) con 3.35 km² (Tabla 69).

Tabla 69. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de susceptibilidad para Aridez según Knoche.

Intensidad susceptibilidad	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	30.99%
Alto	0.98%
Medio	17.57%
Bajo	48.45%
No Aplica	2.01%
Grand Total	100.00%

Los resultados de la modelación para la Aridez siguiendo la metodología de Knoche y los datos del ITER 2010, muestran un total de 128,163 viviendas y 429,910 habitantes en la zona de Riesgo Muy Alto, 1,082 viviendas y 3,071 habitantes en las áreas de riesgo Alto, 44,274 viviendas y 144,178 habitantes en zonas de riesgo Medio, 42,969 viviendas y 130,384 habitantes en áreas de riesgo Bajo (Figura 303).

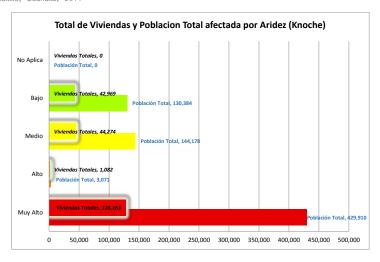


Figura 303. Número de viviendas y habitantes por nivel de Susceptibilidad a Aridez (Knoche.

5.5.11.3.2 Riesgo Social Urbano por Aridez (Lang)

Para Aridez (Lang), el nivel de susceptibilidad Muy Alto ocupa un total de 51.72 km², el nivel Alto 5.08 km², el nivel de susceptibilidad Medio 31.19 km², el nivel Bajo 74.18 km² y las zonas sin susceptibilidad (No Aplica) con 3.49 km² (Tabla 70).

Tabla 70. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de susceptibilidad para Aridez según Lang.

Intensidad susceptibilidad	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	31.22%
Alto	3.06%
Medio	18.83%
Bajo	44.78%
No Aplica	2.11%
Grand Total	100.00%

Los resultados de la modelación para la Aridez siguiendo la metodología de Lang y los datos del ITER 2010, muestran un total de 128,163 viviendas y 429,910 habitantes en la zona de susceptibilidad Muy Alto, 5,108 viviendas y 14,902 habitantes en las áreas de susceptibilidad Alto, 42,738 viviendas y 139,998 habitantes en zonas de susceptibilidad Medio y 41,084 viviendas y 124,836 habitantes en áreas de susceptibilidad Bajo (Figura 304).

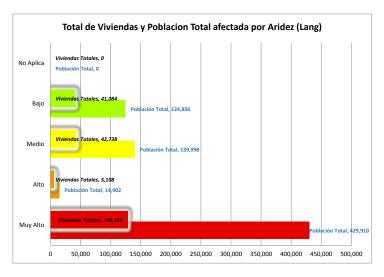


Figura 304. Número de viviendas y habitantes por nivel de Susceptibilidad a Aridez (Lang).

5.5.11.3.3 Índice de Susceptibilidad Urbano a Aridez (Martonne)

Para Aridez (Martonne), el nivel de riesgo Muy Alto ocupa un total de 51.72 km², el nivel Alto 0.34 km², el nivel de susceptibilidad Medio 23.66 km², el nivel Bajo 73.28 km² y las zonas sin susceptibilidad (No Aplica) con 3.49 km² (Tabla 71).

Tabla 71. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de susceptibilidad para Aridez según Martonne.

Intensidad susceptibilidad	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	31.83%
Alto	0.21%
Medio	14.56%
Bajo	51.25%
No Aplica	2.15%
Grand Total	100.00%

Los resultados de la modelación para la Aridez siguiendo la metodología de Martonne y los datos del ITER 2010, muestran un total de 128,163 viviendas y 429,910 habitantes en la zona de susceptibilidad Muy Alto, 473 viviendas y 1,323 habitantes en las áreas de susceptibilidad Alto, 44,109 viviendas y 143,736 habitantes en zonas de susceptibilidad Medio y 43,642 viviendas y 132,318 habitantes en áreas de susceptibilidad Bajo (Figura 305).

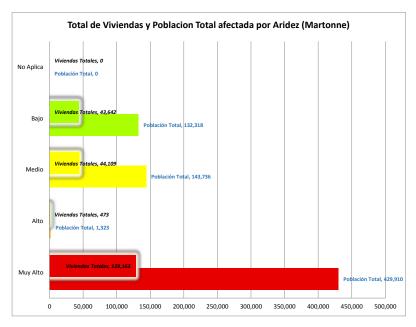


Figura 305. Número de viviendas y habitantes por nivel de Susceptibilidad por Aridez (Martonne).

5.5.12 Riesgo por Tormentas de Granizo

5.5.12.1 Mapas, Tormentas de Granizo

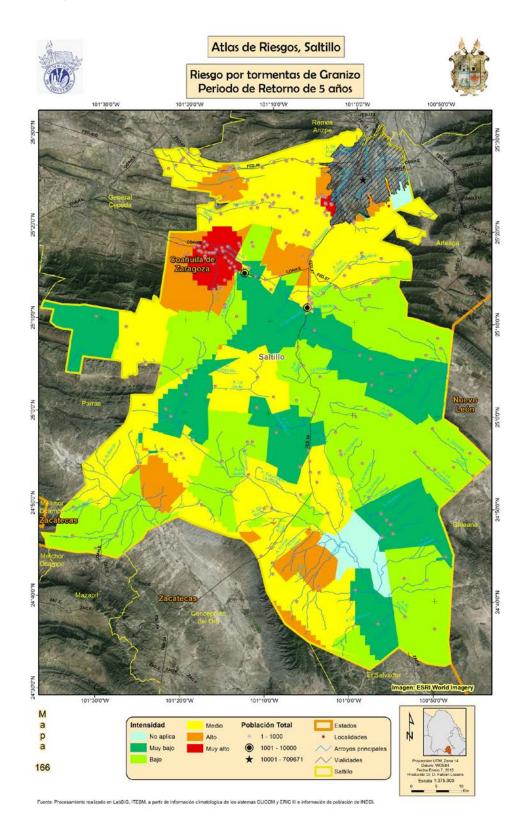


Figura 306. Riesgo de granaizadas en zonas rurales, Periodo de Retorno 5 años.

Riesgo por Tormentas de Granizo Periodo de Retorno de 5 años Intensidad Zona Urbana Arroyos principales Saltillo / AVENIDA ✓ BOULEVARD Municipios Vecinos / PERIFÉRICO 167 Carreteras

Atlas de Riesgos, Saltillo

Figura 307. Riesgo de granizadas en la zona urbana de Saltillo, Periodo de Retorno de 5 años

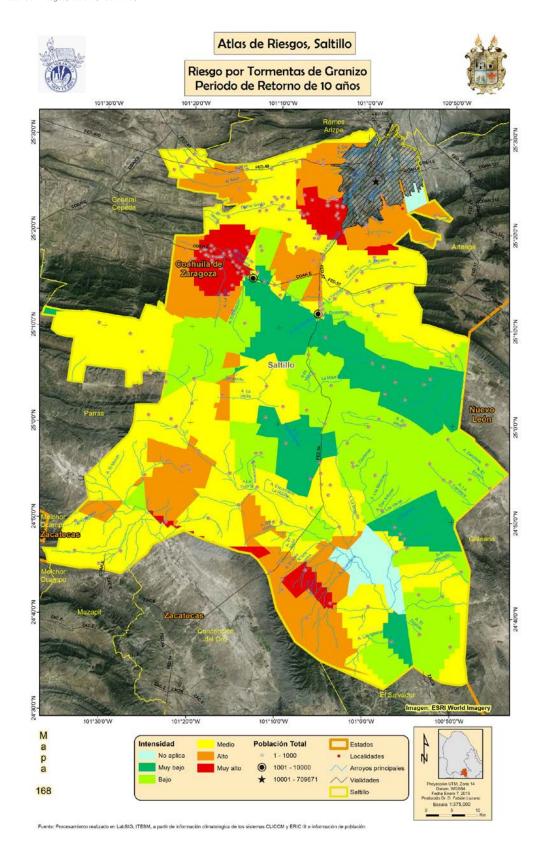


Figura 308. Riesgo de granaizadas en zonas rurales, Periodo de Retorno de 10 años.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Tormentas de Granizo, Periodo de Retorno de 10 años

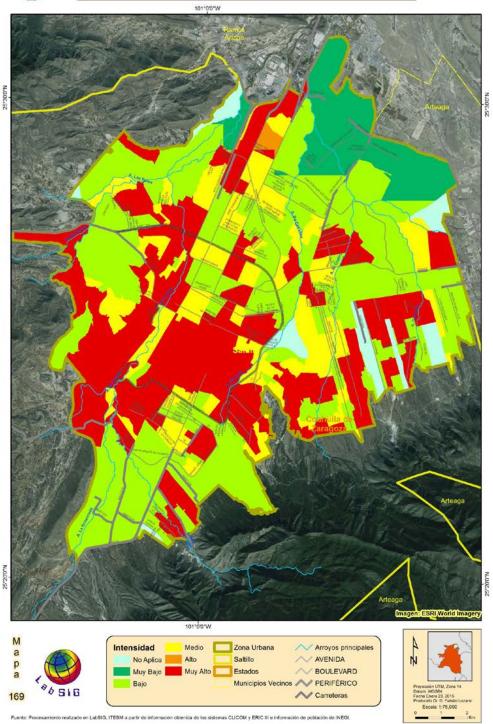


Figura 309. Riesgo de granizadas en la zona urbana de Saltillo, Periodo de Retorno de 10 años.

5.5.12.2 Riesgo por Granizadas

5.5.12.2.1 Período de Retorno de 5 años

El nivel de riesgo para granizadas con periodo de 5 años que más superficie ocupa en el área urbana del municipio de Saltillo es el Bajo que cubre una superficie de 55.35 km², seguido por el nivel Muy Alto con 46.86 km², el riesgo Muy Bajo con 33.36 km², el Medio con 23.16 km², el riesgo Alto con 5.98 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 3.49 km² (Tabla 72).

Tabla 72. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de riesgo para Granizadas con Periodo de retorno de 5 años.

Intensidad Riesgo	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	27.86%
Alto	3.56%
Medio	13.77%
Bajo	32.91%
Muy Bajo	19.84%
No Aplica	2.07%
Grand Total	100.00%

Según los resultados de la modelación de granizadas con periodo de retorno de 5 años y los datos del ITER 2010, un total de 89,679 viviendas se encuentran en la zona de Riesgo Muy Alto, en esta superficie según datos del 2010 vivían aproximadamente 298,530 personas. En las zonas resultantes con riesgo Alto, existen cerca de 10,009 viviendas y un total de 31,771 individuos, en las áreas de riesgo Medio según datos del ITER, se encuentran un total de 32,124 viviendas y 103,780 personas, en zonas de riesgo Bajo 29.973 viviendas y 90,335 habitantes y en las zonas de riesgo Muy Bajo 4,663 viviendas y 13,190 habitantes (Figura 310).

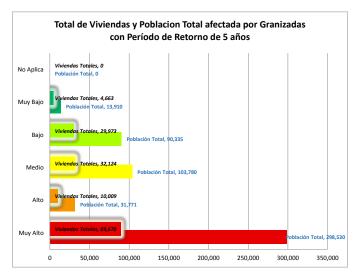


Figura 310. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo para Granizadas con período de retorno de 5 años.

5.5.12.2.2 Período de Retorno de 10 años

El nivel de riesgo para granizadas con periodo de 10 años que más superficie ocupa en el área urbana del municipio de Saltillo es el Bajo que cubre una superficie de 70.97 km², seguido por el nivel Muy Alto con 51.46 km², el riesgo Medio con 23.16 km², el Muy Bajo con 18.19 km², las zonas sin riesgo (No Aplica) con 3.49 km² y por último el riesgo Alto con 0.85 km² (Tabla 73).

Tabla 73. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de riesgo para Granizadas con Periodo de retorno de 10 años.

Intensidad Riesgo	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	30.61%
Alto	0.51%
Medio	13.77%
Bajo	42.21%
Muy Bajo	10.82%
No Aplica	2.08%
Grand Total	100 00%

Según los resultados de la modelación de Granizadas con periodo de retorno de 10 años y los datos del ITER 2010, un total de 89,679 viviendas se encuentran en la zona de Riesgo Muy Alto, con aproximadamente 298,530 personas. En las zonas resultantes con riesgo Alto, hay aproximadamente 10,009 viviendas y un total de 31,771 individuos, en las áreas de riesgo Medio se encuentran un total de 32,124 viviendas y 103,780 personas, en zonas de riesgo Bajo 29.973 viviendas y 90,335 habitantes y en las zonas de riesgo Muy Bajo 4,663 viviendas y 13,190 habitantes (Figura 311).

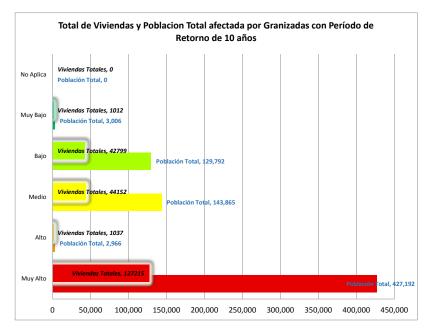


Figura 311. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo para Granizadas con período de retorno de 10 años.

5.5.13 Índice de Susceptibilidad a Heladas

5.5.13.1 Mapas, Heladas

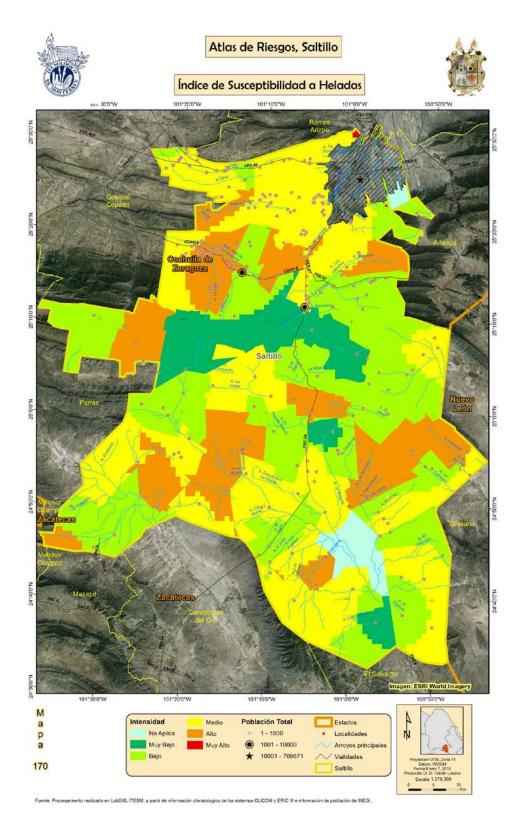


Figura 312. Índice de Susceptibilidad a Heladas para la zona rural de Saltillo.

(0)

Área Urbanizada

Atlas de Riesgos, Saltillo



Índice de Susceptibilidad a Heladas

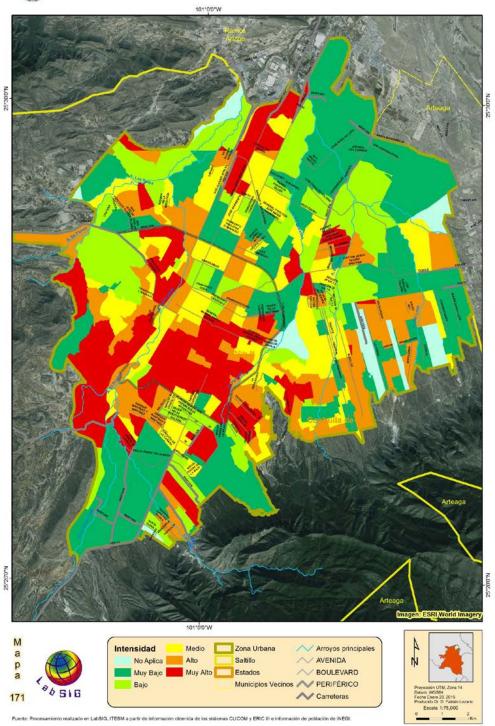


Figura 313. Índice de Susceptibilidad a Heladas, para la zona urbana de Saltillo

5.5.13.2 Índice de Susceptibilidad a Heladas, Interpretación

5.5.13.2.1 Heladas

Para las Heladas, el nivel de riesgo Muy Alto ocupa un total de 27.492 km², el nivel Alto 25.61 km², el nivel de riesgo Medio 23.16 km², el nivel Bajo 29.82 km², el nivel Muy Bajo 56.79 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 3.49 km² (Tabla 74).

Tabla 74. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de susceptibilidad para Heladas.

Intensidad Susceptibilidad	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	16.52%
Alto	15.39%
Medio	13.92%
Bajo	17.92%
Muy Bajo	34.14%
No Aplica	2.10%
Grand Total	100.00%

Los resultados de la modelación para Heladas y los datos del ITER 2010, muestran un total de 63,963 viviendas y 218,924 habitantes en la zona de Riesgo Muy Alto, 64,970 viviendas y 213,438 habitantes en las áreas de riesgo Alto, 44,152 viviendas y 143,865 habitantes en zonas de riesgo Medio, 21,080 viviendas y 64,562 habitantes en áreas de riesgo bajo y 22,993 viviendas y 69,140 habitantes para las zonas de riesgo Muy Bajo (Figura 314).

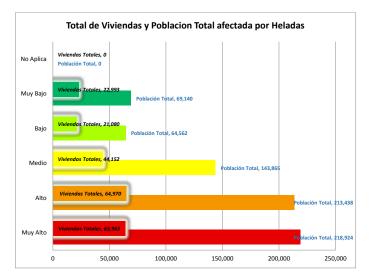


Figura 314. Número de viviendas y habitantes por nivel de Susceptibilidad por Heladas.

5.5.14 Índice de Susceptibilidad a Tormentas de Nieve

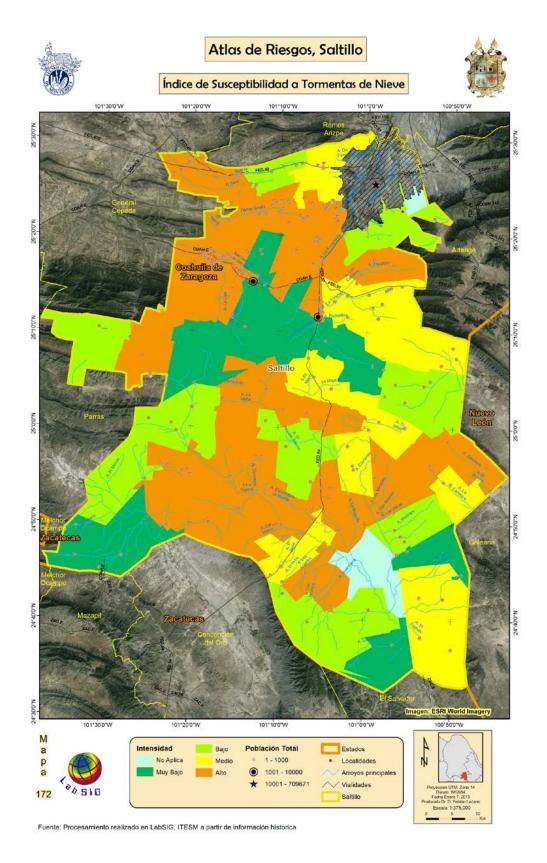


Figura 315. Índice de Susceptibilidad por Tormentas de Nieve para la zona rural de Saltillo.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Índice de Susceptibilidad a Tormentas de Nieve

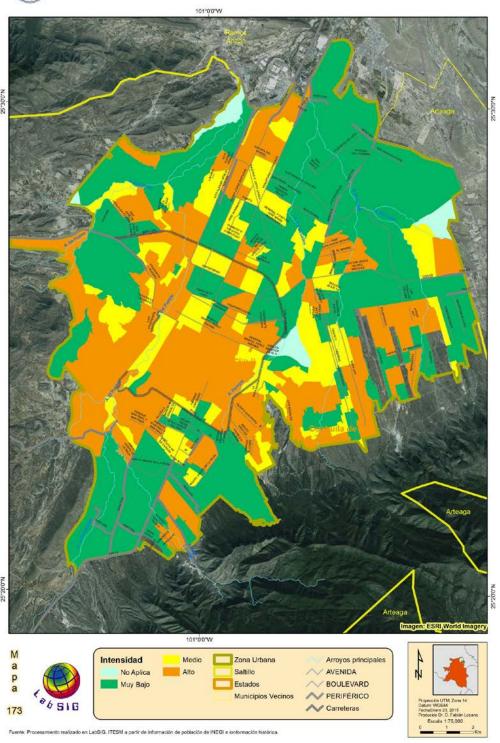


Figura 316. . Índice de Susceptibilidad a Tormentas de Nieve en la zona urbana de Saltillo.

5.5.15 Índice de Susceptibilidad a Ciclones Tropicales

5.5.15.1 Mapas, Ciclones

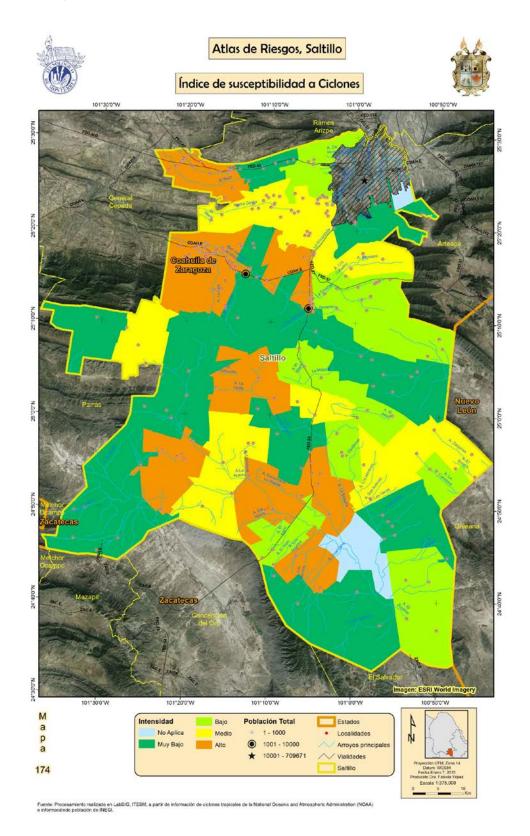


Figura 317. Índice de susceptibilidad a ciclones tropicales para la zona rural de Saltillo.

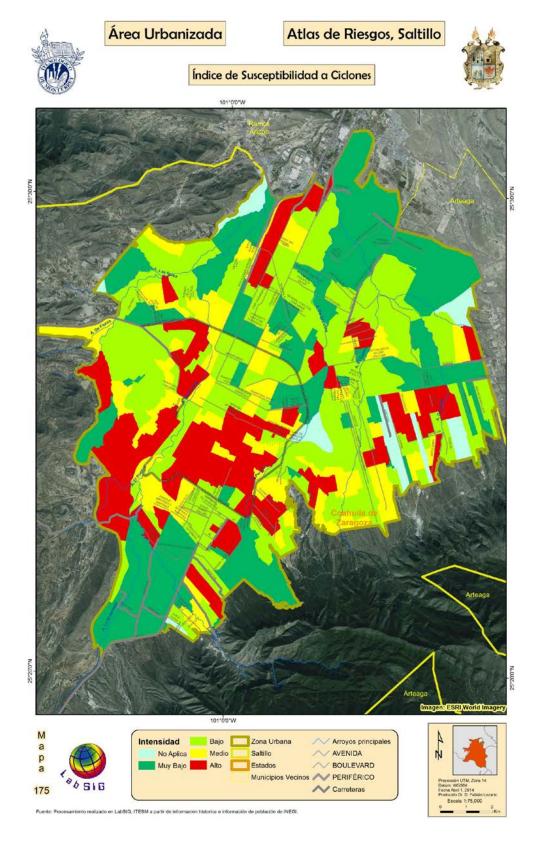


Figura 318. Índice de susceptibilidad a Ciclones Tropicales, para la zona urbana de Saltillo

5.5.15.2 Índice de Susceptibilidad a Ciclones, Interpretación

Para Ciclones, el nivel de riesgo Alto ocupa un total de 29.74 km², el nivel Medio 21.99 km², el nivel de riesgo Bajo 55.22 km², el nivel Muy Bajo 51.22 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 3.49 km² (Tabla 75).

Tabla 75. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de Susceptibilidad a Ciclones.

Intensidad Susceptibilidad	Superficie Urbana Ocupada (%)
Alto	18.40%
Medio	13.60%
Bajo	34.16%
Muy Bajo	31.69%
No Aplica	2.16%
Grand Total	100.00%

Los resultados de la modelación de susceptibilidad para Ciclones y los datos del ITER 2010, nos muestran un total de 75,438 viviendas y 253,968 habitantes en la zona de Riesgo Alto, 52,725 viviendas y 175,942 habitantes en las áreas de riesgo Medio, 73,479 viviendas y 233,282 habitantes en zonas de riesgo Bajo, y 14,315 viviendas y 42,901 habitantes para las zonas de riesgo Muy Bajo (Figura 319).

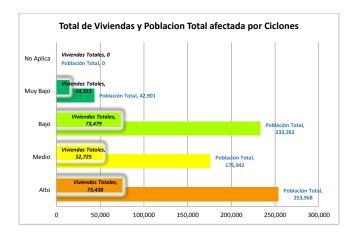


Figura 319. Número de viviendas y habitantes por nivel de Susceptibilidad a Ciclones.

307

5.5.16 Índice de Susceptibilidad a Tornados

5.5.16.1 Mapas, Tornados

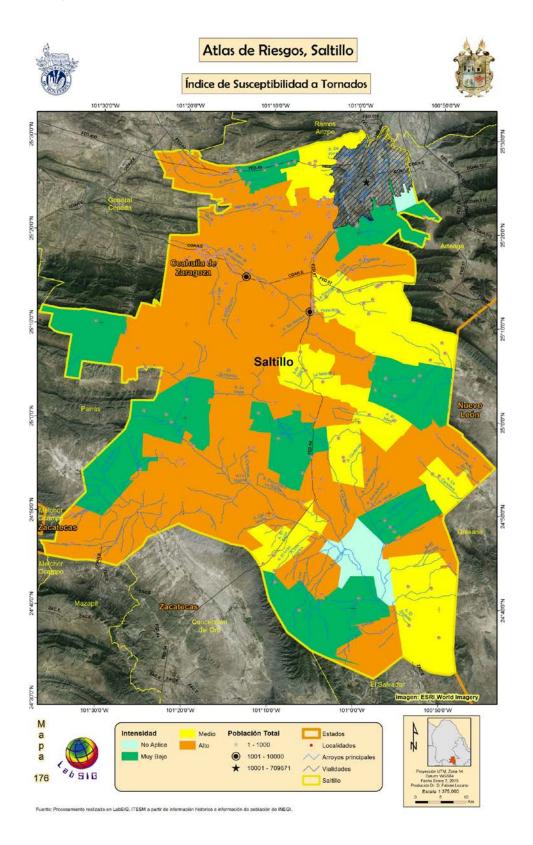


Figura 320. Índice de Susceptibilidad a tornados para la zona rural de Saltillo.

Área Urbanizada Atlas de Riesgos, Saltillo Índice de Susceptibilidad a Tornados 101°0'0"W 101°0'0"W Zona Urbana Intensidad Medio Arroyos principales No Aplica Alto Saltillo ✓ AVENIDA Muy Bajo Estados ✓ BOULEVARD Municipios Vecinos PERIFÉRICO Bajo 177

Figura 321. Riesgo por Tornados para el área urbana de Saltillo

o realizado en LabSIG, ITESM a partir de información histórica e información de población de INEGI.

5.5.16.2 Índice de Susceptibilidad a Tornados, Interpretación

Para Tornados, se obtuvieron niveles de riesgo social Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo. El nivel de riesgo Muy Alto abarca un total de 29.74 km², el nivel Alto 21.99 Km², el nivel Medio 23.16 km², el Bajo 32.06 km², el nivel Muy Bajo 51.22 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 3.35 km² ().

Tabla 76. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de Susceptibilidad a Tornados.

Intensidad Susceptibilidad	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	18.41%
Alto	13.61%
Medio	14.34%
Bajo	19.85%
Muy Bajo	31.71%
No Aplica	2.07%
Grand Total	100.00%

Los resultados de la modelación de Susceptibilidad para Tornados y los datos del ITER 2010, muestran que la zona de Muy Alto riesgo presenta un total de 75,438 viviendas y 253,968 habitantes, en la zona de Riesgo Alto 52,725 viviendas y 175,942 habitantes, en las áreas de riesgo Medio 44,152 viviendas y 143,865 habitantes, en las áreas de riesgo Bajo 29,327 viviendas y 89,417 habitantes y en zonas de riesgo Muy Bajo 14,315 viviendas y 42,901 habitantes (Figura 322).

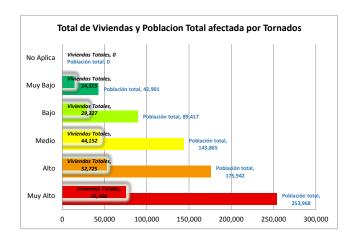


Figura 322. Número de viviendas y habitantes por nivel de Susceptibilidad a Tornados.

5.5.17 Índice de Susceptibilidad a Tormentas de Polvo

5.5.17.1 Mapas, Tormentas de Polvo

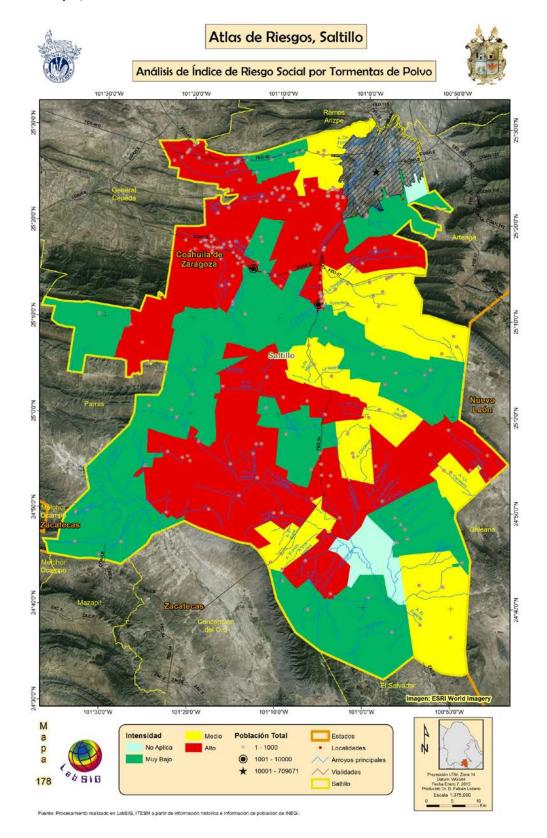


Figura 323. Índice de Susceptibilidad para Tormentas de Polvo.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Índice de susceptibilidad a Tormentas de Polvo

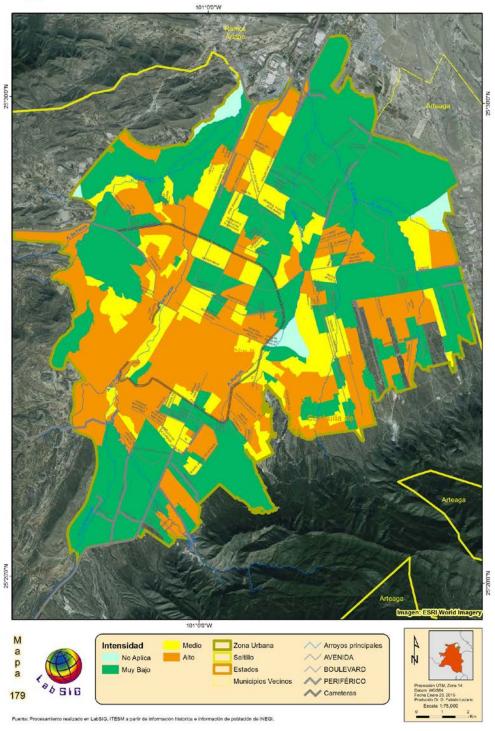


Figura 324. Índice de Susceptibilidad a Tormentas de Polvo para la zona urbana de Saltillo

5.5.17.2 Índice de Susceptibilidad a Tormentas de Polvo, Interpretación

Para Tormentas de Polvo, se obtuvieron niveles de susceptibilidad Alto, Medio y Muy Bajo. El nivel de riesgo Alto ocupa un total de 29.74 km², el nivel Medio 21.99 km², el nivel de riesgo Bajo 55.22 km², el nivel Muy Bajo 51.22 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 3.49 km² (Tabla 77).

Tabla 77. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de susceptibilidad para Tormentas de Polvo.

Intensidad Susceptibilidad	Superficie Urbana Ocupada (%)
Alto	32.02%
Medio	14.34%
Muy Bajo	51.56%
No Aplica	2.07%
Grand Total	100.00%

Los resultados de la modelación de susceptibilidad para Tormentas de Polvo y los datos del ITER 2010, nos muestra que la zona de Alto riesgo presenta un total de 128,163 viviendas y 429,910 habitantes en la zona de Riesgo Alto, 44,152 viviendas y 143,865 habitantes en las áreas de riesgo Medio, 43,642 viviendas y 132,318 habitantes en zonas de riesgo Muy Bajo (Figura 325).

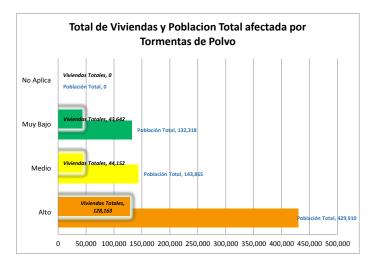


Figura 325. Número de viviendas y habitantes por nivel de susceptibilidad por Tormentas de Polvo.

5.5.18 Riesgo por Tormentas Eléctricas

5.5.18.1 Mapas, Tormentas Eléctricas

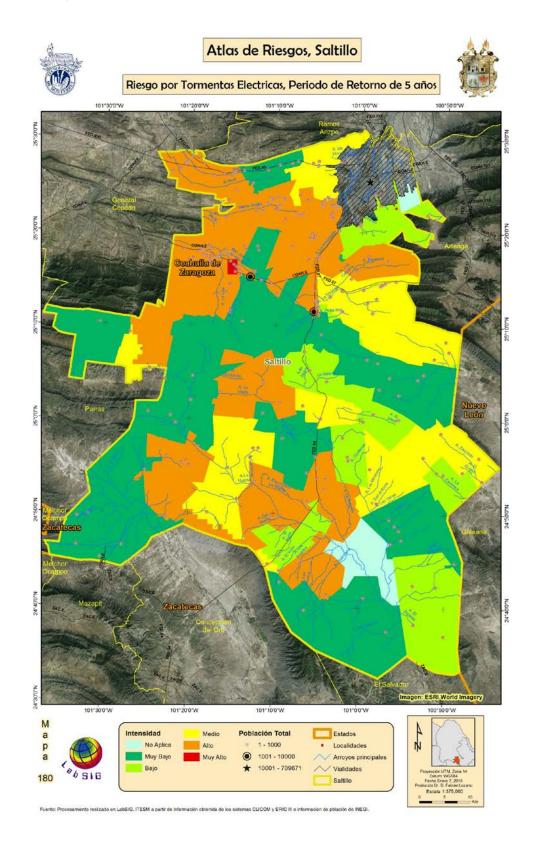


Figura 326. Riesgo de tormentas eléctricas en zonas rurales de Saltillo, Periodo de Retorno de 5 años.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Análisis de Índice de Riesgo Social por Tormentas Electricas Periodo de Retorno de 5 años

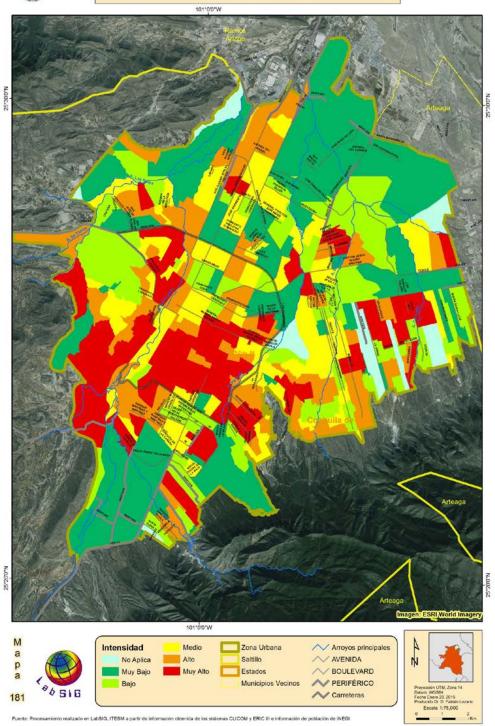


Figura 327. Riesgo de tormentas eléctricas en zonas urbanas de Saltillo, Periodo de Retorno de 5 años

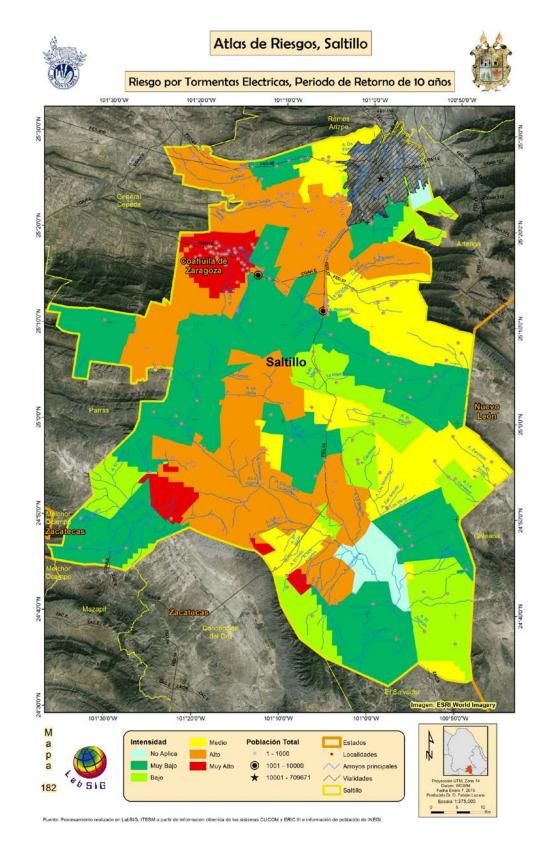


Figura 328. Riesgo de tormentas eléctricas en zonas rurales de Saltillo, Periodo de Retorno de 10 años.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Tormentas Electricas, Periodo de Retorno de 10 años

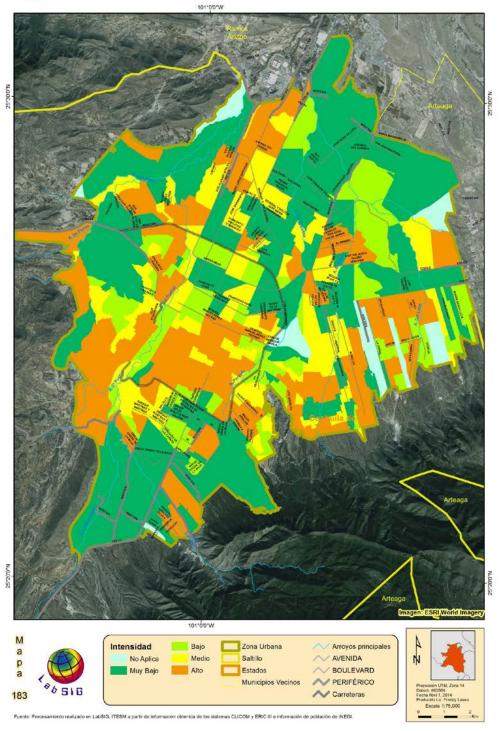


Figura 329. Riesgo por Tormentas Eléctricas para la zona Urbana de Saltillo, Periodo de Retorno de 10 años

5.5.18.2 Riesgo Urbano por Tormentas Eléctricas, Interpretación

5.5.18.2.1 Período de Retorno de 5 años

El nivel de Riesgo Muy Bajo para Tormentas Eléctricas con un período de retorno de 5 años, fue el nivel de riesgo con más superficie en el área urbana de Saltillo, con una superficie de 57.84 km², seguido por el nivel Bajo con 30.18 km², el riesgo Muy Alto con 27.42 km², el riesgo Alto con 24.79 km², el Medio con 23.16 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 3.49 km² (

Tabla 78. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de riesgo para Tormentas Eléctricas con Periodo de retorno de 5 años.

Intensidad Riesgo	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	16.43%
Alto	14.85%
Medio	13.88%
Bajo	18.09%
Muy Bajo	34.66%
No Aplica	2.09%
Grand Total	100.00%

Según los resultados de la modelación de Tormentas Eléctricas con periodo de retorno de 5 años y los datos del ITER 2010, un total de 73,474 viviendas se encuentran en la zona de Riesgo Muy Alto, con aproximadamente 247,691 habitantes. En las zonas con riesgo Alto, se reportan aproximadamente 54,690 viviendas y un total de 182,254 individuos, en las áreas de riesgo Medio se encuentran un total de 44,152 viviendas y 143,865 personas, en zonas de riesgo Bajo 28,573 viviendas y 87,170 habitantes y en las zonas de riesgo Muy Bajo 15,564 viviendas y 46,719 habitantes (Figura 330).

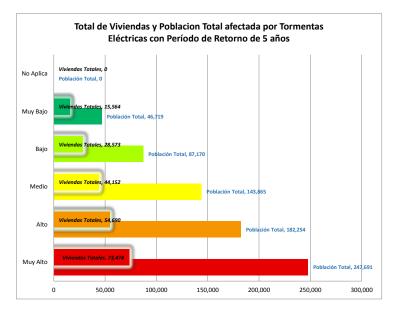


Figura 330. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo para Tormentas Eléctricas con período de retorno de 5 años.

5.5.18.2.2 Período de Retorno de 10 años

Para Tormentas Eléctricas con un período de retorno de 10 años, El nivel de riesgo Muy Bajo cubre la mayor parte de la superficie en el área urbana de Saltillo, con una área de 75.45 km2, seguido por el nivel Alto con 42.14 km², el riesgo Medio con 24.09 km², el riesgo Bajo con 23.32 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 3.49 km² (Tabla XX) en este período de retorno no se reunieron las condicionantes para el riesgo Muy Alto.

Tabla 79. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de riesgo para Tormentas Eléctricas con Periodo de retorno de 10 años

Intensidad Riesgo	Superficie Urbana Ocupada (%)
Alto	25.01%
Medio	14.30%
Bajo	13.84%
Muy Bajo	44.78%
No Aplica	2.07%
Grand Total	100.00%

Los resultados de la modelación de Tormentas Eléctricas con periodo de retorno de 10 años y los datos del ITER 2010, indican un total de 343,154 viviendas y aproximadamente 103,029 habitantes en la zona de Riesgo Alto. En las zonas con riesgo Medio, aproximadamente 48,098 viviendas y un total de 157,915 individuos, en las zonas de riesgo Bajo se encuentran un total de 29,544 viviendas y 96,631 habitantes, mientas que en las zonas de riesgo Muy Bajo 37,695 viviendas y 115,700 habitantes (Figura 331).

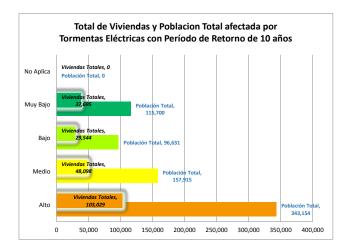


Figura 331. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo para Tormentas Eléctricas con período de retorno de 10 años.

5.5.19 Riesgo por Lluvias Extremas

5.5.19.1 Mapas, Lluvias Extremas

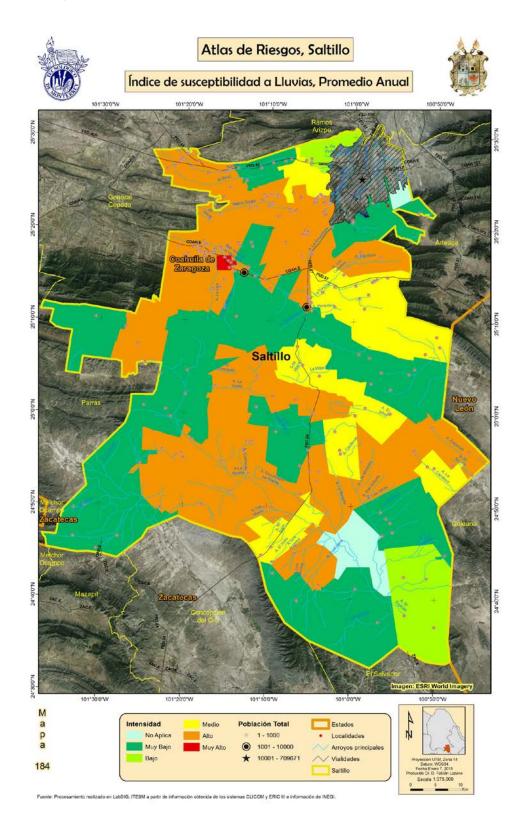


Figura 332. Índice de Susceptibilidad a precipitación extrema, calculado a partir del promedio de precipitación anual, para la zona rural de Saltillo.

Área Urbanizada Atlas de Riesgos, Saltillo Índice de susceptibilidad a Lluvias Máximas, Promedio Anual

Figura 333. Índice de susceptibilidad a precipitación extrema, calculado a partir del promedio de precipitación anual, para la zona Urbana de Saltillo.

Zona Urbana

Saltillo

Arroyos principales

AVENIDA

BOULEVARD

Municipios Vecinos / PERIFÉRICO

Intensidad

185

Bajo

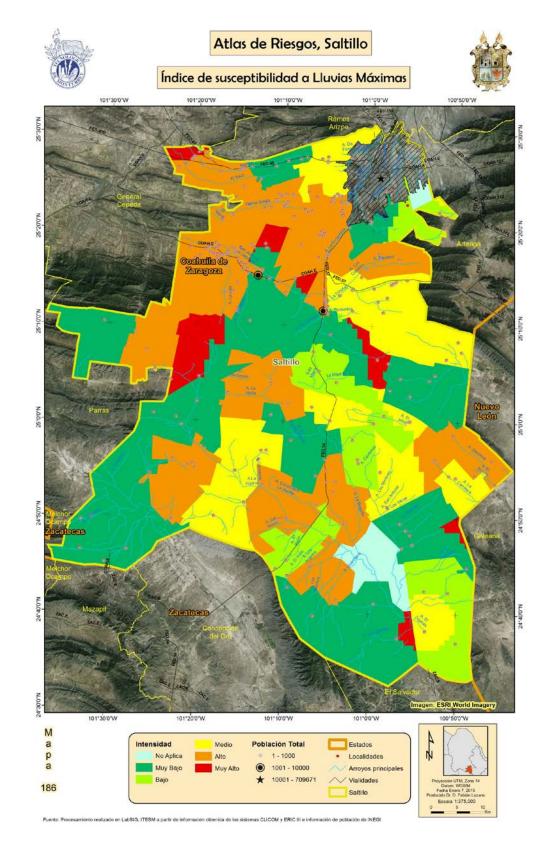


Figura 334. Índice de Susceptibilidad a lluvias máximas, área rural de Saltillo, para la zona rural de Saltillo.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Índice de Susceptibilidad a Lluvias Máximas

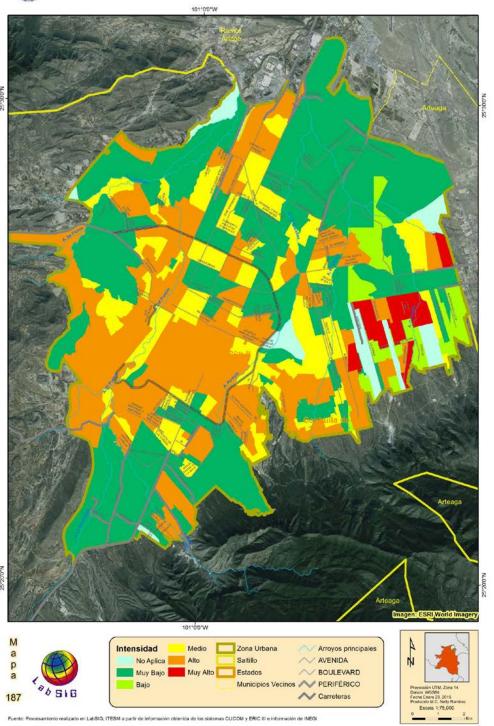


Figura 335. Índice de Susceptibilidad a lluvias máximas para la zona urbana de Saltillo.

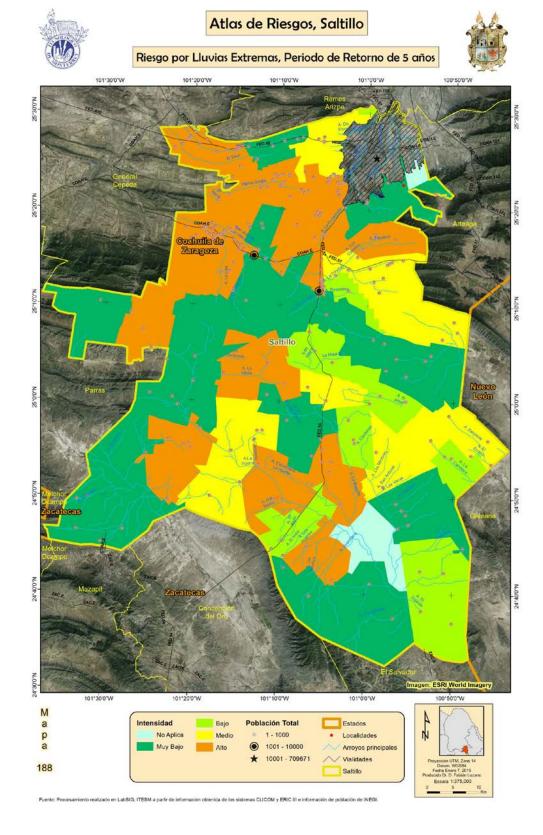


Figura 336. Riesgo por lluvias máximas, considerando un periodo de retorno a 5 años, para la zona rural de Saltillo.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Lluvias Máximas, Periodo de retorno de 5 años

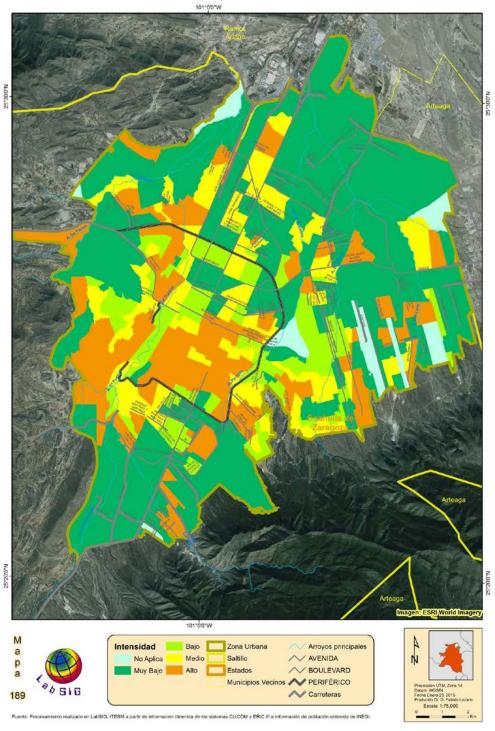


Figura 337. Riesgo por Iluvias máximas a 5 años para la zona urbana de Saltillo



Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Lluvias Extremas, Periodo de Retorno de 10 años

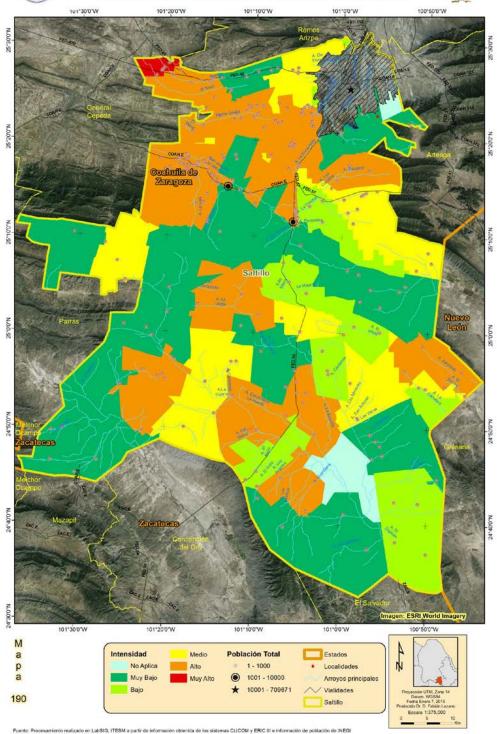


Figura 338. Riesgo por lluvias extremas. Considerando un periodo de retorno a 10 años, para la zona rural de Saltillo.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Lluvias Máximas, Periodo de retorno de 10 años

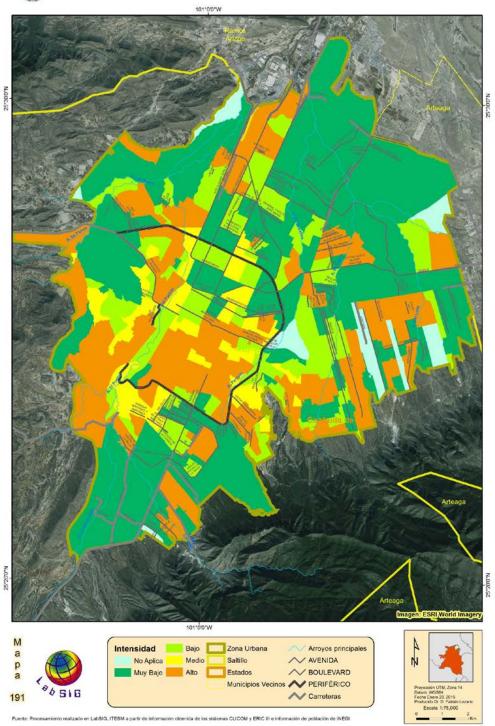


Figura 339. Riesgo por lluvias máximas para un período de 10 años para la zona urbana de Saltillo

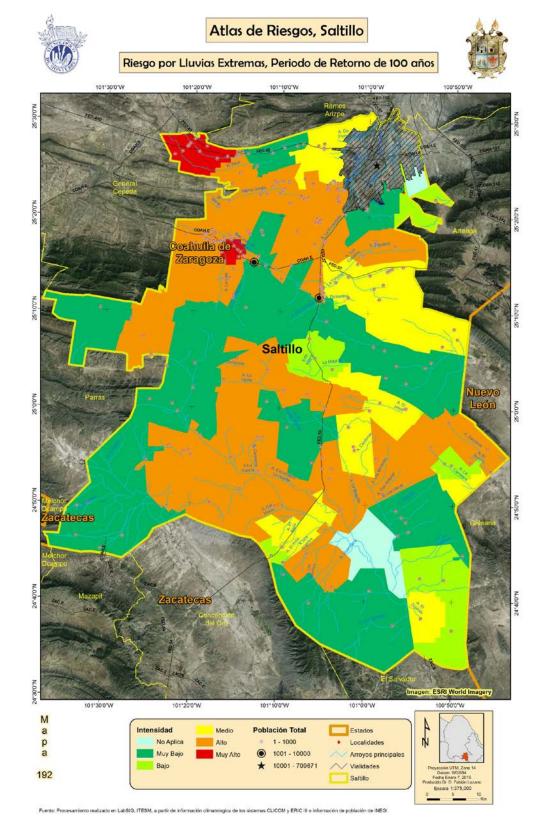


Figura 340. Riesgo por lluvias extremas, periodo de retorno a 100 años, para la zona rural de Saltillo.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Lluvias Máximas, Periodo de retorno de 100 años

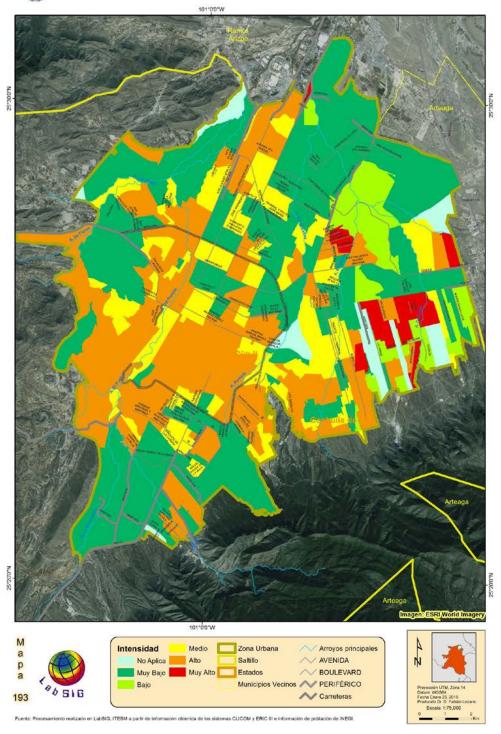


Figura 341. Riesgo por lluvias máximas para un período de 100 años para la zona urbana de Saltillo

5.5.19.2 Riesgo Urbano por Lluvias, Interpretación

5.5.19.2.1 Periodo de retorno de 5 años.

Para la precipitación con periodo de retorno de 5 años, el nivel de riesgo Alto ocupa un total de 32.97 km², el nivel Medio 22.31 km², el nivel de riesgo Bajo 15.47 km², el nivel Muy Bajo 94.77 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 3.49 km² (Tabla 80).

Tabla 80. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de riesgo para Lluvias con periodo de retorno de 5 años.

Intensidad Riesgo Social	Superficie Urbana Ocupada (%)
Alto	19.51%
Medio	13.20%
Bajo	9.15%
Muy Bajo	56.07%
No Aplica	2.06%
Grand Total	100.00%

Los resultados de la modelación para precipitaciones con periodo de retorno de 5 años y los datos del ITER 2010, nos muestran un total de 79,178 viviendas y 266,098 habitantes en la zona de Riesgo Alto, 46,725 viviendas y 155,742 habitantes en las áreas de riesgo Medio, 32,088 viviendas y 107,405 habitantes en zonas de riesgo Bajo, y 62,515 viviendas y 191,009 habitantes para las zonas de riesgo Muy Bajo (Figura 342).

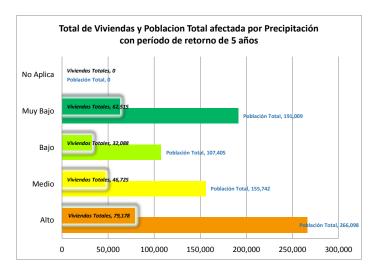


Figura 342. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo Lluvias con período de retorno de 5 años.

5.5.19.2.2 Periodo de Retorno de 10 años.

Para la precipitación con periodo de retorno de 10 años, el nivel de riesgo Alto ocupa un total de 42.20 km², el nivel Medio 11.05 km², el nivel de riesgo Bajo 23.16 km², el nivel Muy Bajo 83.28 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 3.49 km² (Tabla 81).

Tabla 81. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de riesgo para Lluvias con periodo de retorno de 10 años.

Intensidad Riesgo	Superficie urbana Ocupada (%)
Alto	25.86%
Medio	6.77%
Bajo	14.19%
Muy Bajo	51.04%
No Aplica	2.14%
Grand Total	100.00%

Los resultados de la modelación para precipitaciones con periodo de retorno de 10 años y los datos del ITER 2010, en la zona de riesgo Alto muestran un total de 104,2928 viviendas y 347,935 habitantes, 24,554 viviendas y 84,387 habitantes en las áreas de riesgo Medio, 44,152 viviendas y 143,865 habitantes en zonas de riesgo Bajo, y 43,642 viviendas y 132,318 habitantes para las zonas de riesgo Muy Bajo (Figura 343).

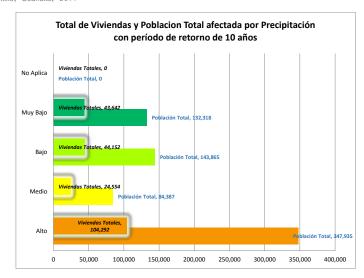


Figura 343. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo por Lluvias con período de retorno de 10 años.

5.5.19.2.3 Riesgo Urbano por Lluvias Pr100

Para la precipitación con periodo de retorno de 100 años, el nivel de riesgo Muy Alto ocupa un total de 4.45 km², el nivel Alto 47.57 km², el nivel Medio 23.16 km², el nivel de riesgo Bajo 11.03 km², el nivel Muy Bajo 74.31 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 3.49 km² ().

Tabla 82. Superficie Urbana ocupada	(%) por los niveles	de riesgo para Lluvias con	periodo de retorno de 100 años.
-------------------------------------	---------------------	----------------------------	---------------------------------

Intensidad Riesgo	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	2.71%
Alto	29.01%
Medio	14.12%
Bajo	6.72%
Muy Bajo	45.31%
No Aplica	2.13%
Grand Total	100.00%

Los resultados de la modelación para precipitaciones con periodo de retorno de 100 años y los datos del ITER 2010, muestran un total de 14,696 viviendas y 44,859 habitantes en la zona de riesgo Muy Alto, 114,299 viviendas y 387,963 habitantes en las áreas de riesgo Alto, 44,152 viviendas y 143,865 habitantes en las áreas de riesgo Medio, 7,355 viviendas y 20,989 habitantes en zonas de riesgo Bajo y 36,749 viviendas y 112,646 habitantes para las zonas de riesgo Muy Bajo (Figura 344

).

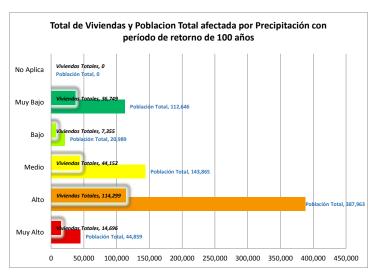


Figura 344. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo por Lluvias con período de retorno de 100 años.

5.5.19.2.4 Índice de Susceptibilidad Urbano por Lluvias Máximas

Para lluvias máximas, el nivel de riesgo Muy Alto ocupa un total de 3.70 km², el nivel Alto 48.15 km², el nivel Medio 23.16 km², el nivel de riesgo Bajo 9.09 km², el nivel Muy Bajo 78.77 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 3.49 km² ().

Tabla 83. Superficie Urbana ocupada (%) por los niveles de susceptibilidad para Lluvias Máximas.

Intensidad Susceptibilidad	Superficie Urbana Ocupada (%)
Muy Alto	2.23%
Alto	28.94%
Medio	13.92%
Bajo	5.47%
Muy Bajo	47.35%
No Aplica	2.10%
Grand Total	100.00%

Los resultados de la modelación de Lluvias máximas y los datos del ITER 2010, indican que un total de 12,496 viviendas y 37,705 habitantes se encuentran en la zona de riesgo Muy Alto, 116,194 viviendas y 394,139 habitantes en las áreas de riesgo Alto, 44,152 viviendas y 143,865 habitantes en las áreas de riesgo Medio, 6,913 viviendas y 19,621 habitantes en zonas de riesgo Bajo y 37,435 viviendas y 114,568 habitantes para las zonas de riesgo Muy Bajo (Figura 345).

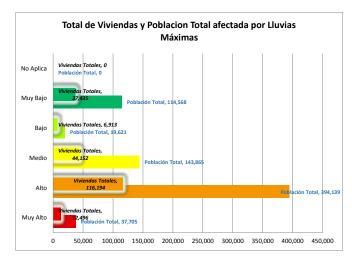


Figura 345. Número de viviendas y habitantes por nivel de susceptibilidad a Lluvias Máximas.

5.5.20 Riesgo por Inundaciones Fluviales

5.5.20.1 Mapas, Inundaciones Fluviales

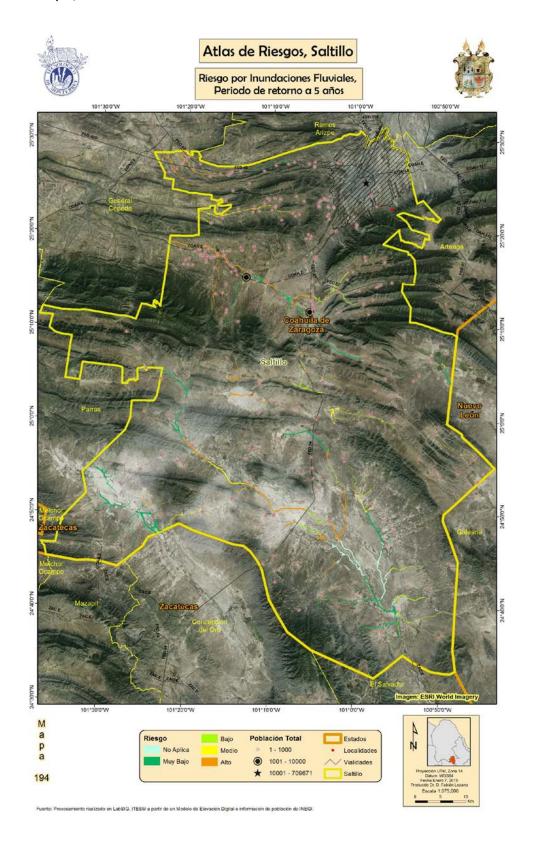


Figura 346. Riesgo por inundaciones fluviales, periodo de retorno a 5 años, para la zona rural de Saltillo.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Inudaciones Fluviales, Periodo de retorno de 5 años

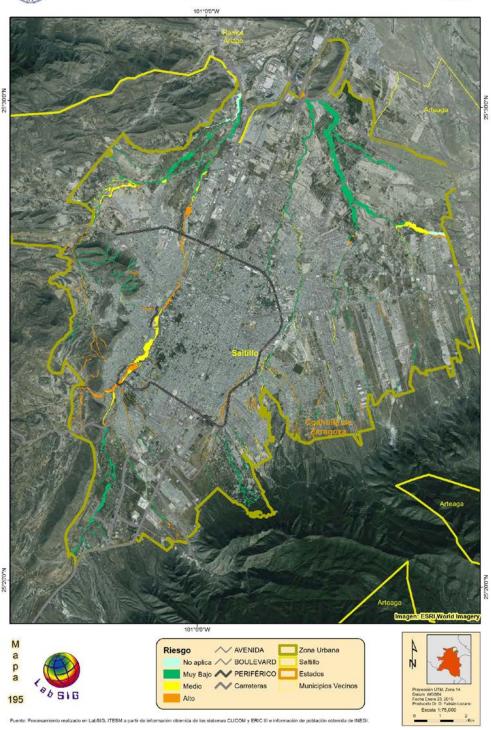


Figura 347. Riesgo por inundaciones fluviales para un período de 5 años para la zona urbana de Saltillo.

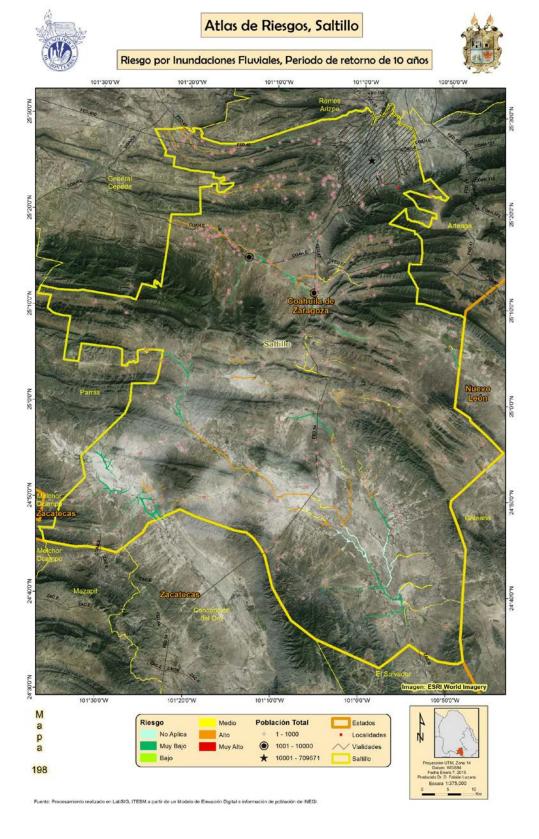


Figura 348. Riesgo por inundaciones fluviales, periodo de retorno a 10 años, para la zona rural de Saltillo.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Inudaciones Fluviales, Periodo de retorno de 10 años

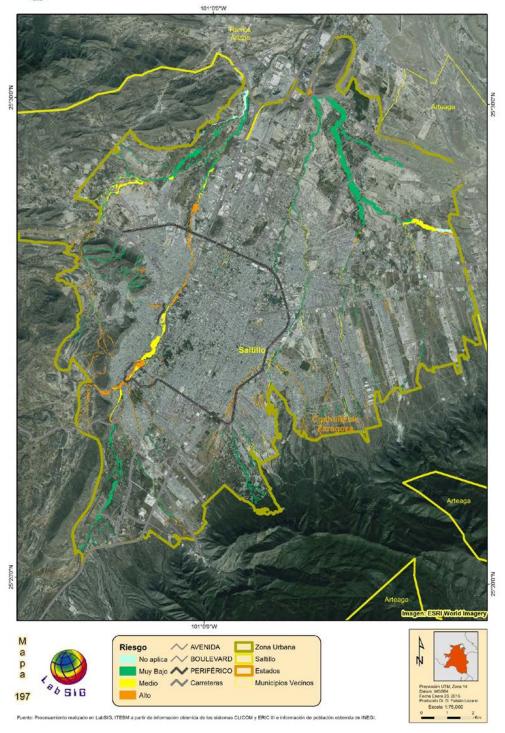


Figura 349. Riesgo por inundaciones fluviales para un período de 10 años para la zona urbana de Saltillo.

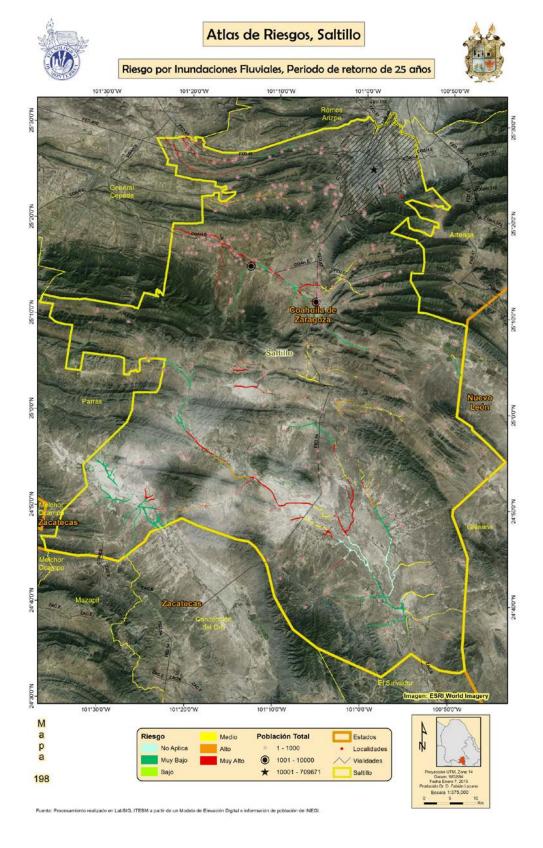


Figura 350. Riesgo por inundaciones fluviales, periodo de retorno a 25 años, para la zona rural de Saltillo.

Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Inudaciones Fluviales, Periodo de retorno de 25 años

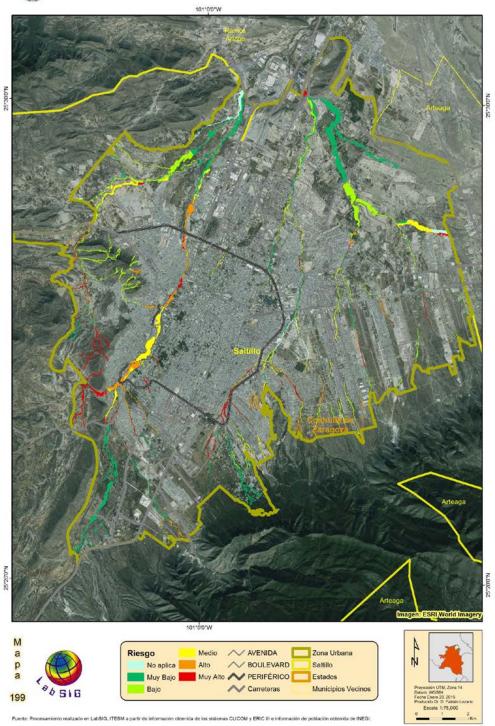


Figura 351. Riesgo por inundaciones fluviales para un período de 25 años para la zona urbana de Saltillo.

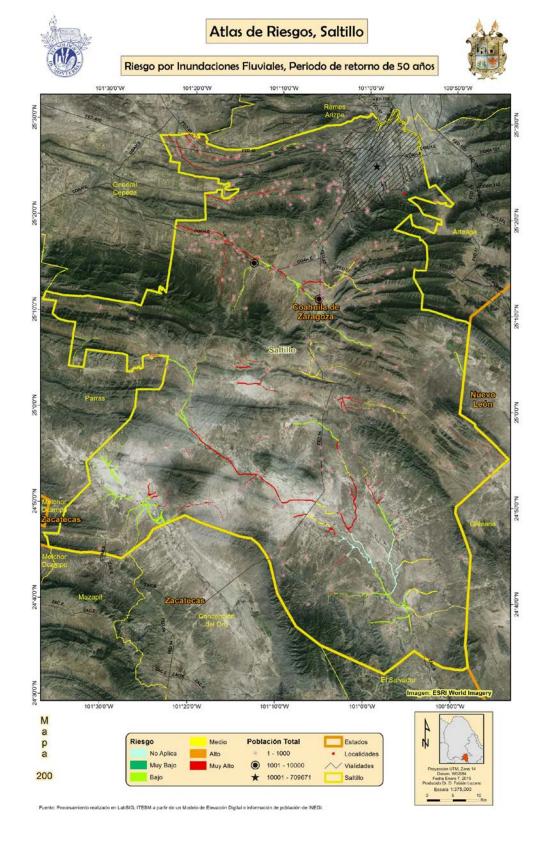


Figura 352. Riesgo por inundaciones fluviales, periodo de retorno a 50 años, para la zona rural de Saltillo.

201

Área Urbanizada Atlas de Riesgos, Saltillo Riesgo por Inudaciones Fluviales, Periodo de retorno de 50 años

Figura 353. Riesgo por inundaciones fluviales para un período de 50 años para la zona urbana de Saltillo.

 Zona Urbana

Estados

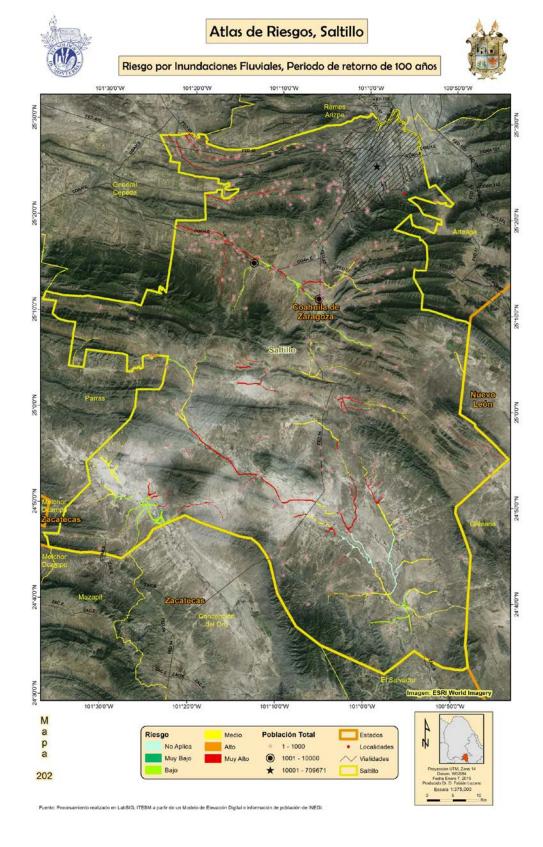


Figura 354. Riesgo por inundaciones fluviales, periodo de retorno a 100 años, para la zona rural de Saltillo.



Área Urbanizada

Atlas de Riesgos, Saltillo



Riesgo por Inudaciones Fluviales, Periodo de retorno de 100 años

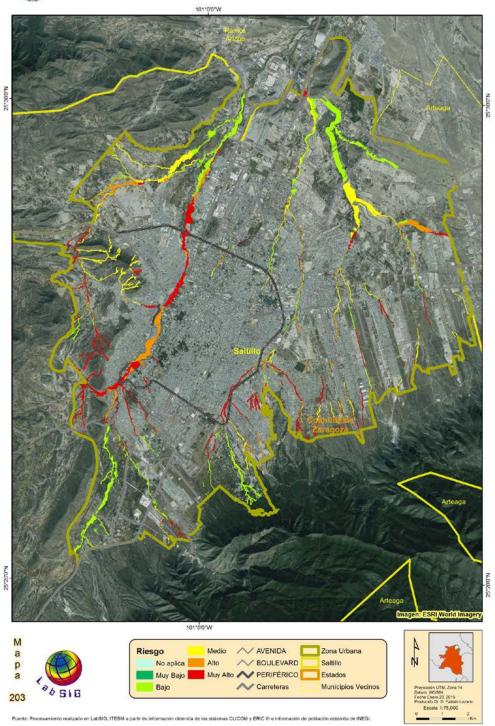


Figura 355. Riesgo por inundaciones fluviales para un período de 100 años para la zona urbana de Saltillo.

5.5.20.2 Riesgo Urbano por Inundaciones fluviales, interpretación

5.5.20.2.1 Período de Retorno de 5 años

Para las Inundaciones Fluviales con período de retorno de 5 años solo se obtuvieron niveles de riesgo social Alto, Medio y Muy Bajo en terrenos aledaños a algún escurrimiento. Del total de superficie urbana: 161.66 km², el nivel de riesgo Alto ocupa un total de 15.23 km², el nivel Medio 5.07 km², el nivel Muy Bajo 45.54 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 2.98 km² (Tabla 84).

Tabla 84. Superficie Urbana ocupada (km²) por los niveles de riesgo para las inundaciones fluviales con periodo de retorno de 5 años.

Intensidad Riesgo	Superficie Urbana Ocupada (km²)
Alto	15.23
Medio	5.07
Muy Bajo	45.54
No aplica	2.98
Grand Total	68.81

Al igual que en la modelación de las inundaciones fluviales con periodo de retorno de 5 años, solo se encontraron las condiciones para determinar zonas de riesgo Alto, Medio y Muy bajo. Los datos del ITER 2010, indican que en las zonas de Riesgo Alto tienen posibilidades de afectar aproximadamente a un total de 6,949 viviendas en una área donde viven 22,893 personas, las zonas de riesgo Medio contienen un total de 1,920 viviendas y aproximadamente 6,703 individuos y las zonas de riesgo Muy Bajo para este período de retorno contienen un total de 3,681 viviendas y una población de 11,771 personas (Figura 356).

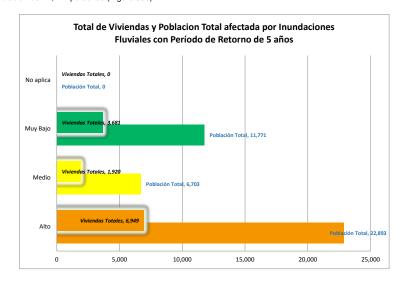


Figura 356. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo para Inundaciones Fluviales con período de retorno de 5 años.

5.5.20.2.2 Período de Retorno de 10 años

Para las Inundaciones Fluviales con período de retorno de 10 años se obtuvieron niveles de riesgo social Alto, Medio y Muy Bajo en terrenos aledaños a algún escurrimiento. Del total de superficie urbana (161.66 km²), al igual que en el caso del periodo de retorno de 5 años, el nivel de riesgo Alto ocupa un total de 15.23 km², el nivel Medio 5.07 km², el nivel Muy Bajo 45.54 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 2.98 km² (Tabla 85).

Tabla 85. Superficie Urbana ocupada (km²) por los niveles de riesgo para las inundaciones fluviales con periodo de retorno de 10 años.

Intensidad Riesgo	Superficie Urbana Ocupada (km²)
Alto	15.23
Medio	5.07
Muy Bajo	45.54
No aplica	2.98
Grand Total	68.81

La modelación de las inundaciones fluviales con periodo de retorno de 10 años y los datos del ITER 2010, indican que en las zonas de Riesgo Alto afectaran aproximadamente a un total de 6,949 viviendas en una área donde viven 22,893 personas, las zonas de riesgo medio, contienen un total de 1,920 viviendas y aproximadamente 6,703 individuos, en esta modelación no se tuvieron las condicionantes para determinar riesgo Muy 3,681 viviendas y una población de 11,771 personas (Figura 357).

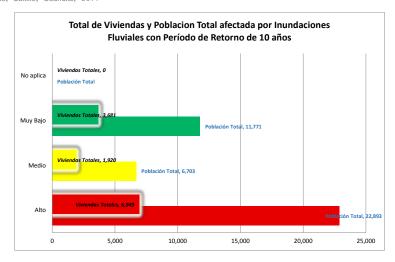


Figura 357. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo para Inundaciones Fluviales con período de retorno de 10 años.

5.5.20.2.3 Período de Retorno de 25 años

Para las Inundaciones Fluviales con período de retorno de 25 años se obtuvieron niveles de riesgo social Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo en terrenos aledaños a algún escurrimiento. Del total de superficie urbana (161.66 km²), el nivel de riesgo Muy Alto ocupa un total de 9.52 km², el nivel Alto 6.06 km², el nivel Medio 5.29 km², el nivel Bajo 15.48 y el nivel Muy Bajo 28.33 km² y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 2.98 km² (Tabla 86).

Tabla 86. Superficie Urbana ocupada (km2) por los niveles de riesgo para las inundaciones fluviales con periodo de retorno de 25 años.

Intensidad Riesgo	Superficie Urbana Ocupada (km2)
Muy Alto	9.52
Alto	6.06
Medio	5.29
Bajo	15.48
Muy Bajo	28.33
No aplica	2.98
Grand Total	67.66

La modelación de las inundaciones fluviales con periodo de retorno de 25 años y los datos del ITER 2010, indican que en las zonas de Riesgo Muy Alto, se afectaran aproximadamente a un total de 3,768 viviendas y aproximadamente 12,183 personas, las zonas de riesgo alto, contienen un total de 3,935 viviendas y aproximadamente 13,381 individuos, en las áreas de riesgo Medio, se afectaran aproximadamente a un total de 2,136 viviendas y 7,438 personas, mientras que las de nivel de riesgo Bajo podrían afectar un total de 2,387 viviendas y 7,532 individuos. Las zonas de riesgo Muy Bajo para este período de retorno contienen un total de 1,452 viviendas y 4,704 personas (Figura 358).

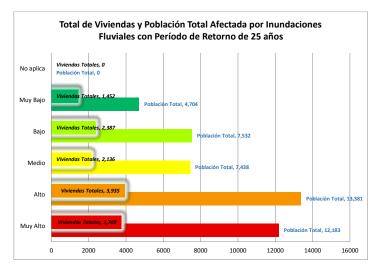


Figura 358. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo para Inundaciones Fluviales con período de retorno de 25 años.

5.5.20.2.4 Retorno de 50 años

Para las Inundaciones Fluviales con período de retorno de 50 años se obtuvieron niveles de riesgo social Muy Alto, Medio y Bajo. Del total de superficie urbana (161.66 km²), el nivel de riesgo Muy Alto ocupa un total de 16.03 km², el nivel Medio 5.37 km² y el nivel Bajo 46.67 y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 2.98 km² (Tabla 87).

Tabla 87. Superficie Urbana ocupada (km²) por los niveles de riesgo para las inundaciones fluviales con periodo de retorno de 50 años.

Intensidad Riesgo	Superficie Urbana Ocupada (km2)
Muy Alto	16.03
Medio	5.37
Bajo	46.67
No Aplica	2.98
Grand Total	71.05

De acuerdo a los resultados de la modelación de las inundaciones fluviales con periodo de retorno de 50 años y los datos del ITER 2010, las zonas de Riesgo Muy Alto, afectaran aproximadamente a un total de 8,463 viviendas y aproximadamente 28,100, las zonas de riesgo medio afectaran aproximadamente a un total de 2,400 viviendas y 8,372 personas, mientras que las de nivel Bajo tienen la posibilidad de afectar un total de 4,105 viviendas y 13,091 individuos (Figura 359).

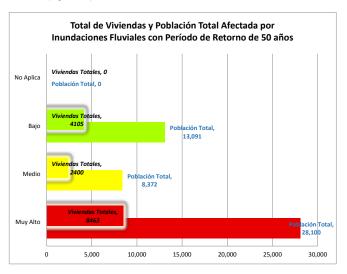


Figura 359. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo para Inundaciones Fluviales con período de retorno de 50 años.

5.5.20.2.5 Período de Retorno de 100 años

Para las Inundaciones Fluviales con período de retorno de 100 años se obtuvieron niveles de riesgo social Muy Alto, Medio y Bajo. Del total de superficie urbana (161.66 km²), el nivel de riesgo Muy Alto ocupa un total de 16.50 km², el nivel Alto 5.50 km², el nivel Medio 15.83 km² y el nivel Bajo 29.00 y las zonas sin riesgo (No Aplica) con 2.98 km² (Tabla 88).

Tabla 88. Superficie Urbana ocupada (km²) por los niveles de riesgo para las inundaciones fluviales con periodo de retorno de 100 años.

Intensidad Riesgo	Superficie Urbana Ocupada (km2)
Muy Alto	16.50
Alto	5.50
Medio	15.83
Bajo	29.00
No Aplica	2.98
Grand Total	69.81

Según los registros del ITER 2010, aproximadamente 8,958 viviendas y 29,982 personas se encuentran dentro de la zona de riesgo Muy Alto, 2,674 viviendas y 9,322 personas en riesgo Alto, 2,845 viviendas y 8,966 personas en riesgo Medio y 1,586 viviendas y 5,123 personas en zonas de riesgo Bajo en zonas de inundaciones fluviales con un período de retorno de 100 años (Figura 360).

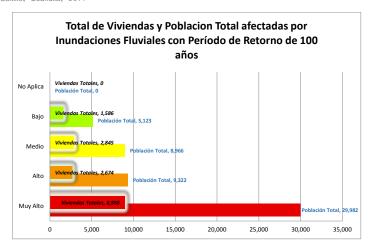


Figura 360. Número de viviendas y habitantes por nivel de Riesgo para Inundaciones Fluviales con período de retorno de 100 años.

5.5.21 Índice de Susceptibilidad a Inundaciones Pluviales

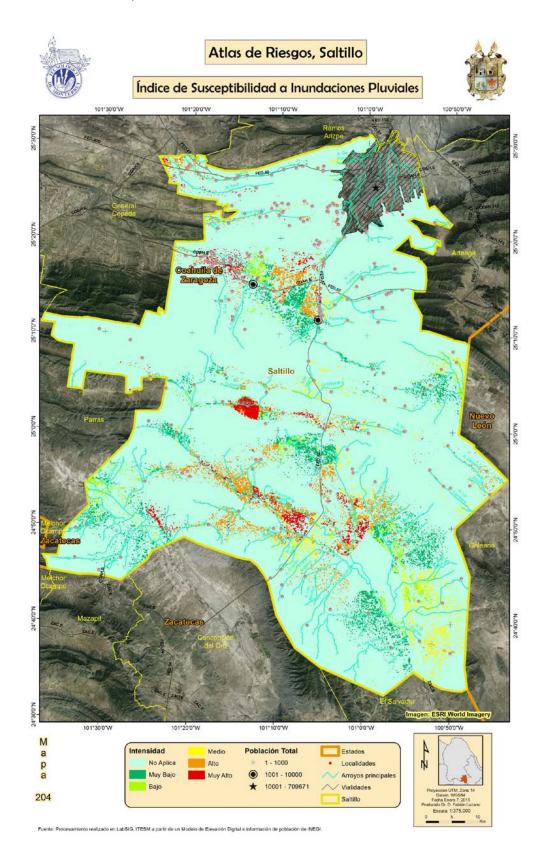


Figura 361. Índice de Susceptibilidad a inundaciones pluviales, zonas rurales.

Área Urbanizada Atlas de Riesgos, Saltillo Índice de Susceptibilidad por Inundaciones Pluviales Intensidad Carreteras Muy Bajo Arroyos principales AVENIDA Saltillo BOULEVARD 205 PERIFÉRICO Municipios Vecinos

Figura 362. Índice de Susceptibilidad a inundaciones pluviales para la zona urbana de Saltillo.

Área Urbanizada

Atlas de Riesgos, Saltillo



Índice de Susceptibilidad a Inundaciones Pluviales, Zona sur

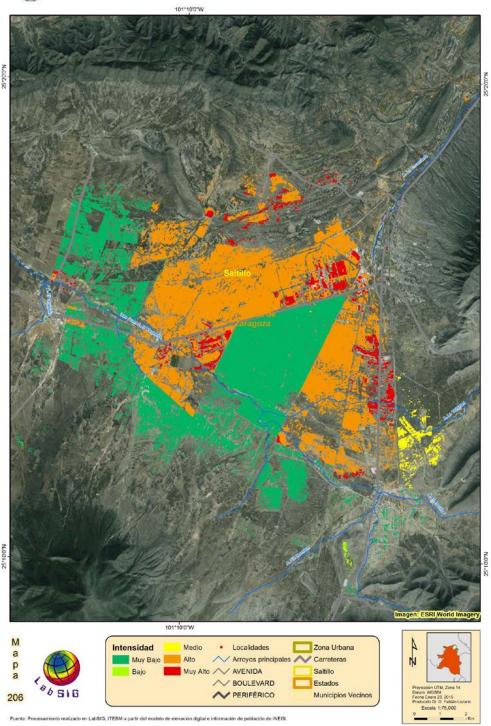


Figura 363. Índice de Susceptibilidad a inundaciones pluviales, zona urbana (Sur de Saltillo).

Página intencionalmente en blanco

6 MEDIDAS DE MITIGACIÓN

La mejor medida de mitigación que podríamos implementar sería evitar que la población ocupe aquellas zonas que presentan algún peligro. Ante la imposibilidad de alcanzar esta meta; hay que aceptar que las ciudades en México y el mundo se ha desarrollado sin considerar los aspectos de peligros; y en las zonas rurales, los asentamientos humanos obedecen más a las necesidades económicas de las comunidades; las autoridades municipales pueden recurrir a otras estrategias y medidas de mitigación que puedan surtir un efecto positivo en la disminución a la exposición a peligros por parte de la población.

Las ideas predominantes en torno a asumir las peligros tiene su origen exclusivamente en la naturaleza, han comenzado a ser remplazadas por aquéllas que tratan de explicarlas en términos más amplios: en donde se reconoce el origen natural de dichos peligros, pero también se hace énfasis en el papel de la intervención humana en el realce de estos, tales como los patrones de modificación del entorno, los cambios en la cobertura del suelo con su impacto directo en la permeabilidad del mismo; así como las condiciones de marginación y pobreza de la población; o la necedad de cierto estratos sociales de asentarse en sitios con evidentes atractivos económicos pero con serios peligros naturales; o la incapacidad de las autoridades para prevenir y mitigar los riesgos y sus efectos; ya sea por su desconocimiento o por actos de corrupción..

Tal y como lo señala Hewitt (1983) más que tratarse de eventos inevitables, impredecibles e incontrolables, los riesgos se entienden como procesos prevenibles y controlable, y la responsabilidad primaria de atender estos fenómenos es de las autoridades gubernamentales de los tres niveles de gobierno. El sistema de Protección Civil municipal junto con los componentes de planeación del desarrollo urbano IMPLAN y la Dirección de Desarrollo Urbano), son los componentes gubernamentales que contribuyen a la protección civil, mediante la ordenación del crecimiento urbano, la regulación de los usos de suelo y del otorgamiento de licencias de construcción.

Conceptualmente, tal y como lo plantean Hutter, G. et. al (2007) las estrategias de mitigación pueden agruparse en dos categorías (Figura 364): Medidas e Instrumentos, las cuales a su vez se puedes desagregar en varias categorías que corresponden a acciones específicas que pueden ocurrir a lo largo de una o varias administraciones y cuyo objetivo final es la de disminuir el riesgo de la población ante los distintos peligros presentes en el territorio municipal.

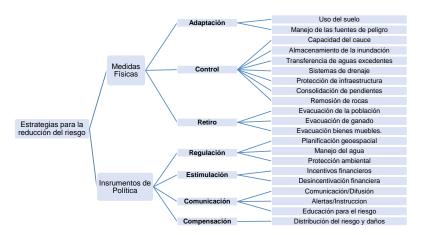


Figura 364. Clasificación de la medidas e instrumentos de mitigación (adpatado de Hutter, G. et. al, 2007).

La mitigación de los riesgos en el municipio de Saltillo se podrá dar a diferentes niveles y periodos de tiempo, y deberá diseñarse de acuerdo a las siguientes estrategias:

- ✓ Obras de mitigación
- Políticas públicas
- ✓ Acciones concretas
- ✓ Educación ambiental
- ✓ Atlas de riesgos y otros insumos de planeación

6.1 Obras de Mitigación

6.1.1 Prevención de inundaciones

El creciente proceso de urbanización en México incrementa las posibilidades de inundación al modificar o evitar el desagüe natural, reducir la infiltración de las aguas de lluvias y al canalizar los escurrimientos por las calles pavimentadas. Estos problemas se pueden reducir por las obras de civiles que se adapten a las condiciones naturales y de ocupación del territorio.

Además de la ocupación inadecuada de los sistemas riparios, el factor que más severamente induce los procesos de inundación es el cambio de la cobertura del suelo, de tipos naturales a sistemas construidos, crean grandes superficies impermeables que impiden la infiltración e incrementan los gastos en los arroyos y ríos.

Prevención de inundaciones. La no construcción en las zonas aluviales, también evita el riesgo de una inundación dé las zonas urbanizadas

Construcción de Canales que tengan una capacidad relativamente grande de flujo de agua. Esto debe ser construido sobre uno o algunos de los ríos principales que crucen la zona aluvial sobre la que se estableció la población

Una exhortación constante de las autoridades hacia la población, de tirar basura, escombros y desechos de todo tipo en le a lugares correspondientes, para de esta manera durante la temporadas de lluvia; el drenaje se encuentre lo más libre posible de basura, porque si éstos se tapan con los desechos, el agua no puede fluir y se produce una inundaciones en la zona

La elaboración de parques con una forma cóncava en zonas estratégicas. La concavidad hace que en caso de fuertes lluvias, los parques pasen a ser pequeñas presas, donde se almacene una gran cantidad de agua, evitando así que se inunden las zonas donde el suelo esté cubierto por asfalto.

6.1.1.1 Sistema sostenible de manejo de aguas pluviales

Sistema descentralizado de tratamiento de aguas pluviales. Este modelo considera las condiciones de permeabilidad del suelo de la cuenca. La condición en donde la calidad de los escurrimientos puede calificar como excelente o buena solo ocurre en condiciones naturales. El ser humano, al modificar las condiciones hidrológicas de la cuenca (transformar superficies permeables a áreas impermeables), origina que las condiciones de la cuenca se deterioren, incrementando sustancialmente el escurrimiento superficial, acortando también el tiempo de acumulación de los escurrimiento pico en cada unidad hidrológica.

El objetivo de cualquier estrategia de manejo de aguas es tratar de restaurar las condiciones naturales de la cuenca para evitar los efectos antes mencionados. Dentro de esta estrategia, juegan un papel muy importante los distintos elementos del paisaje que se integran al sistema hidrológico, ya que además de servir como retenedores de una parte de los escurrimientos superficiales, también juegan un papel importante en la eliminación de algunos de los contaminantes que se generan en los asentamientos humanos

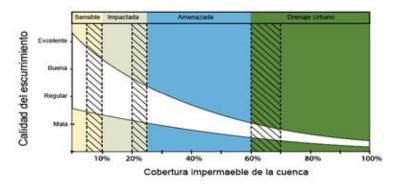


Figura 365. Modelo conceptual que ilustra la relación entre las superficies impermeables de uso del suelo y la "salud" de los escurrimientos (Adaptado de Schueler, et. al).

Existen varias estrategias para alcanzar este objetivo, a continuación discutimos aquellas que consideramos son las más apropiadas para Saltillo.

Un sistema de manejo de aguas pluviales se basa en:

- Cosecha de agua de Iluvia
- Infiltración

Modelos esquemáticos de cosecha de agua de lluvia y sistemas de cisternas de captación de agua.

Dentro de las medidas para estos escenarios hay:

- Techos verdes
- Jardines de Iluvia (Rain garden)
- Tanques de detención
- Infiltración en zonas bajas
- Humedales y parques 'inundables'
- Cisternas de captación de agua de lluvia

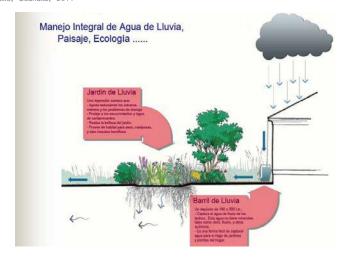


Figura 366. Modelo Esquemático de cosecha de agua de lluvia y sistemas de cisternas de captación de agua.

6.1.1.2 Rollos

Descripción: Sistema de rollos usados para reforzar las orillas de los ríos y protegerlas contra la erosión formado por juncos tejidos rellenos de tierra. Los rollos se forman, trenzan y rellenan con fibras naturales quo pueden ser de vanos materiales naturales como los que existen a la orilla de río (juncos. mimbres. ramas de árboles) de libra de coco, de geotextiles. etc. Que instalados a las orillas de ríos .desempeñan el papel de diques naturales, no solo contra las inundaciones, sino para la protección contra la erosión general izada de márgenes de ríos.

Características: Los rollos pueden tener hasta 3m de largo. Los diámetros estándar donde 20, 30 o40 cm. El peso es diferente según la humedad de las fibras y el diámetro, secas las cestas tienen un peso de 5 kg/m (diámetro de 20 cm), 9 kg/m o 17 km/in (diámetro de 40 cm)

Aplicación: Este sistema permite una protección temporal de las márgenes contra la erosión, es decir, una durabilidad de 10 a 15 años. Además el sistema requiere una plantación de protección que refuerce las orillas con las raíces de las plantas. También los rollos por su capacidad de integración al ambiente forman refugios para los peces y otros animales.

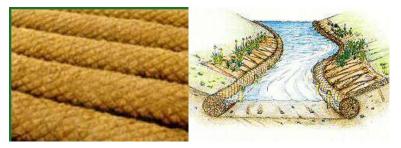


Figura 367. Ejemplos de uso de rollos para protección de canales y taludes.

Ventajas:

- Material obtenido localmente principalmente de desechos
- Resistente y durable
- Permeable
- De bajo impacto ambiental
- Práctico y versátil
- Emplea mano de obra no especializada
- Sísmico-resistente

6.1.1.3 Gaviones

Descripción: Muros de piedra acomodada sin cemento cubierta por material gallinero. El efecto drenante de los gaviones se manifiesta con la conducción al exterior del agua y con la evaporación a través de la piedra de relleno. Pertenecen a las denominadas estructuras a gravedad, que son aquellas en las que el peso propio es responsable de soportar el empuje del terreno que va a contener.

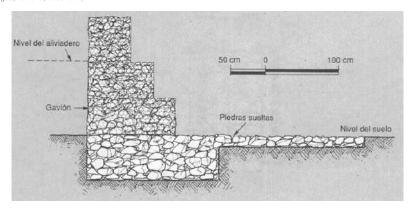


Figura 368. Modelo Esquemático de de construcción de gaviones.



Figura 369. Ejemplo de construcción de gaviones para protección del cauce. (tomada de: http://conceptodefinicion.de/gavion/).

Características: Las estructuras de gaviones se forman por elementos metálicos hechos con malla hexagonal de doble torsión, llenados con piedras u otro material similar. Son estructuras sumamente ventajosas desde el punto de vista técnico y económico, ya que poseen un grupo de características funcionales que no hay en otro tipo de estructura.

Aplicación: Aquí se abre la posibilidad del empleo de material de desecho debidamente seleccionado, corno por ejemplo escombros de vialidad, estructuras de concretos y otros. Existen dos tipos de gaviones

- Gaviones electrosoldados. Es una estructura en forma de caja rectangular, hecha con malla de alambre galvanizado eléctricamente soldado en todas sus intersecciones.
- Gaviones de doble torsión. Es un módulo en forma de caja rectangular, hecha con malla metálica tejida con doble torsión.

Ventajas: La estructura está diseñada para que se llene con piedras y formar así una unidad constructiva continua, de excelente presentación, de sólida conformación, capaz de soportar el dinamismo de las corrientes de agua, el empuje de masas de tierra, etc.; además, los espaciamientos o huecos entre piedra y piedra le dan a la construcción una permeabilidad que le permite drenar las filtraciones de agua por gravedad, así como no dejar que las cargas hidráulicas se desarrollan detrás de la pared de los gaviones.

Aplicaciones

Defensa de márgenes de ríos, muros de encauzamiento, espigones y protección de diques.

Muros de contención y terraplenes, Protección de estribos y de puentes y de accesos.

Ventajas:

- Construcción rápida y sencilla.
- Adecuado para cualquier terreno.
- Material obtenido de desechos
- Monolítico.
- Resistente y durable.
- Flexible y armado
- Permeable

- · De bajo impacto ambiental.
- Práctico v versátil.
- Mano de obra no especializada
- Buen comportamiento sismo terrestre
- Larga duración.

6.1.1.4 Filtros y drenes

Descripción: Capta el flujo sub superficial conduciéndolo de manera segura a sitios de disposición adecuados, lo cual reduce la presión de poro sobre las capas del subsuelo.

Material filtrante. Material pétreo que ejerce menor resistencia al paso del agua

Zanja. Excavación en tierra sobre la que se instalan el filtro o los drenes, debe tener pendientes.

Tubería perforada con filtro o sin filtro Permite la recolección del agua al interior del filtro y su conducción hacia puntos específicos,

Cámaras. Son cajas de ladrillo o concreto que permiten hacer cambio de direcciones, cambios de pendiente y encauzamiento de flujos de agua

Sistema de disposición. Requiere un sistema de disposición final

Funcionamiento: Los flujos de agua sub superficial se encuentran con los filtros y drenes y son captados al presentar menor resistencia a su recorrido que con el suelo, el geotextil evita que las partículas de suelo transportadas o empujadas por los flujos de agua sean arrastradas y deja pasar el agua en forma casi exclusiva En contacto con las gravas, el agua encuentra aún menos resistencia en el material filtrante y la pendiente de la zanja la conduce hacia la tubería perforada y finalmente a puntos específicos de recolección y disposición.

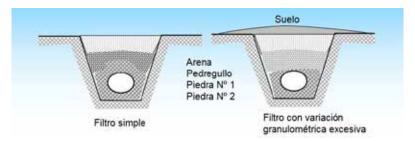


Figura 370. Esquema de construcción de un filtro y dren.

Ventajas:

- Excelente adecuación de flujo,
- Tecnología conocida por las comunidades,
- Permite el drenaje de caudales importantes que pueden generar inundación,
- Flexibilidad frente a fenómenos de movimientos de masa Poco sensible a fenómenos climatológicos Limitaciones,
- Puede representar elevados costos,
- En la ejecución pueden presentarse problemas en su trazado por parte de las comunidades...

El Vortechs elimina el sedimento fino, partículas, libre de aceite, y los residuos de la escorrentía urbana. El diseño único permite una fácil inspección y mantenimiento de acceso fácil. Este sistema de alto rendimiento utiliza una combinación eficaz de la turbulencia-concentrador y del control de flujo para aprovechar al máximo las tecnologías de tratamiento.

6.1.1.5 Barreras

Descripción: Consisten en líneas de material dispuestas en curvas de nivel, sean pastos, arbustos, piedras, troncos de árboles, muros de concreto, que disminuyen la velocidad del agua y captan los sedimentos que transportan.

Principales usos y aplicaciones en la prevención y mitigación de desastres:

Deslaves, deslizamiento y erosión. Contienen y protegen áreas donde el suelo tiene alta potencialidad de fallar o donde ha fallado.

Tsunamis, oleajes y marejadas En el caso de este tipo de desastres pueden actuar como barreras de protección.

Inundación. Protegen el suelo y las hueras de ríos o quebradas que durante fenómenos de inundación se ven potencialmente afectados; permiten salvaguardar la infraestructura de servicios básicos.

Sismos. Actúan como contención frente a los movimientos de tierra, los cuales afectan la estabilidad de los suelos

Funcionamiento: Las barreras vivas pueden tener doble propósito: protección del suelo contra la erosión por retención de los sedimentos transportados por el agua y producción de forraje para alimentación animal. Deben complementarse con barreras de piedra, zanjas o terrazas. Las barreras de piedra se instalan en el sentido transversal del flujo del agua.

Ventajas: Recolección del agua de lluvia, lo que permite no generar nesgo de deslizamiento o erosión. Permiten el drenaje de caudales importantes que pueden generar inundaciones.

Su reparación es fácil dada la sencillez en el uso de ciertos materiales

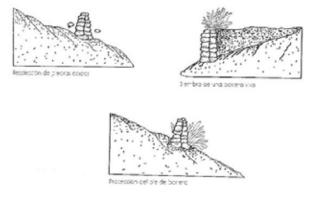


Figura 371. Esquema de construcción de un barreras.



Figura 372. Ejemplos de barreras construidas para protección contra inundaciones.

6.1.1.6 Zanjas

Descripción: Contienen y protegen áreas donde el suelo tiene alta potencialidad de fallar o donde ha fallado. Son empleadas para evacuar o retener el exceso de agua una vez que esta sea captada. Son canales angostos trazados transversalmente a la pendiente.

Cajas de inspecciono recolección. Son facilidades que permiten amortiguar, recibir, retener y/o desviar los flujos de agua transportada por fas zanjas.

Funcionamiento: Retienen o evacúan los excesos de agua captados. Sobre la zanja pueden construirse cajas disipadoras de energía. Según sean las pendientes, la zanja puede ser revestida en piedra o con vegetación; se recomienda que las cajas disipadoras se protejan con piedras. Dependiendo de cómo se proyecten y de las condiciones del Terreno h puedan funcionar para mantener cierta humedad en el suelo o para generar infiltración, para esto deben reconocerse el régimen pluviométrico, la distribución y la intensidad de lluvia en la zona la textura del suelo y la capacidad de infiltración y almacenamiento del agua

Ventajas:

- Alto potencial de aplicación en zonas altamente pobladas
- Permiten el drenaje de flujos de aguas superficiales.
- Relativamente baratas.
- Son flexibles ante movimientos en masa.

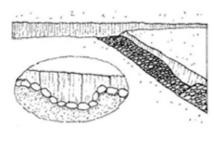




Figura 373. Esquema y ejemplo de construcción de un sanjas.

6.1.1.7 Terrazas

Descripción: Contienen y protegen áreas donde el suelo tiene alta potencialidad de fallar o donde ha fallado. Son zanjas o terrazas construidas por bulldózers a lo largo de las curvas de nivel. El ancho mínimo depende del ancho de la máquina.

Funcionamiento: Las terrazas interceptan y retienen el agua pluvial de escurrí miento superficial en zonas degradadas de ladera, por ellos controlan la erosión causada por ésta, y por consiguiente protegen la infraestructura de los servicios.

Ventajas:

- Recolectan agua de lluvia, lo cual permite no generar riesgo por deslizamiento o erosión.
- Permiten el drenaje de caudales que pudieran generar inundación.

Nota: Deben construirse en sitios con las siguientes condiciones: más del 38% dependiente, menos del 10% de cobertura vegetal y en terrenos de relieve fuertemente quebrado; se construyen a partir de la parte más alta

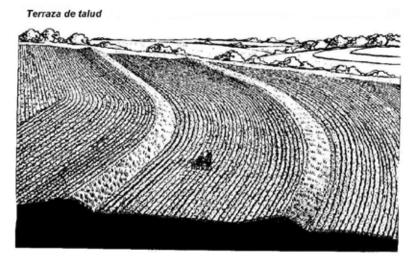


Figura 374. Construcción de terrazas para control de erosión y escurrimientos.

6.1.2 Control de medidas de erosión

Una de las mejores estrategias para prevenir los impactos de las inundaciones es la de minimizar la escorrentía generada por los cambios del uso del suelo. La muestra el impacto de la urbanización en la escorrentía, ya que estos son cada vez más elevados en áreas convencionales de nueva urbanización, pues el pavimento reduce el nivel de infiltración y presenta una rugosidad menor que el suelo natural.

Los sistemas de drenaje sostenibles (SuDS) son sistemas innovadores desarrollados en la línea del concepto de desarrollo sostenible. Estos sistemas también se diseñan para la gestión de los riesgos medioambientales resultantes de la escorrentía urbana y contribuir en la medida de lo posible a la mejora del medio ambiente.

Los objetivos de un sistema SuDS son: minimizar los impactos de la escorrentía generada, tanto en cantidad como en calidad, y maximizar las oportunidades de servicio y biodiversidad. La filosofía de los SuDS se centra en ejecutar una réplica, lo más cercana posible, del drenaje natural del lugar con anterioridad al desarrollo urbanístico (Woods-Ballard et al, 2007).

Los sistemas SuDS deben ser capaces de reducir la escorrentía generada mediante la integración de sistemas de control del agua de lluvia ubicados en el área, en pequeñas y discretas unidades. A partir del control efectivo de la escorrentía en su origen, no se requiere un elevado nivel de atenuación para caudales elevados, minimizando las estructuras de control necesarias (Woods-Ballard et al, 2007)

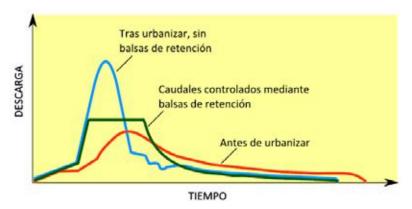


Figura 375. Hidrogramas para las condiciones pre y posurbanización, y efecto de sistemas de retención..

CUBIERTAS VEGETADAS. Establecer y mantener una cubierta vegetal perenne para proteger el suelo y los recursos hídricos en las tierras detraídas de la producción agrícola. Un sistema multicapa que cubre la cubierta de un edificio o bien una estructura con vegetación sobre una capa drenante. Se diseñan para interceptar y retener la precipitación, reduciendo el volumen de escorrentía y atenuando los caudales pico.

ÁREAS DE BIORETENCIÓN.: Estructuras de control de agua de lluvia que capturan y tratan el agua de escorrentía de eventos de precipitación de carácter frecuente. La calidad del agua se trata mediante vegetación en cuencas someras u otras áreas, de modo que se eliminan contaminantes.

FRANJAS FILTRANTES: Secciones del suelo uniformemente graduadas y con una elevada densidad de vegetación, diseñadas para tratar el agua de escorrentía y eliminar contaminantes por filtrado, mediante vegetación o infiltración.

ORDENACIÓN ECOLÓGICA DE LOS CULTIVOS. Secuencia de cultivos destinada a aportar residuos orgánicos adecuados para el mantenimiento de la aptitud de la tierra para la labranza Esta práctica reduce la erosión aumentando la materia orgánica. Puede también obstaculizar los ciclos de reproducción de malas hierbas e insectos y la propagación de enfermedades, reduciendo de esa manea la necesidad de plaguicidas. Un ejemplo seria la rotación de gramíneas y leguminosas,

LABRANZA CONSERVACIONISTA. Este sistema de plantación, conocido también con el nombre de labranza reducid a h mantiene al menos el 30 por ciento de la superficie del cielo cubierta con residuos después de la plantación La erosión se reduce gracias a la cubierta del suelo Disminuye también la escorrentía y aumenta la infiltración hacia las aguas subterráneas. Una práctica de este tipo, utilizada en América, consiste en prescindir de todo tipo de labranza.

CULTIVO EN CURVAS DE NIVEL. Las practican de aradura, plantación y algunas otras de ordenación se realizan siguiendo las curvas de nivel, con lo que se reduce la erosión y la escorrentía,

CULTIVOS PARA CUBIERTA Y ABONO VERDE. Cultivo de gramíneas, leguminosas o cereales pequeños sembrados a escasa distancia con la finalidad principal de conseguir una protección estacional y mejorar los suelos. Normalmente, durante un año, o menos.

PLANTACIÓN EN LAS ZONAS MÁS EXPUESTAS. Plantación de vegetación, como árboles, arbustos, parras, hierbas o leguminosas, en zonas sometidas a procesos de erosión o muy erosionables,

APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS DE LAS COSECHAS. Utilización de los residuos vegetales para protegerlos terrenos cultivados durante períodos de fuerte erosión.

RETRASO EN LA PREPARACIÓN DE LA SEMENTERA. Todo sistema de cultivo en que los residuos vegetales se dejan en la superficie del suelo hasta poco antes de la plantación de la cosecha siguiente. Con ello se reduce el período en que se puede producir la erosión.

DESVIACIONES. Canales construidos en sentido transversal en una ladera con un pequeño lomo de apoyo en la parte inferior. Controlando la escorrentía de la pendiente, se reduce la erosión y aumenta la infiltración hacia las aguas subterráneas.

MEJORA DE CUNETAS. Canales a cielo abierto con vegetación que tratan el agua de escorrentía por medio de celdas (húmedas o secas) construidas mediante bermas permeables.

FILTROS DE ARENA. Estructuras multicelulares diseñadas para el tratamiento de agua de escorrentía mediante filtración, empleando balsas de pretratamiento de sedimentos, un lecho de arena como filtro primario y, normalmente, un sistema recolector bajodren.

ESTRUCTURAS DE RETENCIÓN SUBTERRÁNEAS. Estas estructuras permiten la retención de agua en el subsuelo, reduciendo el caudal de descarga por almacenamiento.

ZANJAS DE INFILTRACIÓN. Excavaciones poco profundas, rellenadas mediante escombros o piedras que constituyen un almacenamiento sub-superficial temporal para que el agua de escorrentía infiltre en el subsuelo circundante. Además, deben recibir caudal lateral desde una superficie impermeable adyacente.

PAVIMENTOS PERMEABLES. Proveen un pavimento adecuado para peatones y/o el tráfico rodado, a la vez que permiten la infiltración del agua de lluvia a través de su superficie hacia la capa inferior. El agua se almacena temporalmente antes de ser reutilizada o devuelta a un curso o sistema de drenaie

FRANJAS DE FILTRO Y DELIMITACIÓN DE LAS FINCAS. Franjas de vegetación herbácea perenne en el linde de las fincas. Con ello se frena la escorrentía y se detienen los sedimentos más gruesos Sin embargo, la eficacia es pequeña en el caso de los sedimentos finos y de los contaminantes a ellos asociados

CURSOS DE AGUA CUBIERTOS DE HIERBA. Cursos de agua natural o artificial cubiertos de vegetación y con una sección transversal apropiada para impedir la erosión del cauce La vegetación servirá también para detener los sedimentos que se filtran de las fincas adyacentes.

POZAS DE SEDIMENTACIÓN. Pozas construidas para recoger y almacenar los sedimentos durante los episodios de escorrentía Se conocen también con el nombre de estanques de retención Los sedimentos se depositan por efecto de la escorrentía durante el represamiento en la poza de sedimentación

CULTIVO EN FRANJAS. Distribución sistemática de los cultivos en franjas o bandas en sentido transversal al de la pendiente general (no siguiendo las curvas de nivel) para reducir la erosión del agua. Los cultivos se disponen de manera que se pueda alternar una franja de hierba o de cultivos sembrad os muy próximos con una franja de barbecho o de un cultivo sin hierbas.

CONSTRUCCIÓN DE TERRAZAS.. Las terrazas son terraplenes construidos de tierra (o de piedras u otros materiales) que retrasan la escorrentía y reducen la erosión fragmentando la ladera en numerosas superficies llanas separadas por pendientes protegidas con vegetación permanente. Las terrazas se construyen en tierras con inclinación muy pronunciada, en laderas de pendiente suave, las terrazas son muy anchas.

6.1.3 Inestabilidad y Deslizamientos de laderas

Los procesos de deslizamiento de laderas (y fenómenos asociados) son manifestaciones naturales de la evolución del paisaje. Sin embargo, estos fenómenos se pueden acelerar bajo ciertas condiciones, principalmente en áreas urbanas o relacionadas con infraestructura, por lo que se debe reflexionar sobre las principales modificaciones en la dinámica de las laderas resultantes de las actividades antrópicas, dado que generalmente estas son las principales razones por las que estos eventos ocurren.

De acuerdo con Aceves y Audefroy (2005), las principales acciones antrópicas que inducen estos fenómenos son:

- Remoción de la cobertura vegetal (deforestación)
- Lanzamiento y concentración de aguas pluviales y/o servidas
- Fugas en la red de abastecimiento, alcantarillado y presencia de pozos negros
- Ejecución de cortes con geometría incorrecta (altura, inclinación superior a 45°)
- Ejecución deficiente de rellenos (compactación, geometría, cementación)
- Lanzamiento de basura en las laderas /taludes.

En condiciones extremas será necesaria la remoción total de la masa inestable, ya sea por el peligro que representa o por los riesgos inherentes a dicho peligro; considerando los siguientes criterios:

- Puede ocurrir la pérdida de vidas humanas al fallar el talud
- Si la falla puede producir la pérdida de más del 30% de la inversión de la obra.
- Se puede incurrir en pérdidas económicas indirectas considerables

Existe un catálogo de posibles obras que pueden mitigar los peligros de este tipo de fenómenos. A continuación se presenta un resumen de dichas estructuras.

6.1.3.1 Diseño del talud

La inestabilidad creada por la construcción de una obra civil se puede estabilizar por medio del diseño de un talud que considere las características geológicas de los materiales ylas intensidades de lluvia ocurrentes en el sitio.

El diseño de un talud debe de incluir cuando menos los siguientes elementos:

- Diseño de la forma del talud, incluyendo pendientes, bermas, trincheras y estructuras de retención.
- Diseño de las obras de manejo de aguas de escorrentía
- Diseño de las obras de protección de la superficie del terreno. (Bioingeniería o recubrimientos)
- Diseño de las obras de control geotécnico (Subdrenajes, muros y otros sistemas de estabilización que se requieran).

6.1.3.1.1 Bermas

Las bermas son un espacio llano, cornisa, o barrera elevada que separa dos zonas, ya sea una carreta o vialidad o un espacio construido. Su objetivo central es la retención de material en caso de que exista algún desplazamiento de masas.

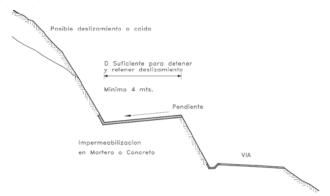


Figura 376. Estrutura típica de una berma.

6.1.3.1.2 Trincheras

En general, una trinchera estabilizadora es una excavación dotada en su talud aguas arriba de una capa drenante con espesor comprendido entre 0.5 y 1.0 m. Su objetivo principal es la encausar y eliminar el agua resultante de escurrimientos en el talud y su vecindad.

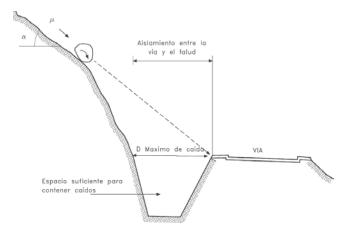


Figura 377. Estrutura típica de una trinchera de retención.

6.1.3.1.3 Muros de retención

Los muros de retención se utilizan para detener masas de tierra u otros materiales sueltos cuando las condiciones no permiten que estas masas asuman sus pendientes naturales. Estas condiciones se presentan cuando el ancho de una excavación, corte o terraplén está restringido por condiciones de propiedad, utilización de la estructura o economía.

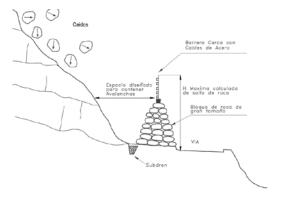


Figura 378. Estrutura típica de una trinchera de retención.

6.1.3.2 Protección de taludes

Tanto en los desprendimientos de roca como de suelo, la masa se mueve rápidamente a través del aire en caída libre. No existe un movimiento lento que preceda al desprendimiento. Se presenta principalmente en las rocas afectadas por desintegración y descomposición, fallando en planos o superficies más débiles. Otra estrategia para la disminución del riesgo de caídos es la protección de taludes, en aquellos lugares en donde la litología origina la formación de rocas de considerable tamaño y que pueden poner en riesgo la ocupación del área construida. Estas estructuras

son típicas en los taludes expuestos en las carreteras, en donde es muy importante evitar la caída de rocas que pudieran llegar a impactar a vehículos en movimiento.

Mallas. Una alternativa útil a los sistemas mencionados en la sección 6.1.3.1 de este informe es la colocación de una malla de protección anclada al talud de la roca (). Debido a la limitación de espacio, no era posible continuar tendiendo el talud para lograr una menor inclinación y por lo que se opta por colocar una malla anclada de alambre y revestir toda la sección expuesta con hormigón, con lo cual eviatn nuevos desprendimientos. La malla de alambre es comúnmente usada para detener la caída de roca y escombros en taludes expuestos, principalmente en caminos.



Figura 379. Instalación de mallas para protección de taludes.

Recubrimientos. Los recubrimientos en taludes pueden ser naturales (vegetación) o artificiales.

Concreto Lanzado. Para minimizar el desprendimiento de bloques y el deterioro de la superficie del macizo puede utilizarse el concreto lanzado. Se denomina concreto proyectado al mortero colocado por bombeo a presión con agregados hasta de 20 mm de diámetro.



Figura 380. Ejemplo de concreto lanzado en taludes.

Llantas de desecho (sistema Pneusol). Esta propuesta tecnológica fue desarrollada en Francia, y está basada en el aprovechamiento del elevado número de neumáticos usados que no pueden ser reabsorbidos por la industria para el reencauchado u otros procesos de reciclaje, lo cual los convierten en un grave problema de disposición final de desechos.

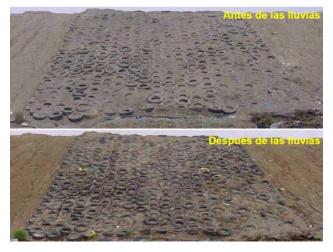


Figura 381. Protección de taludes con sistemas de llantas ancladas.

Cubiertas vegetadas. Un sistema multicapa que cubre la cubierta de un edificio o bien una estructura con vegetación sobre una capa drenante. Se diseñan para interceptar y retener la precipitación, reduciendo el volumen de escorrentía y atenuando los caudales pico.



Figura 382. Efecto de la vegetación protegiendo taludes contra la erosión.

Sistema Loffel. Es un elemento de un sistema para muros de contención prefabricado que llama la atención por su forma arquitectónica, evita la erosión superficial, deslizamientos locales y permiten la siembra de plantas.



Figura 383. Sistema Löffel de protección de taludes.

Muros Criba. Estos muros están formados por unidades estructurales individuales (construidos de concreto, metal estructural o madera), unidos en el lugar formado una serie de cajas huecas conocidas como cribas. Se rellenan de suelo y su estabilidad depende de su peso y el relleno, así como de la resistencia del suelo.



Figura 384. Muros criba para protección de taludes.

Muros de Gaviones. Al igual que en el caso de la protección de cauces, los muros de gaviones pueden ser utilizados como una solución práctica y económica para la protección de derrumbes en taludes.



Figura 385. Muros gaviones para protección de taludes.

Sistema Panda. El equipo PANDA consiste en un penetrómetro dinámico ultraligero, cuyo principio básico es el de "enterrar" en el suelo un tren de barras, provisto en su extremo inferior de una punta cónica, por medio de un hincado manual con la ayuda de un martillo estandarizado.

Características: Su poder de penetración permite al "Panda" controlar capas de suelos con resistencias de hasta 20-30 Mpa, y de 4-6 metros de profundidad (según el material). El aparato es muy eficiente debido a las características siguientes:

- · Simplicidad de utilización de utilización,
- Pequeño tamaño: presentado dentro de una maleta de transporte con todos sus accesorios, el PANDA pesa solo 20 Kg.
- No necesita ninguna fuente externa de energía



Figura 386. Penetrómetro Dinámico ligero PANDA.

Uso/Aplicación

Control de compactación:

- de zanjas estrechas (realizadas con equipos especiales),
- de zanjas comunes (de electricidad, gas, telecomunicaciones, agua, ...), de zanjas de saneamiento,
- de terraplenes diversos,
- de calles, rutas y autopistas,
- de presas o diques de tierra.
- Verificación de los espesores de capas,
- Verificación de la homogeneidad de compactación.

6.1.4 Zonas ya urbanizadas

La mitigación de riesgos en zonas ya urbanizadas presenta retos importantes, pues se carece de la flexibilidad de poder diseñar estructuras adhoc antes de la construcción de nuevas urbanizaciones.

Sin embargo, existen alternativas que se pueden usar para mitigar los riesgos. Algunas de estas opciones consisten en la construcción y mantenimiento de sistemas de drenaje que permita la evacuación de excedentes de agua (creado por el propio proceso de urbanización) que tiende a acumularse en las vialidades y que dificulta y en ocasiones obstruye la circulación de personas y vehículos.

Algunas estructuras que pueden ser construidas en estas zonas son:

Pozos absorción. Consisten en hoyos escavados en el suelo, rellenos de piedras de diferente tamaño, lo que facilita la infiltración del agua en el subsuelo.

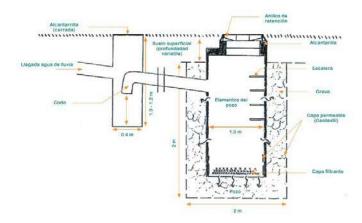


Figura 387. Modelo esquemático de un pozo de absorción (modificado de ADOPTA, La gestión durable des eaux pluviales) **Trincheras de drenaje**. Son estructuras lineales horizontales diseñadas para facilitar la evacuación del agua a través de un tubo conductor.

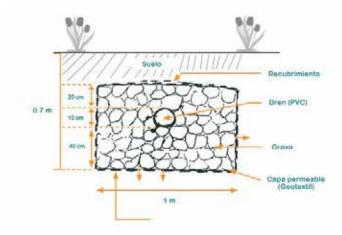


Figura 388. Modelo Modelo esquemático de un dren (modificado de ADOPTA, La gestión durable des eaux pluviales).

Adaptación de áreas como zonas de absorción. El propósito central de este tipo de estructuras, es la de mejorar la infiltración natural de agua de lluvia para retrasar la llegada de esta a los escurrimientos. Toma los escurrimientos de aguas arriba o los de la superficie para dirigirlos a las zonas de infiltración que pueden ser a cielo abierto, parques, camellones, banquetas, barrancas, cuencas, presas o canales. Se trata de estructuras de control que contienen el agua de lluvia permitiendo que el subsuelo la absorba, a la vez que evitan inundaciones. Estas estructuras pueden además cumplir una doble función: la primera como superficies de absorción, y la segunda, como parte del equipamiento urbano diseñado para embellecer a la ciudad.



Figura 389. Ejemplo de construcción de área de absorción en un camellón, Los Ángeles, CA.

6.1.5 Proyectos específicos

6.1.5.1 Arroyo "El Cuatro".

En relación a las obras de mitigación, la zona más crítica en la zona urbana de Saltillo la representa la parte baja de la arroyo "El Cuatro". El área más crítica en esta cuenca se localiza al norte de la ciudad en las confluencias de los arroyos "El Cuatro" y "Ceballos". Se proponen las siguientes acciones para mitigar los impactos de las inundaciones en esta zona:

Estructuras de retención de los picos de gastos en las partes altas de la cuenca. Específicamente se propone construir un conjunto de presas de gaviones para retener los gastos pico durante eventos extraordinarios para evitar que en la parte baja de la cuenca ocurran inundaciones

severas. Esto implica llevar al cabo un estudio hidrológico e hidráulico de la cuenca, para lo cual se deberá contar con la información topográfica de alta resolución de toda la cuenca (dado que actualmente solo se cuenta con esta información para una porción de la misma, específicamente la zona ya urbanizada).

Canalizaciones en las zonas críticas. Para las zonas críticas (que se identifican en este trabajo, así como las que se reconozcan en el estudio sugerido en el párrafo anterior), se deberán desarrollar estructuras de canalización que permita el paso de los escurrimientos y eviten las inundaciones. Estas estructuras deberán de mantener la capacidad de infiltración natural del cauce y las zonas aledañas, por lo que se deberán construir con estructuras permeables que faciliten la infiltración. NO se deberá de canalizar con concreto que impida la infiltración en el cauce.

Estructuras de infiltración. En la parte baja de la cuenca se deberá de diseñar y construir zonas de infiltración, que sean capaces de retener los escurrimientos que se produzcan en la cuenca. Estas estructuras podrán consistir de parques, camellones y otras áreas que no cambiaran en su uso del suelo en un periodo largo de tiempo.

6.1.5.2 Arroyo Pereyra.

Durante los recorridos de campo, se identificó en el arroyo un relleno y alcantarilla que prácticamente tiene bloqueado los escurrimientos. Este relleno se usa como patio de maniobras de camiones de transporte público.

Este proyecto deberá consistir de la remoción del material de relleno del cauce, así como la búsqueda de un área alternativa para la ubicación del patio de maniobras de los camiones urbano.



Figura 390. Patio de maniobras de autobuses urbanos obstruyendo el arroyo Pereyra.

6.2 Políticas Públicas

En relación a las políticas públicas, las autoridades municipales enfrentan tres grandes retos: las políticas y reglamentos para los nuevos desarrollos urbanos; las políticas a implementar en la zona ya construida de la ciudad; y las estrategias a implementar en las zonas rurales para evitar la exposición de la población a los peligros naturales.

6.2.1 Nuevos desarrollos urbanos

En México, existen una gran cantidad de zonas urbanas en donde hay áreas potencialmente afectables por peligros naturales que han sido ocupadas por viviendas e infraestructuras a causa de una disminución en la percepción del riesgo, tras la construcción de nuevas medidas estructurales, modificando la dinámica del fenómeno perturbador y aumentado los niveles de riesgo.

Probablemente en donde las políticas municipales puedan ser más fácilmente implementadas son en los nuevos desarrollos urbanos. Evidentemente, una política que deberá observarse estrictamente es la autorización de nuevos desarrollo (tanto habitacionales, como comerciales e industriales) fuera de las zonas de riesgos identificadas en el atlas. Dicha acción deberá ser sustentada por la reglamentación correspondiente, de tal manera que se evite el uso de instrumentos jurídicos para violentar esta reglamentación.

Las restricciones que se propongan pueden variar desde la prohibición de determinados usos del suelo (como residencial, industrial, etc.) hasta requisitos en cuanto a utilización de materiales de construcción y elementos estructurales resistentes a la acción de los fenómenos perturbadores.

El municipio deberá buscar a aprobación de nuevos reglamentos de construcción (tanto de nuevas casas, edificios u otras estructuras, como de fraccionamientos) que busquen minimizar el incremento de escorrentías por los cambios en la cobertura y uso del suelo que estos nuevos desarrollos representan.

La determinación de los parámetros de escurrimiento permitido por unidad de superficie deberá de realizarse por medio de estudios específicos que permitan definir valores de acuerdo a los tipos de construcción planeada, las condiciones biofísicas presentes en el sitio (vegetación preexistente, tipo y permeabilidad del suelo) la posición del desarrollo en la cuenca y las proyecciones sobre el crecimiento urbano.

6.2.2 Monitoreo y vigilancia

Otra acción de política púbica deberá ser la del monitoreo del proceso de construcción de nuevos fraccionamientos, donde se busque evitar los cambios innecesarios de la cobertura del suelo, para evitar incrementar innecesariamente los gastos de agua resultantes de estos cambios, así como afectaciones a la estabilidad de laderas (en aquellos sitios que estos represente un peligro).

6.2.3 Techos Verdes.

Relacionado al planteamiento anterior, una estrategia que está dando buenos resultados e nivel mundial es el uso de los denominados "Techos o Azoteas Verdes". Es una superficie en donde se siembran las plantas y estas crecen sobre la azotea de algún edificio o de casas (Urbieta, 2005). Muchos son los beneficios que se obtiene con este tipos de estructuras, entre los más importantes destacan: El espacio verde recuperado ayuda a purificar el aire y reducir los gases contaminantes en el entorno, reduce el nivel de ruido, regula el clima local, pues ayuda a regular la temperatura interior de las casas, manteniéndolas frescas en verano y bloqueando el frío en invierno, al tener una mayor superficie con follaje, se contribuye a la retención de polvo contaminante en el aire. es un espacio para cultivar alimento, aprovecha el agua de lluvia y la luz solar, reduce las aguas de lluvias, anegaciones y contaminación del agua, reducen los niveles de gases con efecto invernadero, evitar los impactos provenientes por el calor o el frío excesivos, se convierte en un refugio para la vida humana, flora y fauna.

En relación a los peligros geológicos, la nueva reglamentación deberá considerar los resultados de este estudio, así como de las actualizaciones que se le harán al Atlas de Riesgos en el futuro, conforme nuevas técnicas y datos de mejor resolución se hacen disponibles. La regulación deberá ser flexible, es decir, buscara minimizar la exposición de la población a los peligros, pero permitirá modificar las estimaciones de este cuando existan datos y estudios de mayor resolución, que permitan modificar los niveles de peligro identificados en este Atlas de Riesgos.

6.2.4 Coordinación entre autoridades

La gestión de los riesgos en el municipio deberá ser por medio de un sistema de coordinación que se enfoque en la mejora de la comunicación entre diferentes organizaciones y agentes intervinientes con un papel de relevancia en la gestión del riesgo.

Estas acciones se pueden clasificarse en dos grupos: el primero consiste en las gestiones generales que facilitan la coordinación entre elementos integrantes del sector gubernamental, desarrollando planes de y estrategias para reducir el riesgo; o bien, las prácticas o reglas de operación a ejecutar. El segundo grupo recoge las medidas para una coordinación adecuada durante la emergencia, mejorando la efectividad de otras medidas no estructurales.

6.2.4.1 Coordinación general

El objetivo general de esta fase en la de definir los procesos a seguir durante la ocurrencia de una contingencia, y precisar el papel de las fuerzas de seguridad y orden durante la misma. Algunos ejemplos específicos de estas son:

- Creación de un grupo coordinador de acciones para la condición previa, durante y posterior a la ocurrencia de un evento perturbador.
- La elaboración de planes de gestión ante la posibilidad de ocurrencia de un evento perturbador.
- Definir planes de emergencia durante la ocurrencia de un fenómeno perturbador

El sentido de estas tres acciones es la de evitar en lo posible, la improvisación de acciones que pueden llegar a ser improductivas o en el peor de los casos contraproducentes.

6.2.4.2 Coordinación durante la ocurrencia del evento perturbador.

En este caso, se busca una comunicación eficaz entre agentes, un funcionamiento correcto de los sistemas de aviso y de los procedimientos de evacuación. Algunas acciones que se deberán desarrollar son:

- Predicción. Con base en la información disponible y los modelos preconstruidos, producir pronósticos y enviarlos a los agentes integrantes del sistema de protección civil.
- Pre-caracterización. En la medida de lo posible, llevar al cabo un pre-caracterización del fenómeno, para poder notificar a las autoridades y población en general sobre el riesgo potencial.
- Construir un sistema de alerta temprana que permita divulgar eficientemente la posibilidad de ocurrencia de un fenómeno y de su posible impacto.

6.2.5 Planificación del desarrollo

Una acción a largo plazo que puede rendir frutos es el esfuerzo de planificación del desarrollo.

La estrategia para la elaboración del Plan deberá reflejar las inquietudes y propuestas de los principales actores, realizada a partir de talleres coordinados por técnicos municipales. Los resultados son sintetizados por los técnicos municipales y presentados a la población como parte de un programa de consulta pública, para que realice los comentarios que considere pertinente.

Conceptualmente, el Plan de Desarrollo deberá incluir el plan de gestión de riesgo definido por el Atlas de Riesgos, así como los planes de expansión municipal identificados por las autoridades y los planteados por los particulares.

Una alternativa a los planes convencionales de desarrollo urbano, son los Sistemas Urbanos de Diseños Sostenibles (SUDS), definen una postura de sostenibilidad al proceso de desarrollo urbano, y comprenden un amplio espectro de soluciones que permiten afrontar el planeamiento, diseño y gestión de las aquas pluviales dando tanta importancia a los aspectos medioambientales y sociales como a los hidrológicos e hidráulicos.

El concepto central de los SUDS es el de reproducir los más fielmente posible, el ciclo hidrológico natural previo al proceso de urbanización o intervención humana. Se busca minimizar los impactos del desarrollo urbano en cuanto a la cantidad y la calidad de la escorrentía (en origen, durante su transporte y en destino), así como maximizar la integración paisajística y el valor social y ambiental de la actuación (Woods-Ballard, et al., 2007)

Las posibles opciones de infraestructura que se pueden construir incluyen:

- > Sistemas de infiltración
 - · Superficies permeables
 - Pozos y zanjas de infiltración
 - Depósitos de infiltración
 - Cubiertas naturales
- > Sistemas de transporte permeable
 - Drenes filtrantes
 - Cunetas verdes
 - Franias filtrantes
- Sistemas de tratamiento pasivo
 - Depósitos de detención
 - Estangues de retención
 - · Humedales artificiales

6.2.6 Cambio climático

El cambio climático es un proceso a largo plazo que afectara directa o indirectamente muchas de las actividades humanas. Las consideraciones relacionadas con los cambios en la precipitación pluvial y el clima a nivel local y regional, están directamente asociadas a fenómenos meteorológicos cuyo origen se da a niveles internacionales y globales. El cambio climático afectara además a los servicios ecosistémicos presentes en un territorio dado, afectando a su vez la capacidad de resilencia de los ecosistemas y de los pobladores que dependen de estos sistemas.

Probablemente el elemento más amenazado por el cambio climático, es la disponibilidad de agua tanto para consumo humano, como para uso industrial y agrícola. Este factor afectara a su vez a la vulnerabilidad de la población.

6.3 Educación y Comunicación.

Las acciones de educación relacionadas con los peligros y riesgos naturales en el municipio se podrán enfocar en tres grandes áreas.

6.3.1 Campañas de educación para la prevención.

La educación y el entrenamiento, tanto formal como informal, preparan a las personas de todo nivel para participar en el manejo del peligro y la ponderación de los riesgos. El proceso de aprendizaje puede llevarse al cabo de muy diversas maneras, mediante el uso de folletos, volantes o anuncios en la vía pública. También se puede echar mano de los sistemas de comunicación (radio, TV e internet), desarrollando producciones que permita identificar los peligros y riesgos y ponderara las opciones de mitigación. Además, se pueden preparar cursos, talleres, conferencias y seminarios organizados por agencias especializadas de asistencia para desastres, dirigidos a distintas audiencias: Escuelas, Organizaciones de la Sociedad Civil, Sindicatos y empleados de gobierno.

La sensibilidad de la población ante este tipo de riesgos, aumenta cuando la sociedad acaba de enfrentar algún desastre. Las investigaciones post-desastre describen los aspectos cualitativos y cuantitativos de los peligros naturales y, frecuentemente, mejoran la información producida por modelos y conjeturas, indicando en qué áreas el desarrollo debe ser muy restringido o evitado.

Resultados directos del proceso de aprendizaje son (1) revisar y (en su caso) mejorar las políticas y las acciones los sistemas de prevención, los reglamentos de construcción, las normas, las capacidades de construcción y diseño; (2) el desarrollo de legislación para la adopción de estas políticas y el fortalecimiento o creación de nuevas organizaciones de desastre; (3) el mejoramiento de los aspectos importantes de logística para la prevención de desastres, tales como sistemas de comunicación y de alertas; y (4) el establecimiento de organizaciones comunitarias y de recursos para confrontar desastres futuros.

6.3.2 Campañas de educación para el mejor uso de los escurrimientos urbanos.

Una acción de educación específica que deberá llevarse al cabo, tiene que ver con el uso de los cauces de los arroyos en la zona urbana. Durante nuestros recorridos de campo, pudimos percatarnos que la ciudadanía no considera a los cauces como una parte importante del paisaje urbano; esto se refleja en las grandes cantidades de basura y materiales desecho de construcción que azolvan a los arroyos de Saltillo.

El municipio deberá impulsar una agresiva campaña de educación sobre el uso de los arroyos que atraviesan la ciudad, para modificar el comportamiento de la ciudadanía en relación al uso de estos; en particular, el evitar que sean empleados como basureros clandestinos, ya que estas acciones tiene un impacto negativo en los cauces, la salud de los pobladores que habitan en la cercanía de estos y en el paisaje urbano en general.

6.3.3 Capacitación del personal municipal

El primer frente de personal que permitirá modificar muchos de los comportamientos negativos en relación a los peligros y riesgos naturales en el municipio, son los empleados del propio municipio. Ellos son los encargados de hacer cumplir las leyes y reglamentos relacionados con los aspectos de protección civil. Por lo que será una tarea primordial el sensibilizarlos y motivarlos a cumplir y hacer cumplir dichos reglamentos. Estos ciudadanos son tanto habitantes de la ciudad, como funcionarios y empleados municipales, por lo que participación en el esfuerzo por hacer cambiar el comportamiento de los habitantes del municipio, es muy importante.

6.3.4 Comunicación

La comunicación es una acción fundamental en la reducción de riesgos. Básicamente, se pueden identificar dos estrategias de comunicación: por una parte, los procedimientos de comunicación general a la población en materia de riesgos, ya que aporta un mejor entendimiento del riesgo existente, además de facilitar el conocimiento de los procedimientos de actuación durante un evento dado; por otra parte, la comunicación durante el evento se centra en el aviso a la población sobre la amenaza de carácter inminente, mediante la utilización de sistemas de alarma. Esta actividad implica generar una coordinación muy estrecha entre los tres niveles de gobierno y sus diferentes componentes, estas son: IMPLAN, unidades de las protección civil, policía, Desarrollo urbano, y muy importante las jefes ejecutivos a nivel municipal y estatal.

La comunicación sobre riesgos debe ser continua, buscando informar y educar a la población de los peligros más frecuentes y/o severos que enfrenta, así como de las estrategias de mitigación y respuesta ante la presencia de un evento perturbador. Esta actividad implica generar una coordinación muy estrecha entre los tres niveles de gobierno y sus diferentes componentes, estas son: IMPLAN, unidades de las protección civil, policía,, Desarrollo urbano, y muy importante las jefes ejecutivos a nivel municipal y estatal.

Otro elemento importante en este proceso son los medios de comunicación, en particular los electrónicos, ya que estos pueden responder muy rápidamente ante la ocurrencia de un evento. Habrá que desarrollar sistemas de comunicación y coordinación entre las autoridades municipales y los medios para este fin.

6.3.5 Movilización

Ante situaciones extremas, es necesario recurrir a los procesos de movilización y evacuación, dichas labores incluyen las acciones llevadas a cabo por fuerzas de seguridad y servicios de emergencia para la reducción de los impactos de un evento. Se clasifican en tres categorías en función del tiempo disponible para la evacuación (Jonkman, 2007):

Evacuación preventiva Evacuación forzosa Huida.

6.4 Atlas de riesgos y otros instrumentos

Las universidades, centros de investigación y agencias gubernamentales juegan el principal rol formal en la preparación de individuos y la comunidad antes las amenazas naturales. En relación al Atlas de Riesgos, existen varias acciones que las autoridades municipales en colaboración con otras organizaciones deben de implementar para que el Atlas sea una herramienta útil para la toma de decisiones.

6.4.1 Administración del Atlas de Riesgos.

El Atlas de riesgos es una herramienta computacional cuya efectividad depende de tres aspectos: la integración horizontal del Atlas de Riesgos; la capacitación del personal encargado de su operación y de la disponibilidad de datos adecuados para el Atlas.

En relación al primer punto, el municipio deberá asignar la administración del Atlas de Riesgos al IMPLAN, dado su carácter de elemento regulador del desarrollo municipal y su capacidad de visualizar y entender los distinto aspectos de la administración municipal.

Esto no implica que el único usuario del Atlas será el IMPLAN, todo lo contrario; como parte del diseño computacional del uso del Atlas de Riesgos, se deberá contemplar la interconexión de los distintos elementos del gobierno municipal (Protección civil, Desarrollo Urbano, Policía, Ecología, etc.) al sistema de manejo del Atlas, de tal manera que la coordinación de acciones en relación a una amenaza específica se pueda dar de manera horizontal entre las unidades de acción del gobierno municipal.

Con respecto al segundo punto, se propone que el municipio contrate y capacite a personal especializado que sea el encargado del manejo del atlas de riesgos municipal y que mantenga una estrecha comunicación y coordinación con otros elementos del gobierno municipal para garantizar la fluidez en la comunicación (en caso de la presencia de alguna amenaza), así como en el proceso cotidiano de mantenimiento del Atlas de Riesgos.

6.4.2 Actualización de datos

Una premisa básica en el desarrollo y uso del Atlas de Riesgos, es que su efectividad depende directamente de la calidad de los datos usados en su elaboración. Y la calidad de los datos depende de las especificaciones técnicas para su colecta y análisis, así como de la actualidad de los datos.

El municipio deberá buscar un financiamiento fijo para la actualización de datos pertinentes al Atlas de Riesgos. De particular relevancia son los datos topográficos, climatológicos y de población. Los primeros (tal y como se demostró en este estudio) se pueden adquirir y actualizar por medio de tecnología de Lidar aéreo, misma que dan un cubrimiento consistente y puede generar información a resoluciones muy finas. La información climatológica puede obtenerse, por medio una inversión (compartida entre el municipio, el gobierno del Estado y la CONAGUA) en la adquisición de estaciones meteorológicas automáticas, que capturen los datos del clima en tiempo real, y transmitan la información al IMPLAN y otras dependencias de gobierno.

Finalmente, la información de población podar obtenerse de los datos que el INEGI colecta cada 5 años durante los censos de población. Pero también deberá buscarse el actualizar y mejorar los sistemas de manejo de información catastral (tanto urbana como rural) de tal manera que Catastro pueda ser una fuente importante de información sobre el uso del suelo municipal.

6.4.3 Estrategias de predicción

La predicción de la ocurrencia de un fenómeno perturbador (de ser posible esto) es una herramienta importante en la reducción del riesgo que este fenómeno implica, ya que puede reducir ampliamente las consecuencias de la misma, combinada con adecuados sistemas de aviso y procedimientos de evacuación.

El intervalo de tiempo de anticipación es el margen existente desde que se predice la ocurrencia de un fenómeno perturbador hasta que éste tiene lugar; y se le denomina "tiempo de predicción" o "tiempo de aviso". Mientras más grande sea este periodo, mayor será la efectividad de las medidas para evitar consecuencias; La posibilidad de poder llevar al cabo la predicción dependerá de varios factores: la existencia de un "Atlas de Riesgos" operacional y actualizado (ver sección 6.4.1 de este informe); la capacitación del personal responsable del Atlas de Riesgos (Ver sección 6.4.1 de este informe) y de otras agencias municipales relacionadas con el tema (protección civil, policía, desarrollo urbano); y de la disponibilidad de información actualizada (Ver la sección 6.4.2 de este informe).

Se deberán construir herramientas predictoras consistentes en dos fases: La primera fase consiste en la predicción (ya sea meteorológica o geológica) y se basa en el conocimiento científico y el uso de nuevas tecnologías para predecir el estado de un fenómeno perturbador a corto plazo y su potencial ubicación. La segunda fase corresponde con la pre-caracterización de avenidas, de los posibles impactos de dicho fenómeno perturbador, de tal manera que se pueda implementar acciones coordinadas para minimizar o en su caso evitar los impactos del fenómeno perturbador.

6.4.4 Coordinación intra-municipal en la colecta y uso de la información

El municipio deberá diseñar y financiar estrategias de colecta de información y un sistema de coordinación de manejo de la información, que de acceso a todas las agencias del gobierno municipal a dicha información. Deberá basarse en la premisa de que lo que no se mide no se puede evaluar, y que la persona o agencia gubernamental más adecuada para colectar la información, es aquella que la necesita para tomar decisiones; por lo que su motivación para impulsar la colecta de datos es alta.

6.4.5 Peligros antropogénicos

En el Atlas de Riesgos que recibe el municipio de Saltillo, solo se analizaron los fenómenos naturales: hidrometeorológicos y geológicos. Para completar la tarea de prevención de riesgos a nivel municipal, se deberán analizar también los riesgos de tipo Químico-tecnológicos relacionados con el almacenamiento, uso y transporte de substancias químicas que pueden poner en riesgo la vida y bienes de los ciudadanos del municipio. De menor probabilidad de ocurrencia, pero que también pueden llegar a representar un riesgo a la población son los fenómenos Sanitario-Ambientales, definidos como una calamidad que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que atacan a la población, los animales o las cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud. Los peligros y riesgos sanitarios se presentan principalmente por el acelerado crecimiento de la población y el desarrollo industrial. Estas se ubican con más frecuencia en lugares con mayor concentración humana

6.4.6 Estudios específicos

Se requerían estudios específicos para el diseño de las obras de mitigación que se proponga construir el municipio, en atención a los resultados presentados en el Atlas de Riesgos. Específicamente se deberán de realizar proyectos ejecutivos de las obras requeridas para la resolución de los problemas de inundaciones (fluviales y pluviales) producidos por el arroyo "El Cuatro".

De igual manera hace falta obtener información más precisa sobre la litología, rumbos y echados de rocas para poder estimar más adecuadamente los riesgos geológicos asociados a los caídos, derrumbes y movimientos de masas.

Otro elemento de información de gran importancia son los datos climatológicos. El municipio de Saltillo deberá buscar un convenio de colaboración con la CNA para ampliar la red de observatorios climatológicos automáticos en el territorio municipal, para poder implementar un sistema de alerta temprana que se base en la información colectada por esta red de estaciones.

6.5 Acciones concretas.

Las acciones concretas que se pueden implementar consisten en trabajos que permitirán mejorar las condiciones básicas de la red hidrológica de la zona urbana, impactando también en los aspectos de salud pública e imagen urbana.

6.5.1 Limpieza de la red hidrológica urbana

Tal y como se menciona en la sección 5.3.11, en los recorridos de campo se encontró una gran cantidad de basura en los arroyos urbano. La remoción de la basura acumulada en los arroyos deberá ser una tarea que las autoridades municipales lleven al cabo con el objeto de minimizar el arrastre de materiales que pueden crear problemas de azolve o contaminación aguas abajo.

Deberá ser una tarea permanente de las autoridades, en colaboración con la ciudadanía, ya que son estos últimos los que en primer lugar son los generadores de estos desecho y también pueden ser la primer línea de vigilancia del estado de los arroyos, a través de campañas de educación cívica (ver 6.3 – Educación y Comunicación de este informe) y acción comunitaria.

6.5.2 Recuperación de la capacidad del gasto de los arroyos

Relacionado con el punto anterior está el proceso de remoción de azolve en los cauces de los arroyos.; así como la reingeniería de estructuras que obstaculizan el libre paso del agua en los escurrimientos. Esto tendrá un impacto directo en la capacidad de gasto de los arroyos, así como en el comportamiento hidráulico de los mismos, evitando puntos de conflicto en donde la capacidad del arroyos este disminuida y exista la posibilidad de retención de escurrimientos, pudiendo originar inundaciones.

De igual manera que en el punto 6.5.1(Limpieza de la red hidrológica urbana), este trabajo deberá ser permanente y ligado a acciones de vigilancia para evitar que acciones clandestinas vuelvan a impactar la capacidad de los cauces. Se recomienda llevar al cabo un estudio específico sobre la presencia de estructuras construidas sobre los cauces y analizar su posible afectación en la capacidad de gastos de los arroyos.

6.5.3 "Desaparición de arroyos" en la zona urbana

Un problema detectado en la zona urbana y documentado en de este informe, es la "desaparición de arroyos" en la zona urbana. Este es un problema típico de muchas ciudades en el norte de México, en donde existen muchos arroyos de régimen intermitente que son obstruidos, rellenados o simplemente ignorados durante el proceso de urbanización.

Si la urbanización se llevó al cabo de forma "legal", (con base en un proyecto de urbanización autorizado por las autoridades competentes), es común encontrar (en ocasiones) la existencia de alcantarillas u otras estructuras diseñadas para captar y canalizar los escurrimientos. Es también muy común, que estas estructuras no estén adecuadamente diseñadas para captar y conducir el escurrimiento producido por la urbanización (para la cual fueron diseñadas y construidas), y mucho menos para conducir los escurrimientos producidos por otros desarrollos cuenca arriba.

En el caso de las urbanizaciones llevadas al cabo por posesionarios sin un proyecto de urbanización, es común observar que los arroyos simplemente desaparecen en aquellos puntos en donde hay cambios de pendiente y el arroyo no tenía bien definido un cauce natural.

Independientemente del origen del problema, esto representa un peligro para los habitantes de la ciudad, en particular en los puntos en donde esta problemática ocurre, pues esta condición puede originar puntos de acumulación de agua que puede devengar en inundaciones que pueden afectar a las propiedades cercanas a estos puntos, las personas que se encuentre en sus inmediaciones y el tráfico vehicular.

Se propone llevar al cabo un estudio específico de la ocurrencia de esto puntos conflictivos, que considere además de su ubicación, sus dimensiones actuales, y su posible modificación para acomodar adecuadamente los gastos que deberán de permitir pasar durante la ocurrencia de eventos extraordinarios de lluvia.

6.5.4 Monitoreo de escurrimientos y red de drenaje.

Aunque no directamente ligado con la problemática de este trabajo, la presencia de drenaje sanitario en los cauces de los arroyos urbanos, puede llegar a representar un problema serio de salud pública; en caso de que llegara a ocurrir un evento extraordinario y se produjeran inundaciones aguas debajo de los arroyos que tiene este tipo de problemática.

Este problema es particularmente serio en el arroyo Santiaguito y La Encantada, en los que se detectó la presencia de agua de drenaje sanitario, derramándose en las aguas de ambos arroyos.

De igual manera, habrá que llevar al cabo un programa de inspección de posible derrames (autorizados o ilegales) de aguas de desecho de industrias, comercios u otras actividades; e implementar medidas correctivas Ad Hoc para evitar este tipo de contaminación en el futuro.

Vinculado a la problemática antes mencionada, está la necesidad de la creación de un programa permanente de monitoreo y mantenimiento de la red de drenaje pluvial de la ciudad. De tal manera que las autoridades tengan la certeza de que este sistema (que representa una inversión muy importante desde el punto de vista económico) verdaderamente cumple con sus funciones.

7 CONSIDERACIONES FINALES

La importancia de los Atlas de Riesgos, reside en que la población y sus autoridades los utilicen con fines de la gestión del territorio, que permita con ello generar un desarrollo verdaderamente sostenible.

Los desastres son producidos por la coincidencia de dos elementos, la ocurrencia de un elemento perturbador y la ocupación (ya sea directa o indirecta) del territorio por parte de los seres humanos. Solo con la identificación precisa (en el tiempo y el espacio) de la presencia de seres humanos en una zona de peligro será posible tomar acciones adecuadas para mitigar dichos riesgos.

La coordinación entre los distintos elementos encargados de atender los peligros en el territorio municipal es de primordial importancia. Solo será posible prepararse y responder adecuadamente a la ocurrencia de un fenómeno perturbador si existe esta coordinación.

El análisis de vulnerabilidad y riesgos es la fuente básica para incorporar la gestión de riesgos en los procesos de planeación del desarrollo territorial y debe buscar las siguientes metas:

Proponer medidas de mitigación y prevención de riesgos a desastres

Promover y orientar el crecimiento urbano, en zonas que presenten los mejores niveles de aptitud y seguridad física ante los peligros naturales y antrópicos.

Promover actividades productivas que no incrementen el peligro a la población.

Identificar y priorizar acciones y proyectos de infraestructura que busquen la reducción del riesgo.

Es decir, el Atlas de Riesgos es un instrumento dinámico que sirve para la toma de decisiones de las autoridades municipales; diversas dependencias podrán hacer uso de esta herramienta en su proceso de toma de decisiones, por lo que es de gran importancia el promover la coordinación intra-gubernamental y una filosofía de compartir la información.

Página intencionalmente en blanco

8 BIBLIOGRAFÍA

- Alberich, T. (2004): GUÍA FÁCIL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Dykinson S.L. ISBN 84-9772-324-4
- Atlas de Nacional de México, 2007. Instituto de Geografía de la Universidad Autónoma de México. http://www.igeograf.unam.mx/sigg/publicaciones/atlas/anm-2007/anm-2007.php
- Aguilar, A. (2011). Crece población de Saltillo en 600 mil personas en 50 años. El Heraldo de Saltillo, Coahuila. Encontrado en: http://www.elheraldodesaltillo.mx/saltillo/p2 articleid/28428
- Ampudia, I. (2014). En Torreón y Saltillo, 50% de población vulnerable de Coahuila. El Siglo de Coahuila. Coahuila. Encontrado en: http://siglocoahuila.mx/noticia/8498.en-torreon-y-saltillo-50-de-poblacion-vulnerable-de-coahuila.html
- AUASAC (2008), Asociación Usuarios del Agua de Saltillo, A.C., http://auasac.blogspot.mx/, consultado el 1 de octubre de 2014 a las 14:30 hrs.
- AVES (2011), Museo de las aves de México, A.C. http://www.museodelasaves.com.mx/, consultado el 3 de octubre de 2014 a las 8:13 hrs.
- Carbajal Suárez, Y. (2013). La Competitividad de la industria Automotriz del Estado de México: Condiciones y retos de la cadena automotrizautopartes. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. 272p.
- CENAPRED, 2001. Lucía Guadalupe Matías Ramírez, Dr. Óscar Arturo Fuentes Mariles y M. en I. Fermín García Jiménez. Heladas, Serie Fascículos. M. en G., Centro Nacional de Prevención de Desastres, CENAPRED, Secretaría de Gobernación. México, D. F.
- CENAPRED, 2012. Mapas de índices de riesgo a escala municipal por fenómenos Hidrometeorológicos, Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED). Subdirección de Riesgos Hidrometeorológicos.
- CENAPRED, 2014. Tormentas Severas, Serie Fascículos. Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), Secretaría de Gobernación. México, DF. 1 edición, Agosto de 2010, versión electrónica 2014. http://www.cenapred.unam.mx/es/Publicaciones/archivos/189.pdf
- CENAPRED_2, consultado a Octubre de 2014. Subsistema de Información sobre riesgos, peligros y Vulnerabilidad, Tornados. Centro Nacional para la Prevención de Desastres, CENAPRED. http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/index.php/riesgos-hidrometeorologicos/tornados.
- CIESE, 2014. Escala de Vientos de Beaufort. Proyecto Cielo Azul, Center for Innovation in Engineering and Science Education (CIESE), Stevens Institute of Technology, New Jersey. http://ciese.org/curriculum/weatherproj2/es/popup/beaufort.shtml.
- CONAPO 2012. Índice de marginación urbana 2010. Consejo Nacional de Población. Consultado el 29 de octubre de 2014. Página de la CONAPO, Índices de Marginación: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Capitulo_1_Marginacion_Urbana_2010
- CONAPO 2012. Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010. Consejo Nacional de Población. Consultado el 29 de octubre de 2014. Página de la CONAPO, Índices de Marginación: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/mf2010/CapitulosPDF/1_4.pdf
- CONEVAL (2014). Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social. Secretaria de Desarrollo Social y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- DESIERTO (2009), Museo del Desierto de Saltillo, A.C., http://www.museodeldesierto.org/, consultado el 6 de octubre de 2014 a las 18:02 hrs.
- Earthwuake Track. 2014. Los terremotos recientes cerca de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, México. Encontrado en: http://es.earthquaketrack.com/mx-07-saltillo/recent.
- Elsiglodetorreón, 2013. Tolvanera causa estragos, Periódico: El siglo de Torreón. http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/945567.tolvanera-causa-estragos.html
- ESRI. 2104. Soil Hydrology of the United States. Environmental Systems Research Institute. Recuperado en http://resources.arcqis.com/es/communities/soils/02ms000000000000.htm.
- Estado, C. d. (20 de julio de 1999). Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Periódico Oficial .
- Estado, C. d. (6 de julio de 2001). Reglamento Interior del R. Ayuntamiento del Municipio de Saltillo. Periódico Oficial.
- GARCÍA-RUIZ, et al. 1986. La acumulación de nieve en el Pirineo Central y su influencia Hidrológica. Pirineos, 127: 27 a 72. JACA.
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC) 2014.¿Qué es la vulnerabilidad?, capturado el 3 de noviembre del 2014. http://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/
- Herrera-Pérez, 2012. Análisis de la susceptibilidad a la subsidencia en el estado de San Luis Potosí (México) como herramienta de la gestión ambiental. Tesis de Maestría en Ciencias Ambientales. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Ciencias Químicas, Ingeniería y Medicina.
- INAFED 1. 2014. Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Saltillo. Obtenida el 3 de julio del 2014. http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM05coahuila/municipios/05030a.html
- INAFED 2. 2014. Sistema Nacional de Información Municipal, SEGOB. Obtenida el 3 de julio del 2014. http://www.snim.rami.gob.mx/l
- Instituto Mexicano para la Competitividad IMCO 2014. Índice de vulnerabilidad climática de las ciudades mexicanas. Capturada en noviembre 3 del 2014 en http://vulnerabilidadclimatica.org.mx/.

- INEGI (2011). Panorama sociodemográfico de Coahuila de Zaragoza. Censo de Población y Vivienda 2010 e Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Aguascalientes, México.
- INEGI (2009). Estadísticas históricas de México 2009. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. 2014 Compendio de información geográfica municipal 2010, Saltillo. Coahuila de Zaragoza. Obtenida el 25 de junio del 2014. http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/topografia/compendio.aspx
- Infono (2014). Eglantina Canales (2012). Impone retos el acelerado crecimiento de Saltillo, Coah. Encontrado en: http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/impone-retos-el-acelerado-crecimiento-de-saltillo.
- NSIDC, 2014. National Snow & IceData Center, Advancing Knowledge of Earth's frozen regions. ICSU, World Data System, CIRES, University of Colorado Boulder. http://nsidc.org/cryosphere/snow/index.html.
- Palacio-Prieto, J.L., M.T. Sánchez-Salazar, J.M. Casado Izquierdo, E. Propin Frejomil, J. Delgado Campos, A. Velázquez Montes. L. Chias Becerril, M.I. Ortiz Álvarez, J. González Sánchez. G. Negrete Fernández, J. Gabriel Morales, R. Márquez Huitzil. 2004. Indicadores para la caracterización y ordenamiento del territorio. SEMARNAT, INE, UNAM, SEDESOL.161 pags.
- Pichardo, E. (2010). Ya somos 725 mil en Saltillo. El Zócalo de Saltillo, Coahuila. Encontrado en: http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/yasomos-725-mil-en-saltillo.
- PROFAUNA (2008), PROFAUNA, A.C.,http://www.profauna.org.mx/, consultado el 11 de octubre de 2014 a las 7:21 hrs.
- Ramos-Zúñiga Luis G., Hugo C. Medina-Ferrusquía y Juan C. Montalvo-Arrieta. 2012. Patrones de sismicidad en la curvatura de Monterrey, noreste de México. Revista Mexicana de Ciencias Geológicas 29(2):572-589.
- SAGARPA, consultado a 2014. Hidrogeología aplicada a las pequeñas obras hidráulicas, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural,
 Pesca y Alimentación, SAGARPA, Colegio de Postgraduados.
 http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/noticias/2012/Documents/FICHAS%20TECNICAS%20E%20INSTRUCTIVOS%20NAVA/INS
 TRUCTIVO_HIDROLOG%C3%8DA.pdf
- Salinas-Zavala CA, Lluch-Cota SE, Hernández-Vázquez S, Lluch-Cota DB (1998) La aridez en el noroeste de México. Un análisis de su variabilidad espacial y temporal. Atmósfera 2(1): 29-44.
- SALTILLO (2014), MUNICIPIO DE SALTILLO, http://www.saltillo.gob.mx/, consultado el 30 de octubre de 2014 a las 21:07 hrs.
- SEMARNAT (2012) http://consejos.semarnat.gob.mx/wp-content/uploads/2014/02/Cuadro-COAHUILA.pdf, consultado el 01 de noviembre de 2014
- Soil Survey Division Staff. 1993. Soil survey manual. Soil Conservation Service. U.S. Department of Agriculture Handbook 18.
- United States Department of Agriculture. 1986. Urban hydrology for small watersheds. Technical Release 55 (TR-55) (Second Edition). Natural Resources Conservation Service, Conservation Engineering Division.
- Zepeda Ramos, O. y S. González Martínez (Editores). 2001. Diagnóstico de Peligros e Identificación de Riesgos de desastres en México. CENAPRED. 225. Pags.
- Zócalo, 2014. Viacrucis sobre ruedas, Coahuila tiene las carreteras más peligrosas del país, Periódico: Zócalo Saltillo. http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/viacrucis-sobre-ruedas-coahuila-tiene-las-carreteras-mas-peligrosas-del-pai

9 ANEXOS

Página intencionalmente en blanco

Anexo 1, Memorias de Cálculo

Página intencionalmente en blanco

Granizadas

La metodología consistió en dos etapas: Calcular el periodo de retorno y el índice de peligro por granizadas. Para dichos cálculos se consultó en la base de datos CLICOM administrado por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), a través del programa ERIC III. Una vez obtenida las bases de datos necesarias, de las 155 estaciones se analizaron 129 (24 estaciones no contaban con información), de estas 35 estaciones corresponden al Estado de Coahuila y 7 al Municipio de Saltillo. Los registros de datos de las estaciones elegidas consideran información entre los años 1941 y 2002.

Para calcular el periodo de retorno se tomó como referencia el Instructivo de Hidrología Aplicada a las pequeñas obras Hidráulicas, publicado por la SAGARPA. El valor del periodo de retorno se determina en función de la variable aleatoria en una tabla de valores, estos valores ordenados de mayor a menor, de acuerdo como se muestra en el ejemplo con base en las siguientes relaciones:

T = n + 1/m y P = m/n + 1Donde: T = Período de retorno (años).

n = Periodo de retorno (anos)
n = Número de años registro.
m = Número de orden.
P = Probabilidad.

Procesada la información de acuerdo a la referencia se obtuvo el resultado de las 35 estaciones de Coahuila para un periodo de retorno de 5 y 10 años.

Tabla 89. Periodos de retorno y porcentajes de probabilidad para 5 y 10 años.

N°	Edo.	Clave	Nombre de la estación	Prob (%)	PR-5 años	Prob (%)	PR- 10 años
1	Coah.	5003	ARTEAGA, ARTEAGA (SMN)	19.23	3	9.62	4
2	Coah.	5011	EJIDO REATA,RAMOS ARIZPE	17.65	0	9.80	0
3	Coah.	5016	GRAL.CEPEDA, GRAL.CEPEDA	18.87	1	9.43	2
4	Coah.	5018	LAS NIEVES, PARRAS	18.92	0	10.81	0
5	Coah.	5024	PARRAS, PARRAS	20.00	2	8.89	3
6	Coah.	5032	RAMOS ARIZPE (SMN)	19.23	2	8.97	2
7	Coah.	5035	SAN A. LAS ALAZANAS(DGE)	19.57	0	8.70	1
8	Coah.	5037	SAN VICENTE, PARRAS	18.18	0	9.09	1
9	Coah.	5038	SANTA TERESA, CASTAÑOS	16.67	3	8.33	2
10	Coah.	5048	SALTILLO, SALTILLO (DGE)	17.86	3	8.93	4
11	Coah.	5049	SAN A. LAS ALAZANAS(SMN)	18.60	0	9.30	1
12	Coah.	5060	DERRAMADERO E.T.A. 10	18.75	4	9.80	0
13	Coah.	5081	CARNEROS, SALTILLO	22.22	0	11.11	0
14	Coah.	5130	C.E.F.Z.A.LA SAUCEDA.R.A	18.75	0	12.50	0
15	Coah.	5136	LAS HORMIGAS, SALTILLO	20.00	0	10.00	0
16	Coah.	5140	RAMOS ARIZPE (DGE)	20.00	1	10.00	1
17	Coah.	5141	GOMEZ FARIAS, SALTILLO	19.05	0	9.52	0
18	Coah.	5142	HIPOLITO, RAMOS ARIZPE	19.05	0	9.52	0
19	Coah.	5144	SANTA TERESA DE SOFIA	18.75	0	12.50	1
20	Coah.	5145	S. JUAN DE LA V.SALTILLO	20.00	0	10.00	0
21	Coah.	5146	HUACHICHIL, ARTEAGA	20.00	1	10.00	2
22	Coah.	5148	POTRERO DE ABREGO	20.00	0	10.00	1
23	Coah.	5149	CIENEGA LA PURISIMA	20.00	1	10.00	2
24	Coah.	5151	ALTO DE NORIAS	17.39	0	8.70	0
25	Coah.	5152	BAJAN, CASTAÑOS	18.18	0	9.09	0
26	Coah.	5154	HUIZACHAL, MONCLOVA	25.00	0	12.50	0
27	Coah.	5158	EL TAQUITO, CASTAÑOS	15.79	0	10.53	0
28	Coah.	5160	ARTEAGA, ARTEAGA	18.18	0	9.09	0
29	Coah.	5162	DOS DE ABRIL	20.00	0	10.00	0
30	Coah.	5167	EL MARQUEZ, CASTAÑOS	18.18	1	9.09	1
31	Coah.	5170	LA ROSA, GRAL. CEPEDA	16.67	0	11.11	0
32	Coah.	5174	EL TUNAL, ARTEAGA	20.00	4	10.00	6
33	Coah.	5175	LA VENTURA, SALTILLO	22.22	0	11.11	0
34	Coah.	5176	JAME, ARTEAGA	17.65	1	11.76	3
35	Coah.	5179	ESTANQUE DE LEON, C. C.	18.18	0	9.09	0

En la segunda etapa se generaron los índices de riesgo por granizada, basado en el informe publicado en el año 2012 por la CENAPRED: Mapas de índices de riesgo a escala municipal por fenómenos hidrometereológicos, en el cual queda establecido el método de estimación en función a la información como: Densidad de población, el grado de vulnerabilidad social e índices de peligro de fenómenos hidrometeorológicos y veces que se ha suscitado el evento.

Se empleó como parámetro el promedio de días por año y por cada estación, donde se tienen los intervalos que se muestran en la Tabla 90:

Tabla 90. Categorización del "Número de días con granizada".

Días
> 5
2 - 5
1 – 2
0 – 1
Sin granizo

Fuente: CENAPRED 2012. Mapas de índices de riesgo a escala municipal por fenómenos hidrometereológicos.

Cada intervalo de la Tabla 90 se le asigna un valor, el cual se calculó a partir de las diferencias de los límites superiores de los intervalos de los números de días con granizo, de acuerdo a los valores que se muestran en la Tabla 91:

Tabla 91. Asignación de valores, Granizadas.

Días	Valor
> 5	7.5
2 – 5	3.5
1 – 2	1.5
0 – 1	0.5
Sin granizo	0

Fuente: CENAPRED 2012. Mapas de índices de riesgo a escala municipal por fenómenos hidrometereológicos.

El cálculo del índice se realizó a partir de cada valor dividido entre el dato más alto, obteniéndose las siguientes categorías:

Tabla 92. Relación entre el valor de días con granizo, índice y categoría

Días	Valor	Índice	Categoría
> 5	7.5	1.00	Muy alto
2 – 5	3.5	0.47	Alto
1 – 2	1.5	0.20	Medio
0 – 1	0.5	0.07	Bajo
Sin granizo	0	0	Muy bajo o nula

Fuente: CENAPRED 2012. Mapas de índices de riesgo a escala municipal por fenómenos hidrometereológicos.

El resultado del análisis de las 35 estaciones fue el siguiente:

Tabla 93. Resultados categorizados de las 35 estaciones de Coahuila.

N°	Clave	Nombre de la estación	Años	Promedio dias x año	Valor	Indice	Días	Categoría
1	5174	EL TUNAL, ARTEAGA	50	2.26	3.5	0.47	2-5	Alto
2	5060	DERRAMADERO E.T.A. 10	36	2.13	3.5	0.47	2-5	Alto
3	5048	SALTILLO, SALTILLO (DGE)	77	1.55	1.5	0.2	1-2	Medio
4	5003	ARTEAGA, ARTEAGA (SMN)	57	1.35	1.5	0.2	1-2	Medio
5	5024	PARRAS, PARRAS	17	1.20	1.5	0.2	1-2	Medio
6	5032	RAMOS ARIZPE (SMN)	19	0.77	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
7	5146	HUACHICHIL, ARTEAGA	15	0.58	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
8	5176	JAME, ARTEAGA	19	0.56	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
9	5016	GRAL.CEPEDA, GRAL.CEPEDA	19	0.56	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
10	5149	CIENEGA LA PURISIMA	19	0.47	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
11	5167	EL MARQUEZ, CASTAÑOS	38	0.24	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
12	5038	SANTA TERESA, CASTAÑOS	39	0.22	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
13	5140	RAMOS ARIZPE (DGE)	45	0.21	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
14	5035	SAN A. LAS ALAZANAS(DGE)	46	0.18	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
15	5175	LA VENTURA, SALTILLO	30	0.18	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
16	5145	S. JUAN DE LA V.SALTILLO	26	0.16	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
17	5049	SAN A. LAS ALAZANAS(SMN)	21	0.14	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
18	5144	SANTA TERESA DE SOFIA	44	0.13	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
19	5148	POTRERO DE ABREGO	23	0.11	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
20	5037	SAN VICENTE, PARRAS	54	0.10	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
21	5130	C.E.F.Z.A.LA SAUCEDA.R.A	43	0.07	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
22	5011	EJIDO REATA,RAMOS ARIZPE	27	0.06	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
23	5136	LAS HORMIGAS, SALTILLO	48	0.05	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
24	5151	ALTO DE NORIAS	29	0.05	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
25	5018	LAS NIEVES, PARRAS	11	0.03	0.5	0.07	0 - 1	Bajo
26	5081	CARNEROS, SALTILLO	12	0.00	0	0	0	Muy bajo o nula
27	5141	GOMEZ FARIAS, SALTILLO	6	0.00	0	0	0	Muy bajo o nula
28	5142	HIPOLITO, RAMOS ARIZPE	25	0.00	0	0	0	Muy bajo o nula
29	5152	BAJAN, CASTAÑOS	18	0.00	0	0	0	Muy bajo o nula
30	5154	HUIZACHAL, MONCLOVA	11	0.00	0	0	0	Muy bajo o nula
31	5158	EL TAQUITO, CASTAÑOS	20	0.00	0	0	0	Muy bajo o nula
32	5160	ARTEAGA, ARTEAGA	24	0.00	0	0	0	Muy bajo o nula
33	5162	DOS DE ABRIL	24	0.00	0	0	0	Muy bajo o nula
34	5170	LA ROSA, GRAL. CEPEDA	24	0.00	0	0	0	Muy bajo o nula
35	5179	ESTANQUE DE LEON, C. C.	19	0.00	0	0	0	Muy bajo o nula

Atlas de Riesgos, Saltillo, Coahuila, 2014

Una vez determinado el índice y la categoría de los datos procesados inicialmente, estos se analizaron a través del software Arcgis con la herramienta IDW (Ponderación de Distancia Inversa), se interpola la información clasificada para generar la cartografía con la estimación de periodos de retorno y peligro por granizada.

Lluvias extremas

Para generar los periodos de retorno, se utilizó la información proveniente de la Base de Datos Climatológica Nacional (SISTEMA CLICOM) en conjunto con los datos obtenidos del Extractor Rápido de Información Climatológica (ERIC) administrados por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Mediante dos métodos distintos, para ambos casos se utilizaron los días con mayor intensidad de mm/día por año por cada estación. El primer método se utilizó para obtener el periodo de retorno para 5 y 10 años, para este método se tomó referencia el Instructivo de Hidrología Aplicada a las pequeñas obras Hidráulicas, publicado por la SAGARPA, presentado en el cuerpo del documento.

Para calcular el periodo de retorno a 100 años se utilizó otro método basado en el método de Gumbel para el cual primero fue necesario calcular los parámetros α y β determinados por las ecuaciones 1 y 2 respectivamente.

$$\alpha = \frac{\sqrt{6}}{\pi} S \tag{1}$$

$$\beta = \overline{x} - 0.5772\alpha \tag{2}$$

Donde S es la desviación estándar y es el promedio de los datos. Para calcular la precipitación máxima diaria (x) por periodo de tiempo (T) se utiliza la ecuación 3. Donde f(x) debe ser calculado con anterioridad mediante la ecuación 5, sustituyendo T con el valor de periodo de tiempo para el que se requiere calcular. Para este trabajo se realizó el cálculo para periodos de 2, 5, 10, 50, 100, 200, 1000, 10000 años.

$$x = \beta - \alpha \ln[-\ln[f(x)]] \tag{3}$$

$$T = \frac{1}{1 - f(x)} \tag{4}$$

$$f(x) = \frac{T-1}{T} \tag{5}$$

Para calcular el tiempo de retorno (T) de valores máximos de precipitación diaria (x) es necesario implementar la ecuación 6 para obtener f(x). Una vez obtenido este parámetro se sustituye en la fórmula 7 para obtener el periodo de retorno (en años) de dicho valor.

$$f(x) = e^{-e^{-\left(\frac{x-\beta}{\alpha}\right)}} \tag{6}$$

$$T = \frac{1}{1 - f(x)} \tag{7}$$

Se calculó el periodo de retorno para lluvias extremas para 5, 10 y 100 años. Los datos se analizaron a través del software ArcGIS con la herramienta IDW (Ponderación de Distancia Inversa), se interpoló la información para generar la cartografía del peligro que representan las lluvias extremas. Con la herramienta Contour (isolíneas) se crearon líneas de curvas de nivel a partir del ráster obtenido en el análisis IDW.

Tabla 94. 35 estaciones de Coahuila con información de lluvias extremas.

Número	Edo.	Clave	Nombre de la estación	Longitud	Latitud	Años	Max mm/días
1	Coah.	5037	SAN VICENTE, PARRAS	-102.217	25.617	21	46
2	Coah.	5035	SAN A. LAS ALAZANAS(DGE)	-100.617	25.267	45	120
3	Coah.	5032	RAMOS ARIZPE (SMN)	-100.983	25.533	77	116
4	Coah.	5024	PARRAS, PARRAS	-102.173	25.438	44	130
5	Coah.	5018	LAS NIEVES, PARRAS	-102.013	25.730	36	50
6	Coah.	5016	GRAL.CEPEDA, GRAL.CEPEDA	-101.467	25.367	52	120
7	Coah.	5011	EJIDO REATA,RAMOS ARIZPE	-101.083	26.133	50	137
8	Coah.	5003	ARTEAGA, ARTEAGA (SMN)	-100.850	25.433	51	280
9	Coah.	5038	SANTA TERESA, CASTAÑOS	-101.400	26.450	24	82
10	Coah.	5048	SALTILLO, SALTILLO (DGE)	-101.000	25.417	55	160
11	Coah.	5049	SAN A. LAS ALAZANAS(SMN)	-100.617	25.283	42	110.4
12	Coah.	5060	DERRAMADERO E.T.A. 10	-101.250	25.267	15	99
13	Coah.	5081	CARNEROS, SALTILLO	-101.109	25.120	17	52
14	Coah.	5130	C.E.F.Z.A.LA SAUCEDA.R.A	-101.317	25.850	15	95
15	Coah.	5136	LAS HORMIGAS, SALTILLO	-100.833	24.967	19	96.7
16	Coah.	5140	RAMOS ARIZPE (DGE)	-100.950	25.533	19	87
17	Coah.	5141	GOMEZ FARIAS, SALTILLO	-101.050	24.967	20	70
18	Coah.	5142	HIPOLITO, RAMOS ARIZPE	-101.467	25.667	20	110
19	Coah.	5144	SANTA TERESA DE SOFIA	-101.000	25.417	16	70
20	Coah.	5145	S. JUAN DE LA V.SALTILLO	-101.217	25.250	19	77
21	Coah.	5146	HUACHICHIL, ARTEAGA	-100.833	25.233	19	220
22	Coah.	5148	POTRERO DE ABREGO	-100.733	25.367	19	250
23	Coah.	5149	CIENEGA LA PURISIMA	-101.467	26.383	19	200
24	Coah.	5151	ALTO DE NORIAS	-101.233	25.983	21	68
25	Coah.	5152	BAJAN, CASTAÑOS	-101.217	26.517	21	90.4
26	Coah.	5154	HUIZACHAL, MONCLOVA	-100.950	25.700	7	68
27	Coah.	5158	EL TAQUITO, CASTAÑOS	-101.300	26.617	18	40
28	Coah.	5160	ARTEAGA, ARTEAGA	-100.833	25.450	10	210
29	Coah.	5162	DOS DE ABRIL	-101.567	25.350	20	105.2
30	Coah.	5167	EL MARQUEZ, CASTAÑOS	-101.350	26.633	21	62.5
31	Coah.	5170	LA ROSA, GRAL. CEPEDA	-101.383	25.517	17	190
32	Coah.	5174	EL TUNAL, ARTEAGA	-100.633	25.417	19	60
33	Coah.	5175	LA VENTURA, SALTILLO	-100.883	24.633	17	113
34	Coah.	5176	JAME, ARTEAGA	-100.617	25.367	17	320
35	Coah.	5179	ESTANQUE DE LEON, C. C.	-102.207	26.099	21	76

Atlas de Riesgos, Saltillo, Coahuila, 2014

Índice de Marginación

Cálculo de los indicadores individuales

I. Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta.

Nombre del campo en la capa de información: P15YM_AN_X

El cálculo de este indicador se realizó mediante la división de la población de 15 años o más analfabeta entre el total de la población de 15 años o más. Las variables empleadas y la ecuación se muestran a continuación.

P15YM_AN_X = (P15YM_AN / P15YMAS) * 100

donde:

P15YM_AN: es la población analfabeta de 15 años o más, y P15YMAS: es la población de 15 años o más.

II. Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa.

Nombre del campo en la capa de información: P15PRI_INX

Debido a la estructura del ITER 2010, la integración de la información para el cálculo de este indicador se realizó considerando a la población de 15 años o más con primaria incompleta, así como aquella población que declaró no tener escolaridad y aquella que tenía como máxima escolaridad hasta el quinto grado de primaria. Esta población se dividió entre aquella que además declaró tener primaria completa, secundaria completa y secundaria incompleta en dicho rango de edad y la población de 18 años o más con educación pos-básica. Las variables empleadas y la ecuación se muestran a continuación.

P15PRI_INX = (P15YM_SE + P15PRI_IN) x 100 (P15YM_SE+P15PRI_IN+P15PRI_CO+P15SEC_IN+P15SEC_CO+P18YM_PB)

donde

P15YM_SE: es la población de 15 años o más sin escolaridad P15PRI_IN: es la población de 15 años o más con primaria incompleta, P15PRI_CO: es la población de 15 años o más con primaria completa, P15SEC_IN: es la población de 15 años o más con secundaria incompleta, P15SEC_CO: es la población de 15 años o más con secundaria completa, y P18YM_PB: es la población de 18 años o más con educación pos-básica.

III. Porcentaje de viviendas particulares habitadas sin excusado.

Nombre del campo en la capa de información: VPHEXCSAX

Este indicador identifica el número de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado, entre el total de las viviendas particulares habitadas; para obtener las viviendas que no disponen de excusado se sustraen del total de las viviendas particulares habitadas a aquellas que sí disponen de dicho servicio. Las variables empleadas y la ecuación se muestran a continuación.

VPHEXCSAX = ((TVIVPARHAB - VPH_EXCSA) / TVIVPARHAB) * 100

Donde

TVIVPARHAB: son las viviendas particulares habitadas totales, y VPH_EXCSA: son las viviendas particulares habitadas totales que disponen de excusado

IV. Porcentaje de viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica.

Nombre del campo en la capa de información: VPH_S_ELEX

El cálculo de este indicador se llevó a cabo mediante la división de las viviendas particulares habitadas que no disponen de luz eléctrica, entre la suma de las que disponen de luz eléctrica y aquellas que no disponen de este servicio. Las variables empleadas y la ecuación se muestran a continuación

VPH_S_ELEX = (VPH_S_ELEC / (VPH_S_ELEC + VPH_C_ELEC)) * 100

Donde:

VPH_S_ELEC : son las viviendas particulares habitadas que no disponen de luz eléctrica, y VPH_C_ELEC: son las viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica

V. Porcentaje de viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada.

Nombre del campo en la capa de información: VPH_SAGUAX

En este caso, el indicador se calculó a partir de la división del número de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda, entre la suma de las viviendas que disponen de este servicio en el ámbito de la vivienda y las que no disponen de él. Las variables empleadas y la ecuación se muestran a continuación.

VPH_SAGUAX = (VPH_AGUAFV / (VPH_AGUAFV + VHP_AGUADV)) * 100

Donde:

VPH_AGUAFV: son las viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda, VHP_AGUADV: son las viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda.

Atlas de Riesgos, Saltillo, Coahuila, 2014

VI. Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas.

Nombre del campo en la capa de información: PRO_OCUP_C

Este indicador es proporcionado en la base del ITER 2010, lo cual implica que no es necesario calcularlo.

VII. Porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso de tierra.

Nombre del campo en la capa de información: VPH_PISOTX

Este indicador se obtiene mediante la división de las viviendas particulares habitadas con piso de tierra, entre la suma de las que tienen piso diferente de tierra y las que cuentan con piso de tierra.

donde:

VPH_PISOTI: son las viviendas particulares habitadas con piso de tierra, y VPH_PISODT: son las viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra

VIII. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de Refrigerador.

Nombre del campo en la capa de información: VPH_REFRIX

Este indicador es el cociente entre la diferencia del total de viviendas particulares habitadas menos aquellas que disponen de refrigerador, entre el total de viviendas particulares habitadas.

donde:

TVIVPARHAB: son las viviendas particulares habitadas totales, y VPH_REFRI: son las viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador

El siguiente paso fue la estandarización de los indicadores, empelando la siguiente ecuación-

$$Zij = \frac{Iij - \bar{I}j}{dsj}$$

Donde

lij = Indicador socioeconómico j de la unidad geográfica i lj = la media aritmética del indicador j a nivel nacional

Ij = la media aritmética del indicador j a nivel nacional dsj = la desviación estándar insesgada del indicador económico j

Los valores de lj y dsj se obtuvieron de los datos de los indicadores nacionales publicados por la CONAPO (2012), tal y como se muestran en la Tabla 95.

Tabla 95. Estadísticos descriptivos por indicador socioeconómico, 2010

Indicador	Media	Desviación estándar
% Población de 15 años o más analfabeta	18.45	15.55
% Población de 15 años o más sin primaria completa	43.92	19.10
% Viviendas particulares habitadas sin excusado	21.75	28.37
% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	16.45	30.25
% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada	46.04	42.21
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.51	0.61
% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	22.20	27.04
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	46.81	34.92

Tomado de CONAPO. 2012. Índice de marginación urbana 2010, Anexo 3

Transformación de Componentes Principales

El siguiente paso definido por CONAPO 2012 es el análisis de componentes principales (ACP) de los datos normalizados. El ACP se realizó con el programa XLSTAT (una extensión que corren bajo Microsoft Excel) dando los siguientes resultados.

Las Tabla 96 y Tabla 97 muestran los resultados del ACP para las zonas rurales (índices calculados a nivel de AGEB's), mientras que las tablas VV y HH muestran los resultados para la zona urbana (calculados a nivel de AGEB urbana).

Tabla 96. Eigenvalues del ACP de los datos de AGEB's Rurales, Saltillo.

	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8
Eigenvalue	3.40	1.19	0.97	0.78	0.64	0.40	0.35	0.26
Variability (%)	42.47	14.93	12.11	9.79	8.03	5.00	4.40	3.27
Cumulative %	42.47	57.41	69.51	79.30	87.33	92.33	96.73	100.00

Tabla 97. Eigenvectors del ACP de los datos de AGEB's rurales, Saltillo.

	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8
P15YM_AN_Z	0.38	-0.40	-0.34	0.18	-0.20	-0.07	-0.38	-0.60
P15PRI_INZ	0.40	-0.17	-0.45	0.34	0.01	0.10	0.06	0.69
VPH_EXCSAZ	0.41	0.25	0.09	-0.28	-0.12	0.81	0.02	-0.10
VPH_S_ELEZ	0.26	0.22	0.57	0.66	0.23	0.00	-0.26	-0.03
VPH_SAGUAZ	0.30	-0.41	0.14	-0.32	0.77	-0.05	0.13	-0.04
VPH_PISOTZ	0.40	0.19	0.19	-0.48	-0.21	-0.43	-0.47	0.29
VPH_REFRIZ	0.44	0.10	0.14	0.06	-0.28	-0.34	0.74	-0.18
PRO_OCUPCZ	0.10	0.70	-0.51	0.02	0.42	-0.16	-0.03	-0.20

Los primeros cuatro componentes explican poco menos del 80% de la variabilidad de los datos (Variabilidad acumulada de 79.3 %) (Tabla 96), siendo la variable Viviendas particulares que no disponen de refrigerador (VPH_REFRIZ) la que mayor peso tiene en el componente #1, seguida de viviendas con piso de tierra (VPH_PISOTZ) y población de 15 años o más sin primaria terminada (P15PRI_INZ) (Tabla 97). Estos resultados coinciden con lo reportado por CONAPO 2012 en el documento de cálculo del Índice de Marginación.

En el caso de los datos de las AGEB's urbanas, los cuatro primeros componentes explican cerca del 90% de la variabilidad de los datos (variabilidad acumulada de 88.52%). No hay una clara indicación de que alguna variable tenga un peso significativamente mayor que otras en el análisis; un grupo de cinco variables constituido por Población analfabeta, Población sin primaria terminada, Viviendas sin excusado, Viviendas sin electricidad y viviendas con piso de tierra (P15YM_AN_Z, P15PRI_INZ, VPH_EXCSAZ, VPH_SAGUAZ y VPH_PISOTZ), tienden a tener un peso muy similar en la construcción del primer componente, con rangos de 0.345 a 0.412.

Tabla 98. . Eigenvalues del ACP de los datos de AGEB's Urbanas, Saltillo.

	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8
Eigenvalue	4.492	1.347	0.735	0.509	0.365	0.279	0.202	0.072
Variability (%)	56.146	16.835	9.182	6.357	4.567	3.486	2.525	0.903
Cumulative %	56.15	72.98	82.16	88.52	93.09	96.57	99.09	100.00

Tabla 99. Eigenvectors del ACP de los datos de AGEB's Urbanas, Saltillo.

	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8
P15YM_AN_Z	0.408	0.013	0.277	-0.128	0.132	-0.790	-0.065	-0.307
P15PRI_INZ	0.380	-0.415	0.263	-0.131	-0.102	0.039	-0.307	0.700
VPH_EXCSAZ	0.350	-0.123	-0.522	0.362	0.662	-0.008	0.070	0.128
VPH_S_ELEZ	0.369	-0.455	0.083	0.145	-0.147	0.422	-0.223	-0.616
VPH_SAGUAZ	0.345	0.294	-0.278	0.507	-0.651	-0.153	0.027	0.113
PRO_OCUP_Z	0.240	0.501	0.633	0.322	0.272	0.318	0.097	0.053
VPH_PISOTZ	0.412	-0.020	-0.070	-0.446	-0.114	0.172	0.763	0.016
VPH_REFRIZ	0.290	0.518	-0.304	-0.504	0.046	0.205	-0.504	-0.056

Página intencionalmente en blanco

Anexo 2, Resultados de las Consultas Ciudadanas

Página intencionalmente en blanco

Tabla 100. Registro de Reuniones del Comité para el Atlas.

	Tabla 100.	Registro de Reuniones del Comité	para el Atlas.	
Fecha 19/Jun/2014 Inició a las 9:30 y terminó a las 10:00 am Lugar: Sala de juntas de Ofna. del 1er regidor, Presidencia Municipal de Saltillo, Coahuila	Tabla 100. Asistentes IMPLAN- Mtra. Machely Flores. Protección Civil- Ing. Antonio Guerra, Ing. Martin Aguirre Garza, René de la Garza Policia Municipal y Tránsito – TTE Weimar Jiménez Albores. Ecología- Biól. Andrés Rodríguez Desarrollo Urbano- Arq. José Rodríguez Maldonado. Desarrollo Rural- Lic. Ramiro Recio Ugalde	Registro de Reuniones del Comité Temas Tratados 1. Se actualizó a los miembros del comité sobre la situación de la licitación del Atlas de Riesgos. El proveedor será el ITESM campus Monterrey. La propuesta técnica está en adquisiciones y el IMPLAN tiene una copia a disposición del comité. 2. Se solicitó a los miembros que envien una relación de documentos que formarán parte de la materia prima del Atlas, de manera que se puedan adquirir los dispositivos con la capacidad adecuada para recopilar la información. El formato de la información no importa. Acuerdo: Machely envia el cuadro a llenar por cada dirección y el martes 24 de este mismo mes las direcciones lo enviaran por medio electrónico. 3. Las direcciones solicitaron que se enviara un oficio a los directores para que estén enterados de las reuniones del comité. Acuerdo: Machely enviará un oficio a cada director con la agenda de las reuniones del comité.	PARA EL ATIAS. CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE SALTILLO	Documento Minuta del 19 de junio
Fecha: 24 de Junio de 2014 Lugar: Sala de Juntas de Ofna. del 1er. Regidor, Presidencia Municipal de Saltillo, Coahuila Hora de Inicio: 10:00 am Hora de Término: 10:40 am Relator: Lilia Terán ITESM/ Machely Flores IMPLAN Saltillo	Ing. Ariel Domínguez, Mtra. Machely Flores del IMPLAN, Mtra. Lilia Terán, Dr. Fabián Lozano, Dra. Fabiola Yépez, ITESM	A. Se entregó el oficio del Alcalde No. DDA /250/2014 en dónde De la compania del equipo del ITESM para la realización del Atlas. Entrega impresa del oficio del Alcalde donde se acuerda el comité del Atlas de Riesgos por parte del municipio y se entrega también impreso el organigrama del mismo. Presentación del Calendario de la realización del Atlas por parte del ITESM. 4. Certificación de la SEDATU.	- Lilia Terán será el contacto por parte del ITESM - Se recibirá información para conformar el Atlas hasta el 20 de agosto Lilia enviará el cronograma y la presentación digital Machelly enviará el Plan Municipal de Desarrollo digital El ingeniero Ariel gestionará que se realice la certificación del Atlas por parte de la SEDATU.	Minuta del 24 de junio
Fecha: 10 de Julio de 2014 Lugar: 1er. Recorrido Urbano por municipal Fecha: 15 de Julio de 2014 Lugar: 2do. Recorrido Urbano por Territorio municipal	Machely Flores del IMPLAN, Lilia Terán, Patricia Vela, Nelly M. ITESM. Ing. Antonio Guerra, Protección Civil, José Tabaré Ibarra Ecología, Arq. César Carrillo Desarrollo Urbano. Dr. Fabián Lozano, Lilia Terán, Patricia Vela, Nelly M., ITESM. Ing. Antonio Guerra, Protección Civil, José Tabaré Ibarra Ecología, Arq. César Carrillo Desarrollo Urbano.	Se empezó el recorrido en el Arroyo la Encantada (la angostura, Eulalio Gutierrez a un lado de la UAAAN) Se visitaron 14 ptos. en la zona urbana, se terminó el recorrido en grupo de asentamientos humanos en la Col. Providencia a 200 mts de los patios del ferrocarril Se empezó el recorrido planeado en los puntos 3 y 4 del mapa de arroyos de CNA ubicados en las Cols. El Mirador. Se visitaron 11 puntos en la zona urbana, concluyendo el recorrido en el Arroyo Pericos, atrás de la Col. Buganvilias	Realizar planeación para un segundo recorrido por la zona urbana, encargado a la dirección de Ecología, poniendo énfasis en los puntos críticos de riesgo observados por las direcciones de Protección Civil	Información y de campo de la
Fecha: 18 de Julio de 2014 Lugar: Sala de Juntas de Regidores, Presidencia Municipal de Sattillo, Coahuila Hora de Inicio: 10:30 am Hora de Término: 11:30 am Relator: Machely Flores IMPLAN Saltillo	Machely Flores del IMPLAN, Mra. Lilia Terán ITESM. Ing. Antonio Guerra, Protección Civil, José Tabare Ibarra Ecología, Arq. César Carrillo Desarrollo Urbano, Lic. Ramiro Recio Ugalde, Desarrollo Rural.	de la Col. Bugdarwillas 1. Se programaron las reuniones y recorridos con Desarrollo Rural. 2. Ecología entregará las fichas a Machely. Las fichas fueron entregadas el día lunes 21 en la oficina del IMPLAN 3. Sobre la reprogramación de los puntos a visitar en los recorridos urbanos: 4. Sobre la información entregada por Desarrollo Urbano:	Acuerdo: La reunión en la dirección será el día miércoles 23 de julio de 2014 a las 9:30 horas para posteriormente realizar el recorrido corto. El jueves 24 de julio de 2014 se realizará el recorrido largo. Igualmente Desarrollo Rural determinará los programas para los recorridos largo y corto además de mandar las coordenadas de los ejidos Las mangas, Las hormigas y Potrero de San Pedro. Acuerdo: El Ing. Antonio Guerra reprogramará el recorrido urbano a partir de las notificaciones que Protección Civil está repartiendo a la ciudadanía asegurándose de que se visite los puntos que estén directamente relacionados con el alcance del Atlas de Riesgos, es decir, en dónde se encuentres ituaciones de riesgo hidrometeorológico y geológico para la población. Es importante la visita a los puntos de riesgo del arroyo del Cuatro. De igual forma se entregará el la setación de las notificaciones entreserás en estates de la selección de la sentreserás en estates recorred.	Minuta del 18 de julio
Fecha: 22 de Julio de 2014 Lugar: Instalaciones de Profauna A.C.	Mtras. Machely Flores, IMPLAN, Mtra. Lilia Terán ITESM, Ing. Gustavo Caro Padilla, PROFAUNA	Presentación del proyecto Atlas de Riesgos Solicitud de información	entregadas a la población vulnerable. Proporcionar contactos al Comité para el Atlas para conseguir fichas documentales de información histórica de afectaciones en el municipio ocasionadas por fenómenos ambientales Proporcionar contactos al Comité para el Atlas de tesis de Vicenta Constante con datos históricos del ejido Cuahtémoc de los últimos 200 años de afectaciones en el municipio ocasionadas por fenómenos ambientales	Registro de campo
Fecha: 23 de Julio de 2014 Entrevista con el Director de Desarrollo Rural municipal Lugar: Instalaciones de	Mtras. Machely Flores, IMPLAN, Mtra. Lilia Terán ITESM, Ing. Cepeda Román, Desarrollo Rural	Presentación del proyecto Atlas de Riesgos Solicitud de información	ambientales	Registro de campo

Dirección de Desarrollo Rural del municipio de Saltillo					
Fecha: 23 de Julio de 2014 Recorrido Rural por el territorio municipal	Patricia Vela, Nelly M., Lilia Terán, ITESM. José Tabaré Ibarra Ecología, Desarrollo Rural-Lic. Ramiro Recio Ugalde	Se empezó el recorrido planeado en el Ejido Cuauhtémoc, se visitaron los ejidos Jaguey de Ferniza, Las Presitas, Santa Fé y La Prividencia, En los ejidos se visitaron puntos referidos por los pobladores como puntos de riesgo		fotografías o campo	y de
Fecha: 4 de agosto de 2014 Lugar: Instalaciones de Museo del Desierto, A.C.	Mtras. Machely Flores, IMPLAN, Mtra. Lilia Terán ITESM, Ing. Claudia Luna	Presentación del proyecto Atlas de Riesgos Solicitud de información	No tienen información de este tipo	Registro campo	de
Fecha: 4 de agosto de 2014 Lugar: Instalaciones de la Dirección de Policía y Tránsito del municipio	Mtras. Machely Flores, IMPLAN, Mtra. Lilia Terán ITESM, TTE. Weimar Jiménez Albores	Presentación del proyecto Atlas de Riesgos Solicitud de información	No tienen información de este tipo		lel lo.
Fecha: 7 de agosto de 2014 Lugar: Sala de Juntas del 1er Regidor. Presidencia Municipal de Saltillo, Coahuila Hora de Inicio: 9:30 am Hora de Término: 11:15 am Relator: Machelly Flores IMPLAN Saltillo	Machelly Flores del IMPLAN, Mtra. Lilia Terán, Dr. Fabián Lozano ITESM, Ing. Antonio Guerra Protección Civil, José Tabaré Ibarra y Biól. Andrés Rodríguez Ecología, Arq. José Rodríguez Maldonado Desarrollo Urbano, TTE Weimar Jiménez Albores Secretario Técnico DSPTM, Lic. Ramiro Recio Desarrollo Rural.	1. Se asignó la tarea de entregar el Mapa de la Vegetación a Ecología. 2. El Ing. Antonio Guerra entregará la meteorología diaria el día 8 de Agosto. 3. El ITESM menciona que es importante que se dé a conocer a la SEDATU la dificultad que los proveedores del Atlas enfrentan al gestionar la información y precisamente para eso servirán las contestaciones oficiales sobre el estatus que se menciona en el punto anterior. 4. Se entregó una tabla de información a Municipio y se aclaró que no incluye observaciones del IMPLAN. Por favor hacer caso omiso de lo que no haya sido solicitado a su dirección. 6. Se explicó la necesidad de entregar la información en la forma en que la solicita el ITESM. Por ejemplo las imágenes deben tener ubicación geográfica y una pequeña descripción. 7. Se mencionó que el Atlas se entregará en la primera semana de noviembre 8. Las direcciones debemos tomar en cuenta que para poder usar el Atlas tendremos que tener el equipo necesario y debemos contemplarlo con anticipación. 9. Se suspenden los recorridos para dedicarnos que tener el equipo necesario y debemos contemplarlo con anticipación. 9. Se suspenden los recorridos para dedicarnos a la gestión de la información. 10. Después del día 20 de Agosto el ITESM hará un "corte" para darnos una idea real de los resultados del Atlas. 11. Queda pendiente la ponderación para quitar los puntos que no se solicitaron a las Direcciones. 12. Ecología enviará las medidas de las canalizaciones de los arroyos. (CEAS) 13. Desarrollo Urbano preparará un documento en KMZ con la localización de los puntos de conflicto, encharcamientos etc.	Se acordó que las direcciones contestarán de manera formal el estatus de la gestión de la información solicitada. Se dirigirán dichas contestaciones (oficios) al IMPLAN. Se acordó que la planeación de los recorridos se haga en conjunto con Desarrollo Urbano, Protección Civil y ecología de manera que sean recorridos más inteligentes y puntuales. Lilia hará un descarte de los puntos de Desarrollo Urbano en KMZ para eficientar la planeación de los recorridos. Ecología entregará una tarjeta informativa con los puntos de inundación recientes. Desarrollo Rural enviará las CUIS, tres para analizar la información y de ser necesaria las 700. El ITESM nos hará llegar algunos procesos que vienen en el Atlas de Riesgos de Monterrey para tener una referencia de los procesos de documentación de las emergencias. Machelly enviará a Desarrollo Urbano las minutas de reuniones que no le han sido enviadas el Arq. Rodríguez	Minuta del 7 de agosto de 201	4
Fecha: 19 de septiembre de 2014 Lugar: Instalaciones del IMPLAN	Mtras. Machely Flores, IMPLAN, Mtra. Lilia Terán ITESM	Planeación de las visitas a las ONG's: Museo de las aves de México, Asociación de Usuarios de Saltillo y Consejo consultivo para el desarrollo sustentable	Machely gestionará las citas y avisará a Lilia para coordinarse para visitar a los representantes	campo	de
Fecha: 22 de septiembre de 2014 Lugar: Instalaciones de Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo, A.C.	Mtras. Machely Flores, IMPLAN, Mtra. Lilia Terán ITESM Dr. Rodolfo Garza y Gloria de Garza- Representantes de la ONG Usuarios del Agua de Saltillo, A.C.	Presentación del proyecto Atlas de Riesgos Solicitud de información	No tienen información de este tipo	Registro di campo	de
Fecha: 23 de septiembre de 2014 Lugar: Instalaciones del Museo de las Aves de México, A.C.	Mtras. Machely Flores, IMPLAN, Mtra. Lilia Terán ITESM, Lic. Verónica de León Ramírez, Directora del Museo de las Aves de México, A.C.	Presentación del proyecto Atlas de Riesgos Solicitud de información	No tienen información de este tipo	Registro de campo	de
Fecha: 24 de septiembre de 2014 Lugar: Instalaciones del IMPLAN	Mtras. Machely Flores, IMPLAN, Mtra. Lilia Terán ITESM	Talleres de participación ciudadana	Se llevarán a cabo en los centros comunitarios de la zona urbana de Saltillo Machely gestionará las citas con los centros comunitarios para agendar visitas previas con sus administradores, a las cuales asistirán Machely Flores y Lilia Terán	Registro de campo	de
Fecha: 25 de septiembre de 2014 Lugar: Instalaciones Departamento	Mtras. Machely Flores, IMPLAN, Mtra. Lilia Terán ITESM Dr. Alejandro Zárate Lupercio	Presentación del proyecto Atlas de Riesgos Solicitud de información	No tienen información de este tipo	Registro campo	de

Forestal UAAAN, Saltillo Hora de inicio: 12:00 pm Hora de término: 1:00 pm				
Fecha: 25 de septiembre de 2014 Lugar: Centro comunitario Oceanía Boulevares Hora de inicio: 16:30 pm Hora de término: 17:30 pm	Mtras. Machely Flores, IMPLAN, Mtra. Lilia Terán ITESM Lic. María Isabel Flores	Planeación de Talleres de participación ciudadana en el centro comunitario	Fecha para el taller 10 de octubre de 2014	Registro de campo
Fecha: 7 de octubre de 2014 Lugar: Centro comunitario Nueva Libertad Hora de inicio: 10:30 pm Hora de término: 11:30 pm	Mtras. Machely Flores, IMPLAN, Mtra. Lilia Terán ITESM Lic. María Isabel Flores	Planeación de Talleres de participación ciudadana en el centro comunitario Nueva Libertad	Fecha para el taller 9 de octubre de 2014	Registro de campo

Gestión de Información por el Comité para el Atlas

Tabla 101. Información proporcionada por Protección Civil al Comité del Atlas de Riesgos..

Fecha Solicitud	Información	Especificaciones	Fecha de Entrega	Observaciones de entrega ITESM
27/JUN/14	precipitación	Datos de todas las estaciones meteorológicas a las que se tengan acceso en el municipio de Saltillo, datos diarios., incluir todos los datos históricos que se puedan, de preferencia investigar de 20 o más años de antigüedad. citar fuentes	24/07	Entregó documento y archivo con imagen del docto de: Datos de precipitación total histórica periodo 1980-2013 DATOS PROMEDIO MENSUALES de: Observatorio meteorológico de Saltillo Estación climatológica convencional San Juan de la Vaquería Estación climatológica convencional Gómez Farías Estación climatológica convencional Las Hormigas Estación climatológica convencional Carneros Estación climatológica convencional La Ventura Estación climatológica convencional Saltillo CNA Estación climatológica convencional Ramos Arizpe Estación climatológica convencional Ramos Arizpe Estación climatológica convencional Arteaga Estación climatológica convencional Arteaga Estación climatológica convencional Bella Vista (6º Zona Militar)
27/JUN/14		CONAGUA, incluir todos los datos históricos que se puedan. citar fuentes	26/Jun	Recibimos información parcial el jueves 26/06, esperamos se complemente a la brevedad. No se marcará como entregada hasta completar la entrega en forma. Respondimos el 27/06 solicitando es complementara lo siguiente: Con respecto a esta información quisiéramos solicitar lo siguiente: Geolocalizar las fotografías, para poder ubicarlas correctamente en la cartografía del Atlas. Con respecto al archivo Autocad, necesitamos saber los datos de la proyección cartográfica empleada para su elaboración, así como los atributos de las capas (layers), presentes en el archivo. Muy probablemente esto lo podamos revisar directamente en las oficinas de Protección Civil, ya que en el archivo hay muchas capas que muy probablemente no sean relevantes para nuestro estudio. Indicar al Ing Antonio Guerra, Protección Civil del municipio prepare para entregar la próxima semana la información que le solicitamos, preferentemente antes de su visita a nuestras instalaciones, con el objetivo de poder analizarlas lo más pronto posible
27/JUN/14		Incluir datos de referencias geográficas, como nombres de colonias o zonas donde se sintió el movimiento telúrico, magnitud, duración y fechas de los eventos, citar fuentes		
27/JUN/14		Inventario de zonas de la ciudad y rural que se encharcan e inundad con la precipitación, datos como fecha, calle, colonia, zona, altura del agua, si están disponibles fotografías de las zonas afectadas, tanto de dependencias como de periódicos, citar fuente(s)		Recibimos información parcial el jueves 26/06 por parte de protección civil (información de www que debe complementarse) para validad la entrega Recibimos el 24/07 Lista de doce páginas de Notificaciones de Riesgo en Arroyos de la zona urbano de Saltillo,
27/JUN/14	Fallas activas	Localización de fallas activas en la zona del municipio de Saltillo, incluir zonas rurales. citar fuentes		No se tienen registros en el municipio
27/JUN/14	Derrumbes	Lugares donde se han observado derrumbes ocasionados por la precipitación, incluir zonas rurales. citar fuentes		No se tienen registros en el municipio
27/JUN/14		En caso de contar con información sobre dirección del viento proporcionar los datos. citar fuentes		No se tienen registros en el municipio
27/JUN/14	-Sismos -Deslizamientos de tierra -Derrumbes -Flujos de lodo	Registros documentales de evidencias históricos (preferentemente de 10 años a la fecha) de los peligros o riesgos en el Municipio de Saltillo. Fotografías, publicaciones en periódicos, registros en Protección civil, bomberos, etc. Favor de citar fuente(s)		Protección civil entregó información parcial el jueves 26/06, se requiere complementar la información. No se marcará como entregada hasta completar la entrega en forma

	-Tormentas eléctricas -Sequias -Temperaturas máximas extremas -Vientos fuertes -Inundaciones		
27/JUN /14		Peligros hidrometeorológicos y geológicos	
2/JUL/14	riesgos, peligros y/o vulnerabilidad detectados en el territorio municipal	acompañamiento de personal de protección civil, recorrido	

Tabla 102. Información proporcionada por Catastro al Comité del Atlas de Riesgos.

Fecha	Información	Especificaciones	Fecha de Entrega	Observaciones de entrega ITESM
27/JUN/14	Información catastral	Información actual catastral, tanto urbana como rural, incluyendo los usos de los predios. citar fuentes		Catastro no tiene los usos de los predios, esta información, en visita a su dirección se comentó que es Desarrollo Urbano quien tiene esta información
27/JUN/14	Vegetación / Cobertura suelo En: Imágenes satelitales, fotografías aéreas	Peligros hidrometeorológicos y geológicos		
27/JUN/14	Uso del Suelo urbano En: INEGI Microdatos,	Vulnerabilidad		
27/JUN/14	Equipamiento Urbano INEGI Microdatos,	Vulnerabilidad		
2/JUL/14	Plano de la Cd. de Saltillo sectorizado	En archivo autocad escala 1:10,000	9/JUL	Entregado
2/JUL/14	Niveles de construcción	En archivos del sistema SICA		No existe en la dirección, Entregó una base de datos con tipos de vivienda.
2/JUL/14	Base de datos catastral	Base de datos Access	9/JUL	Entregado

Tabla 103. Información proporcionada por Desarrollo Urbano al Comité del Atlas de Riesgos.

Fecha	Información	Especificaciones	Fecha de Entrega	Observaciones de entrega ITESM
27/JUN/14	actualización de la información catastral	datos Lidar proporcionar la resolución o precisión en X (longitud), Y (latitud) y Z (altura). citar fuentes		
27/JUN/14	Red drenaje pluvial En CEAS	Vulnerabilidad y exposición		En acuerdos hechos por el comité se convino que fuera el IMPLAN quien gestionara esta información, también DU lo está gestionando al mismo tiempo con AGSAL
2/JUL/14	Plan director de desarrollo para zona urbana de saltillo (2014, 2005, 1992) 2 mapas (Saltillo y Derramadero)	georreferenciados	16/JUL	Enregó 2005 y 2014 en archivos PDF y no entregó copia del 1992 porque solo lo tiene en papel en su dirección
2/JUL/14	Plan director de agua y drenaje	En archivos autocad georreferenciados		
2/JUL/14	peligros y/o vulnerabilidad	Para planeación de recorrido		
27/JUN/14	Zonas de encharcamiento e inundaciones	Inventario de zonas de la ciudad y rural que se encharcan e inundad con la precipitación, datos como fecha, calle, colonia, zona, altura del agua, si están disponibles fotografías de las zonas afectadas, tanto de dependencias como de periódicos, citar fuente(s)		
27/JUN/14	Fallas activas	Localización de fallas activas en la zona del municipio de Saltillo, incluir zonas rurales. citar fuentes		
27/JUN/14	Derrumbes	Lugares donde se han observado derrumbes ocasionados por la precipitación, incluir zonas rurales. citar fuentes		
27/JUN/14	Fenómenos geológicos: -Fallas y fracturas -Sismos -Deslizamientos de tierra -Derrumbes -Flujos de lodo -Hundimientos -Erosión hídrica, eólica y kárstica	Registros documentales de evidencias históricos (preferentemente de 10 años a la fecha) de los peligros o riesgos en el Municipio de Saltillo. Fotografías, publicaciones en periódicos, registros en Protección civil,		

	Fenómenos hidrometeorológicos -Ciclones -Sistemas u ondas tropicales -Heladas -Nevadas, -Tormentas eléctricas -Sequias -Temperaturas máximas extremas -Vientos fuertes	bomberos, etc. Favor de citar fuente(s)		
27/JUN/14	Inundaciones Vegetación / Cobertura suelo En: Imágenes satelitales, fotografías aéreas	Peligros hidrometeorológicos y geológicos		
27/JUN/14	Uso del Suelo urbano En: INEGI Microdatos,	Vulnerabilidad		
27/JUN/14	Equipamiento Urbano INEGI Microdatos,	Vulnerabilidad		
28/JUN/14	Información Lidar	Vuelo de 2013 que realizó el Gobierno del Estado	30/Sep	Entregado

Tabla 104. Información proporcionada por IMPLAN al Comité del Atlas de Riesgos.

Fecha	Información	Especificaciones	Facha da	Observaciones de entrera ITECM
Fecna	Informacion	Especificaciones		Observaciones de entrega ITESM
			Entrega	
27/JUN/14	Imágenes Spot o Geoeye			
	abarcando más de los			
	límites geográficos del municipio, las subcuencas			
	que aportan aqua al			
	municipio. Con la mejor			
	calidad posible (sin nubes)			
	dependiendo de lo que			
	tenga disponible la			
	Secretaria de Marina.			
27/JUN/14	Uso del Suelo urbano En:	Vulnerabilidad		
	INEGI Microdatos,			
27/JUN/14	Equipamiento Urbano	Vulnerabilidad		
	INEGI Microdatos,			
30/JUN/14	Definir el volumen y tipo de		8/JUL/14	Información recibida en oficio IMPLAN-
	participación ciudadana			DG2014
	para ejercicios de talleres			
	urbanos y rurales			
2/JUL/14	Geología (rocas, fallas, rumbo, manteo)	Peligros geologicos	14/JUL	Se entregó por parte del IMPLAN información del INEGI de la topografía del
	En: INEGI Cartas			municipio 1:250,000
	temáticas 1:50,000 y			Humicipio 1.230,000
	SGM, Cartas 1:250,000			
22/JUL/14	Fichas documentales con	En: PROFALINA		
22,002	información histórica de			
	fenómenos naturales que			
	se han llevado a cabo en el			
	municipio de Saltillo desde			
	su fundación, así mismo			
22/JUL/14	Tesis de la C. Vicenta		25/JUL	Se entregó archivo
	Constante que contiene		1	
	datos históricos de 200		1	
	años de			
	fenómenos naturales en			
	el ejido Cuauhtémoc.			

Tabla 105. Información proporcionada por Ecología al Comité del Atlas de Riesgos.

Fecha	Información	Especificaciones	Fecha de Entrega	Observaciones de entrega ITESM
03/JUL/14	Mapa de la vegetación /cobertura de suelos del territorio municipal	Documentos y/o mapas		
03/JUL/14	Datos de los arroyos del municipio de Saltillo con sus 150 puntos críticos			Entregó mapa en archivo PDF con todos os arroyos de la zona urbana con 150 puntos críticos. Entregó fichas técnicas de las CNA de todos los puntos críticos en la zona urbana municipal
03/JUL/14	zonas que consideren puntos críticos de peligro, riesgo			Está acompañando y apoyando todos los recorridos urbanos y rurales con 2 personas especializadas

Tabla 106. Información proporcionada por Desarrollo Rural al Comité del Atlas de Riesgos.

Fecha	Información	Especificaciones	Fecha de	Observaciones de entrega ITESM
		·	Entrega	· ·
03/JUL/14	Propuesta de recorrido por las zonas que consideren puntos críticos de peligro, riesgo			Entregó a satisfacción
25/JUL/14	Lista del total de ejidos, comunidades y congregaciones que se encuentres en el territorio municipal de Saltillo, se requiere que esta lista contenga los siguientes datos: Nombre, coordenadas geográficas, número de habitantes, nombre del comisariado y/o delegado, problemas causados a la población por fenómenos naturales (hidrometeorológicos y geológicos)		10/Sep	Entregó a satisfacción
25/JUL/14	Copia de las 470 cedulas únicas de identificación social (CUIS)			No se tiene copia en el Municipio, se entregaron originales a SEDATU
27/JUN/14	Vegetación / Cobertura suelo En: Imágenes satelitales, fotografías aéreas	Peligros hidrometeorológicos y geológicos		
27/JUN/14	Fenómenos geológicos: -Fallas y fracturas -Sismos -Deslizamientos de tierra -Derrumbes -Flujos de lodo -Hundimientos -Erosión hídrica, eólica y kárstica Fenómenos hidrometeorológicos -Ciclones -Sistemas u ondas tropicales -Heladas -Nevadas, -Tormentas eléctricas -Sequias -Temperaturas máximas extremas -Vientos fuertes -Inundaciones	Registros documentales de evidencias históricos (preferentemente de 10 años a la fecha) de los peligros o riesgos en el Municipio de Saltillo. Fotografías, en periódicos, registros en Protección civil, bomberos, etc. Favor de citar fuente(s)		Entregó documento con lista de fenómenos geológicos e hidrometeorológicos y un resumen de afectaciones, falta citar fuentes, totográfias, localizar eventos en el tiempo y localización, no se admite esta información como válida

Tabla 107. Información proporcionada por Policia al Comité del Atlas de Riesgos.

Fecha	Información		echa de Entrega	Observaciones de entrega ITESM
/JUN/14	ndaciones	entario de zonas de la dad y rural que se charcan e inundad con la cipitación, datos como ha, calle, colonia, zona, ura del agua, si están ponibles fotografías de zonas afectadas, tanto dependencias como de riódicos, citar fuente(s)		cibimos información parcial el jueves (06 por parte de protección civil formación de www que debe mplementarse) para validad la entrega cibimos el 24/07 Lista de doce páginas de tificaciones de Riesgo en Arroyos de la na urbano de Saltillo.
27/JUN/14	-Fallas y fracturas -Sismos -Deslizamientos de tierra -Derrumbes -Flujos de lodo -Hundimientos -Erosión hídrica, eólica y kárstica -Fenómenos			Protección civil entregó nformación parcial el jueves 26/06
27/JUN /14		Peligros hidrometeorológicos y geológicos		

Tabla 108. Registro de Reuniones con ONG's.

Fecha: 29 de Julio de 2014 Lugar: Instalaciones del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable	Flores, IMPLAN, Mtra. Lilia Terán	No se obtuvo respuesta a solicitud de cita	No se obtuvo respuesta a solicitud de cita	Registro de campo
Fecha: 22 de Julio de 2014 Lugar: Instalaciones de Profauna A.C.	Flores, IMPLAN,	Presentación del proyecto Atlas de Riesgos Solicitud de información	Proporcionar contactos al Comité para el Atlas para conseguir fichas documentales de información histórica de afectaciones en el municipio ocasionadas por fenómenos ambientales Proporcionar contactos al Comité para el Atlas de tesis de Vicenta Constante con datos históricos del ejido Cuahtémoc de los últimos 200 años de afectaciones en el municipio ocasionadas por fenómenos ambientales	Registro de campo
Fecha: 4 de agosto de 2014 Lugar: Instalaciones de Museo del Desierto, A.C.	Flores, IMPLAN, Mtra. Lilia Terán	Presentación del proyecto Atlas de Riesgos Solicitud de información	No tienen información de este tipo	Registro de campo
Fecha: 22 de septiembre de 2014 Lugar: Instalaciones de Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo, A.C.		Presentación del proyecto Atlas de Riesgos Solicitud de información	No tienen información de este tipo	Registro de campo
Fecha: 23 de septiembre de 2014 Lugar: Instalaciones del Museo de las Aves de México, A.C.	Mtras. Machely	Presentación del proyecto Atlas de Riesgos Solicitud de información	No tienen información de este tipo	Registro de campo

Resultados de las consultas en Centros Comunitarios

Centro comunitario Oceanía Bulevares

Tabla 109. Identificación de fenómenos naturales observados en la localidad.

No. De Control	Fenómenos Naturales Observados
OB-1	Inestabilidad de laderas, Flujos, Hundimientos, Ondas cálidas y gélidas, Sequías, Heladas, Tormentas de granizo, Tormentas de polvo, Tormentas eléctricas
OB-2	Flujos, Caídas o derrumbes, Hundimientos, Subsidencia, Ondas cálidas y gélidas, Sequias, Heladas, Tormentas de granizo, Tormentas de polvo, Tormentas eléctricas, Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres.
OB-3	Inestabilidad de laderas, Flujos, Hundimientos, Sequías, Heladas, Tormentas de granizo, Tormentas de polvo, Tormentas eléctricas, , Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres. encharcamientos
OB-4	Caídas o derrumbes, , Sequías, Heladas
OB-5	Caídas o derrumbes, Hundimientos, Ondas cálidas y gélidas, Sequias, Heladas, Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres, encharcamientos
OB-6	Flujos, Hundimientos,Ondas cálidas y gélidas, Sequias, Heladas, Tormentas de granizo, Tormentas de polvo, Tormentas eléctricas, Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres.
OB-7	Flujos, Caídas o derrumbes, Hundimientos, Ondas cálidas y gélidas, Sequias, Heladas, Tormentas de granizo, Tormentas eléctricas, Lluvias extremas, Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres, encharcamientos

Tabla 110. : Identificación de nivel de riesgo percibido ante fenómenos naturales .

Tipo de Fenómeno	No. De Control OB-1	No. De Control OB-2	No. De Control OB-3	No. De Control OB-4	No. De Control OB-5		No. De Control OB-7
1. Vulcanismo	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB
2. Sismos	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB
3. Tsunamis	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB
4. Inestabilidad de laderas	В	MB	В	MB	MB	MB	MB
5. Flujos	MB	MB	В	MB	MB	В	MB
6. Caídos o derrumbes	MB	MB	MB	MB	В	В	MB
7. Hundimientos	MB	MB	В	MB	В	MB	MB

8. Subsidencia	MB						
9. Agrietamientos	MB	MB	MB	MB	MB	MB	МВ
10. Ondas cálidas y gélidas	В	М	MB	MB	В	М	М
11.Sequías	В	М	Α	MB	М	М	В
12. Heladas	MB	М	М	MB	В	М	М
13. Tormentas de granizo	MB	MB	В	MB	MB	М	М
14. Tormentas de nieve	MB	MB	MB	MB	MB	MB	МВ
15. Ciclones tropicales	В	MB	MB	MB	MB	MB	МВ
16. Tornados	MB	MB	MB	MB	MB	MB	МВ
17. Tormentas polvo	MB	MB	MB	MB	MB	MB	МВ
18. Tormentas eléctricas	В	М	В	MB	MB	М	М
19. Lluvias extremas	В	MB	MB	MB	MB	В	A
20. Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres	MB	МВ	В	МВ	В	М	В
21. Encharcamientos	MB	MB	В	MB	М	В	В

Dónde: A=Alto, M=Medio, B=Bajo, MB=Muy Bajo

Tabla 111. Identificación de daños ocasionados por fenómenos naturales en la localidad.

No. De Control	Fecha del evento	Lugar del evento (Dirección, Entre calles, Colonia)	Daños causados (Pérdidas humanas, Heridos, Pérdidas materiales, Vialidad, Servicios de Agua, Electricidad, Drenaje, Gas, Teléfono, Otro)	Descripción Describir con detalles los daños sufridos, (Infiltraciones, humedecimiento, requirieron reparaciones o reconstrucciones)
OB-1	-	Inestabilidad de laderas en el Cerro del Pueblo en el Barrio de Santa Anita Frente a Seguro Social	Riesgo Alto para los asentamientos hay casas dañadas, basura acumulada por doquier	
OB-3	Mayo 2013	Privada Baldo Cortéz	Pérdidas materiales tubo de agua potable roto en parte superior de la ladera	Derrumbó el pario de una casa, un taller mecánico, humedad en casas
OB-4	-	Puente peatonal Arroyo atrás de centro comercial SENDERO	Todavía no hay	Erosión del Arroyo
OB-7	CUANDO LLUEVE	Abasolo y Echeverría	Vialidad, Electricidad, Teléfono, pérdida de varias vidas humanas	Cuando el huracán Gilberto hubo inundaciones, humedecimientos de casas que requirieron reconstrucciones y pérdidas de vidas en arrollo de la colonia la Herradura y en varios arroyos de Saltillo
OB-7	CUANDO LLUEVE	Por la calle de Australia entre Martinica, Nasario y el arroyo donde desemboca el agua de avevida de las colonias Oceanía Blvd., Oceanía Blvd. ampliación, Nva. Oceanía y Oceanía	Vialidad, Drenaje	Se estanca y se inunda la calle Australia y en algunas casas de Martinica y Australia brota el agua por los drenajes y el drenaje de las calles se ensolva y parece fuente

Centro comunitario Nueva Libertad

Tabla 112. Identificación de fenómenos naturales observados en la localidad.

No. De Control	Fenómenos Naturales Observados
NL-1	Flujos, Hundimientos, Tormentas eléctricas, , Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres, encharcamientos
NL-2	Flujos, Tormentas eléctricas, , Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres, encharcamientos
NL-3	Flujos, Hundimientos, Ondas cálidas y gélidas, Sequías, Heladas, Tormentas de granizo, Tormentas de nieve, Tormentas eléctricas, Lluvias extremas, Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres. encharcamientos
NL-4	Flujos, Lluvias extremas , Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres, encharcamientos
NL-5	Flujos, Heladas, Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres, encharcamientos
NL-6	Flujos, Ondas cálidas y gélidas, Sequias, Heladas, Tormentas de granizo, Tormentas eléctricas, Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres. encharcamientos
NL-7	Sequias, Heladas
NL-8	Flujos, Ondas cálidas y gélidas ,Sequías, Heladas, Tormentas de granizo, Tormentas eléctricas, Lluvias extremas, Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres, encharcamientos
NL-9	Flujos, Ondas cálidas y gélidas "Sequías, Heladas, Tormentas de granizo, Tormentas de nieve, Tormentas eléctricas, Lluvias extremas, Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres, encharcamientos
NL-10	-
NL-11	Flujos, Hundimientos, Sequías, encharcamientos
NL-12	-
NL-13	-
NL-14	Encharcamientos
NL-15	=
NL-16	Flujos, Ondas cálidas y gélidas ,Sequías, Tormentas de polvo, Tormentas eléctricas, Lluvias extremas, Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres, encharcamientos
NL-17	∃
NL-18	Flujos, Tormentas eléctricas, encharcamientos
NL-19	Flujos, Sequías, encharcamientos

Tabla 113. Identificación de nivel de riesgo percibido ante fenómenos naturales.

Tipo de Fenómeno	No. De Control NL-1	No. De Control NL-2	No. De Control NL-3	No. De Control NL-4	No. De Control NL-5	No. De Control NL-6				Control			Control		Control	Control			No. De Control NL-19
1. Vulcanismo	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB
2. Sismos	MB	MB	MB	MB	MB	MB	МВ	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB
3. Tsunamis	MB	MB	MB	MB	MB	MB	МВ	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB
Inestabilidad de laderas	MB	MB	МВ	MB	МВ	МВ	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB
5. Flujos	MB	Α	М	Α	Α	Α	MB	M	M	MB	MB	MB	MB	MB	A	В	MB	A	A
6. Caídos o derrumbes	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB
7. Hundimientos	MB	Α	MB	MB	MB	MB	МВ	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	В			
8. Subsidencia	MB	MB	MB	MB	MB	MB	МВ	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB
9. Agrietamientos	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB
10. Ondas cálidas y gélidas	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	В	MB	MB	MB
11.Sequías	В	MB	М	MB	MB	Α	MB	MB	M	MB	MB	MB	MB	MB	MB	В	В	MB	M
12. Heladas	MB	MB	MB	MB	Α	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	В	MB	MB	MB
13. Tormentas de granizo	MB	MB	MB	MB	МВ	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB
14. Tormentas de nieve	MB	MB	MB	MB	MB	MB	МВ	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB
15. Ciclones tropicales	MB	MB	MB	MB	MB	MB	МВ	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB
16. Tornados	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB
17. Tormentas polvo	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB
18. Tormentas eléctricas	М	MB	MB	MB	MB	MB	МВ	MB	MB	МВ	MB	MB	MB	MB	MB	В	MB	М	MB
19. Lluvias extremas	Α	MB	Α	Α	MB	Α	MB	A	МВ	МВ	MB	MB	MB	MB	MB	В	MB	MB	MB
20. Inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres	A	A	В	MB	М	MB	МВ	МВ	М	МВ	MB	МВ	MB	М	MB	В	MB	MB	МВ
21. Encharcamientos	Α	Α	Α	Α	М	MB	MB	MB	MB	MB	В	MB	MB	M	MB	MB	MB	A	M

Dónde: A=Alto, M=Medio, B=Bajo, MB=Muy Bajo

Tabla 114. Identificación de daños ocasionados por fenómenos naturales en la localidad.

No. De Control	Fec ha del evento	Lugar del evento (Dirección, Entre calles, Colonia)	Daños causados (Pérdidas humanas, Heridos, Pérdidas materiales, Vialidad, Servicios de Agua, Electricidad, Drenaje, Gas, Teléfono, Otro)	Descripción Describir con detalles los daños sufridos, (Infiltraciones, humedecimiento, requirieron reparaciones o reconstrucciones)
NL-1	Cad a vez que Ilueve	Alita y Ramos Arizpe Jesús R. González #136	Techo caído	Peligro de derrumbe
NL-2	Cad a vez que Ilueve	Alita y Ramos Arizpe	Inundaciones y Pérdidas materiales	Se inundan las casas que están cerca del arroyo y la calle
NL-3	Cad a vez que Ilueve	Jesús R. González # 123	En eñ techo hay filtraciones	Se inunda la sala y 1 recámara
NL-4	Cad a vez que Ilueve	Uranio #450 entre Minería y Plata Col. La Fragua	Vialidad y servicios de luz, drenaje y teléfono	Se me perdieron mis muebles, se tapó el drenaje
NL-5	8 al 12 de Septiem bre del 2014	Jesús González #363-A	Inundación del domicilio de mi sobrino	Daño en muebles y aparatos eléctricos, así como peligro de derrumbe
NL-5	Cad a vez que Ilueve	Calle Plomo Col. La Fragua	Se inunda la Calle	La carpeta asfáltica sufre daño y quedan los pozos muy grandes dañando vehículos y peligro para transeúntes
NL-8	En el 2002	Jesús González #135 entre Alita y Jesús Ramos Arizpe	Hace 12 años pérdidas humanas	Se colapsaron los techos de las casas
NL- 10	Cua ndo Ilueve mucho	El arroyo donde pasa el puente del pañal	Se desborda el agua, el puente queda lleno de basura	Es mucho peligro para los estudiantes que tienen que pasar diariamente por ahí
NL- 13	2012	Col. Libertad	De los cerritos el agua trajo a 2 niños y los encontraron muertos en la Col. Libertad	
NL- 13	Cua ndo Ilueve mucho	Calle Jesús R. González Col. Nueva Libertad	Hay casas a punto de caerse al arroyo	Peligro para esas familias
NL- 14	2010	Vol Nva. Aurora Bvld. Valdés Sánchez entre Leona Vicario y Calle Libertad	Un hubo pérdidas materiales pero las casas se inundaron	El agua tumbó la barda de una vecina y tuvieron que repararla y hubo daños en la escuela
NL- 15	2002	Terminal Celestita, en el puente que se tapa con la acera cuando llueve	Pérdidas humanas de niños que los arrastró la corriente	Están muy mal los tubos se están desprendiendo
NL- 16	2011 Y Cada vez que Ilueve mucho	Calle Eulalio Gutierrez s/n Col. Las Torrecitas entre Galindo Vara y s/n a un lado de la iglesia	Muebles y paredes	A un lado de la casa están una ruinas, se están derrumbando cuando llueve solo quedan las paredes y el escombro calle una parte en la caso y al ser de adobe se ha trasminado el agua
NL- 18	En tiempo de Iluvia	Bulevard Minería Colonia Bonanza	Vialidad no puede pasar la gente por la calle porque se inunda	No podemos pasar la calle
NL- 18	En tiempo de Iluvia	Calle Fco. De Elizondo Corona Muzquiz	Pasa demasiada agua, basura, ramas, se caen arboles por los truenos en el lago	Deja mucha basura
NL- 19	Lluvi as de septiem bre 2014	Terminación de la calle Clestita (pañal)	Vialidad	Cuando llueve se tapan los tubos de paso del agua, está pas por arriba del pañal y no hay circulación
NL- 19	Cad a vez que Ilueve	Valdés Sánchez	Vialidad	La carretera requiere reparación por los baches que provoca tanta lluvia

[1]Artículo 24 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza

En el Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo los municipios entes autónomos locales,

éstos depositarán la potestad de su gobierno y administración en un órgano colegiado al que se denominará Ayuntamiento. La autonomía, se traducirá en la capacidad de derechos y responsabilidades para regular y administrar los asuntos públicos bajo su competencia y en interés de su población.

(ADICIONADO, P.O. 20 DE MARZO DE 2001)

La competencia municipal se ejercerá por el ayuntamiento o, en su caso, por el Concejo Municipal y no podrá ser vulnerada o restringida por los Gobiernos Federal o Estatal. Sin perjuicio de su competencia municipal, los ayuntamientos deberán observar lo dispuesto por las leyes federales y estatales, siempre que estas leyes no contravengan la competencia municipal que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Local u otras disposiciones que emanen de ellas.

(ADICIONADO, P.O. 20 DE MARZO DE 2001)

Los Gobiernos Municipales, en la esfera de su competencia y de conformidad con las disposiciones aplicables, mantendrán con las partes integrantes de la Federación una relación de respeto y de colaboración mutua para el desarrollo político, económico, social y cultural del país. Los Municipios ejercerán de manera coordinada, en los términos de las disposiciones aplicables, las facultades coincidentes o concurrentes con la Federación o el Estado.

[2]Artículo 32 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Las competencias de los ayuntamientos se ejercerán a través del ayuntamiento mismo como órgano colegiado, del presidente municipal, de los regidores, o de los síndicos, y de las comisiones especializadas. A quienes detenten el cargo de presidente municipal, regidores y síndicos se les podrá denominar munícipes, ediles o miembros del Ayuntamiento. Al presidente municipal también se le podrá denominar alcalde.

[3]Artículo 33 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza

La presidencia municipal es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.

[4]ARTÍCULO 32 del, Reglamento Interior del R. Ayuntamiento del Municipio de Saltillo .- Para atender asuntos que se relacionen con diversas ramas de la administración, el Presidente Municipal tiene la facultad de crear grupos de trabajo formados por los titulares de las dependencias que tengan atribuciones en el caso concreto.13 El Presidente Municipal podrá, previo acuerdo del Cabildo, designar funcionarios para coordinar programas especiales destinados a mejorar los servicios o la Administración Pública.

Anexo 2, Cartografía



ATLAS DE RIESGOS

Para el municipio de Saltillo, Coahuila

R. Ayuntamiento de Saltillo Francisco Coss #745 Zona Centro, 25000 Saltillo, Coahuila. TEL: (844) 438-2500



